




OBRAS

DE

SANTA TERESA

DE JESUS


J

EX890

T4

1881

v. 1

C. 1

009116





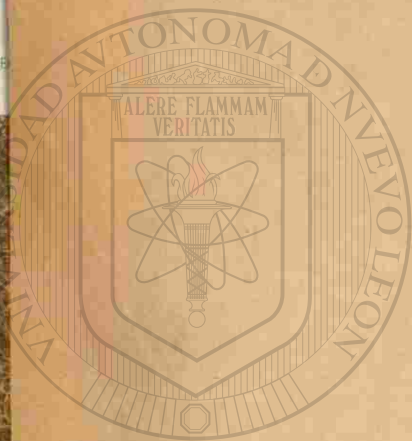
1080021262

EX LIBRIS

HEMETHERI VAL VERDE TELLEZ

19500012626262

HE



OBRAS

DE  
SANTA TERESA DE JESUS.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



H. Bosc. del. G. G. 1787. Madrid 1787. 1787.

**SANTA TERESA.**

RETRATO ATRIBUIDO A JUAN DE LA MUZERA, QUE SE CONSERVA EN EL CONVENTO DE  
CARMELITAS DE SEVILLA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

JUAN DE LA MUZERA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

< OBRAS >

DE

SANTA TERESA DE JESUS,

NOVISIMA EDICION,

CORREGIDA Y AUMENTADA CONFORME A LOS ORIGINALES Y A LAS  
ULTIMAS REVISIONES, Y CON NOTAS ACLARATORIAS

POR

D. VICENTE DE LA FUENTE.

TOMO I.

COMPRENDE LAS OBRAS HISTORIALES DE LA SANTA, QUE SON;  
EL LIBRO DE SU VIDA, LAS FUNDACIONES Y LAS RELACIONES  
ESCRITAS PARA SUS DIRECTORES.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Capilla Alfonsina<sup>®</sup>  
Biblioteca Universitaria

MADRID:

COMPañA DE IMPRESORES Y LIBREROS DEL REINO,  
E. BERNARDO, 2.  
1881.

45678

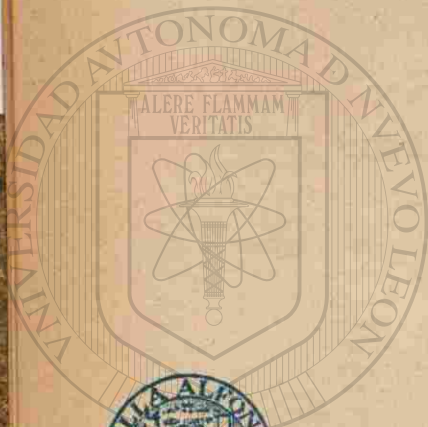


Bx 890

T9

v. 1

1881



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EN SU ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,  
A CARGO DE D. A. AYRAL.

**NOS EL DR. DON JULIAN DE PANDO Y LOPEZ,**  
*Pbro., Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y Vicario Eclesiástico de esta M. H. Villa de Madrid y su partido, etc.*

Por la presente y por lo que á Nos toca concedemos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse las OBRAS DE SANTA TERESA DE JESUS, novísima, edición corregida y aumentada conforme á los originales, por *D. Vicente de la Fuente*: mediante no contener cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral. Madrid y Octubre treinta y uno de mil ochocientos ochenta y uno.

*Doctor Pando.*

Por mandado de S. E. I.  
*Lolo, Juan Marcos Gonzalez.*

009116



---

## PRÓLOGO.

---

No voy á presentar un elogio de Santa Teresa de Jesús ni un exámen crítico de sus hechos. Su vida la escribió ella misma, y no se hará mejor. El elogio sería supérfluo, pues la opinion acerca del gran mérito de sus escritos está formada; y es más, la sanciona el juicio de la Iglesia. El nombre de Santa Teresa ha llegado á ese grado de altura y de nombradía, que lleva en sí todo cuanto hay que decir, y no solamente en la cristiandad, sino áun entre los mismos que profesan aversion á las cosas del catolicismo. Un protestante quiso impugnarlos, y al hacerlo se convirtió en admirador de la santa escritora y de sus obras, y se hizo católico. Modernamente, y con peor intencion, no han faltado españoles y extranjeros, que han tratado de atribuir á enfermedad el origen de sus saludables y eminentes escritos y de sus maravillosos éxtasis; pero la vibora que mordía en la lima, segun la fábula, solamente lograba destrozar sus incisivos.

Santa Teresa alcanzó gran reputacion en vida, no solamente entre el Clero superior y los religiosos, sino entre los Santos que la trataron, como San Pedro Alcántara, San Francisco de Borja y el venerable maestro Juan de Avila. Felipe II. que no llegó á verla, aunque lo deseaba, hizo gran aprecio de ella. Magnates, como los Duques de Alba, de Medinaceli, el Príncipe de Eboli y

otros, le tributaron favores y respeto; los hombres de letras de Salamanca, Alcalá, Ávila, Madrid, Toledo y Sevilla, si la dirigían en su vida y en las cosas de su espíritu, aprendían de ella con estupor; y los individuos más esclarecidos de los institutos de Santo Domingo y la Compañía de Jesús la favorecían á porfía en sus empresas. La Iglesia en el oficio de su festividad dice que sus libros «*están llenos de pura y santa doctrina, y que son muy propios para elevar el corazón de los fieles y encendertos en el amor de las cosas celestiales.*»

§. I.—Ediciones de las obras de Santa Teresa.

En vida de ella se comenzó á imprimir ya en Evora, y se concluyó en 1583, el precioso tratado ascético titulado *Camino de perfección*, si no el más sublime de sus libros, el más apropiado para la generalidad de los fieles, que no pueden volar hasta las altas regiones donde se remonta en otros.

A poco de su muerte se comenzó ya á tratar de imprimir todos sus escritos. Encargóse la edición de ellos al P. M. Fr. Luis de Leon, que lo aceptó con gusto, y corrió con la publicación hecha en Salamanca, el año de 1583 en casa de Guillermo Foquel, uno de los mejores oficiales en el arte tipográfico, que á la sazón había en España.

«Yo no conocí ni vi á la Madre Teresa de Jesús» dice Fray Luis de Leon en la carta que precede á dicha edición y se ha venido reproduciendo en casi todas las siguientes (1). Va dirigida á la V. M. Ana de Jesús y las religiosas de Santa Ana de Madrid, de las cuales era Priora. Hay en esa frase del M. Leon como una expresión de dolor y sentimiento de no haberla conocido en vida. La frase que sigue es de consuelo, y es á la vez de elogio de sus hijas, el mayor y más delicado que se podía dirigirles, si era cierto, como en efecto lo era: «Mas ahora, que vive en el cielo, la

(1) Véase más adelante al final de este prólogo.

conozca y veo casi siempre en dos imágenes vivas, que nos dejó de sí, que son *sus hijas y sus libros.*» Y citándose á estos, y á explicar su concepto, dice en el tercer periodo, el mayor elogio que se puede decir de ellos, como ántes había trazado el mejor que se ha hecho ni se hará de sus hijas; porque los escritos «son testigos fieles y mayores de toda excepción de su grande virtud.»

Después de esto, cuanto pudiera yo decir sería pálido y bajo. No salieron á luz en aquella edición todos los escritos de Santa Teresa, pues se omitieron el de las Fundaciones y otros. Vivían todavía muchos de los sujetos allí citados, y podría servir quizá para engrimiento de unos y para sentimiento de otros. Santa Teresa lo había escrito con gran franqueza, sólo para sus hijas, y, no sólo por obediencia, sino por gratitud. En más de un paraje encargaba á sus religiosas que pidieran á Dios por sus bienhechores. Era la Santa sumamente agradecida. Tampoco se imprimió el *Modelo de visitar los conventos*. A qué fin? En el momento en que las visitas supieran ciertos avisos reservados, que allí se daban á los provinciales, hallarían medio de cautelarse.

La edición de Salamanca sacó no pocas imperfecciones y aun mutilaciones. Es más, las copias que se enviaron á Fr. Luis de Leon, pues se creó no pudo disponer de los originales con toda libertad, ni quizá los vió, no eran del todo exactas (1). Corrigiéronse palabras, y no pocas. La Santa escribía fonéticamente, esto es, tal cual oía pronunciar y pronunciaba. Decía *monesterio*, *hortolano*, *ansi*, *unque*, y en la edición de Salamanca se imprimía *monasterio*, *hortelano*, *asi*, *unque*, y otras palabras á este tenor, tal cual las pronunciaban ya los literatos y la gente culta, y tal cual las pronunciamos ahora. Los aficionados á *remedar* lo antiguo lo han deplorado; por mi parte estoy muy lejos de sentirlo; hay que mirar en esto más bien al provecho de la gente espiritual y piadosa, para la cual es mejor no tropezar en estas bagatelas, que á las adiciones de los eruditos y arqueólogos, que se pagan de

(1) El P. Rivera, al deplorar los defectos de las ediciones de Evora y Salamanca, decía que se había enmendado esta *mis por buena cabeza que por original*.



los arcaísmos y rarezas. Afortunadamente para satisfacer sus gustos y deseos hay ya una edición á propósito (1).

En 1594 se hizo en Nápoles otra edición en tres tomos, con la que corrieron los Carmelitas descalzos, y es reproducción de la de Salamanca. En el prólogo de ella se dice que ya para entonces, doce años después de muerta la Santa, corrían traducciones de sus obras en latín, francés, italiano y alemán.

A esta edición siguió otra en Madrid (1597) dedicada á doña Mariana de Austria, hermana de Felipe II.

Entrado ya el siglo xvii salió á luz el libro de las *Fundaciones*, en una edición que se hizo el año 1610, en Bruselas, por Rogerio Velpio: hiciéronse en ella algunas mutilaciones, pues se omitió el contenido de la mitad del capítulo X y todo el XI, que trata de doña Casilda de Padilla, hija del Adelantado de Castilla. Tuvo esta señora gran empeño de entrar carmelita descalza, y pasó todo lo que allí describe la Santa de un modo tan interesante; pero después, con el trato de los parientes y gente de mundo, se resfrió en tales términos, que abandonó la Orden y el convento, pasando á otra religión; donde también se disgustó, conociendo su veleidad y deplorándola. Como esto era público, había dado lugar á muchas habillitas, y la familia era poderosa, se creyó conveniente hacer aquella supresion.

Siguieron á esta otras ediciones en Bruselas, Madrid, Valencia y Zaragoza en 1612, 1613, 1615, 1622, 1623 y 1627, que no merecen describirse prolijamente, pero que acreditan cuánto era el crédito de la Santa, cuando tanto menudeaban las ediciones de sus obras.

Por fin se hizo en 1630 la célebre de Moreto, sucesor de Plantina, en Amberes, llamada comunmente la de la Palma, mucho más completa que las anteriores, aunque no poco defectuosa, y mutilada como la de Velpio. Salió en tres tomos de elegante forma, en 4.º marquilla, ó folio menor, de excelente papel, bellos

(1) La de Rivadeneira, hecha en 1861, y que forma parte de la Biblioteca de Autores españoles, y las ediciones *foto-autográficas* de los dos libros de la Vida y sus Fundaciones, que se han hecho en 1873 y 1880.

tipos y buenas tintas, por lo cual, y como muy superior á las anteriores, durante mucho tiempo fué considerada como la *editio princeps*, al decir de los bibliófilos, los cuales todavía le dan gran estima, si nó por la correccion y su mérito intrínseco, al ménos por su elegancia y excelente forma. Aquella edición además estaba dedicada al Conde Duque de Olivares, que por algun tiempo fué muy adulado en España y sus dominios.

En el poco esmero con que se hacían las ediciones de pacotilla, en obsequio de las personas piadosas, se dió el caso de reimprimir en Salamanca, el año de 1635, las Obras de Santa Teresa, tal cual las había publicado Fr. Luis de Leon medio siglo ántes, y sin las *Fundaciones*; y otro tanto sucedió con otra que se hizo en Madrid al año siguiente, hácia 1636, en dos tomos en 4.º, de mal papel y peores tipos.

Las ediciones que siguieron en los treinta años consecutivos fueron varias, pero no merecen ser citadas, pues cada vez se iban empeorando. Entre tanto había corrido ya la voz de que las obras de Santa Teresa estaban incorrectas é incompletas. Los Jesuitas habían hecho advertir una omision injusta, y quizá maliciosa, de una revelacion de la Santa, que cedia en elogio de su Instituto, y los Jerónimos del Escorial no dejaban de advertir á los que veían los originales que los impresos estaban incorrectos. Pero si aquellos buenos padres hubiesen puesto una buena imprenta en su monasterio, para imprimir los libros de rezo y las Obras de Santa Teresa, y otras, cuyos originales allí tenían, cuánto hubieran ganado el arte tipográfico y la correccion de estas obras, y cuánto numerario hubiera quedado en España del que á torrentes salía para Flandes? No se hizo, y ya no tiene remedio: las razones que se dan para no haberlo hecho, ni son para admitidas, ni áun para repetidas.

Por fin, hácia el año 1661 los Carmelitas descalzos hubieron de poner mano en el asunto. Un librero de Madrid, llamado Manuel Lopez, ofreció hacer una buena edición, si la Religion se comprometía á corregirla y completarla. Hizose así, y áun cuando, ni muy correcta, ni del todo completa, apareció tan superior á las anteriores, inclusa la de Moreto, que el público se apresuró

á favorecerla, y fué preciso reimprimirla al año siguiente. Consta de dos tomos en 4.<sup>o</sup> Agotadas estas ediciones se hizo otra en la Imprenta Real, el año de 1670, á costa de Gabriel de Leon.

Por entónces los Carmelitas descalzos obtuvieron el privilegio exclusivo de reimprimir las Obras de Santa Teresa, y comenzaron á pensar en mejorarlas y completarlas con la publicación de las cartas, de las cuales se habían impreso cincuenta y cinco, anotadas y comentadas por el Sr. Palafox, por cierto con mejor deseo que acierto, pues, por lo pesadas é indigestas, desdicién de la sencillez y gracia de los escritos de la Santa.

La edición de 1674 se hizo en Bruselas en casa de Francisco Foppens, en cuatro tomos, en 4.<sup>o</sup> marquilla, y quitó á la de Moreto la aureola de *editio princeps*, que venia disfrutando casi durante medio siglo, tanto más que se dedicaba al Rey D. Carlos II. Al año siguiente se hizo otra en dos tomos en folio, dedicada á la Reina gobernadora Doña Mariana de Austria. En ambas ediciones se incluyeron, además de las cincuenta y cinco cartas anotadas por el V. Sr. Palafox, otras ciento siete, que este no había tenido tiempo para anotar, por cuyo motivo se había encargado este trabajo al P. Fr. Pedro de la Anunciación, Lector de Teología en Pamplona.

Por desgracia entre estas cartas auténticas de Santa Teresa se habían interpolado algunas, que, personas mal entretenidas, habían forjado á su placer, atribuyéndolas á la Santa, segun las malas mañas que tanto cundieron desde fines del siglo XVI, en que las falsas teorías acerca del dolo pio, hacian que no se mirasen con horror estos fraudes en materias de escritos, historias y hasta de reliquias.

Todavía en 1678 se hizo otra edición por el estilo de las dos anteriores, y en cuatro tomos en 4.<sup>o</sup> Publicóla en Madrid Bernardo de Villadiego, y se dedicó al Regente D. Juan de Austria.

Admira el ver la prontitud con que se agotaban tantas ediciones. Pero las desgracias políticas que sobrevinieron luego, la prostracion y marasmo, en que cayó la nacion, durante los últimos veinte años del siglo xvii y el triste reinado del pobre D. Carlos II, influyeron funestamente en las letras como en la política, y desde

entónces se pierde la cuenta de la série de impresiones. Sábese empero que las hacian los extranjeros fraudulentamente en Francia y Bélgica, y las introducian clandestinamente por los puertos y fronteras, consecuencia del privilegio y monopolio. En España se presume que se hizo por lo ménos una edición en 1721 por D. Fermin Gallardo. Sábese tambien de otra en casa de Orga en 1722.

Hallando los Carmelitas cara la obra de mano en Madrid, pusieron imprenta en Barcelona, y comenzaron á publicar allí las obras de Santa Teresa en 1724: se cree que se hicieron otras hasta mediados de aquel siglo. La imprenta de Barcelona proporcionaba la baratura, pero no la correccion. Lejos de eso, las ediciones hechas allí están desacreditadas justamente entre los literatos, y lo estaban aún más entre los mismos Carmelitas. La decantada edición de 1752 en cuatro tomos, en 4.<sup>o</sup> marquilla, de buen papel, letra gruesa y ocho estampas alegóricas, no tiene más que las exterioridades de buena. Nada emendaron de lo mucho que había que corregir; y eso que tenían ya medios para ello. Fernando VI había hecho traer á la Biblioteca nacional copias exactas, y hasta lujosas, de los originales, que afortunadamente se conservan en el Escorial, del autógrafo del *Camino de Perfeccion*, escrito por segunda vez y mejorado por la Santa, que se conserva en Valladolid, y del original de las *Moradas*, que está en Sevilla. El Definitorio había hecho traer tambien copias al archivo general que tenia en su convento de San Hermenegildo en la calle de Alcalá en Madrid (1).

Otros religiosos é instruidos, dignos de ser citados con elogio, como los PP. Fr. Andrés de la Encarnación y Fr. Tomás de Aquino, habían buscado y rebuscado originales y buenas copias y antiguas en los archivos de la Orden, sobre todo en algunos conventos de religiosas, que los guardaban, á veces sin saber lo que tenían. De nada de esto se hizo caso, y la edición salió con todas las incorrecciones y alteraciones de las del siglo anterior. Los mismos

(1) Algunas de ellas se han salvado, y por fortuna se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid.



religiosos que habían hecho las compulsas y correcciones hubieron de resentirse de esta incuria, y se quejaron de ella al Definitorio; pero nada se adelantó. La rutina se da á veces aires de tradicion, y la incuria viste capa de caridad; pues se dice que los antiguos *sabian bien lo que se hacian*, y que no es cosa de hacerles el desaire de emendarlos. Así que en este caso, por no enmendar desaciertos de los hijos, se deslucian los aciertos de la Madre.

En 1778 se hizo ya otra edicion en casa de Doblado, en cinco tomos, en 4.º mayor, pues se añadió ya un quinto tomo con ochenta y dos cartas nuevas, anotadas por el Padre Fr. Antonio de San José. Las condiciones exteriores son buenas, como las de la anterior, mas, por desgracia, conserva tambien todos los defectos é incorrecciones de ella. Finalmente, en 1793 se hizo otra por el mismo estilo y con los mismos defectos, mas en seis tomos, pues se añadió otro con nuevas cartas y algunos fragmentos de otras, pero se omitieron á sabiendas las Constituciones primitivas, cuyo original tenían en el archivo de Madrid, y que el Año Teresiano había ofrecido publicar. Las incorrecciones, defectos y descuidos de las anteriores se repitieron en esta. Tengo entendido que se comenzó á hacer despues alguna en Barcelona, por cuenta de la Orden, y en imprenta suya, pero no consta.

Los PP. Carmelitas proyectaban hacer una edicion más correcta y tenían concluidos los trabajos para ella, cuando sobrevinieron los tristes acontecimientos de la guerra de la independencia. Cerráronse los conventos, y, apenas vueltos á abrir en 1814, volvieron á ser cerrados en 1822. Vueltos á abrir en 1824, volvieron á ser cerrados en 1836, despues de doce años de no completa tranquilidad, ni sobrada fortuna.

De las correcciones hechas por los padres encargados por el Definitorio quedan tres tomos en la Biblioteca Nacional (1), que dan testimonio de ello. Mas, por desgracia, no se pensaba en hacer una edicion metódica, completa y en todo correcta. Por lo que he podido ver, seguia el embrollo y confusion en los cuatro tomos de

(1) Otro tomo se ha vendido en un baratillo de libros.

cartas, las pesadas notas y la ocultacion de las sencillas y primitivas Constituciones, como si se temiera que eso pudiese dar ocasion á cismas, ó para ingratas é impertinentes comparaciones.

Ya escaseaban en el mercado las Obras de Santa Teresa cuando á mediados de este siglo aparecieron dos ediciones, ambas incompletas y defectuosas. La una de ellas fué hecha por la Librería Religiosa de Barcelona, en cinco tomitos pequeños, y contiene las principales obras históricas y ascéticas. Su objeto, muy laudable, fué el que sirviesen para la lectura de la gente piadosa, y se reprodujo el texto tal cual lo daban las últimas ediciones hechas por la Orden. La otra salió en 1851 de la imprenta, recién planteada, de los hermanos Castro Palomino, y como principio de una serie de obras que se iban á publicar con el título de *Biblioteca clásica de Religión*. Esta edicion, aunque anunciada con el título de *completísima*, defraudó las esperanzas del público, pues ni siquiera fué completa, ni mucho ménos correcta y ordenada; pues se redujo á reproducir la última edicion hecha por los PP. Carmelitas, con el aumento de una docena de cartas recientemente descubiertas, y continuando en ella el desbarajuste de la colocacion de las obras, y el insoportable desorden de los cuatro tomos de cartas, con todas sus notas, pesadas unas y frívolas otras.

Corrió con esta edicion, segun es público y notorio, el padre Félix Cumplido, de la Compañía de Jesús, sujeto de relevantes prendas, bien conocedor de los defectos, y con suficiente y aun sobrada aptitud para enmendarlos, pero á quien ataba las manos para poder hacerlo la circunstancia de pertenecer á la Compañía, y por razones de delicadeza, que se comprenderán fácilmente.

Ya para entónces los PP. de la Compañía en Bélgica, continuadores de la obra célebre y monumental titulada *Acta Sanctorum*, comenzada por el P. Bolando, y continuada por otros no ménos eminentes y laboriosos críticos del mismo Instituto, habían publicado todo un enorme tomo acerca de la vida de Santa Teresa *Acta Sanctae Teresiae*. Allí habían recopilado con tanto trabajo, como acierto y esmero, no solamente todo lo que había narrado la Santa acerca de su vida y hechos, en sus libros, opúsculos y cartas, sino tambien lo que habían referido sus mejores biógrafos. Yepes y

Rivera, las deposiciones de sus primeras hijas y varios personajes coetáneos en sus expedientes de beatificación y canonización, y además lo que referían las crónicas de la Orden, y la utilísima, aunque farragosa obra del Año *Teresiano*, publicada á mediados del siglo pasado en doce tomos, en 4.º, bastante abultada, pero de mala impresión, dando noticias para meditación y lectura acerca de las cosas de la Santa, día por día.

La obra citada *Acta Sanctae Teresie* es la gran obra monumental que el siglo XIX consagra á Santa Teresa, como testimonio de cariño, gratitud y respeto: es el *non plus ultra* del asunto, por muchos conceptos; y cuanto se diga en elogio de ella será poco. Es una de esas obras que solamente pueden hacer los institutos religiosos, los cuales, teniendo silencio, método, recogimiento, consejo doméstico, fuerzas reunidas y coadyuvantes, y el mérito especial de la obediencia y las luces superiores, que se derivan de la oración, allegan cuanto se puede apéfecer para que salgan bien tales empresas, y abundan de todo aquello de que carecemos los que vivimos en el tráfico y bullicio del mundo, y que tenemos que echar de ménos y envidiar cuando nos vemos comprometidos en trabajos de importancia.

Los PP. Bolandos de Bruselas en más de un paraje deploran el desórden con que se había procedido en la publicación de las obras, y sobre todo de las cartas, y ya daban una pauta para su coordinación. Las advertencias de esta obra monumental sirvieron de no poco al P. Marcelo Bouix, que por entónces se dedicaba á la version de las Obras de Santa Teresa al francés, coordinándolas con excelente método, sobre todo en la segunda edición, que salió á luz en 1859. Ayudóle mucho en ella, y en su viaje de exploracion por varios conventos de España, el P. Ramon García, de la Compañía de Jesús, excelente escritor, y áun poeta, sujeto sumamente modesto, y devotísimo de la Santa. Despues de los Bolandos, el P. Bouix es el que más ha hecho por melodizar y corregir las obras de Santa Teresa, sobre todo en el extranjero. El dió las cartas coordinadas, con excelente método, y con ese encadenamiento que hace agradable su lectura, facilita el conocimiento de los hechos, segun se han ido desenvolviendo los acontecimientos, de

modo que van formando otra nueva historia de la Santa Fundadora, como en un diario, escrito sin sentir, y casi sin querer.

Prescindió tambien de las pesadas é indigestas notas, ya desacreditadas en el extranjero, y cuya soporífera lectura sólo pueden soportar las religiosas, en su grande humildad, sencillez y mortificación. ¿Por qué no se prescindió ya de ellas en la edición de 1851? La razon queda dicha y era de alta delicadeza. Pero esa razon de respeto y delicadeza que tuvo y debió tener el P. Cumplido, como Jesuita, segun queda dicho, no me obligaba á mí, cuando me encargué, en 1860, de la publicación de las Obras de Santa Teresa para la Biblioteca de Escritores Españoles, que publicaba D. Manuel Rivadeneira, y en la que trabajé asiduamente durante cuatro años. Viajes al Escorial, Alcalá y otros puntos, cartas, confrontaciones, nuevas copias, revision de los muchos manuscritos que hay en la Biblioteca Nacional, y entónces todavía mal catalogados, y otras diligencias á veces molestas, todo lo apuré para aquella edición que salió á luz en dos tomos, de impresión compacta. Dios me cegó para que no conociera la dificultad de la empresa á que me comprometía; pues, si la hubiera conocido, ¿cómo hubiera podido arriesgarme á ella, y á superar las dificultades que hube de arrostrar, y con escasos medios y recursos?

Yo debo ser parco en lo que se refiere á dicha edición, ya bastante conocida en el extranjero: *laus in ore proprio vilescit*. Los trabajos, aunque escasos é incompletos, que se conservan en la Biblioteca Nacional, salvados del naufragio del archivo de los PP. Carmelitas, me sirvieron de mucho; la edición del P. Bouix no poco: si no lo confesara sería ingrato.

Posteriormente se han publicado los autógrafos de Santa Teresa por medio de la fotolitografía, en 1873 el de la *Vida*; y en 1880 el de las *Fundaciones*; facilitando de este modo la comprobacion de los impresos con los textos originales. ¡Ojalá me hubiera sido posible publicar el texto del *Camino de perfeccion*, segun el original del Escorial, el de las *Moradas*, segun el de Sevilla, y los textos de las cartas que se conservan en Madrid, Alcalá, Avila, Sevilla, Valladolid y otros puntos, y en poder de



particulares, de las cuales tengo recogidas ya varias fotografías. El escaso favor que han recibido del público las dos ediciones autográficas, ya publicadas, agotando mis recursos é ilusiones, ha impedido que se lleve á cabo este monumento á la gloria de Santa Teresa, que honraria tanto á ella como á la nación española.

Pero las ediciones sucesivas no pueden hacerse, ni conforme á la edición de Rivadeneira, ni con estricta sujecion á los originales de la Santa, por las razones ya dichas; pues, si á fines del siglo xvi, y cuando acababa de morir Santa Teresa, ya Fr. Luis de León no creyó conveniente la reproducción textual, ¿cómo lo ha de ser ahora, habiendo cambiado el lenguaje mucho más al cabo de tres siglos?

La edición de Rivadeneira con sus notas aclaratorias y confrontación de variantes, sirve tan sólo para los literatos y eruditos, para los demás lectores sería molesta aquella, y estas otras frivolas é inoportunas. Lo mismo sucede con las que se han puesto en los dos tomos de la edición autográfica, expresando variantes. Preciso es, por tanto, adoptar para las ediciones ulteriores un término medio prudente, á fin de que estas se aproximen cuanto sea posible al texto original, y primitivo, que las notas no sean muchas, y esas aclaratorias con respecto á personas y hechos, que no sean de mera erudicion, sino de necesidad ó utilidad, que no estén destinadas para los literatos y los sábios, sino para las personas piadosas, devotas y sencillas, que constituyen y han de constituir siempre la gran masa y la generalidad de los lectores de las obras de esta gran Santa.

¿Habré acertado en proponerme estas condiciones al dirigir esta edición?

¿Habré acertado á desempeñarlas caso de que sean oportunas? Otros han de juzgarlo.

Dios quiera que haya acertado en ella.

Veámos rápidamente estas variaciones y las razones de ellas.

Yo hubiera deseado hacer una edición elegante de las Obras de Santa Teresa de Jesús, adornada de buenas y oportunas láminas, por el estilo de la que ha publicado recientemente el sacerdote francés Mr. F. X. Plasse, poder asesorarme para ello de

personas que fuesen á la vez piadosas é ilustradas; pero ya no es fácil que lo vea cumplido. Por ese motivo acepté con gusto la dirección de esta edición que había empezado á imprimir la Compañía de Impresores y Libreros, que ya reimprimió hace pocos años las *Obras de San Juan de la Cruz*, exigiendo que se hiciese esta nueva edición de las obras de Santa Teresa, no por las últimas del siglo pasado, sino según la nueva forma que se les debe dar, después de haberse hecho las ediciones de la francesa por el P. Bouix en 1839 y la española de 1861.

§. II. — *Obras de Santa Teresa: método con que se publican en esta edición.*

Veamos ahora cuáles son las obras que tenemos de Santa Teresa, qué orden se debe seguir en su publicación, qué modificaciones pueden y deben introducirse para su mejor lectura y mayor aprovechamiento, y en qué razones se funda este nuevo plan.

Los escritos y el orden en que los publicó, son:

1.º Libro de su vida.....	1502	7.º Las Fundaciones....	1573
2.º Las Constituciones ..	1564	8.º Las Moradas.....	1577
3.º Camino de perfección.....	1565	9.º Los Avisos.....	1580
4.º Conceptos del Amor Divino.....	1566	10. Modo de visitar los conventos.....	1581
5.º Exclamaciones.....	1569	11. Las Cartas, desde 31 de Diciembre de...	1561
6.º Relaciones á sus Directores, desde.....	1571	12. Poesías, sin fecha.	
		13. Escritos sueltos, sin fecha.	

En las ediciones anteriores se publicaban por orden de antigüedad en esta forma:

*Tomo I:* Vida de la Santa Madre.—Camino de Perfección.—Fragmentos de una de las Relaciones.

*Tomo II:* Las Moradas.—Libro de las Fundaciones de las hermanas Carmelitas Descalzas.—Modo de visitar los conventos de religiosas.—Conceptos del Amor de Dios.—Siete meditaciones sobre el *Pater noster*, atribuidas á la Santa.

*Tomo III:* Cartas publicadas por orden jerárquico sin orden ni concierto, comenzando por una á Felipe II. y concluyendo con quince dirigidas á la Priora y monjas de Sevilla.

Con ellas vienen mezcladas como cartas las Relaciones al padre Rodrigo Alvarez, que llevan los números 18 y 19.

Siguen luego 19 Avisos, en que vienen pláticas de la Santa, fragmentos de advertencias, revelaciones y otras cosas más.

De los otros tres tomos de cartas se hablará mas adelante.

Este orden, ó mejor dicho desorden, en la publicación, no respondía á ningún método ni plan, y en los trabajos preparatorios hechos por la Orden para nueva edicion, no se mejoraba. Tampoco se modificó en la edicion de Castro Palomino, en la que no se hizo más que reimprimir lo que habian publicado los PP. Carmelitas en su última edicion, y tal cual lo habian publicado con algunas adiciones, no muchas ni de gran importancia, al final del tomo VI.

El P. Bouix ya no quiso, y con razon, atenerse á este orden en parte cronológico, y se atuvo al orden de materias, comenzando por la Vida y dando luego las Fundaciones, y no el Camino de Perfeccion como se habia venido haciendo. Tuvo tambien el acierto de coordinar las cartas por orden cronológico, que buena falta hacia. El trabajo del P. Bouix fué acogido con aplauso, no solamente en Francia, sino tambien en otros países á donde llegó. Una vez roto el antiguo método, no era ya cosa de continuarlo en las ediciones siguientes, y en ninguna parte ménos que en España.

En la edicion de 1861 hecha en casa de Rivadeneira, para la Biblioteca de Autores Españoles, se clasificaron las obras por asuntos ó materias en *históricas, preceptivas, doctrinales y eróticas*, formando con ellas cuatro grupos de á tres obras en esta forma.

<i>Historiales.</i>	<i>Preceptivas.</i>	<i>Doctrinales.</i>	<i>Eróticas.</i>
La Vida.	Constituciones.	Camino de Perfeccion.	Exclamaciones.
Las Relaciones.	Avisos.	Conceptos del amor Divino.	Glosas.
Las Fundaciones.	Visita de conventos.	Las Moradas.	Poesias.

Coordinadas las cartas por orden cronológico dan una nueva serie de escritos que descubren otros muchos sucesos de la Vida, narrados por la Santa segun van ocurriendo, doctrina ascética y muy importante, preceptos y avisos á sus hijas para el buen régimen de los conventos y perfeccion de la vida monástica, y del Amor Divino en todo y por todo, pues rebosa esto en todas sus escritos, lo mismo en los que se dirigen á sus religiosas que en los que escribe para clérigos y seglares, segun va siendo necesario. Asi que las cartas, comenzando desde el año 1562, ó sea el 31 de Diciembre de 1561, corren al par de la vida, ó mejor dicho, comienzan donde acaba el libro de esta, y forman como una segunda serie de sus obras, la cual, aunque inconexa al fin da un conjunto útil y agradable de hechos históricos, doctrina ascética, consejos y mandatos.

En vista de esto parece lo natural óar reunidas estas obras por asuntos, y estos por orden cronológico y correlativo entre sí. Por esa razon se incluyeron en esta edicion primero los históricos, formando el tomo I: El libro de la *Vida*, el de las *Fundaciones* y el conjunto de *las Relaciones*.

El tomo II: Los ascéticos y doctrinales tambien por su orden de antigüedad, á saber: el *Camino de Perfeccion*, los *Conceptos del Amor Divino* y *Las Moradas*.

El III: los opúsculos más breves de la Santa, tanto preceptivos como eróticos, á saber: *Las Constituciones*, *El modo de visitar los conventos de religiosas*, *Los Avisos*, *Las Exclamaciones*, *Las Glosas* y *las Poesias*. A estos tratados que no formarían bastante cuerpo para un tomo se han añadido los tratados y escritos atribuidos á la Santa y otros notoriamente apócrifos; y como con esto concluye la primera serie de los escritos de Santa Teresa, se añade un indice de las cosas notables contenidas en los tres tomos.

Los tomos IV y V se destinan á la publicación de cartas por orden cronológico rigoroso, sin atender á relaciones de personas ni jerarquías, y descargando la publicación de pesadas notas ni comentarios, dejando solamente las de carácter histórico, biográfico, ó, á lo más, algunas de carácter literario.

Finalmente, un tomo VI de complemento con noticia de varios documentos curiosos relativos á Santa Teresa, revelaciones, fundaciones de conventos en vida suya, en especial la del de Granada, que puso fray Luis de Leon á continuacion de las fundaciones de la Santa; y varias declaraciones del P. Gracian y de las monjas primitivas acerca de Santa Teresa, y en especial de los últimos años de su vida y santa muerte. Sigue á estos documentos otro índice de las cosas notables contenidas en los otros tres tomos de esta serie, análogo al que se puso en el III al fin de la primera, con lo cual queda el asunto completo y redondeado.

Creo este plan y orden mucho mejor que los anteriores, como más claro y metódico.

Por lo que hace á los prólogos de los libros hay que distinguir los que puso la Santa, que deben ir con el libro mismo y como parte de él, de los que pusieron Fr. Luis de Leon ú otros respetables escritores. Pero como en cada uno de estos libros hay que hacer otras advertencias y aclaraciones importantes acerca de su origen, autenticidad, paradero de los originales, publicaciones anteriores de él, variantes y modificaciones, en esta edición ha parecido muy conveniente, para no amontonar prólogos al frente de cada libro ó escrito, y causar confusion, poner al frente de cada tomo un prólogo especial relativo á las obras contenidas en él.

Por ese motivo se dan en seguida las advertencias necesarias acerca de las tres obras historiales de este tomo I, dejando los de los otros libros para los tomos siguientes.

§. III. — *Libros historiales de Santa Teresa contenidos en este tomo; advertencias acerca de ellos.*

El primer libro de Santa Teresa por el orden cronológico con que los iba escribiendo fué el de *la Vida*. También ha sido siempre el primero que se ha publicado, así que no cabe duda en que debe serlo y continuar siéndolo. Al frente de las obras de escritores célebres é importantes suele ponerse la vida de estos y áun su retrato si se logra.

No por vanidad ni orgullo, cosas desconocidas de la bendita escritora, ajenas á su carácter, y distantes de ella cuanto dista el *ártico* del *antártico*, sino por obediencia, escribió su vida y nos ahorró el trabajo de escribirla. A no haberle ido á la mano hubiera puesto en su escrito más bien sus imperfecciones que sus méritos y los altísimos favores y enseñanzas con que el Señor la honró. Así lo dice ella misma.

El libro no es solamente histórico, sino también doctrinal y ascético: despues de referir compendiosamente, pero de una manera tan sencilla como encantadora los primeros años de su vida, su ingreso en religion, sus enfermedades, motivos de su tibieza y retroceso en el camino de la perfeccion, comienza á tratar del modo con que salió de aquel estado. De pronto interrumpe la narracion desde el capítulo X, y empieza á escribir un tratado de oracion y altísima contemplacion, en el cual explica los cuatro grados, por los cuales el Señor la fué elevando desde la oracion hasta la más alta contemplacion, y en doce capítulos admirables da un tratado utilísimo de ascética, útil para las almas contemplativas y aún más útil para sus directores y personas encargadas del discernimiento de espíritus, que lo han considerado siempre como el *vademecum* más seguro en este género para el discernimiento de espíritus y su mejor direccion.

Prosigue luego hasta el capítulo XXX narrando candorosamente sus dudas y amarguras en la aplicacion de estos favores, sus vivos conatos de mayor austeridad y recogimiento, de donde surgió la idea de fundar, no un instituto nuevo, cosa en que no soñara al principio, y que orgullo y necedad le hubieran parecido, sino un convento muy pobre, estrecho, mezquino, sin rentas, donde pudiera vivir con muy pocas monjas, en gran retiro, en grandísimo silencio, en unas ermitas rústicas, á donde pudieran retirarse de cuando en cuando, pensando sólo en Dios y cual si no hubiera mundo. Ese es su ideal en la fundacion del convento de San José de Avila, que logró por fin fundar, y conservar despues de fundado; pues el alboroto que produjo la fundacion, y describe en el capítulo XXXVI, fué tal, que no parece sino que venia *la fin del mundo*, como dice el vulgo.



Pero como este libro habia de servir para discernir su espíritu, y acertar á dirigirlo aquellos maestros á quienes confiaba sus angustias y temores, hubo de añadir algunas noticias acerca de las mercedes que del Señor recibia, á fin de evitar ilusiones de espíritu, cuando habia tantas, y cuando se querian conquistar estos favores por algunas ilusas y áun hipócritas á fuerza de brazos, y ganar reputacion con mentiras y ficciones.

Por ese motivo hubo de escribir despues, y como por via de adición, varias relaciones, que dirigia á sus confesores, directores y otras personas altamente espirituales, entre ellos el primero y principal San Pedro de Alcántara, dos al P. Rodrigo Alvarez, de la Compañia de Jesús, y otras al P. Gracian, en un cuaderno en donde llevaba las apuntes de estos sucesos. Fr. Luis de Leon, al hacer la primera edicion de las Obras de la Santa, comprendió desde luego que aquellas relaciones eran apéndices del libro de su vida, y como unas adiciones á ella; y en tal concepto publicó alguna parte de aquellos preciosos documentos, tal cual á su mano habian llegado, pues otra cosa no se le exigia. Más adelante se publicaron otras de su epistolario, y como si fuesen cartas. Por fin, en la edicion de casa de Rivadeneira, en 1861, se las reunió en un cuerpo, allegando hasta diez de ellas que forman un apéndice de su vida desde 1560 á 1579, componiendo de ese modo como un nuevo y curioso libro.

Como apéndice del libro de la Vida, debe ir á continuacion de ella, tanto porque así inició ya ese pensamiento Fr. Luis de Leon, como porque tiene más afinidad con este que con el de las Fundaciones, que sigue luego (1).

Compuesto el hombre de espíritu y materia, tiene además de la vida del espíritu interior, otra de actividad externa en relacion con la sociedad en que vive: si con la primera se refiere principalmente á Dios, sin dejar de estar en contacto con los hombres, en la otra exterior, ó social, se refiere á los hombres, siquiera su

[1] En esta edicion va el libro de las *Fundaciones* ántes que las *Relaciones*, pero en las sucesivas debe ponerse siempre este ántes que aquel, aunque, bien mirado, hay razones para una y otra colocacion.

fin principal sea Dios y su mayor gloria. El libro de las Fundaciones tiene este concepto social, ó *ad extra*, como decian los antiguos. El celo por la gloria de Dios y la salvacion de las almas hierve en la Santa fundadora del convento de San José, y, por grande que sea su pecho, se derrama, al modo que en la vasija puesta al fuego primero sale el vapor que, semejante al humo, se escapa del angosto recipiente y sube á extenderse por la atmósfera como si quisiera remontarse al cielo; mas luego ya sube y sube, se desborda, se derrama y se extiende por diferentes puntos. Ya no es el ideal de Santa Teresa fundar un conventico pobre de tapias y piedra tosca, donde retirarse con doce ó catorce compañeras fervorosas, vivir en unas ermitas dentro del poco anchuroso corcado de una huerta, como en un yermo dentro de un pueblo; en desierto y en poblado, en el mundo y fuera del mundo. Ahora, en el libro de las *Fundaciones*, su ideal es fundar otros pequeños yermos por el estilo del de Avila, pero siempre con igual objeto y con la misma forma. Pero ella no busca eso: es más, en su deseo de retiró quisiera no tener que hacerlo. La buscan y tiene que ir, dejando su pobre casita de San José, y andar en tratos, por caminos, sufriendo repulsas, unas veces aplaudida y otras vituperada, y vituperada por los buenos, que al fin, si los detractores hubieran sido malos cristianos ú hombres impíos, eso importára poco.

No quisiera ella escribir esos acontecimientos de su vida exterior, relativos á los últimos años de su vida, pero la obediencia se lo exige. Al escribir su vida interior y lo que podemos llamar la primera parte de su vida, comienza diciendo: «Quisiera yo que, como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oracion y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la diéran para que, muy por menudo y con claridad, dijera mis grandes pecados y ruin vida.» Pues en verdad que en esto no anduvo escasa, que capítulos enteros escribió sobre los defectos que tuvo en algun tiempo por tibieza, y eso que consta por la declaracion de la Santa Sede y en su rezo, que no cometió pecado mortal.

En sus *Relaciones* expresa que continúa hablando de su vida interior. A San Pedro Alcántara le dice en la primera: «La manera de proceder en la oracion, que ahora tengo, es la presente.»

Y al P. Rodrigo Alvarez en la VIII: «Son tan dificultosas de decir, y más de manera que se puedan entender, estas cosas de espíritu interiores, que, si la obediencia no lo hace, será dicha atinar.» Escribe, pues, en estos apéndices á su vida acerca de cosas interiores, y escribe por obediencia.

En completa correlacion con el libro de la Vida y fundacion del convento primero de San José de Avila, primer ideal, tiene que escribir once años despues las inopinadas fundaciones de los siete primeros conventos de monjas, y luego los no ménos imprevisos de frailes, y luego otros y otros, que va historiando segun los va acabando de fundar. ¡Y qué bello, entretenido y agradable resulta este libro escrito con un plan sin plan! Pero está escrito por obediencia. El de la Vida interior y fundacion de San José se lo manda escribir un confesor, fraile dominico, y continuar otro confesor, también dominico; el de la Vida exterior y las demás fundaciones se lo manda escribir otro confesor, jesuita: los dos institutos, á los que debió á porfia proteccion, consejos sanisimos, direccion acertada, favores continuos, parece que rivalizan á cual más en hacerla servir para el bien de la Iglesia, y, despues de ilustrarla y protegerla, procuran ambos utilizar esta proteccion y direccion en su propio bien, pues, al ilustrarla, se ilustran ellos, y contribuyen á la salvacion de las almas, bien de la Iglesia y gloria de Dios. Se cobran su trabajo haciéndola trabajar en escribir.

Pintan los cuadros religiosos á Santo Domingo y San Francisco sosteniendo sobre sus hombros una iglesia, segun la vision que tuvo el Papa Honorio al fundar aquellos sus santos y célebres institutos. Pudiera también pintarse á Santa Teresa entre Santo Domingo y San Ignacio, nuestros dos célebres compatriotas, llevándola hácia el cielo, y poniéndola el uno en la mano pluma con qué escribir, y ofreciéndola el otro lintero y papel donde escriba aquella. Oigámasla por qué escribe su Vida interior y exterior en ambos libros: «Estando en San José de Avila año de 1562 que fué el mesmo que se fundó este monesterio mesmo, fui mandada del P. Fray García de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escribiese la fundacion de aquel monesterio, con otras muchas cosas que, quien la viere (si sale á luz) verá.»

Escribió la Santa dos veces el libro de su Vida, ó de las misericordias del Señor, como lo llamó en alguna ocasion. La primera hácia el año 1561, por mandado de su confesor el P. Fr. Pedro de Ibañez, fraile dominico. Comenzóla en Avila y la concluyó estando en casa de doña Luisa de la Cerda, en Toledo: no tenia aquel ejemplar órden de capitulos, ni la Santa creyó entónces que pudiera tener importancia ni publicidad. Trataba si de calmar las ansiedades de su espíritu consultando á personas doctas.

Al año siguiente le hizo Fr. Garcia de Toledo, también fraile dominico y confesor de Santa Teresa, continuar aquel libro, añadiendo la fundacion de su primer convento de San José en Avila. Ignórase el paradero de este primer manuscrito.

Posteriormente, en 1563, no bien curada todavia de las ansiedades de su espíritu, le aconsejó el inquisidor Soto que escribiese nuevamente, y con más extension, para consultar al venerable maestro Juan de Avila. Hizolo así y lo dice allí mismo en la Relacion al P. Alvarez, que es la VII.

«Dijola, como la vió tan fatigada que lo escribiese todo y toda su vida, sin dejar nada, al maestro Avila. Ella lo hizo así y escribió sus pecados y su vida.» Al concluir de escribirla con más método y amplitud, y con division de capitulos, murió el padre Ibañez, por cuyo consejo habia escrito el primer ejemplar de su vida.

Quiso ver aquel libro la liviana princesa de Eboli: lo habian visto las duquesas de Medinaceli y Alba, ¡y por qué no lo habia de ver ella? Doña Luisa de la Cerda tenia el original con tal recato que lo leia en su oratorio. La de Eboli lo tenía á merced de pajes y dueñas, que se entretenian y divertian con las cosas de la monja. Indispuesta con la Santa, con motivo de no haberse ésta doblegado á sus caprichos, orgullo y veleidades, en Pastrana, delató el libro á la Inquisicion de Toledo. Díclo el mismo P. Fr. Jerónimo Gracian: «Este primer libro (el de la Vida) vino á oidas de una señora principal, la cual, disgustada con la Madre porque no quiso recibir una monja que ella queria, dió parte á la Inquisicion, le recogió y le dió á examinar á Fr. Fernando del Castillo, y á otros muchos, donde estuvo más de diez años, y solamente habia que-



dado una copia á la duquesa de Alba, á quien dieron licencia que la leyese para sí sola.

Por aquella copia hizo el P. Gracian sacar otras, segun añade él mismo, para dar á los monasterios, pues no se atrevió á pedir á la Inquisicion el original, ni ménos imprimirlo. «Ni tampoco fué de opinion que se imprimiera, mas despues lo hizo imprimir Fr. Luis de Leon, á instancias de la Emperatriz, y la Inquisicion dió el original de mano de la Madre.»

Resulta, pues, que la impresion la hizo Fr. Luis de Leon por alguna copia de la copia que tenia la duquesa de Alba, y no por el original que, segun esos indicios, aun paraba en el Santo Oficio. Afortunadamente hoy dia publicados ya los autógrafos de la Vida y las Fundaciones, tal cual están en el Escorial, y por reproducciones fotográficas, puede cualquiera compulsar el texto de los impresos con el autógrafo.

Con respecto al de las *Fundaciones* dice la misma: «Ahora, estando en Salamanca, año de mil quinientos y setenta y tres, que son once años despues, confesándome con un padre rector de la Compania, llamado el Maestro Ripalda, habiendo visto este libro de la primera fundacion, le pareció seria servicio de nuestro Señor, que escribiese la de otros siete monesterios, que despues aún, por la bondad de nuestro Señor, se han fundado, juntamente con el principio de los monesterios de los padres Descalzos de esta primera Orden, y así me lo han mandado.»

Debemos, pues, el libro de la Vida y fundacion de San José de Avila á Santo Domingo; el de la vida exterior y fundaciones siguientes á San Ignacio, siquiera los hijos de este también dirigieran á esta en su vida interior antes y despues, y los otros le ayudaran no ménos en sus fundaciones, sin dejar de dirigirla. Pero en el libro de las Fundaciones hay todavia otro mandato más alto, que es el del mismo Dios, Enferma, y agobiada de quehaceres y cuidados, cree imposible tener tiempo ni fuerzas para escribir nuevo libro, y la continuacion de su vida: acude al Señor como en alzada contra el fallo y mandato del confesor, para que, como Juez Supremo, revoque la sentencia, inclinando el corazon de él y para revocar el fallo por contrario imperio, Dios confirma el auto

del inferior, y le manda obedecer, pero ¡con qué cariño!—*Hija, la obediencia da fuerzas!* Ya no es el P. Ripalda quien lo manda, es Dios: él dará fuerzas. El libro resulta inspirado como escrito por mandato del mismo Dios.

Véase, pues, el conjunto de esta historia, la correlacion la trabazon entre estos libros, que en rigor son uno solo en tres partes, armónicamente dispuestos y enlazados, como principio, medio y fin. Separarlos es no comprenderlos; es preciso que vayan juntos. Por eso motivo en esta edicion se los coloca ordenadamente formando un tomo aunque voluminoso.

Resta decir que, por fortuna, los originales del libro de la Vida y el de las *Fundaciones* se conservan en el Escorial, que no pudiera (á no ser en la Catedral de Toledo) hallarse mejor y más digno sitio para su depósito, inspeccion y casi veneracion, pues entre las más preciadas reliquias de aquel majestuoso relicario se hallan conservados: ¡Honor al genio del calumniado Felipe II, que supo honrar su gran monumento con tan preciadas joyas!

Reproducidos ambos originales por la fotografía y publicados y anotados por mí recientemente, está al alcance de todos el confrontar las ediciones impresas con los originales mismos.

#### §. IV.—*Incorrecciones y erratas que subsanar. (1).*

Anotarémos algunas de las más principales, que se ponian en las ediciones antiguas, pues decir las todas fuera prolijo. De ese modo se podrá formar idea de las grandes inexactitudes que contienen las ediciones antiguas.

En el cap. IV, §. 3.º (pág. 13 de esta edicion) la cláusula primera está embrolladísima, con un paréntesis larguísimo y dispartado, y le hace decir á Santa Teresa un dislate, que, con

(1) Cuando me encargué de dirigir esta edicion estaba ya impreso el libro de la Vida conforme á las ediciones antiguas. Para las ediciones sucesivas convendrá tener en cuenta las notas de la edicion autográfica, aún más que las de la edicion de Rivadeneira, muchas de las cuales solo son literarias, bibliográficas y para los eruditos.

mucha razon, se ha echado en cara á los editores antiguos, á saber que al cabo de nuevo meses de oracion de quietud le parecia imposible no pecar mortalmente. Debe rectificarse en esta forma: «Porque todavía me ayudára á salir de las ocasiones que tuve de ofender á Dios. començóme su Majestad á hacer tantas mercedes, que, al fin de este tiempo que estuve aquí, que eran casi nueve meses en esta soledad (aunque no tan libre de ofender á Dios como el libro me decia, unas por esto pasaba yo), parecíame casi imposible tanta guarda: teniala de no hacer pecado mortal, y pluguiera á Dios la tuviera siempre. De los veniales hacia poco caso, y esto fué lo que me destruyó. Començó el Señor á regalarme tanto por este camino, que me hacia merced de darme oracion de quietud, y alguna vez llegaba á union, etc.»

Ni en las ediciones de Rivadeneira, ni aun en la autógráfica, ni en la del P. Bouix se enmendó bien este confuso pasaje, por no començar el párrafo donde debe, lo cual es arbitrario, pues Santa Teresa no lo marca en el original con signo alguno.

En el mismo párrafo dice (pág. 14) «porque quien *discurre* lo que es mundo.» Santa Teresa dice *discurriendo*, pero omitió decir «*va discurriendo*» y es como debe ponerse en adelante.

En el cap. VII, §. 8.º (pág. 33) donde dice en la cláusula penúltima «No sé para qué he dicho esto sinó es para culpar más *mis ruindades*» debe decir *mi ruin vida*.

En el cap. VIII, §. 5.º (pág. 39) debe decir sencillamente: «No entiendo esto que temen los que temen començar oracion mental, ni sé de que han miedo.» En el original no se indica el movimiento oratorio, ni hace falta.

Cap. IX, §. 4.º (pág. 43) donde dice «en aprovechando *aprovechan*» debe decir *aprovecha*, como dice el original, pues se refiere al alma.

Cap. X, §. 2.º (pág. 47) donde dice «para no poder nosotras resistirlas» debe decir «para no podernos resistir.»

Cap. XVI, §. 4.º (pág. 85) donde dice «¡Oh Padre mío!» debe decir «¡Oh Hijo mío!» así dice claramente el original. De lo contrario no hacia falta el paréntesis, pues el llamarle *padre* era acto de respeto.

Cap. XVII, §. 3.º (pág. 89) «La memoria queda libre (junto con la imaginacion debe ser) y como ella se ve sola...» El paréntesis es innecesario y corta el sentido. El original dice: «La memoria queda libre, y junto con la imaginacion debe ser, y ella como se ve sola.»

Cap. XVIII, §. 3.º (pág. 93) «Y en el crecimiento de desasir *el alma* de las criaturas.» Las palabras *el alma* no están en el original, ni hacen falta.

Otras varias enmiendas habria que advertir, pero esto seria demasiado prolijo y pesado. Baste con estas para advertir la calidad de las incorrecciones, y la necesidad de recurrir al autógrafo, cuando se haga otra edicion, para enmendarla y anotarla conforme al original, y restituir al texto su debida pureza en esa y otras cláusulas.

Lo mismo habrá que advertir en el prólogo del tomo siguiente, al tratar del *Camino de Perfeccion*, por las razones que allí se dirán.

§. V.—*Superioridad de esta edicion sobre las anteriores, y aspiracion á otra perfectissima.*

Dos cosas hubiera querido hacer en obsequio á Santa Teresa y sus obras despues de haber trabajado cuatro años en la revision de ellas para la Biblioteca de Autores Españoles, y haber gastado un caudal, todavía no indemnizado, en la reproduccion fotográfica de los originales del libro de la *Vida* y del de las *Fundaciones* en 1873 y 1880.

1.º Publicar el *Camino de Perfeccion* conforme al original de Valladolid, y las *Moradas* conforme al original que está en Sevilla, y completar por medio de la fotografia la edicion autógráfica incoada conforme al tipo de la *Vida*, ó el más económico de las *Fundaciones*, y aun incoar la publicacion de las 300 cartas, cuyo paradero se sabe, y de varias de las cuales seria facil obtener reproducciones fotográficas.

2.<sup>a</sup> Hacer una edicion en gran papel y elegantes tipos, completa y correctísima y bien anotada, con apéndices históricos y biográficos, láminas de los objetos y reliquias de la Santa, y vistas de sus conventos, ó de las casas donde fundó, y parajes donde estuvo, intercalados en los pasajes correspondientes, por el estilo de las que acaba de publicar Mr. F. X. Plasse, y áun tambien de los retratos de algunos prelados y personajes más notables que cita en las Obras, y fueron sus bienhechores. Esta obra deberia ser el tipo á que se acomodaran las ediciones ulteriores más económicas, que no dejarán de hacerse mientras haya católicos en España y en la América Española.

Esto constituiria un monumento de gloria á Dios, honra á Santa Teresa y á la Iglesia, y muestra de gratitud por parte de España, que cederia á la vez en honra de nuestra patria.

A estas debian seguir otras dos reproducciones iguales, la una autográfica y la otra corregida y anotada de las obras de San Juan de la Cruz, de las cuales se dice (y harto lo lamentaba el Sr. Muñoz Garnica!) que están defectuosas y muy incorrectas.

Por desgracia me ha faltado la proteccion para ello en el público, en la nobleza y hasta en la prensa. Bien conozco que soy poco acreedor á llevar á cabo este pensamiento, y probablemente lo reservará Dios á otro mejor y más digno.

Entre tanto contentémonos con lo que para llegar á ese fin pone de su parte en esta edicion la Compañía de Impresores y Libreros del Reino, pues, á pesar de las incorrecciones ya advertidas, y en gran parte subsanadas, es muy superior á todas las antiguas en el plan y método de la colocacion, en la correccion de muchos pasajes, en la anotacion clara y concisa, sin embarazar el texto ni cortarlo á cada paso, en lo completo de las obras conocidas y hasta de las dudosas, y finalmente, hasta en las buenas proporciones de tamaño, papel y tipos, muy superiores á todas las de este siglo, y áun casi de todas las antiguas en estas ventajosas materiales. Madrid, 7 de Marzo de 1881.

VICENTE DE LA FUENTE.

## PRÓLOGO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON

EN LA PRIMERA EDICION

DE LAS OBRAS DE SANTA TERESA.

A LAS MADRES PRIORA ANA DE JESUS,

Y RELIGIOSAS CARMELITAS DESCALZAS DEL MONASTERIO  
DE MADRID.

Yo no conocí, ni vi á la Santa Madre Teresa de Jesús (1) mientras estuvo en la tierra, mas ahora que vive en el Cielo la conozco, y veo casi siempre en dos imágenes vivas, que nos dejó de sí, que son sus hijas, y sus libros, que, á mi juicio, son tambien testigos fieles, y mejores de toda excepcion, de la grande virtud; porque las figuras de su rostro, si las viera, mostrarían su cuerpo, y sus palabras, si las oyera, me declararían algo de la virtud de su alma; y lo primero era comun, y lo segundo sujeto á engaño, de que carecen estas dos cosas, en que la veo ahora: que, como el Sábio dice, el hombre en sus hijos se conoce. Porque los frutos que cada uno deja de sí cuando falta, esos son el verdadero testigo de su vida, y por tal le tiene Cristo, cuando en el Evangelio, para diferenciar al malo del bueno, nos remite solamente á sus frutos. De sus frutos, dice, lo conoceréis. Así que la virtud, y santidad de la Santa Madre Teresa, que viéndola á ella me pudiera ser dudosa é incierta, esta misma ahora no viéndola, y viendo sus libros, y las Obras de sus manos, que son

(1) Aún no estaba beatificada y hacia poco que habia muerto, y con todo, no vacilaba aquel sabio escritor en llamarla *Santa*, cosa que no hubiera podido hacer pocos años despues, dados los decretos del Papa Urbano VIII.



2.<sup>a</sup> Hacer una edicion en gran papel y elegantes tipos, completa y correctísima y bien anotada, con apéndices históricos y biográficos, láminas de los objetos y reliquias de la Santa, y vistas de sus conventos, ó de las casas donde fundó, y parajes donde estuvo, intercalados en los pasajes correspondientes, por el estilo de las que acaba de publicar Mr. F. X. Plasse, y áun tambien de los retratos de algunos prelados y personajes más notables que cita en las Obras, y fueron sus bienhechores. Esta obra deberia ser el tipo á que se acomodaran las ediciones ulteriores más económicas, que no dejarán de hacerse mientras haya católicos en España y en la América Española.

Esto constituiria un monumento de gloria á Dios, honra á Santa Teresa y á la Iglesia, y muestra de gratitud por parte de España, que cederia á la vez en honra de nuestra patria.

A estas debian seguir otras dos reproducciones iguales, la una autográfica y la otra corregida y anotada de las obras de San Juan de la Cruz, de las cuales se dice (y harto lo lamentaba el Sr. Muñoz Garnica!) que están defectuosas y muy incorrectas.

Por desgracia me ha faltado la proteccion para ello en el público, en la nobleza y hasta en la prensa. Bien conozco que soy poco acreedor á llevar á cabo este pensamiento, y probablemente lo reservará Dios á otro mejor y más digno.

Entre tanto contentémonos con lo que para llegar á ese fin pone de su parte en esta edicion la Compañia de Impresores y Libreros del Reino, pues, á pesar de las incorrecciones ya advertidas, y en gran parte subsanadas, es muy superior á todas las antiguas en el plan y método de la colocacion, en la correccion de muchos pasajes, en la anotacion clara y concisa, sin embarazar el texto ni cortarlo á cada paso, en lo completo de las obras conocidas y hasta de las dudosas, y finalmente, hasta en las buenas proporciones de tamaño, papel y tipos, muy superiores á todas las de este siglo, y áun casi de todas las antiguas en estas ventajosas materiales. Madrid, 7 de Marzo de 1881.

VICENTE DE LA FUENTE.

## PRÓLOGO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON

EN LA PRIMERA EDICION

DE LAS OBRAS DE SANTA TERESA.

A LAS MADRES PRIORA ANA DE JESUS,

Y RELIGIOSAS CARMELITAS DESCALZAS DEL MONASTERIO  
DE MADRID.

Yo no conocí, ni vi á la Santa Madre Teresa de Jesús (1) mientras estuvo en la tierra, mas ahora que vive en el Cielo la conozco, y veo casi siempre en dos imágenes vivas, que nos dejó de sí, que son sus hijas, y sus libros, que, á mi juicio, son tambien testigos fieles, y mejores de toda excepcion, de la grande virtud; porque las figuras de su rostro, si las viera, mostráranme su cuerpo, y sus palabras, si las oyera, me declararían algo de la virtud de su alma; y lo primero era comun, y lo segundo sujeto á engaño, de que carecen estas dos cosas, en que la veo ahora: que, como el Sábio dice, el hombre en sus hijos se conoce. Porque los frutos que cada uno deja de sí cuando falta, esos son el verdadero testigo de su vida, y por tal le tiene Cristo, cuando en el Evangelio, para diferenciar al malo del bueno, nos remite solamente á sus frutos. De sus frutos, dice, lo conoceréis. Así que la virtud, y santidad de la Santa Madre Teresa, que viéndola á ella me pudiera ser dudosa é incierta, esta misma ahora no viéndola, y viendo sus libros, y las Obras de sus manos, que son

(1) Aún no estaba beatificada y hacia poco que habia muerto, y con todo, no vacilaba aquel sabio escritor en llamarla *Santa*, cosa que no hubiera podido hacer pocos años despues, dados los decretos del Papa Urbano VIII.

sus hijas, tengo por cierta y muy clara, porque, por la virtud que en todas resplandece, se conoce sin engaño la mucha gracia que puso Dios en la que hizo para Madre de este nuevo milagro, que por tal debe ser tenido, lo que en ellas Dios ahora hace, y por ellas. Que si es milagro lo que viene fuera de lo que por órden natural acontece, hay en este hecho tantas cosas extraordinarias y nuevas, que llamarle milagro es poco, porque es un ayuntamiento de muchos milagros. Que un milagro es, que una mujer, y sola, haya reducido á perfeccion una Orden en mujeres y hombres. Y otro la grande perfeccion á que los redujo. Y otro, y tercero, el grandísimo crecimiento que ha venido en tan pocos años, y de tan pequeños principios, que cada una por sí son cosas muy dignas de considerar. Porque no siendo de las mujeres el enseñar, sino el ser enseñadas, como lo escribe San Pablo, luego se ve, que es maravilla nueva una flaca mujer tan aminorada, que emprendiese una cosa tan grande, y tan sabia y eficaz, que saliese con ella, y robase los corazones, que trataba, para hacerlos de Dios, y llevase las gentes en pos de sí, á todo lo que aborrece el sentido. En que (á lo que yo puedo juzgar) quiso Dios en este tiempo, quando parece triunfa el demonio en la muchedumbre de los infieles, que le siguen, y en la porfia de tantos pueblos de herejes, que hacen sus partes, y en los muchos vicios de los fieles, que son de su bando, para envilecerle, y para hacer burla de él, ponerle delante, no un hombre valiente rodeado de letras, sino una mujer pobre, y sola que le desafiase, y levantase bandera contra él, y hiciese públicamente gente que le venza, huelle, y necede; y quiso sin duda para demostracion de lo mucho que puede en esta edad, á donde tantos millares de hombres, unos con sus errados ingenios, y otros con sus perdidas costumbres aportillan su reino, que una mujer alumbrase los entendimientos, y ordenase las costumbres de muchos, que cada día creen para reparar estas queiebras. Y en esta vez de la Iglesia (1) tuvo por bien de mostrarnos, que no se envejece su

(2) Esta proposicion que está muy bien en la pluma de Fr. Luis de Leon, no debe usarse hoy día, pues se tiene por mal sonante por el abuso que hicieron de ella los jansenistas. *Ecclēsia non ceterosci.*

gracia, ni es ahora ménos la virtud de su espíritu, que fué en los primeros, y felices tiempos de ella, pues con medios, más flacos en linaje que entónces, hace lo mismo, y así lo mismo, que entónces.

Y no es ménos clara, ni ménos milagrosa la segunda imágen, que dije, que son las escrituras, y libros, en los cuales, sin ninguna duda quiso el Espíritu Santo, que la Santa Madre Teresa fuese un ejemplo rarísimo; porque en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza y calidad en que las trata, excede á muchos ingenios; y en la forma del decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada, que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale. Y así siempre que los leo me admiro de nuevo, y en muchas partes de ellos me parece, que no es ingenio de hombre el que oigo; y no dudo sino que habla el Espíritu Santo en ella en muchos lugares, y que le regia la pluma, y la mano, que así lo manifiesta la luz que pone en las cosas oscuras, y el fuego que enciende con sus palabras en el corazón que las lee (1). Que, dejados aparte otros muchos y grandes provechos, que hallan los que leen estos libros, dos son á mi parecer los que con más eficacia hacen. Uno facilitar en el ánimo de los lectores el camino de la virtud; y otro encenderlos en el amor de ella y de Dios. Porque en lo uno es cosa maravillosa, ver cómo ponen á Dios delante de los ojos del alma, y cómo le muestran tan fácil para ser hallado, y tan dulce, y tan amigable para los que le hallan; y en lo otro, no solamente con todas, mas con cada una de sus palabras, pega al alma fuego del Cielo, que le abrasa, y deshace. Y quitándole de los ojos y del sentido todas las dificultades que hay, no para que no las vea, sino para que no las estime, ni precie, déjanla, no solamente desengañada de lo que la falsa imaginacion

(1) Véase porque en el prólogo anterior se ha prescindido de todo elogio acerca de estas obras, ciñendonos á decir el juicio infalible de la Iglesia. Despues de estas palabras de Fr. Luis de Leon, tan competente en estas materias, solamente debía decirse lo que dice la Iglesia por boca del Vicario de Jesucristo en la tierra.



le ofrecia, sinó descargala de su peso y libieza, y tan alentada, y (si se puede decir así) tan ansiosa del bien, que vuela luego á él con el deseo que hierve. Que el ardor grande que en aquel pecho santo vivia, salió como pegado en sus palabras, de manera, que levantan llama por donde quiera que pasan. Así que tornandole al principio, si no la vi mientras estubo en la tierra, ahora la veo en sus libros, ó hijas. O por decirlo mejor, en vuestras Reverencias solas la veo ahora, que son sus hijas de las más parecidas á sus costumbres, y son retrato vivo de sus escrituras, y libros. Los cuales libros que salen á luz, y el Consejo Real me comelió que los vieso, puedo yo con derecho enderezarlos á ese santo convento, como de hecho lo hago, por el trabajo que he puesto en ellos, que no ha sido pequeño. Porque no solamente he trabajado en verlos, y examinarlos, que es lo que el Consejo mandó, sinó tambien en cotejarlos con los originales mismos que estuvieron en mi poder muchos dias (1), y en reducirlos á su propia pureza en la misma manera, que los dejó escritos de su mano la Santa Madre, sin mudarlos, ni en palabras, ni en cosas de que se habian apartado mucho los traslados que andaban, ó por descuido de los escribientes, ó por atrevimiento y error (2). Que hacer mudanza en las cosas, que escribí un pecho en quien Dios vivia, y que se presume le movia á escribirlas, fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer emendar las palabras; porque si entendieran bien castellano, vieran que el de la Santa Madre es la misma elegancia. Que, aunque en algunas partes de lo que escribe antes que acabe la razon que comienza, la mezcla con otras razones, y rompe el hilo, comenzando muchas veces con cosas que ingiere; mas ingiere las tan diestramente, y hace con tan buena gracia la mezcla, que ese mismo vicio le acarrea hermosura, y es el lunar del re-

(1) El de la *Fita* no lo pudo ver porque estaba en la Inquisicion, como dice el P. Gracian. El del *Cabino de perfeccion* es dudoso que lo tuviera, pero de uno y otro debió tener buenas copias, quizá de las que habia revisado la Santa.

(2) Y no era el P. Gracian, ó algun allegado suyo, quien tenia menuda culpa, pues los originales estan manchados con impertinentes emmendas, que quizá pasaron á las copias.

fran. Así que yo los he restituido á su primera pureza. Mas porque no hay cosa tan buena, en que la mala condicion de los hombres no pueda levantar un achaque, será bien aqui (y hablando con vuestras reverencias) responder con brevedad á los pensamientos de algunos. Cuéntanse en estos libros revelaciones, y trátanse en ellos cosas interiores, que pasan en la oracion, apartadas del sentido ordinario, y habrá por ventura quien diga en las revelaciones, que es caso dudoso, y que así no convenia que saliesen á luz; y en lo que toca al trato interior del alma con Dios, que es negocio muy espiritual, y de pocos, y que ponerlo en público á todos, podrá ser ocasion de peligro. En que verdaderamente se engañan. Porque en lo primero de las revelaciones, así como es cierto que el demonio se transfigura algunas veces en ángel de luz, y burla, y engaña las almas con apariencias fingidas, así tambien es cosa sin duda, y de fe, que el Espíritu Santo habla con los suyos, y se les muestra por diferentes maneras, ó para su provecho, ó para el ajeno. Y como las revelaciones primeras no se han de escribir, ni aprobar, porque son ilusiones; así estas segundas merecen ser sabidas y escritas. Que como el Angel dijo á Tobias: «El secreto del rey bueno es esconderlo, mas las obras de Dios, cosa santa, y debida es manifestarlas, y descubrirlas.» ¿Qué santo hay que no haya tenido alguna revelacion? ¿O qué vida de santo se escribe, en que no se escriban las revelaciones que tuvo? Las historias de las Ordenes de los Santos Domingo y Francisco, andan en las manos y en los ojos de todos, y casi no hay hoja en ellas sin revelacion, ó de los fundadores, ó de sus discípulos. Habla Dios con sus amigos sin duda ninguna, y no les habla para que nadie lo sepa, sinó para que venga á juicio lo que les dice, que, como es luz, ámala en todas sus cosas: como busca la salud de los hombres, nunca hace estas mercedes especiales á uno, sinó para aprovechar por medio de él á otros muchos. Mientras se dudó de la virtud de la Santa Madre Teresa, y mientras hubo gentes que pensaron al revés de lo que era, porque aún no se veia la manera en que Dios aprobaba sus obras, bien fué que estas historias no saliesen á luz, ni anduviesen en público, para excusar la temeridad de los juicios de algunos; mas ahora, despues

de su muerte, cuando las mismas cosas, y el suceso de ellas, hacen certidumbre que es Dios, y cuando el milagro de la incorrupcion de su cuerpo, y otros milagros que cada dia hace, nos ponen fuera de toda duda su santidad, encubrir las mercedes que Dios le hizo viviendo, y no querer publicar los medios con que la perfeccionó para bien de tantas gentes, sería en cierta manera hacer injuria al Espíritu Santo, y oscurecer sus maravillas, y poner velo á su gloria. Y así ninguno que bien juzgare, tendrá por bueno que estas revelaciones se encubran. Que lo que algunos dicen, ser inconveniente, que la Santa Madre misma escriba sus revelaciones de sí, para lo que toca á ella, y á su humildad y modestia, no lo es, porque las escribió mandada y forzada: para lo que toca á nosotros y á nuestro crédito, ántes es lo más conveniente. Porque de cualquiera otro que las escribiera, se pudiera tener duda, si se engañaba, ó si queria engañar, lo que no se puede presumir de la Santa Madre, que escribia, lo que pasaba por ella: y era tan santa, que no trocará la verdad en cosas tan graves. Lo que yo de algunos temo es, que disgustan de semejantes escrituras, no por el engaño que puede haber en ellas, sino por el que ellos tienen en sí, que no les deja creer, que se humana Dios tanto con nadie, que no lo pensarían, si considerasen eso mismo que creen. Porque si confiesan que Dios se hizo hombre, ¿qué dudan de que hable con el hombre? Y si creen que fué crucificado, y azotado por ellos, ¿qué se espantan que se regale con ellos? ¿Es más aparecer á un siervo suyo, y hablarle, ó hacerse él como siervo nuestro, y padecer muerte? Anímense los hombres á buscar á Dios por el camino que El nos enseña, que es la fe, y la caridad, y la verdadera guarda de su ley, y consejos, que lo ménos será hacerles semejantes mercedes. Así que los que no juzgan bien de estas revelaciones, si es porque no creen que las hay, viven en grandísimo error, y si es porque algunas de las que hay son engañosas, obligados están á juzgar bien de las que la conocida santidad de sus autores aprueba por verdaderas, cuales son las que se escriben aquí. Cuya historia, no sólo no es peligrosa en esta materia de revelaciones, mas es provechosa, y necesaria para el conocimiento de las buenas en aquellos que la tu-

vieren. Porque no cuenta desnudamente las que Dios comunicó á la Santa Madre Teresa, sino dice tambien las diligencias que ella hizo para examinarlas, muestra las señales que dejan de sí las verdaderas, y el juicio que debemos hacer de ellas, y si se ha de apelecer, ó rehusar el tenerlas. Porque, lo primero, esa escritura nos enseña, qué las que son de Dios, producen siempre en el alma muchas virtudes, así para el bien de quien las recibe, como para la salud de otros muchos. Y lo segundo nos avisa, que no habemos de gobernarnos por ellas, porque la regla de la vida, es la doctrina de la Iglesia, y lo que tiene Dios revelado en sus libros, y lo que dicta la sana, y verdadera razon. Lo otro nos dice, que no las apelezamos, ni pensemos que está en ellas la perfeccion del espíritu, ó que son señales ciertas de la gracia, porque el bien de las almas está propiamente en amar á Dios más, y en el padecer más por él, y en la mayor mortificación de los afectos, y mayor desnudez, y desasimiento de nosotros mismos, y de todas las cosas. Y lo mismo que nos enseña con las palabras aquesta escritura, nos lo demuestra luego con el ejemplo de la misma Santa Madre, de quien nos cuenta el recelo con que anduvo siempre en todas sus revelaciones, y el exámen que de ellas hizo, y cómo siempre se gobernó, no tanto por ellas, quanto por lo que le mandaban sus prelados, y confesores, con ser ellas tan notariamente buenas, quanto mostraron los efectos de reformation que en ella hicieron, y en toda su Orden. Así que las revelaciones que aquí se cuentan, ni son dudosas, ni abren puerta para las que son, ántes descubren luz para conocer las que lo fueron; y son para aqueste conocimiento como la piedra del toque estos libros.

Resta ahora decir algo á los que hallan peligro en ellos, por la delicadeza de lo que tratan, que dicen no es para todos, porque como haya tres maneras de gentes, unos que tratan de oracion, otros que si quisiesen, podrian tratar de ella, otros que no podrian por la condicion de su estado; pregunto yo, ¿cuáles son los que de estos peligran? ¿Los espirituales? No, si no es daño saber uno eso mismo que hace, y profesa. ¿Los que tienen disposicion para serlo? Mucho ménos, porque tienen aquí, no sólo quien los guie cuando lo fueren, sino quien los anime, y encienda á que lo sean.



que es un grandísimo bien. Pues los terceros, ¿en qué tienen peligro? ¿En saber que es amoroso Dios con los hombres? ¿Que quien se desnuda de todo le halla? ¿Los regalos que hace á las almas? ¿La diferencia de gustos que les da? ¿La manera como los apura, y afina? ¿Qué hay aquí, que sabido no santifique á quien lo leyere? ¿Que no crie en el admiracion de Dios, y que no le encienda en su amor? Que si la consideracion de estas obras exteriores que hace Dios en la oracion, y gobernacion de las cosas, es escuela de comun provecho para todos los hombres, el conocimiento de sus maravillas secretas, ¿cómo puede ser dañoso á ninguno? Y cuando alguna, por su mala disposicion sacara daño, ¿era justo por eso cerrar la puerta á tanto provecho, y de tantos? No se publique el Evangelio, porque en quien no lo recibe, es ocasion de mayor perdicion, como San Pablo decia. ¿Qué escrituras hay, aunque entren las Sagradas en ellas, de que un ánimo mal dispuesto no pueda concebir un error? En el juzgar de las cosas, débese entender á si ellas son buenas en sí, y convenientes para sus fines, y no á lo que hará de ellas el mal uso de algunos; que si á esto se mira, ninguna hay tan santa, que no se pueda vedar. ¿Qué más santos que los Sacramentos? ¿Cuántos por el mal uso de ellos se hacen peores? El demonio como sagaz, y que vela en dañarnos, muda diferentes colores, y muéstrase en los entendimientos de algunos recatado, y cuidadoso del bien de los prójimos, para, por excusar un daño particular, quitar de los ojos de todos lo que es bueno, y provechoso en comun. Bien sabe el que perderá más en los que se mejoráren, ó hicieren espirituales perfectos, ayudados con la leccion de estos libros, que ganará en la ignorancia, ó malicia de cuál, ó cuál que por su indisposicion se ofendiere. Y así por no perder aquellos, encarece, y pone delante los ojos el daño de aquestos, que él por otros mil caminos tiene dañados; aunque, como decia, no sé ninguno tan mal dispuesto, que saque daño de saber, que Dios es dulce con sus amigos, y de saber cuán dulce es, y de conocer por qué caminos se le llegan las almas, á que se endereza toda aquesta escritura. Solamente me recelo de unos que quieren guiar por sí á todos, y que aprueban mal lo que no ordenan ellos, y que procuran no

tenga autoridad lo que no es su juicio, á los cuales no quiero satisfacer, porque nace su error de su voluntad, y así no querrán ser satisfechos: mas quiero rogar á los demás, que no les den crédito, porque no le merecen. Solá una cosa advertiré aquí, que es necesario se advierta, y es (1): Que la Santa Madre, hablando de la oracion que llama de quietud, y de otros grados más altos, y tratando de algunas particulares mercedes que Dios hace á las almas, en muchas partes de estos libros acostumbra á decir, que está el alma junto á Dios, y que ambos se entienden, y que están las almas ciertas que Dios les habla, y otras cosas de esta manera. En lo cual no ha de entender ninguno que pone certidumbre en la gracia, y justicia de los que se ocupan en estos ejercicios, ni de otros ningunos, por santos que sean, de manera, que ellos estén ciertos de sí, que la tienen, si no son aquellos á quien Dios lo revela. Que la Santa Madre misma, que gozó de todo lo que en estos libros dice, y de mucho más que no dice, escribe en uno de ellos estas palabras de sí (2): «Y lo que no se puede sufrir, Señor, es, no poder saber cierto si os amo, y son acceptos mis deseos delante de Vos.» Y en otra parte: «Mas ay Dios mio, ¿cómo podré yo saber que no estoy apartada de Vos? ¡Oh vida mia, que has de vivir con tan poca seguridad de cosa tan importante! ¿Quién le deseará? pues la ganancia que de ti se puede sacar, ó esperar, que es contentar en todo á Dios, está tan incierta, y llena de peligros.» Y en el libro de las Moradas (3), hablando de almas que han entrado en la sétima, que son las de mayor y más perfecto grado, dice de esta manera: «De los pecados mortales que ellas entiendan estar libres, aunque no seguras, que tenían algunos que no entienden, que no les será pequeño tormento.» Sólo quiere decir lo que es la verdad, que las almas en estos ejercicios sienten á Dios presente para los efectos que en ellas entónces hace, que son deleitarias, y alumbraclaras, dándoles avisos, y gustos; que aunque son grandes mercedes de Dios, y que muchas veces, ó andan con la gracia que justifica, ó encaminan á

(1) Libro *Camino de Perfeccion*, cap. 4.

(2) *Exclamaciones*, 1.

(3) *Moradas*, 7, cap. últ.

ella, pero no por eso son aquella misma gracia, ni nacen, ni se juntan siempre con ella. Como en la profecia se ve, que la puede haber en el que está en mal estado, el cual entónces está cierto de que Dios le habla, y no se sabe si le justifica; y de hecho no le justifica Dios entónces, aunque le habla, y enseña. Y esto se ha de advertir, quanto á toda la doctrina comun, que en lo que toca particularmente á la Santa Madre, posible es que despues que escribió las palabras que ahora yo referia, tuviese alguna propia revelacion, y certificacion de su gracia. Lo cual así como no es bien que se afirme por cierto, así no es justo que con pertinencia se niegue; porque fueron muy grandes los dones que Dios en ella puso, y las mercedes que le hizo en sus años postreros, á que aluden algunas cosas de las que en estos libros escribe. Mas de lo que en ella por ventura pasó por merced singular, nadie ha de hacer regla en comun. Hoy con este advertimiento queda libre de tropiezo toda aquesta escritura. Que segun yo juzgo, y espero será tan provechosa á las almas, quanto en las de vuestras reverencias, que se criaron, y se mantienen con ella, se ve. A quien suplico se acuerden siempre en sus santas oraciones de mí. En San Felipe de Madrid á 13 de Setiembre de 1587.

## LA VIDA

DE LA SANTA MADRE

# TERESA DE JESUS,

Y ALGUNAS DE LAS MERCEDES QUE DIOS LE HIZO;

*escritas por ella misma, por mandado de su Confesor, á quien lo envia y dirige, y dice así:*

Quisiera yo, que como me han mandado, y dado larga licencia, para que escriba el modo de oracion, y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran, para que muy por menudo, y con claridad dijera mis grandes pecados, y ruin vida. Dírame gran consuelo; mas no han querido, antes atádome mucho en este caso; y por esto pido por amor del Señor, tenga delante de los ojos, quien este discurso de mi vida leyere, que ha sido tan ruin, que no he hallado Santo, de los que se tornaron á Dios, con quien me consolar. Porque considero, que despues que el Señor los llamaba, no le tornaban á ofender: yo no sólo tornaba á ser peor, sino que parece traia estudio á resistir las mercedes que su Majestad me hacia, como quien se veia obligado á servir más, y entendia de sí, no podia pagar lo ménos de lo que debía. Sea bendito por siempre, que tanto me esperó. A quien con todo mi corazon suplico me dé gracia para que con toda claridad y verdad, yo haga esta relacion, que mis confesores me mandan (y áun el Señor, sé yo, lo quiere muchos dias há, sino que yo no me he atrevido) y que sea para gloria y alabanza suya, y para que de aquí adelante, conociéndome ellos mejor, ayuden á mi flaqueza para que pueda servir algo de lo que debo al Señor, á quien siempre alaben todas las cosas. Amen.

ella, pero no por eso son aquella misma gracia, ni nacen, ni se juntan siempre con ella. Como en la profecia se ve, que la puede haber en el que está en mal estado, el cual entónces está cierto de que Dios le habla, y no se sabe si le justifica; y de hecho no le justifica Dios entónces, aunque le habla, y enseña. Y esto se ha de advertir, quanto á toda la doctrina comun, que en lo que toca particularmente á la Santa Madre, posible es que despues que escribió las palabras que ahora yo referia, tuviese alguna propia revelacion, y certificacion de su gracia. Lo cual así como no es bien que se afirme por cierto, así no es justo que con pertinencia se niegue; porque fueron muy grandes los dones que Dios en ella puso, y las mercedes que le hizo en sus años postreros, á que aluden algunas cosas de las que en estos libros escribe. Mas de lo que en ella por ventura pasó por merced singular, nadie ha de hacer regla en comun. Hoy con este advertimiento queda libre de tropiezo toda aquesta escritura. Que segun yo juzgo, y espero será tan provechosa á las almas, quanto en las de vuestras reverencias, que se criaron, y se mantienen con ella, se ve. A quien suplico se acuerden siempre en sus santas oraciones de mí. En San Felipe de Madrid á 13 de Setiembre de 1587.

## LA VIDA

DE LA SANTA MADRE

## TERESA DE JESUS,

Y ALGUNAS DE LAS MERCEDES QUE DIOS LE HIZO;

*escritas por ella misma, por mandado de su Confesor, á quien lo envia y dirige, y dice así:*

Quisiera yo, que como me han mandado, y dado larga licencia, para que escriba el modo de oracion, y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran, para que muy por menudo, y con claridad dijera mis grandes pecados, y ruin vida. Dírame gran consuelo; mas no han querido, antes atádome mucho en este caso; y por esto pido por amor del Señor, tenga delante de los ojos, quien este discurso de mi vida leyere, que ha sido tan ruin, que no he hallado Santo, de los que se tornaron á Dios, con quien me consolar. Porque considero, que despues que el Señor los llamaba, no le tornaban á ofender: yo no sólo tornaba á ser peor, sino que parece traia estudio á resistir las mercedes que su Majestad me hacia, como quien se veia obligar á servir más, y entendia de sí, no podia pagar lo ménos de lo que debía. Sea bendito por siempre, que tanto me esperó. A quien con todo mi corazon suplico me dé gracia para que con toda claridad y verdad, yo haga esta relacion, que mis confesores me mandan (y áun el Señor, sé yo, lo quiere muchos dias há, sino que yo no me he atrevido) y que sea para gloria y alabanza suya, y para que de aquí adelante, conociéndome ellos mejor, ayuden á mi flaqueza para que pueda servir algo de lo que debo al Señor, á quien siempre alaben todas las cosas. Amen.



## CAPITULO I.

En que trata cómo comenzó el Señor á despertar esta alma en su niñez á cosas virtuosas, y la ayuda que es para esto serlo los padres.

1. El tener padres virtuosos, y tomerosos de Dios, me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía para ser buena. Era mi padre aficionado á leer buenos libros, y así los tenía de romance; para que leyesen sus hijos. Esto, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar, y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora, y de algunos santos, comenzó á despertarme de edad (á mi parecer) de seis, ó siete años. Ayudábame no ver en mis padres favor sino para la virtud. Tenían muchas. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres, y piedad con los enfermos, y aún con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él, tuviese esclavos, porque los había gran piedad: y estando una vez en casa una de un su hermano, la regalaba como á sus hijos: decía, que de que yo era libre, no lo podía sufrir de piedad. Era de gran verdad; jamás nadie le oyó jurar ni murmurar. Muy honesto en gran manera. Mi madre también tenía muchas virtudes, y pasó la vida con grandes enfermedades. Grandísima honestidad; con ser de harta hermosura, jamás se entendió, que diese ocasion á que ella hacía caso della: porque con morir de treinta y tres años, ya su traje era como de persona de mucha edad, muy apacible, y de har-to entendimiento. Fueron grandes los trabajos que pasó el tiempo que vivió: murió muy cristianamente. Eramos tres hermanas, y nueve hermanos: todos parecieron á sus padres (por la bondad de Dios) en ser virtuosos, sino fui yo, aunque era la más querida de mi padre; y antes que comenzase á ofender á Dios, parece tenía alguna razon: porque yo há lastima, quando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me había dado, y cuán mal me supa aprovechar dellas. Pues mis hermanos ninguna cosa me desayudaban á servir á Dios.

2. Tenía uno casi de mi edad, que era el que yo más quería, aunque á todos tenía gran amor y ellos á mi; juntábanos entrambos á leer vidas de santos: como veía los martirios

que por Dios los santos pasaban, parecíame compraban muy barato el ir á gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir así; no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haber en el cielo. Juntábame con este mi hermano á tratar qué medio habría para esto. Concertábamos irnos á tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen: y paréceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algun medio, sino que el tener padres nos parecia el mayor embarazo. Espantábanos mucho el decir en lo que leíamos que pena y gloria era para siempre. Acaecíanos estar muchos ratos tratando desto, y gustábamos de decir muchas veces para siempre, siempre, siempre. En pronunciar esto mucho rato era el Señor servido me quedase en esta niñez imprimido el camino de la verdad. De que vi que era imposible ir á donde me matasen por Dios, ordenábamos ser ermitaños, y en una huerta que había en casa procurábamos, como podíamos, hacer ermitas poniendo unas padrecillas, que luégo se nos caían, y así no hallábamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devoción ver, cómo me daba Dios tan presto lo que yo perdi por mi culpa. Hacía limosna como podía, y podía poco. Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el rosario, de que mi madre era muy devota, y así nos hacía serlo. Gustaba mucho cuando jugaba con otras niñas hacer monasterios, como que éramos monjas; y yo me parece deseaba serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho.

3. Acuérdomme que quando murió mi madre quedé yo de edad de doce años, poco ménos: como yo comencé á entender lo que había perdido, afligida fuíme á una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre con muchas lágrimas. Paréceme que aunque se hizo con simpleza, que me ha valido; porque conocidamente he hallado á esta Virgen Soberana en cuanto me he encomendado á ella, y en fin, me ha tornado á sí. Fatigame ahora ver y pensar en qué estuvo el no haber yo estado entera en los buenos deseos que comencé. ¡Oh Señor mio! pues parece teneis determinado que me salve, plega á vuestra Majestad sea así, y de hacerme tantas mercedes como me habeis hecho, ¿no tuviéades por bien, no por mi

ganancia, sinó por vuestro acatamiento, que no se ensuciara tanto posada á donde tan continuo habiades de morar. Fatígame, Señor, áun decir esto porque sé que fué mia toda la culpa; porque no me parecos quedó á vos nada por hacer para que desde esta edad no fuera toda vuestra. Cuando voy á quejarme de mis padres tampoco puedo, porque no veía en ellos sinó todo bien y cuidado de mi bien. Pues pasando de esta edad, que comencé á entender las gracias de naturaleza que el Señor me había dado (que según decían eran muchas) cuando por ellas le había de dar gracias, de todas me comencé á ayudar para ofenderle, como ahora diré.

### CAPITULO II.

Trata cómo fué perdiendo estas virtudes y lo que importa en la niñez tratar con personas virtuosas.

1. Páreceme que comencé á hacerme mucho daño lo que ahora diré. Considero algunas veces cuán mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de todas maneras, porque con serlo tanto mi madre (como he dicho) de lo bueno no tomé tanto en llegando á uso de razón ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada á libros de caballerías, y no tan mal tomaba este pasatiempo como yo le tomé para mí, porque no perdía su labor, sino desenvolviamonos para leer en ellos, y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía y ocupar sus hijos que no anduviesen en otras cosas perdidos. Desto le pesaba tanto á mi padre, que se había de tener aviso á que no lo viese. Yo comencé á quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que en ella vi me comencé á enfriar los deseos y fué causa que comenzase á faltar en lo demás, y parecíame no era malo con gastar muchas horas del día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embebía, que si no tenía libro nuevo no me parece tenía contento. Comencé á traer galas y á desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos, y cabello, y olores y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas por ser muy curiosa. No tenía mala intención, porque no quisiera yo que nadie ofen-

diera á Dios por mí. Duróme mucha curiosidad de limpieza demasiada y cosas que me parecían á mí no eran ningún pecado muchos años: ahora veo cuán malo debía ser. Tenía primos hermanos algunos, que en casa de mi padre no tenían otros cabida para entrar, que era muy recatado, y pluguiera á Dios que lo fuera destos también, porque ahora veo el peligro que es tratar en la edad que se han de comenzar á criar virtudes con personas que no conocen la vanidad del mundo, sino que ántes despiertan para meterse en él. Eran casi de mi edad, poco mayores que yo: andábamos siempre juntos teníanme gran amor; y en todas las cosas que les daba contento, les sustentaba plática y oía sucesos de sus aficiones y niñerías no nada buenas, y lo que peor fué mostrarse el alma á lo que fué causa de todo su mal. Si yo hubiera de aconsejar dijera á los padres que en esta edad tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos; porque aquí está mucho mal, que se va nuestro natural antes á lo peor que á lo mejor.

2. Así me acació á mí, que tenía una hermana de mucha más edad que yo, de cuya honestidad y bondad, que tenía mucha, desta no tomaba nada, y tomé todo el daño de una parienta que trataba mucho en casa. Era de tan livianos tratos, que mi madre la había mucho procurado desviar que tratase en casa (parece adivinaba el mal que por ella me había de venir), y era tanta la ocasión que había para entrar, que no había podido. A esta que digo me aficioné á tratar: con ella era mi conversacion y pláticas, porque me ayudaba á todas las cosas de pasatiempo que yo quería, y aun me ponía en ellas y daba parte de sus conversaciones y vanidades. Hasta que traté con ella, que fué de edad de catorce años y creo que más (para tener amistad conmigo, digo, y darme parte de sus cosas) no me parece había dejado á Dios por culpa mortal, ni perdido el temor de Dios, aunque le tenía mayor de la honra. Este tuvo fuerza para no la perder del todo; ni me parece por ninguna cosa del mundo en esto me podía mudar, ni había amor de persona dél que á esto me hiciese rendir. Así tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios, como me la daba mi natural, para no perder en lo que me parecía á mí está la honra del mundo; y no miraba que la perdía por



otras muchas vias. En querer esta vanamente, tenia extremo; los medios que eran menester para guardarla no ponía ninguno; sólo para no perderme del todo tenia gran miramiento. Mi padre y hermana sentian mucho esta amistad, reprehendíamela muchas veces; como no podían quitar la ocasion de entrar ella en casa, no les aprovechaban sus diligencias; porque mi sagacidad para cualquier cosa mala era mucha. Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía, y si no hubiera pasado por ello no lo pudiera creer, en especial en tiempo de mocedad debe ser mayor el mal que hace: querria escarmentasen en mí los padres para mirar mucho en esto. Y es así, que de tal manera me mudó esta conversacion, que de natural y alma virtuosos no me dejó casi ninguna señal; y me parece me imprimia sus condiciones ella y otra que tenia la misma manera de pasatiempos. Por aquí entiendo el gran provecho que hace la buena compañía: y tengo por cierto que si tratara en aquella edad con personas virtuosas, que estuviera entera en la virtud; porque si en esta edad tuviera quien me enseñara á temer á Dios, fuera tomando fuerzas el alma para no caer. Despues quitado este temor del todo, quedóme sólo el de la honra, que en todo lo que hacia me traía atormentada. Con pensar que no se habia de saber, me atrevia á muchas cosas bien contra ella, y contra Dios.

3. Al principio dañaronme las cosas dichas, á lo que me parece, y no debía ser saya la culpa, sino mía; porque despues mi malicia para el mal bastaba, junto con tener criadas, que para todo mal hallaba en ellas buen aparejo: que si alguna fuera en aconsejarme bien, por ventura me aprovechara; mas el interés las cegaba, como á mí la afición. Y pues nunca era inclinada á mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecia, sinó á pasatiempos de buena conversacion; mas puesta en la ocasion, estaba en la mano el peligro, y ponía en él á mi padre y hermanos; de los cuales me libró Dios, de manera que se parece bien procuraba contra mi voluntad, que del todo no me perdiese: aunque no pudo ser tan secreto que no hubiese harta quiebra de mi honra y sospecha en mi padre. Porque no me parece habia tres meses que andaba en esas vanidades, cuando me llevaron á

un monasterio que habia en este lugar, á donde se criaban personas semejantes, aunque no tan ruines en costumbres como yo; y esto con tan gran disimulacion, que sola yo, y algun deudo lo supo; porque aguardaron á coyuntura que no pareciese novedad; porque haberse mi hermana casado, y quedar sola sin madre, no era bien. Era tan demasiado el amor que mi padre me tenía, y la mucha disimulacion mia, que no habia creer tanto mal de mí, y así no quedó en desgracia conmigo. Como fué breve el tiempo, aunque se entendiese algo, no debía ser dicho con certinidad; porque como yo temia tanto la honra, todas mis diligencias eran en que fuese secreto, y no miraba que no podia serlo, á quien todo lo ve. ¡Oh, Dios mio, qué daño hace en el mundo tener esto en poco y pensar que ha de haber cosa secreta que sea contra vos! Tengo por cierto que se excusarian grandes males si entendiésemos que no está el negocio en guardarnos de los hombres, sinó en no nos guardar de descontentar á vos.

4. Los primeros ocho dias sentí mucho, y más la sospecha que tuve se habia entendido la vanidad mia, que no de estar allí; porque ya yo andaba cansada, y no dejaba de tener gran temor de Dios cuando le ofendia, y procuraba confesarme con brevedad: traía un desasosiego, que en ocho dias, y aun creo en ménos, estaba muy más contenta que en casa de mi padre. Todas lo estaban conmigo, porque en esto me daba el Señor gracia, en dar contento á donde quiera que estuviese, y así era muy querida; y puesto que yo estaba entonces ya enemiguísima de ser monja, holgábame de ver tan buenas monjas, que lo eran mucho las de aquella casa, y de gran honestidad, y religion, y recatamiento. Aun con todo esto no me dejaba el demonio de tentar, y buscar los de fuera cómo me desasosegar con recaudos. Como no habia lugar, presto se acabó, y comenzó mi alma á tornarse á acostumbrar en el bien de mi primera edad, y vi la gran merced que hace Dios á quien pone en compañía de buenos. Paréceme andaba su Majestad mirando y remirando por dónde me podia tornar á sí. Bendito seais vos, Señor, que tanto me habeis sufrido. Amen. Una cosa tenia, que parece me podia ser alguna disculpa, si no tuviera tantas culpas; y es, que era el trato con quien por vía de casamiento me parecia podia acabar en

bien, é informada de con quien me confesaba, y de otras personas, en muchas cosas me decian no iba contra Dios. Dormia una monja con las que estábamos seglares, que por medio suyo parece quiso el Señor comenzar á darme luz, como ahora diré.

## CAPITULO III.

Lo que trata, como fue parte la buena compañía para tornar á despertar sus deseos, y por qué manera comenzó el Señor á darle alguna luz del engaño que habia travado.

1. Pues comenzando á gustar de la buena y santa conversacion desta monja, holgábame de oírle cuán bien hablaba de Dios, porque era muy discreta y santa. Esto á mi parecer en ningun tiempo dejé de holgarme de oírle. Comenzóme á contar cómo ella habia venido á ser monja por sólo leer lo que dice el Evangelio: Muchos son los llamados y pocos los escogidos. Decíame el premio que daba el Señor á los que todo lo dejan por él. Comenzó esta buena compañía á desterrar las costumbres que habia hecho la mala, y á tornar á poner en mi pensamiento deseos de las cosas eternas, y á quitar algo la gran enemistad que tenia con ser monja, que se me habia puesto grandísima: y si veia alguna tener lágrimas cuando rezaba, ó otras virtudes, habíala mucha envidia, porque era tan recio mi corazón en este caso, que si leyera toda la Pasion, no llorara una lágrima: esto me causaba pena. Estuve año y medio en este monasterio harto mejorada: comencé á rezar muchas oraciones vocales y á procurar con todas me encomendasen á Dios que me diese el estado en que le habia de servir; mas todavía deseaba no fuese monja, que este no fuese Dios servido de dármele, aunque tambien temia el casarme. A cabo deste tiempo que estuve aquí, ya tenia más amistad de ser monja, aunque no en aquella casa, por las cosas más virtuosas, que despues entendí tenian, que me parecían extremos demasiados; y habia alguna de las más mozas que me ayudaban en esto, que si todas fueran de un parecer mucho me aprovechara. Tambien tenia yo una grande amiga en otro monasterio, y esto me era parte para no ser monja si lo hubiese de ser, sino á donde ella estaba. Miraba más el

gusto de mi sensualidad y vanidad, que lo bien que me estaba á mi alma. Estos buenos pensamientos de ser monja me venian algunas veces, y luégo se quitaban, y no podia persuadirme á serlo.

2. En este tiempo, aunque yo no andaba descuidada de mi remedio, andaba más ganoso el Señor de disponerme para el estado que me estaba mejor. Dióme una gran enfermedad, que hubo de tornar en casa de mi padre. En estando buena lleváronme en casa de mi hermana, que residia en una aldea, para verla, que era extremo el amor que me tenia, y á su querer no saliera yo de con ella; y su marido tambien me amaba mucho, al menos mostrábame todo regalo, que aun esto debo más al Señor, que en todas partes siempre le he tenido, y todo se lo servia como la que soy. Estaba en el camino un hermano de mi padre, muy avisado y de grandes virtudes; viudo, á quien tambien andaba el Señor disponiendo para sí, que en su mayor edad dejó todo lo que tenia, y fué fraile, y acabó de suerte, que creo goza de Dios: quiso que me estuviese con él unos dias. Su ejercicio era buenos libros de romance, y su hablar era lo más ordinario de Dios, y de la vanidad del mundo. Hacíame le leyes, y aunque no era amiga dellos, mostraba que sí; porque en esto de dar contento á otros he tenido extremo, aunque á mi me hiciese pensar, tanto que en otras fuera virtud, y en mi ha sido gran falta, porque iba muchas veces muy sin discrecion. ¡Oh, vá-lame Dios, por qué términos me andaba su Majestad disponiendo para el estado en que se quiso servir de mí, que sin quererlo yo me forzó á que me hiciese fuerza! Sea bendito por siempre. Amen. Aunque fueron los dias que estuve pocos, con la fuerza que hacian en mi corazón las palabras de Dios, ansi leídas como oídas, y la buena compañía, vine á ir entendiendo la verdad de cuando niña, de que no era todo nada, y la vanidad del mundo, y cómo acababa en breve, y á temer, si me hubiera muerto, cómo me iba al infierno; y aunque no acababa mi voluntad de inclinarse á ser monja, vi era el mejor y más seguro estado, y ansi poco á poco me determiné á forzarle para tomarle.

3. En esta batalla estuve tres meses, forzándome á mi mesma con esta razon: que los trabajos y pena de ser monja,



no podía ser mayor que la del purgatorio, y que yo había merecido el infierno; que no era mucho estar lo que viviese como en purgatorio, y que despues me iria derecha al cielo, que este era mi deseo; y en este movimiento de tomar este estado, más me parece me movia un temor servil, que amor. Poniame el demonio, que no podría sufrir los trabajos de la religion, por ser tan regalada. A esto me defendia con los trabajos que pasó Cristo, porque no era mucho yo pasase algunos por él; que él me ayudaria á llevarlos. Debía pensar (que esto postrero no me acuerdo) pasé hartas tentaciones estos dias. Habíamne dado con unas calenturas unos grandes desmayos, que siempre tenía bien poca salud. Dióme la vida haber quedado ya amiga de buenos libros: leia en las Epistolas de San Jerónimo, que me animaban de suerte, que me determiné á decirlo á mis padres, que casi era como tomar el hábito; porque era tan honrosa, que me parece no tornara atrás por ninguna manera, habiéndolo dicho una vez. Era tanto lo que me quería, que en ninguna manera lo pude acabar con él, ni bastaron ruego de personas, que procuré le hablasen. Lo que más se pudo acabar con él fué, que despues de sus dias haria lo que quisiese. Yo ya me tenía á mí, y á mi flaqueza no tornase atrás, y así no me pareció me convenia esto, y procurélo por otra via, como ahora diré.

## CAPITULO IV.

Dice cómo la ayudó el Señor para forrarse á sí misma para tomar hábito, y las muchas enfermedades que su Majestad la comenzó á dar.

1. En estos dias que andaba con estas determinaciones, había persuadido á un hermano mio á que se metiese fraile, diciéndole la vanidad del mundo; y concertamos entrambos de irnos un dia muy de mañana al monasterio á donde estaba aquella mi amiga, que era á la que yo tenía mucha afición: puesto que ya en esta postrera determinacion yo estaba de suerte, que á cualquiera que pensara servir más á Dios, ó mi padre quisiera, fuera; que más miraba ya el remedio de mi alma, que del descanso ningun caso hacia dél. Acuérdaseme á todo mi parecer, y con verdad, que cuando salí de en casa

de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera, porque me parece cada hueso se me apartaba por sí, que como no había amor de Dios, que quitase el amor del padre y parientes, era todo haciéndome una fuerza tan grande, que si el Señor no me ayudara, no bastáran mis consideraciones para ir adelante: aquí me dió ánimo contra mí, de manera que lo puse por obra. En tomando el hábito, luego me dió el Señor á entender, cómo favorece á los que se hacen fuerza para servirle, la cual nadie no entendia de mí, sino grandísima voluntad. A la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado, que nunca jamás me faltó hasta hoy; y mudó Dios la sequedad que tenía mi alma en grandísima ternura. Dábanme deleite todas las cosas de la religion; y es verdad, que andaba algunas veces barriendo en horas que yo solia ocupar en mi regalo y gala: y acordándoseme que estaba libre de aquello, me daba un nuevo gozo, que yo me espantaba, y no podía entender por dónde venia. Cuando desto me acuerdo, no hay cosa que delante se me pusiese, por grave que fuese, que dudase de acometerla. Porque ya tengo experiencia en muchas, que si me ayudo al principio á determinarme á hacerlo (que siendo sólo por Dios, hasta comenzarle quiere, para que más merezcamos, que el alma sienta aquel espanto, y mientras mayor, si sale con ello, mayor premio y más sabroso se hace despues), áun en esta vida lo paga su Majestad por unas vias, que sólo quien goza dello lo entiende. Esto tengo por experiencia, como he dicho en muchas cosas harto graves; y así jamás aconsejaria, si fuera persona que hubiera de dar parecer, que cuando una buena inspiracion acomete muchas veces, se deje por miedo de poner por obra; que si va desnudamente por solo Dios, no hay que temer sucederá mal, que poderoso es para todo, sea bendito por siempre. Amen.

2. Bastara, oh sumo Bien y descanso mio, las mercedes que me habiades hecho hasta aquí, de traerme por tantos rodeos vuestra piedad y grandeza á estado tan seguro y á casa á donde había muchas siervas de Dios, de quien yo pudiera tomar, para ir creciendo en su servicio. No sé cómo he de pasar de aquí, cuando me acuerdo la manera de mi profesion, y la gran determinacion y contento con que la hice, y el des-



posorio que hice con vos: esto no lo puedo decir sin lágrimas, y habian de ser de sangre, y quebrármese el corazón, y no era mucho sentimiento, para lo que despues os ofendí. Páreseme ahora que tenia razon de no querer tan gran dignidad, pues tan mal habia de usar della: mas vos, Señor mio, quisisteis, casi veinte años que usé mal desta merced, ser el agraviado, porque yo fuese mejorada. No parece, Dios mio, sino que prometí no guardar cosa de lo que os habia prometido; aunque entonces no era esa mi intencion: mas veo tales mis obras despues, que no sé qué intencion tenia, para que más se vea quién vos sois, Esposo mio, y quién soy yo. Que es verdad cierta, que muchas veces me templa el sentimiento de mis grandes culpas, el contento que me da que se entienda la muchedumbre de vuestras misericordias. ¿En quién, Señor, puede así resplandecer como en mí, que tanto he escurecido con mis malas obras las grandes mercedes que me comenzastes á hacer? ¡Ay de mí, Criador mio, que si quiero dar culpa, á ninguna tengo, ni tiene nadie la culpa sino yo! Porque si os pagara algo del amor que me comenzastes á mostrar, no le pudiera yo emplear en nadie sino en vos, y con esto se remediaba todo. Pues no lo merecí, ni tuve tanta ventura, válgame ahora, Señor, vuestra misericordia. La mudanza de la vida y de los manjares me hizo daño á la salud, que aunque el contento era mucho no bastó. Comenzáronme á crecer los desmayos, y dióme un mal de corazón tan grandísimo, que ponía espanto á quien lo veía, y otros muchos males juntos; y así pasé el primer año con harta mala salud, aunque no me parece ofendí á Dios en él mucho. Y como era el mal tan grave, que casi me privaba del sentido siempre, y algunas veces del todo quedaba sin él, era grande la diligencia que traía mi padre para buscar remedio; y como no lo dieron los médicos de aquí, procuró llevarme á un lugar á donde habia mucha fama de que sanaban allí otras enfermedades, y así dijeron haria la mia. Fue conmigo esta amiga, que he dicho, que tenia en casa, que era antigua. En la casa que era monja, no se prometia clausura. Estuve casi un año por allá, y los tres meses del padeciendo tan grandísimo tormento en las curas que me hicieron tan recias, que yo no sé cómo las pude sufrir; y en fin, aunque las sufrí, no las

pudo sufrir mi sujeto, como diré. Habia de comenzarse la cura en el principio del verano, y yo fui en el principio del invierno: todo este tiempo estuve en casa de la hermana que he dicho, que estaba en el aldea, esperando el mes de Abril, porque estaba cerca, y no andar yendo y viniendo. Cuando iba me dió aquel tio mio (que tengo dicho, que estaba en el camino) un libro, llámase Tercer Abecedario, que trata de enseñar oracion de recogimiento; y puesto que este primer año habia leído buenos libros, que no quise más usar de otros, porque ya entendia el daño que me habian hecho, no sabia cómo proceder en oracion, ni cómo recogerme, y así holguéme mucho con él, y determinéme á seguir aquel camino con todas mis fuerzas: y como ya el Señor me habia dado don de lágrimas, y gustaba de leer, comencé á tener ratos de soledad, y á confesarme á menudo, y comencar aquel camino, teniendo aquel libro por maestro; porque yo no hallé maestro, digo confesor, que me entendiese, aunque le busqué en veinte años despues desto que digo, que me hizo tanto daño para tornar muchas veces atrás; y aún para del todo perderme, porque todavia me ayudara á salir de las ocasiones que tuve para ofender á Dios.

3. Comenzóme su Majestad á hacer tantas mercedes en estos principios, que al fin deste tiempo que estuve aquí, que eran casi nueve meses en esta soledad (aunque no tan libre de ofender á Dios como el libro me decia, mas por esto pasaba yo; parecíame casi imposible tanta guarda, tenia la de no hacer pecado mortal, y pluguiera á Dios la tuviera siempre: de los veniales hacia poco caso y esto fué lo que me destruyó) comencé el Señor á regalarme tanto por este camino, que me hacía merced de darme oracion de quietud y alguna vez llegaba á union, aunque yo no entendia qué era lo uno ni lo otro y lo mucho que era de apreciar, que creo me fuera gran bien entenderlo. Verdad es que duraba tan poco esto de union, que no sé si era Ave Maria; mas quedaba con unos efectos tan grandes, que con no haber en este tiempo veinte años me parece traía el mundo debajo de los pies, y así me acuerdo que habia lástima á los que le seguian, aunque fuese en cosas licitas. Procuraba lo más que podia traer á Jesu Cristo nuestro bien y Señor dentro de mí presente, y esta era mi manera

de oracion. Si pensaba en algun paso, le representaba en lo interior, aunque lo más gastaba en leer buenos libros, que era toda mi recreacion; porque no me dió Dios talento de discurrir con el entendimiento ni de aprovecharme con la imaginacion, que la tengo tan torpe, que áun para pensar y representar en mí, como lo procuraba traer, la humanidad del Señor, nunca acababa. Y aunque por esta vía de no poder obrar con el entendimiento llegan más presto á la contemplacion, si perseveran, es muy trabajoso y penoso; porque si falta la ocupacion de la voluntad y el haber en que se ocupe en cosa presente el amor, queda el alma como sin arrimo y ejercicio, y da gran pena la soledad y sequedad y grandísimo combate los pensamientos. A personas que tienen esta disposicion, les conviene más pureza de conciencia, que á las que con el entendimiento pueden obrar; porque quien discurre en lo que es mundá, y en lo que debe á Dios, y en lo mucho que sufrió, y en lo poco que le sirve, y lo que da á quien le ama, saca doctrina para defenderse de los pensamientos y de las ocasiones y peligros; pero quien no se puede aprovechar desto tienele mayor, y convienele ocuparse mucho en leccion, pues de su parte no puede sacar ninguna. Es tan penosísima esta manera de proceder, que si el maestro que enseña, aprietta en que sin leccion (que ayuda mucho para recoger á quien desta manera procede, y le es necesario, aunque sea poco lo que lee, sinó en lugar de la oracion mental que no puede tener) digo, que sin esta ayuda le hacen estar mucho rato en la oracion, que será imposible durar mucho en ella y le hará daño á la salud si perfia, porque es muy penosa cosa.

4. Ahora me parece que proveyó el Señor que yo no hallase quien me enseñase, porque fuera imposible, me parece, perseverar diez y ocho años que pasé este trabajo y estas grandes sequedades por no poder, como digo discurrir. En todos estos, si no era acabando de comulgar, jamás osaba comenzar á tener oracion sin un libro; que tanto tenía mi alma estar sin él en oracion, como si con mucha gente fuera á pelear. Con este remedio, que era como una compañía ó escudo en que había de recibir los golpes de los muchos pensamientos, andaba consolada; porque la sequedad no era lo ordinario; más era siempre cuando me faltaba libro, que era luego

desbaratada el alma, y los pensamientos perdidos, con esto los comenzaba á recoger, y como por halago llevaba el alma; y muchas veces en abriendo el libro no era menester más; otras leía poco, otras mucho, conforme á la merced que el Señor me hacía. Parecíame á mí en este principio que digo, que teniendo yo libros y como tener soledad, que no habria peligro que me sacase de tanto bien; y creo con el favor de Dios fuera así si tuviera maestro ó persona que me avisara de huir las ocasiones en los principios, y me hiciera salir dellas si entrara con brevedad. Y si el demonio me acometiera entónces descubiertamente, parecíame en ninguna manera tornara gravemente á pecar. Mas fué tan sutil y yo tan ruin, que todas mis determinaciones me aprovecharon poco, aunque muy mucho los dias que serví á Dios, para poder sufrir las terribles enfermedades que tuve, con tan gran paciencia como su Majestad me dió. Muchas veces he pensado espantada de la gran bondad de Dios, y regaládose mi alma de ver su gran magnificencia y misericordia; sea bendito por todo, que he visto claro no dejar sin pagarme, áun en esta vida, ningun deseo bueno: por ruines é imperfectas que fuesen mis obras, este Señor mio las iba mejorando y perfeccionando y dando valor, y los males y pecados luego los escondia. Aun en los ojos de quien los ha visto permite su Majestad se cieguen, y los quita de su memoria. Dora las culpas; hace que resplandezca una virtud, que el mismo Señor pone en mí, casi haciéndome fuerza para que la tenga. Quiero tornar á lo que me han mandado. Digo, que si hubiera de decir por menudo de la manera que el Señor se habia conmigo en estos principios, que fuera menester otro entendimiento que el mio para saber encarecer lo que en este caso le debo y mi gran ingratitud y maldad, pues todo esto olvidé. Sea por siempre bendito, que tanto me ha sufrido. Amen.



## CAPITULO V.

Protigie en las grandes enfermedades que tuvo y la paciencia que el Señor le dió en ellas, y cómo saca de las males bienes, según se verá en una cosa que le acaeció en este lugar que se fué á curar.

1. Olydeme decir cómo en el año del noviciado pasé grandes desasosiegos con cosas que en sí tenían poco tomo, mas culpábanme sin tener culpa hartas veces, yo lo llevaba con harta pena é imperfeccion, aunque con el gran contento que tenía de ser monja, todo lo pasaba. Como me veían procurar soledad y me veían llorar por mis pecados algunas veces, pensaban era descontento y así lo decían. Era aficionada á todas las cosas de religion, mas no á sufrir ninguna que pareciese menosprecio. Holgábame de ser estimada; era curiosa en cuanto hacia; todo me parecia virtud, aunque esto no me será disculpa, porque para todo sabia lo que era. Procurar mi contento, y así la ignorancia no quita la culpa. Alguna tierno no estar fundado el monasterio en mucha perfeccion: yo como ruin íbame á lo que veía faltar y dejaba lo bueno. Estaba una monja entónces enferma de grandísima enfermedad y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre que se le habían hecho de opilaciones, por donde echaba lo que comía: murió presto dello. Yo veía á todas temer aquel mal; á mi haciame gran envidia su paciencia. Pedia á Dios, que dándomela así á mí, me diese las enfermedades que fuese servido. Ninguna me parece temía, porque estaba tan puesta en ganar bienes eternos, que por cualquier medio me determinaba á ganarlos. Y espántome, porque aún no tenía á mí parecer amor de Dios, como despues que comencé á tener oracion me parecia á mí le he tenido, sino una luz de parecerme todo de poca estima lo que se acaba, y de mucho precio los bienes que se pueden ganar con ello, pues son eternos. También me oyó en esto su Majestad, que antes de dos años estaba tal, que aunque no el mal de aquella suerte, creo no fué menos penoso y trabajoso el que tres años tuve, como ahora diré.

2. Venido el tiempo que estaba aguardando en el lugar que digo, que estaba con mi hermana para curarme, lleváronme con hartó cuidado de mi regalo mi padre, y her-

mana, y aquella monja mi amiga que había salido conmigo, que era muy mucho lo que me quería. Aquí comenzó el demonio á descomponer mi alma, aunque Dios sacó dello hartó bien. Estaba una persona de la Iglesia, que residía en aquel lugar á donde de me fui á curar, de hartó buena calidad y entendimiento; tenía letras, aunque no muchas. Yo comencéme á confesar con él, que siempre fui amiga de letras, aunque gran daño hicieron á mi alma confesores medio letrados; porque no los tenía de tan buenas letras como quisiera. He visto por experiencia que es mejor siendo virtuosos y de santas costumbres, no tener ningunas, que tener pocas; porque ni ellos se fían de sí sin preguntar á quien las tenga buenas, ni yo me fiara; y buen letrado nunca me engañó; estotros tampoco me debían de querer engañar, sino no sabían más; yo pensaba que sí y que no era obligada á más de creerlos, como era cosa ancha lo que me decían, y de más libertad; que si fuera apretada, yo soy tan ruin que buscara otros. Lo que era pecado venial decíanme que no era ninguno. Lo que era gravísimo mortal, que era venial. Esto me hizo tanto daño, que no es mucho lo diga aquí para aviso de otras de tan gran mal, que para delante de Dios bien veo no me es disculpa, que bastaban ser las cosas de su natural no buenas para que yo me guardára dellas. Creo permitió Dios por mis pecados ellos se engañasen y me engañasen á mí: yo engañé á otras hartas con decirles lo mesmo que á mí me habían dicho. Duré en esta ceguedad creo más de diez y siete años, hasta que un Padre dominico, gran letrado, me desengañó en cosas, y los de la Compañía de Jesús del todo me hicieron tanto temer, agravándome tan malos principios, como despues diré. Pues comenzándome á confesar con éste que digo, él se aficionó en extremo á mí, porque entónces tenía poco que confesar para lo que despues tuve, ni lo había tenido despues de monja. No fué la aficion deste mala, mas de demasiada aficion venial á no ser buena. Tenía entendido de mí que no me determinaría á hacer cosa contra Dios que fuese grave por ninguna cosa, y él también me aseguraba lo mesmo, y así era mucha la conversacion. Mas mis tratos entónces, con el embebecimiento de Dios que traía, lo que más gusto me daba era tratar cosas dél; y como era tan niña, haciale confusion



ver esto, y con la gran voluntad que me tenía, comenzó á declararme su perdición; y no era poca, porque habia casi siete años que estaba en muy peligroso estado con afición y trato con una mujer del mismo lugar, y con esto decia Misa. Era cosa tan pública, que tenia perdida la honra y la fama, y nadie le osaba hablar contra esto. A mí hizoseme gran lástima porque le quería mucho, que esto tenia yo de gran liviandad y ceguedad, que me parecia virtud ser agradecida y tener ley á quien me quería. Maldita sea tal ley que se extiende hasta ser contra la de Dios. Es un desatino que se usa en el mundo, que me desatina; que debemos todo el bien que nos hacen á Dios, y tenemos por virtud, aunque sea ir contra él, no quebrantar esta amistad. ¡Oh ceguedad de mundo! Fuérades vos servido, Señor, que yo fuera ingratisima contra todo él, y contra vos no lo fuera un punto; mas ha sido todo al revés por mis pecados. Procuré saber á informarme más de personas de su casa; supe más la perdición, y vi que el pobre no tenía tanta culpa, porque la desventurada de la mujer le tenia puestos hechizos en un idolillo de cobre que le habia rogado le trajese por amor della al cuello, y esto nadie habia sido poderoso de podersele quitar. Yo no creo es verdad esto de hechizos determinadamente, mas diré esto que yo vi, para aviso de que se guarden los hombres de mujeres que este trato quieren tener; y crean que pues pierden la vergüenza á Dios (que ellas más que los hombres son obligadas á tener honestidad) que ninguna cosa dellas pueden confiar, y que á truco de llevar adelante su voluntad y aquella afición que el demonio las pone, no miran nada. Aunque yo he sido tan ruin, en ninguna desta suerte yo no caí ni jamás pretendí hacer mal, ni aunque pudiera, quisiera forzar la voluntad para que me la tuvieran, porque me guardó el Señor desto; mas si me dejara, hiciera el mal que hacia en lo demás, que de mí ninguna cosa hay que fiar. Pues como supe esto, comencé á mostrarle más amor; mi intencion buena era, la obra mala; pues por hacer bien, por grande que sea, no habia de hacer un pequeño mal. Tratábale muy ordinario de Dios; esto debía aprovecharle, aunque más creo le hacia al caso el quererme mucho, porque por hacerme placer, me vino á dar el idolillo, el cual hice luego echar en un rio. Quitado esto comenzó, como

quien despierta de un gran sueño, á irse acordando de todo lo que habia hecho aquellos años, y espantándose de sí, doliéndose de su perdición, vino á comenzar á aborrecerla. Nuestra Señora le debia ayudar mucho, que era muy devoto de su Concepcion, y en aquel dia hacia gran fiesta. En fin, dejó del todo de verla, y no se hartaba de dar gracias á Dios por haberle dado luz. A cabo de un año en punto, desde el primer dia que yo le vi, murió. Ya habia estado muy en servicio de Dios, porque aquella afición grande que me tenia, nunca entendí ser mala, aunque pudiera ser con más puridad; mas tambien hubo ocasiones para que si no se tuviera muy delante á Dios, hubiera ofensas suyas más graves. Como he dicho, cosa que yo entendiera era pecado mortal, no la hiciera entónces. Y pareceme que le ayudaba á tenerme amor ver esto en mí; que creo todos los hombres deben ser más amigos de mujeres que ven inclinadas á virtud; y aun para lo que acá pretenden deben de ganar con ellos más por aquí, segun despues diré. Tengo por cierto está en carrera de salvacion. Murió muy bien y muy quitado de aquella ocasion; parece quiso el Señor que por estos medios se salvase.

3. Estuve en aquel lugar tres meses con grandisimos trabajos, porque la cura fué más recia que pedia mi complexion; á los dos meses á poder de medicinas me tenia casi acabada la vida; y el rigor del mal de corazon de que me fai á curar era mucho más recio, que algunas veces me parecia con dientes agudos me asian dél, tanto que se temió era rabia. Con la falta grande de virtud (porque ninguna cosa podia comer, sino era bebida, de gran hastio, calentura muy continua y tan gastada, porque casi un mes me habian dado una purga cada dia) estaba tan abrasada que se me comenzaron á encoger los nervios, con dolores tan inoportables que dia ni noche ningun sosiego podia tener y una tristeza muy profunda. Con esta ganancia me tornó á traer mi padre á donde tornaron á verme médicos; todos me desahucieron, que decian sobre todo este mal estaba ética. Desto se me daba á mí poco, los dolores eran los que me fatigaban, porque eran en un sér desde los piés hasta la cabeza; porque de nervios son intolerables, segun decian los médicos, y como todos se encogian, cierto si yo no lo hubiera por mi culpa perdido, era recio tormento. En

esta reciedumbre no estaria más de tres meses, que parecia imposible poderse sufrir tantos males juntos. Ahora me espanto, y tengo por gran merced del Señor la paciencia que su Majestad me dió, que se veía claro venir dél. Mucho me aprovechó para tenerla haber leído la historia de Job en los Morales de San Gregorio, que parece previno el Señor con esto y con haber comenzado á tener oracion, para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad. Todas mis pláticas eran con él. Traía muy ordinario estas palabras de Job en el pensamiento y decíale: Pues recibimos los bienes de la mano del Señor, ¿por qué no sufiremos los males? Esto parece me ponía esfuerzo.

4. Vino la fiesta de nuestra Señora de Agosto, que hasta entónces desde Abril habia sido el tormento, aunque los tres postreros meses mayor. Di priesa á confesarme, que siempre era muy amiga á confesarme á menudo. Pensaron que era miedo de morirme, y por no me dar pena mi padre no me dejó. ¡Oh amor de carne demasiado, que aunque sea de tan católico padre y tan avisado, que lo era harto, que no fué ignorancia, me pudiera hacer gran daño! Díome aquella noche un parasismo que me duró estar sin ningún sentido cuatro dias poco menús; en esto me dieron el Sacramento de la Uncion, y cada hora ó momento pensaban espiraba, y no hacian sino decirme el Credo, como si alguna cosa entendiera. Tenianme á veces por tan muerta, que hasta la cera me hallé despues en los ojos. La pena de mi padre era grande de no me haber dejado confesar; clamores y oraciones á Dios muchas; bendito sea él que quiso oirlas, que teniendo dia y medio abierta la sepultura en mi monasterio esperando el cuerpo allí y hechas las horas en uno de nuestros frailes fuera de aquí, quiso el Señor tornase en mí; luego me quise confesar. Comulgue con hartas lágrimas, mas á mi parecer, que no eran con el sentimiento y pena de sólo haber ofendido á Dios, que bastara para salvarme, si el engaño que traía de los que me habian dicho no eran algunas cosas pecado mortal, que cierto he visto despues lo eran, no me aprovechara. Porque los dolores eran incomportables con que quedé, el sentido poco, aunque la confesion entera, á mi parecer, de todo lo que entendi habia ofendido á Dios; que esta merced me hizo su Majestad entre otras, que

nunca despues que comencé á comulgar dejé cosa por confesar que yo pensase era pecado, aunque fuese venial, que lo dejase de confesar; mas sin duda me parece que lo iba harto mi salvacion si entónces me muriera, por ser los confesores tan poco letrados por una parte, y por otra y por muchas ser yo tan ruin. Es verdad, cierto, que me parece estoy con tan gran espanto llegando aquí y viendo como parece me resucitó el Señor, que estoy casi temblando entre mi. Paréceme fuera bien ¡oh ánima mía! que miraras del peligro que el Señor te habia librado, y ya que por amor no le dejabas de ofender, lo dejaras por temor, que pudiera otras mil veces matarte en estado más peligroso. Creo, no añado muchas en decir otras mil, aunque me riña quien me mandó moderase el contar mis pecados, y harto hermoseados van. Por amor de Dios le pido, de mis culpas no quite nada, pues se ve más aquí la magnificencia de Dios y lo que sufre á una alma. Sea bendito para siempre; plegue á su Majestad que ántes me consuma que le deje yo más de querer.

## CAPITULO VI.

Trata de lo mucho que debió el Señor en darle conformidad con tan grandes trabajos, y cómo tomó por medianero y abogado al glorioso San José, y lo mucho que le aprovechó.

1. Quedé destes cuatro dias de parasismo de manera que sólo el Señor puede saber los incomportables tormentos que sentía en mí. La lengua hecha pedazos de mordida; la garganta de no haber pasado nada y de la gran flaqueza que me ahogaba, que aun el agua no podia pasar. Toda me parecia estaba descoyuntada, con grandísimo desatino en la cabeza. Toda encogida hecha un ovillo, porque en esto paró el tormento de aquellos dias, sin poderme menear ni brazo, ni pié, ni mano, ni cabeza, mas que si estuviera muerta; si no me meneaban, sólo un dedo me parece podia menear de la mano derecha. Pues llegar á mí no habia cómo; porque todo estaba tan lastimado, que no lo podia sufrir. En una sábana, una de un cabo y otra de otro, me meneaban; esto fué hasta Pascua florida. Sólo tenia que si no llegaban á mí, los dolo-



res me cesaban muchas veces, y á cuento de descansar un poco me contaba por buena, que traía temor me habia de faltar la paciencia, y así quedé muy contenta de verme sin tan agudos y confinos dolores, aunque á los rocios frios de quartanas dobles con que quedé recisimas, los tenia incomportables; el hastio muy grande. Di luégo tan gran prisa de irme al monasterio que me hice llevar así. A la que esperaban muerta recibieron con alma, mas el cuerpo peor que muerto para dar pena el verle. El extremo de flaqueza no se puede decir, que sólo los huesos tenia; ya digo que estar así me duró más de ocho meses: el estar tullida, aunque iba mejorando; é así tres años. Cuando comencé á andar á gatas, alababa á Dios. Todos los pasé con gran conformidad; y si no fué estos principios con gran alegría, porque todo se me hacia no nada comparado con los dolores y tormentos del principio: estaba muy conforme con la voluntad de Dios, aunque me dejase así siempre. Paréceme era toda mi ansia de sanar, por estar á solas en oracion, como venia mostrada porque en la enfermería no habia aparejo. Confesábame muy á menudo; trataba mucho de Dios, de manera que edificaba á todas y se espantaban de la paciencia que el Señor me daba, porque á no venir de mano de su Majestad, parecia imposible sufrir tanto mal con tanto contento.

2. Gran cosa fué haberme hecho la merced en la oracion que me habia hecho, que ésta me hacia entender qué cosa era amarle; porque de aquel poco tiempo ví nuevas en mí estas virtudes, aunque no fuertes, pues no bastaron á sustentarme en justicia. No tratar mal de nadie por poco que fuese, sino lo ordinario era excusar toda murmuracion; porque traía muy delante cómo no habia de querer ni decir de otra persona lo que no queria dijese de mí: tomaba esto en harto extremo, para las ocasiones que habia, aunque no tan perfectamente, que algunas veces, cuando me las daban grandes, en algo no quebrase; mas lo continuo era esto, y así á las que estaban conmigo y me trataban, persuadia tanto á esto que se quedaron en costumbre. Vinose á entender que donde yo estaba tenían seguras las espaldas, y en esto estaban con las que yo tenia amistad y deudo, y enseñaba; aunque en otras cosas tengo bien que dar cuenta á Dios del mal ejemplo que les

daba; plega á su Majestad me perdone, que de muchos males fui causa, aunque no con tan dañada intencion como despues sucedia la obra. Quedóme deseo de soledad, amiga de tratar y recreacion me daba, que si yo hallara con quién, más contento y recreacion me daba, que toda la pulicia ó groseria (por mejor decir) de la conversacion del mundo; comulgar y confesar muy más á menudo y desearlo; amiguisima de leer buenos libros; un grandísimo arrepentimiento en habiendo ofendido á Dios, que muchas veces me acuerdo que no osaba tener oracion, porque temia la grandísima pena que habia de sentir de haberle ofendido, como un gran castigo. Esto me fué creciendo despues en tanto extremo, que no sé yo á qué comparar este tormento. Y no era poco ni mucho por temor jamás, sino como se me acordaba los regalos que el Señor me hacia en la oracion y lo mucho que le debia, y veia cuán mal se lo pagaba, no lo podia sufrir y enojábase en extremo de las muchas lágrimas que por la culpa lloraba, cuando veia mi poca enmienda, que ni bastaban determinaciones ni fatiga en que me veia para no tornar á caer en poniéndome en la ocasion; parecíanme lágrimas engañosas, y parecíame ser despues mayor la culpa, porque veia la gran merced que me hacia el Señor en dárme las y tan gran arrepentimiento. Procuraba confesarme con brevedad, y á mí parecer hacia de mi parte lo que podia para tornar en gracia. Estaba todo el daño en no quitar de raíz las ocasiones, y en los confesores que me ayudaban poco; que á decirme en el peligro que andaba y que tenia obligacion á no traer aquellos tratos, sin duda creo se remediara, porque en ninguna via sufiere andar en pecado mortal sólo un día si yo lo entendiera. Todas estas señales de temer á Dios me viniéron con la oracion, y la mayor era ir envuelto en amor, porque no se me ponía delante el castigo. Todo lo que estuve tan mala me duró mucha guarda de mi conciencia quanto á pecados mortales. ¡Oh válame Dios, que deseaba yo la salud para más servirle, y fué causa de todo mi daño! Pues cómo me ví tan tullida y en tan poca edad y cual me habian parado los médicos de la tierra, determiné acudir á los del cielo para que me sanasen, que todavía deseaba la salud, aunque con mucha alegría lo llevaba; y pensaba algunas veces que si estando buena me habia de condenar, que



mejor estaba así; mas todavía pensaba que sirviera mucho más á Dios con la salud. Este es nuestro engaño, no nos dejar del todo á lo que el Señor hace, que sabe mejor lo que nos conviene.

3. Comencé á hacer devociones de misas, y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fui amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con ceremonias que yo no podía sufrir, y á ellas les hacia devoción; despues se ha dado á entender no convenian, que eran supersticiosas; y tomé por abogado y señor al glorioso San José, y encomendéme mucho á él: ví claro, que así desta necesidad como de otras mayores de honra y pérdida de alma, este padre y señor mio me sacó con más bien que yo le sabia pedir. No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio deste bienaventurado santo, de los peligros que me ha librado, así de cuerpo como de alma: que á otros santos parece les dió el Señor gracia para socorrer una necesidad, á este glorioso santo tengo experiencia que socorre en todas, y que quiere el Señor darnos á entender, que así como le fué sujeto en la tierra, que como tenia nombre de padre siendo ayo le podia mandar, así en el cielo hace cuanto le pide. Esto han visto otras algunas personas, á quien yo decia se encomendasen á él, tambien por experiencia: ya hay muchas que le son devotas de nuevo, experimentando esta verdad. Procuraba yo hacer su fiesta con toda la solemnidad que podia, más llena de vanidad que de espíritu, queriendo se hiciese muy curiosamente, y bien, aunque con buen intento; mas esto tenia malo, si alguna bien el Señor me daba gracia que hiciese, que era lleno de imperfecciones, y con muchas faltas: para el mal, y curiosidad, y vanidad tenia gran maña y diligencia; el Señor me perdone. Querria yo persuadir á todos fuesen devotos deste glorioso santo, por la gran experiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona que de veras le sea devota y haga particulares servicios, que no la vea más aprovechada en la virtud; porque aprovecha en gran manera á las almas que á él se encomiendan. Paréceme há algunos años, que cada año en su día le pido una cosa, y siempre la veo

cumplida: si va algo torcida la peticion, él la endereza, para más bien mio. Si fuera persona que tuviera autoridad de escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso santo á mí y á otras personas; mas por no hacer más de lo que me mandaron, en muchas cosas seré corta más de lo que quisiera, en otras más larga que era menester; en fin, como quien en todo lo bueno tiene poca discrecion. Sólo pido por amor de Dios, que lo pruebe quien no me creyere, y verá por experiencia el gran bien que es encomendarse á este glorioso patriarca y tenerle devoción: en especial personas de oracion, siempre le habian de ser aficionadas. Que no sé cómo se puede pensar en la Reina de los ángeles, en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesus, que no den gracias á San José por lo bien que les ayudó en ellos. Quien no hallare maestro que le enseñe oracion, tome este glorioso santo por maestro, y no errará en el camino. Plega al Señor no haya yo errado en atreverme á hablar en él; porque aunque publico serle devota, en los servicios y en imitarle siempre he faltado. Pues él hizo como quien es, en hacer de manera que pudiese levantarme, y andar, y no estar tullida; y yo como quien soy, en usar mal desta merced.

4. Quién dijera que habia tan presto de caer, despues de tantos regalos de Dios, despues de haber comenzado su Majestad á darme virtudes, que ellas mesmas me despertaban á servirle; despues de haberme visto casi muerta, y en tan gran peligro de ir condenada; despues de haberme resucitado alma y cuerpo, que todos los que me vieron se espantaban de verme viva. ¡Qué es esto, Señor mio, en tan peligrosa vida hemos de vivir! que escribiendo esto estoy, y me parece que con vuestro favor y por vuestra misericordia, podria decir lo que San Pablo, aunque no con esa perfeccion: Que no vivo yo ya, sino que vos, Criador mio, vivis en mí, segun há algunos años, que á lo que puedo entender, me teneis de vuestra mano, y me veo con deseos y determinaciones (y en alguna manera probado por experiencia en estos años en muchas cosas) de no hacer cosa contra vuestra voluntad, por pequeña que sea, aunque debo hacer hartas ofensas á vuestra Majestad sin entenderlo: y tambien me parece, que no se me ofrecerá cosa por vuestro amor, que con gran determinacion me deje de po-

ner á ella, y en algunas me habeis vos ayudado, para que salga con ellas; y no quiero mundo, ni cosa dél, ni me parece me da contento cosa que no salga de vos, y lo demas me parece pesada cruz. Bien me puedo engañar, y así será, que no tengo esto que he dicho; mas bien veis Vos, mi Señor, que á lo que puedo entender, no miento, y estoy temiendo, y con mucha razon, si me habeis de tornar á dejar; porque ya sé á lo que llega mi fortaleza y poca virtud en no me la estando Vos dando siempre, y ayudando para que no os deje; y plega á vuestra Majestad, que áun ahora no esté dejada de Vos, pareciéndome todo esto de mí. ¡No sé cómo queremos vivir, pues es todo tan incierto! Pareciame á mí, Señor mio, ya imposible dejaros tan del todo á vos; y como tantas veces os deje, no puedo dejar de temer; porque en apartándoos un poco de mí, daba con todo en el suelo. Bendito seais por siempre, que aunque os dejaba yo á Vos, no me dejastes Vos á mí tan del todo que no me tornase á levantar, con darne Vos siempre la mano; muchas veces, Señor, no la queria, ni queria entender, cómo muchas veces me llamábades de nuevo, como ahora diré.

## CAPITULO VII.

*Trata por los términos que fue perdiendo las mercedes que el Señor le había hecho, y cuán perdida vista comenzó á tener, dice los daños que hay en no ser muy encerrados los monasterios de monjas.*

1. Pues así comencé de pasatiempo en pasatiempo, y de vanidad en vanidad, de ocasion en ocasion, á meterme tanto en muy grandes ocasiones, y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenía vergüenza de en tan particular amistad, como es tratar de oracion, tornarme á llegar á Dios; y ayudóme á esto, que como crecieron los pecados, comencéme á faltar el gusto y regalo en las cosas de virtud. Veía yo muy claro, Señor mio, que me faltaba esto á mí, por faltaros yo á Vos. Este fué el más terrible engaño que el demonio me podia hacer debajo de parecer humildad, que comencé á temer de tener oracion, de verme tan perdida; y pareciame era mejor andar como los muchos, pues en ser ruin era de los peores, y rezar lo que estaba obligada, y vocal-

mente, que no tener oracion mental, y tanto trato con Dios, la que merecia estar con los demonios, y que engañaba á la gente; porque en lo exterior tenia buenas apariencias: y así no es de culpar á la casa á donde estaba, porque con mi maña procuraba me tuviesen en buena opinion, aunque no de advertencia, fingiendo cristianidad; porque en esto de hipocresia y vanagloria, gloria á Dios, jamás me acuerdo haberle ofendido (que yo entienda) que en viniéndome primer movimiento, me daba tanta pena, que el demonio iba con pérdida, y yo quedaba con ganancia, y así en esto muy poco me ha tentado jamás: por ventura si Dios permitiera me tentara en esto tan recio como en otras cosas, tambien cayera; mas su Majestad hasta ahora me ha guardado en esto, sea por siempre bendito: ántes me pesaba mucho de que me tuviesen en buena opinion, como yo sabia lo secreto de mí. Este no me tener por tan ruin, venia de que como me veian tan moza, y en tantas ocasiones, y apartarme muchas veces á soledad á rezar, y leer mucho, hablar de Dios, amiga de hacer pintar su imagen en muchas partes, y de tener oratorio, y procurar en él cosas que hiciesen devocion, no decir mal, y otras cosas desta suerte, que tenían apariencia de virtud; y yo que de vana me sabia estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estima. Con esto me daban tanta, y más libertad, que á las muy antiguas, y tenían gran seguridad de mí; porque tomar yo libertad, ni hacer cosa sin licencia, digo por agujeros, ó paredes, ó de noche, nunca me parece lo pudiera acabar conmigo en monasterio hablar desta suerte, ni lo hice, porque me tuvo el Señor de su mano. Pareciame á mí (que con advertencia, y de propósito miraba muchas cosas) que poner la honra de tantas en aventura, por ser yo ruin, siendo ellas buenas, que era muy mal hecho; como si fuera bien otras cosas que hacia. A la verdad no iba el mal de tanto acuerdo como esto fuera, aunque era mucho.

2. Por esto me parece á mí me hizo harto daño no estar en monasterio encerrado; porque la libertad que las que eran buenas podian tener con bondad, porque no debian más, que no se prometia clausura, para mí que soy ruin, hubiérame cierto llevado al infierno, si con tantos remedios y medios el Señor, con muy particulares mercedes suyas, no me hubiera sacado



ner á ella, y en algunas me habeis vos ayudado, para que salga con ellas; y no quiero mundo, ni cosa dél, ni me parece me da contento cosa que no salga de vos, y lo demas me parece pesada cruz. Bien me puedo engañar, y así será, que no tengo esto que he dicho; mas bien veis Vos, mi Señor, que á lo que puedo entender, no miento, y estoy temiendo, y con mucha razon, si me habeis de tornar á dejar; porque ya sé á lo que llega mi fortaleza y poca virtud en no me la estando Vos dando siempre, y ayudando para que no os deje; y plega á vuestra Majestad, que áun ahora no esté dejada de Vos, pareciéndome todo esto de mí. ¡No sé cómo queremos vivir, pues es todo tan incierto! Pareciame á mí, Señor mio, ya imposible dejaros tan del todo á vos; y como tantas veces os deje, no puedo dejar de temer; porque en apartándoos un poco de mí, daba con todo en el suelo. Bendito seais por siempre, que aunque os dejaba yo á Vos, no me dejastes Vos á mí tan del todo que no me tornase á levantar, con darne Vos siempre la mano; muchas veces, Señor, no la queria, ni queria entender, cómo muchas veces me llamábades de nuevo, como ahora diré.

## CAPITULO VII.

*Trata por los términos que fue perdiendo las mercedes que el Señor le había hecho, y cuán perdida vista comenzó á tener, dice los daños que hay en ser muy encerrados los monasterios de monjas.*

1. Pues así comencé de pasatiempo en pasatiempo, y de vanidad en vanidad, de ocasion en ocasion, á meterme tanto en muy grandes ocasiones, y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenía vergüenza de en tan particular amistad, como es tratar de oracion, tornarme á llegar á Dios; y ayudóme á esto, que como crecieron los pecados, comencéme á faltar el gusto y regalo en las cosas de virtud. Veía yo muy claro, Señor mio, que me faltaba esto á mí, por faltaros yo á Vos. Este fué el más terrible engaño que el demonio me podia hacer debajo de parecer humildad, que comencé á temer de tener oracion, de verme tan perdida; y pareciame era mejor andar como los muchos, pues en ser ruin era de los peores, y rezar lo que estaba obligada, y vocal-

mente, que no tener oracion mental, y tanto trato con Dios, la que merecia estar con los demonios, y que engañaba á la gente; porque en lo exterior tenia buenas apariencias: y así no es de culpar á la casa á donde estaba, porque con mi maña procuraba me tuviesen en buena opinion, aunque no de advertencia, fingiendo cristianidad; porque en esto de hipocresia y vanagloria, gloria á Dios, jamás me acuerdo haberle ofendido (que yo entienda) que en viniéndome primer movimiento, me daba tanta pena, que el demonio iba con pérdida, y yo quedaba con ganancia, y así en esto muy poco me ha tentado jamás: por ventura si Dios permitiera me tentara en esto tan recio como en otras cosas, tambien cayera; mas su Majestad hasta ahora me ha guardado en esto, sea por siempre bendito: ántes me pesaba mucho de que me tuviesen en buena opinion, como yo sabia lo secreto de mí. Este no me tener por tan ruin, venia de que como me veian tan moza, y en tantas ocasiones, y apartarme muchas veces á soledad á rezar, y leer mucho, hablar de Dios, amiga de hacer pintar su imágen en muchas partes, y de tener oratorio, y procurar en él cosas que hiciesen devocion, no decir mal, y otras cosas desta suerte, que tenían apariencia de virtud; y yo que de vana me sabia estimar en las cosas que en el mundo se suelen tener por estima. Con esto me daban tanta, y más libertad, que á las muy antiguas, y tenían gran seguridad de mí; porque tomar yo libertad, ni hacer cosa sin licencia, digo por agujeros, ó paredes, ó de noche, nunca me parece lo pudiera acabar conmigo en monasterio hablar desta suerte, ni lo hice, porque me tuvo el Señor de su mano. Pareciame á mí (que con advertencia, y de propósito miraba muchas cosas) que poner la honra de tantas en aventura, por ser yo ruin, siendo ellas buenas, que era muy mal hecho; como si fuera bien otras cosas que hacia. A la verdad no iba el mal de tanto acuerdo como esto fuera, aunque era mucho.

2. Por esto me parece á mí me hizo harto daño no estar en monasterio encerrado; porque la libertad que las que eran buenas podian tener con bondad, porque no debian más, que no se prometia clausura, para mí que soy ruin, hubiérame cierto llevado al infierno, si con tantos remedios y medios el Señor, con muy particulares mercedes suyas, no me hubiera sacado



deste peligro: y así me parece lo es grandísimo, monasterio de mujeres con libertad; y que más me parece es paso para caminar al infierno las que quisieren ser ruines, que remedio para sus flaquezas. Esto no se tome por el mio, porque hay tantas que sirven muy de veras, y con mucha perfeccion al Señor, que no puede su Majestad dejar (segun es bueno) de favorecerlas, y no es de los muy abiertos, y en él se guarda toda religion, sino de otros que yo sé y he visto. Digo que me hacen gran lástima, que há menester el Señor hacer particulares llamamientos; y no una vez, sino muchas, para que se salven, segun están autorizadas las honras y recreaciones del mundo, y tan mal entendido á lo que están obligadas, que plega á Dios no tengan por virtud lo que es pecado, como muchas veces yo lo hacia; y hay tan gran dificultad en hacerlo entender, que es menester el Señor ponga muy de veras en ello su mano. Si los padres tomasen mi consejo, ya que no quieran mirar á poner sus hijas á donde vayan camino de salvacion, sino con más peligro que en el mundo, que lo miren por lo que toca á su honra; y quieran más casarlas muy bajamente, que meterlas en monasterios semejantes, si no son muy bien inclinadas; y plega á Dios aproveche, ó se las tengan en su casa; porque si quieren ser ruines, no se podrá encubrir sino poco tiempo, y acá muy mucho, y en fin lo descubre el Señor; y no sólo dañan á sí, sino á todas; y á las veces las pobrecitas no tienen culpa, porque se van por lo que hallan: y es lástima de muchas que se quieren apartar del mundo, y pensando que se van á servir al Señor, y apartar de los peligros del mundo, se hallan en diez mundos juntos, que ni saben cómo se valer ni remediar; que la mocedad, y sensualidad, y demonio las convida, ó inclina á seguir algunas cosas que son del mesmo mundo. Ve allí que lo tienen por bueno, á manera de decir. Parece como los desventurados de los herejes en parto, que se quieren cegar, y hacer entender que es bueno aquello que siguen, y que lo creen así sin creerlo; porque dentro de sí tienen quien les diga que es malo. ¡Oh grandísimo mal! grandísimo mal de religiosos (no digo ahora más mujeres que hombres) á donde no se guarda religion: á donde en un monasterio hay dos caminos de virtud y religion, y falta de religion, y todos casi

se andan por igual: antes mal dije, no por igual, que por nuestros pecados caminase más el más imperfecto, y como hay más de él, es más favorecido. Usease tan poco el de la verdadera religion, que más ha de temer el fraile y la monja que ha de comenzar de veras á seguir del todo su llamamiento, á los mesmos de su casa, que á todos los demonios. Y más cautela y disimulación ha de tener para hablar en la amistad que desea de tener con Dios, que en otras amistades y voluntades que el demonio ordena en los monasterios. Y no sé de qué nos espantamos haya tantos males en la iglesia; pues los que habian de ser los dechados, para que todos sacasen virtudes, tienen tan borrada la labor, que el espíritu de los santos pasados dejaron en las religiones. Plega á la divina Majestad ponga remedio en ello, como ve que es menester. Amen.

3. Pues comenzando yo á tratar estas conversaciones, no me pareciendo, como veia, que se usaban, que habia de venir á mi alma el daño y distraimiento que despues entendí eran semejantes tratos, parecióme que cosa tan general como es este visitar en muchos monasterios, que no me haria á mi más mal que á las otras, que yo veia eran buenas; y no miraba que eran muy mejores, y que lo que en mí fué peligro, en otras no lo seria tanto; que alguno dudo yo lo deje de haber, aunque no sea sino tiempo mal gastado. Estando con una persona, bien al principio del conocerla, quiso el Señor darme á entender, que no me convenian aquellas amistades, y avisarme, y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor, dándome á entender lo que de aquello le pesaba: vile con los ojos del alma más claramente que le pudiera ver con los del cuerpo, y quedéme tan imprimido, que há esto más de veinte y seis años, y me parece lo tengo presente. Yo quedé muy espantada y turbada, y no queria ver más á con quien estaba. Hizome mucho daño no saber yo que era posible ver nada, sino con los ojos del cuerpo; y el demonio que me ayudó á que lo creyese así, y liacerme entender que era imposible, y que se me habia autojado, y que podia ser el demonio, y otras cosas desta suerte; puesto que siempre me quedaba un parecerme era Dios, y que no era autojo; mas como no era mi gusto, yo me hacia á

mi mesma desmentir; y yo como no lo osé tratar con nadie, y tornó despues á haber gran importunacion, asegurándome que no era mal ver persona semejante, ni perdía honra, antes que la ganaba, torné á la mesma conversacion, y aun en otros tiempos á otras; porque fué muchos años los que tomaba esta recreacion pestilencial, que no me parecia á mi, como estaba en ello, tan malo como era, aunque á veces claro veía no era bueno; mas ninguna me hizo el distraimiento que está que digo, porque la tuve mucha alicion.

4. Estando otra vez con la mesma persona, vimos venir hácia nosotros, y otras personas que estaban allí tambien lo vieron, una cosa á manera de sapo grande, con mucha más ligereza que ellos suelen andar; de la parte que él vino, no puedo yo entender pudiese haber semejante sabandija en mitad del día, ni nunca la ha habido, y la operacion que hizo en mí, me parece no era sin misterio; y tampoco esto se me olvidó jamás. ¡Oh grandéza de Dios, y con cuánto cuidado y piedad me estabades avisando de todas maneras, y qué poco me aprovechó á mí!

5. Tenia allí una monja, que era mi parienta, antigua y gran sierva de Dios, y de mucha religion; ésta tambien me avisaba algunas veces; y no sólo no la creía, mas disgustábame con ella, y parecíame se escandalizaba sin tener por qué. He dicho esto, para que se entienda mi maldad y la gran bondad de Dios, y cuán merecido tenía el infierno, por tan gran ingratitud; y tambien porque si el Señor ordenare, y fuere servido, en algun tiempo lea esto alguna monja, escarmentando en mí; y les pido yo, por amor de nuestro Señor, huyan de semejantes recreaciones. Plega á su Majestad se desengañe alguna por mí, de cuantas he engañado, diciéndoles que no era mal, y asegurando tan gran peligro con la ceguera que yo tenía, que de propósito no las quería yo engañar, y por el mal ejemplo que las di (como he dicho) fui causa de hartos males, no pensando hacia tanto mal.

6. Estando yo mala en aquellos primeros días, ántes que supiese valerme á mí, me daba grandísimo deseo de aprovechar á los otros: tentacion muy ordinaria de los que comienzan, aunque á mí me sucedió bien. Como quería tanto á mi padre, deseábale con el bien, que me parecia tenía con tener oracion,

que me parecia que en esta vida no podía ser mayor que tener oracion, y así por rodeos como pude, comencé á procurar con él la tuviese. Dile libros para este propósito: como era tan virtuoso, como he dicho, asentóse tan bien en el este ejercicio, que en cinco ó seis años (me parece sería) estaba tan adelante, que yo alababa mucho al Señor, y dábame grandísimo consuelo. Eran grandísimos los trabajos que tuvo de muchas maneras; todos los pasaba con grandísima conformidad. Iba muchas veces á verme, que se consolaba en tratar cosas de Dios. Ya despues que yo andaba tan distraida, y sin tener oracion, como veía pensaba que era la que solía, no lo pude sufrir sin desengañarle; porque estuve un año, y más, sin tener oracion, pareciéndome más humildad; y ésta, como despues diré, fué la mayor tentacion que tuve, que por ella me iba á acabar de perder, que con la oracion un día ofendía á Dios, y tornaba otros á recogerme y á apartarme más de la ocasion. Como el bendito hombre venta con esto, hacíaseme recio verle tan engañado, en que pensase trataba con Dios como solía, y díjele: que ya yo no tenía oracion, aunque no la causa. Púsele mis enfermedades por inconveniente, que aunque sané de aquella tan grande, siempre hasta ahora las he fenido y tengo bien grandes; aunque de poco acá, no con tanta reciedumbra, mas no se quitan de muchas maneras.

7. En especial tuve veinte años vómitos por las mañanas, que hasta más de medio día me acacia no poder desayunarme; algunas veces más tarde. despues acá que frecuento más á menudo las comuniones, es á la noche ántes que me acueste, con mucha más pena, que tengo yo de procurarle con plumas, y otras cosas; porque si lo dejo, es mucho el mal que siento, y casi nunca estoy, á mi parecer, sin muchos dolores, y algunas veces bien graves, en especial en el corazon; aunque el mal que me tomaba muy continuo, es muy de tarde en tarde en tarde; perlesía recia y otras enfermedades de calenturas, que solía tener muchas veces, me hallo buena ocho años há. Destos males se me da ya tan poco, que muchas veces me huelgo, pareciéndome en algo se sirve el Señor. Y mi padre me creyó, que era esta la causa, como él no decía mentira, y ya conforme á lo que yo trataba con él, no la había yo de decir. Díjele, porque mejor lo cre-



yese, que bien veía yo que para esto no había disculpa, que harto hacía en poder servir el coro. Aunque tampoco era causa bastante para dejar cosa, que no son ménester fuerzas corporales para ella, sino sólo amor y costumbre; que el Señor da siempre oportunidad si queremos. Digo siempre, que aunque con ocasiones, y enfermedad, algunos ratos impida para muchos ratos de soledad, no deja de haber otros que hay salud para esto, y en la misma enfermedad, y ocasiones, es la verdadera oración, cuando es alma que ama, en ofrecer aquello, y acordarse por quien lo pasa, y conformarse con ello, y mil cosas que se ofrecen: aquí ejercita el amor, que no es por fuerza que ha de haberla, cuando hay tiempo de soledad, y lo demás no ser oración. Con un poquito de cuidado grandes bienes se hallan en el tiempo, que con trabajos el Señor nos quita el tiempo de la oración; y así los había yo hallado cuando tenía buena conciencia. Mas él con la opinión que tenía de mí, y el amor que me tenía, todo me lo creyó; antes me tuvo lástima: mas como él estaba ya en tan subido estado, no estaba despues tanto conmigo; sino como me había visto, ibase, que decía era tiempo perdido: como yo le gastaba en otras vanidades, dábuseme poco. No fué sólo á él, sino á otras algunas personas las que procuré tuviesen oración. Aun andando yo en estas vanidades, como las veía amigas de rezar, las decía como tenían meditación, y les aprovechaba, y dábales libros: porque este deseo, de que otras sirviesen á Dios, desde que comencé oración, como he dicho, le tenía. Parecíame á mí, que ya que yo no no servía al Señor, como lo entendía, que no se perdiese lo que me había dado su Majestad á entender, y que le sirviesen otros por mí. Digo esto, para que se vea la gran ceguedad en que estaba, que me dejaba perder á mí, y procuraba ganar á otros.

8. En este tiempo dió á mi padre la enfermedad, de que murió, que duró algunos días. Fuile yo á curar estando más enferma en el alma que él en el cuerpo, en muchas vanidades, aunque no de manera, que á cuanto entendía estuviere en pecado mortal en todo este tiempo más perdido que digo; porque entendiéndolo yo, en ninguna manera lo estuviera. Pasé harto trabajo en su enfermedad; creo le servi algo de los que él había pasado en las mias. Con estar yo harto mala

me esforzaba, y con que en faltarme él me faltaba todo el bien y regalo, porque en un sér me le hacía: tuve tan gran ánimo para no le mostrar pena, y estar hasta que murió, como si ninguna cosa sintiera, pareciéndome se arrancaba mi alma cuando veía acabar su vida, porque le quería mucho. Fué cosa para alabar al Señor la muerte que murió, y la gana que tenía de morir, los consejos que nos daba despues de haber recibido la Extrema Uncion, el encargarnos le encomendásemos á Dios, y le pidiésemos misericordia para él, y que siempre le sirviésemos, que mirásemos se acababa todo; y con lágrimas nos decía la pena grande que tenía de no haberle servido; que quisiera ser un fraile, digo, haber sido de los más estrechos que hubiera. Tengo por muy cierto, que quince dias antes le dió el Señor á entender no había de vivir; porque antes destes, aunque estaba malo, no lo pensaba. Despues con tener mucha mejoría, y decirlo los médicos, ningún caso hacía dellos, sino entendía en ordenar su alma. Fué su principal mal de un dolor grandísimo de espaldas, que jamás se le quitaba: algunas veces le apretaba tanto, que le congojaba mucho. Díjale yo, que pues era tan devoto de cuando el Señor llevaba la cruz acuestas, que pensase su Majestad le quería dar á sentir algo de lo que había pasado con aquel dolor. Consolose tanto, que me parece nunca más le oí quejar. Estuvo tres dias muy fulto el sentido. El dia que murió se le tornó el Señor tan entero, que nos espantábamos; y le tuvo hasta que á la mitad del Credo, diciéndole él mismo, espiró. Quedó como un ángel; y así me parecía á mí lo era él, á manera de decir, en alma y disposicion, que la tenía muy buena. No sé para qué he dicho esto, sino es para culpar más mis ruindades, despues de haber visto tal muerte, y entender tal vida, que por parecerme en algo á tal padre, la había yo de mejorar. Decía su confesor, que era dominico, muy gran letrado, que no dudaba de que se iba derecho al cielo; porque había algunos años que le confesaba, y loaba su limpieza de conciencia.

9. Este padre dominico, que era muy bueno, y temeroso de Dios, me hizo harto provecho, porque me confesé con él, y tomó hacer bien á mi alma con cuidado, y hacerme entender la perdicion que traía. Hacíame comulgar de quince en



quince días, y poco á poco co menzándole á tratar, tratéle de mi oracion. Díjome que no la dejase, que en ninguna manera me podia hacer sino provecho. Comencé á tornar á ella, aunque no á quitarme de las ocasiones, y nunca más la dejé. Pasaba una vida trabajosísima, porque en la oracion entendia más mis faltas. Por una parte me llamaba Dios, por otra yo seguía al mundo. Dábanme gran contento todas las cosas de Dios. Teníanme atada las del mundo. Parece que queria concertar estos dos contrarios, tan enemigo uno de otro, como es vida espiritual, y contentos, y gustos, y pasatiempos sensuales. En la oracion pasaba gran trabajo, porque no andaba el espíritu señor, sino esclavo; y así no me podia encerrar dentro de mí, que era todo el modo de proceder que llevaba en la oracion, sin encerrar conmigo mil vanidades. Pasé así muchos años, que ahora me espanto, que sujeto bastó á sufrir, que no dejase lo uno ú lo otro; bien sé que dejar la oracion no era ya en mi mano, porque me tenía con las suyas el que me quería para hacerme mayores mercedes.

10. ¡Oh válame Dios! si hubiera de decir las ocasiones que en estos años Dios me quitaba, y cómo me tornaba yo á meter en ellas, y de los peligros de perder del todo el crédito que me libró! Yo á hacer obras para descubrir la que era, y el Señor en cubrir los males y descubrir alguna pequeña virtud, si tenía, y hacerla grande en los ojos de todos, de manera que si empre me tenían en mucho; porque aunque algunas veces se traslucian mis vanidades, como veian otras cosas que les parecian buenas, no lo creian; y era que habia visto el Sabidor de todas las cosas, que era menester así, para que en las que despues he hablado de su servicio me diesen algun crédito: y miraba su soberana largueza, no los grandes pecados, sino los deseos que muchas veces tenia de servirle, y la pena por no tener fortaleza en mí para ponerlo por obra.

11. ¡Oh Señor de mi alma! ¿Cómo podré encarecer las mercedes que en estos años me hicistes? ¡Y cómo en el tiempo que más os ofendia, en breve me disponiades con un grandísimo arrepentimiento, para que gustase de vuestros regalos y mercedes! A la verdad tomábades, Rey mío, el más delicado y penoso castigo por medio, que para mí podia ser, como quien bien entendia lo que me habia de ser más penoso. Con

regalos grandes castigábades mis delitos. Y no creo digo desatinado, aunque sería bien que estuviere desatinada, tornando á la memoria ahora de nuevo mi ingratitud y maldad. Era tan más penoso para mi condicion recibir mercedes, cuando habia caido en graves culpas, que recibir castigos; que una dellas me parece cierto, me deshacia y confundia más, y fatigaba, que muchas enfermedades, con otros trabajos harto juntos; porque lo postrero veia lo merecia, y parecíame pagaba algo de mis pecados, aunque todo era poco, segun ellos eran muchos: mas verme recibir de nuevo mercedes, pagando tan mal las recibidas, es un género de tormento para mí terrible; y creo para todos los que tuvieren algun conocimiento ó amor de Dios; y esto por una condicion virtuosa lo podemos acá sacar. Aquí eran mis lágrimas y mi enojo de ver lo que sentia, viéndome de suerte que estaba en vispera de tornar á caer: aunque mis determinaciones y deseos entonces por aquel rato, digo, estaban firmes. Gran mal es una alma sola entre tantos peligros: pareceme á mí, que si tuviera con quién tratar todo esto, que me ayudara á no tornar á caer, siquiera por vergüenza, ya que no la tenia de Dios.

12. Por eso aconsejaria yo á los que tienen oracion, en especial al principio, procuren amistad y trató con otras personas que traten de lo mesmo: es cosa importantísima, aunque no sea sino ayudarse unos á otros con sus oraciones, cuanto más que hay muchas más ganancias. Y no sé yo por qué, pues de conversaciones y voluntades humanas, aunque no sean muy buenas, se procuran amigos con quien descansar, y para más gozar de contar aquellos placeres vanos, se ha de permitir que quien comenzare de veras á amar á Dios y á servirle, deje de tratar con algunas personas sus placeres y trabajos, que de todo tienen los que tienen oracion. Porque si es de verdad el amistad que quieren tener con su Majestad, no haya miedo de vanagloria; y quando el primer movimiento le acometa saldrá dello con mérito, y creo que el que tratando con esta intencion lo tratare, que aprovechará á sí y á los que le oyeren, y saldrá más enseñado así en entender como en enseñar á sus amigos. El que de hablar en esto tuviere vanagloria, tambien la tornó en oír misa con devocion si le ven, y en hacer otras cosas que, so pena de no ser cristiano, las ha de hacer, y no

se han de dejar por miedo de vanagloria. Pues es tan importantísimo esto para almas que no están fortalecidas en virtud, como tienen tantos contrarios y amigos para incitar al mal, que no sé cómo lo encarecer. Páreceme que el demonio ha usado deste ardid, como cosa que muy mucho le importa, que se escondan tanto de que se entienda que de veras quieren procurar amar y contentar á Dios, como ha incitado se descubran otras voluntades mal honestas, con ser tan usadas, que ya parece se toma por gala y se publican las ofensas, que en este caso se hacen á Dios.

13. No sé si digo desatinos; si lo son, vuesa merced lo rompa, y si no lo son le suplico ayude á mi simpleza con añadir aquí mucho; porque andan ya las cosas del servicio de Dios tan flacas, que es menester hacerse espaldas unos á otros los que le sirven para ir adelante, según se tiene por bueno andar en las vanidades y contentos del mundo: y para estos hay pocos ojos, y si uno comienza á darse á Dios, hay tantos que murmuren, que es menester buscar compañía para defenderse hasta que ya estén fuertes en no les pesar de padecer; y si nó, veránse en mucho aprieto. Páreceme que por esto debían usar algunos santos irse á los desiertos; y es un género de humildad no fiar de sí, sino creer que para aquellos con quien conversa, le ayudará Dios; y crece la caridad con ser comunicada, y hay mil bienes que no los osaría decir si no tuviese gran experiencia de lo mucho que va en esto. Verdad es que yo soy más flaca y ruin que todos los nacidos, mas creo no perderá quien humillándose, aunque sea fuerte, no lo crea de sí, y creyera en esto á quien tiene experiencia. De mí sé decir, que si el Señor no me descubriera esta verdad y diera medios para que yo muy ordinario tratara con personas que tienen oracion, que cayendo y levantando iba á dar de ojos en el infierno; porque para caer habia muchos amigos que me ayudasen, para levantarme hallábase sola, que ahora me espanto cómo no estaba siempre caída, y alabo la misericordia de Dios, que era sólo el que me daba la mano: sea bendito para siempre jamás. Amen.

## CAPITULO VIII

Trato del gran bien que le hizo no se apartar del todo de la oracion para no perder el alma, y cuán excelente remedio es para ganar lo perdido. Profunde á que todos la tengan. Dice cómo es tan gran ganancia, y que aunque la tornen á dejar, es gran bien usar algun tiempo de tan gran bien.

1. No sin causa he ponderado tanto este tiempo de mi vida, que bien veo no dará á nadie gusto ver cosa tan ruin, que ciertó querria me aborreciesen los que esto leyesen, de ver un alma tan pertinaz é ingrata con quien tantas mercedes le ha hecho, y quisiera tener licencia para decir las muchas veces que en este tiempo falté á Dios por no estar arrimada á esta fuerte columna de la oracion. Pasé este mar tempestuoso casi veinte años con estas caídas, y con levantarme y mal, pues tornaba á caer; y en vida tan baja de perfeccion, que ningun caso casi hacia de pecados veniales, y los mortales, aunque los temia, no como habia de ser, pues no me apartaba de los peligros: sé decir que es una de las vidas penosas que me parece se puede imaginar, porque ni yo gozaba de Dios ni traia contento en el mundo. Cuando estaba en los contentos del mundo, en acordarme lo que debía Dios, era con pena; cuando estaba con Dios, las aficiones del mundo me desasosegaban; ello es una guerra tan penosa, que no sé cómo un mes la pude sufrir, cuanto más tantos años. Con todo veo claro la gran misericordia que el Señor hizo conmigo, ya que habia de tratar en el mundo, que tuviese ánimo para tener oracion: digo ánimo porque no sé yo para qué cosa de cuantas hay en él es menester mayor, que tratar traicion al rey y saber que lo sabe, y nunca se le quitar de delante. Porque puesto que siempre estamos delante de Dios, páreceme á mí es de otra manera los que tratan de oracion, porque están viendo que los mira; que los demás podrá ser estén algunos dias que aun no se acuerden que los ve Dios. Verdad es que en estos años habo mucho meses, y creo alguna vez año, que me guardaba de ofender al Señor y me daba mucho á la oracion, y hacia algunas y hartas diligencias para no le venir á ofender. Porque va todo lo que escribo dicho con toda verdad, trato ahora esto. Mas acuérdeseme



poco destes dias buenos, y así debian ser pocos, y muchos de los ruines: ratos grandes de oracion pocos dias se pasaban sin tenerlos, sinó era estar muy mala ó muy ocupada. Cuando estaba mala estaba mejor con Dios; procuraba que las personas que trataban conmigo lo estuviesen, y suplicábalo al Señor, hablaba muchas veces en él. Así que si no fué el año que tengo dicho, en veinte y ocho años que há que comencé oracion, más de los diez y ocho pasé esta batalla y contienda de tratar con Dios y con el mundo. Los demás que ahora me quedan por decir, mudóse la causa de la guerra, aunque no ha sido pequeña; mas con estar, á lo que pienso, en servicio de Dios y conocimiento de la vanidad, que es el mundo, todo ha sido suave, como diré despues.

2. Pues para lo que he tanto contado esto, es (como he ya dicho) para que se vea la misericordia de Dios y mi ingratitud; y lo otro, para que se entienda el gran bien que hace Dios á un alma, que la dispone para tener oracion con voluntad, aunque no esté tan dispuesta como es menester, y como si en ella persevera, por pecados y tentaciones, y caidas de mil maneras que ponga el demonio, en fin tengo por cierto la saca el Señor á puerto de salvacion, como (á lo que ahora parece) me ha sacado á mí; plega á su Majestad no me torne yo á perder. El bien que tiene quien se ejercita en oracion, hay muchos santos y buenos que lo han escrito, digo oracion mental, gloria sea á Dios por ello, y cuando no fuera esto, aunque soy poco humilde, no tan soberbia que en esto osara hablar.

3. De lo que yo tengo experiencia puedo decir, y es que por males que haga quien la ha comenzado, no la deje; pues es el medio por donde puede tornarse á remediar, y sin ella será muy más dificultoso; y no le tiene el demonio por la manera que á mí, á dejarla por humildad, crea que no pueden faltar sus palabras; que en arrepiéntendonos de veras y determinándose á no le ofender, se torna á la amistad que estaba y á hacer las mercedes que antes hacía, y á las veces mucho más si el arrepentimiento lo merece; y quien no la ha comenzado por amor del Señor, le ruego yo no carezca de tanto bien. No hay aquí que temer, sino que desear; porque cuando no fuere delante y se esforzare á ser perfecto, que

merezca los gustos y regalos que á estos da Dios, á poco ganar irá entendiendo el camino para el cielo; y si persevera, espero yo en la misericordia de Dios, que nadie le tomó por amigo, que no se lo pagase; porque no es otra cosa oracion mental, á mi parecer, sinó tratar de amistad, estando muchas veces tratando á solas con quien sabemos nos ama. Y si vos aún no le amais, porque para ser verdadero el amor y que dure la amistad, hánse de encontrar las condiciones, y la del Señor ya se sabe que no puede tener falta; la nuestra es ser viciosa, sensual, ingrata, no podeis acabar con vos de amarle tanto, porque no es de vuestra condicion; mas viendo lo mucho que os va en tener su amistad y lo mucho que os ama, pasad por esta pena de estar mucho con quien es tan diferente de vos.

4. ¡Oh bondad infinita de mi Dios, que me parece os veo, y me veo desta suerte! ¡Oh regalo de los ángeles, que toda me querria, cuando esto veo, deshacer en amaros! ¡Cuán cierto es sufrir Vos á quien no os sufre esteis que en él! ¡Oh qué buen amigo haceis, Señor mio, cómo le vais regalando y sufriendo, y esperais á que se haga vuestra condicion, y tan de mientras le sufris vos la suya! Tomais en cuenta, mi Señor, los ratos que os quiere, y con un punto de arrepentimiento olvidais lo que os ha ofendido. He visto esto claro por mí, y no veo, Criador mio, por qué todo el mundo no se procure llegar á vos por esta particular amistad. Los malos, que no son de vuestra condicion, se deben llegar para que nos hagais buenos, con que os sufran esteis con ellos siquiera dos horas cada dia, aunque ellos no estén con vos, sinó con mil revueltas de cuidados y pensamientos del mundo, como yo hacia. Por esta fuerza, que se hacen á querer estar en tan buena compañía mirais (que en esto á los principios no pueden más, ni despues algunas veces) forzáis vos, Señor, á los demonios, para que no los acometan y que cada dia tengan ménos fuerza contra ellos, y dáisela á ellos para vencer. Si, que no matais á nadie, Vida de todas las vidas de los que se fian de vos y de los que os quieren por amigo, sinó sustentais la vida del cuerpo con más salud y dáisla al alma.

5. No entiendo esto: ¿qué temen los que temen comenzar oracion mental? Ni sé de que han miedo. Bien hace de poner-



le el demonio para hacernos él de verdad mal; si con miedos me hace no piense en lo que le ofendió á Dios y en lo mucho que le debo, y en que hay infierno y hay gloria, y en los grandes trabajos y dolores que pasó por mí. Esta fué toda mi oracion y ha sido cuanto anduve en estos peligros; y aquí era mi pensar cuando podia, y muy muchas veces algunos años tenia más cuenta con desear se acabase la hora que tenia por mí de estar y escuchar cuando daba el reloj, que no en otras cosas buenas; y hartas veces no sé qué penitencia grave se me pusiera delante, que no la acometiera de mejor gana que recogerme á tener oracion. Y es cierto que era tan incomportable la fuerza que el demonio me hacia ó mi ruin costumbre, que no fuese á la oracion, y la tristeza que me daba en entrando en el oratorio, que era menester ayudarme de todo mi ánimo (que dicen no le tengo pequeño, y se ha visto me le dió Dios harto más que de mujer, sino que le he empleado mal) para forzarle, y en fin me ayudaba el Señor. Y despues que me habia hecho esta fuerza me hallaba con más quietud y regalo que algunas veces que tenia deseo de rezar. Pues si á cosa tan ruin como yo, tanto tiempo sufrió el Señor, y se ve claro que por aquí se remediaron todos mis males, ¿qué persona, por mala que sea, podrá temer? Porque por mucho que lo sea, no lo será tantos años despues de haber recibido tantas mercedes del Señor. ¿Ni quién podrá desconfiar, pues á mí tanto me sufrió, sólo porque desaba y procuraba algun lugar y tiempo para que estuviere conmigo, y esto muchas veces sin voluntad, por gran fuerza que me hacia ó me la hacia el mismo Señor? Pues si á los que no le sirven, sino que le ofenden, les está tambien la oracion, y les es tan necesaria, y no puede nadie hallar con verdad daño que pueda hacer que no fuera mayor el no tenerla; los que sirven á Dios y le quieren servir, ¿por qué lo han de dejar? Por cierto, si no es por pasar con más trabajo los trabajos de la vida, yo no lo puedo entender, y por cerrar á Dios la puerta, para que en ella no les dé contento. Cierto los hé lastima, ¿qué á su costa sirven á Dios! Porque á los que tratan la oracion, el mismo Señor les hace la costa; pues por un poco de trabajo, da gusto para que con él se pasen los trabajos. Porque destes gustos, que el Señor da á los que perseveran en la

oracion, se tratará mucho; no digo aquí nada, sólo digo que para estas mercedes tan grandes que me ha hecho á mí, es la puerta la oracion; cerrada ésta no sé cómo las hará; porque aunque quiera entrar á regalarse con un alma, y regalarla no hay por dónde, que la quiere sola y limpia y con gana de recibirlas. Si le ponemos muchos tropiezos y no ponemos nada en quitarlos, ¿cómo ha de venir á nosotros y queremos nos haga Dios grandes mercedes?

6. Para que vean su misericordia y el gran bien que fué para mí no haber dejado la oracion y leccion, diré aquí, pues va tanto en entender la batería que da el demonio á un alma para ganarla, y el artificio y misericordia con que el Señor procura tornarla á sí y se guarden de los peligros, que yo no me guardé, y sobre todo por amor de nuestro Señor y por el gran amor con que anda granjeando tornarnos á sí, pido yo se guarden de las ocasiones; porque puestas en ellas no hay que fiar donde tantos enemigos nos combaten y tantas flaquezas hay en nosotros para defendernos. Quisiera yo saber figurar la cautividad que en estos tiempos traía mi alma, porque bien entendia yo que lo estaba y no acababa de entender en qué, ni podia creer del todo que lo que los confesores no me agradaban tanto, fuese tan malo como yo lo sentia en mi alma. Díjome uno, yendo yo á él con escrúpulo, que aunque tuviese subida contemplacion no me eran inconveniente semejantes ocasiones y tratos. Esto era ya á la postre, que yo iba con el favor de Dios apartándome más de los peligros grandes, mas no me quitaba del todo de la ocasion. Como me veian con buenos deseos y ocupacion de oracion, parecials hacia mucho; mas entendia mi alma que no era hacer lo que era obligada por quien debia tanto: lastima la tengo ahora de lo mucho que pasó y el poco socorro que de ninguna parte tenia, sino de Dios, y la mucha salida que le daban para sus pasatiempos y contentos con decir eran licitos. Pues el tormento en los sermones no era pequeño, y era aficionadísima á ellos, de manera que si veia alguno predicar con espíritu y bien, un amor particular le cobraba sin procurarlo yo, que no sé quién me le ponía: casi nunca me parecia tan mal sermon que no le oyese de buena gana, aunque al dieho de los que le oian no predicase bien. Si, era bueno érame muy particular re-

creacion. De hablar de Dios ó oír del casi nunca me cansaba; esto despues que comencé oracion. Por un cabo tenia gran consuelo en los sermones, por otro me atormentaba; porque allí entendia yo que no era la que habia de ser con mucha parte. Suplicaba al Señor me ayudase, mas debia faltar, á lo que ahora me parece, de no poner en todo la confianza en su Majestad y perderia de todo punto de mí. Buscaba remedio, hacia diligencias, mas no debia entender que todo aprovecha poco si quitada de todo punto la confianza de nosotros no la ponemos en Dios. Deseaba vivir, que bien entendia que no vivia, sino que pelaba con una sombra de muerte, y no habia quien me diese vida y no la podia yo tomar, y quien me la podia dar tenia razon de no socorrerme, pues tantas veces me habia tornado á si y yo dejádole.

## CAPITULO IX.

Trata por qué lágrimas comenzó el Señor á despertar su alma y darle luz en tan grandes tinieblas, y á fortalecer sus virtudes para no ofenderle.

1. Pues ya andaba mi alma cansada, y aunque queria, no la dejaban descansar las ruínas costumbres que tenia. Acaccióme que entrando un dia en el oratorio vi una imágen que habian traído allí á guardar, que se habia buscado para cierta fiesta que se hacia en casa. Era de Cristo muy llagado y tan devota, que en mirándola, toda me turbó de verle tal; porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fué tanto lo que sentí de lo mal que habia agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partia, y arrojéme cabe él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle.

2. Era yo muy devota de la gloriosa Magdalena, y muy muchas veces pensaba en su conversion, en especial cuando comulgaba: que como sabia estaba allí cierto el Señor dentro de mí, poníame á sus piés, pareciéndome no eran de desechar mis lágrimas, y no sabia lo que decia, que harto hacia quien por sí me las consentia derramar, pues tan presto se me olvidaba aquel sentimiento, y encomendábame á aquesta gloriosa santa para que me alcanzase perdon.

3. Mas esta postrera vez desta imágen que digo, me parece me aprovechó más; porque estaba ya muy desconfiada de mí y ponía toda mi confianza en Dios. Parecéme le dije entónces que no me habia de levantar de allí hasta que hiciere lo que le suplicaba. Creo cierto me aprovechó, porque fui mejorando mucho desde entónces. Tenia este modo de oracion, que como no podia discurrir con el entendimiento, procuraba representar á Cristo dentro de mí, y hallábame mejor, á mi parecer, en las partes á donde le veia más solo. Parecíame á mí que estando solo y afligido como persona necesitada, me habia de admitir á mí. Destas simplicidades tenia muchas, en especial me hallaba muy bien en la oracion del Huerto; allí era mi acompañarle. Pensaba en aquel sudor y afliccion que allí habia tenido: si podia, deseaba limpiarle aquel tan penoso sudor; mas acordome que jamás osaba determinarme á hacerlo cómo se me representaban mis pecados tan graves. Estábame allí lo más que me dejaban mis pensamientos con él, porque eran muchos los que me atormentaban. Muchos años las más noches ántes que me durmiese, cuando para dormir me encomendaba á Dios, siempre pensaba un poco en este paso de la Oracion del Huerto, áun desde que no era monja, porque me dijeron se ganaban muchos perdones; y tengo para mí que por aquí ganó muy mucho mi alma, porque comencé á tener oracion sin saber que era, y ya la costumbre tan ordinaria me hacia no dejar esto como el no dejar de santiguarme para dormir.

4. Pues tornando á lo que decia del tormento que me daban los pensamientos, esto tiene este modo de proceder sin discurso de entendimiento, que el alma ha de estar muy ganada ó perdida, digo perdida la consideracion; en aprovechando aprovechan mucho, porque es en amar. Mas para llegar aquí es muy á su costa, salvo á personas que quiere el Señor muy en breve llegarlas á oracion de quietud, que yo conozco algunas: para las que van por aquí es bueno un libro para presto recogerse. Aprovechábame á mí tambien ver campos, agua, flores: en estas cosas hallaba yo memoria del Criador, digo que me despertaban, y recogian, y servian de libro, y en mi ingratitud y pecados. En cosas del cielo ni en cosas subidas era mi entendimiento tan grósero, que jamás



por jamás las pude imaginar, hasta que por otro modo el Señor me las representó.

5. Tenia tan poca habilidad para con el entendimiento representar cosas, que si no era lo que veía, no me aprovechaba nada de mi imaginación, como hacen otras personas que pueden hacer representaciones á donde se recogen. Yo sólo podía pensar en Cristo como hombre; mas es así que jamás le pude representar en mí por más que leía su hermosura y veía imágenes, sino como quien está ciego ó á oscuras, que aunque habla con alguna persona y ve que está con ella, porque sabe cierto que está allí, digo que entienda y cree que está allí, mas no la ve. Desta manera me acaecía á mí cuando pensaba en nuestro Señor. A esta causa era tan amiga de imágenes. Desventurados de los que por su culpa pierden este bien: bien parece que no aman al Señor, porque si le amaran, holgáranse de ver su retrato, como acá aún da contento ver el de quien se quiere bien.

6. En este tiempo me dieron las Confesiones de San Agustín, que parece el Señor lo ordenó, porque yo no las procuré, ni nunca las había visto. Yo soy muy aficionada á San Agustín, porque el monasterio á donde estuve seglar era de su orden, y también por haber sido pecador, que de los santos que después de serlo el Señor tornó á sí, hallaba yo mucho consuelo, pareciéndome en ellos había de hallar ayuda; y como los había el Señor perdonado, podía hacer á mí: salvo que una cosa me desconsolaba, como he dicho, que á ellos sola una vez los había el Señor llamado y no tornaban á caer, y á mí eran ya tantas que esto me fatigaba; mas considerando el amor que me tenía tornaba á animarme, que de su misericordia jamás desconfié, de mí muchas veces.

7. ¡Oh, válame Dios, cómo me espanta la reciedumbre que tuvo mi alma con tener tantas ayudas de Dios! Háceme estar temerosa lo poco que podía conmigo y cuán atada me veía para no me determinar á darme del todo á Dios. Como comencé á leer las Confesiones, pareceme me veía yo allí; comencé á encomendarme mucho á este glorioso santo. Cuando llegué á su conversión, y leí cómo oyó aquella voz en el huerto, no me parece sino que el Señor me la dió á mí, según sintió mi corazón: estuve por gran rato que toda me deshacía en

lágrimas y entre mí mesma con gran aflicción y fatiga. ¡Oh qué sufre un alma, válame Dios, por perder la libertad que había de tener de ser señora, y qué de tormentos padece! Yo me admiro ahora cómo podía vivir en tanto tormento; sea Dios alabado que me dió vida para salir de muerte tan mortal: pareceme que ganó grandes fuerzas mi alma de la Divina Majestad, y que debir oír mis clamores y haber lástima de tantas lágrimas.

8. Comenzóme á crecer la afición de estar más tiempo con él y á quitarme de los ojos las ocasiones, porque quitadas, luego me volvía á amar á su Majestad; que bien entendía yo á mí parecer le amaba, mas no entendía en qué está el amar de veras á Dios, como lo había de entender. No me parece acababa yo de disponerme á quererle servir, cuando su Majestad me comenzaba á tornar á regalar. No parece sino que lo que otros procuran con gran trabajo adquirir, granjeaba el Señor conmigo que yo lo quisiese recibir, que era ya en estos postreros años darme gustos y regalos. Suplicar yo me los diese, ni ternura de devoción, jamás á ello me atrevi, sólo le pedía me diese gracia para que no le ofendiese y me perdonase mis grandes pecados. Como los veía tan grandes, áun desear regalos, ni gusto, nunca de advertencia osaba: harto me parece hacia su piedad, y con verdad hacia mucha misericordia conmigo en consentirme delante de sí y traerme á su presencia, que veía yo, si tanto él no lo procurara, no viniera. Sólo una vez en mi vida me acuerdo pedirle gustos, estando con mucha sequedad; y como advertí lo que hacia, quedé tan confusa, que la misma fatiga de verme tan poco humilde, me dió lo que me había atrevido á pedir. Bien sabía yo era licito pedirlo, mas parecíame á mí, que lo es á los que están dispuestos, con haber procurado lo que es verdadera devoción con todas sus fuerzas, que es no ofender á Dios y estar dispuestos y determinados para todo bien. Parecíame que aquellas mis lágrimas eran mujérliles y sin fuerza, pues no alcanzaba con ellas lo que deseaba. Pues con todo creo me valieron; porque como digo, en especial despues destas veces de tan gran compunción dellas y fatiga de mi corazón, comencé más á darme á oración y á tratar ménos en cosas que me dañasen, aunque aún no las dejaba del todo, sino como digo,



fuéme ayudando Dios á desviarme, como no estaba su Majestad esperando sino algun aparejo en mí, fueron creciendo las mercedes espirituales de la manera que diré. Cosa no usada darlas el Señor, sino á los que están en más limpieza de conciencia.

## CAPITULO X.

Comienza á declarar las mercedes que el Señor le hacía en la oracion, y en lo que nos podemos nosotros ayudar, y lo mucho que importa que entendamos las mercedes que el Señor nos hace. Pide á quien este envia, que de aquí adelante su secreto lo que escribiere: pues le mandan diga tan particularmente las mercedes que le hace el Señor.

1. Tenia yo algunas veces, como he dicho, (aunque con mucha brevedad pasaba) comienzo de lo que ahora diré. Acaeciame en esta representacion que hacia de ponerme cabe Cristo, que he dicho, y aun algunas veces leyendo, venirme á deshora un sentimiento de la presencia de Dios, que en ninguna manera podia dudar que estaba dentro de mí, ó yo toda engolfada en él. Esto no era manera de vision; creo lo llaman mística teología: suspende el alma de suerte que toda parecia estar fuera de sí. Ama la voluntad, la memoria me parece está casi perdida, el entendimiento no discurre á mi parecer, mas no se pierde; mas como digo no obra (1), sino está como espantado de lo mucho que entiende; porque quiere Dios entender, que de aquello que su Majestad le representa ninguna cosa entiende.

2. Primero habia tenido muy continuo una ternura, que en parte algo de ella me parece se puede procurar: un regalo, que ni bien es todo sensual, ni bien espiritual, todo es dado de Dios. Mas parece para esto nos podemos mucho ayudar con considerar nuestra bajeza, y la ingratitud que tenemos con Dios, lo mucho que hizo por nosotros, su pasion con tan gra-

(1) Dice que no obra el entendimiento, porque como ha dicho, no discurre de unas cosas en otras, ni hace consideraciones; porque le tiene ocupado entónces la grandeza del bien que se le pone delante; pero en realidad de verdad si obra, pues pone los ojos en lo que se le presenta, y conoce que no lo puede entender como es. Pues dice: No obra, esto es, no discurre, sino está como espantado de lo mucho que entiende; esto es, de la grandeza del objeto que ve: no porque entienda mucho del, sino porque ve que es tanto él en sí, que no le puede enteramente entender.

ves dolores, su vida tan afligida, en deleitarnos de ver sus obras, su grandeza, lo que nos ama; otras muchas cosas, que quien con cuidado quiere aprovechar, tropieza muchas veces en ellas, aunque no ande con mucha advertencia: si con esto hay algun amor, regláse el alma, eternécese el corazon, vienen lágrimas; algunas veces parece las sacamos por fuerza, otras el Señor parece nos la hace, para no poder nosotros resistirlas. Parece nos paga su Majestad aquel cuidado con un don tan grande, como es el consueño que da á un alma, ver que llena por tan gran Señor; y no me espanto, que le sobra la razon de consolarse. Regláse allí, buélgase allí.

3. Paréceme bien esta comparacion, que ahora se me ofrece; que son estos gozos de oracion, como deben ser los que están en el cielo, que como no han visto más de lo que el Señor conforme á lo que merecen, quiere que vean, y ven sus pocos méritos, cada uno está contento con el lugar en que está, con haber tan grandísima diferencia de gozar á gozar en el cielo, mucho más que acá hay de unos gozos espirituales á otros, que es grandísima. Y verdaderamente un alma en sus principios, cuando Dios le hace esta merced, ya casi le parece no hay más que desear, y se da por bien pagada de todo cuanto ha servido; y sóbrale la razon, que una lágrima destas, que, como digo, casi nos las procuramos (aunque sin Dios no se hace cosa) no me parece á mí, que con todos los trabajos del mundo se puede comprar, porque se gana mucho con ellas; ¿y qué más ganancia que tener algun testimonio que contentamos á Dios? Así que quien aquí llegare, alábele mucho, conózcase por muy deudor; porque ya parece le quiere para su casa, y escogido para su reino, si no tornó atrás.

4. No cure de unas humildades que hay, de que pienso tratar, que les parece humildad, no entender que el Señor les va dando dones. Entendamos bien, bien como ello es, que nos los da Dios sin ningun merecimiento nuestro, y agradezcámoslo á su Majestad; porque si no conocemos qué recibimos, no nos despertaremos á amar; y es cosa muy cierta, que mientras más vemos estamos ricos, sobre conocer somos pobres, más aprovechamiento nos viene, y aun más verdadera humildad: lo demas es acobardar el ánimo á parecer que no es capaz de grandes bienes, si en comenzando el Señor á dár-

selos, comienza él á atemorizarse con miedo de vanagloria. Creamos, que quien nos da los bienes, nos dará gracia, para que en comenzando el demonio á tentar en este caso, le entendamos, y fortaleza para resistirle; digo, si andamos con llaneza delante de Dios, pretendiendo contentar sólo á él, y no á los hombres. Es cosa muy clara, que amamos más á una persona, cuando mucho se nos acuerda las buenas obras que nos hace. Pues si es licito, y tan meritorio, que siempre tengamos memoria, que tenemos de Dios el ser, y que nos crió de no nada, y que nos sustenta, y todos los demas beneficios de su muerte, y trabajos, que mucho ántes que nos criase los tenta hechos por cada uno de los que ahora viven; ¿por qué no será licito que entienda yo, vea y considere muchas veces, que solía hablar en vanidades; y que ahora me ha dado el Señor, que no querría sino hablar en él? Hé aquí una joya, que acordándonos que es dada, y ya la poseemos, forzado convida á amar, que es todo el bien de la oracion fundada sobre humildad. ¿Pues qué será cuando vean en su poder otras joyas más preciosas, como tienen ya recibidas algunos siervos de Dios, de menosprecio del mundo, y áun de sí mismo? Está claro, que se han de tener por más deudores y más obligados á servir y entender que no teníamos nada desto, y á conocer la largueza del Señor, que á un alma tan ruin y pobre, y de ningún merecimiento como la mia, que bastaba la primer joya destas, y sobraba para mí, quiso hacerme con más riquezas que yo supiera desear. Es menester sacar fuerzas de nuevo para servir, y procurar no ser ingratos; porque con esa condicion las da el Señor, que si no usamos bien del tesoro, y del gran estado en que nos pone, nos lo tornará á tomar, y quedarnos hemos muy más pobres, y dará su Majestad las joyas á quien juzga, y aproveche con ellas á sí y á los otros. ¿Pues cómo aprovechará y gastará con largueza el que no entienda que está rico? Es imposible conforme á nuestra naturaleza, á mí parecer, tener ánimo para cosas grandes, quien no entiende está favorecido de Dios; porque somos tan miserables y tan inclinados á cosas de tierra, que mal podrá aborrecer todo lo de acá de hecho con grav desasimiento, quien no entiende tiene alguna prenda de lo de allá; porque con estos dones es á dónde el Señor nos da la fortaleza, que por

nuestros pecados nosotros perdimos. Y mal deseará se descontenten todos dél, y le aborrezcan, y todas las demas virtudes grandes que tienen los perfectos, si no tiene alguna prenda del amor que Dios le tiene, y juntamente fe viva. Porque es tan muerto nuestro natural, que nos vamos á lo que presente vemos; y así estos mesmos favores son los que despiertan la fe y la fortalecen. Ya puede ser, que yo, como soy tan ruin, juzgo por mí, que otros habrá que no hayan menester más de la verdad de la fe para hacer obras muy perfectas, que yo como miserable todo lo he habido menester.

5. Esto ellos lo dirán; yo digo lo que ha pasado por mí, como me lo mandan; y si no fuere bien, romperlo á quien lo envió, que sabrá mejor entender lo que va mal que yo. A quien suplico por amor del Señor, lo que he dicho hasta aquí de mi ruin vida y pecados lo publiquen, desde ahora doy licencia, y á todos mis confesores, que así lo es á quien esto va; y si quisieren luégo en mi vida; porque no engañe más al mundo, que piensan hay en mí algun bien; y cierto, cierto con verdad digo, á lo que ahora entiendo de mí, que me dará gran consuelo. Para lo que de aquí adelante dijere, no se la doy; ni quiero, si á alguien lo mostraren, digan quién es, por quién pasó, ni quién lo escribió, que por esto no me nombro, ni á nadie, sino escribirlo he todo lo mejor que pueda por no ser conocida, y así lo pido por amor de Dios. Bastan personas tan letradas y graves para autorizar alguna cosa buena, si el Señor me diere gracia para decirla; que si lo fuere será suya y no mia, por ser yo sin letras, y buena vida, ni ser informado de letrado, ni de persona ninguna (porque solos los que me lo mandan escribir, saben que lo escribo, y al presente no están aquí, y casi hurtando el tiempo, y con pena, porque me estorbo de hilar, por estar en casa pobre, y con hartas ocupaciones: así que aunque el Señor me diera habilidad y memoria, que áun con ésta pudiérame aprovechar de lo que he oído y leído, más es poquisima la que tengo) así que si algo bueno dijere, lo quiere el Señor para algun bien; lo que fuere malo será de mí, y vuesa merced lo quitará. Para lo uno ni para lo otro, ningún provecho tiene decir mi nombre; en vida está claro que no se ha de decir de lo bueno; en muerte no hay para qué, sino para que pierda autoridad el bien, y no le



dar ningun crédito por ser dicho de persona tan baja y tan ruin; y por pensar vuesa merced hará esto, que por amor del Señor le pido, y los demas que lo han de ver, escribo con libertad; de otra manera seria con gran escrúpulo, fuera de decir mis pecados, que para esto ninguno tengo; para lo demas basta ser mujer para caérseme la salas, cuanto más mujer, y ruin. Y así lo que fuere más de decir simplemente el discurso de mi vida, tome vuesa merced para sí, pues tanto me ha importunado escriba alguna declaración de las mercedes que me hace Dios en la oracion, si fuere conforme á las verdades de nuestra Santa Fe Católica; y si nó vuesa merced lo queme luego, que yo á esto me sujeto, y diré lo que pasa por mí, para que cuando sea conforme á esto podrá hacer á vuesa merced algun provecho; y si nó, desengañará mi alma, para que no gane el demonio á donde me parece gano yo; que ya sabe el Señor (como despues diré) que siempre he procurado buscar quien me dé luz.

6. Por claro que yo quiera decir estas cosas de oracion, será bien oscuro para quien no tuviere experiencia. Algunos impedimentos diré, que á mí entender lo son para ir adelante en este camino, y otras cosas en que hay peligro, de lo que el Señor me ha enseñado por experiencia, y despues tratádolo yo con grandes letrados y personas espirituales de muchos años, y vea que en solos veinte y siete años que há tengo oracion, me ha dado su Majestad la experiencia, con andar en tantos tropiezos, y tan mal este camino, que á otros en cuarenta y siete, y en treinta y siete, que con penitencia, y siempre virtud han caminado por él. Sea bendito por todo, y sirvase de mí, por quien su Majestad es, que bien sabe mi Señor que no pretendo otra cosa en esto, sino que sea alzado y engrandecido un poquito, de ver que en un muladar tan sucio y de mal olor, hiciese huerto de tan suaves flores. Plega á su Majestad, que por mi culpa no las torne yo á arrancar, y se torne á ser lo que era. Esto pido yo por amor del Señor le pida vuesa merced, pues sabe la que soy con más claridad, que aquí me lo ha dejado decir.

## CAPITULO XI.

Dice en qué está la falta de no amar á Dios con perfeccion en breve tiempo: comienza á declarar, por una comparacion que pone, cuatro grados de oracion: va tratando aqui del primero: es muy provechoso para los que comienzan, y para los que no tienen gustos en la oracion.

1. Pues hablando ahora de los que comienzan á ser siervos del amor (que no me parece otra cosa determinarnos á seguir por este camino de oracion, al que tanto nos amó) es una dignidad tan grande, que me regalo extrañamente en pensar en ella; porque el temor servil luego va fuera, si en este primer estado vamos como hemos de ir. ¡Oh Señor de mi alma y bien mio! ¿Por qué no quisistes, que en determinándose un alma á amarnos, con hacer lo que puede en dejarlo todo, para mejor se emplear en este amor de Dios, luego gozase de subir á tener este amor perfecto? Mal he dicho; habia de decir y quejarme porque no queremos nosotros, pues toda la falta nuestra es en no gozar luego de tan gran dignidad, pues en llegando á tener con perfeccion este verdadero amor de Dios, trae consigo todos los bienes. Somos tan caros y tan tardios de darnos del todo á Dios, que como su Majestad no quiere gocemos de cosa tan preciosa sin gran precio, no acabamos de disponernos. Bien veo que no le hay con que se pueda comprar tan gran bien en la tierra; mas si hiciésemos lo que podemos, en no nos asir á cosa della, sino que todo nuestro cuidado y trato fuese en el cielo; creo yo sin duda muy en breve se nos daría este bien, si en breve del todo nos dispusiésemos, como algunos santos lo hicieron; mas parecemos que lo damos todo; y es que ofrecemos á Dios la renta ó los frutos, y quedámonos con la raiz y posesion. Determinámonos á ser pobres, y es de gran merecimiento; mas muchas veces tornamos á tener cuidado y diligencia para que no nos falte, no sólo lo necesario, sino lo superfluo, y á granjear los amigos que nos lo den, y ponernos en mayor cuidado, y por ventura peligro, porque no nos falte, que ántes teniamos en poseer la hacienda. Parece tambien que dejamos la honra de ser religiosos, ó en haber comenzado á tener vida espiritual y á seguir perfeccion, y no nos ha tocado en un punto de honra,



dar ningun crédito por ser dicho de persona tan baja y tan ruin; y por pensar vuesa merced hará esto, que por amor del Señor le pido, y los demas que lo han de ver, escribo con libertad; de otra manera seria con gran escrúpulo, fuera de decir mis pecados, que para esto ninguno tengo; para lo demas basta ser mujer para caérseme la salas, cuanto más mujer, y ruin. Y así lo que fuere más de decir simplemente el discurso de mi vida, tome vuesa merced para sí, pues tanto me ha importunado escriba alguna declaración de las mercedes que me hace Dios en la oracion, si fuere conforme á las verdades de nuestra Santa Fe Católica; y si nó vuesa merced lo queme luego, que yo á esto me sujeto, y diré lo que pasó por mí, para que cuando sea conforme á esto podrá hacer á vuesa merced algun provecho; y si nó, desengañará mi alma, para que no gane el demonio á donde me parece gano yo; que ya sabe el Señor (como después diré) que siempre he procurado buscar quien me dé luz.

6. Por claro que yo quiera decir estas cosas de oracion, será bien oscuro para quien no tuviere experiencia. Algunos impedimentos diré, que á mí entender lo son para ir adelante en este camino, y otras cosas en que hay peligro, de lo que el Señor me ha enseñado por experiencia, y después tratádole yo con grandes letrados y personas espirituales de muchos años, y vea que en solos veinte y siete años que há tengo oracion, me ha dado su Majestad la experiencia, con andar en tantos tropiezos, y tan mal este camino, que á otros en cuarenta y siete, y en treinta y siete, que con penitencia, y siempre virtud han caminado por él. Sea bendito por todo, y sirvase de mí, por quien su Majestad es, que bien sabe mi Señor que no pretendo otra cosa en esto, sino que sea alzado y engrandecido un poquito, de ver que en un muladar tan sucio y de mal olor, hiciese huerto de tan suaves flores. Plega á su Majestad, que por mi culpa no las torne yo á arrancar, y se torne á ser lo que era. Esto pido yo por amor del Señor le pida vuesa merced, pues sabe la que soy con más claridad, que aquí me lo ha dejado decir.

## CAPITULO XI.

Dice en qué está la falta de no amar á Dios con perfeccion en breve tiempo: comienza á declarar, por una comparacion que pone, cuatro grados de oracion: va tratando aquí del primero: es muy provechoso para los que comienzan, y para los que no tienen gustos en la oracion.

1. Pues hablando ahora de los que comienzan á ser siervos del amor (que no me parece otra cosa determinarnos á seguir por este camino de oracion, al que tanto nos amó) es una dignidad tan grande, que me regalo extrañamente en pensar en ella; porque el temor servil luego va fuera, si en este primer estado vamos como hemos de ir. ¡Oh Señor de mi alma y bien mio! ¿Por qué no quisistes, que en determinándose un alma á amarnos, con hacer lo que puede en dejarlo todo, para mejor se emplear en este amor de Dios, luego gozase de subir á tener este amor perfecto? Mal he dicho; habia de decir y quejarme porque no queremos nosotros, pues toda la falta nuestra es en no gozar luego de tan gran dignidad, pues en llegando á tener con perfeccion este verdadero amor de Dios, trae consigo todos los bienes. Somos tan caros y tan tardios de darnos del todo á Dios, que como su Majestad no quiere gozemos de cosa tan preciosa sin gran precio, no acabamos de disponernos. Bien veo que no le hay con que se pueda comprar tan gran bien en la tierra; mas si hiciésemos lo que podemos, en no nos asir á cosa della, sino que todo nuestro cuidado y trato fuese en el cielo; creo yo sin duda muy en breve se nos daría este bien, si en breve del todo nos dispusiésemos, como algunos santos lo hicieron; mas parecemos que lo damos todo; y es que ofrecemos á Dios la renta ó los frutos, y quedámonos con la raiz y posesion. Determinámonos á ser pobres, y es de gran merecimiento; mas muchas veces tornamos á tener cuidado y diligencia para que no nos falte, no sólo lo necesario, sino lo superfluo, y á granjear los amigos que nos lo den, y ponernos en mayor cuidado, y por ventura peligro, porque no nos falte, que ántes teníamos en poseer la hacienda. Parece tambien que dejamos la honra de ser religiosos, ó en haber comenzado á tener vida espiritual y á seguir perfeccion, y no nos ha tocado en un punto de honra,

cuando no se nos acuerda la hemos ya dado á Dios, y nos queremos tornar á alzar con ella, y tomársela, como dicen, de las manos, despues de haberlo de nuestra voluntad al parecer hecho señor: ansi son todas las cosas.

2. Donosa manera de buscar amor de Dios, y luego le queremos á manos llenas (á manera de decir) tenernos nuestras aficiones, ya que no procuramos efectuar nuestros deseos, y no acabarlos de levantar de la tierra, y muchas consolaciones espirituales, con esto. No viene bien, ni me parece se compadece con estotro. Ansi que porque no se acaba de dar junto, no se nos da por junto este tesoro: plega al Señor que gote á gote nos le de su Majestad, aunque sea costándonos todos los trabajos del mundo. Harto gran misericordia hace á quien da gracia y ánimo para determinarse á procurar con todas sus fuerzas este bien; porque si persevera, no se niega Dios á nadie; poco á poco va habilitando el ánima para que salga con esta victoria. Digo ánimo, porque son tantas las cosas que el demonio pone delante á los principios para que no comiencen este camino de hecho, como quien sabe el daño que de aquí le viene, no sólo en perder aquel alma, sino á muchas. Si el que comienza se esfuerza con el favor de Dios á llegar á la cumbre de la perfeccion, creo jamás va solo al cielo, siempre lleva mucha gente tras sí; como á buen capitán le da Dios quien vaya en su compañía. Ansi que pónelas tantos peligros y dificultades delante, que no es menester poco ánimo para no tornar atrás, sino muy mucho, y mucho favor de Dios.

3. Pues hablando de los principios de los que ya van determinados á seguir este bien y á salir con esta empresa (que de lo demas que comencé á decir de mística teología, que creo se llama ansi, diré más adelante) en estos principios está todo el mayor trabajo; porque son ellos los que trabajan, dando el Señor el caudal, que en los otros grados de oración lo más es gozar, puesto que primeros, y medianos, y postreros, todos llevan sus cruces, aunque diferentes, que por este camino que fué Cristo han de ir los que le siguen, si no se quieren perder; y bienaventurados trabajos, que áun acá en la vida tan sobradamente se pagan. Habré de aprovecharme de alguna comparacion, que yo las qui-

siera excusar por ser mujer, y escribir simplemente lo que me mandan; mas este lenguaje de espíritu es tan malo de declarar á los que no saben letras, como yo, que habré de buscar algun modo, y podrá ser las ménos veces acierte á que venga bien la comparacion; servirá de dar recreacion á vuesa merced de ver tanta torpeza. Paréceme ahora á mi, que he leído, ú oído esta comparacion, que como tengo mala memoria, ni sé á dónde, ni á qué propósito, mas para el mio ahora contentame. Ha de hacer cuenta el que comienza, que comienza á hacer un huerto en tierra muy infructuosa, y que lleva muy malas yerbas para que se deleite el Señor. Su Majestad arranca las malas yerbas, y ha de plantar las buenas. Pues hagamos cuenta que está ya hecho esto, cuando se determina á tener oracion una alma, y lo ha comenzado á usar; y con ayuda de Dios hemos de procurar como buenos hortelanos que crezcan estas plantas, y tener cuidado de regarlas para que no se pierdan, sino que vengan á echar flores que den de sí gran olor para dar recreacion á este Señor nuestro, y ansi se venga á deleitar muchas veces á esta huerta y á holgarse entre estas virtudes.

4. Pues veámos ahora de la manera que se puede regar para que entendamos lo que hemos de hacer y el trabajo que nos ha de costar, si es mayor la ganancia, ó hasta qué tiempo se ha de tener. Paréceme á mi que se puede regar de quatro maneras: ó con sacar el agua de un pozo, que es á nuestro gran trabajo; ó con noria y arcaduces, que se saca con un torno; yo la he sacado algunas veces, es á ménos trabajo que estotro, y sácase más agua; ó de un rio ó arroyo, esto se riega muy mejor, que queda más harta la tierra de agua, y no se há menester regar tan á menudo, y es ménos trabajo mucho del hortelano; ó con llover mucho que lo riega el Señor sin trabajo ninguno nuestro, y es muy sin comparacion mejor que todo lo que queda dicho. Ahora, pues, aplicadas estas quatro maneras de agua de que se há de sustentar este huerto, porque sin ella perderse há, es lo que á mi me hace al caso, y ha parecido que se podrá declarar algo de quatro grados de oracion, en que el Señor por su bondad ha puesto algunas veces mi alma. Plega á su bondad atine á decirlo, de manera que aproveche á una de las personas que esto me



mandaron escribir, que la ha traído el Señor en cuatro meses, harto más adelante que yo estaba en diez y siete años: hase dispuesto mejor, y así sin trabajo suyo riega este vergel con todas estas cuatro aguas; aunque la postrera aún no se le da sino á gotas; mas va de suerte, que presto se engolfará en ella con ayuda del Señor: y gustarle se ría, si le pareciera desatino la manera del declarar.

5. De los que comienzan á tener oracion, podemos decir son los que sacan agua del pozo; que es muy á su trabajo, como tengo dicho, que han de cansarse en recoger los sentidos, que como están acostumbrados á andar derramados, es harto trabajo. Han menester irse acostumbrando á no se les dar nada de ver ni oír, y á ponerlo por obra las horas de oracion, sinó estar en soledad, y apartados pensar su vida pasada; aunque esto, primeros y postreros, todos lo han de hacer muchas veces: hay más, y ménos de pensar en esto, como despues diré. Al principio andan con pena, que no acaban de entender, que se arrepierten de los pecados; y si hacen, pues se determinan á servir á Dios tan de veras. Han de procurar tratar de la vida de Cristo, y cánsase el entendimiento en esto. Hasta aquí podemos adquirir nosotros, entendiéndose con el favor de Dios, que sin éste ya se sabe no podemos tener un buen pensamiento. Esto es comenzar á sacar agua del pozo; y aún plega á Dios la quiera tener, mas al menos no queda por nosotros, que ya vamos á sacarla y hacemos lo que podemos para regar estas flores: y es Dios tan bueno, que cuando por lo que su Majestad sabe (por ventura para gran provecho nuestro) quiere que esté seco el pozo, haciendo lo que es en nosotros, como buenos hortelanos, sin agua sustentan las flores y hace crecer las virtudes: llamo agua aquí las lágrimas, y aunque no las haya, la ternura y sentimiento interior de devocion.

6. ¿Pues qué hará aquí el que ve que en muchos dias no hay sino sequedad, y disgusto, y desabor, y tan mala gana para venir á sacar el agua, que si no se le acordase que hace placer y servicio al Señor de la huerta, y mirase á no perder todo lo servido, y aún lo que espera ganar del gran trabajo que es echar muchas veces el caldero en el pozo y sacarle sin agua, lo dejaría todo? Y muchas veces le acecerá aún para

estó no se le alzar los brazos, ni podrá tener un buen pensamiento; que este obrar con el entendimiento, entendido va que es el sacar agua del pozo. Pues, como digo, ¿qué hará aquí el hortelano? Alegrarse y consolarse, y tener por grandísima merced de trabajar en huerto de tan gran Emperador: y pues sabe le contenta en aquello, y su intento no ha de ser contentarse á sí, sinó á él, alábele mucho que hace del confianza, pues ve que sin pagarle nada tiene tan gran cuidado de lo que le encomendó; y ayúdele á llevar la cruz, y piense, que toda la vida vivió en ella, y no quiera acá su reino, ni deje jamás la oracion; y así se determine, aunque por toda la vida le dure esta sequedad, no dejar á Cristo caer con la cruz: tiempo verná que se lo pague por junto: no haya miedo que se pierda el trabajo, á buen amo sirve, mirándolo está, no haga caso de malos pensamientos; mire que tambien los representaba el demonio á San Jerónimo en el desierto; su precio se tienen estos trabajos, que como quien los pasó muchos años, que cuando una gota de agua sacaba deste bendito pozo, pensaba me hacia Dios merced. Sé que son grandísimos, y me parece es menester más ánimo que para otros muchos trabajos del mundo; mas he visto claro que no deja Dios sin gran premio, aún en esta vida; porque es así cierto, que con una hora de las que el Señor me ha dado de gusto de sí, despues acá me parece quedan pagadas todas las congojas que en sustentarme en la oracion mucho tiempo pasé. Tengo para mí, que quiere el Señor dar muchas veces al principio y otras á la postrer estos tormentos, y otras muchas tentaciones, que se ofrecen, para probar á sus amadores y saber si podrán beber el cáliz y ayudarle á llevar la cruz ántes que ponga en ellos grandes tesoros: y para bien nuestro creo nos quiere su Majestad llevar por aquí, para que entendamos bien lo poco que somos; porque son de tan gran dignidad las mercedes de despues, que quiere por experiencia veamos ántes nuestra miseria primero que nos las dé; porque no acaezca lo que á Lucifer.

7. ¿Qué hacéis vos, Señor mio, que no sea para mayor bien del alma, que entendeis que es ya vuestra, y que se pone en vuestro poder para seguimos por donde fuéredes hasta muerte de cruz, y que está determinada ayudáros la á llevar,

y á no dejaros sólo con ella? Quien vierte en sí esta determinación, no hay que temer, gente espiritual, no hay por qué se afligir puestos ya en tan alto grado, como es querer tratar á solas con Dios y dejar los pasatiempos del mundo; lo más está hecho, alabad por ello á su Majestad, y fiad en su bondad, que nunca faltó á sus amigos: atapad-os los ojos de pensar, ¿por qué da á aquel de tan pocos días devoción, y á mí no de tantos años? Creamos es todo para más bien nuestro; guié su Majestad por donde quisiere; ya no somos nuestros, sino suyos; harta merced nos hace en querer que queramos cavar en su huerto y estarnos cabe el Señor del, que cierto está con nosotros; si él quiere que crezcan estas plantas y flores, á unos con dar agua que saquen deste pozo, á otros sin ella, ¿qué se me da á mí? Haced Vos, Señor, lo que quisierdes, no os ofenda yo, no se pierdan las virtudes, si alguna me habeis ya dado, por sola vuestra bondad: padecer quiero, Señor, pues Vos padecistes; cúmplase en mí de todas maneras vuestra voluntad; y no plega á vuestra Majestad que cosa de tanto precio como vuestro amor, se dé á gente que os sirva sólo por gustos.

8. Hase de notar mucho, y díxolo porque lo sé por experiencia, que el alma que en este camino de oración mental comienza á caminar con determinación, y puede acabar consigo de no hacer mucho caso, ni consolarse, ni desconsolarse mucho, porque faltan estos gustos y ternura, ó la dé el Señor, que tiene andado gran parte del camino; y no haya miedo de tornar atrás aunque más tropiece, porque va comenzando el edificio en firme fundamento. Si que no está el amor de Dios en tener lágrimas, ni estos gustos y ternura, que por la mayor parte los deseamos y consolámonos con ellos, sino en servir con justicia y fortaleza de ánimo y humildad. Recibir, más me parece á mí eso que no dar nosotros nada. Para mujercitas como yo flacas y con poca fortaleza, me parece á mí conviene (como ahora lo hace Dios) llevarme con regalos, porque pueda sufrir algunos trabajos, que ha querido su Majestad tenga: mas para siervos de Dios, hombres de tomo, de letras y entendimiento, que veo hacer tanto caso de que Dios no les da devoción, que me hace disgusto oírlo. No digo yo que no la tomen si Dios se la da, y la tengan en mucho,

porque entónces verá su Majestad que conviene: mas que cuando no la tuvieren, que no se fatiguen; y que entiendan que no es menester, pues su Majestad no la da, y anden señores de sí mismos. Crean que es falta, yo lo he probado y visto. Crean que es imperfección, y no andar con libertad de espíritu, sino flacos para acometer.

9. Esto no lo digo tanto por los que comienzan, aunque pongo tanto en ello, porque les importa mucho comenzar con esta libertad y determinación, sino por otros, que habrá muchos que lo ha que comenzaron y nunca acaban de acabar; y creo es gran parte esta no abrazar la cruz desde el principio. Que andarán afligidos, pareciéndoles no hacen nada, en dejando de obrar el entendimiento no lo pueden sufrir; y por ventura entónces engorda la voluntad y toma fuerzas, y no lo entienden ellos. Hemos de pensar que no mira el Señor en estas cosas, que aunque á nosotros nos parecen faltas, no lo son; ya sabe su Majestad nuestra miseria y bajo natural, mejor que nosotros mismos; y sabe que ya estas almas desean siempre pensar en él y amarle. Esta determinación es la que quiere: estotro afligimiento que nos damos no sirve de mas de inquietar el alma, y si habia de estar inhábil para aprovechar una hora, que lo esté cuatro. Porque muy muchas veces (yo tengo grandísima experiencia dello y sé que es verdad, porque lo he mirado con cuidado y tratado despues á personas espirituales) que viene de indisposición corporal, que somos tan miserables, que participa esta encarceladita desta pobre alma de las miserias del cuerpo y las mudanzas de los tiempos; y las vueltas de los humores muchas veces hacen que sin culpa suya no pueda hacer lo que quiere, sino que padezca de todas maneras; y mientras más la quieren forzar en estos tiempos es peor, y dura más el mal; sino que haya discreción para ver cuándo es desto y no la ahoguen á la pobre; entiendan son enfermos; múdese la hora de la oración, y hartas veces será algunos días. Pasen como pudieren este destierro, que harta mala ventura es de un alma que ama á Dios ver que vive en esta miseria, y que no puede lo que quiere, por tener tan mal huésped como es este cuerpo. Dije con discreción, porque alguna vez el demonio lo hará; y así es bien, ni siempre dejar la oración cuando hay gran dis-



tramiento y turbacion en el entendimiento, ni siempre atormentar el alma á lo que no puede: otras cosas hay exteriores de obras de caridad y de leccion, aunque á veces aún no estará para esto, sirva entónces al cuerpo por amor de Dios; porque otras veces muchas sirva él á el alma, y tome algunos pasatiempos santos de conversaciones, que lo sean, ó irsa al campo, como aconsejare el confesor; y en todo es gran cosa la experiencia, que da á entender lo que nos conviene, y en todo se sirve á Dios: suave es su yugo, y es gran negocio no traer el alma arrastrada, como dicen, sinó llevarla con suavidad para su mayor aprovechamiento. Ansi que torno á avisar, y aunque lo diga muchas veces no va nada; que importa mucho, que de sequedades, ni de inquietud y distraimiento en los pensamientos nadie se apriete ni aflija si quiere ganar libertad de espíritu y no andar siempre atribulado; comience á no se espantar de la cruz, y verá cómo se la ayuda también á llevar el Señor, y con el contento que anda y el provecho que saca de todo; porque ya se ve que si el pozo no mana, que nosotros no podemos poner el agua. Verdad es que no hemos de estar descuidados para cuando la haya sacarla; porque entónces ya quiere Dios por este medio multiplicar las virtudes.

## CAPITULO XII.

Prósigue en este primer estado; dice hasta dónde podemos llegar con el favor de Dios por nosotros mismos, y el dño que es querer, hasta que el Señor haga subir el espíritu á cosas sobrenaturales y extraordinarias.

1. Lo que he pretendido dar á entender en este capítulo pasado, aunque me he divertido mucho en otras cosas, por parecerme muy necesarias, es decir, hasta lo que podemos nosotros adquirir, y como en esta primera devocion podemos nosotros ayudarnos algo; porque en pensar, y escudriñar lo que el Señor pasó por nosotros, muévenos á compasion, y es sabrosa esta pena y las lágrimas que proceden de aquí; y de pensar, la gloria que esperamos y el amor que el Señor nos tuvo y su resurreccion, muévenos á gozo, que ni es del todo espiritual, ni sensual, sinó gozo virtuoso, y la pena muy meritoria. Desta manera son todas las cosas que causan devocion adqui-

rida con el entendimiento en parte, aunque no podia merecer ni ganar si no la da Dios. Estále muy bien á un alma que no la ha subido de aquí, no procurar subir á ella: y nótese esto mucho, porque no le aprovechará más de perder. Puede en este estado hacer muchos actos para determinarse á hacer mucho por Dios y despertar el amor: otros para ayudar á crecer las virtudes, conforme á lo que dice un libro llamado *Arte de servir á Dios*, que es muy bueno y apropiado para los que están en este estado, porque obra el entendimiento. Puede representarse delante de Cristo y acostumbrarse á enamorarse mucho de su sagrada humanidad, y traerle siempre consigo, y hablar con él, pedirle para sus necesidades y quejársese de sus trabajos, alegrarse con él en sus contentos, y no olvidarle por ellos sin procurar oraciones compuestas, sinó palabras conformes á sus deseos y necesidades. Es excelente manera de aprovechar, y muy en breve; y quien trabajare á traer consigo esta preciosa compañía, y se aprovechara mucho della, y de veras cobrara amor á este Señor, á quien tanto debemos, yo le doy por aprovechado. Para esto no se nos ha de dar nada de no tener devocion, como tengo dicho, sino agradecer al Señor que nos deja andar deseosos de contentarle, aunque sean flacas las obras. Este modo de traer á Cristo con nosotros aprovecha en todos estados, y es un medio segurísimo para ir aprovechando en el primero y llegar en breve al segundo grado de oracion, y para los postreros andar seguros de los peligros que el demonio puede poner.

2. Pues esto es lo que podemos: quien quisiere pasar de aquí y levantar el espíritu á sentir gustos, que no se los dan, es perder lo uno y lo otro, á mi parecer: porque es sobrenatural, y perdido el entendimiento quéjase el alma desierta y con mucha sequedad; y como este edificio todo va fundado en humildad, mientras más llegados á Dios, más adelante ha de ir esta virtud; y si nó, va todo perdido: y parece algun género de soberbia querer nosotros subir á más, pues Dios hace demasiado, segun somos, en allegarnos cerca de sí. No se ha de entender que digo esto por el subir con el pensamiento á pensar cosas altas del cielo ó de Dios, y las grandezas que allá hay y su gran sabiduría; porque aunque yo nunca lo hica

(que no tenía habilidad, como he dicho, y me hallaba tan ruin, que áun para pensar cosas de la tierra me hacia Dios merced de que entendiese esta verdad, que no era poco atrevimiento, cuanto más para las del cielo) otras personas se aprovecharán, en especial si tienen letras, que es un grande tesoro para este ejercicio, á mi parecer, si son con humildad. De unos días acá lo he visto por algunos letrados que há poco que comenzaron y han aprovechado muy mucho; y esto me hace tener grandes ansias porque muchos fuesen espirituales, como adelante diré.

3. Pues lo que digo, no se suban sin que Dios los suba, es lenguaje de espíritu; entenderme há quien tuviere alguna experiencia, que yo no lo sé decir, si por aquí no se entiende. En la mística teología, que comencé á decir, pierde obrar el entendimiento, porque le suspende Dios (1), como despues declararé más; si supiere. y El me diere para ello su favor. Presumir, ni pensar de suspenderle nosotros, es lo que digo no se haga ni se deje de obrar con él; porque nos quedaremos bobos y frios, y ni haremos lo uno ni lo otro. Que cuando el Señor le suspende y hace parar,dale de que se espante y se ocupe; y que sin discurrir entienda más en un Credo que nos-

(1) El suspender Dios el pensamiento ó entendimiento de que habla aquí la Santa Madre, y lo llama aquí mística teología, es presentarle delante un bulto de cosas sobrenaturales y divinas, ó infundir en él gran copia de luz para que las vea con una vista simple y sin discurso, ni consideración, ni trabajo. Y esto con tanta fuerza que no puede atender á otra cosa, ni divertirse. Y no para el negocio en sólo ver y admirar, sino pasa la luz á la voluntad, y trárase fuego en ella, que la enciende en amor. De manera, que quien esto padece, por el tiempo que lo padece tiene el entendimiento enciavado en lo que ve, y espantado dello, y la voluntad ardiendo en amor dello mismo, y la memoria del todo ociosa porque el alma ocupada con el gozo presente no admite otra memoria. Pues deste elevamiento ó suspensión, dice, que es sobrenatural, quiere decir que nuestra alma en ello más propiamente padece que hace. Y dice que nadie presume elevarse desta manera ántes que le eleven: lo uno, porque excede toda nuestra industria, y así será en baldé: lo otro, porque será falta de humildad. Y avisa desto la Santa Madre con grande causa, porque hay libros de oración que aconsejan á los que oran, que suspenden el pensamiento totalmente; y que no figuren en la imaginación cosa ninguna, ni aun resuelen, de que sucede quedarse frios ó indévotos.

otros podemos entender con todas nuestras diligencias de tierra en muchos años. Ocupar las potencias del ánima y pensar hacerlas estar quedas es desatino; y torno á decir, que aunque no se entiende es de no gran humildad, aunque no con culpa, con pena sí, que será trabajo perdido, y queda el alma con un disgustillo, como quien va á saltar y le asen por detrás, que ya parece ha empleado su fuerza, y hállase sin efectuar lo que con ella queria hacer; y en la poca ganancia que queda verá quien lo quisiere mirar este poquillo de falta de humildad que he dicho; porque esto tiene excelente esta virtud, que no hay obra á quien ella acompañe que deje el alma disgustada. Páreceme lo he dado á entender, y por ventura será sólo para mí; abra el Señor los ojos de los que lo leyeren con experiencia, que por poca que sea luégo lo entenderán.

4. Hartos años estuve yo que leía muchas cosas y no entendía nada dellas; y mucho tiempo, que aunque me lo daba Dios, palabra no sabía decir para darlo á entender, que no me ha costado esto poco trabajo: cuando su Majestad quiere, en un punto lo enseña todo, de manera que yo me espanto. Una cosa puedo decir con verdad, que aunque hablaba con muchas personas espirituales, que querian darme á entender lo que el Señor me daba para que se lo supiese decir; y es cierto que era tanta mi torpeza, que poco ni mucho me aprovechaba; ó queria el Señor (como su Majestad fué siempre mi maestro, sea por todo bendito, que harta confusión es para mí poder decir esto con verdad) que no tuviese á nadie que agradecer: y sin querer ni pedirlo (que en esto no he sido nada curiosa, porque fuera virtud serlo, sino en otras vanidades) dármele Dios en un punto á entender con toda claridad y para saberlo decir; de manera que se espantaban, y yo más que mis confesores, porque entendía mejor mi torpeza. Esto há poco, y así lo que el Señor no me ha enseñado no lo procuro, sino es lo que toca á mi conciencia.

5. Torno otra vez á avisar, que ya mucho en no subir el espíritu si el Señor no lo subiere; qué cosa es, se entiende luégo: en especial para mujeres es malo, que podrá el demonio causar alguna ilusión, aunque tengo por cierto no consiente el Señor dañe á quien con humildad se procura llegar á él,



ántes sacará más provecho y ganaancia por donde el demonio le pensare hacer perder. Por ser este camino de los primeros más usado, é importar mucho los avisos que he dado, me he alargado tanto, y habrélos escrito en otras partes muy mejor, yo lo confieso, y que con harta confusion y vergüenza lo he escrito, aunque no tanta como habia de tener. Sea el Señor bendito por todo, que á una como yo quiere y consiente que hable en cosas suyas, tales y tan subidas.

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS

CAPITULO XIII.

Prosigue en este primer estado, y pone avisos para algunas tentaciones que el demonio suele poner algunas veces, y da avisos para ellas: es muy provechoso.

1. Háme parecido decir algunas tentaciones que he visto que se tienen á los principios (y algunas he tenido yo) y dar algunos avisos de cosas que me parecen necesarias. Pues procurese á los principios andar con alegría y libertad; que hay algunas personas que parece se les ha de ir la devocion, si se desconfian un poco. Bien es andar con temor de sí para no se fiar poco ni mucho de ponerse en ocasion donde suele ofender á Dios, que esto es muy necesario, hasta estar ya muy entero en la virtud. Y no hay muchos que lo puedan estar tanto, que en ocasiones aparejadas á su natural se puedan descuidar. Que siempre mientras vivimos, aun por humildad, es bien conocer nuestra miserable naturaleza; mas hay muchas cosas á donde se sufre (como he dicho) tomar recreacion, aun para tornar á la oracion más fuertes. En todo es menester discrecion. Tener gran confianza, porque conviene mucho no apocar los deseos, sino creer de Dios, que si nos esforzamos, poco á poco, aunque no sea luego, podremos llegar á lo que muchos santos con su favor; que si ellos nunca se determinaran á desearlo, y poco á poco á ponerlo por obra, no hubieran á tan alto estado. Quiere su Majestad, y es amigo de ánimas animosas, como vayan con humildad, y ninguna confianza de sí; y no he visto ninguna destas que quede baja en este camino, y ningun alma cobarde, aun con amparo de humildad, que en muchos años ande lo que estos otros en muy pocos. Espántame lo mucho que hace en este camino animarse

á grandes cosas: aunque luego no tenga fuerzas, el alma da un vuelo y llega á mucho, aunque como avecita que tiene pelo malo, cansa y queda.

2. Otro tiempo traia yo delante muchas veces, lo que dice San Pablo, que todo se puede en Dios: en mí bien entendía no podia nada. Esto me aprovechó mucho, y lo que dice San Agustin: Dame, Señor, lo que me mandas, y manda lo que quisieres. Pensaba muchas veces que no habia perdido nada San Pedro en arrojarse en la mar, aunque despues temió. Estas primeras determinaciones son gran cosa, aunque en este primero estado es menester irse más deteniendo y atados á la discrecion y parecer de maestro; mas han de mirar que sea tal, que no los enseñe á ser sapos, ni que se contente con que se muestre el alma á solo cazar lagartijas. Siempre la humildad delante, para entender que no han de venir estas fuerzas de las nuestras.

3. Mas es menester entendamos cómo ha de ser esta humildad; porque creo el demonio hace mucho daño para no ir muy adelante gente que tiene oracion, con hacerlos entender mal de la humildad, haciendo que nos parezca soberbia tener grandes deseos, y querer imitar á los santos y desear ser mártires. Luego nos dice, ó hace entender, que las cosas de los santos son para admirar, mas no para hacerlas los que somos pecadores. Esto también lo digo yo, mas hemos de mirar cuál es de espantar y cuál de imitar; porque no sería bien si una persona flaca y enferma se pusiese en muchos ayunos y penitencias ásperas yéndose á un desierto, á donde ni pudiese dormir, ni tuviese qué comer, ó cosas semejantes.

4. Mas pensar que nos podemos esforzar, con el favor de Dios, á tener un gran desprecio de mundo, un no estimar honra, un no estar atado á la hacienda. Que tenemos unos corazones tan apretados, que parece nos ha de faltar la tierra en queriéndonos descuidar un poco del cuerpo y dar al espíritu. Luego parece ayuda al recogimiento tener muy bien lo que es menester, porque los cuidados inquietan á la oracion. Desto me pesa á mí, que tengamos tan poca confianza de Dios y tanto amor propio que nos inquiete ese cuidado. Y es así, que á donde está tan poco medrado el espíritu como esto, unas naderias nos dan tan gran trabajo, como á otros cosas gran-

des y de mucho tomo; y en nuestro seso presumimos de espirituales. Páreceme ahora á mi esta manera de caminar un querer concertar cuerpo y alma, para no perder acá el descanso, y gozar allá de Dios; y así será ello si se anda en justicia y vamos asidos á virtud, mas es paso de gallina, nunca con él se llegará á libertad de espíritu. Manera de proceder muy buena me parece para estado de casados, que han de ir conforme á su llamamiento; mas para otro estado, en ninguna manera deseo tal manera de aprovechar, ni me harán creer es buena porque la he probado. Y siempre me estuviera así si el Señor por su bondad no me enseñara otro atajo.

5. Aunque en esto de deseos siempre los tuve grandes; mas procuraba esto que he dicho tener oracion, mas vivir á mi placer. Creo, si hubiera quien me sacara á volar más, me hubiera puesto en que estos deseos fueran con obra: mas hay por nuestros pecados tan pocos, tan contados que no tengan discrecion demasiala en este caso, que creo es harta causa para que los que comienzan no vayan más presto á gran perfeccion; porque el Señor nunca falta ni queda por él: nosotros somos los faltos y miserables.

6. Tambien se pueden imitar los santos en procurar soledad y silencio, y otras muchas virtudes, que no nos matarian estos negros cuerpos, que tan concertadamente se quieren llevar para desconcertar el alma; y el demonio ayuda mucho á hacerlos inhábiles cuando ve un poco de temor. No quiere él más para hacernos entender que todo nos ha de matar y quitar la salud: hasta en tener lágrimas nos hace temor de cegar. He pasado por esto y por eso lo sé; y no sé yo qué mejor vista ni salud podemos desear que perderla por tal causa. Como soy tan enferma, hasta que me determiné en no hacer caso del cuerpo ni de la salud, siempre estuve atada, sin valer nada; y ahora hago bien poco. Mas como quiso Dios entendiéndose este ardid del demonio, y como me ponía por delante el perder la salud; decía yo: Poco va en que me muera: si el descanso: no he ya menester descanso, sino cruz. Así otras cosas. Vi claro que en muchas, aunque yo de hecho soy harto enferma, que era tentacion del demonio ó flojedad mia: que despues que no estoy tan mirada y regalada, tengo mucha más salud. Así que va mucho á los principios de comenzar

oracion, á no amilanan los pensamientos; y créanme esto porque lo tengo por experiencia. Y para que escarmienten en mí, aún podría aprovechar decir estas mis faltas.

7. Otra tentacion es luégo muy ordinaria, que es desear que todos sean muy espirituales, como comienzan á gustar del sosiego y ganancia que es. El desearlo no es malo; el procurarlo podría ser no bueno, si no hay mucha discrecion y dissimulacion en hacerse de manera que no parezca enseñar; porque quien hubiere de hacer algun provecho en este caso, es menester que tenga las virtudes muy fuertes para que no dé tentacion á los otros. Acaeciome á mi, y por eso lo entiendo, cuando (como he dicho) procuraba que otras tuviesen oracion, que como por una parte me veian hablar grandes cosas del gran bien que era tener oracion, y por otra parte me veian con gran pobreza de virtudes, tenerla yo traínlas tentadas y desatinadas: y con harta razon, que despues me lo han venido á decir, porque no sabian cómo se podia compadecer lo uno con lo otro: y era causa de no tener por malo lo que de suyo lo era, por ver que lo hacia yo algunas veces cuando les paregia algo bien de mí. Y esto hace el demonio, que parece se ayuda de las virtudes que tenemos buenas para autorizar en lo que puede el mal que pretende, que por poco que sea, cuando es en una comunidad, debe ganar mucho: cuanto más, que lo que yo hacia malo era muy mucho, y así en muchos años, solas tres aprovecharon de lo que les decía, y despues que el Señor me había dado más fuerzas en la virtud, se aprovecharon en dos ó tres años muchas, como despues diré. Y sin esto hay otro gran inconveniente, que es perder el alma; porque lo más que hemos de procurar al principio es sólo tener cuidado de sí sola, y hacer cuenta que no hay en la tierra sino Dios y ella; y esto es lo que le conviene mucho.

8. Da otra tentacion, y todas van con un celo de virtud (que es menester entenderse y andar con cuidado) de pena de los pecados y faltas que ven en los otros. Pone el demonio, que es sola pena de querer que no ofendan á Dios y pesarle por su honra, y luégo querrian remediarlo, é inquieta esto tanto que impide la oracion; y el mayor daño es pensar que es virtud y perfeccion y gran celo de Dios. Dejo las penas que dan pecados públicos (si los hubiese en costumbre de una con-



gregaciones, ó daños de la Iglesia) destas herejias á donde vamos perder tantas almas, que ésta es muy buena, y como lo es buena, no inquieta. Pues lo seguro será del alma que tuviere oracion, descuidarse de todo y de todos, y tener cuenta consigo y contentar á Dios. Esto conviene muy mucho, porque si hubiese de decir los yerros que he visto suceder fiando en la buena intencion, nunca acabaria. Pues procuremos siempre mirar las virtudes y cosas buenas que viéremos en los otros, y atapar sus defectos con nuestros grandes pecados. Es una manera de obrar, que aunque luégo no se haga con perfeccion, se viene á ganar una gran virtud, que es tener á todos por mejores que nosotros, y comiénzase á ganar por aqui, con el favor de Dios, (que es menester en todo, y cuando falta excusadas son las diligencias) y suplicarle nos dé esta virtud, que con las que hagamos no falta á nadie. Miren tambien este aviso los que discurren mucho con el entendimiento, sacando muchas cosas de una cosa y muchos conceptos: (qué de los que no pueden obrar con él, como yo hacia, no hay que avisar, sino que tengan paciencia, hasta que el Señor les dé en qué se ocupen, y luz, pues ellos pueden tan poco por sí, que ántes los embaraza su entendimiento que los ayuda.)

9. Pues tornando á los que discurren, digo, que no se les vaya el tiempo en esto; porque aunque es muy meritorio, no les parece, como es oracion sabrosa, que ha de haber dia de domingo, ni rato que no sea trabajar. Luégo les parece es perdido el tiempo, y tengo yo por muy ganada esta pérdida; sino que, como he dicho, se representen delante de Cristo, y sin cansancio del entendimiento se estén hablando y regalando con él, sin cansarse en componer razones, sino presentar necesidades, y la razon que tiene para no nos sufrir allí. Lo uno un tiempo, lo otro otro, porque no se cansé el alma de comer siempre un manjar. Estos son muy gustosos y provechosos: si el gusto se usa á comer dellos, traen consigo gran sustentamiento para dar vida al alma y muchas ganancias.

10. Quiérome declarar más, porque estas cosas de oracion todas son dificultosas, y si no se halla maestro, muy malas de entender, y esto hace que aunque quisiera abreviar, y bastaba para el entendimiento bueno de quien me mandó escribir estas

cosas de oracion, sólo tocarlas; mi torpeza no da lugar á decir y dar á entender en pocas palabras cosa que tanto importa de declararla bien. Que como yo pasé tanto, hé lástima á los que comienzan con solos libros, que es cosa extraña cuán diferentemente se entiende de lo que despues de experimentado se ve. Pues tornando á lo que decia, ponémos á pensar un paso de la Pasion, digamos el de cuando estaba el Señor á la columna: anda el entendimiento buscando las causas que allí dan á entender los dolores grandes y pena que su Majestad ternia en aquella soledad, y otras muchas cosas, que si el entendimiento es obrador, podrá sacar de aqui; ó que si es letrado, es el modo de oracion en que han de comenzar y de mediar y acabar todos, y muy excelente y seguro camino, hasta que el Señor los lleve á otras cosas sobrenaturales. Digo todos, porque hay muchas almas que aprovechan más en otras meditaciones que en la de la Sagrada Pasion. Que así como hay muchas moradas en el cielo hay muchos caminos. Algunas personas aprovechan considerándose en el infierno y otras en el cielo, y se afligen en pensar en el infierno; otras en la muerte: algunas, si son tiernas de corazon, se fatigan mucho de pensar siempre en la Pasion, y se regalan y aprovechan en mirar el poder y grandeza de Dios en las criaturas y el amor que nos tuvo, que en todas las cosas se representa: y es admirable manera de proceder, no dejando muchas veces la Pasion y Vida de Cristo, que es de donde nos ha venido y viene todo el bien.

11. Há menester aviso el que comienza para mirar en lo que aprovecha más. Para esto es muy necesario el maestro, si es experimentado, que si nó, mucho puede errar y traer un alma sin entenderla ni dejarla á si mesma entender, porque como sabe, que es gran mérito estar sujeta á maestro, no osa salir de lo que se le manda. Yo he topado almas acorraladas y afligidas, por no tener experiencia quien las enseñaba, que me hacian lástima, y alguna que no sabia ya qué hacer de sí; porque no entendiendo el espíritu afligen el alma y cuerpo, y estorban el aprovechamiento. Una trató conmigo que la tenia el maestro atada ocho años habia, á que no la dejaba salir de propio conocimiento, y teniala ya el Señor en oracion de quietud, y así pasaba mucho trabajo. Y aunque

esto del conocimiento propio jamás se ha de dejar, ni hay alma en este camino tan gigante que no haya menester muchas veces tornar á ser niño y á mamar: y esto jamás se olvide, que quizá lo diré más veces, porque importa mucho, porque no hay estado de oracion tan subido, que muchas veces no sea necesario tornar al principio. Y esto de los pecados y conocimiento propio es el pan con que todos los manjares se han de comer por delicados que sean en este camino de oracion, y sin este pan no se podrian sustentar: mas hase de comer con tasa, que despues que un alma se ve ya rendida, y entiende claro no tiene cosa buena de sí, y se ve avergonzada delante de tan gran Rey, y ve lo poco que le paga para lo mucho que le debe, ¡qué necesidad hay de gastar el tiempo aqui, sinó irnos á otras cosas que el Señor pone delante, y no es razon las dejemos? que su Majestad sabe mejor que nosotros de lo que nos conviene comer.

12. Así que importa mucho ser el maestro avisado, digo de buen entendimiento y que tenga experiencia, y si con esto tiene letras es de grandísimo negocio; mas si no se pueden hallar estas tres cosas juntas, las dos primeras importan más, porque letrados pueden procurar para comunicarse con ellos cuando tuvieren necesidad. Digo que á los principios, si no tienen oracion, aprovechan poco letras. No digo que no traten con letrados, porque espíritu que no vaya comenzado en verdad, yo más le querría sin oracion, y es gran cosa letras, porque éstas nos enseñan á los que poco sabemos y nos dan luz; y llegados á verdades de la Sagrada Escritura hacemos lo que debemos: de devociones abobas nos libre Dios. Quiéramos declarar más, que creo me meto en muchas cosas. Siempre tuve esta falta de no me saber dar á entender (como he dicho) sinó á costa de muchas palabras. Comienza una monja á tener oracion: si un simple la gobierna y se le antoja, harále entender que es mejor que le obeleza á él que no á su superior, y sin malicia suya, sinó pensando acierta. Porque si no es de religion, parecerle há es ansí: y si es mujer casada, dirála que es mejor cuando ha de entender en su casa, estarse en oracion, aunque descontente á su marido: así que no sabe ordenar el tiempo ni las cosas para que vayan conforme á verdad; por faltarle á él la luz, no la da á los otros aunque quiera. Y aun-

que para esto parece no son menester letras: mi opinion ha sido siempre y será, que cualquiera cristiano procure tratar con quien las tenga buenas, si puede, y mientras más mejor: y los que van por camino de oracion tienen desto mayor necesidad, y mientras más espirituales, más. Y no se engañen con decir que letrados sin oracion no son para quien la tiene: yo he tratado hartos, porque de unos años acá lo he procurado con la mayor necesidad, y siempre fui amiga dellos, que aunque algunos no tienen experiencia, no aborrecen el espíritu ni le ignoran; porque en la Sagrada Escritura que tratan, siempre hallan la verdad del buen espíritu. Tengo para mí, que persona de oracion que trate con letrados, si ella no se quiere engañar, no la engañará el demonio con ilusiones, porque creen temen en gran manera las letras humildes y virtuosas, y saben serán descubiertos, y saldrán con pérdida.

13. He dicho esto, porque hay opiniones de que no son letrados para gente de oracion si no tienen espíritu. Ya dije es menester espiritual maestro; mas si éste no es letrado, gran inconveniente es. Y será mucha ayuda tratar con ellos, como sean virtuosos; aunque no tengan espíritu me aprovechará, y Dios le dará á entender lo que ha de enseñar, y aun le hará espiritual para que nos aproveche; y esto no lo digo sin haberlo probado y acaecidome á mí con más de dos. Digo, que para rendirse un alma del todo á estar sujeta á solo un maestro que yerra mucho, en no procurar que sea tal, si es religioso, pues ha de estar sujeto á su Perlado, que por ventura le faltarán todas tres cosas, que no será pequeña cruz, sin que él de su voluntad sujete su entendimiento á quien no le tenga bueno. Al menos esto no lo he yo podido acabar conmigo; ni me parece conviene. Pues si es seglar alaba á Dios, que puede escoger á quien ha de estar sujeto, y no pierda esta tan virtuosa libertad; ántes esté sin ninguno hasta hallarle, que el Señor se le dará, como vaya fundado todo en humildad y con deseo de acertar. Yo le alabo mucho, y las mujeres y los que no saben letras le habíamos siempre de dar infinitas gracias; porque haya quien con tantos trabajos hayan alcanzado la verdad, que los ignorantes ignoramos. Espántame muchas veces letrados (religiosos en especial) con el trabajo que han ganado, lo que sin ninguno, mas de preguntarlo, me apro-



vecha á mi: ¡y que haya personas que no quieran aprovecharse desto! No plega á Dios. Véolos sujetos á los trabajos de la religion, que son grandes, con penitencias y mal comer, sujetos á la obediencia (que algunas veces me es gran confusión cierto): con esto mal dormir, todo trabajo, todo cruz; pareceme sería gran mal, que tanto bien ninguno por su culpa lo pierda. Y podrá ser que pensemos algunos que estamos libres destos trabajos, y nos lo dan guisado (como dicen) y viviendo á nuestro placer; que por tener un poco de más oracion nos hemos de aventajar á tantos trabajos. Bendito seais vos, Señor, que tan inhabil y sin provecho me hicisteis: mas aláboos muy mucho porque despertais á tantos que nos despierten. Había de ser muy continua nuestra oracion por estos que nos dan luz. ¿Qué seríamos sin ellos entre tan grandes tempestades como ahora tiene la Iglesia? Y si algunos ha habido ruines, más resplandecerán los buenos. Plega al Señor los tenga de su mano, y los ayude para que nos ayuden. Amen.

14. Mucho he salido del propósito de lo que comencé á decir; mas todo es propósito para los que comienzan, que comiencen camino tan alto, de manera que vayan puestos en verdadero camino. Pues tornando á lo que decía de pensar á Cristo á la columna, es bueno discurrir un rato y pensar las penas que allí tuvo, y por qué las tuvo, y quién es el que las tuvo, y el amor con que las pasó; mas que no se cause siempre en andar á buscar esto, sino que se esté allí con él, acallado el entendimiento. Si pudiere, ocuparle en que mire que le mira, y le acompañe, y pida; humillase, y regálese con él, y acuérdesse que no merecía estar allí. Cuando pudiere hacer esto, aunque sea al principio de comenzar oracion, hallará grande provecho, y hace muchos provechos esta manera de oracion; al menos hallóle mi alma. No sé si acierto á decirlo. Vuesa merced lo verá: plega al Señor acierte á contentarle siempre. Amen.

## CAPITULO XIV.

Comienza á declarar el segundo grado de oracion, que es ya dar al Señor al alma á sentir gustos más particulares. Decláralo para dar á entender como son ya sobrenaturales. Es harto de notar.

1. Pues ya queda dicho con el trabajo que se riega este vergel, y cuán á fuerza de brazos, sacando el agua del pozo; digamos ahora el segundo modo de sacar el agua que el Señor del huerto ordenó, para que con artificio de un torno y arca-duces sacase el hortelano más agua y á ménos trabajo, y pudiese descansar sin estar continuo trabajando. Pues este modo aplicado á la oracion que llaman de quietud, es lo que yo ahora quiero tratar. Aquí se comienza á recoger el alma, toca ya aquí cosa sobrenatural, porque en ninguna manera ella puede ganar aquello por diligencias que haga. Verdad es que parece que algun tiempo se ha cansado en andar el torno y trabajar con el entendimiento é henchidose los arcaduces; mas aquí está el agua más alta, y así se trabaja muy ménos que en sacarla del pozo: digo que está más cerca el agua, porque la gracia dáse más claramente á conocer al alma. Esto es un recogerse las potencias dentro de sí para gozar de aquel contento con más gusto, mas no se pierden ni se duermen; sola la voluntad se ocupa de manera, que sin saber cómo se cautiva, sólo da consentimiento para que la encarcele Dios, como quien bien sabe ser cautivo de quien ama. ¡Oh Jesus y Señor mio, que nos vale aquí vuestro amor: porque éste tiene al nuestro tan atado, que no deja libertad para amar en aquel punto á otra cosa sino á Vos!

2. Las otras dos potencias ayudan á la voluntad para que vaya haciéndose hábil para gozar de tanto bien; puesto que algunas veces, aun estando unida la voluntad, acece des-ayudar harto; mas entonces no haga caso dellas, sino estése en su gozo y quietud. Porque si las quiere recoger, ella y ellas se perderán, que son entónces como unas palomas, que no se contentan con el cebo que les da el dueño del palomar sin trabajarlas ellas, y van á buscar de comer por otras partes, y hállanlo tan mal que se tornan; y así van y vienen á ver si les da la voluntad de lo que goza. Si el Señor quiere echarles

cebo detienen, y si nó, tórnanle á buscar; y deben pensar que hacen á la voluntad provecho, y á las veces en querer la memoria ó imaginacion representarla lo que goza, la daña. Pues tenga aviso de haberse con ellas, como diré. Pues todo esto que pasa aquí es con grandísimo consuelo y con tan poco trabajo, que no cansa la oracion, aunque dure mucho rato; porque el entendimiento obra aquí muy paso á paso, y saca muy mucha más agua que no sacaba del pozo: las lágrimas que Dios aquí da ya van con gozo; aunque se sienten, no se procuran.

3. Esta agua de grandes bienes y mercedes que el Señor da aquí, hace crecer las virtudes muy más sin comparacion que en la oracion pasada; porque se va ya esta alma subiendo de su miseria, y dásela ya un poco de noticia de los gustos de la gloria. Esto creo la hace más crecer, y tambien llegar más cerca de la verdadera virtud, de donde todas las virtudes vienen, que es Dios; porque comienza su Majestad á comunicarse á esta alma, y quiere que sienta ella como se le comunica. Comiénzase luego en llegando aquí á perder la codicia de lo de acá, y pocas gracias, porque ve claro que un monumento de aquel gusto no se puede haber acá, ni hay riquezas, ni señoríos, ni honras, ni deleites que basten á dar un cierra ojo y abre deste contentamiento, porque es verdadero, y contento que se ve, que nos contenta; porque los de acá, por maravilla me parece entendemos á donde está este contento, porque nunca falta un sí, no: aquí todo es sí, en aquel tiempo; el nó viene despues, por ver que se acabó, y que no lo puede tornar á cobrar, ni sabe cómo; porque si se hace pedazos á penitencias y oracion, y todas las demas cosas, si el Señor no lo quiere dar, aprovecha poco. Quiere Dios por su grandeza que entienda esta alma que está su Majestad tan cerca della, que ya no há menester enviarle mensajeros, sino hablar ella mesma con él, y no á voces, porque está ya tan cerca, que en meneando los labios la entienda.

4. Parece impertinente decir esto, pues sabemos que siempre nos entiende Dios y está con nosotros. En esto no hay que dudar que es así: mas quiere este Emperador y Señor nuestro, que entendamos aquí que nos entiende y lo que hace su presencia y que quiere particularmente comenzar á obrar en

el alma en la gran satisfaccion interior y exterior que le da, y en la diferencia que (como he dicho) hay deste deleite y contento á los de acá, que parece hinche el vacío que por nuestros pecados teniamos hecho en el alma. Es en lo muy íntimo della esta satisfaccion, y no sabe por dónde, ni cómo le vino, ni muchas veces sabe qué hacer, ni qué querer, ni qué pedir. Todo parece lo halla junto, y no sabe lo que ha hallado, ni aun, yo sé cómo darlo á entender; porque para hartas cosas eran menester letras; porque aquí viniera bien dar á entender qué es auxilio general ó particular, que hay muchos que lo ignoran: y como este particular quiere el Señor aquí que casi le vea el alma por vista de ojos (como dicen) y tambien para muchas cosas, que irán erradas: mas como lo han de ver personas que entiendan si hay yerro, voy descuidada; porque así de letras como de espíritu, sé que lo puedo estar yendo á poder de quien va, que entenderán y quitarán lo que fuere mal. Pues querría dar á entender esto porque son principios, y cuando el Señor comienza á hacer estas mercedes, la mesma alma no las entiende, ni sabe qué hacer de sí. Porque si la lleva Dios por camino de temor, como hizo á mí, es gran trabajo, si no hay quién la entienda; y ésla gran gusto verse pintada, y entónces ve claro va por allí. Y es gran bien saber lo que ha de hacer para ir aprovechando en cualquier estado destes; porque he yo pasado mucho y perdido harto tiempo por no saber qué hacer: y hé gran lástima á almas que se ven solas cuando llegan aquí; porque aunque he leído muchos libros espirituales, aunque tocan en lo que hace al caso, decláranse muy poco; y si nó es alma muy ejercitada, áun declarándose mucho, terná harto que hacer en entenderse.

5. Querría mucho el Señor me favoreciese para poner los efectos que obran en el alma estas cosas (que ya comienzan á ser sobrenaturales) para que se entienda por los efectos cuándo es espíritu de Dios. Digo se entienda conforme á lo que acá se puede entender, aunque siempre es bien andemos con temor y recato; que aunque sea de Dios, alguna vez podrá transfigurarse el demonio en ángel de luz: y si nó es alma muy ejercitada, no lo entenderá; y tan ejercitada, que para entender esto es menester llegar muy á la cumbre de la ora-



cion. Ayúdame poco el poco tiempo que tengo, y así ha menester su Majestad hacerlo, porque he de andar con la comunidad y con otras hartas ocupaciones (como estoy en casa, que ahora se comienza, como despues se verá) y así es muy sin tener asiento lo que escribo, sió á pocos á pocos, y éste quisírale, porque cuando el Señor da espíritu, pónese con facilidad y mejor. Parece como quien tiene un dechado delante que está sacando aquella labor; mas si el espíritu falta, no hay más concertar este lenguaje, que si fuese algarabía, á manera de decir, aunque áyan muchos años pasado en oracion. Y así me parece es grandísima ventaja cuando lo escribo estar en ella, porque veo claro no soy yo quien lo dice, que ni lo ordeno con el entendimiento, ni sé despues cómo lo acerté á decir; esto me asece muchas veces.

6. Ahora tornemos á nuestra huerta ó verjel, y veamos cómo comienzan estos árboles á empuñarse para florecer y dar despues fruto; y las flores y los claveles lo mesmo para dar olor. Regálame esta comparacion, porque muchas veces en mis principios (y plega al Señor haya yo ahora comenzado á servir á su Majestad) digo principio de lo que diré de aqui adelante de mi vida, me era gran deleite considerar ser mi alma un huerto, y al Señor que se paseaba en él. Suplicábale aumentase el olor de las florecitas de virtudes, que comenzaban, á lo que parecía, á querer salir, y que fuese para su gloria, y las sustentase, pues yo no queria nada para mí, y cortase las que quisiese, que ya sabia habian de salir mejores. Digo cortar, porque vienen tiempos en el alma que no hay memoria deste huerto, todo parece está seco, y que no ha de haber agua para sustentarle, ni parece hubo jamás en el alma cosa de virtud. Pásase mucho trabajo, porque quiere el Señor que le parezca al pobre hortelano, que todo el que ha tenido en sustentarle y regarle va perdido. Entónces es el verdadero escardar y quitar de raíz las yerbecillas, aunque sean pequeñas, que han quedado malas, con conocer no hay diligencia que baste si el agua de la gracia nos quita Dios; y tener en poco nuestro nada, y áun ménos que nada. Gánase aquí mucha humildad, tornan de nuevo á crecer las flores.

7. ¡Oh Señor mio y bien mio! que no puedo decir esto sin lágrimas y gran regalo de mi alma, que querais vos, Señor,

estar así con nosotros, y estais en el Sacramento, que con toda verdad se puede creer, pues lo es, y con gran verdad podemos hacer esta comparacion; y si no es por nuestra culpa, nos podemos gozar con Vos, que Vos holgais con nosotros, pues decis ser vuestros deleites estar con los hijos de los hombres! ¡Oh Señor mio! ¿qué es esto? Siempre que oigo esta palabra me es gran consuelo, áun cuando era muy perdida. ¿Es posible, Señor, que haya alma que llegue á que Vos le hagais mercedes semejantes y regalos, y á entender que Vos os holgais con ella, que os torne á ofender despues de tantos favores y tan grandes muestras del amor que la teneis, que no se puede dudar, pues se ve claro la obra? Si hay por cierto, y no una vez, sinó muchas, que soy yo; y plega á vuestra bondad, Señor, que sea yo sola la ingrata y la que haya hecho tan gran maldad y tenido tan excesiva ingratitud; porque aún ya della algun bien ha sacado vuestra infinita bondad; y mientras mayor mal, más resplandece el gran bien de vuestras misericordias. ¿Y con cuánta razon las puedo yo para siempre cantar? Suplicoos yo, Dios mio, sea así, y las cante yo sin fin, ya que habeis tenido por bien de hacerlas tan grandisimas conmigo, que espantan á los que las ven; y á mi me sacan de mí muchas veces, para poder mejor alabaros á Vos, que estando en mí sin Vos, no podria Señor mio nada, sinó tornar á ser cortadas estas flores deste huerto, de suerte que esta miserable tierra tornase á servir de muladar, como ántes. No lo permitais, Señor, ni querais se pierda alma que con tantos trabajos comprásteis y tantas veces de nuevo la habeis tornado á rescatar y quitar de los dientes del espantoso dragón. Vuesa merced me perdone que salgo de propósito, y como hablo á mi propósito no se espante, que es como toma al alma lo que se escribe, que á las veces hace harto de dejar de ir adelante en alabanzas de Dios, como se le representa, escribiendo lo mucho que le debe. Y creo no le hará á vuesa merced mal gusto, porque entrambos, me parece, podemos cantar una cosa, aunque en diferente manera; porque es mucho más lo que yo debo á Dios, porque me ha perdonado más, como vuesa merced sabe.

## CAPITULO XV.

Prosigue en la misma materia, y da algunos avisos de cómo se han de haber en esta oracion de quietud. Trata de cómo hay muchas almas que llegan á tener esta oracion, y pocas que pasan adelante. Son muy necesarias y provechosas las cosas que aquí se tocan.

1. Ahora tornemos al propósito. Esta quietud y recogimiento del alma es cosa que se siente mucho en la satisfaccion y paz que en ella se pone, con grandísimo contento y sosiego de las potencias y muy suave deleite. Parécele, como no ha llegado á más, que no le queda qué desear, y que de buena gana diria con San Pedro que fuese allí su morada. No osa bullirse ni menearse, que de entre las manos le parece se le ha de ir aquel bien; ni resollar algunas veces no querría. No entiende la pobrecita, que pues ella por sí no pudo nada para traer á sí aquel bien, que ménos podrá detenerle más de lo que el Señor quisiera. Ya he dicho que en este primer recogimiento y quietud no faltan las potencias del alma; mas está tan satisfecha con Dios, que mientras aquello dura, aunque las dos potencias se desbaraten, como la voluntad está unida con Dios, no se pierde la quietud y el sosiego, ántes ella poco á poco torna á recoger el entendimiento y memoria: porque aunque ella aún no está de todo punto engolfada, está también ocupada sin saber cómo, que por mucha diligencia que ellas pongan, no la pueden quitar su contento y gozo; ántes muy sin trabajo se va ayudando para que esta centellica de amor de Dios no se apague.

2. Plega á su Majestad me dé gracia, para que yo de esto á entender bien; porque hay muchas almas que llegan á este estado, y pocas las que pasan adelante, y no sé quién tiene la culpa: á buen seguro que no falta Dios, que ya que su Majestad hace merced que llegue á este punto, no creo cesaría de hacer muchas más, si no fuese por nuestra culpa. Y va mucho en que el alma que llega aquí conozca la dignidad grande en que está y la gran merced que le ha hecho el Señor, y como de buena razon no habia de ser de la tierra; porque ya parece la hace su bondad vecina del cielo, si no queda por su culpa. Y desventurada será si torna atrás; yo pienso será para

ir hácia abajo, como yo iba, si la misericordia del Señor no me tornara; porque la mayor parte será por graves culpas, á mi parecer: ni es posible dejar tan gran bien sin gran ceguedad de mucho mal. Y así ruego yo por amor del Señor á las almas á quien su Majestad ha hecho tan gran merced de que lleguen á este estado, que se conozcan y tengan en mucho, con una humilde y santa presuncion para no tornar á las ollas de Egipto. Y si por su flaqueza y maldad y ruin y miserable natural cayeren, como yo hice, siempre tengan delante el bien que perdieron, y tengan sospecha, y anden con temor (que tienen razon de tenerle) que si no tornan á la oracion, han de ir de mal en peor. Que esta llamo yo verdadera caída, la que aborrece el camino por donde ganó tanto bien; y con estas almas hablo, que no digo que no han de ofender á Dios y caer en pecados, aunque sería razon se guardase mucho dellos quien ha comenzado á recibir estas mercedes, mas somos miserables. Lo que aviso mucho es que no deje la oracion, que allí ganará lo que hace, y ganará arrepentimiento del Señor y fortaleza para levantarse; y crea, que si desta se aparta, que lleva á mi parecer peligro. No sé si entiendo lo que digo, porque, como he dicho, juzgo por mí.

3. Es, pues, esta oracion una centellica que comienza el Señor á encender en el alma del verdadero amor suyo, y quiere que el alma vaya entendiendo qué cosa es este amor, con regalo. Esta quietud, y recogimiento, y centellica, si es espíritu de Dios, y no gusto dado del demonio ó procurado por nosotros; aunque á quien tiene experiencia es imposible no entender luego, que no es cosa que se puede adquirir, sino que este natural nuestro es tan ganoso de cosas sabrosas, que todo lo prueba, mas quedase muy frío bien en breve, porque por mucho que quiera comenzar á hacer arder el fuego, para alcanzar este gusto, no parece sino que le echa agua para matarle. Pues esta centellica puesta por Dios, por pequeñita que es hace mucho ruido; y si no la matan por su culpa, ésta es la que comienza á encender el gran fuego que echa llamas de sí (como diré en su lugar) del grandísimo amor de Dios que hace su Majestad tengan las almas perfectas. Es esta centella una señal ó prenda que da Dios á esta alma, de que la escoge ya para grandes cosas, si ella se apareja para recibirlas; es gran



don, mucho más de lo que yo podré decir. Éeme gran lástima, porque, como digo, conozco muchas almas que llegan aquí; y que pasen de aquí, como han de pasar, son tan pocas, que se me hace vergüenza decirlo. No digo yo que hay pocas, que muchas debe de haber, que por algo nos sustenta Dios; digo lo que he visto. Querríalas mucho avisar que miren no escandan el talento, pues que parece las quiere Dios escoger para provecho de otras muchas (en especial en estos tiempos, que son menester amigos fuertes de Dios para sustentar los flacos); y los que esta merced conocieren en si ténganse por tales si saben responder con las leyes, que aun la buena amistad del mundo pide; y si no (como he dicho) teman y hayan miedo no se hagan á sí mal, y plega á Dios sea á sí solos.

4. Lo que ha de hacer el alma en los tiempos desta quietud, no es más de con suavidad y sin ruido: llamo ruido, andar con el entendimiento buscando muchas palabras y consideraciones para dar gracias deste beneficio, y amontonar pecados suyos y faltas para ver que no lo merece. Todo esto se mueve aquí, y representa el entendimiento, y bulle la memoria, que cierto estas potencias á mi me cansan á ratos, que con tener poca memoria no la puedo sojuzgar. La voluntad con sosiego y cordura; entienda que no se negocia bien con Dios á fuerza de brazos; y que éstos son unos leños grandes puestos sin discrecion para ahogar esta centella, y conózcalo, y con humildad diga: Señor, qué puedo yo aquí? Qué tiene que ver la sierva con el Señor, y la tierra con el cielo? O palabras que se ofrecen aquí de amor, fundada mucho en conocer que es verdad lo que dice; y no haga caso del entendimiento, que es un moleador. Y si ella lo quiere dar parte de lo que goza ó trabaja por recogerle (que muchas veces se verá en esta union de la voluntad y sosiego, y el entendimiento muy desbaratado) no acierta, más vale que le deje que no que vaya ella tras él (digo la voluntad), sinó estése ella gozando de aquella merced y recogida como sábia abeja; porque si ninguna entrase en la colmena, sinó que por traerse unas á otras se fuesen todas, mal se podría labrar la miel.

5. Así que perderá mucho el alma si no tiene aviso en esto; en especial si es el entendimiento agudo, que cuando comienza á ordenar pláticas y buscar razones, en tantico si

son bien dichas pensará hace algo. La razon que aquí ha de haber es entender claro que no hay ninguna, para que Dios nos haga tan gran merced, sinó sola su bondad; y ver que estamos tan cerca, y pedir á su Majestad mercedes, y rogarle por la Iglesia y por los que se nos han encomendado, y por las ánimas del purgatorio, no con ruido de palabras, sinó con sentimiento de desear que nos oya. Es oracion que comprende mucho y se alcanza más que por mucho relatar el entendimiento. Despierte en sí la voluntad algunas razones, que de la mesma razon se representarán, de verse tan mejorada para avivar este amor, y haga algunos actos amorosos, de que hará por quien tanto debe, sin (como he dicho) admitir ruido del entendimiento á que busque grandes cosas. Más hacen aquí al caso una pajitas puestas con humildad (y ménos serán que pajas si las ponemos nosotros) y más le ayudan á encender, que no mucha leña junta de razones muy doctas, á nuestro parecer, que en un credo la ahogarán. Esto es bueno para los letrados que me lo mandan escribir, porque por la bondad de Dios todos llegan aquí, y podrá ser se les vaya el tiempo en aplicar Escrituras; y aunque no les dejarán de aprovechar mucho las letras ántes y despues, aquí en estos ratos de oración poca necesidad hay dellas, á mi parecer, si no es para entibiar la voluntad; porque el entendimiento está entónces de verse cerca de la luz con grandísima claridad, que áun yo, con ser la que soy, parezco otra. Y es así que me ha acaecido estando en esta quietud, con no entender éasi cosa que rece en latin, en especial del Psalterio, no sólo entender el verso en romance, sinó pasar adelante en regalarme de ver lo que el romance quiere decir. Dejemos si hubiesen de predicar ó enseñar, que entónces bien es de ayudarse de aquel bien para ayudar á los pobres de poco saber, como yo, que es gran cosa la caridad y este aprovechar almas siempre, yendo desnudamente por Dios.

6. Así que en estos tiempos de quietud, dejar descansar el alma con su descanso: quédense las letras á un cabo, tiempo verná que aprovechen al Señor y las tengan en tanto, que por ningun tesoro quisieran haberlas dejado de saber, sólo para servir á su Majestad, porque ayudan mucho: mas delante de la Sabiduria infinita, créame que vale más un poco

de estudio de humildad y un acto de ella, que toda la ciencia del mundo. Aquí no hay que argüir, sino que conocer lo que somos con llaneza y con simpleza representarnos delante de Dios, que quiere se haga el alma boba (como á la verdad lo es delante de su presencia) pues su Majestad se humilla tanto, que la sufre cabe sí, siendo nosotros lo que somos. Tambien se mueve el entendimiento á dar gracias muy compuestas; mas la voluntad con sosiego, con un no osar alzar los ojos con el Publicano, hace más hacimiento de gracias que cuanto el entendimiento con trastornar la retórica por ventura puede hacer. En fin, aquí no se ha de dejar del todo la oracion mental, ni algunas palabras áun vocales, si quisieren algun vez, ó pudieren; porque si la quietud es grande, púedese mal hablar, si no es con mucha pena. Siéntese á mi parecer cuando es espíritu de Dios ó procurado de nosotros, con comienzo de devocion que da Dios, y queremos (como he dicho) pasar nosotros á esta quietud de la voluntad: entónces no hace efecto ninguno, acábase presto, deja sequedad. Si es del demonio, alma ejercitada, paréceme lo entenderá; porque deja inquietud, y poca humildad, y poco aparejo para los efectos que hace él de Dios; no deja luz en el entendimiento ni firmeza en la verdad.

7. Puede hacer aquí poco daño, ó ninguno, si el alma endereza su deleite y suavidad que allí siente á Dios y pone en él sus pensamientos y deseos (como queda avisado) no puede ganar nada el demonio; ántes permitirá Dios, que con el mesmo deleite que causa en el alma pierda mucho; porque éste ayudará á que el alma como piensa que es Dios, venga muchas veces á la oracion con codicia dél: y si es alma humilde y no curiosa, ni interesal de deleites (aunque sean espirituales) sino amiga de cruz, hará poco caso del gusto que da el demonio, lo que no podrá así hacer si es espíritu de Dios, sino tenerlo en muy mucho. Mas cosa que pone el demonio, como él es todo mentira, con ver que el alma con el gusto y deleite se humilla (que en esto ha de tener mucho cuidado, en todas las cosas de oracion y gustos procurar salir humilde) no tornará muchas veces el demonio viendo su pérdida. Por esto, y por otras muchas cosas, avisé yo en el primer modo de oracion; y en la primer agua, que es gran negocio comen-

zar las almas oracion, comenzándose á desasir de todo género de contentos, y entrar determinadas á solo ayudar á llevar la cruz á Cristo como buenos caballeros, que sin sueldo quieren servir á su rey, pues le tienen bien seguro. Los ojos en el verdadero y perpétuo reino que pretendemos ganar.

8. Es muy gran cosa traer esto delante, en especial en los principios; que despues tanto se ve claro, que ántes es menester olvidarlo para vivir; que procurarlo traer á la memoria lo poco que dura todo, y como no es todo nada, y en lo no nada que se ha de estimar el descanso; parece que esto es cosa muy baja; y así es verdad, que los que están adelante en más perfeccion, ternian por afrenta y entre sí se correrian si pensasen que porque se han de acabar los bienes deste mundo los dejan, sino que aunque durasen para siempre, se alegran de dejarlos por Dios; y mientras más perfectos fueren, más; y mientras más duraren, más. Aquí en estos está ya crecido el amor, y él es el que obra; mas á los que comienzan es cosa impartantísima, y no lo tengan por bajo, que es gran bien el que se gana, y por eso lo aviso tanto, que los será menester, áun á los muy encumbrados en oracion, algunos tiempos que los quiere Dios probar, y parece que su Majestad los deja. Que como ya he dicho, y no querria esto se olvidase, en esta vida que vivimos no crece el alma como el cuerpo, aunque decimos que sí, y de verdad crece: mas un niño despues que crece y echa gran cuerpo, y ya le tiene de hombre, no torna á decrecer y á tener pequeño cuerpo; acá quiere el Señor que sí (á lo que yo he visto por mí, que no lo sé por más), debe ser por humillarnos para nuestro gran bien, y para que no nos descuidemos mientras estuviéremos en esto destierro; pues el que más alto estuviere, más se ha de tener y fiar menos de sí. Vienen veces que es menester para librarse de ofender á Dios estos que ya están tan puesta su voluntad en la suya, que por no hacer una imperfeccion se dejarian atormentar y pasarían mil muertes; que para no hacer pecados, según se ven combatidos de tentaciones y persecuciones, se han menester aprovechar de las primeras armas de la oracion, y tornar á pensar que todo se acaba, y que hay cielo é infierno, y otras cosas desta suerte. Pues tornando á lo que decia, gran fundamento es para librarse de los arides y gustos



que da el demonio, el comenzar con determinacion de llevar camino de cruz desde el principio, y no los desear, pues el mesmo Señor mostró este camino de perfeccion, diciendo: Toma tu cruz, y sígueme. Él es nuestro dechado, no hay que temer, quien por sólo contentarle siguiere sus consejos. En el aprovechamiento que vieren en sí entenderán que no es demonio; que aunque tornen á caer, queda una señal de que estuvo allí el Señor, que es levantarse presto, y estas que ahora diré.

9. Cuando es el espíritu de Dios, no es menester andar rastreando cosas para sacar humildad y confusion; porque el mesmo Señor la da de manera bien diferente de la que nosotros podemos ganar con nuestras consideracioncillas, que no son nada en comparacion de una verdadera humildad con luz que enseña aquí el Señor, que hace una confusion que hace deshacer. Esto es cosa muy conocida, el conocimiento que da Dios para que conozcamos que ningun bien tenemos de nosotros; y mientras mayores mercedes, más. Pone un gran deseo de ir adelante en la oracion, y no la dejar por ninguna cosa de trabajo que le pudiese suceder, á todo se ofrece. Una seguridad con humildad y temor de que ha de salvarse. Echa luego el temor servil del alma, y pónelo el filial temor muy más crecido. Ve que se le comienza un amor con Dios muy sin interese suyo, y desea ratos de soledad para gozar más de aquel bien. En fin, por no me cansar, es un principio de todos los bienes, un estar ya las flores en término que no les falte casi nada para brotar, y esto verá muy claro el alma; y en ninguna manera por entónces se podrá determinar á que no estuvo Dios con ella, hasta que se torna á ver con quiebras é imperfecciones, que entónces todo lo teme, y es bien que tema; aunque almas hay que les aprovecha más creer cierto que es Dios, que todos los temores que le puedan poner; porque si de suyo es amorosa y agradecida, más la hace tornar á Dios la memoria de la merced que le hizo, que todos los castigos del infierno que le representan: al menos á la mía, aunque tan ruín, esto le acaecia.

10. Porque las señales del buen espíritu se irán diciendo más (como á quien le cuestan muchos trabajos sacarlas en limpio) no las digo aquí. Y ahora creo, con el favor de Dios, en esto

afinaré algo; porque (dejada la experiencia, en que he mucho entendido) sólo de algunos letrados muy letrados y personas muy santas, á quien es razon se dé crédito; y no anden las almas tan fatigadas cuando llegaren aquí por la bondad del Señor, como yo he andado.

## CAPITULO XVI

*Trata del tercer grado de oracion, y va declarando cosas muy subidas, y lo que puede el alma que llega aquí, y los efectos que hacen estas mercedes tan grandes del Señor. Es muy para levantar el espíritu en alabanza de Dios, y para gran consuelo de quien llegare aquí.*

1. Vengamos ahora á hablar de la tercer agua con que se riega esta huerta, que es agua corriente de río ó de fuente, que se riega muy á ménos trabajo, aunque algo da el encaminar el agua. Quiere el Señor aquí ayudar al hortelano, de manera que casi él es el hortelano y el que lo hace todo. Es un sueño de las potencias, que ni del todo se pierden, ni entienden cómo obran. El gusto y suavidad y deleite es más sin comparacion que lo pasado; es que da el agua de la gracia á la garganta á esta alma, que no pueda ya ir adelante, ni sabe cómo, ni tornar atrás; querría gozar de grandísima gloria. Es como uno que está con la candela en la mano, que le falta poco para morir muerte que la desea. Está gozando en aquella agonía con el mayor deleite que se puede decir: no me parece que es otra cosa, sino un morir casi del todo á todas las cosas del mundo y estar gozando de Dios. Yo no sé otros términos cómo lo decir, ni cómo lo declarar, ni entónces sabe el alma qué hacer; porque ni sabe si hable, ni si calle, ni si ría, ni si llere. Es un glorioso desatino, una celestial locura, á donde se desprende la verdadera sabiduría, y es delectosísima manera de gozar el alma. Y es así que há que me dió el Señor en abundancia esta oracion, creo cinco, y áun seis años, y muchas veces, y que ni yo la entendía, ni la supiera decir; y así tenía por mí, llegada aquí, decir muy poco ó nada. Bien entendía que no era del todo union de todas las potencias, y que era más que la pasada muy claro; mas yo confieso que no podía determinar y entender cómo era esta diferencia. Creo que por la humildad que vuesa merced ha tenido en que-

terse ayudar de una simpleza tan grande como la mía, me dió el Señor hoy acabando de comulgar esta oracion, sin poder ir adelante, y me puso estas comparaciones, y enseñó la manera de decirlo, y lo que ha de hacer aquí el alma; que cierto yo me espanté, y entendí en un punto. Muchas veces estaba así como desatinada y embriagada en este amor, y jamás habia podido entender cómo era. Bien entendia que era Dios, mas no podia entender cómo obraba aquí; porque en hecho de verdad están casi del todo unidas las potencias, mas no tan engolfadas que no obren. Gastado hé en extremo de haberlo ahora entendido. Bendito sea el Señor que así me ha regalado.

2. Solo tienen habilidad las potencias para ocuparse todas en Dios: no parece se osa bullir ninguna, ni la podemos hacer menear, si con mucho estudio no quisiésemos divertirnos, y aun no me parece que del todo se podría entónces hacer. Háblanse aquí muchas palabras en alabanza de Dios, sin concierto, si el mismo Señor no las concierta; al menos el entendimiento no vale aquí nada: querria dar voces en alabanzas el alma, y está que no cabe en sí, un desasosiego sabroso; ya, ya se abren las flores, ya comienzan á dar olor. Aquí querria el alma que todos la vieses y entendiesen su gloria para alabanzas de Dios; y que ayudasen á ello y daries parte de su gozo, porque no puede tanto gozar. Paréceme que es como la que dice el Evangelio, que querria llamar ó llamaba á sus vecinas. Esto me parece debia sentir el admirable espíritu del Real Profeta David, cuando tañia y cantaba con la harpa en alabanzas de Dios. Deste glorioso rey soy yo muy devota, y querria todos lo fuesen, en especial los que somos pecadores.

3. ¡Oh, váleme Dios! cuál está un alma cuando está así; toda ella querria fuese lenguas para alabar al Señor. Dice mil desatinos santos, atinando siempre á contentar á quien la tiene así. Yo sé persona que, con no ser poeta, le acacercia hacer de presto coplas muy sentidas declarando su pena bien; no hechas de su entendimiento, sino que para gozar más la gloria, que tan sabrosa pena le daba, se quejaba della á su Dios. Todo su cuerpo y alma querria sé despedazase para mostrar el gozo que con esta pena siente. ¿Qué se le pondrá entónces delante de tormentos, que no le fuese sabroso pasarlo por su Señor? Ve claro que no hacian casi nada los mártires

de su parte en pasar tormentos; porque conoce bien el alma, viene de otra parte la fortaleza. ¿Mas qué sentirá de tornar á tener seso para vivir en el mundo, y haber de tornar á los cuidados y cumplimientos del? Pues no me parece ha encarecido cosa que no quede baja en este modo de gozo, que el Señor quiere en este destierro que goce un alma. Bendito seas por siempre, Señor; alaben os todas las cosas por siempre. Queréd ahora, Rey mio, suplicóoslo yo, que pues cuando esto escribo no estoy fuera desta santa locura celestial por vuestra bondad y misericordia, que tan sin merecimientos míos me haceis esta merced, que lo estén todos los que yo tratare locos de vuestro amor, ó permitais que no trate yo con nadie, ó ordenad, Señor, como no tenga ya cuenta en cosa del mundo, ó me sacad del. No pueda ya, Dios mio, esta vuestra sierva sufrir tantos trabajos como de verse sin Vos le vienen; que si ha de vivir, no quiero descanso en esta vida, ni se le deis Vos. Querria ya esta alma verse libre; el comer la mata: el dormir la congoja: ve que se le pasa el tiempo de la vida pasar en regalo, y que nada ya la puede regalar fuera de Vos; que parece vive contra natura, pues ya no querria vivir en sí, sino en Vos. ¡Oh verdadero Señor y gloria mía, qué delgada y pesadísima cruz tenéis aparejada á los que llegan á este estado! Delgada, porque es suave; pesada, porque vienen veces que no hay sufrimiento que la sufra; y no se querria jamás ver libre della, si no fuese para verse ya con Vos. Cuando se acuerda que no os ha servido en nada, y que viviendo os puede servir, querria carga muy más pesada y nunca hasta la fin del mundo morirse; no tiene en nada su descanso, á trueque de hacer os un pequeño servicio; no sabe qué desea, mas bien entiendo que no desha otra cosa sino á vos.

4. ¡Oh Padre mio! (que es tan humilde, que así se quiere nombrar á quien va esto dirigido y me lo mandó escribir) sean sólo para vuestra merced las cosas en que viene salgo de términos; porque no hay razon que baste á no me sacar della, cuando me saca al Señor de mí: ni creo soy yo la que hablo desde esta mañana que comulgú; parece que sueño lo que veo, y no querria ver sino enfermos deste mal que estoy yo ahora. Suplico á vuestra merced seamos todos locos, por amor de quien por nosotros se lo llamaron; pues dice vuestra



merced que me quiere, en disponerse para que Dios le haga esta merced quiero que me lo muestre; porque veo muy pocos que no los vea con seso demasiado para lo que les cumple. Ya puede ser que tenga yo más que todos; no me lo consienta vuesa merced, Padre mío, pues es mi confesor, y á quien he fiado mi alma, desengañeme con verdad, que se usan muy poco estas verdades.

5. Este concierto querría hiciésemos los cinco que al presente nos amamos en Cristo, que como otros en estos tiempos se juntaban en secreto para contra su Majestad, y ordenar maldades y herejías, procurásemos juntarnos alguna vez para desengañar unos á otros, y decir en lo que podríamos enmendarnos y contentar más á Dios: que no hay quien tan bien se conozca á sí, como conocen los que nos miran, si es con amor y cuidado de aprovecharnos. Digo en secreto, porque no se usa ya este lenguaje: hasta los predicadores van ordenando sus sermones para no descontentar; buena intencion ternán, y la obra lo será, mas así se enmiendan pocos. ¿Mas cómo no son muchos los que por los sermones dejan los vicios públicos? Sabe que me parece, porque tienen mucho seso los que los predicán. No están sin él con el gran fuego del amor de Dios, como lo estaban los Apóstoles, y así calienta poco esta llama: no digo yo sea tanta como ellos tenían, mas querría que fuese más de lo que veo. ¿Sabe vuesa merced en qué debe de ir mucho? En tener ya aborrecida la vida y en poca estima la honra, que no se les daba más, á truco de decir una verdad y sustentarla para gloria de Dios, perdiendo todo que ganarlo todo: que quien de veras lo tiene todo arriscado por Dios, igualmente lleva lo uno que lo otro. No digo yo que soy ésta, mas querría ser. ¡Oh gran libertad! tener por cautiverio haber de vivir y tratar conforme á las leyes del mundo; que como ésta se alcance del Señor, no hay esclavo que no lo arrisque todo por rescatarse y tornar á su tierra. Y pues este es el verdadero camino, no hay que parar en él, que nunca acabaremos de ganar tan gran tesoro hasta que se nos acabe la vida. El Señor nos dé para esto su favor. Rompa vuesa merced esto que he dicho, si le pareciere, y tómelo por carta para sí, y perdóneme, que he estado muy atrevida.

## CAPITULO XVII.

Prosigue en la misma materia de declarar este tercer grado de oracion; acaba de declarar los efectos que hace; dice el impedimento que aquí hace la imaginacion y memoria.

1. Razonablemente está dicho deste modo de oracion y lo que ha de hacer el alma, ó por mejor decir, hace Dios en ella, que es el que toma ya el oficio de hortelano y quiere que ella huelgue: sólo consiente la voluntad en aquellas mercedes que goza y se ha de ofrecer á todo lo que en ella quisiere hacer la verdadera sabiduria, porque es menester ánimo cierto; porque es tanto el gozo, que parece algunas veces no queda un punto para acabar el ánima de salir deste cuerpo: y qué venturosa muerte sería! Aquí me parece viene bien (como á vuesa merced se dijo) dejarse del todo en los brazos de Dios: si quiere llevarle al cielo, vaya; si al infierno, no tiene pena, como vaya con su bien; si acabar del todo la vida, eso quiere; si que viva mil años, también: haga su Majestad como cosa propia, ya no es suya el alma de sí mesma, dañada está del todo al Señor, descuidese del todo. Digo, que en tan alta oracion como esta (que cuando la da Dios al alma puede hacer todo esto y mucho más, que estos son sus efectos) entiende que lo hace sin ningún cansancio del entendimiento; sólo me parece está como espantado de ver cómo el Señor hace tan buen hortelano, y no quiere que tome él trabajo ninguno, sino que se deleite en comenzar á oler las flores. Que en una llegada destas, por poco que dure, como es tal el hortelano, en fin criador del agua, dála sin medida; y lo que la pobre del alma con trabajo, por ventura de veinte años de cansar el entendimiento no ha podido acaudalar, hácelo este hortelano celestial en un punto, y crece la fruta, y madúrala de manera que se puede sustentar de su huerto, queriéndolo el Señor; mas no le da licencia que reparta la fruta hasta que él esté tan fuerte con lo que ha comido della que no se le vaya en gustaduras, y no dándole nada de provecho, ni pagándosela á quien la diere, sino que los mantenga y dé de comer á su costa, y quedarse há él por ventura muerto de hambre. Esto bien entendido va para tales entendimientos, y sabránlo aplicar mejor que yo lo sabré decir, y cansome.

2. En fin es, que las virtudes quedan ahora más fuertes que en la oracion de quietud pasada; porque se ve otra el alma, y no sabe cómo comienza á obrar grandes cosas con el olor que dan de sí las flores que quiere el Señor que se abran, para que ella crea que tiene virtudes, aunque ve muy bien que no las podía ella ni ha podido ganar en muchos años, y que en aquello poquito el celestial hortelano se las dió. Aquí es muy mayor la humildad, y más profunda que al alma queda que en lo pasado; porque ve más claro que poco ni mucho hizo, sinó consentir que le hiciese el Señor mercedes y abrazarlas la voluntad.

3. Paréceme este modo de oracion union muy conocida de toda el alma con Dios, sinó que parece quiere su Majestad dar licencia á las potencias para que entiendan y gocen de lo mucho que obra allí. Acaece algunas, y muy muchas veces estando unida la voluntad (para que vea vuesa merced puede ser esto, y lo entienda cuando lo tuviere; al menos á mi trájomé tonta, y por eso lo digo aquí) entiéndese que está la voluntad atada y gozando; y en mucha quietud está sola la voluntad, y está por otra parte el entendimiento y memoria tan libres, que pueden tratar en negocios y entender en obras de caridad. Esto, aunque parece todo uno, es diferente de la oracion de quietud que dije, porque allí está el alma, que no se quería bullir ni menear, gozando en aquel ocio santo de Maria; en esta oracion puede tambien ser Marta. Ansi que está casi obrando juntamente en vida activa y contemplativa, y puede entender en obras de caridad y negocios que convengan á su estado, y leer; aunque no del todo están señores de sí, y entienden bien que está la mejor parte del alma en otro cabo. Es como si estuviésemos hablando con uno, y por otra parte nos hablase otra persona, que ni bien estaremos en lo uno, ni bien en lo otro. Es cosa que se siente muy claro, y da mucha satisfaccion y contento cuando se tiene, y es muy gran aparejo, para que en teniendo tiempo de soledad ó desocupacion de negocios, venga el alma á muy sosegada quietud. Es un andar como una persona que está en sí satisfecha, que no tiene necesidad de comer, sino que siente el estómago contento, de manera que no á todo manjar arrostraría; mas no tan harta que si los ve buenos deje de comer de buena ga-

na: ansi no le satisface ni querría entónces contento del mundo, porque en sí tiene el que le satisface más; mayores contentos de Dios, deseos de satisfacer su deseo, de gozar más de estar con él: esto es lo que quiere.

4. Hay otra manera de union, que aún no es entera union, mas es más que la que acabo de decir; y no tanto como la que se ha dicho de esta tercer agua. Gustará vuesa merced mucho de qué el Señor se las dé todas, si nó las tiene ya, de hallarlo escrito y entender lo que es, porque una merced es dar el Señor la merced, y otra es entender qué merced es y qué gracia; y otra es saber decirla, y dar á entender cómo es: y aunque no parece es menester más de la primera para no andar el alma confusa y medrosa, é ir con más ánimo por el camino del Señor, llevando debajo de los piés todas las cosas del mundo. es gran provecho entenderlo, y merced; porque cada una es razon alabe mucho al Señor quien la tiene y quien nó, porque la dió su Majestad á alguno de los que viven para que nos aprovechase á nosotros. Ahora, pues, acaece muchas veces esta manera de union, que quiero decir (en especial á mí, que me hace Dios esta merced desta suerte muy muchas) que coge Dios la voluntad y aún el entendimiento, á mi parecer, porque no discurre, sinó está ocupado gozando de Dios, como quien está mirando y ve tanto que no sabe hácia dónde mirar, uno por otro se le pierde de vista, que no dará señas de cosa.

5. La memoria queda libre (junto con la imaginacion debe ser) y ella como se ve sola, es para alabar á Dios la guerra que da, y como procura desasosegarlo todo: á mí cansada me tiene y aborrecida la tengo, y muchas veces suplico al Señor, si tanto me ha de estorbar, me la quite en estos tiempos. Algunas veces le digo: ¿Cuándo, mi Dios, ha de estar ya toda junta mi alma en vuestra alabanza, y no hecha pedazos, sin poder valerse á sí? Aquí veo el mal que nos cansó el pecado, pues así nos sujetó á no hacer lo que queramos, de estar siempre ocupados en Dios. Digo que me acaece á veces (y hoy ha sido la una, y así lo tengo bien en la memoria) que veo deshacerse mi alma por verse junta á donde está la mayor parte, y ser imposible, sinó que le da tal guerra la memoria é imaginacion que no la dejan valer; y como faltan las



otras potencias, no valen, áun para hacer mal, nada. Harto hacen en desasosegar, digo para hacer mal, porque no tienen fuerza ni paran en un sér; como el entendimiento no la ayuda poco ni mucho á lo que le representa, no pira en nada, sino de uno en otro, que no parece sino destas maripositas de las noches, importunas y desasosegadas, así anda de un cabo á otro. En extremo me parece le viene al propio esta comparación; porque aunque no tiene fuerza para hacer ningún mal, importuna á los que la ven. Para esto no sé qué remedio haya, que hasta ahora no me le ha dado Dios á entender, que de buena gana le tomaría para mí, que me atormenta, como digo, muchas veces. Representase aquí nuestra miseria, y muy claro el gran poder de Dios; pues esta que queda suelta tanto nos daña y nos cansa, y las otras que están con su Majestad el descanso que nos dan.

6. El postrer remedio que he hallado al cabo de haberme fatigado hartos años, es lo que dije en la oración de quietud, que no se haga caso della mas que de un loco, sino dejarla con su tema, que sólo Dios se la puede quitar; y en fin, aquí por esclava queda, hémosla de sufrir con paciencia, como hizo Jacob á Lia; porque harta merced nos hace el Señor que gocemos de Raquel. Digo que queda esclava, porque en fin no puede, por mucho que haga, traer á sí las otras potencias; ántes ellas, sin ningún trabajo, la hacen venir á sí. Algunas es Dios servido de haber lástima de verla tan perdida y desasosegada, con deseo de estar con las otras, y consíetela su Majestad se queme en el fuego de aquella vela divina, donde las otras están ya hechas polvo, perdido su natural, casi estando sobrenaturalmente gozando de tan grandes bienes.

7. En todas estas maneras que desta postrer agua de fuente he dicho, es tan grande la gloria y descanso del alma, que muy conocidamente aquel gozo y deleite participa dél el cuerpo, y esto muy conocidamente, y quedan tan crecidas las virtudes como he dicho. Parece ha querido el Señor declarar estos estados, en que se ve el alma, á mi parecer, lo más que acá se puede dar á entender. Tráteme vuesa merced con persona espiritual que haya llegado aquí y tenga letras: si le dijere que está bien, crea que se lo ha dicho Dios, y téngalo en mucho á su Majestad; porque, como he dicho, andando el

tiempo se holgará mucho de entender lo que es; mientras no le diere la gracia (aunque se la dé de gozarlo) para entenderlo, como le haya dado su Majestad la primera, con su entendimiento y letras lo entenderá por aquí. Sea alabado por todos los siglos de los siglos, por todo. Amen.

## CAPITULO XVIII.

En que trata del cuarto grado de oración; comienza á declarar por excelencia manera la gran dignidad en que el Señor pone al alma que está en este estado: es para animar mucho á los que tratan oración, para que se esfuerza de llegar á tan alto estado, pues se puede alcanzar en la tierra; aunque no por merecimiento, sino por la bondad del Señor. Léase con advertencia; porque se declara por muy delicado modo, y tiene cosas mucho de notar.

1. El Señor me enseñe palabras cómo se puede decir algo de la cuarta agua: bien es menester su favor, aún más que para la pasada; porque en ella aún siente el alma no está muerta del todo, que así lo podemos decir, pues lo está al mundo. Mas, como dije, tiene sentido para entender que está en él, y sentir su soledad, y aprovéchase de lo exterior, para dar á entender lo que siente, siquiera por sueños. En toda la oración y modos della, que queda dicho, alguna cosa trabaja el hortelano; aunque en estas postreras va el trabajo acompañado de tanta gloria y consuelo del alma, que jamás querría salir dél; y así no se siente por trabajo, sino por gloria. Acá no hay sentir, sino gozar sin entender lo que se goza: entiéndese que se goza un bien, á donde junto se encierran todos los bienes, mas no se comprende este bien. Ocupanse todos los sentidos en este gozo, de manera que no queda ninguno desocupado para poder entender en otra cosa interior ni exteriormente. Antes dábale licencia para que (como digo) liciesen algunas muestras del gran gozo que sienten: acá el alma goza más sin comparación, y puedese dar á entender muy menos, porque no queda poder en el cuerpo, ni el alma le tiene para poder comunicar aquel gozo. En aquel tiempo todo le sería gran embarazo y tormento y estorbo de su descanso; y digo, que si es unión de todas las potencias, que aunque quiera (estando en ella digo) no puede, y si puede, ya no es unión. El cómo es esta que llaman unión,

y lo que es, yo no lo sé dar á entender: en la mística teología se declara, que yo los vocablos no sabré nombrarlos, ni sé entender qué es mente, ni qué diferencia tenga del alma ó espíritu tampoco; todo me parece una cosa; bien que el alma alguna vez sale de sí mesma, á manera de un fuego que está ardiendo, y hecho llama, y algunas veces crece este fuego con impetu. Esta llama sube muy arriba del fuego, mas no por eso es cosa diferente, sino la mesma llama que está en el fuego. Esto vuestras mercedes lo entenderán con sus letras, que yo no lo sé más decir.

2. Lo que yo pretendo declarar es, qué siento el alma cuando está en esta divina union. Lo que es union, ya se está entendido que es dos cosas divinas hacerse una. ¡Oh Señor mio, qué bueno sois! Bendito seáis para siempre; alaben os, Dios mio, todas las cosas, que así nos amásteis de manera, que con verdad podamos hablar desta comunicacion, que aun en este destierro tenéis con las almas, y aun con las que son buenas es gran largueza y magnanimidad; en fin vuestra, Señor mio, que dais como quien sois. Oh largueza infinita, cuán magnificas son vuestras obras. Espanta á quien no tiene ocupado el entendimiento en cosas de la tierra, que no tenga ninguno para entender verdades. ¿Pues que hagais á almas que tanto os han ofendido mercedes tan soberanas? Cierito á mí me acaba el entendimiento; y cuando llego á pensar en esto no puedo ir adelante. ¿Dónde ha de ir que no sea tornar atrás? Pues daros gracias por tan grandes mercedes, no sabe cómo. Con decir disbarates me remedio algunas veces. Acáéceme muchas cuando acabo de recibir estas mercedes, ó me las comienza Dios á hacer (que estando en ellas, ya he dicho que no hay poder hacer nada) decir: Señor, mira lo que hacéis, no olvidéis tan presto tan grandes males míos, ya que para perdonarme los hayais olvidado, para poner tasa en las mercedes os suplico se os acuerde. No pongais, Criador mio tan precioso licor en vaso tan quebrado, pues habeis ya visto de otras veces que lo torno á derramar. No pongais tesoro semejante adonde aún no está como ha de estar perdida del todo la codicia de consolaciones de la vida, que lo gastará mal gastado. ¿Cómo dais la fuerza desta ciudad y llaves de la fortaleza della á tan cobarde alcaide, que al primer

combate de los enemigos los deja entrar dentro? No sea tanto el amor, oh Rey eterno, que pongais en aventura joyas tan preciosas. Parece, Señor mio, se da ocasion para que se tengan en poco, pues las poneis en poder de cosa tan ruin, tan baja, tan flaca y miserable y de tan poco tomo, que ya que trabaje para no las perder con vuestro favor (y no es menester pequeño, segun yo soy) no puede dar con ellas á ganar á nadie. En fin mujer, y no buena, sino ruin. Parece que no sólo se esconden los talentos, sino que se entierran en ponerlos en tierra tan astrosa. No soleis vos, Señor, hacer semejantes grandezas y mercedes á un alma, sino para que aproveche á muchas. Ya sabeis, Dios mio, que de toda voluntad y corazon os lo suplico y he suplicado algunas veces, y tengo por bien de perder el mayor bien que se posee en la tierra, porque las hagais vos á quien con este bien más aproveche, porque crezca vuestra gloria. Estas y otras cosas me ha acaecido decir muchas veces. Veia despues mi necesidad y poca humildad; porque bien sabe el Señor lo que conviene, y que no habia fuerzas en mi alma para salvarse, si su Majestad con tantas mercedes no se las pusiera.

3. Tambien pretendo decir las gracias y efectos que quedan en el alma, y qué es lo que puede de suyo hacer, ó si es parte para llegar á tan grande estado. Acacee venir este levantamiento de espíritu ó juntamiento con el amor celestial: que, á mí entender, es diferente la union del levantamiento en esta mesma union. A quien no lo hubiere probado lo postrero, parecerle há que nó; y á mí parecer, que con ser todo uno, obra el Señor de diferente manera, y en el crecimiento del desasir el alma de las criaturas, más mucho en el vuelo del espíritu. Yo he visto claro ser particular merced, aunque, como digo, sea todo uno, ó lo parezca; mas un fuego pequeño tambien es fuego como un grande, y ya se ve la diferencia que hay de lo uno á lo otro. En un fuego pequeño primero que un hierro pequeño se hace ascua para mucho espacio; mas si el fuego es grande, aunque sea mayor el hierro, en muy poquito pierde del todo su sér al parecer. Así me parece es en estas dos maneras de mercedes del Señor; y sé que quien hubiere llegado á arrobamientos lo entenderá bien: si no lo ha probado, parecerle há desatingo, y ya puede ser; porque querer una co-



mo yo hablar en una cosa tal, y dar á entender algo de lo que parece imposible aún haber palabras con que lo comenzar, no es mucho que desatine.

4. Mas creo esto del Señor (que sabe su Majestad, que despues de obedecer es mi intencion engolosinar las almas de un bien tan alto) que me ha en ello de ayudar. No diré cosa que no la haya experimentado mucho: y es así, que cuando comencé esta postrer agua á escribir, que me parecia imposible saber tratar cosa, más que hablar en griego; que así es ello dificultoso: con esto lo dejé y fui á comulgar. Bendito sea el Señor que así favorece á los ignorantes. ¡Oh virtud de obedecer que todo lo puedes! Aclaró Dios mi entendimiento, unas veces con palabras y otras poniéndame delante cómo lo había de decir, que (como hizo en la oracion pasada) su Majestad parece quiere decir lo que yo no puedo ni sé. Esto que digo es entera verdad, y así lo que fuere bueno es suya la doctrina; lo malo está claro, es del peñalago de los males, que soy yo; y así digo, que si hubiere personas que hayan llegado á las cosas de oracion, que el Señor ha hecho merced á esta miserable (que debe haber muchas) y quisiesen tratar estas cosas conmigo, pareciéndoles descaminadas, que ayudaria el Señor á su sierva para que saliese con su verdad adelante.

5. Ahora hablando desta agua que viene del cielo, para con su abundancia henchir y hartar todo este huerto de agua, si nunca dejara cuando la hubiera menester de darla el Señor, ya se ve qué descanso tuviera el hortelano; y á no haber invierno, sinó ser siempre el tiempo templado, nunca faltaran flores y frutas, ya se ve qué deleite tuviera; mas mientras vivimos es imposible; siempre ha de haber cuidado de cuando faltare la una agua procurar la otra. Esta del cielo viene muchas veces, cuando más descuidado está el hortelano. Verdad es que á los principios casi siempre es despues de larga oracion mental; que de un grado en otro viene el Señor á tomar esta avecita y ponerla en el nido para que descansé; como la ha visto volar mucho rato, procurandó con el entendimiento y voluntad y con todas sus fuerzas buscar á Dios y contentarle, quiérela dar el premio, aun en esta vida; ¡y qué gran premio, que basta un momento para quedar pagados todos los trabajos que en ella puede haber!

6. Estando así el alma buscando á Dios, siente con un deleite grandísimo y suave casi desfallecer toda con una manera de desmayo, que le va faltando el huelgo, y todas las fuerzas corporales, de manera que si nó es con mucha pena, no puede aún menear las manos: los ojos se le cierran sin quererlos cerrar; y si los tiene abiertos no ve casi nada; ni si lee acierta á decir letra, ni casi atina á cónocerla bien; ve que hay letra, mas como el entendimiento no ayuda, no sabe leer, aunque quiera: oye, mas no entiende lo que oye. Así que de los sentidos no se aprovecha nada, sinó es para no la acabar de dejar á su placer, y así ántes la dañan. Hablar es por demás, que no atina á formar palabra, ni hay fuerza ya que atinase para poderla pronunciar; porque toda la fuerza exterior se pierde y se aumenta en las del alma, para mejor poder gozar de su gloria. El deleite exterior que se siente es grande y muy conocido. Esta oracion no hace daño por larga que sea; al menos á mi nunca me le hizo, ni me acerdo hacerme el Señor ninguna vez esta merced por mala que estuviese, que sintiese mal, ántes quedaba con gran mejoría. ¿Mas qué mal puede hacer tan gran bien? Es cosa tan conocida las operaciones exteriores, que no se puede dudar que hubo gran ocasion, pues así quitó las fuerzas con tanto deleite para dejarlas mayores.

7. Verdad es que á los principios pasa en tan breve tiempo (al menos á mi así me acacia) que en estas señales exteriores, ni en la falta de los sentidos, no se da tanto á entender cuando pasa con brevedad; mas bien se entiende en la sobra de mercedes que ha sido grande la claridad del sol que ha estado allí, pues así la ha derretido. Y nótese esto, que á mi parecer, por largo que sea el espacio de estar el alma en esta suspension de todas las potencias es bien breve; cuando estuviere media hora es muy mucho; yo nunca, á mi parecer, estuve tanto. Verdad es que se puede mal sentir lo que se está, pues no se siente; más digo, que de una vez es muy poco espacio sin tornar alguna potencia en sí. La voluntad es la que mantiene la tela, mas las otras dos potencias presto tornan á importunar: como la voluntad está queda, tórnalas á suspender, y están otro poco, y tornan á vivir. En esto se pueden pasar algunas horas de oracion, y se pasan; porque

comenzadas las dos potencias á emborrachar y gustar de aquel vino divino, con facilidad se tornan á perder de sí para estar muy ganadas; y acompañan á la voluntad, y se gozan todas tres. Mas este estar perdidas del todo y sin ninguna imaginación en nada (que á mí entender también se pierde del todo), digo que es breve espacio; aunque no tan del todo tornan en sí, que no puedan estar algunas horas como desatunadas, tornando de poco en poco á cogérlas Dios consigo.

8. Ahora vengamos á lo interior de lo que el alma aquí siente; dígame quien lo sabe, que no se puede entender, cuanto más decir. Estaba yo pensando cuando quise escribir esto (acabando de comulgar y de estar en esta misma oración que escribo) qué hacía el alma en aquel tiempo. Díjome el Señor estas palabras: Desházese toda, hija, para ponerse más en mí, ya no es ella la que vive, sino yo: como no puede comprender lo que entiende, es no entender entendiendo. Quién lo hubiere probado entenderá algo desto, porque no se puede decir más claro, por ser tan oscuro lo que allí pasa. Sólo podré decir que se representa estar junto con Dios, y queda una certidumbre, que en ninguna manera se puede dejar de creer. Aquí faltan todas las potencias, y se suspenden de manera que en ninguna manera (como he dicho) se entiende que obran. Si estaba pensando en un paso, así se pierde la memoria, como si nunca la hubiera habido dél: si lee, en lo que leía no hay acuerdo ni parar: si rezar, tampoco. Así que á esta mariposilla importuna de la memoria aquí se le queman las alas, ya no puede más bullir. La voluntad debe estar bien ocupada en amar, mas no entiende cómo ama: el entendimiento, si entiende, no se entiende cómo entiende, al menos no puede comprender nada de lo que entiende: á mí no me parece que entiende; porque, como digo, no se entiende; yo no acabo de entender esto. Acacéime á mí una ignorancia al principio, que no sabía que estaba Dios en todas las cosas; y como me parecía estar tan presente, parecíame imposible dejar de creer que estaba allí, no podía, por parecerme casi claro, había entendido estar allí su misma presencia. Los que no tenían letras me decían que estaba sólo por gracia, yo no lo podía creer; porque, como digo, parecíame estar presente, y así andaba con pena. Un gran letrado de la orden del glorioso

Patriarca santo Domingo me quitó desta duda; que me dijo estar presente, y cómo se comunicaba con nosotros, que me consoló harto. Es de notar y entender, que siempre esta agua del cielo, este grandísimo favor del Señor deja el alma con grandísimas ganancias, como ahora diré.

## CAPITULO XIX.

Prosigue en la misma materia, comienza á declarar los efectos que hace en el alma este grado de oración. Persuade mucho á que no tornen atrás, aunque después de esta merced tornen á caer, ni dejen la oración. Dice los daños que vendrán de no hacer esto: es mucho de notar, y de gran consolación para los flacos y pecadores.

1. Queda el alma desta oración y union con grandísima ternura; de manera que se quería deshacer, no de pena, sino de unas lágrimas gozosas: hállase bañada dellas sin sentirlo, ni saber cuándo, ni cómo las lloró: mas dáte gran deleite ver aplacado aquel impetu del fuego con agua, que le hace más crecer: parece esto algarabía, y pasa así. Acacéime me há algunas veces en este término de oración estar tan fuera de mí, que no sabía si era sueño ó si pasaba en verdad la gloria que había sentido, y de verme llena de agua (que sin pena destilaba con tanto impetu y presteza, que parece la echaba de sí aquella nube del cielo) veía que no había sido sueño; esto era á los principios, que pasaba con brevedad. Queda el ánimo animosa, que si en aquel punto la hiciesen pedazos por Dios le sería gran consuelo. Allí son las promesas y determinaciones heroicas, la viveza de los deseos, el comenzar á aborrecer el mundo, el ver muy claro su vanidad; está muy más aprovechada y altamente que en las oraciones pasadas, y la humildad más crecida; porque ve claro, que para aquella excesiva merced y grandiosa, no hubo diligencia suya, ni fué parte para traerla ni para tenerla. Vese claro indignísima (porque en pieza á donde entra mucho sol no hay telaraña escondida), ve su miseria: va tan fuera la vanagloria, que no le parece la podría tener; porque ya es por vista de ojos lo poco ó ninguna cosa que puede, que allí no hubo casi consentimiento, sino que parece, que aunque no quiso le cerraron la puerta á todos los sentidos, para que más pudiese gozar del



comenzadas las dos potencias á emborrachar y gustar de aquel vino divino, con facilidad se tornan á perder de sí para estar muy ganadas; y acompañan á la voluntad, y se gozan todas tres. Mas este estar perdidas del todo y sin ninguna imaginación en nada (que á mí entender también se pierde del todo), digo que es breve espacio; aunque no tan del todo tornan en sí, que no puedan estar algunas horas como desatunadas, tornando de poco en poco á cogérlas Dios consigo.

8. Ahora vengamos á lo interior de lo que el alma aquí siente; dígame quien lo sabe, que no se puede entender, cuanto más decir. Estaba yo pensando cuando quise escribir esto (acabando de comulgar y de estar en esta misma oración que escribo) qué hacía el alma en aquel tiempo. Díjome el Señor estas palabras: Desházese toda, hija, para ponerse más en mí, ya no es ella la que vive, sino yo: como no puede comprender lo que entiende, es no entender entendiendo. Quién lo hubiere probado entenderá algo desto, porque no se puede decir más claro, por ser tan oscuro lo que allí pasa. Sólo podré decir que se representa estar junto con Dios, y queda una certidumbre, que en ninguna manera se puede dejar de creer. Aquí faltan todas las potencias, y se suspenden de manera que en ninguna manera (como he dicho) se entiende que obran. Si estaba pensando en un paso, así se pierde la memoria, como si nunca la hubiera habido dél: si lee, en lo que leía no hay acuerdo ni parar: si rezar, tampoco. Así que á esta mariposilla importuna de la memoria aquí se le queman las alas, ya no puede más bullir. La voluntad debe estar bien ocupada en amar, mas no entiende cómo ama: el entendimiento, si entiende, no se entiende cómo entiende, al menos no puede comprender nada de lo que entiende: á mí no me parece que entiende; porque, como digo, no se entiende; yo no acabo de entender esto. Acacéime á mí una ignorancia al principio, que no sabía que estaba Dios en todas las cosas; y como me parecía estar tan presente, parecíame imposible dejar de creer que estaba allí, no podía, por parecerme casi claro había entendido estar allí su misma presencia. Los que no tenían letras me decían que estaba sólo por gracia, yo no lo podía creer; porque, como digo, parecíame estar presente, y así andaba con pena. Un gran letrado de la orden del glorioso

Patriarca santo Domingo me quitó desta duda; que me dijo estar presente, y cómo se comunicaba con nosotros, que me consoló harto. Es de notar y entender, que siempre esta agua del cielo, este grandísimo favor del Señor deja el alma con grandísimas ganancias, como ahora diré.

## CAPITULO XIX.

Prosigue en la misma materia, comienza á declarar los efectos que hace en el alma este grado de oración. Persuade mucho á que no tornen atrás, aunque después de esta merced tornen á caer, ni dejen la oración. Dice los daños que vendrán de no hacer esto: es mucho de notar, y de gran consolación para los flacos y pecadores.

1. Queda el alma desta oración y union con grandísima ternura; de manera que se quería deshacer, no de pena, sino de unas lágrimas gozosas: hállase bañada dellas sin sentirlo, ni saber cuándo, ni cómo las lloró: mas dáte gran deleite ver aplacado aquel impetu del fuego con agua, que le hace más crecer: parece esto algarabía, y pasa así. Acacéime me há algunas veces en este término de oración estar tan fuera de mí, que no sabía si era sueño ó si pasaba en verdad la gloria que había sentido, y de verme llena de agua (que sin pena destilaba con tanto impetu y presteza, que parece la echaba de sí aquella nube del cielo) veía que no había sido sueño; esto era á los principios, que pasaba con brevedad. Queda el ánimo animosa, que si en aquel punto la hiciesen pedazos por Dios le sería gran consuelo. Allí son las promesas y determinaciones heroicas, la viveza de los deseos, el comenzar á aborrecer el mundo, el ver muy claro su vanidad; está muy más aprovechada y altamente que en las oraciones pasadas, y la humildad más crecida; porque ve claro, que para aquella excesiva merced y grandiosa, no hubo diligencia suya, ni fué parte para traerla ni para tenerla. Vese claro indignísima (porque en pieza á donde entra mucho sol no hay telaraña escondida), ve su miseria: va tan fuera la vanagloria, que no le parece la podría tener; porque ya es por vista de ojos lo poco ó ninguna cosa que puede, que allí no hubo casi consentimiento, sino que parece, que aunque no quiso le cerraron la puerta á todos los sentidos, para que más pudiese gozar del

Señor: quedase sola con él, ¿qué ha de hacer sino amarle? Ni ve, ni oye; si no fuese á fuerza de brazos, poco hay que le agradeor. Su vida pasada se le representa despues, y la gran misericordia de Dios con gran verdad y sin haber menester andar á caza el entendimiento, que allí ve guisado lo que ha de comer y entender. De si ve que merece el infierno, y que le castigan con gloria: deshácese en alabanzas de Dios, y yo me querría deshacer ahora. Bendito seáis, Señor mio, que así haceis de piscina tan súa como yo, agua tan clara que sea para vuestra mesa. Seáis alabado, oh regalo de los ángeles, que así queréis levantar un gusano tan vil.

2. Queda algún tiempo este aprovechamiento en el alma puede ya (con entender claro que no es suya la fruta) comenzar á repartir della y no le hace falta á sí. Comienza á dar muestras de alma que guarda tesoros del cielo, y á tener deseos de repartirlos con otros y suplicar á Dios no sea ella sola la rica. Comienza á aprovechar á los prójimos casi sin entenderlo ni hacer nada de sí: ellos lo entienden, porque ya las flores tienen tan crecido el olor, que les hace desear llegarse á ellas. Entienden que tienen virtudes, y ven la fruta, que es codiciosa; querríanle ayudar á comer. Si esta tierra está muy cavada con trabajos, y persecuciones, y murmuraciones, y enfermedades (que pocos deben de llegar aquí sin esto) y si está mullida, con ir muy desasida de propio interés, el agua se embebe tanto, que casi nunca se seca; mas si es tierra, que aún se está en la tierra y con tantas espigas como yo al principio estaba, y aún no quitada de las ocasiones, ni tan agradecida como merece tan gran merced, tórnase la tierra á secar; y si el hortelano se descuida, y el Señor por sola su bondad no torna á querer llover, dad por perdida la huerta, que así me acaeció á mí algunas veces; que cierto yo me espanto, y si no hubiera pasado por mí no lo pudiera creer: escribolo para consuelo de almas flacas, como la mía, que nunca desesperen ni dejen de confiar en la grandeza de Dios, aunque despues de tan encumbradas, como es llegarlas el Señor aquí, cayan, no desmayen, si nó se quieren perder del todo: que lágrimas todo lo ganan, un agua trae otra. Una de las cosas porque me animo, siendo lo que soy, á obedecer en escribir esto y dar cuenta de mi ruin vida y de las mer-

cedes que me ha hecho el Señor con no servirle, sino ofenderle, ha sido ésta; que cierto yo quisiera aquí tener gran autoridad, para que se me creyera esto: al Señor suplico, su Majestad la dé. Digo que no desmaye nadie de los que han comenzado á tener oracion, con decir: Si torno á ser malo, es peor ir adelante con el ejercicio della. Yo lo creo si se deja la oracion y no se enmienda del mal; mas si no la deja, crea que le sacará á puerto de luz. Hizome en esto gran basteria el demonio, y pasé tanto en parecerme poca humildad tenerla, siendo tan ruin, que (como ya he dicho) la dejé año y medio, al ménos un año, que del medio no me acuerdo bien; y no fuera más, ni fué, que meterme yo mesma, sin haber menester demonios que me hiciesen ir al infierno. ¡Oh váleme Dios, qué ceguedad tan grande! ¡Y qué bien acierta el demonio, para su propósito, en cargar aquí la mano! Sabe el traidor, que alma que tenga con perseverancia oracion la tiene perdida, y que todas las caídas que la hace dar, la ayudan, por la bondad de Dios, á dar despues mayor salto en lo que es su servicio: algo le va en ello.

3. ¡Oh Jesus mio! ¡qué es ver un alma que ha llegado aquí, caída en un pecado, cuando Vos por vuestra misericordia la tornais á dar la mano y la levantais; cómo conoce la multitud de vuestras grandezas y misericordias, y su miseria! Aquí es el deshacerse de veras, y conocer vuestras grandezas; aquí el no osar alzar los ojos: aquí es el levantarlos para conocer lo que os debe: aquí se hace devota de la Reina del cielo para que os aplaque: aquí invoca los santos que cayeron, despues de haberlos Vos llamado, para que le ayuden: aquí es el parecer, que todo le viene ancho, lo que le dáis, porque ve no merece la tierra que pisa: el acudir á los Sacramentos: la fe viva, que aquí le queda de ver la virtud que Dios en ellos puso: el alabaros porque dejásteis tal medicina y ungüento para nuestras llagas, que no las sobresanan, sino que del todo las quitan. Espántase desto; ¡y quién, Señor de mi alma, no se ha de espantar de misericordia tan grande y merced tan crecida, á traicion tan fea y abominable? Que no sé cómo no se me parte el corazon cuando esto escribo, porque soy ruin. Con estas lagrimillas que aquí lloro, dadas de Vos (agua de tan mal pozo, en lo que es de mi parte) parece



que os hago pago de tantas traiciones, siempre haciendo males y procurándoos deshacer las mercedes que Vos me habeis hecho. Ponedlas Vos, Señor mio, valor; aclarad agua tan turbia, siquiera porque no dé á alguno tentacion en echar juicios (como me la ha dado á mi) pensando; ¿por qué, Señor, dejais unas personas muy santas, que siempre os han servido y trabajado, criadas en religion, y siéndolo, y no como yo, que no tenia más del nombre, y ver claro que no las haceis las mercedes que á mí? Bien veo yo, Bien mio, que les guardais Vos el premio para dárselo junto, y que mi flaqueza ha menester esto, y ellos como fuertes os sirven sin ello, y los tratáis como á gente esforzada y no interesal. Mas con todo sabeis Vos, mi Señor, que clamaba muchas veces delante de Vos, disculpando á las personas que me murmuraban, porque me parecía les sobraba razon. Esto era ya, Señor, despues que me teníades por vuestra bondad para que tanto no os ofendiese, y yo estaba ya desviándome de todo lo que me parecia os podía enojar: que en haciendo yo esto comenzásteis, Señor, á abrir vuestros tesoros para vuestra sierva. No parece esperabades otra cosa sinó que hubiese voluntad y aparejo en mi para recibirlos, segun con brevedad comenzásteis á no sólo darlos, sinó á querer entendiesen me los dábades.

4. Esto entendido, comenzó á tenerse buena opinion de la que todos aún no tenían bien entendido cuán mala era, aunque mucho se traslucía. Comenzó la murmuracion y persecucion de golpe, y á mi parecer con mucha causa; y así no tomaba con nadie enemistad, sinó suplicábaos á Vos mirádeses la razon que tenían. Decian que me queria hacer santa y que inventaba novedades, no habiendo llegado entónces con gran parte, aún á cumplir toda mi regla, ni á las muy buenas y santas monjas que en casa habia, ni creo llegaré, si Dios por su bondad no lo hace todo de su parte; sinó antes lo era yo para quitar lo bueno y poner costumbres, que no lo eran; al menos hacia lo que podia para ponerlas, y en el mal podia mucho. Así que sin culpa suya me culpaban. No digo eran sólo monjas, sinó otras personas: descubrianme verdades, porque lo permitidas Vos.

5. Una vez rezando las Horas (como yo algunas tenia esta tentacion) llegué al verso que dice, *Justus es, Domine*, y las

juicios: comencé á pensar cuán gran verdad era; que en esto no tenia el demonio fuerzas jamás para tentarme, de manera que yo dudase tenéis Vos, mi Señor, todos los bienes, ni en ninguna cosa de la fe; antes me parecia, mientras más sin camino natural iban, más firme la tenia; y me daba devocion grande en ser todo poderoso, quedaban conclusas en mi todas las grandezas que hiciérades Vos: y en esto, como digo, jamás tenia duda; pues pensando cómo con justicia permitíades á muchas que habia, como tengo dicho, muy vuestras siervas, y que no tenían los regalos y mercedes que me hacíades á mi, siendo la que era; respondísteme, Señor: Sirveme tú á mi, y no te metas en eso. Fué la primera palabra que entendí hablarme Vos, y así me espantó mucho; porque despues declararé esta manera de entender, con otras cosas, no lo digo aquí, que es salir de propósito; y creo harto he salido dél. Cási no sé lo que me he dicho: no puede ser ménos, sinó que há vuesa merced de sufrir estos intervalos, porque cuando veo lo que Dios me ha sufrido y me veo en este estado, no es mucho pierda el timo de lo que digo y he de decir.

6. Plega al Señor que siempre sean esos mis desatinos, y que no permita ya su Majestad tenga yo poder para ser contra él un punto, antes en este que estoy me consuma. Basta ya para ver sus grandes misericordias, no una, sinó muchas veces que ha perdonado tanta ingratitud. A San Pedro una vez que lo fué, á mi muchas; que con razon me tentaba el demonio, no pretendiese amistad estrecha con quien trataba enemistad tan pública. ¡Qué ceguedad tan grande la mia! ¿A dónde pensaba, Señor mio, hallar remedio sinó en Vos? Qué disparate huir de la luz para andar siempre tropezando. ¡Qué humildad tan soberbia inventaba en mi el demonio, apartarme de estar arrimada á la columna y báculo que me ha de sustentar para no dar tan gran caida! Ahora me santiguo, y no me parece que he pasado peligro tan peligroso como esta invencion que el demonio me enseñaba por vía de humildad. Poniame en el pensamiento, que ¿cómo cosa tan ruin, y habiendo recibido tantas mercedes: habia de llegarme á la oracion? Que me bastaba rezar lo que debía, como todas: mas que aún, pues, esto no hacia bien, ¿cómo queria hacer más? Que era poco acatamiento, y tener en poco las mercedes de

Dios. Bien era pensar y entender esto, mas ponerlo por obra fué el grandísimo mal. Bendito seas Vos, Señor, que así me remediásteis. Principio de la tentacion que hacia á Judas, me parece esta; sinó que no osaba el traidor tan al descubierto: mas él viniera de poco en poco á dar conmigo á donde dió con él. Miren esto por amor de Dios todos los que tratan oracion. Sepan que el tiempo que estuve sin ella era mucho más perdida mi vida: mírese qué buen remedio me daba el demonio y qué donosa humildad, mi desasosiego en mi grande. ¿Mas cómo habia de sosegar mi ánima? Apartábase la cuitada de su sosiego, tenía presentes las mercedes y favores, veía los contentos de acá ser asco: cómo pudo pasar me espanto: era con esperanza, que nunca yo pensaba (á lo que ahora me acuerdo, porque debe haber esto más de veinte y un años) dejaba de estar determinada de tornar á la oracion, mas esperaba estar muy limpia de pecados. ¡Oh qué mal encaminada iba en esta esperanza! Hasta el día del Juicio me la libraba el demonio, para de allí llevarme al infierno: pues teniendo oracion y leccion, que era ver verdades, y el ruin camino que llevaba, é importunando al Señor con lágrimas muchas veces, era tan ruin, que no me podía valer; apartada deso, puesta en pasatiempos con muchas ocasiones y pocas ayudas, y (osaré decir ninguna, sinó para ayudarme á caer) qué esperaba sinó lo dicho? Creo tiene mucho delante de Dios un fraile de Santo Domingo, gran letrado, que él me despertó deste sueño; él me hizo (como creo he dicho) comulgar de quince á quince dias, y del mal no tanto comencé á tornar en mí, aunque no dejaba de hacer ofensas al Señor: mas como no habia perdido el camino, aunque poco á poco cayendo y levantando iba por él; y el que no dejaba de andar é ir adelante, aunque tarde, llega. No me parece es otra cosa perder el camino, sinó dejar la oracion. Dios nos libre, por quien él es.

7. Queda de aqui entendido (y nótese mucho, por amor del Señor) que aunque un alma llegue á hacerla Dios tan grandes mercedes en la oracion, que no se fie de sí, pues puede caer, ni se ponga en ocasiones en ninguna manera. Mírese mucho, que va mucho, que el engaño que aquí puede hacer el demonio despues, aunque la merced sea cierta de

Dios, es aprovecharse el traidor de la mesma merced en lo que puede; y á personas no crecidas en las virtudes, ni mortificadas, ni desasidas, porque aquí no quedan fortalecidas tanto que baste (como adelante diré) para ponerse en las ocasiones y peligros, por grandes deseos y determinaciones que tengan. Es excelente doctrina ésta, y no mía, sinó enseñada de Dios: y así querria que personas ignorantes como yo la supiesen; porque aunque esté un alma en este estado, no ha de fiar de sí para salir á combatir, porque hará harto en defenderse. Aquí son menester armas para defenderse de los demonios, y aún no tiene fuerza para pelear contra ellos y traerlos debajo de los piés, como hacen los que están en el estado que diré despues. Este es el engaño con que coge el demonio, que como se vé un alma tan llegada á Dios, y ve la diferencia que hay del bien del cielo al de la tierra, y el amor que la muestra el Señor, deste amor nace confianza y seguridad de no caer de lo que goza. Parécele que ve claro el premio, que no es posible ya en cosa, que aún para la vida es tan deleitosa y suave dejarla por cosa tan baja y súa como es el deleite: y con esta confianza quitale el demonio la poca que ha de tener de sí: y como digo, pónese en los peligros, y comienza con buen celo á dar de la fruta sin tasa, creyendo que ya no hay que temer de sí. Y esto no va con soberbia, que bien entiende el alma que no puede de sí nada; sinó de mucha confianza de Dios, sin discrecion, porque no mira que aún tiene pelo malo. Puede salir del nido, y sácala Dios, mas aún no está para volar; porque las virtudes aún no están fuertes, ni tiene experiencia para conocer los peligros, ni sabe el daño que hace en confiar de sí.

8. Esto fué lo que á mí me destruyó, y para esto y para todo hay gran necesidad de maestro, y trato con personas espirituales. Bien creo que alma que llega Dios á este estado, si muy del todo no deja á su Majestad, que no la dejará de favorecer, ni la dejará perder; mas cuando, como he dicho, cayeré, miré, mire por amor del Señor no la engañe en que deje la oracion, como hacia á mi con humildad falsa, como ya lo he dicho, y muchas veces lo querria decir: fie de la bondad de Dios, que es mayor que todos los males que podemos hacer, y no se acuerda de nuestra ingratitude, cuando



nosotros conociéndonos queremos tornar á su amistad, ni de las mercedes que nos ha hecho para castigarnos por ellas; ántes ayudan á perdonarnos más presto, como á gente que ya era de su casa y ha comido, como dicen, su pan. Acuérdense de sus palabras, y miren lo que ha hecho conmigo, que primero me cansé de ofenderle, que su Majestad dejó de perdonarme. Nunca se cansa de dar, ni se pueden agotar sus misericordias; no nos cansemos nosotros de recibir. Sea bendito para siempre, amen; y alábenle todas las cosas.

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS

CAPITULO XX.

En que trata la diferencia que hay de union á arrobamiento: declara, qué cosa es arrobamiento y dice algo del bien que tiene el alma, que el Señor por su bondad llega á él: dice los efectos que hace.

1. Querria saber declarar con el favor de Dios la diferencia que hay de union á arrobamiento, ó elevamiento ó vuelo que llaman de espíritu ó arrebatamiento, que todo es uno. Digo, que estos diferentes nombres todo es una cosa, y tambien se llama éxtasis (1). Es grande la ventaja que hace á la union: los efectos muy mayores hace y otras hartas operaciones; porque la union parece principio, y medio y fin, y lo es en lo interior; mas así como estotros fines son en alto grado, hacen los efectos interior y exteriormente. Declárelo al Señor, como ha hecho lo demás, que cierto si su Majestad no me hubiera dado á entender por qué modos y maneras se puede algo decir, yo no supiera.

2. Consideremos ahora que esta agua postrera, que hemos dicho, es tan copiosa, que si no es por no lo consentir la tie-

[1] Dice que el arrobamiento hace ventaja á la union; que es decir que el alma goza de Dios más en el arrobamiento; y que se apodora de ella Dios más, que en la union; y véase ser así, porque en el arrobamiento se pierde el uso de las potencias exteriores ó interiores. Y en decir que la union es principio, medio y fin, quiere decir, que la pura union casi siempre es por una misma manera: más en el arrobamiento hay grados en que unos son como principio, y otros como fin. Y por esta causa tiene diferentes nombres, que unos significan lo ménos de él y otros lo más alto y perfecto, como se declara en otras partes.

rra, podemos creer que se está con nosotros esta nube de la gran Majestad acá en esta tierra. Mas cuando este gran bien agradecemos, acudiendo con obras segun nuestras fuerzas, coge el Señor el alma (digamos ahora á manera que las nubes cogen los vapores de la tierra) y levántala toda della; helo oido así esto, de que cogen las nubes los vapores, ó el sol, y sube la nube al cielo, y llévala consigo, y comiézala á mostrar cosas del reino, que le tiene aparejado. No sé si la comparacion cuadra; mas en hecho de verdad ella pasa así. En estos arrobamientos parece no anima el alma en el cuerpo; y así se siente muy sentido, faltar dél el calor natural: véase enfriando, aunque con grandísima suavidad y deleite.

3. Aquí no hay ningun remedio de resistir, que en la union, como estamos en nuestra tierra, remedio hay; aunque con pena y fuerza, resistirse puede casi siempre: acá las mas veces ningun remedio hay, sinó que muchas sin prevenir el pensamiento ni ayuda ninguna, viene un ímpetu tan acelerado y fuerte, que veis y sentis levantarse esta nube ó esta águila caudalosa y cogeros con sus alas. Y digo que se entienda, y veis os llevar, y no sabeis dónde; porque aunque es con deleite, la flaqueza de nuestro natural hace temer á los principios, y es menester ánima determinada y animosa, mucho más que para lo que queda dicho, para arriescarlo todo, venga lo que viniere, y dejarse en las manos de Dios, ó ir á donde nos llevaren de grado, pues os llevan, aunque os pese; y en tanto extremo, que muchas veces querria yo resistir, y pongo todas mis fuerzas, en especial algunas, que es en público, y otras hartas en secreto, temiendo ser engañada. Algunas podia algo con gran quebrantamiento, como quien pelea contra un jayán fuerte, quedaba despues cansada; otras era imposible, sinó que me llevaba el alma, y áun casi ordinario la cabeza tras ella, sin poderla tener, y algunas todo el cuerpo, hasta levantarlo. Esto ha sido pocas, porque como una vez fuese á donde estábamos juntas en el coro, y yendo á comulgar, estando de rodillas, dárame grandísima pena; porque me parecia cosa muy extraordinaria, y que habia de haber luego mucha nota; y así mandé á las monjas (porque es ahora, despues que tengo oficio de priora) no lo dijesen. Mas otras veces, como comenzaba á ver que iba á hacer el Señor lo

mesmo, y una estando personas principales de señoras (que era la fiesta de la Vocacion) en un sermón, tendíame en el suelo, y llegábanse á tenerme el cuerpo, y todavía se echaba de ver. Supliqué mucho al Señor que no quisiese ya darme más mercedes que tuviesen muestras exteriores; porque yo estaba cansada ya de andar en tanta cuenta, y que aquella merced no podía su Majestad hacérmela sin que se entendiese. Parece ha sido por su bondad servido de oírme, que nunca más hasta ahora la he tenido: verdad es que há poco.

4. Es así que me parecía, cuando quería resistir, que desde debajo de los pies me levantaban fuerzas tan grandes, que no sé cómo lo comparar, que era con mucho más impetu que estotras cosas de espíritu, y así quedaba hecha pedazos; porque es una pelea grande, y en fin aprovecha poco cuando el Señor quiere, que no hay poder contra su poder.

5. Otras veces es servido de contentarse, con que veamos nos quiere hacer la merced, y que no queda por su Majestad; y resistiéndose por humildad, deja los mismos efectos que si del todo se consintiese. Los que esto hacen son grandes: lo uno muéstrase el gran poder del Señor, y cómo no somos parte, cuando su Majestad quiere, de detener tampoco el cuerpo, como el alma, ni somos señores dello, sino que mal que nos pese, vemos que hay superior, y que estas mercedes son dadas del, y que de nosotros no podemos en nada, nada; é imprímese mucha humildad. Y áun yo confieso que gran temor me hizo, al principio grandísimo; porque verse así levantar un cuerpo de la tierra, que aunque el espíritu le lleva tras sí, y es con suavidad grande, si no se resiste, no se pierde el sentido; al menos yo estaba de manera en mí que podía entender era llevada. Muéstrase una Majestad de quien puede hacer aquello, que espeluzo los cabellos, y queda un gran temor de ofender á tan gran Dios. Este envuelto en grandísimo amor, que se cobra de nuevo, á quien vemos le tiene tan grande á un gusano tan podrido, que no parece se contenta con llevar tan de veras el alma á sí, sino que quiere el cuerpo, áun siendo tan mortal y de tierra tan sucia, como por tantas ofensas se ha hecho. También deja un desasimiento extraño, que yo no podré decir cómo es: páreceme que puedo decir es diferente en alguna manera. Digo más, que estotras

cosas de sólo espíritu; porque ya que estén, cuanto al espíritu, con todo desasimiento de las cosas; aquí parece quiere el Señor que el mismo cuerpo lo ponga por obra; y hácese una extrañeza nueva para con las cosas de la tierra, que es muy más penosa la vida. Después da una pena, que ni la podemos traer á nosotros, ni venida se puede quitar.

6. Yo quisiera harto dar á entender esta gran pena, y creo no podré, mas diré algo si supiere. Y háse de notar, que estas cosas son ahora muy á la postre después de todas las visiones y revelaciones que escribiré, y del tiempo que solía tener oración, á donde el Señor me daba tan grandes gustos y regalos. Ahora ya que eso no cesa algunas veces, las más y lo más ordinario es esta pena que ahora diré. Es mayor y menor. De cuando es mayor quiero ahora decir; porque aunque adelante diré destos grandes ímpetus que me daban, cuando me quiso el Señor dar los arrobamientos, no tienen más que ver, á mi parecer, que una cosa muy corporal á una muy espiritual, y creo no la encarezco mucho. Porque aquella pena parece, aunque la siente el alma, es en compañía del cuerpo; entrambos parece participan della, y no es con el extremo de desamparo que en esta. Para la cual, como he dicho, no somos parte, sino muchas veces á deshora viene un deseo, que no sé cómo se mueve; y deste deseo, que penetra toda el alma en un punto, se comienza tanto á fatigar, que sube muy sobre sí y de todo lo criado, y pónela Dios tan desierta de todas las cosas, que por mucho que ella trabaje, ninguna que le acompañe, le parece hay en la tierra, ni ella la querría, sino morir en aquella soledad. Que la hablen, y ella se quiera hacer toda la fuerza posible á hablar aprovecha poco; que su espíritu, aunque ella más haga, no se quita de aquella soledad. Y con parecerme que está entónces lejísimos Dios, á veces comunica sus grandezas por un modo el más extraño que se puede pensar; y así no se sabe decir, ni creo lo creará, ni entenderá sino quien hubiere pasado por ello; porque no es la comunicación para consolar, sino para mostrar la razón que tiene de fatigarse, de estar ausente de bien, que en sí tiene todos los bienes.

7. Con esta comunicación crece el deseo y el extremo de soledad en que se ve con una pena tan delgada y penetrativa,



que aunque el alma se estaba puesta en aquel desierto, que al pié de la letra me parece se puede entónces decir; y por ventura lo dijo el Real Profeta estando en la misma soledad, sinó que como á santo se le daría el Señor á sentir en más excelsiva manera: *Vigilavi, et factus sum sicut passer solitarius in lecto*. Y así se me representa este verso entónces, que me parece lo veo yo en mí; y consuélame ver que han sentido otras personas tan gran extremo de soledad, cuanto más tales. Así parece está el alma, no en sí, sino en el tejado ó techo de sí misma y de todo lo criado; porque áun encima de lo muy superior del alma me parece que está.

8. Otras veces parece anda el alma como necesitadísima, diciendo y preguntando á sí mesma: ¿Dónde está tu Dios? Y es de mirar que el romance destes versos, yo no sabía bien el que era, y despues que lo entendía me consolaba de ver que me los había traído el Señor á la memoria sin procurarlo yo. Otras me acordaba de lo que dice San Pablo, que está crucificado al mundo. No digo yo que sea esto así, que ya lo veo; mas parece que está así el alma, que ni del cielo le viene consuelo, ni está en él, ni de la tierra le quiere, ni está en ella, sinó como crucificada entre el cielo y la tierra, padeciendo sin venirle socorro de ningún cabo. Porque el que le viene del cielo (que es como he dicho una noticia de Dios tan admirable, muy sobre todo lo que podemos desear) es para más tormento; porque acrecienta el deseo de manera, que á mí parecer, la gran pena algunas veces quita el sentido, sinó que dura poco sin él. Parecen unos tránsitos de la muerte; salvo que trae consigo un gran contento este padecer, que no sé yo á qué lo comparar. Ello es un recio martirio sabroso, pues todo lo que se le puede representar á el alma de la tierra, aunque sea lo que le suele ser más sabroso, ninguna cosa admite, luégo parece lo lanza de sí. Bien entiende que no quiere sinó á su Dios; mas no ama cosa particular dél, sinó todo junto lo quiere, y no sabe lo que quiere. Digo no sabe, porque no representa náda la imaginación; ni á mí parecer, mucho tiempo de lo que está así no obran las potencias: como en la union y arrobamiento el gozo, así aquí la pena la suspende.

9. Oh Jesus, quién pudiera dar á entender bien á vuesa

merced esto, áun para que me dijera lo que es, porque es en lo que ahora anda siempre mi alma: lo más ordinario, en viéndose desocupada, es puesta en estas ansias de muerte, y teme cuando ve que comienzan, porque no se ha de morir; mas llegada á estar en ello, lo que hubiese de vivir querria en este padecer. Aunque es tan excesivo, que el sujeto lo puede mal llevar; y así algunas veces se me quitan todos los pulsos casi, segun dicen las que algunas veces se llegan á mí de las hermanas que ya más lo entienden, y las canillas muy abiertas, y las manos tan yertas, que yo no las puedo algunas veces juntar; y así me queda dolor hasta otro día en los pulsos y en el cuerpo, que parece me han descoyuntado. Yo bien pienso alguna vez ha de ser el Señor servido, si va adelante como ahora, que se acabe con acabar la vida, que á mí parecer bastante es tan gran pena para ello, sinó que no lo merezco yo. Toda la ansia es morirme entónces; ni me acuerdo de purgatorio, ni de los grandes pecados que he hecho, por donde merecía el infierno, todo se me olvida con aquella ansia de ver á Dios; y aquel desierto y soledad le parece mejor que toda la compañía del mundo. Si algo le podría dar consuelo es tratar con quien hubiese pasado por este tormento, y ver, que aunque se queje dél, nadie le parece la ha de creer.

10. Tambien la atormenta que esta pena es tan crecida, que no querria soledad como otras, ni compañía, sinó con quien se pueda quejar. Es como uno que tiene la soga á la garganta y se está ahogando, que procura tomar huelgo: así me parece que este deseo de compañía es de nuestra flaqueza: que como nos pone la pena en peligro de muerte (que esto sí cierto hace, yo me he visto en esta peligro algunas veces con grandes enfermedades, y ocasiones, como he dicho, y creo podría decir, es este tan grande como todos) así el deseo que el cuerpo y alma tienen de no se apartar, es el que pide socorro para tomar huelgo, y con decirlo, y quejarse, y divertirse, busca remedio para vivir muy contra voluntad del espíritu, ó de lo superior del alma, que no querria salir desta pena.

11. No sé yo si atino á lo que digo, ó si lo sé decir, mas á todo mí parecer pasa así. Mire vuesa merced qué descanso

puedo tener en esta vida; pues el que habia, que era la oracion y soledad (porque allí me consolaba el Señor) y es ya lo más ordinario este tormento: y es tan sabroso, y ve el alma, que es de tanto precio, que ya le quiere más que todos los regalos que solia tener. Párecelle más seguro, porque es camino de cruz, y en sí tiene un gusto muy de valor á mi parecer; porque no participa con el cuerpo, sinó pena; y el alma es la que padece, y goza sola del gozo y contento que da este padecer. No sé yo cómo puede ser esto; mas así pasa, que á mí parecer no trocaria esta merced que el Señor me hace (que viene de su mano, cómo he dicho, no nada adquirida de mí, porque es muy sobrenatural) por todas las que despues diré: no digo juntas, sino tomada cada una por sí. Y no se deje de tener acuerdo, que digo, que estos impetus es despues de las mercedes, que aquí van, que me ha hecho el Señor, despues de todo lo que va escrito en este libro, y en lo que ahora me tiene el Señor.

12. Estando yo á los principios con temor (como me acaece casi en cada merced que me hace el Señor, hasta que con ir adelante su Majestad asegura) me dijo que no temiese, y que tuviese en más esta merced que todas las que me habia hecho; que en esta pena se purificaba el alma, y se libra ó purifica como el oro en el crisol, para poder mejor poner los esmaltes de sus dones, y que se purgaba allí lo que habia de estar en purgatorio. Bien entendia yo era gran merced, mas quedé con mucha más seguridad, y mi confesor me dice que es bueno. Y aunque yo temi, por ser yo tan ruin, nunca podia creer que era malo, ántes el muy sobrado bien me hacia temer, acordándome cuán mal lo tengo merecido. Bendito sea el Señor que tan bueno es. Amen. Parece que he salido de propósito, porque comencé á decir de arrobamientos, y esto que he dicho aún es más que arrobamiento, y así deja los efectos que he dicho.

13. Ahora tornemos á arrobamiento, de lo que en ellos es más ordinario. Digo que muchas veces me parecia me dejaba el cuerpo tan ligero, que toda la pesadumbre dél me quitaba, y algunas era tanto, que casi no entendia poner los piés en el suelo. Pues cuando está en el arrobamiento, el cuerpo queda como muerto, sin poder nada de sí muchas veces, y como le

toma se queda siempre, si sentado, si las manos abiertas, si cerradas. Porque aunque pocas veces se pierde el sentido, algunas me ha acaecido á mí perderle del todo, pocas, y poco rato: mas lo ordinario es que se turba, y aunque no puede hacer nada de sí, cuanto á lo exterior, no deja de entender, y oír como cosa de lejos. No digo que entiende y oye cuando está en lo subido dél: digo subido en los tiempos que se pierden las potencias, porque están muy unidas con Dios, que entónces no ve, ni oye, ni siente, á mí parecer; mas (como dije en la oracion de union pasada) este trasformamiento del alma del todo en Dios dura poco; mas eso que dura, ninguna potencia se siente, ni sabe lo que pasa allí. No debe ser para que se entienda mientras vivimos en la tierra, al menos no lo quiere Dios, que no debemos de ser capaces para ello. Yo esto he visto por mí.

14. Diráme vuesa merced ¿que cómo dura alguna vez tantas horas el arrobamiento? Y muchas veces lo que pasa por mí es, que como dije en la oracion pasada, gozase con intervalos, muchas veces se engolfa el alma, ó la engolfa el Señor en sí, por mejor decir, y teniéndola en sí un poco, quédase con sola la voluntad. Páreceme es este bullicio de estoras dos potencias, como el que tiene una lengüecilla destos relojes de sol, que nunca pára; mas cuando el Sol de justicia quiere, hácelas detener. Esto digo que es poco rato, mas como fué grande el impetu y levantamiento de espíritu, y aunque éstas tornen á bullirse, queda engolfada la voluntad, y hace como señora de todo aquella operacion en el cuerpo; porque ya que las otras dos potencias bullidoras las quieran estorbar, de los enemigos los ménos, no la estorben tambien los sentidos: y así hace que estén suspendidos, porque lo quiere así el Señor. Y por la mayor parte están cerrados los ojos, aunque no queramos cerrarlos: y si abiertos alguna vez, como ya dije, no atina, ni advierte lo que ve.

15. Aquí, pues, es mucho ménos lo que puede hacer de sí, para que cuando se tornaren las potencias á juntar no haya tanto que hacer. Por eso á quien el Señor diere esto, no se desconsuele cuando se vea así, atado el cuerpo muchas horas, y á veces el entendimiento y memoria divertidos. Verdad es que lo ordinario es estar embebidas en alabanzas de



Dios, ó en querer comprender ó entender lo que ha pasado por ellas; y aún para esto no están bien despiertas, sino como una persona que ha mucho dormido y soñado, y aún no acaba de despertar. Declárome tanto en esto, porque sé que hay ahora, aún en este lugar, personas á quien el Señor hace estas mercedes; y si los que las gobiernan no han pasado por esto, por ventura les parecerá que han de estar como muertas en arrobamiento, en especial si no son letrados; y lastima lo que se padece con los confesores que no lo entienden, como yo diré despues. Quizá yo no sé lo que digo; vuesa merced lo entenderá; si atino en algo, pues el Señor lo ha ya dado experiencia dello, aunque como no es de mucho tiempo, quizá no habrá mirádolo tanto como yo. Así, que aunque mucho lo procuro, por muchos ratos no hay fuerzas en el cuerpo para poderse menear, todas las llevó el alma consigo. Muchas veces queda sano el que estaba bien enfermo y lleno de grandes dolores, y con más habilidad, porque es cosa grande lo que allí se da; y quiere el Señor algunas veces, como digo, lo goce el cuerpo; pues ya obedece á lo que quiere el alma. Despues que torna en sí, si ha sido grande el arrobamiento, acaece andar un dia, ó dos, y aún tres, tan absortas las potencias, ó como embobecidas, que no parece andan en sí.

16. Aquí es la pena de haber de tornar á vivir; aquí le nacieron las alas para bien volar, ya se le ha caido el pelo malo; aquí se levanta ya del todo la bandera por Cristo, que no parece otra cosa, sino que este alcaide desta fortaleza se sube, ó le suben á la torre más alta, á levantar la bandera por Dios. Mira á los de abajo, como quien está en salvo, ya no teme los peligros, antes los desea; como á quien por cierta manera se le da allí seguridad de la victoria. Véase aquí muy claro en lo poco que todo lo de acá se ha de estimar y lo nada que es. Quien está de lo alto alcanza muchas cosas. Ya no quiere querer ni tener otra voluntad que la del Señor, y así se lo suplica; dale las llaves de su voluntad. Héle aquí al hortelano hecho alcaide; no quiere hacer cosa sino la voluntad del Señor; ni serlo él de sí, ni de nada, ni de un perro desta huerta, sino que si algo bueno hay en ella lo reparta su Majestad, que de aquí adelante no quiere cosa propia, sino que haga de todo conforme á su gloria y á su voluntad. Y en

hecho de verdad pasa así todo esto, si los arrobamientos son verdaderos, que queda el alma con los efectos y aprovechamiento que queda dicho; y si no son éstos, dudaria yo mucho serlos de parte de Dios, ántes temeria no sean los arrobamientos que dice San Vicente. Esto entiendo yo, y he visto por experiencia, quedar aquí el alma señora de todo, y con libertad en una hora, y ménos, que ella no se puede conocer. Bien ve que no es suyo, ni sabe cómo se le dió tanto bien, mas entiendo claro el grandísimo provecho que cada rato destes trae. No hay quien lo crea, si no ha pasado por ello; y así no creen á la pobre alma, como la han visto ruin, y tan presto la ven pretender cosas tan animosas; porque luégo da en no se contentar con servir en poco al Señor, sino en lo más que ella puede. Piensun que es tentación y disbarate. Si entendiesen no nace della, sino del Señor, á quien ya ha dado las llaves de su voluntad, no se espantarian. Tengo para mí, que un alma que llega á este estado, que ya ella no habla, ni hace cosa por sí, sino que de todo lo que ha de hacer, tiene cuidado este soberano Rey. ¡Oh váleme Dios, qué claro se ve aquí la declaración del verso, y cómo se entiendo tenia razon, y la tornán todos, de pedir alas de paloma! Entiendese claro, es vuelo el que da el espíritu para levantarse de todo lo criado, y de sí mesmo el primero; mas es vuelo suave, es vuelo deleitoso, vuelo sin ruido.

17. ¡Qué señorío tiene un alma que el Señor llega aquí, que lo mire todo sin estar euredada en ello! ¡Qué corrida está del tiempo que lo estuvo! ¡Qué espantada de su ceguedad! ¡Qué lastimada de los que están en ella, en especial si es gente de oracion, y á quien Dios ya regala! Querria dar voces, para dar á entender qué engañados están; y aún así lo hace algunas veces, y lluévenle en la cabeza mil persecuciones. Tiénenla por poco humilde, y que quiere enseñar á de quien habia de deprender; en especial si es mujer. Aquí es el condenar, y con razon; porque no sabe el impetu que la muere, que á veces no se puede valer, ni puede sufrir no desengañar á los que quiere bien, y desea ver sueltos desta cárcel desta vida, que no es ménos, ni le parece ménos en la que ella ha estado.

18. Fatigase del tiempo en que miró puntos de honra, y

en el engaño que traía de creer que era honra lo que el mundo llama honra: ve que es grandísima mentira y que todos andamos en ella. Entiende que la verdadera honra no es mentirosa, sino verdadera, teniendo en algo lo que es algo, y lo que es nada tenerlo en no nada, pues todo es nada, y ménos que nada lo que se acaba y no contenta á Dios. Ríese de sí, del tiempo que tenía en algo los dineros y codicia dellos, aunque en esto nunca creo, y es así verdad, confesé culpa: harta culpa era tenerlos en algo. Si con ellos se pudiera comprar el bien que ahora veo en mí, tuviéralos en muchos; mas ve que este bien se gana con dejarlo todo.

19. ¿Qué es esto que se compra con estos dineros que deseamos? ¿Es cosa de precio? ¿es cosa durable? ¿ó para qué los queremos? Negro descanso se procura, que tan caro cuesta. Muchas veces se procura con ellos el infierno, y se compra fuego perdurable y pena sin fin. ¡Oh, si todos diesen en tenerlos por tierra sin provecho, qué concertado andaría el mundo, qué sin tráfigos, con qué amistad se tratarían todos, si faltase interés de honra y dineros! Tengo para mí se remediaría todo.

20. Ve de los deleites tan gran coguedad, y cómo con ellos compra trabajo, aun para esta vida y desasosiego. ¡Qué inquietud! ¡Qué poco contento! ¡Qué trabajar en vano! Aquí no sólo las telarañas ve de su efíma, y las faltas grandes, sino un polvito que haya, por pequeño que sea. Porque el Sol está muy claro, y así por mucho que trabaje un alma en perfeccionarse, si de veras la coge este Sol, toda se ve muy turbia. Es como el agua que está en un vaso, que si nó le da el sol está muy claro; y si da en él, vése que está todo lleno de motas. Al pie de la letra es esta comparacion: ántes de estar el alma en esta éxtasi, parecele que trae cuidado de no ofender á Dios, y que conforme á sus fuerzas hace lo que puede; mas llegada aquí que le da este Sol de justicia que la hace abrir los ojos, ve tantas motas, que los querría tornar á cerrar. Porque aún no es tan hijo desta águila caudalosa, que pueda mirar este Sol de hito en hito; mas por poco que los tenga abiertos vése toda turbia. Acuérdate del verso que dice: ¿Quién será justo delante de tí? Cuando mira este divino Sol deslumbrale la claridad, como se mira á sí, el barro le tapa los ojos, ciega está

esta palomita: así acaece muy muchas veces quedarse así ciega del todo, absorta, espantada, desvanecida de tantas grandezas como ve. Aquí se gana la verdadera humildad para no se le dar nada de decir bienes de sí, ni que lo digan otros. Reparte el Señor del huerto la fruta, y no ella; y así no se pega nada á las manos, todo el bien que tiene va guiado á Dios: si algo dice de sí es para su gloria. Sabe que no tiene nada ella allí; y aunque quiera no puede ignorarlo; porque lo ve por vista de ojos, que mal que le pese se los hacen cerrar á las cosas del mundo, y que los tenga abiertos para entender verdades.

## CAPITULO XXI.

Prosigue y acaba este postrer grado de oracion: dice lo que siente el alma que está, en él de tornar á vivir en el mundo, y de la luz que da el Señor de los engaños de él, tiene buena doctrina.

1. Pues acabando en lo que iba, digo que no há menester aquí consentimiento desta alma, ya se le tiene dado, y sabe que con voluntad se entregó en sus manos, y que no le puede engañar, porque es sabidor de todo. No es como acá, que está toda la vida llena de engaños y dobleces; cuando pensais teneis una voluntad ganada, según lo que os muestra, venís á entender, que todo es mentira: no hay ya quien viva en tanto trabajo, en especial si hay algun poco de interés. Bienaventurada alma, que la trae el Señor á entender verdades. ¡Oh qué estado éste para los reyes! ¡Cómo les valdría mucho más procurarlo, que no gran señorio! ¡Qué rectitud habría el reino! ¡Qué de males se excusarian y habrían excusado! Aquí no se teme perder vida ni honra por amor de Dios. ¡Qué gran bien éste para quien está más obligado á mirar la honra del Señor, que todos los que son ménos, pues han de ser los reyes á quien sigan! Por un punto de aumento en la fe y de haber dado luz en algo á los herejes, perderían mil reinos; y con razon, otro ganar es un reino, que no se acaba, que con solo una gota que gusta un alma desta agua dé, parece asco todo lo de acá. Pues cuando fuere estar engolfada en todo, ¿qué será? ¡Oh Señor! si me diérades estado para decir á voces



esto, no me creyeran (como hacen á muchos que lo saben decir de otra suerte que yo), mas al ménos satisficérame yo. Paréceme que tuviera en poco la vida, por dar á entender una sola verdad destas, no sé despues lo que hiciera, que no hay que fiar de mí; con ser la que soy me dan grandes impetus, por decir esto á los que mandan, que me deshacen. De que no puedo más, tórname á vos, Señor mio, á pedir os remedio para todo; y bien sabeis Vos que muy de buena gana me desposeerá yo de las mercedes que me habeis hecho, con quedar en estado que no os ofendiese, y las daría á los reyes, porque sé que sería imposible consentir cosas que ahora se consenten, ni dejar de haber grandisimos bienes. ¡Oh Dios mio! dadles á entender á lo que están obligados; pues los quisistes vos señalar en la tierra de manera, que áun he oído decir hay señales en el cielo cuando llevais alguno. Que cierto cuando pienso esto me hace devocion que querais vos, Rey mio, que hasta en esto entienda os han de imitar en vida; pues en alguna manera hay señal en el cielo, como cuando moristes vos en su muerte. Mucho me atrevo: rómpalo vuesa merced si mal le parece, y crea se lo diría mejor en presencia si pudiese, o pensase me han de creer, porque los encomiendo á Dios mucho y querría me aprovechase. Todo lo hace aventurar la vida, que deseo muchas veces estar sin ella, y era por poco precio, aventurar á ganar mucho; porque no hay ya quien viva, viendo por vista de ojos el gran engaño en que andamos y la ceguedad que traemos.

2. Llegada un alma aquí, no es sólo deseos lo que tiene por Dios, su Majestad le da fuerzas para ponerlos por obra, no se le pone cosa delante en que piense le sirve, á que no se abalance; y no hace nada, porque como digo, ve claro que no es todo nada, sino contentar á Dios, el trabajo es que no hay que se ofrezca á las que son de tan poco provecho como yo. Sed Vos, bien mio, servido, venga algun tiempo, en que yo pueda pagar algun cornado de lo mucho que os debo: ordenad Vos, Señor, cómo fuéredes servido, como ésta vuestra sierva os sirva en algo. Mujeres eran otras y han hecho cosas heroicas por amor de vos; yo no soy para más de hablar, y así no queréis vos, Dios mio, ponerme en obras, todo se va en palabras y deseos, cuanto he de servir; y áun para esto

no tengo libertad, porque por ventura faltara en todos. Fortaleced Vos mi alma y disponedla primero, bien de todos los bienes, y Jesús mio; y ordenad luego modos como haga algo por vos, que no hay ya quien sufra recibir tanto, y no pagar nada: cueste lo que costare, Señor, no queráis que vaya delante de Vos tan vacías las manos, pues conforme á las obras se ha de dar el premio. Aquí esta mi vida, aquí está mi honra, y mi voluntad; todo os lo he dado, vuestra soy, disponed de mí conforme á la vuestra. Bien veo yo, mi Señor, lo poco que puedo, mas llegada á Vos, subida en esta atalaya, á donde se ven verdades, no os apartando de mí, todo lo podré: que si os apartais, por poco que sea, iré á donde estaba, que era el infierno.

3. ¡Oh qué es una alma que se ve aquí, haber de tornar á tratar con todos, á mirar y ver esta farsa desta vida tan mal concertada, á gastar el tiempo en cumplir con el cuerpo durmiendo y comiendo! Todo la cansa, no sabe cómo huir, veese en cadena y presa, entónces siente más verdaderamente el cautiverio que traemos con los cuerpos, y la miseria de la vida. Conoce la razon que tenia San Pablo de suplicar á Dios le librase della; da voces con él, pide á Dios libertad, como otras veces he dicho: mas aquí es con tan gran impetu muchas veces, que parece se quiere salir el alma del cuerpo á buscar esta libertad, ya que no la sacan. Anda como vendida en tierra ajena, y lo que más le fatiga es no hallar muchos que se quejen con ella y pidan esto, sino lo más ordinario es desear vivir. ¡Oh si no estuviésemos asidos á nada ni tuviésemos puesto nuestro contento en cosa de la tierra, cómo la pena que nos daría vivir siempre sin él, templaría el miedo de la muerte con el deseo de gozar de la vida verdadera! Considero algunas veces cuando una como yo, por haberme el Señor dado esta luz con tan tibia caridad y tan incierto el descanso verdadero, por no lo haber merecido mis obras, siento tanto verme en este destierro muchas veces, ¡qué sería el sentimiento de los santos? ¡Qué debía de pasar San Pablo y la Magdalena, y otros semejantes, en quien tan crecido estaba este fuego de amor de Dios? Debía ser un continuo martirio. Paréceme, que quien me da algun alivio, y con quien descanso de tratar, son las personas que hallo destes deseos. Digo,

deseos con obras: digo con obras, porque hay algunas personas que á su parecer están desasidas, y así lo publican (y había ello de ser, pues su estado lo pide y los muchos años que há que han comenzado camino de perfeccion) mas conoce bien esta alma desde muy lejos los que los son de palabras, ó los que ya estas palabras han confirmado con obras: porque tiene entendido el poco provecho que hacen los unos, y el mucho los otros: y es cosa que quien tiene experiencia lo ve muy claramente.

4. Pues dicho ya estos efectos que hacen los arrobamientos, que son espíritu de Dios. Verdad es que hay más ó menos: digo menos porque á los principios, aunque hace estos efectos, no están experimentados con obras, y no se puede así entender que los tiene; y tambien va creciendo la perfeccion, y procurando no haya memoria de telaraña, y esto requiere algun tiempo; y mientras más crece el amor y humildad en el alma, mayor olor dan de sí estas flores de virtudes para sí y para los otros. Verdad es, que de manera puede obrar el Señor en el alma en un rato destes, que quede poco que trabajar á el alma en adquirir perfeccion, porque no podrá nadie creer, si no lo experimenta, lo que el Señor le da aquí; que no hay diligencia nuestra que á esto llegue, á mi parecer. No digo que con el favor del Señor, ayudándose muchos años por los términos que escriben los que han escrito de oracion, principios y medios, no llegarán á la perfeccion y desasimiento mucho con hartos trabajos; mas no en tan breve tiempo como sin ninguno nuestro obra el Señor aquí, y determinadamente saca el alma de la tierra y le da señorío sobre lo que hay en ella, aunque esta alma no haya más merecimientos que había en la mia, que no lo puedo más encarecer, porque era casi ninguno. El por qué lo hace su Majestad, es porque quiere y como quiere hacerlo; y aunque no haya en ella disposicion, la dispone para recibir el bien que su Majestad la da. Así que no todas veces los da, porque se lo han merecido en granjear bien el huerto (aunque es muy cierto á quien esto hace bien y procura desasirse, no dejar de regalarle) sino que es su voluntad mostrar su grandeza algunas veces en la tierra, que es más ruin, como tengo dicho, y disponerla para todo bien; de manera que parece no es ya

parte en cierta manera, para no tornar á vivir en las ofensas de Dios que solia.

5. Tiene el pensamiento tan habituado á entender lo que es verdadera verdad, que todo lo demás le parece juego de niños: riese entre sí algunas veces cuando ve á personas graves de oracion y religion hacer mucho caso de unos puntos de honra, que esta alma tiene ya debajo de los piés. Dicen que es discrecion y autoridad de su estado de los piés. Dicen que es discrecion y autoridad de su estado para más aprovechar: sabe ella muy bien que aprovecharian más en un dia que pospusiesen aquella autoridad de estado por amor de Dios, que con ella en diez años. Así vive vida trabajosa y siempre con cruz, mas va en gran crecimiento; cuando parece á los que las tratan están muy en la cumbre, desde á poco están muy más mejoradas, porque siempre las va favoreciendo más. Dios es alma suya, es el que la tiene ya á cargo, y así le luce; porque parece asistentemente la está siempre guardando para que no le ofenda, y favoreciendo y despertando para que le sirva. En llegando mi alma á que Dios la hiciese esta tan gran merced, cesaron mis males, y me dió el Señor fortaleza para salir dellos, y no me hacía más estar en las ocasiones y con gente que me solia distraer, que si no estuviera; ántes me ayudaba lo que me solia dañar; todo me era medios para conocer más á Dios, y amarle, y ver lo que le debía y pesarme de la que había sido.

6. Bien entendía yo no venia aquello de mi ni lo había ganado con mi diligencia, que aún no había habido tiempo para ello: su Majestad me había dado fortaleza para ello por su sola bondad. Hasta ahora, desde que me comenzó el Señor á hacer esta merced destes arrobamientos, siempre ha ido creciendo esta fortaleza, y por su bondad me ha tenido de su mano para no tornar atrás; ni me parece, como es así, hago nada casi de mi parte, sino que entiendo claro el Señor es el que obra; y por esto me parece que á alma que el Señor hace estas mercedes, que yendo con humildad y temor, siempre entendiendo el mismo Señor le hace; y nosotros casi no nada, que se podrá poner entre cualquiera gente; aunque sea más distraida y viciosa, no le hará al caso ni moverá en nada; ántes, como he dicho, le ayudará, y serle há modo para sacar muy mayor aprovechamiento. Son ya almas fuertes que es-



coge el Señor para aprovechar á otras; aunque esta fortaleza no viene de sí: de poco en poco, en llegando el Señor aquí un alma, le va comunicando muy grandes secretos. Aquí son las verdaderas revelaciones en este éxtasi y las grandes mercedes y visiones, y todo aprovecha para humillar y fortalecer el alma, y que tenga en ménos las cosas desta vida y conozca más claro las grandezas del premio que el Señor tiene aparejado á los que le sirven. Plega á su Majestad sea alguna parte la grandísima largueza que con esta miserable pecadora ha tenido, para que se esfuercen y animen los que esto leyeren, á dejarlo todo del todo por Dios; pues tan cumplidamente paga su Majestad, que aun en esta vida se ve claro el premio y la ganancia que tienen los que le sirven: ¿qué será en la otra?

## CAPITULO XXII

En que trata, cómo seguro camino es para los contemplativos, no levantar el espíritu á voces altas, si el Señor no le levanta; y cómo ha de ser el medio para la más útil contemplacion la Humanidad de Cristo. Dios de su regalo en que ella estuvo un tiempo, es muy provechoso este capítulo.

1. Una cosa quiero decir, á mi parecer, importante, que si á yuesa merced le parece bien, servirá de aviso, que podría ser háberle menester: porque en algunos libros que están escritos de oracion tratan que aunque el alma no puede por sí llegar á este estado porque es todo obra sobrenatural que el Señor obra en ella, que podrá ayudarse levantando el espíritu de todo lo criado y subiéndole con humildad despues de muchos años que haya ido por la via purgativa, y aprovechando por la iluminativa (no sé yo bien por qué dicen iluminativa: entiendo que de los que van aprovechando) y avisan mucho, que aparten de sí toda imaginacion corpórea, y que se alleguen á contemplar en la Divinidad; porque dicen que aunque sea la Humanidad de Cristo, á los que llegan ya tan adelante, que embaraza ó impide á la más perfecta contemplacion. Traen lo que dijo el Señor á los Apóstoles cuando la venida del Espíritu Santo; digo cuando subió á los cielos, para este propósito. Y pareceme á mí que si tuvieran la Fe como la tu-

vieron despues que vino el Espíritu Santo, de que era Dios y Hombre, no les impidiera; pues no se dijo esto á la Madre de Dios, aunque le amaba más que todos. Porque lea parece que como esta obra toda es espíritu, que qualquiera cosa corpórea la puede estorbar é impedir, y que considerarse en cuadrada manera y que está Dios de todas partes y verse engolfado en él, es lo que han de procurar. Esto bien me parece á mi algunas veces; mas apartarse del todo de Cristo y que éntre en cuenta este divino cuerpo con nuestras miserias ni con todo lo criado, no lo puedo sufrir. Plega á su Majestad que me sepa dar á entender. Yo no lo contradigo, porque son letrados y espirituales y saben lo que dicen, y por muchos caminos y vias lleva Dios las almas, como ha llevado la mia; quiero yo ahora decir (en lo demás no me entremeto) y en el peligro en que me vi, por querer conformarme con lo que leía. Bien creo que quien llegare á tener union y no pasare adelante (digo arrobamientos y visiones y otras mercedes que hace Dios á las almas) que terná lo dicho por lo mejor, como yo lo hacia; y si me hubiera estado en ello, creo nunca hubiera llegado á lo que ahora; porque á mi parecer es engaño, ya puede ser yo sea la engañada, mas diré lo que me acaeció.

2. Como yo no tenía maestro y leía en estos libros, por donde poco á poco yo pensaba entender algo (y despues entendí que si el Señor no me mostrara, yo pudiera poco con los libros deprender; porque no era nada lo que entendia, hasta que su Majestad por experiencia me lo daba á entender, ni sabia lo que hacia), en comenzando á tener algo de oracion sobrenatural, digo de quietud, procuraba desviar toda cosa corpórea; aunque ir levantando el alma yo no osaba, que como era siempre tan ruin, veía que era atrevimiento; mas parecíame sentir la presencia de Dios, como es así, y procuraba estarme recogida con él, y es oracion sabrosa, si Dios allí ayuda, y el deleite mucho; y como se ve aquella ganancia y aquel gusto, ya no habia quien me hiciese tornar á la Humanidad, sino que en hecho de verdad me parecia me era impedimento. ¡Oh Señor de mi alma y bien mio Jesu-Cristo crucificado! no me acuerdo vez desta opinion que tuve que no me dé pena, y me parece que hice una gran traicion, aunque con ignorancia. Habia sido yo tan devota toda mi vida de

coge el Señor para aprovechar á otras; aunque esta fortaleza no viene de sí: de poco en poco, en llegando el Señor aquí un alma, le va comunicando muy grandes secretos. Aquí son las verdaderas revelaciones en este éxtasi y las grandes mercedes y visiones, y todo aprovecha para humillar y fortalecer el alma, y que tenga en ménos las cosas desta vida y conozca más claro las grandezas del premio que el Señor tiene aparejado á los que le sirven. Plega á su Majestad sea alguna parte la grandísima largueza que con esta miserable pecadora ha tenido, para que se esfuercen y animen los que esto leyeren; á dejarlo todo del todo por Dios; pues tan cumplidamente paga su Majestad, que aun en esta vida se ve claro el premio y la ganancia que tienen los que le sirven; ¿qué será en la otra?

## CAPITULO XXII

En que trata, cómo seguro camino es para los contemplativos, no levantar el espíritu á cosas altas, si el Señor no le levanta; y cómo ha de ser el medio para la más útil contemplacion la Humanidad de Cristo. Dios de su regalo en que ella estuvo un tiempo, es muy provechoso este capítulo.

1. Una cosa quiero decir, á mi parecer, importante, que si á yuesa merced le parece bien, servirá de aviso, que podría ser háberle menester: porque en algunos libros que están escritos de oracion tratan que aunque el alma no puede por sí llegar á este estado porque es todo obra sobrenatural que el Señor obra en ella, que podrá ayudarse levantando el espíritu de todo lo criado y subiéndole con humildad despues de muchos años que haya ido por la via purgativa, y aprovechando por la iluminativa (no sé yo bien por qué dicen iluminativa: entiendo que de los que van aprovechando) y avisando mucho, que aparten de sí toda imaginacion corpórea, y que se alleguen á contemplar en la Divinidad; porque dicen que aunque sea la Humanidad de Cristo, á los que llegan ya tan adelante, que embaraza ó impide á la más perfecta contemplacion. Traen lo que dijo el Señor á los Apóstoles cuando la venida del Espíritu Santo; digo cuando subió á los cielos, para este propósito. Y pareceme á mí que si tuvieran la Fe como la tu-

vieron despues que vino el Espíritu Santo, de que era Dios y Hombre, no les impidiera; pues no se dijo esto á la Madre de Dios, aunque le amaba más que todos. Porque lea parece que como esta obra toda es espíritu, que qualquiera cosa corpórea la puede estorbar é impedir, y que considerarse en cuadrada manera y que está Dios de todas partes y verse engolfado en él, es lo que han de procurar. Esto bien me parece á mi algunas veces; mas apartarse del todo de Cristo y que éntre en cuenta este divino cuerpo con nuestras miserias ni con todo lo criado, no lo puedo sufrir. Plega á su Majestad que me sepa dar á entender. Yo no lo contradigo, porque son letrados y espirituales y saben lo que dicen, y por muchos caminos y vias lleva Dios las almas, como ha llevado la mia; quiero yo ahora decir (en lo demás no me entremeto) y en el peligro en que me vi, por querer conformarme con lo que leía. Bien creo que quien llegare á tener union y no pasare adelante (digo arrobamientos y visiones y otras mercedes que hace Dios á las almas) que terná lo dicho por lo mejor, como yo lo hacia; y si me hubiera estado en ello, creo nunca hubiera llegado á lo que ahora; porque á mi parecer es engaño, ya puede ser yo sea la engañada, mas diré lo que me acaeció.

2. Como yo no tenía maestro y leía en estos libros, por donde poco á poco yo pensaba entender algo (y despues entendí que si el Señor no me mostrara, yo pudiera poco con los libros deprender; porque no era nada lo que entendia, hasta que su Majestad por experiencia me lo daba á entender, ni sabia lo que hacia), en comenzando á tener algo de oracion sobrenatural, digo de quietud, procuraba desviar toda cosa corpórea; aunque ir levantando el alma yo no osaba, que como era siempre tan ruin, veía que era atrevimiento; mas parecime sentir la presencia de Dios, como es así, y procuraba estarme recogida con él, y es oracion sabrosa, si Dios allí ayuda, y el deleite mucho; y como se ve aquella ganancia y aquel gusto, ya no habia quien me hiciese tornar á la Humanidad, sino que en hecho de verdad me parecia me era impedimento. ¡Oh Señor de mi alma y bien mio Jesu-Cristo crucificado! no me acuerdo vez desta opinion que tuve que no me dé pena, y me parece que hice una gran traicion, aunque con ignorancia. Habia sido yo tan devota toda mi vida de



Cristo; porque esto era ya á la postre; digo á la postre, de ántes que el Señor me hiciese estas mercedes de arrebata-  
mientos y visiones. Duró muy poco estar en esta opinión, y así siempre tornaba á mi costumbre de holgarme con este Señor, en especial cuando comulgaba, quisiera yo siempre traer delante de los ojos su retrato é imágen, ya que no podía traerle tan esculpido en mi alma como yo quisiera. ¿Es posible, Señor mio, que cayó en mi pensamiento, ni una hora, que vos me habiades de impedir para mayor bien? ¿De dónde vinieron á mí todos los bienes, sino de vos? No quiero pensar que en esto tuve culpa, porque me lastimo mucho, que cierto era ignorancia; y así quisistes vos, por vuestra bondad, remediarla con darme quien me sacase desta yerro, y despues con que os viesse yo tantas veces, como adelante diré, para que más claro entendiese cuán grande era, y que lo dijese á muchas personas, que lo he dicho, y para que lo pusiese ahora aquí. Tengo para mí que la causa de no aprovechar más muchas almas y llegar á muy gran libertad de espíritu cuando llegan á tener oración de union, es por esto.

3. Paréceme que hay dos razones en que puedo fundar mi razon, y quizá no digo nada, mas lo que dijere he lo visto por experiencia, que se hallaba muy mal mi alma hasta que el Señor la dió luz; porque todos sus gozos eran á sorbos, y salida de allí no se hallaba con la compañía que despues para los trabajos y tentaciones: la una es que va un poco de poca humildad tan solapada y escondida, que no se siente. ¿Y quién será el soberbio y miserable como yo que cuando hubiera trabajado toda su vida con cuantas penitencias y oraciones y persecuciones se pudieran imaginar, no se halle por muy rico y muy bien pagado cuando le consienta el Señor estar al pió de la cruz con San Juan? No sé en qué seso cabe no se contentar con esto, sino en el mio, que de todas maneras fué perdido en lo que había de ganar. Pues si todas veces la condicjon ó enfermedad, por ser penoso pensar en la pasion, no se sufre, ¿quién nos quita estar con él despues de resucitado, pues tan cerca le tenemos en el Sacramento, donde ya está glorificado, y no le miráremos tan fatigado y hecho pedazos, corriendo sangre, cansado por los caminos, perseguido de los que hacia tanto bien, no creído de los Apóstoles? Porque cier-

to no todas veces hay quien sufra pensar tantos trabajos, como pasó. Héle aquí sin pena, lleno de gloria, esforzando á los unos, animando á los otros, ántes que subiese á los cielos. Compañero nuestro en el Santísimo Sacramento, que no parece fué en su mano apartarse un momento de nosotros. ¿Y que haya sido en la mia, apartarme yo de Vos, Señor mio, por más serviros? Que ya cuando os ofendia no os conocia; ¿mas qué conociendoos pensase ganar más por este camino? ¡Oh qué mal camino llevaba, Señor! Ya me parece iba sin camino, si Vos no me tornárades á él, que en veros cabe mi, he visto todos los bienes. No me ha venido trabajo, que mirándoos á vos cual estuvistes delante de los jueces, no se me haga bueno de sufrir. Con tan buen amigo presente, con tan buen capitán, que se puso en lo primero en el padecer, todo se puede sufrir; él ayuda y da esfuerzo, nunca falta, es amigo verdadero; y veo yo claro, y he visto despues, que para contentar á Dios y que nos haga grandes mercedes, quiere sea por manos desta Humanidad Sacratísima, en quien dijo su Majestad se deleita. Muy muchas veces lo he visto por experiencia; háme lo dicho el Señor. He visto claro que por esta puerta hemos de entrar, si queremos nos muestre la soberana Majestad grandes secretos.

4. Así que vuesa merced, señor, no quiera otro camino, aunque esté en la cumbre de contemplacion; por aquí va seguro. Este Señor nuestro es por quien nos vienen todos los bienes, él le enseñará; mirando su vida es el mejor dechado. ¿Qué más queremos de un tan buen amigo al lado, que no nos dejará en los trabajos y tribulaciones, como hacen los del mundo? Bienaventurado quien de verdad le amare y siempre le trajere cabe de sí. Miremos al glorioso San Pablo que no parece se le caía de la boca siempre Jesús, como quien le tenía bien en el corazón. Yo he mirado con cuidado, despues que esto he entendido, de algunos santos grandes contemplativos, y no iban por otro camino. San Francisco da muestra dello en las llagas. San Antonio de Pádua en el niño. San Bernardo se deleitaba en la Humanidad. Santa Catalina de Sena. Otros muchos que vuesa merced sabrá mejor que yo. Esto de apartarse de lo corpóreo, bueno debe de ser cierto, pues gente tan espiritual lo dice; mas á mí parecer ha de ser

estando el alma muy aprovechada; porque hasta esto, está claro, se ha de buscar el Criador por las criaturas. Todo es como la merced el Señor hace á cada alma, en eso no me entremeto. Lo que querría dar á entender es que no ha de entrar en esta cuenta la Sacratísima Humanidad de Cristo. Y entiéndase bien este punto, que querría saberme declarar.

5. Cuando Dios quiere suspender todas las potencias (como en los modos de oracion que quedan dichos hemos visto), claro está que aunque no queramos, se quita esta presencia. Entonces vaya en hora buena; dichosa tal pérdida, que es para gozar más de lo que nos parece se pierde; porque entonces se emplea el alma toda en amar á quien el entendimiento ha trabajado conocer, y ama lo que no comprendió, y goza de lo que no pudiera también gozar, si no fuera perdiéndose á sí para, como digo, más ganarse; mas que nosotros de maña y con cuidado nos acostumbremos á no procurar con todas nuestras fuerzas traer delante siempre (y plinguiese al Señor fuese siempre) esta Sacratísima Humanidad, esto digo, que no me parece bien y que es andar el alma en el aire, como dicen; porque parece no trae arrimo, por mucho que le parezca anda llena de Dios. Es gran cosa mientras vivimos y somos humanos traerle humano; que este es el otro inconveniente que digo hay. El primero ya comencé á decir es un poco de falta de humildad de quererse levantar el alma hasta que el Señor la levante; y no contentarse con meditar cosa tan preciosa y querer ser María ántes que haya trabajado con Marta. Cuando el Señor quiere que lo sea aunque sea desde el primer día, no hay que temer; mas comidámonos nosotros, como ya creo otra vez he dicho. Esta motita de poca humildad, aunque no parece es nada, para querer aprovechar en la contemplacion, hace mucho daño.

6. Tornando al segundo punto, nosotros no somos Angeles, sinó tenemos cuerpo; querernos hacer Angeles estando en la tierra, y tan en la tierra como yo estaba, es desatino, sinó que há menester tener arrimo el pensamiento para lo ordinario, ya que algunas veces el alma salga de sí ó ande muchas tan llena de Dios, que no haya menester cosa criada para recogerla. Esto no es tan ordinario que en negocios y

persecuciones y trabajos, cuando no se puede tener tanta quietud, y en tiempo de sequedades es muy buen amigo Cristo; porque le miramos Hombre y vémosle con flaquezas y trabajos, y es compañía, y habiendo costumbre es muy fácil hallarle cabe sí; aunque veces vernán que ni lo uno ni lo otro no se pueda. Para esto es bien lo que ya he dicho, no nos mostrar á procurar consolaciones de espíritu, venga lo que viniere, abrazado con la cruz, es gran cosa. Desierto quedó este Señor de toda consolacion, sólo le dejaron en los trabajos; no le dejemos nosotros, que para más subir él nos dará mejor la mano que nuestra diligencia, y se ausentará cuando viere que conviene, y que quiere el Señor sacar el alma de sí, como he dicho.

7. Mucho contenta á Dios ver un alma que con humildad pone por tercero á su Hijo y le ama tanto, que aun queriendo su Majestad subirle á muy gran contemplacion (como tengo dicho) se conoce por indigno, diciendo con San Pedro: Apartáos de mí, Señor, que soy hombre pecador. Esto he probado, deste arte ha llevado Dios mi alma. Otros irán, como he dicho, por otro atajo; lo que yo he entendido es que todo este cimiento de la oracion va fundado en humildad, y que mientras más se abaja un alma en la oracion, más la sube Dios. No me acuerdo haberme hecho merced muy señalada de las que adelante diré, que no sea estando deshecha de verme tan ruin, y aún procuraba su Majestad darme á entender cosas para ayudarme á conocerme que yo no las supiera imaginar. Tengo para mí que cuando el alma hace de su parte algo para ayudarse en esta oracion de union, que aunque luégo parece le aprovecha, que como cosa no fundada se tornará muy presto á caer; y hé miedo que nunca llegará á la verdadera pobreza de espíritu, que es no buscar consuelo ni gusto en la oracion (que los de la tierra ya están dejados), sinó consolacion en los trabajos, por amor del que siempre vivió en ellos, y estar en ellos, y en las sequedades quieta, aunque algo se sienta, no para dar inquietud, y la pena que á algunas personas que si no están siempre trabajando con el entendimiento y con tener devocion, piensan que va todo perdido, como si por su trabajo se mereciese tanto bien. No digo que no se procure y estén con cuidado delante de Dios; mas que si no



podieren tener aún un buen pensamiento (como otra vez he dicho), que no se maten: siervos sin provecho somos. ¿qué pensamos poder? Mas quiera el Señor que conozcamos esto y andemos hechos asnillos para traer la noria del agua que queda dicha, que aunque cerrados los ojos y no entendiendo lo que hacen, sacarán más que el hortelano con toda su diligencia. Con libertad se ha de andar en este camino puestos en las manos de Dios: si su Majestad nos quisiere subir á ser de los de su cámara y secreto, ir de buena gana; si no servir en oficios bajos, y no sentarnos en el mejor lugar, como he dicho alguna vez. Dios tiene cuidado más que nosotros y sabe para lo que es cada uno. ¿De qué sirve gobernarse á sí quien tiene ya dada su voluntad á Dios? A mí parecer muy menos se sufre aquí que en el primer grado de la oracion, y mucho más daña; son bienes sobrenaturales. Si uno tiene mala voz, por mucho que se esfuerce á cantar no se le hace buena; si Dios quiere dársela, no há él menester ántes dar dos voces: pues supliquemos siempre nos haga mercedes, rendida el alma, aunque confiada de la grandeza de Dios. Pues para que esté á los piés de Cristo le dan licencia, que procure no quitarse de allí, está como quiera, imite á la Magdalena, que de que estuviere fuerte, Dios la llevará al desierto.

8. Así que vuesa merced hasta que halle quien tenga más experiencia que yo y lo sepa mejor, estése en esto. Si son personas que comienzan á gustar de Dios, no las crea, que les parece les aprovecha, y gustan más ayudándose. ¿O cuando Dios quiere, cómo viene al descubierto sin estas ayuditas, que aunque más hagamos, arrebatá el espíritu como un gigante tomara una peja, y no basta resistencia! ¿Qué manera para creer, que cuando él quiere espera á que vuele el sapo por sí mismo! Y aún más dificultoso y pesado me parece levantarse nuestro espíritu si Dios no le levanta; porque está cargado de tierra y de mil impedimentos, y aprovéchale poco querer volar, que aunque es más su natural que el del sapo, esta ya tan metido en el cieno, que lo perdió por su culpa. Pues quiero concluir con esto, que siempre que se piense de Cristo, nos acordemos del amor con que nos hizo tantas mercedes, y cuán grande nos le mostró Dios nuestro Señor, en darnos tal pren-

da del que nos tiene, que amor saca amor. Y aunque sea muy á los principios y nosotros muy ruines, procuremos ir mirando esto siempre, y despertándonos para amar, porque si una vez nos hace el Señor merced que se nos imprima en el corazón este amor, sernos há todo fácil, y obraremos muy en breve y muy sin trabajo. Dénsle su Majestad, pues sabe lo mucho que nos conviene por el que él nos tuvo, y por su glorioso Hijo, á quien tan á su costa nos le mostró. Amen.

9. Una cosa querría preguntar á vuesa merced: ¿cómo en comenzando el Señor á hacer mercedes á un alma tan subidas, como es ponerla en perfecta contemplacion, que de razon habia de quedar perfecta del todo luego (de razon sí por cierto, porque quien tan gran merced recibe, no habia más de querer consuelos de la tierra); pues por qué en arrobamiento, y en cuanto está ya el alma más habituada á recibir mercedes, parece que trae consigo los efectos tan más subidos, y mientras más, más desasida, pues en un punto que el Señor llega la puede dejar santificada, ¿cómo despues andando el tiempo la deja el mismo Señor con perfeccion en las virtudes? Esto quiero yo saber, que no lo sé; más bien sé es diferente lo que Dios deja de fortaleza, cuando al principio no dura más que cerrar y abrir los ojos, y así no se siente, sino en los efectos que deja, ó cuando va más á la larga esta merced. Y muchas veces paréceme á mí, si es el no se disponer del todo luego el alma, hasta que el Señor poco á poco la cria, y la hace determinar, y da fuerzas de varon, para que dé del todo con todo en el suelo, como lo hizo con la Magdalena con brevedad; hácelo en otras personas, conforme á lo que ellas hacen en dejar á su Majestad hacer: no acabamos de creer, que aún en esta vida da Dios ciento por uno.

10. También pensaba yo esta comparacion, que puesto que sea todo uno lo que se da á los que más adelante van, que en el principio es como un manjar, que comen dél muchas personas, y las que comen poquito, quédales sólo buen sabor por un rato; las que más, ayuda á sustentar; las que comen mucho, da vida y fuerza: y tantas veces se puede comer y tan cumplido deste manjar de vida, que ya no coma cosa que les sepa bien, sino él; porque ve el provecho que le hace: y tiene ya tan hecho el gusto á esta suavidad, que querría más

no vivir que haber de comer otras cosas que no sean sinó para quitar el buen sabor que el buen manjar dejó. También una compañía santa no hace su conversacion tanto provecho de un día como de muchos; y tantos puedan ser los que estemos con ella, que seamos como ella, si nos favorece Dios; y en fin, todo está en lo que su Majestad quiere, y á quien quiere darlo; más mucho va en determinarse, quien ya comienza á recibir esta merced en desasirse de todo y tenerla en lo que es razon.

11. También me parece que anda su Majestad á probar quién le quiere, si nó uno, si nó otro, descubriendo quién es con deleite tan soberano, por avivar la fe, si está muerta, de lo que nos ha de dar, diciendo: Mira, que esto es una gota del mar grandísimo de bienes, por no dejar nada por hacer con los que ama, y como ve que los reciben así, da y se da. Quiere á quien le quiere; ¡y qué bien querido, y qué buen amigo! ¡Oh Señor de mi alma, y quién tuviera palabras para dar á entender qué dais á los que se fian de Vos, y qué pierden los que llegan á este estado y se quedan consigo mesmos! No queráis Vos esto, Señor; pues más que esto hacéis Vos, que os venís á una posada tan ruin como la mía. Bendito seáis por siempre jamás. Torno á suplicar á vuestra merced, que estas cosas que he he escrito de la oracion, si las tratáre con personas espirituales, lo sean; porque si no saben más de un camino, ó se han quedado en el medio, no podría así afinar; y hay algunas que desde luego las lleva Dios por muy subido camino, y parecen que así podrán los otros aprovechar allí y quietar el entendimiento, y no se aprovechar de medios de cosas corpóreas, y quedarse han sacos como un palo; y algunos que hayan tenido un poco de quietud, luego piensan que como tienen lo uno, pueden hacer lo otro; y en lugar de aprovechar, desaprovecharán, como he dicho: así que en todo es menester experiencia y discrecion. El Señor nós la dé por su bondad.

## CAPITULO XXIII.

En que torna á tratar del discurso de su vida, y cómo comenzó á tratar de más perfeccion y por qué medios: en provechosos para las personas que tratan de gobernar almas que tienen oracion, saber cómo se han de haber en los principios, y el provecho que le hizo saberla llevar.

1. Quiero ahora tornar á donde dejé de mi vida, que me he detenido, creo más de lo que me habia de detener, porque se entienda mejor lo que está por venir. Es otro libro nuevo de aquí adelante, digo otra vida nueva; la de hasta aquí era mía, la que he vivido desde que comencé á declarar estas cosas de oracion, es que vivia Dios en mi, á lo que parecia; porque entiendo yo era imposible salir en tan poco tiempo de tan malas costumbres y obras. Sea el Señor alabado, que me libró de mi. Pues comenzando á quitar ocasiones y á darme más á la oracion, comencé el Señor á hacerme las mercedes, como quien deseaba, á lo que pareció, que yo las quisiese recibir. Comencé su Majestad á darme muy de ordinario oracion de quietud, y muchas veces de union, que duraba mucho rato. Yo como en estos tiempos habian acaecido grandes ilusiones en mujeres, y engaños que les habia hecho el demonio, comencé á temer, como era tan grande el deleite y suavidad que sentia, y muchas veces sin poderlo excusar; puesto que veia en mi por otra parte una grandísima seguridad, que era Dios, en especial cuando estaba en la oracion, y veia que quedaba de allí muy mejorada y con más fortaleza. Mas en distrayéndome un poco, tornaba á temer y á pensar, si queria el demonio, haciéndome entender que era bueno, suspender el entendimiento para quitarme la oracion mental y que no pudiese pensar en la Pasion, ni aprovecharme del entendimiento, que me parecia á mi mayor pérdida, como no lo entendia. Mas como su Majestad queria ya darme luz para que no le ofendiese ya, y conociese lo mucho que le debia, creció de suerte este miedo, que me hizo buscar con diligencia personas espirituales con quien tratar, y que ya tenia noticia de algunos, porque habian venido aquí los de la Compañía de Jesus, á quien yo, sin conocer á ninguno, era muy aficionada de sólo saber el modo que llevan de vida y oracion, mas no me ha-



llaba digna de hablarles, ni fuerte para obalecerlos, que esto me hacia más temer; porque tratar con ellos y ser la que era, hacíase cosa recia.

2. En esto anduve algun tiempo, hasta que ya con mucha batería que pasó en mí, y temores, me determiné á tratar con una persona espiritual, para preguntarle qué era la oracion que yo tenía, y qué me diese luz si iba errada, y hacer todo lo que pudiese por no ofender á Dios; porque la falta, como he dicho, que veía en mi fortaleza, me hacia estar tan tímida. ¡Qué engaño tan grande, válame Dios, que para querer ser buena me apartaba del bien! En esto debe poner mucho al demonio en el principio de la virtud, porque yo no podía acabar con él. Sabe él que está todo el remedio de un alma en tratar con amigos de Dios, y así no habia término para que yo á esto me determinase. Aguardaba á enmendarme primero, como cuando dejé la oracion, y por ventura nunca lo hiciera, porque estaba ya tan caída en cosillas de mala costumbre, que no acababa de entender eran malas, que era menester ayuda de otros, y darme la mano para levantarme. Bendito sea el Señor, que en fin la suya fué la primera. Como yo vi iba tan adelante mi temor, porque crecía la oracion, parecióme que en esto habia algun gran bien ó grandísimo mal; porque bien entendia ya era cosa sobrenatural lo que tenia, porque algunas veces no lo podia resistir; tenerlo cuando yo queria era exensado. Pensé en mí que no tenia remedio si no procuraba tener limpia conciencia y apartarme de toda ocasion, aunque fuese de pecados veniales, porque siendo espíritu de Dios, clara estaba la ganancia; si era demonio, procurando yo tener contento al Señor y no ofenderle, poco daño me podia hacer, antes él quedaria con pérdida. Determinada en esto, y suplicando siempre á Dios me ayudase, procurando lo dicho algunos dias, vi que no tenia fuerza mi alma para salir con tanta perfeccion á solas, por algunas aficiones que tenia á cosas, que aunque de suyo no eran muy malas, bastaban para estragarlo todo.

3. Dijéronme de un clérigo letrado que habia en este lugar, que comenzaba el Señor á dar á entender á las gentes su bondad y buena vida, y procuré por medio de un caballero santo que hay en este lugar. (Es casado, mas de vida tan

ejemplar y virtuosa, y de tanta oracion y caridad, que en todo él resplandece su bondad y perfeccion, y con mucha razon; porque gran bien ha venido á muchas almas por su medio, por tener tantos talentos, que áun con no le ayudar su estado, no puede dejar con ellos de obrar: mucho entendimiento, y muy apacible para todos, su conversacion no pesada, tan suave y agraciada, junto con ser recta y santa, que da contento grande á los que trata: todo lo ordena para gran bien de las almas que conversa, y no parece trae otro estudio, sino hacer por todos los que él ve se sufre, y contentar á todos.) Pues este bendito y santo hombre con su industria, me parece fué principio para que mi alma se salvase. Su humildad á mí espántame, que con haber á lo que creo poco ménos de cuarenta años que tiene oracion (no sé si dos ó tres ménos), y que lleva toda la vida de perfeccion, que á lo que parece sufre su estado; porque tiene una mujer tan gran sierva de Dios y de tanta caridad, que por ella no se pierde: en fin, como mujer de quien Dios sabia habia de ser tan grande siervo suyo la escogió. Estaban deudos suyos casados con parientes míos; y tambien con otro harto siervo de Dios, que estaba casado con una prima mia, tenia mucha comunicacion. Por esta via procuré viniere á hablarme este clérigo que digo tan siervo de Dios, que era muy su amigo, con quien pensé confesarme y tener por maestro. Pues trayéndolo para que me hablase, y yo con grandísima confusion de verme presente de hombre tan santo, dile parte de mi alma y oracion; que confesarme no quiso, dijo, que era muy ocupado, y era así. Comenzó con determinacion santa á llevarme como á fuerte (que de razon habia de estar segun la oracion vió que tenia) para que en ninguna manera ofendiese á Dios. Yo como vi su determinacion tan de presto en cosillas, que como digo, yo no tenia fortaleza para salir luego con tanta perfeccion, afligime, y como vi que tomaba las cosas de mi alma, como cosa que en una vez habia de acabar con ella, yo veía qué habia menester mucho más cuidado. En fin, entendí no eran por los medios que él me daba por donde yo me habia de remediar, porque eran para alma más perfecta; y yo, aunque en las mercedes de Dios estaba adelante, estaba muy en los principios en las virtudes y mortificacion. Y cierto, si no hubiera de tratar mas

de con él, yo creo nunca medrara mi alma, porque la aflicción que me daba de ver cómo yo no hacía ni me parece podía lo que él me decía, bastaba para perder la esperanza y dejarlo todo. Algunas veces me maravillo, que siendo persona que tiene gracia particular en comenzar á llegar almas á Dios, cómo no fué servido entendiése la mía, ni se quisiese encargardella, y veo fué todo para mayor bien mio, porque yo conociese y tratase gente tan santa, como la de la Compañía de Jesus.

4. Desta vez quedé concertada con este caballero santo, para que alguna vez me viniese á ver. Aquí se vió su grande humildad, querer tratar persona tan ruin como yo. Comenzóme á visitar, y animarme, y á decirme, que no pensase que en un día me había de apartar de todo, que poco á poco lo haría Dios, que en cosas bien livianas había él estado algunos años, que no las había podido acabar consigo. ¡Oh humildad, qué grandes bienes haces á donde estás, y á los que se llegan á quien la tiene! Decíame este santo (que á mi parecer con razón le puedo poner este nombre) flaquezas, que á él le parecía que lo eran con su humildad para mi remedio: y mirado conforme á su estado, no era falta ni imperfección, y conforme al mio, era grandísima tenerlas. Yo no digo esto sin propósito, porque parece me alargo en menudencias, é importan tanto para comenzar á aprovechar á un alma y sacarla á volar, que aún no tienen plumas, como dicen, que no lo creará nadie, sino quien ha pasado por ello. Y porque espero yo en Dios, vuesa merced ha de aprovechar mucho, lo digo aquí, que fué toda mi salud saberme curar y tener humildad y caridad para estar conmigo, y sufrimiento de ver que no en todo me enmendaba. Iba con discreción poco á poco, dando maneras para vencer al demonio. Yo le comencé á tener tan grande amor, que no había para mí mayor descanso que el día que le veía, aunque eran pocos. Cuando tardaba, luego me fatigaba mucho, pareciéndome que por ser tan ruin no me veía.

5. Como él fue entendiendo mis imperfecciones tan grandes (y aún serían pecados, aunque despues que le traté, más enmendada estaba) y como le dije las mercedes que Dios me hacía, para que me diese luz, díjome, que no venia lo uno con lo otro, que aquellos regalos eran de personas que estaban

ya muy aprovechadas, y mortificadas, que no podía dejar de temer mucho; porque le parecía mal espíritu en algunas cosas, aunque no se determinaba; mas que pensase bien todo lo que entendía de mi oración, y se lo dijese. Y era el trabajo, que yo no sabía poco, ni mucho decir lo que era mi oración; porque esta merced de saber entender qué es, y saberlo decir, há poco que me lo dió Dios. Como me dijo esto, con el miedo que yo traía, fue grande mi aflicción y lágrimas: porque cierto yo deseaba contentar á Dios, y no podía persuadir á que fuese demonio, mas temía por mis grandes pecados me cegase Dios para no lo entender. Mirando libros, para ver si sabría decir la oración que tenía, halle en uno que se llama *Subida del monte*, en lo que toca á union del alma con Dios, todas las señales que yo tenía en aquel no pensar nada: (que esto era lo que yo más decía, que no podía pensar nada, cuando tenía aquella oración) señalé unas rayas la parte que eran, y dile el libro, para que él, y el otro clérigo que he dicho, santo, y sirvo de Dios, lo mirasen y me dijesen lo que había de hacer, y que si les pareciese dejaría la oración del todo, que para qué me había yo de meter en esos peligros, pues á cabo de veinte años casi que había que la tenía, no había salido con ganancia, sino con engaños del demonio, que mejor era no la tener. Aunque tambien esto se me hacia recio, porque ya yo había probado cuál estaba mi alma sin oración: así que todo lo veía trabajoso, como el que está metido en un río, que á cualquiera parte que vaya dél teme más peligro, y él se está casi ahogando. Es un trabajo muy grande este, y destes he pasado muchos, como diré adelante; que aunque parece no importa, por ventura hará provecho entender, cómo se ha de probar el espíritu.

6. Es grande cierto el trabajo que se pasa, y es menester tiempo, en especial con mujeres, porque es mucha nuestra flaqueza, y podría venir á mucho mal, diciéndoles muy claro, es demonio; sino mirarlo muy bien, y apartarlas de los peligros que puede haber, y avisarlas en secreto pongan mucho, y le tengan ellos, que conviene. Y en esto hablo, como quien le cuesta harto trabajo, no lo tener algunas personas con quien he tratado mi oración, sino preguntando unos, y otros por bien, me han hecho harto daño, que se han divulgado



cosas que estuvieran secretas; pues no son para todos y parecían las publicaba yo. Creo sin culpa suya lo ha permitido el Señor, para que yo padeciese. No digo que decían lo que trataba con ellos en confesión; más como eran personas á quien yo daba cuenta por mis temores, para que me diesen luz, parecían á mí habían de callar. Con todo nunca osaba callar cosa á personas semejantes. Pues digo, que se avise con mucha discreción, animándolas, y aguardando tiempo, que el Señor las ayude como ha hecho á mí, que si nó grandísimo daño me hubiera, según era temerosa y medrosa: con el gran mal de corazón que tenía, espántome cómo no me hizo mucho mal.

7. Pues como di el libro, y hecha relación de mi vida, y pecados, lo mejor que pude (por junto, que no confesion por ser seglar, más bien di á entender cuán ruin era) los dos siervos de Dios miraron con gran caridad y amor lo que me convenia. Venida la respuesta, que yo con harto temor esperaba, y habiendo encomendado á muchas personas que me encomendasen á Dios, y yo con harta oración aquellos dias, con harta fatiga vino á mí, y díjome, que á todo su parecer de entrambos era demonio: que lo que me convenia, era tratar con un padre de la Compañía de Jesus, que como yo le llamase, diciendo que tenía necesidad, venia; y que le diese cuenta de toda mi vida por una confesion general, y de mi condicion, y todo con mucha claridad, que por la virtud del Sacramento de la confesion le daría Dios más luz, que eran muy experimentados en cosas de espíritu. Que no saliese de lo que me dijese en todo, porque estaba en mucho peligro si no había quien me gobernase. A mí me dió tanto temor y pena, que no sabía qué me hacer, todo era llorar; y estando en un oratorio muy afligida, no sabiendo qué había de ser de mí, leí en un libro, que parece el Señor me le puso en las manos, que decía San Pablo; que era Dios muy fiel, que nunca á los que le amaban consentía ser del demonio engañados. Esto me consoló muy mucho. Comencé á tratar de mi confesion general, y poner por escrito todos los males, y bienes, un discurso de mi vida lo más claramente que yo entendí, y supe, sin dejar nada por decir. Acuérdomé que como vi despues que lo escribí, tantos males, y casi ningun

bien, que me dió una aflicción y fatiga grandísima. Tambien me daba pena, que me viesen en casa tratar con gente tan santa, como los de la Compañía de Jesus, porque tenía mi ruindad, y parecíame quedaba obligada más á no lo ser, y quitarme de mis pasatiempos, y si esto no hacia, que era peor: y así procuré con la Sacristana y Portera no lo diesen á nadie. Aprovechéme poco, que acertó á estar á la puerta, cuando me llamaron, quien lo dijo por todo el convento. ¡Mas qué de embarazos pone el demonio, y qué de temores á quien se quiere llegar á Dios!

8. Tratando con aquel siervo de Dios, que lo era harto, y bien avisado, toda mi alma, como quien sabia este lenguaje, me declaró lo que era, y me animó mucho. Dijo ser espíritu de Dios muy conocidamente, sinó que era menester tornar de nuevo á la oración, porque no iba bien fundada, ni había comenzado á entender mortificación: y era así, que aún el nombre no me parece entendia, que en ninguna manera dejase la oración, sino que me esforzase mucho, pues Dios me hacia tan particulares mercedes, que qué sabia si por mis medios queria el Señor hacer bien á muchas personas, y otras cosas (que parece profetizó lo que despues el Señor ha hecho conmigo) que tenía mucha culpa, si no respondia á las mercedes que Dios me hacia. En todo me parecia hablaba en él el Espíritu Santo, para curar mi alma, según se imprimia en ella. Hizome gran confusión, llevome por medios, que parecia del todo me tornaba otra. ¡Qué gran cosa es entender un alma! Díjome, que tuviese cada dia oración en un paso de la Pasion, y que me aprovechase dél, y que no pensase sino en la Humanidad, y que aquellos recogimientos y gustos resistiese cuanto pudiese, de manera que nó les diese lugar, hasta que él me dijese otra cosa. Dejome consolada y esforzada, y el Señor que me ayudó, y á él para que entendiese mi condicion, y cómo me habia de gobernar. Quedó determinada de no salir de lo que él me mandase en ninguna cosa, y así lo hice hasta hoy. Alabado sea el Señor, que me ha dado gracia para obedecer á mis confesores, aunque imperfectamente, y casi siempre han sido destes benditos hombres de la Compañía de Jesus, aunque imperfectamente como digo, los he seguido. Conocida mejoría comenzó á tener mi alma, como ahora diré.

## CAPITULO XXIV.

Prosigue lo comenzado, y dice, cómo fué aprovechando su alma despues que comenzó á obedecer, y lo poco que le aprovechaba resistir á las mercedes de Dios, y cómo su Majestad se las iba dando más cumplidas.

1. Quedó mi alma desta confesion tan blanda, que me parecia no hubiera cosa á que no me dispusiera; y así comencé á hacer mudanza en muchas cosas, aunque el confesor no me apretaba, antes parecia hacia poco caso de todo: y esto me movia más, porque lo llevaba por modo de amar á Dios, y como dejaba libertad y no premio, si yo no me le pusiese por amor. Estuve así casi dos meses, haciendo todo mi poder en resistir los regalos, y mercedes de Dios. Cuanto á lo exterior veíase la mudanza, porque ya el Señor me comenzaba á dar ánimo para pasar por algunas cosas que decían personas que me conocían, pareciéndoles extremos, y aún en la mesma casa: y de lo que ántes hacía, razon tenían, que era extremo; más de lo que era obligada al hábito, y profesion que hacia, quedaba corta. Gané deste resistir gustos, y regalos de Dios, enseñarme su Majestad, porque ántes me parecia, que para darme regalos en la oracion, era menester pasar mucho arrinconamiento, y casi no me osaba bullir; despues vi lo poco que hacía al caso, porque cuando más procuraba divertirme, más me cubria el Señor con aquella suavidad y gloria, que me parecia toda me rodeaba, y que por ninguna parte podia huir, y así era: yo traía tanto cuidado, que me daba pena. El Señor le traía mayor á hacer mercedes, y á señalarse mucho más que solía en estos dos meses, para que yo mejor entendiese, que no era más en mi mano. Comencé á tomar de nuevo amo amor á la sacratísima Humanidad, comenzose á asentar la oracion como edificio que lleva cimiento, y aficionarme á más penitencia, de que yo estaba descuidada, por ser tan grandes mis enfermedades. Dijome aquel varon santo que me confesó, que algunas cosas no me podrian dañar, que por ventura me daba Dios tanto mal, porque yo no hacia penitencia me la querría dar su Majestad. Mandábame hacer algunas mortificaciones no muy sabrosas para mí. Todo lo hacia porque parecíame que me lo mandaba el Señor, y dábale

gracia, para que me lo mandase, de manera, que yo le obedeciese. Iba ya sintiendo mi alma cualquier ofensa que hiciese á Dios, por pequeña que fuese, de manera que si alguna cosa supérflua traía, no podia recogerme hasta que me lo quitaba. Hacia mucha oracion, porque el Señor me tuviese de su mano pues trataba con sus siervos no me permitiese tornase atrás, que me parecia fuera gran delito, y que habian ellos de perder crédito por mí.

2. En este tiempo vino á este lugar el padre Francisco, que era duque de Gandía, y habia algunos años, que dejándolo todo, habia entrado en la Compañía de Jesus. Procuró mi confesor, y el caballero que he dicho tambien vino á mí, para que le hablase y diese cuenta de la oracion que tenia, porque sabia iba muy adelante en ser muy favorecido, y regalado de Dios, que como quien habia mucho dejado por él, aún en esta vida le pagaba. Pues despues que me hubo oído díjome que era espíritu de Dios, y que le parecia que no era bien ya resistirle más, que hasta entonces estaba bien hecho, sinó que siempre que comenzase la oracion en un paso de la Pasion; y que si despues el Señor me llevase el espíritu, que no lo resistiese, sinó que dejase llevarle á su Majestad, no lo procurando yo. Como quien iba bien adelante dió la medicina y consejo; que hace mucho en esto la experiencia: dijo que era yerro resistir ya más. Yo quedé muy consolada, y el caballero tambien: holgábase mucho que dijese era de Dios, y siempre me ayudaba, y daba avisos en lo que podia, que era mucho.

3. En este tiempo mandaron á mi confesor desto lugar á otro, lo que yo sentí muy mucho, porque pensé me habia de tornar á ser ruin, y no me parecia posible hallar otro como él. Quedó mi alma como en un desierto, muy desconsolada, y temerosa, no sabia qué hacer de mí. Procuróme llevar una parienta mía á su casa, y yo procure ir luego á procurar otro confesor en los de la Compañía. Fue el Señor servido, que comencé á tener amistad con una señora viuda de mucha calidad y oracion, que trataba con ellos mucho. Hizo me confesara su confesor, vivia cerca, y yo me holgaba por tratar mucho con ellos, que de sólo entender la santidad de su trato, era grande el provecho que mi alma sentia. Este padre me



comenzó á poner en más perfeccion. Decíame, que para del todo contentar á Dios, no habia de dejar nada por hacer: tambien con harta maña, y blandura, porque no estaba aún mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenia, aunque no ofendia á Dios con ellas, era mucha aficion, y parecíame á mi era ingratitud dejarlas: y así le decia, que pues no ofendia á Dios, ¿que por qué habia de ser desagradecida? El me dijo, que lo encomendase á Dios unos dias, y que rezase el himno de *Veni, Creator*, porque me diese luz de cuál era lo mejor. Habiendo estado un dia mucho en oracion, y suplicando al Señor me ayudase á contentarle en todo, comencé el himno, y estándole diciendo, vinóme un arrebatamiento tan súbito, que casi me sacó de mí, cosa que yo no pude dudar, porque fue muy conocido. Fue la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamiento. Entendí estas palabras: *Va no quiero que tengas conversacion con hombres, sino con Angeles*. A mí me hizo mucho espanto, porque el movimiento del ánima fue grande, y muy en el espíritu se me dijeron éstas palabras; así me hizo temor, aunque por otra parte gran consuelo, que en quitándoseme el temor (que á mí parecer causó la novedad) me quedó.

4. Ello se ha cumplido bien, que nunca más yo he podido asentar en amistad, ni tener consolacion, ni amor particular sino á personas que entiendo le tienen á Dios y le procuran servir, ni ha sido en mi mano ni me hace al caso ser deudos, ni amigos, si no entiendo esto, ó es persona que trata de oracion, esme cruz penosa tratar con nadie: esto es así á todo mi parecer, sin ninguna falta. Desde aquel dia yo quedé tan animosa para dejarlo todo por Dios, como quien habia querido en aquel momento (que no me parece fué más) dejar otra á su sierva. Así que no fué menester mandármelo más, que como me veia el confesor tan asida en esto, no habia osado determinadamente decir que lo hiciese. Debía aguardar á que el Señor obrase, como lo hizo, ni yo pensé salir con ello; porque ya yo mesma lo habia procurado, y era tanta la pena que me daba, que como cosa que me parecia no era inconveniente, lo dejaba; y aquí me dió el Señor libertad y fuerza para ponerlo por obra. Así se lo dije al confesor, y lo dejé todo conforma

á como me lo mandó. Hizo harto provecho á quien yo trataba, ver en mí esta determinacion. Sea Dios bendito por siempre, que en un punto me dió la libertad que yo con todas cuantas diligencias habia hecho muchos años habia no pude alcanzar conmigo, haciendo hartas veces tan gran fuerza, que me costaba harto de mi salud. Como fué hecho de quien es poderoso y Señor verdadero de todo, ninguna pena me dió.

## CAPITULO XXV.

Es que trata el modo, y manera cómo se entienden estas hablas que hace Dios al alma sin oírse, y de algunos engaños que puede haber en ello, y en qué se conocerá cuando lo es. Es de mucho provecho para quien se viere en este grado de oracion, porque se declara muy bien, y de harta doctrina.

1. Paréceme será bien declarar cómo es este hablar que hace Dios al alma y lo que ella siente, para que vuesa merced lo entienda; porque desde esta vez que he dicho que el Señor me hizo esta merced, es muy ordinario hasta ahora, como se verá en lo que está por decir. Son unas palabras muy formadas, mas con los oídos corporales no se oyen, sino entendiéndose muy más claro que si se oyesen; y dejarlo de entender, aunque mucho se resista, es por demás. Porque cuando acá no queremos oír, podemos tapar los oídos ó advertir á otra cosa, de manera que aunque se oya no se entienda. En esta plática que hace Dios al alma, no hay remedio ninguno, sino que aunque me pese, me hacen escuchar y estar el entendimiento tan entero para entender lo que Dios quiere entendamos, que no basta querer ni no querer. Porque el que todo lo puede, quiere que entendamos se ha de hacer lo que quiere, y se muestra Señor verdadero de nosotros. Esto tengo muy experimentado, porque me duró casi dos años el resistir con el gran miedo que traia; y ahora lo pruebo algunas veces, mas poco me aprovecha.

2. Yo querría declarar los engaños que puede haber aquí, aunque quien tiene mucha experiencia paréceme será poco ó ninguno; mas ha de ser mucha la experiencia, y la diferencia que hay cuando es espíritu bueno ó cuando es malo, ó como puede tambien ser aprension del mismo entendimiento, que

comenzó á poner en más perfeccion. Decíame, que para del todo contentar á Dios, no habia de dejar nada por hacer: tambien con harta maña, y blandura, porque no estaba aún mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenia, aunque no ofendia á Dios con ellas, era mucha aficion, y parecíame á mi era ingratitud dejarlas: y así le decia, que pues no ofendia á Dios, ¿que por qué habia de ser desagradecida? El me dijo, que lo encomendase á Dios unos dias, y que rezase el himno de *Veni, Creator*, porque me diese luz de cuál era lo mejor. Habiendo estado un dia mucho en oracion, y suplicando al Señor me ayudase á contentarle en todo, comencé el himno, y estándole diciendo, vinóme un arrebatamiento tan súbito, que casi me sacó de mí, cosa que yo no pude dudar, porque fue muy conocido. Fue la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamiento. Entendí estas palabras: *Va no quiero que tengas conversacion con hombres, sino con Angeles*. A mí me hizo mucho espanto, porque el movimiento del ánima fue grande, y muy en el espíritu se me dijeron éstas palabras; así me hizo temor, aunque por otra parte gran consuelo, que en quitándoseme el temor (que á mí parecer causó la novedad) me quedó.

4. Ello se ha cumplido bien, que nunca más yo he podido asentar en amistad, ni tener consolacion, ni amor particular sino á personas que entiendo le tienen á Dios y le procuran servir, ni ha sido en mi mano ni me hace al caso ser deudos, ni amigos, si no entiendo esto, ó es persona que trata de oracion, esme cruz penosa tratar con nadie: esto es así á todo mi parecer, sin ninguna falta. Desde aquel dia yo quedé tan animosa para dejarlo todo por Dios, como quien habia querido en aquel momento (que no me parece fué más) dejar otra á su sierva. Así que no fué menester mandármelo más, que como me veia el confesor tan asida en esto, no habia osado determinadamente decir que lo hiciese. Debía aguardar á que el Señor obrase, como lo hizo, ni yo pensé salir con ello; porque ya yo mesma lo habia procurado, y era tanta la pena que me daba, que como cosa que me parecia no era inconveniente, lo dejaba; y aquí me dió el Señor libertad y fuerza para ponerlo por obra. Así se lo dije al confesor, y lo dejé todo conforma

á como me lo mandó. Hizo harto provecho á quien yo trataba, ver en mí esta determinacion. Sea Dios bendito por siempre, que en un punto me dió la libertad que yo con todas cuantas diligencias habia hecho muchos años habia no pude alcanzar conmigo, haciendo hartas veces tan gran fuerza, que me costaba harto de mi salud. Como fué hecho de quien es poderoso y Señor verdadero de todo, ninguna pena me dió.

## CAPITULO XXV.

Es que trata el modo, y manera cómo se entienden estas hablas que hace Dios al alma sin oírse, y de algunos engaños que puede haber en ello, y en qué se conocerá cuando lo es. Es de mucho provecho para quien se viere en este grado de oracion, porque se declara muy bien, y de harta doctrina.

1. Paréceme será bien declarar cómo es este hablar que hace Dios al alma y lo que ella siente, para que vuesa merced lo entienda; porque desde esta vez que he dicho que el Señor me hizo esta merced, es muy ordinario hasta ahora, como se verá en lo que está por decir. Son unas palabras muy formadas, mas con los oídos corporales no se oyen, sino entendiéndose muy más claro que si se oyesen; y dejarlo de entender, aunque mucho se resista, es por demás. Porque cuando acá no queremos oír, podemos tapar los oídos ó advertir á otra cosa, de manera que aunque se oya no se entienda. En esta plática que hace Dios al alma, no hay remedio ninguno, sino que aunque me pese, me hacen escuchar y estar el entendimiento tan entero para entender lo que Dios quiere entendamos, que no basta querer ni no querer. Porque el que todo lo puede, quiere que entendamos se ha de hacer lo que quiere, y se muestra Señor verdadero de nosotros. Esto tengo muy experimentado, porque me duró casi dos años el resistir con el gran miedo que traia; y ahora lo pruebo algunas veces, mas poco me aprovecha.

2. Yo querría declarar los engaños que puede haber aquí, aunque quien tiene mucha experiencia paréceme será poco ó ninguno; mas ha de ser mucha la experiencia, y la diferencia que hay cuando es espíritu bueno ó cuando es malo, ó como puede tambien ser aprension del mismo entendimiento, que



podría acaecer ó hablar el mismo espíritu á sí mismo: esto no sé yo si puede ser, mas áun hoy me ha parecido que sí. Cuando es de Dios tengo muy probado en muchas cosas que se me decían dos y tres años ántes, y todas se han cumplido, y hasta ahora ninguna ha salido mentira, y otras cosas á donde se ve claro ser espíritu de Dios, como despues se dirá.

3. Páreceme á mí que podría una persona, estando encomendando una cosa á Dios con grande afecto y aprehension, parecerle entiende alguna cosa, si se hará ó no, y es muy imposible; aunque á quien ha entendido de estotra suerte verá claro lo que es, porque es mucha la diferencia: y si es cosa que el entendimiento fabrica, por delgado que vaya, entiendo que ordena el algo y que habla. Que no es otra cosa, sino ordenar uno la plática ó escuchar lo que otro le dice, y verá el entendimiento que entónces no escucha, pues que obra, y las palabras que él fabrica son como cosa sorda, fantaseada, y no con la claridad que estotras. Y aquí está en nuestra mano divertirnos, como callar cuando hablamos; en estotro no hay término. Y otra señal más que todas, que no hace operacion, porque estotra que habla el Señor es palabras y obras; y aunque las palabras no sean de devocion, sino de reprehension, á la primera dispone un alma y la hábilita, y enternece y da luz, y regala y quieta, y si estaba con sequedad ó alboroto y desasosiego de alma, como con la mano se le quita, y áun mejor, que parece quiere el Señor se entienda que es poderoso, y que sus palabras son obras. Páreceme que hay la diferencia que si nosotros hablásemos ó oyésemos, ni más ni ménos; porque lo que hablo, como he dicho, voy ordenando con el entendimiento lo que digo, mas si me hablan no hago más de oír sin ningun trabajo. Lo uno va como una cosa que no nos podemos bien determinar, si es como uno que está medio dormido. Estotro es voz tan clara que no se pierde una sílaba de lo que se dice, y acaece ser á tiempos que está el entendimiento y alma tan alborotada y distraida, que no acertaria á concertar una buena razon, y halla guisadas grandes sentencias, que le dicen, que ella áun estando muy recogida no pudiera alcanzar, y á la primera palabra, como digo, la mudan toda, en especial si está en arrobamiento, que las potencias

están suspensas; ¿cómo se entenderán cosas que no habían venido á la memoria, áun ántes, como vernán entónces, que no obra cási, y la imaginacion está como embobada?

4. Entiéndase que cuando se ven visiones ó se entienden estas palabras, á mí parecer, nunca es en tiempo que está unida el alma en el mismo arrobamiento; que en este tiempo (como ya dejo declarado, creo es la segunda agua) dél se pierden todas las potencias, y á mí parecer, allí no se puede ver, ni entender, ni oír. Está en otro poder toda, y en este tiempo, que es muy breve, no me parece la deja el Señor para nada libertad. Pasado esta breve tiempo, que se queda áun en el arrobamiento el alma, es esto que digo, porque quedan las potencias de manera, que aunque no están perdidas, cási nada obran; están como absortas y no hábiles para concertar razones. Hay tantas para entender la diferencia, que si una vez se engañase, no serán muchas. Y digo que si es alma ejercitada y está sobre aviso, lo verá muy claro; porque dejadas otras cosas por donde se ve lo que he dicho, ningun efecto hace ni el alma lo admite; porque estotro, mal que nos pese, y no se da crédito, antes se entiende que es devancar del entendimiento, cási como no se haria caso de una persona que sabeis tiene frenesi. Estotro es como si lo oyésemos á una persona muy santa, ó letrada, y de gran autoridad, que sabemos no nos ha de mentir; y áun es baja comparacion, porque traen algunas veces una majestad consigo estas palabras, que sin acordarnos quién las dice, si son de reprehension, hacen temblar; y si son de amor, hacen deshacerse en amar; y son cosas como he dicho, que estaban bien lejos de la memoria, y dicensé tan de presto sentencias tan grandes, que era menester mucho tiempo para haberlas de ordenar, y en ninguna manera me parece se puede entónces ignorar no ser cosa fabricada de nosotros.

5. Así que en esto no hay que me detener, que por maravilla me parece puede haber engaño en persona ejercitada, si ella mesma de advertencia no se quiere engañar. Acaecido me há muchas veces, si tengo alguna duda, no creer lo que me dicen, y pensar si se me antojó (esto despues de pasado, que entónces es imposible) y verlo cumplido desde há

mucho tiempo; porque hace el Señor que quede en la memoria, que no se puede olvidar, y lo que es del entendimiento es como primer movimiento del pensamiento, que pasa y se olvida. Estoto es como obra, que aunque se olvide algo y pase tiempo, no tan del todo que se pierda la memoria, de que en fin se dijo, salvo si no há mucho tiempo ó son palabras de favor ó doctrina; mas de profecía no hay olvidarse, á mi parecer, al ménos á mí, aunque tengo poca memoria. Y torno á decir que me parece si un alma no fuese tan desulmada, que lo quiera fingir, que seria harto mal, y decir que lo entienda no siendo así: mas dejar de ver claro que ella lo ordena y lo parla entre sí, paréceme no lleva camino si ha entendido el espíritu de Dios; que si nó toda su vida podrá estarse en ese engaño y parecerle que entiende, aunque yo no sé cómo. O esta alma lo quiere entender ó nó; si se está deshaciendo de lo que entiende, y en ninguna manera querría entender nada por mil temores y otras muchas causas que hay, para tener deseo de estar quieta en su oracion, sin estas cosas, ¿cómo da tanto espacio el entendimiento, que ordene razones? Tiempo es menester para esto. Acá sin perder ninguno quedamos enseñadas y se entienden cosas que parecé era menester un mes para ordenarlas. Y el mesmo entendimiento y alma quedan espantados de algunas cosas que se entienden. Esto es así, y quien tuviere experiencia verá que es al pié de la letra todo lo que he dicho. Alabo á Dios porque lo he sabido así decir. Y acabo con que me parece siendo del entendimiento, cuando lo quisiésemos lo podríamos entender, y cada vez que tenemos oracion, nos podria parecer entendemos: mas en estoto no es así, sinó que estaré muchos dias, que aunque quiera entender algo, es imposible; y cuando otras veces no quiero, como he dicho, lo tengo de entender. Paréceme que quien quisiese engañar á los otros diciendo que entiende de Dios lo que es de sí, que poco le cuesta decir que lo oye con los oídos corporales; y es así cierto con verdad, que jamás pensé había otra manera de oír ni entender, hasta que lo ví por mí, y así como he dicho, me cuesta harto trabajo.

6. Cuando es demonio, no sólo no deja buenos efectos, más déjalos malos. Esto me há acaecido no más de dos ó tres veces, y he sido luégo avisada del Señor, como era demonio.

Dejado la gran sequedad que queda, es una inquietud en el alma á manera de otras muchas veces, que ha permitido el Señor que tenga grandes tentaciones y trabajos de alma de diferentes maneras; y aunque me atormenta hartas veces, como adelante diré, es una inquietud que no se sabe entender de dónde viene, sinó que parece resiste el alma y se alborota, y aflige sin saber de qué; porque lo que él dice no es malo, sinó bueno. Pienso si siente un espíritu á otro. El gusto y deleite que él da, á mi parecer, es diferente en gran manera. Podria él engañar con estos gustos á quien no tuviere ó hubiere tenido otros de Dios. De veras digo gustos, una recreacion suave, fuerte, impresa, deleitosa, quieta, que unas devocioncitas de lágrimas y otros sentimientos pequeños, que al primer airecito de persecucion, se pierden estas florecitas, no las llamo devociones, aunque son buenos principios y santos sentimientos, mas no para determinar estos efectos de buen espíritu ó malo. Y así es bien andar siempre con gran aviso; porque cuanto á personas que no están más adelante en oracion, que hasta esto, fácilmente podrian ser engañados, si tuviesen visiones ó revelaciones. Yo nunca tuve cosas destas postreras hasta haberme Dios dado por sola su bondad oracion de union, sinó fué la primera vez que dije, que há muchos años que vi á Cristo, que pluguiera á su Majestad entendiera yo era verdadera vision, como despues lo he entendido, que no me fuera poco bien. Ninguna blandura queda en el alma, sinó como espantada y con gran disgusto.

7. Tengo por muy cierto que el demonio no engañará, ni lo permitirá Dios, á alma que de ninguna cosa se fia de sí y está fortalecida en la fe, que entienda ella de sí que por un punto della morirá mil muertes; y con este amor á la fe que infunde luégo Dios, que es una fe viva, fuerte, siempre procura ir conforme á lo que tiene la Iglesia, preguntando á unos y á otros, como quien tiene ya hecho asiento fuerte en estas verdades, que no la moverian cuantas revelaciones pueda imaginar, aunque viese abiertos los cielos, un punto de lo que tiene la Iglesia. Si alguna vez se viese vacilar en su pensamiento contra esto ó detenerse en decir; pues si Dios me dice esto, tambien puede ser verdad, como lo que decia á los



santos (no digo que lo crea, sino que el demonio la comience á tentar, por primero movimiento, que detenerse en ello, ya se ve que es malísimo; mas áun primeros movimientos muchas veces en este caso, creo no vernán si el alma está en esto tan fuerte, como lo hace el Señor á quien da estas cosas, que le parece desmenuzaria los demonios sobre una verdad de lo que tiene la Iglesia muy pequeña) digo, que si no viera en sí esta fortaleza grande y que ayude á ella la devocion ó vision, que no la tenga por segura. Porque aunque no se sienfa luego el daño, poco á poco podría hacerse grande, que á lo que yo veo y sé de experiencia, de tal manera queda el crédito de que es Dios, que vaya conforme á la Sagrada Escritura, y como un tantico torciese desto, mucha más firmeza sin comparacion me parece tenía en que es demonio, que ahora tengo de que es Dios, por grande que la tenga; porque entónces no es menester andar á buscar señales, ni qué espíritu es, pues está tan clara esta señal para creer que es demonio, que si entónces todo el mundo me asegurase que es Dios, no lo creería. El caso es que cuando es demonio parece que se esconden todos los bienes y huyen del alma, segun queda desabrada y alborotada, y sin ningun efecto bueno; porque aunque parece pone deseos, no son fuertes; la humildad que deja es falsa, alborotada y sin suavidad. Páreceme que quien tiene experiencia del buen espíritu, lo entenderá.

8. Con todo puede hacer muchos embustes el demonio, y así no hay cosa en esto tan cierta, que no lo sea más temer é ir siempre con aviso y tener maestro que sea letrado y no le callar nada, y con esto ningun daño puede venir, aunque á mí hartos me han venido por estos temores demasiados que tienen algunas personas. En especial me acació una vez que se habian juntado muchos, á quien yo daba gran crédito, y era razon se le diese (que aunque yo ya no trataba sino con uno, y cuando él me lo mandaba, hablaba á otros, unos con otros trataban mucho de mi remedio, que me tenían mucho amor y temian no fuese engañada: yo tambien traia grandísimo temor cuando no estaba en la oracion, que estando en ella, y haciéndome el Señor alguna merced, luego me aseguraba), creo eran cinco ó seis, todos muy siervos de Dios: y

dijome mi confesor que todos se determinaban en que era demonio, que no comulgase tan á menudo, y que procurase distraerme, de suerte que no tuviese soledad. Yo era temerosa en extremo, como he dicho, y ayudábame el mal de corazon, que áun en una pieza sola no osaba estar de dia muchas veces. Yo como vi que tantos lo afirmaban y yo no lo podia creer, dióme grandísimo escriptulo, pareciéndome poca humildad; pbrque todos eran más de buena vida, sin comparacion que yo, y letrados, que ¿por qué no los habia de creer? Forzábame lo que podia para creerlos, y pensaba en mi ruin vida, y que conforme á esto debian de decir verdad. Fuime de la Iglesia con esta afliccion y entréme en un oratorio, habiéndome quitado muchos dias de comulgar, quitada la soledad que era todo mi consuelo, sin tener persona con quien tratar, porque todos eran contra mí: unos me parecia burlaban de mí cuando de ello trataba, como que se me antojaba; otros avisaban al confesor que se guardase de mí; otros decian que era claro demonio; sólo el confesor (que aunque conformaba con ellos por probarme, segun despues supe) siempre me consolaba, y me decia que aunque fuese demonio, no ofendiendo yo á Dios, no me podia hacer nada, que ello se me quitaría, que lo rogase mucho á Dios; y él y todas las personas que confesaba lo hacian harto, y otras muchas, y yo toda mi oracion y cuantos entendia eran siervos de Dios, porque su Majestad me llevase por otro camino, y esto me duró no sé si dos años, que era continuo pedirlo al Señor.

9. A mí ningun consuelo me bastaba cuando pensaba era posible que tantas veces me habia de hablar el demonio. Porque de que no tomaba horas de soledad para oracion, en conversacion me hacia el Señor recoger, y sin poderlo yo excusar, me decia lo que era servido; y aunque me pesaba, lo habia de oír. Pues estándome sola, sin tener una persona con quien desconsantar, ni podia rezar, ni leer, sino como persona espantada de tanta tribulacion y temor de si me habia de engañar el demonio, toda alborotada y fatigada, sin saber qué hacer de mí (en esta afliccion me vi algunas y muchas veces, aunque no me parece ninguna en tanto extremo), estuve así cuatro ó cinco horas, que consuelo, ni del cielo ni de la tierra, no habia para mí, sino que me dejó el Señor padecer,

teniendo mil peligros. ¡Oh Señor mio, cómo sois Vos el amigo verdadero y como poderoso, cuando quereis podeis, nunca dejais de querer si os quieren! Alaben os todas las cosas, Señor del mundo. ¡Oh quién diese voces por él para decir cuán fiel sois á vuestros amigos! Todas las cosas faltan, Vos, Señor de todas ellas, nunca faltais. Poco es lo que dejais padecer á quien os ama. ¡Oh Señor mio, qué delicada y pulida y subrosamente lo sabeis tratar! ¡Oh quién nunca se hubiera detenido en amar á nadie, sino á vos! Parece, Señor, que probais con rigor á quien os ama, para que en el extremo del trabajo se entienda el mayor extremo de vuestro amor. ¡Oh Dios mio, quién tuviera entendimiento, y letras, y nuevas palabras para encarecer vuestras obras, como lo entiendo mi alma! Fáltame todo, Señor mio, mas si vos no me desamparais, no os faltará yo á vos. Levántense contra mi todos los letrados, persiganme todas las cosas criadas, atormentenme los demonios, no me falteis Vos, Señor, que ya tengo experiencia de la ganancia con que sacais á quien en sólo Vos confia. Pues estando en esta tan gran fatiga (áun entonces no habia comenzado á tener ninguna vision), solas estas palabras bastaban para quitármela y quietarme del todo: *No hayas miedo, hija, que Yo soy, y no te desampararé: no temas.*

10. Páreceme á mi, segun estaba, que era menester muchas horas para persuadirme á que me sosegase y que no bastara nadie: héme aquí con solas estas palabras sosegada, con fortaleza, con ánimo, con seguridad, con una quietud y luz, que en un punto vi mi alma hecha otra, y me parece que con todo el mundo disputara que era Dios. ¡Oh qué buen Dios! ¡Oh qué buen Señor y qué poderoso! No sólo da el consejo, sino el remedio. Sus palabras son obras. ¡Oh váilame Dios, y cómo fortalece la fe, se aumenta el amor! Es así cierto, que muchas veces me acordaba de cuando el Señor mandó á los vientos que se estuviesen quedos en el mar, cuando se levantó la tempestad, y así decía yo: ¡Quién es éste que así le obedecen todas mis potencias y da luz en tan gran oscuridad en un momento, y hace blando un corazón que parecía piedra, da agua de lágrimas suaves á donde parecía habia de haber mucho tiempo sequedad? ¡Quién pone estos deseos? ¡Quién da este ánimo? ¡Qué me acació pensar, de qué temo? ¡Qué es

esto? Yo deseo servir á este Señor, no pretendo otra cosa, sino contentarle; no quiero contento, ni descanso, ni otro bien, sino hacer su voluntad (que desto bien cierta estaba, á mi parecer, que lo podía afirmar). Pues si este Señor es poderoso, como veo que lo es, y sé que lo es, y que son sus esclavos los demonios, y desto no hay que dudar, pues es fe, siendo yo sierra deste Señor y Rey, ¡qué mal me pueden ellos hacer á mi? ¡Por qué no he de tener yo fortaleza para combatirme con todo el infierno? Tomaba una cruz en la mano y parecia verdaderamente darme Dios ánimo (que yo me vi otra en breve tiempo), que no temeria tomarme con ellos á brazos, que me parecia fácilmente con aquella cruz los venciera á todos, y así dije: Ahora vení todos, que siendo sierra del Señor, yo quiero ver qué me podeis hacer.

11. Es sin duda que me parecia me habian miedo, porque yo quedé sosegada, y tan sin temor de todos ellos, que se me quitaron todos los miedos que solia tener hasta hoy, porque aunque algunas veces los veía, como diré despues, no les he habido más miedo, ántes me parecia ellos me le habian á mi. Quédome un señorío contra ellos, bien dado del Señor de todos, que no se me da más dellos que de moscas. Párcenme tan cobardes, que en viendo que los tienen en poco, no les queda fuerza. No saben estos enemigos de hecho acometer, sino á quien ven que se les rinde, ó cuando lo permite Dios, para más bien de sus siervos, que los tienen y atormenten. Pluguiese á su Majestad temiésemos á quien hemos de temer, y entendiésemos nos puede venir mayor daño de un pecado venial, que de todo el infierno junto, pues es ello así. Que espantados nos traen estos demonios, porque nos queremos nosotros espantar con nuestros asimientos de honra y haciendas, y deleites, que entonces juntos ellos con nosotros mismos, que nos somos contrarios, amando y queriendo lo que hemos de aborrecer, mucho daño nos harán; porque con nuestras mismas armas les hacemos que peleen contra nosotros, poniendo en sus manos con las que nos hemos de defender. Esta es la gran lástima; mas si todo lo aborrecemos por Dios, y nos abrazamos con la cruz, y tratamos servirle de verdad, huye él destas verdades, como de pestilencia. Es amigo de mentiras y la mesma mentira. No hará pacto con



quien anda en verdad. Cuando él ve escurecido el entendimiento, ayuda lindamente á que se quiebren los ojos; porque si á uno ve ya ciego en poner su descanso en cosas vanas, y tan vanas, que parecen las deste mundo cosa de juego de niño, ya él ve que este es niño, pues trata como tal y atrevase á luchar con él una y muchas veces.

12. Plega al Señor que no sea yo destes, sino que me favorezca su Majestad para entender por descanso lo que es descanso, y por honra lo que es honra, y por deleite lo que es deleite, y no todo al revés y una higa para todos los demonios, que ellos me temerán á mí. No entiendo estos miedos, demonio, demonio, donde podemos decir, Dios, Dios, y hacerle temblar. Si que ya sabemos que no se puede menear, si el Señor no lo permite. ¿Qué es esto? Es sin duda que tengo ya más miedo á los que tan grande le tienen al demonio que á él mismo; porque él no me puede hacer nada, y estotros, en especial si son confesores, inquietan mucho, y he pasado algunos años de tan gran trabajo, que ahora me espanto cómo lo he podido sufrir. Bendito sea el Señor que tan de veras me ha ayudado.

## CAPITULO XXVI.

*Prosigue en la misma materia, va declarando y diciendo cosas que le han sucedido que le hacían perder el temor y afirmar que era buen espíritu el que la hablaba.*

1. Tengo por una de las grandes mercedes que me ha hecho el Señor, este ánimo que me dió contra los demonios, porque andar un alma acobardada y temerosa de nada, sino de ofender á Dios, es grandísimo inconveniente, pues tenemos Rey todopoderoso y tan gran Señor que todo lo puede y á todos sujeta. No hay que temer, andando (como he dicho) en verdad, delante de su Majestad y con limpia conciencia. Para esto (como he dicho) querría yo todos los temores, para no ofender en un punto á quien en el mismo punto nos puede deshacer. Que contento su Majestad, no hay quien sea contra nosotros, que no lleve las manos en la cabeza. Podríase decir que así es; mas que ¿quién será esta alma tan recta que del todo le contente, y que por eso teme? No la mía por cierto,

que es muy miserable y sin provecho, y llena de mil miserias; mas no ejecuta Dios como las gentes, que entiendo en nuestras flaquezas: mas por grandes conjeturas siente el alma en si si le ama de verdad, porque en las que llegan á este estado, no anda el amor disimulado como á los principios, sino con tan grandes ímpetus y deseo de ver á Dios, como despues diré, ó queda ya dicho. Todo cansa, todo fatiga, todo atormenta si no es con Dios, ó por Dios: no hay descanso que no cansa, porque se ve ausente de su verdadero descanso, y así es cosa muy clara, que como digo, no pasa en disimulacion.

2. Acaeciome otras veces verme con grandes tribulaciones y murmuraciones sobre cierto negocio, que despues diré, de casi todo el lugar á donde estoy, y de mi orden, y afligida con muchas ocasiones que habia para inquietarme, y decirme el Señor: *¿De qué tienes? ¿No sabes que soy todopoderoso? Yo cumpliré lo que te he prometido.* Y así se cumplió bien despues. Y quedar luego con una fortaleza, que de auevo me parece me pusiera en emprender otras cosas, aunque me costasen más trabajos para servirle, y me pusiera de nuevo á padecer. Es esto tantas veces, que no lo podría yo contar: muchas las que me hacia reprensiones, y hace cuando hago imperfecciones, que bastan á deshacer un alma. Al ménos traen consigo el enmendarse, porque su Majestad (como he dicho) da el consejo y el remedio. Otras traerme á la memoria mis pecados pasados, en especial cuando el Señor me quiero hacer alguna señalada merced, que parece ya se ve el alma en el verdadero juicio, porque le representan la verdad con conocimiento claro, que no sabe á dónde se meter: otras avisarme de algunos peligros míos y de otras personas, cosas por venir, tres ó cuatro años antes, muchas, y todas se han cumplido; algunas podrá ser señalar. Así que hay tantas cosas para entender que es Dios, que no se puede ignorar á mi parecer.

3. Lo más seguro es (yo así lo hago, y sin esto no tenía sosiego, ni es bien que mujeres le tengamos, pues no tenemos letras, y aquí no puede haber daño, sino muchos provechos) como muchas veces me ha dicho el Señor, que no deje de comunicar toda mi alma, y las mercedes que el Señor me

bace con el confesor, y que sea letrado, y que le obedezca. Esto muchas veces. Tenia yo un confesor que me mortificaba mucho, y algunas veces me afligia y daba gran trabajo, porque me inquietaba mucho, y era el que más me aprovechó á lo que me parece: y aunque le tenía mucho amor, tenía algunas tentaciones por dejarle, y parecíame me estorbaban aquellas penas que me daba de la oracion. Cada vez que estaba determinada á esto, entendia luego que no lo hiciese, y una reprehension, que me deshacia más que cuanto el confesor hacia: algunas veces me fatigaba, cuestion por un cabo y reprehension por otro: y todo lo había menester, segun tenía poco doblada la voluntad. Dijome una vez, que no era obedecer, si no estaba determinada á padecer, que pusiese los ojos en lo que él había padecido, y todo se me haria fácil.

4. Aconsejome una vez un confesor, que á los principios me había confesado, que ya estaba probado ser buen espirita, que callase y no diese ya parte á nadie, porque mejor era ya estas cosas callarlas. Á mí no me pareció mal, porque yo sentia tanto cada vez que las decia al confesor, y era tanta mi afrenta, que mucho más que confesar pecados graves lo sentia algunas veces, en especial si eran las mercedes grandes, parecíame no me habian de creer, y que burlaban de mí. Sentia yo tanto esto, que me parecia era desacato á las maravillas de Dios, que por esto quisiera callar. Entendí entónces que había sido muy mal aconsejada de aquel confesor, que en ninguna manera callase cosa al que me confesaba, porque en esto había gran seguridad, y haciendo lo contrario, podria ser engañarme alguna vez.

5. Siempre que el Señor me mandaba una cosa en la oracion, si el confesor me decia otra, me tornaba el mesmo Señor á decir que le obedeciese: despues su Majestad le volvía para que me lo tornase á mandar. Cuando se quitaron muchos libros de romance, que no se leyesen, yo senti mucho, porque algunos me daba recreacion leerlos, y yo no podia ya, por dejarlos en latin, me dijo el Señor: *No tengas pena, que yo te daré libro vivo*. Yo no podia entender por qué se me había dicho esto, porque aún no tenía visiones; despues desde á bien pocos dias lo entendí muy bien, porque he tenido tanto que pensar, y recogerme en lo que veía presente, y ha tenido

tanto amor el Señor conmigo para enseñarme de muchas maneras, que muy poca ó casi ninguna necesidad he tenido de libros. Su Majestad ha sido el libro verdadero á donde he visto las verdades. Bendito sea tal libro que deja imprimido lo que se ha de leer y hacer, de manera que no se puede olvidar.

6. ¿Quién ve al Señor cubierto de llagas y afligido con persecuciones, que no las abraza, y las ame, y las desee? ¿Quién ve algo de la gloria que da á los que le sirven, que no conozca es todo nada: cuanto se puede hacer y padecer, pues tal premio esperamos? ¿Quién ve los tormentos que pasan los condenados, que no se le hagan deleites los tormentos de acá, en su comparacion, y conozcan lo mucho que deben al Señor en haberlos librado tantas veces de aquel lugar? Porque con el favor de Dios se dirá más de algunas cosas, quiero ir adelante en el proceso de mi vida. Plega al Señor haya sabido declararme en esto que he dicho, bien creo que quien tuviere experiencia lo entenderá y verá he afinado á decir algo; quien nó, no me espanto le parezca desatino todo, basta decirlo yo para quedar disculpado, ni culparé á quien lo dijers. El Señor me deje atinar en cumplir su voluntad. Amen.

## CAPITULO XXVII.

En que trata otro modo, como enseña el Señor al alma, y así hablarla la da á entender su voluntad por una manera admirable. Trata tambien de declarar una vision, y gran merced que le hizo el Señor, no imaginaria. Es mucho de notar este capítulo.

1. Pues tornando al discurso de mi vida, yo estaba con esta afliccion de penas y con grandes oraciones, como he dicho que se hacia, porque el Señor me llevase por otro camino que fuese más seguro, pues éste me decian era tan sospechoso. Verdad es, que aunque yo lo suplicaba á Dios, por mucho que queria desear otro camino, como veía tan mejorada mi alma (si no era alguna vez, cuando estaba muy fatigada de las cosas que me decian y miedos que me ponian) no era en mi mano desearlo, aunque siempre lo pedía. Yo me veía otra en todo; no podía, sinó poníame en las manos de Dios, que él sabia lo que me convenia, que cumpliese en mí lo que era su voluntad en todo. Veía que por este camino le



llevaba para el cielo, y que antes iba al infierno, que habia de desear esto; ni creer que era demonio, no me podia forzar á mí, aunque hacia cuanto podia por creerlo y desearlo, mas no era en mi mano. Ofrecia lo que hacia, si era alguna buena obra, por eso. Tomaba santos devotos porque me librasen del demonio. Andaba novenas, encomendábame á San Hilarión y á San Miguel-el ángel, con quien por esto tomé nuevamente devoción, y á otros muchos santos importunaba mostrase el Señor la verdad, digo que lo acabasen con su Majestad. A cabo de dos años que andaba con toda esta oracion mia, y de otras personas para lo dicho, ó que el Señor me llevase por otro camino, ó declarase la verdad, que eran muy continas las hablas que he dicho me hacia el Señor, me acaeció esto.

2. Estando un dia del glorioso San Pedro en oracion, vi cabe mí, ó sentí, por mejor decir, que con los ojos del cuerpo ni del alma no ví nada, mas parecióme estaba junto cabe mí Cristo, y veía ser él el que me hablaba, á mí parecer. Yo como estaba ignorantísima de que podia haber semejante vision, dióme grande temor al principio, y no hacia sino llorar, aunque en diciéndome una palabra sola de asegurarme, quedaba como solía, quieta, y con regalo, y sin ningun temor. Parecíame andar siempre al lado Jesucristo; y como no era vision imaginaria, no veía en qué forma: mas estar siempre á mi lado derecho sentíalo muy claro, y que era testigo de todo lo que yo hacia, y que ninguna vez que me recogiese un poco, ó no estuviese muy divertida, podia ignorar que estaba cabe mí.

3. Luego fui á mi confesor harto fatigada á decirselo. Preguntóme que ¿en qué forma le veía? Yo le dije que no le veía. Díjome ¿qué cómo sabía yo que era Cristo? Yo le dije que no sabía cómo, mas que no podia dejar de entender que estaba cabe mí, y le veía claro, y sentía, y que el recogimiento del alma era muy mayor en oracion de quietud, y muy continua, y los efectos que eran muy otros que solía tener, y que era cosa muy clara. No hacia sino poner comparaciones para darme á entender; y cierto para esta manera de vision, á mí parecer no la hay que mucho cuadre: que así como es de las más subidas (segun despues me dijo un santo hombre, y de gran espíritu, llamado fray Pedro de Alcántara, de quien

despues haré mencion, y me han dicho otros letrados grandes, y que es á donde ménos se puede entremeter el demonio de todas) así no hay términos para decir la acá, las que poco sabemos, que los letrados mejor lo darán á entender. Porque si digo que con los ojos del cuerpo ni del alma no le veo, porque no es imaginaria vision, como entiendo y me afirmo con más claridad, que está cabe mí, que si lo vieso. Porque parecer que es como una persona que está á oscuras, que no ve á otra, que está cabe ella, ó si es ciega, no va bien; alguna semejanza tiene, mas no mucha, porque siente con los sentidos. ó la oye hablar, ó menear, ó la toca. Acá no hay nada desto, ni se ve oscuridad, sino que se representa por una noticia al alma más clara que el sol. No digo que se ve sol, ni claridad, sino una luz, que sin ver luz alumbraba el entendimiento, para que goce el alma tan gran bien. Trae consigo grandes bienes.

4. No es como una presencia de Dios, que se siente muchas veces (en especial los que tienen oracion de union, y quietud) que parece en queriendo comenzar á tener oracion, hallamos con quien hablar, y parece entendernos nos oye por los efectos y sentimientos espirituales, que sentimos de grande amor y fe, y otras determinaciones con ternura. Esta gran merced es de Dios, y téngalo en mucho á quien lo ha dado; porque es muy subida oracion, mas no es vision que entendiéndose que está allí Dios por los efectos que, como digo, hace al alma, que por aquel modo quiere su Majestad darse á sentir: acá vése claro que está aquí Jesucristo, Hijo de la Virgen. En esta otra manera de oracion representanse unas influencias de la Divinidad: aquí junto con estas se ve nos acompaña, y quiere hacer mercedes tambien la Humanidad Santísima. Pues preguntóme el confesor, ¿quién dijo que era Jesucristo? Él me lo dijo muchas veces, respondi yo: mas ántes que me lo dijese se imprimió en mí entendimiento que era él, y ántes desto me lo decía, y no le veía. Si una persona que yo nunca hubiese visto, sino oído nuevas della, me viese á hablar estando ciega, ó en gran oscuridad, y me dijese quién era, creerlo hía, mas no tan determinadamente lo podria afirmar ser aquella persona, como si la hubiera visto. Acá sí, que sin verse se imprime con una noticia tan clara,

que no parece se puede dudar: que quiere el Señor esté tan esculpida en el entendimiento, que no se puede dudar más que lo que se ve, ni tanto, porque en esto algunas veces nos queda sospecha, si se nos antojó: acá aunque de presto dé esta sospecha, queda por una parte gran certidumbre, que no tiene fuerza la duda. Ansi es también en otra manera, que Dios enseña á el alma, y la habla sin hablar, de la manera que queda dicho.

5. Es un lenguaje tan del cielo, que acá se puede mal dar á entender, aunque más queramos decir, si el Señor por experiencia no lo enseña. Pone el Señor lo que quiere que el alma entienda en lo muy interior del alma, y allí lo representa sin imagen ni forma de palabras, sino á manera desta vision que queda dicha. Y nótese mucho esta manera de hacer Dios, que entiende el alma lo que él quiere, y grandes verdades y misterios; porque muchas veces lo que entiendo cuando el Señor me declara alguna vision que quiere su Majestad representarme, es ansi; y paréceme que es á donde el demonio se puede entrometer ménos, por estas razones; si ellas no son buenas, yo me debo engañar. Es una cosa tan de espíritu esta manera de vision y de lenguaje, que ningún bullicio hay en las potencias ni en los sentidos, á mi parecer, por donde el demonio pueda sacar nada. Esto es alguna vez, y con brevedad, que otras bien me parece á mí que no están suspendidas las potencias ni quitados los sentidos, sino muy en sí, que no es siempre esto en contemplacion, ántes muy pocas veces; mas estas que son, digo, que no obramos nosotros nada, ni hacemos nada, todo parece obra del Señor. Es como cuando ya está puesto el manjar en el estómago sin comerlo, ni saber nosotros cómo se puso allí, mas entiendo bien que está; aunque aquí no se entiende el manjar que es, ni quién lo puso: acá sí, mas cómo se puso no lo sé, que ni se vió, ni se entiende, ni jamás se habia movido á desealarlo, ni habia venido á mí noticia que esto podia ser.

6. En la habla que hemos dicho ántes hace Dios al entendimiento, que adviérta, aunque le pese, á entender lo que se dice, que allá parece tiene el alma otros oídos con que oye, y que la hace escuchar, y que no se divierta; como á uno que oyese bien y no le consintiesen atapar los oídos, y le hablasen junto

á veces, aunque no quisiese lo oír. Y en fin algo hace, pues está atento á entender lo que le hablan: acá ninguna cosa, que áun este poco, que es sólo escuchar qué hacia en lo pasado, se le quita. Todo lo halla guisado y comido, no hay más que hacer de gozar; como uno que sin aprender, ni haber trabajado nada para saber leer, ni tampoco hubiese estudiado nada, hallase toda la ciencia sabida ya en sí, sin saber cómo, ni dónde, pues aún nunca habia trabajado, áun para aprender el A. B. C. Esta comparacion postrera me parece declara algo deste don celestial; porque se ve el alma en un punto sabia, y tan declarado el misterio de la Santísima Trinidad, y de otras cosas muy subidas, que no hay teólogo con quien no se atreviese á disputar la verdad destas grandezas. Quedase tan espantada, que basta una merced destas para trocar toda un alma y hacerla no amar cosa sino á quien ve, que sin trabajo ninguno suyo le hace capaz de tan grandes bienes, y le comunica secretos, y trata con ella con tanta amistad y amor, que no se sufre escribir. Porque hace algunas mercedes, que consigo traen la sospecha, por ser de tanta admiracion, y hechas á quien tan poco las ha merecido, que si no hay muy viva fe, no se podrán creer: y ansi yo pienso decir pocas de las que el Señor me ha hecho á mí, si nó me mandaren otra cosa, sino son algunas visiones, que pueden para alguna cosa aprovechar, ó para que á quien el Señor las diere no se espante, pareciéndole imposible, como hacia yo; ó para declararle el modo ó camino por donde el Señor me ha llevado, que es lo que me mandan escribir.

7. Pues tornando á esta manera de entender, lo que me parece es, que quiere el Señor de todas maneras tenga esta alma alguna noticia de lo que pasa en el cielo: y paréceme á mí, que ansi como allá sin hablar se entienden (lo que yo nunca supe cierto es ansi, hasta que el Señor por su bondad quiso que lo viese, y me lo mostró en un arrobamiento) ansi es acá, que se entienden Dios y el alma, con sólo querer su Majestad que lo entienda, sin otro artificio, para darse á entender el amor que se tienen estos dos amigos. Como acá si dos personas se quieren mucho y tienen buen entendimiento, áun sin señas parece que se entienden con sólo mirarse. Esto debe ser ansi, que sin ver nosotros, como de hito en hito se



miran estos dos amantes, como lo dice el Esposo á la Esposa en los Cantares, á lo que creo, hélo oido que es aqui.

8. ¡Oh benignidad admirable de Dios, que así os dejais mirar de unos ojos que tan mal han mirado, como los de mi alma! Queden ya, Señor, desta vista acostumbrados en no mirar cosas bajas, que ni les contentó ninguna fuera de Vos. ¡Oh ingratitud de los mortales! ¿Hasta cuándo ha de llegar? Que sé yo por experiencia que es verdad esto que digo, y que es lo ménos de lo que Vos hacéis con una alma que traeis á tales términos lo que se puede decir. ¡Oh almas, que habeis comenzado á tener oración, y las que teneis verdadera fe, qué bienes podeis buscar, aun en esta vida (dejemos lo que se gana para sin fin) que sea como el menor destos! Mirá que es así cierto que se da Dios á sí á los que todo lo dejan por él. No es acetador de personas, á todas ama, no tiene nadie excusa por ruin que sea, pues así lo hace conmigo, trayéndome á tal estado. Mirá que no es cifra lo que digo de lo que se puede decir, sólo va dicho lo que es menester para darse á entender esta manera de vision, y merced que hace Dios al alma; mas no puedo decir lo que se siente cuando el Señor la da á entender secretos y grandezas suyas, el deleite tan sobre cuantos acá se pueden entender, que bien con razon hace aborrecer los deleites de la vida, que son basura todos juntos. Es asco traerlos á ninguna comparacion aqui, aunque sea para gozarlos sin fin. Y destos que da el Señor sola una gota de agua del gran rio caudaloso que nos está aparejado.

9. Vergüenza es, y yo cierto la hé de mi, y si pudiera haber afrenta en el cielo, con razon estuiera yo allá más afrentada. ¿Por qué hemos de querer tantos bienes y deleites, y gloria para sin fin, todos á costa del buen Jesus? ¿No lloraremos siquiera con las hijas de Jerusalem, ya que no le ayudemos á llevar la cruz con el Cirineo? ¿Qué, con placeres y pasatiempos hemos de gozar lo que él nos ganó á costa de tanta sangre? Es imposible. ¿Y con honras vanas pensamos remediar un desprecio como él sufrió para que nosotros reinemos para siempre? No lleva camino. Errado, errado va el camino, nunca llegaremos allá. Dé voces vuesa merced en decir estas verdades, pues Dios me quitó á mi esta libertad. A mi me las querría dar siempre, y oyóme tan tarde, y entendí á Dios, co-

mo se verá por lo escrito, que me es gran confusion hablar en esto, y así quiero callar, sólo diré lo que algunas veces considero. Plega al Señor me traiga á términos que yo pueda gozar deste bien. ¿Qué gloria accidental será, y qué contento de los bienaventurados que ya gozan desto, cuando vieren, que aunque tardé no les quedó cosa por hacer por Dios de las que les fué posible? Ni dejaron cosa por darle de todas las maneras que pudieron, conforme á sus fuerzas y estado, y el que mas, más. ¡Qué rico se hallará el que todas las riquezas dejó por Cristo! ¡Qué honrado, el que no quiso honra por él, sinó que gustaba de verse muy abatido! ¡Qué sábio el que se holgó que le tuviesen por loco, pues lo llamaron á la mesma Sabiduria! ¡Qué pocos hay ahora, por nuestros pecados! Ya, ya parece se acabaron los que las gentes tenían por locos, de verlos hacer obras heroicas de verdaderos amadores de Cristo. ¡Oh mundo, mundo, cómo vas ganando honra en haber pocos que te conozcan! Mas si pensamos se sirve ya más Dios de que nos tengan por sábios y discretos? Eso, eso debe ser, segun se usa de discrecion; luego nos parece es poca edificacion no andar con mucha compostura y autoridad, cada uno en su estado. Hasta el fraile, clérigo ó monja nos parecerá que traer cosa vieja y remendada es novedad y dar escándalo á los flacos: y aun estar muy recogidos y tener oracion, segun está el mundo, y tan olvidadas las cosas de perfeccion de grandes impetus que tenían los santos, que pienso hace más daño á las desventuras que pasan en estos tiempos, que no haria escándalo á nadie dar á entender los religiosos por obras, como lo dicen por palabras, en lo poco que se ha de tener el mundo, que destos escándalos el Señor saca dellos grandes provechos; y si unos se escandalizan, otros se remuerden, siquiera que hubiese un dibujo de lo que pasó por Cristo y sus Apóstoles, pues ahora más que nunca es menester.

10. Y qué bueno nos lo llevó Dios ahora en el bendito fray Pedro de Alcántara. No está ya el mundo para sufrir tanta perfeccion. Dicen que están las saludes más flacas, y que no son los tiempos pasados. Este santo hombre deste tiempo era, estaba grueso el espíritu como en los otros tiempos, y así tenía el mundo debajo de los pies, que aunque no anden des-

nudos ni hagan tan áspera penitencia como él, muchas cosas hay, como otras veces he dicho, para repisar el mundo, y el Señor las enseña cuando ve ánimo. Y cuán grande le dió su Majestad á este santo que digo, para hacer cuarenta y siete años tan áspera penitencia, como todos saben. Quiero decir algo della, que sé es toda verdad. Díjome á mí y á otra persona, de quien se guardaba poco (y á mí el amor que me tenía era la causa, porque quiso el Señor le tuviese para volver por mí y animarme en tiempo de tanta necesidad, como he dicho y diré), pareceme fueron cuarenta años los que me dijo había dormido sola hora y media entre noche y día, y que este era el mayor trabajo de penitencia que había tenido en los principios de vencer el sueño, y para esto estaba siempre, ó de rodillas, ó en pie. Lo que dormía era sentado, la cabeza ahirmada á un maderillo que tenía hincado en la pared. Echado, aunque quisiera no podía, porque su celda, como se sabe, no era más larga que cuatro pies y medio. En todos estos años jamás se puso la capilla, por grandes soles y aguas que hiciese, ni cosa en los pies, ni vestía sino un hábito de sayal, sin ninguna otra cosa sobre las carnes, y éste tan angosto como se podía sufrir, y un mantillo de lo mesmo encima. Decíame que en los grandes frios se le quitaba, y dejaba la puerta y ventanilla abierta de la celda, para que con ponerse despues el manto y cerrar la puerta, contentaba al cuerpo para que sosegrase con más abrigo. Comer á tercero dia era muy ordinario. Y díjome, ¿que de qué me espantaba? Que muy posible era á quien se acostumbraba á ello. Un su compañero me dijo, que le acaecía estar ocho dias sin comer. Debía ser estando en oracion, porque tenía grandes arrobamientos, ó impetus de amor de Dios, de que una vez yo fui testigo. Su pobreza era extrema y mortificación en la mocedad, que me dijo, que le había acaecido estar tres años en una casa de su orden, y no conocer fraile, si no era por la habla; porque no alzaba los ojos jamás, y así á las partes que de necesidad había de ir no sabía, sino íbase tras los frailes. Esto le acaecía por los caminos. A mujeres jamás miraba, esto muchos años. Decíame que ya no se le daba más ver que no ver; mas era muy viejo cuando le vine á conocer, y tan extrema su flaqueza, que no parecia sino hecho de raíces de árboles. Con toda esta santi-

dad era muy afable, aunque de pocas palabras, sino era con preguntarle. En estas era muy sabroso, porque tenía muy lindo entendimiento. Otras cosas muchas quisiera decir, sino que hé miedo dirá vuesa merced que para qué me meto en esto, y con él lo he escrito. Y así lo dejo, con que fué su fin como la vida, predicando y amonestando á sus frailes. Como vió ya se acababa, dijo el Salmo de *Latatus sum in his que dicta sunt mihi*, ó hincado de rodillas murió.

11. Despues ha sido el Señor servido, yo tenga más ea él que en la vida, aconsejándome en muchas cosas. Héle visto muchas veces con grandísima gloria. Díjome la primera que me apareció, qué bienaventurada penitencia que tanto premio había merecido, y otras muchas cosas. Un año ántes que muriese me apareció estando ausente, y supe se había de morir, y se lo avisé, estando algunas leguas de aquí. Cuando espiró me apareció, y dijo como se iba á descansar. Yo no lo creí; díjelo á algunas personas, y desde á ocho dias vino la nueva como era muerto, ó comenzado á vivir para siempre, por mejor decir. Héla aquí acabada esta aspereza de vida con tan gran gloria, pareceme que mucho más me consuela que cuando acá estaba. Díjome una vez el Señor, que no le pedirían cosa en su nombre que no la oyese. Muchas que le he encomendado pida al Señor las he visto cumplidas. Sea bendito por siempre. Amen.

12. Más que hablar he hecho para despertar á vuesa merced á no estimar en nada cosa desta vida, como si no lo supiese, ó no estuviera ya determinado á dejarlo todo, y puéstolo por obra. Veo tanta perdicion en el mundo, que aunque no aproveche más decirlo yo, de cansarme de escribirlo, me es descanso, que todo es contra mí lo que digo. El Señor me perdone lo que en este caso le he ofendido, y vuesa merced que le canso sin propósito. Parece que quiero haga penitencia de lo que yo en esto pequé.



## CAPITULO XXVIII

En que trata las grandes mercedes que le hizo el Señor, y cómo le apareció la primera vez: declara que es vision imaginaria: dice los grandes efectos y señales que donde cuando es de Dios. Es muy provechoso capítulo, y mucho de notar.

1. Tornando á nuestro propósito, pasé algunos dias, pocos, con esta vision muy continua, y haciame tanto provecho, que no salia de oracion: y aún quanto hacia, procuraba fuese de suerte que no descontentase al que claramente veia estaba por testigo: y aunque á veces temia con lo mucho que me decian, durábame poco el temor, porque el Señor me aseguraba. Estando un dia en oracion, quiso el Señor mostrarme solas las manos, con tan grandísima hermosura, que no lo podría yo encarecer. Hizome gran temor, porque cualquier novedad me le hace grande á los principios de qualquiera merced sobrenatural que el Señor me haga. Desde á pocos dias vi tambien aquel divino rostro, que del todo me parece me dejó absorta. No podia yo entender por qué el Señor se mostraba así poco á poco, pues despues me habia de hacer merced que yo lo viese del todo, hasta despues que he entendido que me iba su Majestad llevando conforme á mi flaqueza natural. Sea bendito por siempre, porque tanta gloria junta, tan bajo y ruin sujeto no la pudiera sufrir, y como quien esto sabia, iba el piadoso Señor disponiendo.

2. Parecerá á vuesa merced que no era menester mucho esfuerzo para ver unas manos, y rostro tan hermoso: sono tanto los cuerpos glorificados, que la gloria que traen consigo ver cosa tan sobrenatural y hermosa, desatina; y así me hacia tanto temor, que toda me turbaba y alborotaba, aunque despues quedaba con certidumbre, y seguridad, y con tales efectos que presto se perdia el temor.

3. Un dia de San Pablo, estando en misa, se me representó toda esta Humanidad sacratísima, como se pinta resucitado, con tanta hermosura y majestad, como particularmente escribí á vuesa merced cuando mucho me lo mandó. Y haciase harto de mal, porque no se puede decir, que no sea deshacerse; más lo mejor que supe ya lo dije, y así no hay para qué tornarlo á decir aquí; sólo digo, que cuando otra

cosa no hubiese para deleitar la vista en el cielo, sino la gran hermosura de los cuerpos glorificados, es grandísima gloria, en especial ver la Humanidad de Jesucristo Señor nuestro, aún acá que se muestra su Majestad conforme á lo que puede sufrir nuestra miseria, ¿qué será á donde del todo se goza tal bien? Esta vision aunque es imaginaria, nunca la vi con los ojos corporales, ni ninguna, sino con los ojos del alma. Dicen los que lo saben mejor que yo, que es más perfecta la pasada que ésta, y ésta más mucho que las que se ven con los ojos corporales. Esta dicen que es la más baja, y á donde más ilusiones puede hacer el demonio, aunque entónces no podia yo entender tal, sino que deseaba, ya que se me hacia esta merced, que fuese viéndola con los ojos corporales, para que no me dijese el confesor se me antojaba. Y tambien despues de pasada, me acaecia (esto era luego, luego) pensar yo tambien en esto, que se me habia antojado, y fatigábame de haberlo dicho al confesor, pensando si le habia engañado. Este era otro llanto, é iba á él, y deciaselo. Preguntábame, ¿que si me parecia á mi así ó si habia querido engañar? Yo le decia la verdad, porque á mi parecer no menta ni tal habia pretendido, ni por cosa del mundo dijera una cosa por otra. Esto bien lo sabia él, y así procuraba sostenerme, y yo sentia tanto irle con estas cosas, que no se cómo el demonio me ponía, lo habia de fingir para atormentarme á mi mesma.

4. Mas el Señor se dió tanta priesa á hacerme esta merced, y declarar esta verdad, que bien presto se me quitó la duda de si era antojo, y despues veo muy claro mi boberia: porque si estuviera muchos años imaginando cómo figurar cosa tan hermosa, no pudiera ni supiera, porque excede á todo lo que acá se puede imaginar, aún sola la blancura y resplandor. No es resplandor que deslumbre, sino una blancura suave, y el resplandor infuso, que da deleite grandísimo á la vista y no la cansa, ni la claridad que se ve, para ver esta hermosura tan divina. Es una luz tan diferente de la de acá, que parece una cosa tan deslustrada la claridad del sol que vemos, en comparacion de aquella claridad, y la luz que se representa á la vista, que no se querrian abrir los ojos despues.

5. Es como ver un agua muy clara, que corre sobre cris-

tal, y reverbera en ella el sol, á una may turbia, y con gran nublado, y que corre por encima de la tierra. No porque se le representa sol, ni la luz es como la del sol, parece en fin luz natural, y esta otra cosa artificial. Es luz que no tiene otro, sino que como siempre es luz, no la turba nada. En fin es de suerte, que por grande encendimiento que una persona tuviese, en todos los días de su vida podría imaginar cómo es: y pónela Dios delante tan presto que aún no hubiera lugar para abrir los ojos, si fuera menester abrirlos; mas no hace más estar abiertos, que cerrados, cuando el Señor quiere, que aunque no queramos se ve. No hay divertimiento que baste, ni hay poder resistir, ni basta diligencia, ni cuidado para ello. Esto tengo bien experimentado, como diré.

6. Lo que yo ahora querria decir, es el modo como el Señor se muestra por estas visiones: no digo que declararé de qué manera puede ser poner esta luz tan fuerte en el sentido interior, y en el entendimiento imágen tan clara, que parece verdaderamente está allí, porque esto es de letrados: no ha querido el Señor darme á entender el cómo; y soy tan ignorante, de tan rudo entendimiento, que aunque mucho me lo han querido declarar, no he aún acabado de entender el cómo. Y esto es cierto, que aunque á vuesa merced le parezca que tengo vivo entendimiento, que no lo tengo, porque en muchas cosas lo he experimentado, que no comprende más de lo que le dan á comer, como dicen. Algunas veces se espantaba el que me confesaba de mis ignorancias, y jamás me dió á entender, ni aún lo deseaba, cómo hizo Dios esto, ó pudo ser esto, ni lo preguntaba, aunque como he dicho, de muchos años acá trataba con buenos letrados. Si era una cosa pecado ó no, esto sí; en lo demás no era menester más para mí de pensar, hizolo Dios todo, y veía que no había de qué me espantar, sino por qué le alabar, y ántes me hacen devocion las cosas dificultosas, y mientras más, más.

7. Diré, pues, lo que he visto por experiencia, el cómo el Señor lo hace, vuesa merced lo dirá mejor, y declarará todo lo que fuere oscuro y yo no supiere decir. Bien me parecía en algunas cosas, que era imágen lo que veía, mas por otras muchas nó, sino que era el mesmo Cristo, conforme á la claridad con que era servido mostrármeme. Unas veces era tan en con-

fuso, que me parecia imágen, no como los dibujos de acá, por perfectos que sean, que hartos he visto buenos: es disbarate pensar que tiene semejanza lo uno con lo otro en ninguna manera, no más ni ménos que la tiene una persona viva á su retrato, que por bien que esté sacado, no puede ser tan al natural, que en fin, se ve es cosa muerta: mas dejemos esto, que aqui viene bien y muy al pié de la letra. No digo que es comparacion, que nunca son tan cabales; sino verdad, que hay la diferencia, que de lo vivo á lo pintado, no más ni ménos; porque si es imágen, es imágen viva, no hombre muerto, sino Cristo vivo; y da á entender, que es hombre y Dios, no como estaba en el sepulcro, sino como salió dél despues de resucitado. Y viene á veces con tan grande majestad, que no hay quien pueda dudar, sino que es el mismo Señor, en especial en acabando de comulgar, que ya sabemos que está allí, que nos lo dice la fe. Representátese tan Señor de aquella posada, que parece toda deshecha el alma, se ve consumir en Cristo. ¡Oh, Jesús mio, quién pudiese dar á entender la majestad con que os mostrais! ¡Y cuán Señor de todo el mundo, y de los cielos y de otros mil mundos y sin cuento mundos y cielos que Vos criáades, entiende el alma, segun con la majestad que os representais, que no es nada para ser Vos Señor de éllo!

8. Aquí se ve claro, Jesús mio, el poco poder de todos los demonios, en comparacion del vuestro, y cómo quien os tuviera contento puede repisar el infierno todo. Aquí ve la razon que tuvieron los demonios de temer cuando bajáste al limbo, y tuvieran de desear otros mil infiernos más bajos para huir de tan gran majestad, y veo que queris dar á entender al alma cuán grande es, y el poder que tiene esta sacratísima Humanidad, junto con la Divinidad. Aquí se representa bien, qué será el día del juicio ver esta majestad de este Rey, y verle con rigor para los malos. Aquí es la verdadera humildad, que deja en el alma de ver su miseria, que no la pueden ignorar. Aquí la confusion y verdadero arreptamiento de los pecados, que aún con verle que muestra amor, no saben á donde se meter, y así se deshace toda. Digo que tiene tan grandísima fuerza esta vision, cuando el Señor quiere mostrar al alma mucha parte de su grandeza y majestad, que tengo por imposible si muy sobrenatural no la quisiese el Señor ayudar, con quedar puesta



en arrobamiento y éxtasi (que pierde el ver la vision de aquella divina presencia con gozar), seria, como digo, imposible sufrirla ningun sujeto. Es verdad, que se olvida despues. Tan imprimida queda aquella Majestad y hermosura, que no hay poderla olvidar, sino es cuando quiero el Señor que padezca el alma una sequedad y soledad grande, que diré adelante, que áun entonces de Dios parece se olvida. Queda el alma otra, siempre embebida, paréceme comienza de nuevo amor vivo de Dios en muy alto grado á mi parecer; que aun-que la vision pasada dije que representa á Dios sin imágen, es más subida, que para durar la memoria conforme á nuestra flaqueza, para traer bien ocupado el pensamiento, es gran cosa el quedar representada y puesta en la imaginacion tan divina presencia. Y casi vienen juntas estas dos maneras de vision siempre; y áun es así que lo tienen, porque con los ojos del alma vése la excelencia, y hermosura y gloria de la santísima Humanidad: y por estotra manera que queda dicha, se nos da á entender cómo es Dios y poderoso y que todo lo puede y todo lo manda, y todo lo gobierna y todo lo hinche su amor.

9. Es muy mucho de estimar esta vision, y sin peligro, á mi parecer, porque en los efectos se conoce no tiene fuerza aqui el demonio. Paréceme que tres ó cuatro veces me ha querido representar de esta suerte al mesmo Señor, en representacion falsa: toma la forma de carne, mas no puede contrahacerla con la gloria que cuando es de Dios. Hace representaciones para deshacer la verdadera vision que ha visto el alma, mas así la resiste de sí, y se alborota, y se desabre ó inquieta, que pierde la devocion y gusto que ántes tenía, y queda sin ninguna oracion. A los principios fué esto, como he dicho, tres ó cuatro veces. Es cosa tan diferentísima, que áun quien hubiere tenido sola oracion de quietud, creo lo entenderá por los efectos que quedan dichos en las hablas. Es cosa muy conocida, y si no se quiere dejar engañar un alma, no me parece la engañará, si anda con humildad y simplicidad. A quien hubiere tenido verdadera vision de Dios, desde luego casi se siente; porque aunque comienza con regalo y gusto, el alma lo lanza de sí; y áun á mi parecer, debe ser diferente el gusto, y no muestra apariencia de amor puro y casto, y muy en breve da á entender quién es.

10. Así, que donde hay experiencia, á mi parecer, no podrá el demonio hacer daño. Pues ser imaginacion esto, es imposible de toda imposibilidad, ningun camino lleva, porque sola la hermosura y blancura de una mano, es sobre toda nuestra imaginacion. Pues sin acordarnos dello, ni haberlo jamás pensado, ver en un punto presentes, cosas que en gran tiempo no pudieran contentarse con la imaginacion, porque va muy más alto, como ya he dicho, de lo que acá podemos comprender, así que esto es imposible; y si pudiésemos algo en esto, áun se ve claro por estotra que ahora diré. Porque si fuese representado con el entendimiento (dejado que no haria las grandes operaciones que esto hace, ni ninguna), porque seria como uno que quisiese hacer que dormia y estase despierto, porque no le ha venido el sueño, que él como lo desea, si tiene necesidad, ó flaqueza en la cabeza, lo desea, adormécese en sí y hace sus diligencias, y á las veces parece hace algo: mas si no es sueño de veras, no le sustentará ni dará fuerza á la cabeza, ántes á las veces queda más desvanecida. Así seria en parte acá, quedar el alma desvanecida, mas no sustentada y fuerte, ántes cansada y disgustada: acá no se puede encarecer la riqueza que queda, áun al cuerpo de salud, y queda conhortado.

11. Esta razon con otras daba yo cuando me decian que era demonio, y que se me antojaba (que fué muchas veces) y ponía comparaciones, como yo podia y el Señor me daba á entender; mas todo aprovechaba poco, porque como habia personas muy santas en este lugar, y yo en su comparacion una perdicion, y no los llevaba Dios por este camino, luego era el temor en ellos; que mis pecados parece lo hacian, que de uno en otro se rodenaba, de manera que lo venian á saber, sin decirlo yo, sino á mi confesor ó á quien él me mandaba. Yo les dije una vez, que si los que me decian esto me dijeran que una persona que hubiese acabado de hablarme y la conociese yo mucho, que no era ella, sino que se me antojaba que ellos lo sabian, que sin duda yo lo creyera más que lo que habia visto: mas si esta persona me dejara algunas joyas, y se me quedaban en las manos por prendas de mucho amor, y que ántes no tenía ninguna, y me veia rica siendo pobre, que no podría creerlo aunque yo quisiese; y que estas joyas las podia

yo mostrar, porque todos los que me conocian, veian claro estar otra mi alma, y ansi lo decia mi confesor, porque era muy grande la diferencia en todas las cosas y no disimulada, sino muy con claridad lo podian todos ver. Porque como ántes era tan ruin, decia yo que no podia creer, que si el demonio hacia esto para engañarme y llevarme al infierno, tomase medio tan contrario, como era quitarme los vicios, y poner virtudes y fortaleza; porque veia claro quedar con estas cosas, en una vez, otra.

12. Mi confesor, como digo (que era un padre bien santo de la Compañía de Jesús), respondia esto mismo, segun yo supe. Era muy discreto y de gran humildad, y esta humildad tan grande me acarreó á mi hartos trabajos, porque con ser de mucha oracion y letrado, no se fiaba de sí, como el Señor no le llevaba por este camino: pasólos harto grandes conmigo de muchas maneras. Supe que le decian que se guardase de mí, no le engañase el demonio con creerme algo de lo que le decia; traíanle ejemplos de otras personas: todo esto me fatigaba á mi. Temia que no habia de haber con quien me confesar, sino que todos habian de huir de mí, no hacia sino llorar. Fue providencia de Dios querer él durar y oírme, sino que era tan gran siervo de Dios, que á todo se pusiera por él; y ansi me decia, que no ofendiese yo á Dios, ni saliese de lo que él me decia, que no hubiese miedo me faltase: siempre me animaba y aseguaba. Mandábame siempre que no le callase ninguna cosa, yo ansi lo hacia. El me decia, que haciendo yo esto, aunque fuese demonio no me haria daño, ántes sacaria el Señor bien del mal que él queria hacer á mi alma; procuraba perlicionarla en todo lo que podia. Yo, como traia tanto miedo, obedeciale en todo, aunque imperfectamente, que harto pasó conmigo tres años, y más que me confesó con estos trabajos; porque en grandes persecuciones que tuve, y cosas hartas que permitia el Señor me juzgasen mal, y muchas estando sin culpa, con todo veniam á él, y era culpado por mí, estando él sin ninguna culpa. Fuera imposible, si no tuviera tanta santidad, y el Señor que le animaba, poder sufrir tanto, porque habia de responder á los que les parecia que iba perdida, y no le creían; y por otra parte, hablame de sosegar á mí y de curar el miedo que yo traia, poniéndomele

mayor; me habia, por otra parte, de asegurar; porque á cada vision, siendo cosa nueva, permitia Dios me quedase despues grandes temores: todo me procedia de ser tan pecadora yo y haberlo sido. El me consolaba con mucha piedad, y si él se creyera á sí mesmo, no padeciera yo tanto, que Dios le daba á entender la verdad en todo, porque el mesmo Sacramento le daba luz, á lo que yo creo.

13. Los siervos de Dios, que no se aseguraban, tratábanme mucho, yo como hablaba con descuido algunas cosas que ellos tomaban por diferente intencion (yo queria mucho al uno dellos, porque le debía infinito mi alma y era muy santo, yo sentia infinito de que veia no me entendia, y él deseaba en gran manera mi aprovechamiento, y que el Señor me diese luz), y ansi lo que yo decia, como digo, sin mirar en ello, pareciales poca humildad en viéndome alguna falta, que verian muchas, luego era todo condenado. Preguntábanme algunas cosas, yo respondia con llaneza y descuido, luego les parecia les queria enseñar y que me tenia por sábia, todo iba á mi confesor, porque cierto ellos deseaban mi provecho, él á reñirme. Duró esto harto tiempo afligida por muchas partes, y con las mercedes que me hacia el Señor, todo lo pasaba. Digo esto, para que se entienda el gran trabajo que es no haber quien tenga experiencia en este camino espiritual, que á no me favorecer tanto el Señor, no sé qué fuera de mí. Bastantes cosas habia para quitarme el juicio, y algunas veces me veia en términos, que no sabia qué hacer, sino alzar los ojos al Señor; porque contradicion de buenos á una mujercilla ruin y flaca como yo, y temerosa, no parece nada ansi dicho, y con haber yo pasado en la vida grandísimos trabajos, es este de los mayores. Plega al Señor que yo haya servido á su Majestad algo en esto, que de que le servian los que me condenaban y argüian, bien cierta estoy, y que era todo por gran bien mio.



## CAPITULO XXIX.

Prosigue en lo comenzado, y dice algunas mercedes grandes que la hizo el Señor, y las cosas que Su Majestad la hacía para asegurarlo, y para que respondiese á los que la contradecían.

1. Mucho he salido del propósito, porque trataba de decir las causas que hay para ver que no es imaginación; porque cómo podríamos representar con estudio la Humanidad de Cristo, ordenando con la imaginación su gran hermosura? Y no era menester poco tiempo, si en algo se había de parecer á ella. Bien la puede representar delante de su imaginación, y estaría mirando algún espacio, y las figuras que tiene, y la blancura, y poco á poco irla más perfeccionando, y encomendando á la memoria aquella imagen; ¿esto quién se lo quita? Pues con el entendimiento la puede fabricar. En lo que tratamos ningún remedio hay desto, sino que la hemos de mirar cuando el Señor la quiere representar, y como quiere, y lo que quiere; y no hay quitar, ni poner, ni modo para ello, aunque más hagamos, ni para verlo cuando queremos, ni para dejarlo de ver, en queriendo mirar alguna cosa particular, luego se pierde Cristo. Dos años y medio me duró, que muy ordinario me hacía Dios esta merced: habrá más de tres que tan continuo me la quitó deste modo con otra cosa más subida (como quizá diré después), y con ver que me estaba hablando, y yo mirando aquella gran hermosura, y la suavidad con que hablaba aquellas palabras por aquella hermosísima, y divina boca, y otras veces con rigor, y deseear yo en extremo entender el color de sus ojos, ó del tamaño que eran, para que lo supiese decir, jamás lo he merecido ver, ni me basta procurararlo, ántes se me pierde la vision del todo. Bien que algunas veces veo mirarme con piedad; mas tiene tanta fuerza esta vista, que el alma no la puede sufrir, y queda en tan subido arrobamiento, que para más gozarlo todo, pierde esta hermosa vista.

2. Así que aquí no hay que querer, ni no querer, claro se ve quiere el Señor que no haya sino humildad y confusión, y tomar lo que nos dieren, y alabar á quien lo da. Esto es en todas las visiones, sin quedar ninguna, que ninguna cosa se

puede, ni para ver ménos, ni más, hace, ni deshace nuestra diligencia. Quiere el Señor que veamos muy claro, no es esta obra nuestra, sino de su Majestad; porque muy ménos podemos tener soberbia, ántes nos hace estar humildes, y temerosos, viendo que como el Señor nos quita el poder, y para ver lo que queremos, nos puede quitar estas mercedes y la gracia, y quedar perdidos del todo, y que siempre andemos con miedo, mientras en este destierro vivimos.

3. Cási siempre se me representaba el Señor, así resucitado, y en la Hóstia lo mesmo: si no eran algunas veces para esforzarme, si estaba en tribulación, que me mostraba las llagas, algunas veces en la Cruz, y en el huerto, y con la corona de espinas, pocas, y llevando la cruz tambien algunas veces, para como digo, necesidades mías y de otras personas; mas siempre la carne glorificada. Hartas afrentas y trabajos he pasado en decirlo, y hartos temores y hartas persecuciones. Tan cierto les parecia que tenia demonio, que me querian conjurar algunas personas. Desto poco se me daba á mí, mas sentia cuando veia yo que temian los confesores de confesarme, ó cuando sabia les decian algo. Con todo jamás me podia pesar de haber visto estas visiones celestiales, y por todos los bienes y deleites del mundo sola una vez no lo trocara: siempre lo tenia por gran merced del Señor, y me parece un grandísimo tesoro; y el mesmo Señor me aseguraba muchas veces. Yo me veia crecer en amarle muy mucho: íbame á quejarse á él de todos estos trabajos, siempre salia consolada de la oración y con nuevas fuerzas. A ellos no los osaba yo contradecir, porque veia era todo peor, que les parecia poca humildad. Con mi confesor trataba, él siempre me consolaba mucho cuando me veia fatigada.

4. Como las visiones fueron creciendo, uno dellos que ántes me ayudaba (que era con quien me confesaba algunas veces que no podia el ministro) comenzó á decir, que claro era demonio. Mandábame, que ya que no habia medio de resistir, que siempre me santiguase cuando alguna viesse, y diese higas, y que tuviese por cierto era demonio, y con esto no venia; y que no hubiese miedo, que Dios me guardaria y me lo quitaria. A mí me era esto grande pena; porque como yo no podia creer, sino que era Dios, era cosa terrible para mí; y

tampoco podia, como he dicho, desear se me quitase, mas en fin, hacia cuanto me mandaba. Suplicaba mucho á Dios me librase de ser engañada, esto siempre lo hacia, y con hartas lágrimas, y á San Pedro y á San Pablo, que me dijo el Señor (como fué la primera vez que me apareció en su dia) que ellos me guardarían no fuese engañada; y así muchas veces los veía al lado izquierdo muy claramente, aunque no con vision imaginarias. Eran estos gloriosos santos muy mis señores.

5. Dábame este dar ligas grandísima pena, cuando veía esta vision del Señor; porque cuando yo le veía presente, si me hicieran pedazos; no pudiera yo creer que era demonio, y así era un género de penitencia grande para mí; y por no andar tanto sangüandome, tomaba una cruz en la mano. Esto hacia casi siempre, las ligas no tan continuo, porque sentía mucho: acordábame de las injurias que le habian hecho los judios, y suplicábale me perdonase, pues yo lo hacia por obedecer al que tenía en su lugar, y que no me culpase, pues eran los ministros que él tenía puestos en su Iglesia. Decíame que no se me diese nada, que bien hacia en obedecer, mas que él haría que se entendiese la verdad. Cuando me quitaban la oracion, me pareció se había enojado. Díjome que los dijese, que ya aquello era tiranía. Dábame causas para que entendiese que no era demonio, alguna diré despues.

6. Una vez teniendo yo la cruz en la mano, que la traía en un rosario, me la tomó con la suya; y cuando me la tornó á dar era de cuatro piedras grandes muy más preciosas que diamantes sin comparacion, porque no la hay, casi á lo que se ve sobrenatural (diamante parece cosa contrahecha é imperfecta) de las piedras preciosas que se ven allá. Tenían las cinco lagas de muy linda hechura. Díjome que así la vería de aquí en adelante, y así me acacia, que no veía la madre de que era, sino estas piedras, mas no la veía nadie sino yo. En comenzando á mandarme hiciese estas pruebas y resistiese, era muy mayor el crecimiento de las mercedes: en queriéndome divertir, nunca salía de oracion, aun durmiéndome parecia estaba en ella, porque aquí era crecer el amor, y las lástimas que yo decía al Señor, y él no lo podia sufrir, ni era en mi mano (aunque yo queria y más lo procuraba) de dejar de pensar en él, con todo obedecía cuanto podia, mas

podia poco ó no nada en esto, y el Señor nunca me lo quitó, mas aunque me decia lo hiciese, asegurábame por otro cabo y enseñábame lo que les habia de decir, y así lo hace ahora, y dábame tan bastantes razones, que á mi me hacia toda seguridad.

7. Desde á poco tiempo comenzó su Majestad, como me lo tenía prometido, á señalar más que era él, creciendo en mí un amor tan grande de Dios, que no sabía quién me lo ponía, porque era muy sobrenatural, ni yo le procuraba. Veíame morir con deseo de ver á Dios, y no sabía adónde habia de buscar esta vida, si nó era con la muerte. Dábanme unos impetus grandes deste amor, que aunque no eran tan insufrideros como los que ya otra vez he dicho, ni de tanto valor, yo no sabía qué me hacer, porque nada me satisfacía, ni cabia en mí, sino que verdaderamente me parecia se me arrancaba el alma. ¡Oh artificio soberano del Señor, qué industria tan delicada haciades con vuestra esclava miserable! Escondiades os de mí, y apretábademe con vuestro amor, con una muerte tan sabrosa, que nunca el alma querría salir della.

8. Quien no hubiere pasado estos impetus tan grandes, es imposible poderlo entender, que no es desasosiego del pecho, ni unas devociones que suelen dar muchas veces, que parece ahogan el espíritu, que no caben en sí. Esta es oracion más baja, y hánsese de evitar estos aceleramientos, con procurar con suavidad recogerlos dentro en sí y acallar el alma; que es esto como unos niños que tienen un acelerado llorar, que parecen van á ahogarse, y con darles á beber cesa aquel demasiado sentimiento. Así acá la razon ataja á encojer la rienda, porque podria ser ayudar el mesmo natural, vuelva la consideracion con temer no es todo perfecto, sino que puede ser mucha parte sensual, y acalle este niño con un regalo de amor, que le haga mover á amar por via suave y no á puñadas, como dicen, que recojan este amor dentro; y no como olla que cuece demasiado, porque se pone la leña sin discrecion y se vierte toda, sino que moderen la causa que tomaron para ese fuego, y procuren á matar la llama con lágrimas suaves y no penosas, que lo son las destos sentimientos y hacen mucho daño. Yo las tuve algunas veces á los principios, y dejábanme perdida la cabeza y cansado el espíritu, de suerte, que otro dia y



más, no estaba para tornar á la oracion. Ansi que es ménester gran discrecion á los principios, para que vaya todo con suavidad, y se muestre el espíritu á obrar interiormente, lo exterior se procure mucho evitar.

9. Estotros impetus son diferentísimos, no ponemos nosotros la leña, sinó que parece que hecho ya el fuego, de presto nos echan dentro para que nos quememos. No procura el alma que duela esta llaga de la ausencia del Señor, sinó que hincan una saeta en lo más vivo de las entrañas, y corazon á las veces, que no sabe el alma qué há ni qué quiere: bien entiendo que quiere á Dios, y que la saeta parece traía yerba para aborrecerse á sí por amor deste Señor, y perdería de buena gana la vida por él. No se puede encarecer ni decir el modo con que llega Dios al alma y la grandísima pena que da, que la hace no saber de sí; mas es esta pena tan sabrosa, que no hay deleite en la vida que más contento dé. Siempre guerria el alma (como he dicho) estar muriendo deste mal.

10. Esta pena y gloria junta me traía desatinada, que no podía yo entender cómo podía ser aquello. ¡Oh qué es ver un alma herida! Que digo que se entienda de manera que se puede decir herida por tan excelente causa, y ve claro que no movió ella por donde le viniese este amor, sinó que del muy grande que el Señor le tiene, parece cayó de presto aquella centella en ella, que la hace toda arder. Oh cuántas veces me acuerdo, cuando así estoy, de aquel verso de David: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum*, que me parece lo veo al pié de la letra en mí. Cuando no da esto muy recio, parece se aplaca algo (al ménos busca el alma algun remedio porque no sabe qué hacer) con algunas penitencias, y no se sienten más, ni hace más pena derramar sangre, que si estuviere el cuerpo muerto. Busca modos y maneras para hacer algo que sienta por amor de Dios, mas es tan grande el primer dolor, que no sé yo qué tormento corporal le quitase; como no está allí el remedio, son muy bajas estas medicinas para tan subido mal: alguna cosa se aplaca y pasa algo con esto, pidiendo á Dios le dé remedio para su mal, y ninguno ve sinó la muerte, que con esta piensa gozar del todo á su bien. Otras veces da tan recio, que eso ni nada no se pueda

hacer, que corta todo el cuerpo, ni piés, ni brazos no puede menear; ántes si está en pié se sienta como una cosa transportada, que no puede ni áun resollar, sólo da unos gemidos, no grandes, porque no puede, mas sonlo en el sentimiento.

11. Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta vision, veía un ángel cabe mí hácia el lado izquierdo en forma corporal; lo que no suelo ver, sinó por maravilla, aunque muchas veces se me representan, ángeles, es sin verlos, sinó como la vision pasada, que dije primero. En esta vision quiso el Señor le viese así, no era grande, sinó pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos, que parece todos se abrasan: deben ser los que llaman Serafines, que los nombres no me los dicen, mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros, y de otros á otros, que no lo sabría decir. Veíale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazon algunas veces y que me llegaba á las entrañas; al sacarle me parecía las llevaba consigo y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacia dar aquellos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con ménos que Dios. No es dolor corporal, sinó espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo y áun harto. Es un requiebro tan suave, que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo á su bondad lo dé á gustar á quien pensare que miento.

12. Los dias que duraba esto andaba como embobada, no quisiera ver ni hablar, sinó abrazarme con mí pena, que para mí era mayor gloria que cuantas hay en todo lo criado. Esto tenía algunas veces cuando quiso el Señor me viniesen estos arrobamientos tan grandes, que áun estando entre gentes, no los podía resistir, sinó que con harta pena mía se comenzaron á publicar. Despues que los tengo no siento esta pena tanto, sinó la que dije en otra parte ántes (no me acuerdo en qué capítulo), que es muy diferente en hartas cosas y de mayor aprecio: ántes en comenzando esta pena de que ahora hablo, parece arrebatá el Señor el alma y la pone en éxtasi, y así

no hay lugar de tener pena ni de padecer, porque viene luego el gozar. Sea bendito por siempre, que tantas mercedes hace á quien tan mal responde á tan grandes beneficios.

## CAPITULO XXX.

Torna á contar el discurso de su vida, y cómo remedió el Señor muchos de sus trabajos con traer al lugar donde estaba el Santo Varón Fray Pedro de Alcántara, de la Orden del glorioso San Francisco. Trata de grandes tentaciones, y trabajos interiores que pasaba algunas veces.

1. Pues viendo yo lo poco ó nada que podía hacer para no tener estos ímpetus tan grandes, también tenía de tenerlos, porque pena y contento no podía yo entender cómo podía estar junto; que ya pena corporal y contento espiritual ya lo sabía que era bien posible, mas tan excesiva pena espiritual y con tan grandísimo gusto, esto me desatinaba; aun no cesaba en procurar resistir, mas podía tan poco, que algunas veces me cansaba. Amparábame con la cruz, y queriamo defender del que con ella nos amparó á todos; veía que no me entendía nadie, que esto muy claro lo entendía yo, mas no lo osaba decir sino á mi confesor, porque esto fuera decir bien de verdad, que no tenía humildad.

2. Fué el Señor servido remediar gran parte de mi trabajo, y por entónces todo, con traer á este lugar al bendito Fray Pedro de Alcántara, de quien ya hice mencion y dije algo de su penitencia, que entre otras cosas me certificaron, que había traído veinte años cilicio de hoja de lata continuo. Es autor de unos libros pequeños de oracion, que ahora se tratan mucho de romance; porque como quien bien lo había ejercitado, escribió harto provechosamente para los que la tienen. Guardó la primera regla del bienaventurado San Francisco con todo rigor y lo demás que allá queda dicho. Pues como la viuda sirva de Dios, que he dicho, y amiga mia, supo que estaba aquí tan gran varón y sabía mi necesidad, porque era testigo de mis aflicciones y me consolaba harto; porque era tanta su fe, que no podía sino creer que era espíritu de Dios el que todos los más decían era del demonio; y como es persona de harto buen entendimiento y de mucho secreto, y á quien el

Señor hacia harta merced en la oracion, quiso su Majestad darle luz en lo que los letrados ignoraban. Dábanme licencia mis confesores que descansase con ella de algunas cosas, porque por hartas causas cabía en ella. Cabiale parte algunas veces de las mercedes que el Señor me hacía, con avisos harto provechosos para su alma. Pues como lo supo, para que mejor le pudiese tratar, sin decirme nada, recaudó licencia de mi provincial para que ocho dias estuviese en su casa, y en ella y en algunas Iglesias le habló muchas veces, esta primera vez que estuvo aquí, que despues en diversos tiempos le comuniqué mucho. Como le di cuenta en suma de mi vida, y manera de proceder de oracion con la mayor claridad que yo supe (que esto he tenido siempre, tratar con toda claridad y verdad con los que comunico mi alma, hasta los primeros movimientos querria yo les fuesen públicos; y las cosas más dudosas y de sospecha, yo les argüía con razones contra mí), así que sin doblez ni cubierta le traté mi alma. Cási á los principios ví que me entendía por experiencia, que era todo lo que yo había menester; porque entónces no me sabía entender como ahora para saberlo decir (que despues me lo ha dado Dios que sepa entender y decir las mercedes que su Majestad me hace) y era menester que hubiesse pasado por ello quien del todo me entendiese y declarase lo que era.

3. El me dió grandísima luz, porque al ménos en las visiones que no eran imaginarias, no podía yo entender qué podía ser aquello, y parecíame que en las que veía con los ojos del alma, tampoco entendía cómo podía ser; que como he dicho, sólo las que se ven con los ojos corporales eran de las que me parecía á mi había de hacer caso, y estas no tenía. Este santo hombre me dió luz en todo y me lo declaró, y dijo que no tuviese pena, sino que alabase á Dios y estuviese tan cierta que era espíritu suyo, que si no era la fe, cosa más verdadera no podía haber ni que tanto pudiese creer; y él se consolaba mucho conmigo, y hacíame todo favor y merced, y siempre despues tuvo mucha cuenta conmigo, y dábame parte de sus cosas y negocios, y como me veía con los deseos que él ya poseía por obra (que estos dábame los el Señor muy determinados), y me veía con tanto ánimo, holgábase de tratar conmigo. Que á quien el Señor llega á este estado, no hay



placer, ni consuelo que se iguale á topar con quien le parece le ha dado el Señor principios desto; que entónces no debía yo de tener mucho más, á lo que me parece, y plega al Señor lo tenga ahora: húbome grandísima lástima. Djome que uno de los mayores trabajos de la tierra, era el que habia padecido, que es contradiccion de buenos, y que todavía me quedaba harto, porque siempre tenia necesidad, y no habia en esta ciudad quien me entendiése, mas que él hablaria al que me confesaba, y á uno de los que me daban más pena, que era este caballero casado que ya he dicho; porque como quien me tenia mayor voluntad me hacia toda la guerra, y es alma temerosa y santa, y como me habia visto tan poco habia tan ruin, no acababa de asegurarse. Y así lo hizo el santo varon, que los habló á entrambos, les dió causas y razones para que se asegurasen y no me inquietasen más. El confesor poco habia menester; el caballero tanto, que áun no del todo bastó, mas fué parte para que no tanto me amedrentase.

4. Quedamos concertados que le escribiese lo que me sucediese más de allí adelante, y de encomendarnos mucho á Dios: que era tanta su humildad, que tenia en algo las oraciones desta miserable, que era harta mi confusion. Dejéme con grandísimo consuelo y contento, y con que tuviese la oracion con seguridad, y de que no dudase que era Dios; y de lo que tuviese alguna duda, y por más seguridad de todo, diése parte al confesor, y con esto viviese segura. Mas tampoco podia tener esta seguridad del todo, porque me llevaba el Señor por camino de temer, como creer que era demonio, cuando me decian que lo era: así que temor ni seguridad nadie podia que yo la tuviese, de manera que les pudiese dar más crédito del que el Señor ponía en mi alma. Así que aunque me consoló y sosegó, no le di tanto crédito para quedar del todo sin temor, en especial cuando el Señor me dejaba en los trabajos del alma, que ahora diré; con todo quedé, como digo, muy consolada.

5. No me hartaba de dar gracias á Dios y al glorioso Padre mio San José, que me pareció le habia él traído, porque era Comisario general de la custodia de San José, á quien yo mucho me encomendaba y á nuestra Señora. Acasíame algunas veces (y áun ahora me acasce, aunque no tantas) estar

con tan grandísimos trabajos de alma, juntos con tormentos y dolores de cuerpo de males tan recios, que no me podia valer. Otras veces tenia males corporales más graves, y como no tenia los del alma, los pasaba con mucha alegría, mas cuando era todo junto, era tan gran trabajo, que me apretaba muy mucho.

6. Todas las mercedes que me habia hecho el Señor se me olvidaban, sólo quedaba una memoria como cosa que se ha soñado, para dar pena; porque se entorpece el entendimiento, de suerte, que me hacia andar en mil dudas y sospechas, pareciéndome que yo no lo habia sabido entender, y que quizá se me antojaba, y que bastaba que anduviese yo engañada sin que engañase á los buenos; parecíame yo tan mala, que cuantos males y heregias se habian levantado, me parecía eran por mis pecados. Esta es una humildad falsa que el demonio inventaba para desasosegarme y probar si puede traer el alma á desesperacion; y tengo ya tanta experiencia que es cosa del demonio, que como ya ve que lo entiendo, no me atormenta en esto tantas veces como solía. Vése claro en la inquietud y desasosiego con que comienza, y el alboroto que da en el alma todo lo que dura, y la escuridad y la afliccion que en ella pone, la sequedad y mala disposicion para oracion, ni para ningun bien, parece que ahoga el alma y ata el cuerpo para que de nada aprovecha. Porque la humildad verdadera, aunque se conoce el alma por ruin y da pena ver lo que somos, y pensamos grandes encarecimientos de nuestra maldad (tan grandes como los dichos y se sienten con verdad) no viene con alboroto, ni desasosiega el alma, ni la escurece, ni da sequedad, antes la regala y es todo al revés con quietud, con suavidad, con luz. Pena que por otra parte conhorta de ver cuán gran merced le hace Dios en que tenga aquella pena y cuán bien empleada es: duélele lo que ofendió á Dios, por otra parte la ensancha su misericordia; tiene luz para confundirse á sí, y alaba á su Majestad porque tanto la sufrió. En esta otra humildad que pone el demonio no hay luz para ningun bien, todo parece lo pone Dios á fuego y á sangre; representále la justicia, y aunque tiene fe que hay misericordia (porque no puede tanto el demonio que la haga perder), es de manera que no me consuela, antes cuando mira tanta

misericordia, le ayuda á mayor tormento porque me parece estaba obligada á más.

7. Es una invencion del demonio de las más penosas y sutiles y disimuladas, que yo he entendido dél; y así querria avisar á vuesa merced para que si por aquí le tentare, tenga alguna luz y lo conozca, si le dejare el entendimiento para conocerlo, que no piense que va en letras y saber, que aunque á mí todo me falta, despues de salida dello, bien entiendo es desatino. Lo que he entendido es que quiere y permite el Señor y le da licencia, como se la dió para que tentase á Job, aunque á mí como á ruin, no es con aquel rigor. Hame acaecido, y me acuerdo ser un día ántes de la víspera de Corpus Christi (fiesta de quien yo soy devota, aunque no tanto como es razon), esta vez duróme sólo hasta el día; que otras durame ocho y quince dias, y aún tres semanas y no sé si más, en especial las Semanas Santas, que solia ser mi regalo de oracion, me acaece que coge de presto el entendimiento por cosas tan livianas á las veces, que otras me reiría yo dellas, y hácele estar trabucado en todo lo que él quiere, y el alma aherrojada allí sin ser señora de sí ni poder pensar otra cosa más de los disbarates que ella representa, que casi ni tienen tomo, ni atan, ni desatan, sólo ata para ahogar de manera el alma, que no cabe en sí; y es así, que me ha acaecido parecerme que andan los demonios como jugando á la pelota con el alma, y ella que no es parte para librarse de su poder. No se puede decir lo que en este caso se padece, ella anda á buscar reparo y permite Dios no le halle, sólo queda siempre la razon del libre albedrio, no clara, digo yo, que debe ser casi atapados los ojos. Como una persona que muchas veces ha ido por una parte, que aunque sea noche y á oscuras, ya por el tino pasado sabe dónde puede tropezar, porque lo ha visto de día, y guardase de aquel peligro. Así es para no ofender á Dios, que parece se va por la costumbre. Dejemos aparte el tenerla el Señor, que es lo que hace al caso.

8. La fe está entónces tan amortiguada y dormida como todas las demás virtudes, aunque no perdida, que bien cree lo que tiene la Iglesia, mas pronunciado por la boca, que parece por otro cabo la aprietan y entorpecen, para que casi

como cosa que oyó de lejos le parece que conoce á Dios. El amor tiene tan tibio, que si oye hablar en él, escucha como una cosa que cree ser el que es, porque lo tiene la Iglesia, mas no hay memoria de lo que ha experimentado en sí. Irse á rezar no es sinó más congoja ó estar en soledad; porque el tormento que en sí siente, sin saber de qué, es incomportable, á mí parecer es un poco de traslado del infierno. Esto es así, segun el Señor en una vision me dió á entender, porque el alma se quema en sí sin saber quién, ni por dónde le ponen fuego, ni cómo huir dél, ni con qué le matar; pues quererse remediar con leer, es como si no supiese. Una vez me acaeció ir á leer una vida de un santo para ver si me embebería y para consolarme de lo que él padeció, y leer cuatro ó cinco veces otros tantos renglones, y con ser romance ménos entendia dellos á la postre que al principio, y así lo dejé: esto me acaeció muchas veces, sinó que esta se me acuerda más en particular.

9. Tener, pues, conversacion con nadie, es peor; porque un espíritu tan disgustado de ira pone el demonio que parece á todos me querria comer, sin poder hacer más, y algo parece se hace en irme á la mano, ó hace el Señor en tener de su mano á quien así está, para que no diga ni haga contra sus prójimos cosa que les perjudique, y en que ofenda á Dios. Pues ir al confesor, esto es cierto, que muchas veces me acaecia lo que diré, que con ser tan santos, como lo son los que en este tiempo he tratado y trato, me decian palabras y me reñian con una aspereza, que despues que se las decia yo ellos mismos se espantaban, y me decian que no era más en su mano; porque aunque ponian muy por sí de no lo hacer, otros veces que se les hacia despues lástima y aún escrúpulo cuando tuviese semejantes trabajos de cuerpo y alma, y se determinaban á consolarme con piedad, no podian. No decian ellos malas palabras, digo en que ofendiesen á Dios, mas las más disgustadas que se sufrían para confesar; debían pretender mortificarme; y aunque otras veces me holgaba y estaba para sufrirlo, entónces todo me era tormento. Pues dame tambien parecer que los engaño, iba á ellos y avisábalos muy á las veras que se guardasen de mí, que podría ser los engañase. Bien veía yo que de advertencia no lo haría ni les diría



mentira, mas todo me era temor. Uno me dijo una vez, como entendió la tentacion, que no tuviese pena, que aunque yo quisiese engañarle, seso tenía él para no dejarse engañar.

10. Esto me dió mucho consuelo. Algunas veces, y casi ordinario, al ménos lo más continuo, en acabando de comulgar, descansaba, y áun algunas en llegando al Sacramento, luego á la hora quedaba tan buena alma y cuerpo, que yo me espanto; no me parece, sinó que en un punto se deshacen todas las tinieblas del alma y salido el sol, conocia las tontetias en que había estado. Otras, con sólo una palabra que me decia el Señor, con sólo decir: *No estés fatigada; no hayas miedo* (como ya dejo otra vez dicho), quedaba del todo sana, ó con ver alguna vision, como si no hubiera tenido nada. Regalábame con Dios, quejábame á él, cómo consentia tantos tormentos que padeciese; mas ello era bien pagado, que casi siempre eran despues en gran abundancia las mercedes: no me parece sinó que salí el alma del crisol como el oro, más afinada y glorificada para ver en sí al Señor, y así se hacen despues pequeños estos trabajos con parecer incomportables, y se desean tornar á padecer si el Señor se ha servido más dello. Y aunque haya más tribulaciones y persecuciones, como se pasen sin ofender al Señor, sinó holgándose de padecerlo por él, todo es para mayor ganancia; aunque como se han de llevar, no los llevo yo, sinó harto imperfectamente. Otras veces me venian de otra suerte, y vienen que de todo punto me parece se me quita la posibilidad de pensar cosa buena, ni desearla hacer, sinó un alma y cuerpo del todo inútil y pasado: mas no tengo con esto estotras tentaciones y desasosiegos, sinó un disgusto sin entender de qué, ni nada contenta el alma.

11. Procuraba hacer buenas obras exteriores, para ocuparme medio por fuerza, y conozco bien lo poco que es un alma cuando se esconde la gracia: no me daba mucha pena, porque este ver mi bajeza me daba alguna satisfaccion. Otras veces me hallo que tampoco cosa formada puedo pensar de Dios, ni de bien que vaya con asiento, ni tener oracion, aunque esté en soledad, mas siento que le conozco. El entendimiento é imaginacion entiendo yo es aquí lo que me daña,

que la voluntad buena me parece á mi que está y dispuesta para todo bien; mas este entendimiento está tan perdido, que no parece sinó un loco furioso que nadie le puede atar, ni soy señora de hacerle estar quedo un credo. Algunas veces me río y conozco mi miseria, y estóyle mirando y déjole á ver qué hace; y gloria á Dios, nunca por maravilla va á cosa mala, sinó indiferentes, si algo hay que hacer aquí, y allí, y acullá. Conozco más entónces la grandisima merced que me hace el Señor, cuando tiene atado este loco en perfecta contemplacion. Miro qué seria si me viesen este desvario las personas que me tienen por buena. Hé lástima grande al alma de verla en tan mala compañía. Deseo verla con libertad, y así digo al Señor: ¿Cuándo, Dios mio, acabaré ya de ver mi alma junta en vuestra alabanza, que os gocen todas las potencias? No permitais, Señor, sea ya más despedazada, que no parece sinó que cada pedazo anda por su cabo. Esto pasó muchas veces, algunas bien entiendo le hace harto al caso la poca salud corporal.

12. Acuérdomo mucho del daño que nos hizo el primer pecado (que de aquí me parece nos vino ser incapaces de gozar tanto bien), y deben ser los míos, que si yo no hubiera tenido tantos, estuviera más entera en el bien. Pasé tambien otro gran trabajo, que como todos los libros que leia que tratan de oracion me parecia los entendia todos, y que ya me había dado aquello el Señor, que no lo había menester, y así no los leia, sinó vidas de santos (que como yo me hallo tan corta en lo que ellos servian á Dios, esto parece me aprovecha y anima), parecíame muy poca humildad pensar yo había llegado á tener aquella oracion; y como no podia acabar conmigo otra cosa, dábame mucha pena hasta que letrados y el bendito Fray Pedro de Alcántara me dijeron que no se me diese nada. Bien veo yo que en el servir á Dios no he comenzado, aunque en hacerme su Majestad mercedes es como á muchos buenos, y que estoy hecha una imperfeccion, si no es en los deseos y en amar, que en esto bien veo me ha favorecido el Señor para que le pueda en algo servir. Bien me parece á mi que le amo, mas las obras me desconsuelan y las muchas imperfecciones que veo en mí. Otras veces me da una boberia de alma (digo yo que es) que ni bien, ni mal me pa-

rece que hago, sinó andar al hilo de la gente, como dicen, ni con pena, ni gloria, ni la da vida, ni muerte, ni placer, ni pesar, no parece se siente nada. Paréceme á mi que anda el alma como un asnillo que paca, que se sustenta, porque le dan de comer y come casi sin sentirlo; porque el alma en este estado no debe estar sin comer algunas grandes mercedes de Dios, pues en vida tan miserable no le pesa de vivir, y lo pasa con igualdad, mas no se sienten movimientos ni efectos para que se entienda el alma.

13. Paréceme ahora á mi como un navegar con un aire muy sosegado, que se anda mucho sin entender cómo, porque en estotras maneras son tan grandes los efectos, que casi luego ve el alma su mejoría, porque luego bullen los deseos y nunca acaba de satisfacerse un alma; esto tienen los grandes impetus de amor que he dicho á quien Dios los da. Es como unas fuentes que yo he visto manar, que nunca cesa de hacer movimiento el arena hácia arriba. Al natural me parece este ejemplo y comparacion de las almas que aqui llegan: siempre está bullendo el amor y pensando que hará; no cabe en si como en la tierra parece no cabe aquella agua, sinó que la echa de si. Ansi está el alma muy ordinario que no sosiega ni cabe en si con el amor que tiene; ya la tiene á ella empapada en si, querría bebiesen los otros, pues á ella no le hace falta, para que la ayudasen á alabar á Dios. Oh qué de veces me acuerdo del agua viva que dijo el Señor á la Samaritana, y ansi soy muy aficionada á aquel Evangelio: y es ansi cierto, que sin entender, como ahora este bien, desde muy niña lo era, y suplicaba muchas veces al Señor me diese aquel agua, y la tenía dibujada á donde estaba siempre con este letrero, cuando el Señor llegó al pozo: *Domine, da mihi aquam*. Parece tambien como un fuego que es grande, y para que no se aplaque, es menester haya siempre que quemar: ansi son las almas que digo, aunque fuese muy á su costa que querrían traer leña para que no cesase este fuego. Yo soy tal, que aun con pajas que pudiese echar en él, me contentaría; y ansi me acaece algunas y muchas veces; unas me rio y otras me fatigo mucho. El movimiento interior me incita á que sirva en algo, de que no soy para más, en poner ramitos y flores á imágenes, en barrer ó en poner un orato-

rio, ó en unas cositas tan bajas, que me hacia confusion. Si hacia algo de penitencia, todo poco, y de manera, que á no tomar el Señor la voluntad, veía yo era sin ningun tomo, y yo mesma burlaba de mí. Pues no tienen poco trabajo á ánimas que da Dios por su bondad este fuego de amor suyo en abundancia, faltar fuerzas corporales para hacer algo por él. Es una pena bien grande; porque cómo le faltan fuerzas para echar alguna leña en este fuego y ella muere porque no se mate, paréceme que ella entre si se consume y hace ceniza y se deshace en lágrimas, y se quema, y es harto tormento, aunque es sabroso.

14. Alabe muy mucho al Señor el alma que ha llegado aqui, y le da fuerzas corporales para hacer penitencia, ó le dió letras, y talento, y libertad para predicar y confesar, y llegar almas á Dios, que no sabe ni entiende el bien que tiene, si no ha pasado por gustar, que es no poder hacer nada en servicio del Señor, y recibir siempre mucho. Sea bendito por todo y déule gloria los ángeles. Amen.

15. No sé si hago bien de escribir tantas menudencias: como vuesa merced me tornó á enviar á mandar, que no se me diese nada de alargarme, ni dejase nada, voy tratando con claridad y verdad lo que se me acuerda; y no puede ser menos de dejarse mucho, porque seria gastar mucho más tiempo, y tengo tan poco como he dicho, y por ventura no sacar ningun provecho.

## CAPITULO XXXI

Trata de algunas tentaciones exteriores, y representaciones que le hacia el demonio y formidatas que le daba. Trata tambien algunas cosas harto buenas, para aviso de pasadas que van camino de perfeccion.

1. Quiero decir (ya que he dicho algunas tentaciones y turbaciones interiores y secretas que el demonio me causaba) otras que hacia casi públicas, en que no se podía ignorar que era él. Estaba una vez en un oratorio, y aparecióme hácia el lado izquierdo de abominable figura; en especial miré la boca, porque me habló, que la tenía espantable. Parecia le salía una gran llama del cuerpo, que estaba toda clara sin sombra.



rece que hago, sinó andar al hilo de la gente, como dicen, ni con pena, ni gloria, ni la da vida, ni muerte, ni placer, ni pesar, no parece se siente nada. Paréceme á mi que anda el alma como un asnillo que paca, que se sustenta, porque le dan de comer y come casi sin sentirlo; porque el alma en este estado no debe estar sin comer algunas grandes mercedes de Dios, pues en vida tan miserable no le pesa de vivir, y lo pasa con igualdad, mas no se sienten movimientos ni efectos para que se entienda el alma.

13. Paréceme ahora á mi como un navegar con un aire muy sosegado, que se anda mucho sin entender cómo, porque en estotras maneras son tan grandes los efectos, que casi luego ve el alma su mejoría, porque luego bullen los deseos y nunca acaba de satisfacerse un alma; esto tienen los grandes impetus de amor que he dicho á quien Dios los da. Es como unas fuentes que yo he visto manar, que nunca cesa de hacer movimiento el arena hácia arriba. Al natural me parece este ejemplo y comparacion de las almas que aqui llegan: siempre está bullendo el amor y pensando que hará; no cabe en si como en la tierra parece no cabe aquella agua, sinó que la echa de si. Ansi está el alma muy ordinario que no sosiega ni cabe en si con el amor que tiene; ya la tiene á ella empapada en si, querría bebiesen los otros, pues á ella no le hace falta, para que la ayudasen á alabar á Dios. Oh qué de veces me acuerdo del agua viva que dijo el Señor á la Samaritana, y ansi soy muy aficionada á aquel Evangelio: y es ansi cierto, que sin entender, como ahora este bien, desde muy niña lo era, y suplicaba muchas veces al Señor me diese aquel agua, y la tenía dibujada á donde estaba siempre con este letrero, cuando el Señor llegó al pozo: *Domine, da mihi aquam*. Parece tambien como un fuego que es grande, y para que no se aplaque, es menester haya siempre que quemar: ansi son las almas que digo, aunque fuese muy á su costa que querrían traer leña para que no cesase este fuego. Yo soy tal, que aun con pajas que pudiese echar en él, me contentaría; y ansi me acaece algunas y muchas veces; unas me rio y otras me fatigo mucho. El movimiento interior me incita á que sirva en algo, de que no soy para más, en poner ramitos y flores á imágenes, en barrer ó en poner un orato-

rio, ó en unas cositas tan bajas, que me hacia confusion. Si hacia algo de penitencia, todo poco, y de manera, que á no tomar el Señor la voluntad, veía yo era sin ningun tomo, y yo mesma burlaba de mí. Pues no tienen poco trabajo á ánimas que da Dios por su bondad este fuego de amor suyo en abundancia, faltar fuerzas corporales para hacer algo por él. Es una pena bien grande; porque cómo le faltan fuerzas para echar alguna leña en este fuego y ella muere porque no se mate, paréceme que ella entre si se consume y hace ceniza y se deshace en lágrimas, y se quema, y es harto tormento, aunque es sabroso.

14. Alabe muy mucho al Señor el alma que ha llegado aqui, y le da fuerzas corporales para hacer penitencia, ó le dió letras, y talento, y libertad para predicar y confesar, y llegar almas á Dios, que no sabe ni entiende el bien que tiene, si no ha pasado por gustar, que es no poder hacer nada en servicio del Señor, y recibir siempre mucho. Sea bendito por todo y déule gloria los ángeles. Amen.

15. No sé si hago bien de escribir tantas menudencias: como vuesa merced me tornó á enviar á mandar, que no se me diese nada de alargarme, ni dejase nada, voy tratando con claridad y verdad lo que se me acuerda; y no puede ser menos de dejarse mucho, porque seria gastar mucho más tiempo, y tengo tan poco como he dicho, y por ventura no sacar ningun provecho.

## CAPITULO XXXI

Trata de algunas tentaciones exteriores, y representaciones que le hacia el demonio y formidatas que le daba. Trata tambien algunas cosas harto buenas, para aviso de pasadas que van camino de perfeccion.

1. Quiero decir (ya que he dicho algunas tentaciones y turbaciones interiores y secretas que el demonio me causaba) otras que hacia casi públicas, en que no se podía ignorar que era él. Estaba una vez en un oratorio, y aparecióme hácia el lado izquierdo de abominable figura; en especial miré la boca, porque me habló, que la tenía espantable. Parecía le salía una gran llama del cuerpo, que estaba toda clara sin sombra.

Dijome espantablemente, que bien me habia librado de sus manos, mas que él me tornaria á ellas. Yo tuve gran temor, y santigüeme como pude, y desapareció, y tornó luégo: por dos veces me acaeció esto. Yo no sabia qué me hacer; tenia allí agua bendita, echéla hácia aquella parte, y nunca más tornó. Otra vez me estuvo cinco horas atormentando con tan terribles dolores y desasosiego interior y exterior, que no me parece se podia ya sufrir. Las que estaban conmigo estaban espantadas y no sabian qué se hacer, ni yo cómo valerme. Tengo por costumbre, cuando los dolores y mal corporal es muy intolerable, hacer actos como puedo entre mi, suplicando al Señor, si se sirve de aquello, que me dé su Majestad paciencia, y me esté yo así hasta el fin del mundo. Pues como esta vez vi el padecer con tanto rigor, remediábame con estos actos para poderlo llevar, y determinaciones. Quiso el Señor entendiése cómo era el demonio, porque vi cabe mi un negrilla muy abominable, regañando como desesperado de que á donde pretendia ganar, perdia. Yo como le vi reime, y no hube miedo, porque habia allí algunas conmigo, que no se podian valer, ni sabian qué remedio poner á tanto tormento, que eran grandes los golpes que me hacia dar, sin poderme resistir con cuerpo, y cabeza, y brazos; y lo peor era el desasosiego. No osaba pedir agua bendita por no las poner miedo, y porque no entendiesen lo que era.

2. De muchas veces tengo experiencia, que no hay cosa con que huyan más para no tornar: de la cruz tambien huyen, mas vuelven luégo, debe ser grande la virtud del agua bendita; para mí es particular, y muy conocida consolacion que siente mi alma cuando la tomo. Es cierto que lo muy ordinario es sentir una recreacion, que no sabia yo darla á entender, con un deleite interior, que toda el alma me conhorta. Esto no es antojo, ni cosa que me ha acaecido sólo una vez, sino muy muchas, y mirado con gran advertencia; digamos, como si uno estuviese con mucha calor y sed, y bebiese un jarro de agua fria, que parece todo él sintió el refrigerio. Considero yo, que gran cosa es todo lo que está ordenado por la Iglesia, y regálame mucho ver que tengan tanta fuerza aquellas palabras, que así la pongan en el agua, para que sea tan grande la diferencia que hace á lo que no es bendito.

Pues como no cesaba el tormento, dije, si nó se riesen pediria agua bendita. Trajéronmela, echáronmela á mi, y no aprovechaba; echéla hácia donde estaba, y en un punto se fué, y se me quitó todo el mal, como si con la mano me lo quitáran, salvo que quedé cansada, como si me hubieran dado muchos palos. Hizome gran provecho ver que áun no siendo un alma y cuerpo suyo, cuando el Señor le da licencia hace tanto mal, qué hará cuando él lo posea por suyo: dióme de nuevo gana de librarne de tan ruin compañía. Otra vez, poco há, me acaeció lo mesmo, aunque no duró tanto, y yo estaba sola, pedi agua bendita, y las que entraron despues que ya se habia ido (que eran dos monjas bien de creer, que por ninguna suerte dijeran mentira) oliéron un olor muy malo, como de piedra azufre. Yo no lo oli: duró de manera que se pudo advertir á ello. Otra vez estaba en el coro, y dióme un gran impetu de recogimiento, y fuime de allí porque no le entendiesen, aunque cerca oyeron todas dar golpes grandes á donde yo estaba, y yo cabe mi ói hablar, como que concertaban algo, aunque no entendí qué habla fuese, mas estaba tan en oracion, que no entendí cosa ni hube ningún miedo. Cási cada vez era cuando el Señor me hacia merced de que por mi persuasión se aprovechase algun alma, y es cierto, que me acaeció lo que ahora diré; y desto hay muchos testigos, en especial quien ahora me confiesa, que lo vió por escrito en una carta, sin decirle yo quién era la persona cuya era la carta, bien sabia él quién era.

3. Vino una persona á mi, que habia dos años y medio que estaba en un pecado mortal, de los más abominables que yo he oido, y en todo este tiempo, ni se confesaba, ni se enmendaba, y decia misa. Y aunque confesaba otros, éste decia, que cómo él habia de confesar cosa tan fea, y tenia gran deseo de salir dél, y no se podia valer á si. A mi hizome gran lástima, y ver que se ofendia á Dios de tal manera, me dió mucha pena: prometle de suplicar á Dios le remediase, y hacer que otras personas lo hiciesen, que eran mejores que yo, y escribí á cierta persona que él me dijo podia dar las cartas: y es así que á la primera se confesó, que quiso Dios nuestro Señor (por las muchas personas muy santas que lo habian suplicado á Dios, que se lo habia yo encomendado) hacer con



esta alma esta misericordia; y yo aunque miserable, hacia lo que podia con harto cuidado. Escribióme que estaba ya con tanta mejoría, que habia dias que no caia en él, mas que era tan grande el tormento que le daba la tentacion, que parecia estaba en el infierno, segun lo que padecia, que le encomendase á Dios. Yo lo torné á encomendar á mis hermanas, por cuyas oraciones debia el Señor hacerme esta merced, que lo tomaron muy á pechos: era persona que no podia nadie atinar en quien era. Yo supliqué á su Majestad se aplacasen aquellos tormentos y tentaciones, y se viniesen aquellos demonios á atormentarme á mi, con que yo no ofendiese en nada al Señor. Es así que pasé un mes de grandísimos tormentos, entonces eran estas dos cosas que he dicho. Fué el Señor servido que le dejaron á él (ansi me lo escribieron) porque yo le dije lo que pasaba en este mes. Tomó fuerza su ánima, y quedó del todo libre, que no se hartaba de dar gracias al Señor, y á mi, como si yo hubiera hecho algo, sinó que ya el crédito que tenia de que el Señor me hacia mercedes, le aprovechaba. Decia que cuando se veia muy apretado leia mis cartas, y se le quitaba la tentacion, y estaba muy espantado de lo que yo habia padecido, y cómo se habia librado él: y aun yo me espanté, y lo sufriera otros muchos años, por ver aquella alma libre. Sea alabado por todo, que mucho puede la oracion de los que sirven al Señor, como yo creo que lo hacen en esta casa estas hermanas, sinó que como yo lo procuraba, debian los demonios indignarse más conmigo, y el Señor por mis pecados lo permitia. En este tiempo tambien una noche pensé me atorgaban, y como echaron mucha agua bendita, vi ir mucha multitud dellos, como quien se va despeñando. Son tantas veces las que estos malditos me atormentan, y tan poco el miedo que yo ya les hé con ver que no se pueden menear, si el Señor no les da licencia, que cansaria á vuesa merced y me cansaria si las dijese.

4. Lo dicha aproveche de que el verdadero siervo de Dios se le dé poco destes espantajos que éstos ponen para hacer temer: sepan que cada vez que se nos da poco dellos, quedan con ménos fuerza, y el alma muy más señora. Siempre queda algun gran provecho, que por no alargar no lo digo; sólo diré esto que me acaeció una noche de las ánimas estando en un

eratorio, habiendo rezado un Nocturno y diciendo unas oraciones muy devotas, que están al fin del que tenemos en nuestro rezado, se me puso sobre el libro para que no acabase la oracion, yo me santigüé y fuése. Tornando á comenzar, tornóse (creo fueron tres veces las que la comencé) y hasta que eché agua bendita, no pude acabar; vi que salieron algunas ánimas del purgatorio en el instante, que debia faltarles poco, y pensé si pretendia estorbar esto. Pocas veces lo he visto tomando forma, y muchas sin ninguna forma, como la vision, que sin forma se ve claro está allí, como he dicho. Quiero tambien decir esto, porque me espantó mucho. Estando un dia de la Trinidad en cierto monasterio en el coro, y en arrobamiento, vi una gran contienda de demonios contra ángeles: yo no podia entender qué queria decir aquella vision; ántes de quince dias se entendió bien en cierta contienda que acaeció entre gente de oracion y muchas que no lo eran, y vino harto daño á la casa que era: fué contienda que duró mucho y de harto desasosiego. Otra vez veia mucha multitud dellos en rededor de mí, y pareciami estar una gran claridad que me cercaba toda, y ésta no les consentia llegar á mi: entendí que me guardaba Dios para que no llegasen á mi de manera que me hiciesen ofenderle: en lo que he visto en mi algunas veces entendi que era verdadera vision. El caso es que ya tengo entendido su poco poder (si yo no soy contra Dios) que casi ningún temor los tengo, porque no son nada sus fuerzas si no ven almas rendidas á ellos, y cobardes, que aquí muestran ellos su poder. Algunas veces en las tentaciones que ya dije, me parecia que todas las vanidades y flaquezas de tiempos pasados tornaban á despertar en mí, que tenia bien que encomendarme á Dios: luego era el tormento de parecerme, que pues venian aquellos pensamientos, que debia ser todo demonio, hasta que me sosegaba el confesor; porque á un primer movimiento de mal pensamiento, me parecia á mi no habia de tener quien tantas mercedes recibia del Señor. Otras veces me atormentaba mucho (y aun ahora me atormenta) ver que se hace mucho caso de mi, en especial personas principales, y de que decian mucho bien: en esto he pasado y paso mucho. Miro luego á la vida de Cristo y de los santos, y paréceme que voy al revés, que ellos no iban sinó

por desprecio é injurias: háceme andar temerosa, y como que no oso alzar la cabeza ni querría parecer: lo que no hago cuando tengo persecuciones, anda el alma tan señora, aunque el cuerpo lo siente, y por otra parte ando afligida, que yo no sé cómo esto puede ser: mas pasa así, que entónces parece está el alma en su reino, y que lo trae todo debajo de los pies. Dábame algunas veces, y duróme hartos dias, y parecia era virtud y humildad por una parte, y ahora veo claro era tentacion (un fraile dominico, gran letrado, me lo declaró bien); cuando pensaba que estas mercedes que el Señor me hace, se habian de venir á saber en público, era tan excesivo el tormento, que me inquietaba mucho el alma. Vino á términos, que considerándolo, de mejor gana me parecía me determinaba á que me enterraran viva, que por esto: y así cuando me comenzaron estos grandes recogimientos ó arrobamientos á no poder resistirlos aún en público, quedaba yo despues tan corrida, que no quisiera parecer á donde nadie me viera.

5. Estando una vez muy fatigada desto, me dijo el Señor ¿qué qué temía? Que en esto no podia sino haber dos cosas, ó que murmurasen de mí, ó que alabasen á él. Dando á entender, que los que lo creian le alabarian, y los que nó, era condenarme sin culpa, y que ambas cosas eran ganancia para mí, que no me fatigase. Mucho me sosegó esto, y me consuela cuando se me acuerda. Vino á términos la tentacion, que me quería ir deste lugar y dotar en otro monasterio muy más encerrado que en el que yo al presente estaba, que habia oido decir muchos extremos dél (era tambien de mi órden, y muy lejos, que esto es lo que á mí me consolara estar á donde no me conocieran) y nunca mi confesor me dejó. Mucho me quitaban la libertad del espíritu estos temores (que despues vine yo á entender no era buena humildad, pues tanto inquietaba) y me enseñó el Señor esta verdad; que si yo tan determinada y cierta estuviera, que no era ninguna cosa buena mia, sino de Dios, que así como no me pesaba de oír loar á otras personas, ántes me holgaba y consolaba mucho de ver que allí se mostraba Dios, que tampoco me pesaria mostrarse en mí sus obras.

6. Tambien di en otro extremo, que fué suplicar á Dios, y hacia oracion particular, que cuando alguna persona le pa-

reciese algo bien en mí, que su Majestad le declarase mis pecados, para que viese cuán sin mérito mio me hacia mercedes, que esto deseo yo siempre mucho. Mi confesor me dijo no lo hiciese, mas hasta ahora poco há, si veia yo que una persona pensaba de mí bien mucho, por rodeos, ó como podia le daba á entender mis pecados, y con esto parece descansaba: tambien me han puesto mucho escrúpulo en esto. Procedia esto, no de humildad á mí parecer, sino de una tentacion venian muchas; parecíame que á todos los traia engañados, y (aunque es verdad que andan engañados en pensar que hay algun bien en mí) no era mi deseo engañarlos, ni jamás tal pretendí, sino que el Señor por algun fin lo permite, y así aún con los confesores, si nó viera era necesario, no tratara ninguna cosa, que se me hiciera gran escrúpulo. Todos estos temorcillos y penas y sombra de humildad, entiendo yo ahora era harta imperfeccion, y de no estar mortificada; porque un alma dejada en las manos de Dios, no se le da más que digan bien que mal, si ella entiende bien entendido, como el Señor quiere hacerle merced que lo entienda, que no tiene nada de sí. Fíese de quien se lo da, que sabrá por qué lo descubre, y aparezese á la persecucion, que está cierta en los tiempos de ahora, cuando de alguna persona quiere el Señor se entienda que la hace semejantes mercedes; porque hay mil ojos para un alma destas, á donde para mil almas de otra hechura no hay ninguno. A la verdad no hay poca razon de temer, y éste debia ser mi temor, y no humildad, sino puslanimidad; porque bien se puede aparejar un alma, que así permite Dios que ande en los ojos del mundo á ser mártir del mundo, porque si ella no se quiere morir á él, el mesmo mundo la matará.

7. No veo cierto otra cosa en él que bien me parezca, sino no consentir faltas en los buenos, que á poder de murmuraciones no las perfeccion. Digo que es menester más ánimo para sí uno no está perfecto llevar camino de perfeccion, que para ser de presto mártires; porque la perfeccion no se alcanza en breve (sino es á quien el Señor quiere por particular privilegio hacerle esta merced) el mundo en viéndole comenzar le quiere perfecto, y de mil leguas le entiende una falta, que por ventura en él es virtud, y quien le condena usa de aquello mesmo por vicio, y así lo juzga en el otro. No ha de ha-



ber comer, ni dormir, ni como dicen, resollar; y mientras en más le tienen, más deben olvidar, que aunque se están en el cuerpo, por perfecta que tengan el alma viven aún en la tierra sujetos á sus miserias, aunque más la tengan debajo de los piés: y así como digo, es menester gran ánimo, porque la pobre alma aún no ha comenzado á andar, y quieréna que vuelle; aún no tiene vencidas las pasiones, y quieren que en grandes ocasiones estén tan enteras como ellos leen estaban los santos despues de confirmados en gracia. Es para alabar al Señor lo que en esto pasa, y aún para lastimar mucho el corazón, porque muy muchas almas tornan atrás, que no saben las pobrecitas valerse: y así creo hiciera la mia, si el Señor tan misericordiosamente no lo hiciera todo de su parte, y hasta que por su bondad lo puso todo, ya verá vuesa merced que no ha habido en mí sino caer y levantar. Querría saberlo decir, porque creo se engañan aquí muchas almas, que quieren volar ántes que Dios les dé alas.

8. Ya creo he dicho otra vez esta comparacion, mas viene bien aquí, trataré esto, porque veo algunas almas muy afligidas por esta causa. Como comienzan con grandes deseos y fervor, y determinacion de ir adelante en la virtud, y algunas, quanto al exterior, todo lo dejan por él, como ven en otras personas que son más crecidas, cosas muy grandes de virtudes que les da el Señor, que no nos las podemos nosotros tomar, ven en todos los libros que están escritos de oracion y contemplacion, poner cosas que hemos de hacer para subir á esta dignidad, que ellos no las pueden luego acabar consigo, desconsuélanse: como es un no se nos dar nada que digan mal de nosotros, ántes tener mayor contento que cuando dicen bien; una poca estima de honra, un desasimiento de sus deudos (que si no tienen oracion, no los querría tratar, ántes le causan) otras cosas desta manera muchas, que á mí parecer les ha de dar Dios, porque me parece son ya bienes sobrenaturales, ó contra nuestra natural inclinacion. No se fatiguen, esperen en el Señor, que lo que ahora tienen en deseos, su Majestad hará que lleguen á tenerlo por obra con oracion, y haciendo de su parte lo que es en sí; porque es muy necesario para este nuestro flaco natural tener gran confianza, y no desmayar ni pensar que si nos esforzamos dejaremos de

salir con victoria. Y porque tengo mucha experiencia desto, diré algo para aviso de vuesa merced, y no piense (aunque le parezca que sí) que está ya ganada la virtud, si no la experimenta con su contrario, y siempre hemos de estar sospechosos, y no descuidarnos mientras vivimos; porque mucho se nos pega luego, si como digo no está ya dada del todo la gracia para conocer lo que es todo, y en esta vida nunca hay todo sin muchos peligros. Parecíame á mí pocos años há, que no sólo no estaba asida á mis deudos, sino me cansaban, y era cierto así, que su conversacion no podía llevar. Ofrecióse cierto negocio de harta importancia, y hube de estar con una hermana mia, á quien yo quería muy mucho ántes; y puesto que en la conversacion, aunque ella es mejor que yo, no me hacia con ella (porque como tiene diferente estado, que es casada, no puede ser la conversacion siempre en lo que yo la querría) y lo más que podía me estaba sola; vi que me daban pena sus penas, más harto que de prójimo, y algun cuidado. En fin, entendí de mí que no estaba tan libre como yo pensaba, y que aún habia menester huir la ocasion, para que esta virtud que el Señor me habia comenzado á dar fuese en crecimiento, y así con su favor lo he procurado hacer siempre despues acá.

9. En mucho se ha de tener una virtud cuando el Señor la comienza á dar, y en ninguna manera ponernos en peligro de perderla, así es en cosas de honra, y en otras muchas: que crea vuesa merced que no todos los que pensamos estamos desasidos del todo, lo están, y es menester nunca descuidar en esto. Y cualquiera persona que sienta en sí algun punto de honra, si quiere aprovechar, créame y dé tras este atamiento, que es una cadena, que no hay lima que la quiebre, sino es Dios con oracion, y hacer mucho de nuestra parte. Paréceme que es una ligadura para este camino, que yo me espanto el daño que hace. Veo algunas personas santas en sus obras, que las hacen tan grandes que espantan á las gentes. ¡Válame Dios! ¿Por qué está aún en la tierra esta alma? ¿Cómo no está en la cumbre de la perfeccion? ¿Qué es esto? ¿Quién defiende á quien tanto hace por Dios? O que tiene un punto de honra; y lo peor que tiene es que no quiere entender que le tiene, y es porque algunas veces le hace entender el demonio que es

obligado á tenerle. Pues créanme, crean por amor del Señor á esta horniguilla, que el Señor quiere que hable, que si no quitan esta oruga, que ya que á todo el árbol no dañe, porque algunas otras virtudes quedarán, mas todas carcomidas. No es árbol hermoso, sinó que él no medra, ni áun deja medrar á los que andan cabe él; porque la fruta que da buen ejemplo no es nada sana, poco durará. Muchas veces lo digo, que por poco que sea el punto de honra, es como en el canto de órgano, que un punto ó compás que se yerre disuena toda la música, y es cosa que en todas partes hace harto daño al alma, más en este camino de oración es pestilencia.

10. ¿Andas procurando juntarte con Dios por union, y queremos seguir sus consejos de Cristo, cargado de injurias y testimonios, y queremos muy entera nuestra honra y crédito? No es posible llegar allá, que no van por un camino. Llega el Señor al alma, esforzándonos nosotros y procurando perder de nuestro derecho en muchas cosas. Dirán algunos, no tengo en qué, ni se me ofrece: yo creo que quien tuviere esta determinación, que no querrá el Señor pierda tanto bien, su Majestad ordenará tantas cosas en que gane esta virtud, que no quiera tantas. Manos á la obra, quiero decir las naderías y poquelades que yo hacía cuando comencé, ó algunas dellas; las pajitas que tengo dichas pongo en el fuego, que no soy yo para más: todo lo recibe el Señor, sea bendito por siempre. Entre mis faltas tenía ésta, que sabia poco de rezado, y de lo que había de hacer en el coro, y cómo le regir de puro descuidada y metida entre otras vanidades, y veía á otras novicias que me podían enseñar.

11. Acaeciame no les preguntar, porque no entendiesen yo sabia poco: luego se pone delante el buen ejemplo, esto es muy ordinario. Ya que Dios me abrió un poco los ojos, áun sabiéndolo, tautico que estaba en duda, lo preguntaba á las niñas, ni perdi honra, ni crédito, ántes quiso el Señor (á mi parecer) darme despues más memoria. Sabia mal cantar, sentia tanto si no tenía estudiado lo que me encomendaban (y no por el hacer falta delante del Señor, que esto fuera virtud, sinó por las muchas que me oían) que de puro honrosa me turbaba tanto, que decia muy ménos de lo que sabia. Tomé despues por mí, cuando no lo sabia muy bien, decir que no

lo sabia. Sentia harto á los principios, y despues gustaba dello: y es así, que comencé á no se me dar nada de que se entendiese no lo sabia, que lo decia muy mejor; y que la negra honra me quitaba supiese hacer esto que tenia por honra, que cada uno la pone en lo que quiere. Con estas naderías, que no son nada (y harto nada soy yo, pues esto me daba pena) de poco en poco se van haciendo con actos, y cosas poquitas como estas (que en ser hechas por Dios les da su Majestad tomo) ayuda su Majestad para cosas mayores. Y así en cosas de humildad me acaecia, que de ver que todas se aprovechaban, sinó yo (porque nunca fui para nada) de que se iban del coro coger todos los mantos. Pareciame servia á aquellos ángeles, que allí alababan á Dios, hasta que no sé cómo vinieron á entenderlo, que no me corri yo poco, porque no llegaba mi virtud á querer que entendiesen estas cosas: y no debia ser por humilde, sinó porque no se riesen de mí, como era tan nonada.

12. ¡Oh Señor mio, qué vergüenza es ver tantas maldades, y contar unas arenitas, que aún no las levantaba de la tierra por vuestro servicio, sinó que todo iba envuelto en mil miserias! No manaba aún el agua de vuestra gracia debajo destas arenas, para que las biciese levantar. ¡Oh Criador mio, quien tuviera alguna cosa que contar entre tantos males, que fuera de tomo, pues cuento las grandes mercedes que he recibido de Vos! Es así, Señor mio, que no sé cómo puede sufrirlo mi corazon, ni cómo podrá quien esto leyere dejarme de aborrecer, viendo tan mal servidas tan grandísimas mercedes: y que no hé vergüenza de contar estos servicios, en fin como míos. Si tengo, Señor mio, mas el no tener otra cosa que contar de mi parte, me hace decir tan bajos principios, para que tenga esperanza quien los hiciere grandes, que pues estos parece ha tomado el Señor en cuenta, los tomará mejor. Plega á su Majestad me dé gracia para que no esté siempre en principios. Amen.



## CAPITULO XXXII.

En que trata cómo quiso el Señor ponerla en espíritu en un lugar del infierno, que tenía por sus pecados merecido. Cuenta una cifra de lo que allí se le representó por lo que fué. Comienzo á tratar la manera y modo cómo se fundó el Monasterio á donde ahora está el de San José.

1. Despues de mucho tiempo que el Señor me había hecho ya muchas de las mercedés que he dicho, y otras muy grandes, estando un dia en oración, me hallé en un punto sin saber cómo, que me parecia estar metida en el infierno. Entendi que queria el Señor que viese el lugar que los demonios allá me tenían aparejado, y yo merecido por mis pecados. Ello fué en brevísimo espacio; mas aunque yo viviese muchos años, me parece imposible olvidárseme. Pareciame la entrada á manera de un callejon muy largo y estrecho, á manera de horno muy bajo, y oscuro, y angosto: el suelo me parecia de una agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor, y muchas sabandijas malas en él: al cabo estaba una concavidad metida en una pared á manera de una alacena, á donde me vi meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso á la vista en comparacion de lo que allí senti: esto que he dicho va mal encarecido.

2. Estotro me parece que áun principio de encarecerse como es, no lo puede haber ni se puede entender; mas senti un fuego en el alma, que yo no puedo entender cómo poder decir de la manera que es, los dolores corporales tan incomportables, que con haberlos pasado en esta vida gravísimos, y (según dicen los médicos) los mayores que se pueden acá pasar; porque fué encogérseme todos los nervios cuando me tullí, sin otros muchos de muchas maneras que he tenido, y áun algunos como he dicho, causados del demonio; no es todo nada en comparacion de lo que allí senti, y ver que habian de ser sin fin y sin jamás cesar. Esto no es pues nada en comparacion del agonizar del alma: un apretamiento, un ahogamiento, una afliccion tan sensible y con tan desesperado y afligido descontento, que yo no sé cómo lo encarecer; porque decir que es un estarse siempre arrancando el alma, es poco; porque ahí parece que otro os acaba la vida, mas aquí el alma mesma es la que se despedaza. El caso es que yo no sé cómo

encarezca aquel fuego interior y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos y dolores. No veia yo quién me los daba, mas sentíame quemar y desmenuzarse (á lo que me parece) y digo, que aquel fuego y desesperacion interior es lo peor. Estando en tan pestilencial lugar tan sin poder esperar consuelo, no hay sentarse, ni echarse, ni hay lugar, aunque me pusieron en este como agujero hecho en la pared, porque estas paredes que son espantosas á la vista, aprietan ellas mesmas, y todo ahoga, no hay luz, sinó todo tinieblas escurísimas. Yo no entiendo cómo puede ser esto, que con no haber luz, lo que á la vista ha de dar pena todo se ve. No quiso el Señor entónces viese más de todo el infierno, despues he visto otra vision de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo: cuanto á la vista muy más espantosas me parecieron; mas como no sentia la pena, no me hicieron tanto temor, que en esta vision quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos, afliccion en el espíritu, como si el cuerpo lo estuviera padeciendo. Yo no sé cómo ello fué, mas bien entendi ser gran merced, y que quiso el Señor yo viese por vista de ojos de dónde me había librado su misericordia: porque no es nada oírlo decir, ni haber yo otras veces pensado en diferentes tormentos (aunque pocas, que por temor no se lleva bien mi alma) ni que los demonios atenazan, ni otros diferentes tormentos que he leído, no es nada con esta pena, porque es otra cosa: en fin, como de dibujo á la verdad, y el quemarse acá es muy poco en comparacion deste fuego de allá. Yo quedé tan espantada, y aún lo estoy ahora escribiéndolo, con que há casi seis años, y es así, que me parece el calor natural me falta de temor, aquí á donde estoy, y así no me acuerdo vez que tenga trabajo, ni dolores, que no me parezca no nada todo lo que acá se puede pasar; y así me parece en parte, que nos quejamos sin propósito. Y así torno á decir, que fue una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me ha aprovechado muy mucho, así para perder el miedo á las tribulaciones y contradicciones desta vida, como para esforzarme á padecerlas y dar gracias al Señor que me libró, á lo que ahora me parece, de males tan perpétuos y terribles.

3. Despues acá, como digo, todo me parece facil en com-

paración de un momento que se haya de sufrir lo que yo en él allí padeci. Espántame cómo habiendo leído muchas veces libros á donde se da algo á entender de las penas del infierno, cómo no las tenía ni tenía en lo que son: á donde estaba, cómo me podia dar cosa descanso de lo que me acarrea ir á tan mal lugar. Seais bendito, Dios mio, por siempre, y cómo se ha parecido que me queriades Vos mucho más á mí que yo me quiero. Qué de veces, Señor, me librásteis de cárcel tan temerosa, y cómo me tornaba yo á meter en ella contra vuestra voluntad. De aquí también gané la grandísima pena que me dá las muchas almas que se condenan (destos Luteranos en especial, porque eran ya por el Bautismo miembros de la Iglesia), y los impetus grandes de aprovechar almas, que me parece cierto á mí, que por librar una sola de tan grandísimos tormentos, pasaria yo muchas muertes muy de buena gana. Miró que si vemos acá una persona que bien queremos en especial, con un gran trabajo ó dolor, parece que nuestro mesmo natural nos convida á compasion, y si es grande nos aprieta á nosotros: pues ver á un alma para sin fin en el sumo trabajo de los trabajos, ¿quién lo ha de poder sufrir? No hay corazon que lo lleve sin gran pena. Pues acá con saber que en fin se acabará con la vida, y que ya tiene término, aún nos mueve á tanta compasion: estotro que no lo tiene, no sé cómo podemos sosegar viendo tantas almas como lleva cada dia el demonio consigo.

4. Esto también me hace desear que en cosa que tanto importa, no nos contentemos con ménos de hacer todo lo que pudiéremos de nuestra parte, no dejemos nada, y plega al Señor sea servido de darnos gracia para ello. Cuando yo considero que aunque era tan malísima, traía algun cuidado de servir á Dios, y no hacia algunas cosas que veo, que como quien no hace nada, se las tragan en el mundo, y en fin, pasaba grandes enfermedades y con mucha paciencia, que me la daba el Señor, no era inclinada á marmurar ni á decir mal de nadie, ni me parece podia querer mal á nadie, ni era codiciosa, ni envidia jamás me acuerdo tener, de manera que fuese ofensa grave del Señor, y otras algunas cosas, que aunque era tan ruin, traía temor de Dios lo más continuo, y veo á donde me tenían ya los demonios aposentada; y es verdad,

que segun mis culpas, aún me parece merecia más castigo. Mas con todo, digo que era terrible tormento y que es peligrosa cosa contentarnos, ni traer sosiego, ni contento el alma que anda cayendo á cada paso en pecado mortal, sino que por amor de Dios nos quitemos de las ocasiones, que el Señor nos ayudará, como ha hecho á mí. Plega á su Majestad que no me deje de su mano para que yo torne á caer, que ya tengo visto á donde he de ir á parar, no lo permita el Señor por quien su Majestad es. Amen.

5. Andando yo despues de haber visto esto y otras grandes cosas y secretos que el Señor por quien es me quiso mostrar, de la gloria que se dará á los buenos y pena á los malos, deseando modo y manera en que pudiese hacer penitencia de tanto mal, y merecer algo para ganar tanto bien, deseaba huir de gentes y acabar ya de todo en todo apartarme del mundo. No sosegaba mi espíritu, mas no desasosiego inquieto, sino sabroso: bien se veía que era Dios, y que le habia dado su Majestad al alma calor para digerir otros manjares más gruesos de los que comia. Pensaba qué podría hacer por Dios, y pensé que lo primero era seguir el llamamiento que su Majestad me habia hecho á la religion, guardando mi regla con la mayor perfeccion que pudiese: y aunque en la casa donde estaba habia muchas siervas de Dios, y era harto servido en ella, á causa de tener gran necesidad, salian las monjas muchas veces á partes á donde con toda honestidad y religion podiamos estar: y también no estaba fundada en su primer rigor la regla, sino guardábase conforme á lo que en toda la Orden (que es con Bula de relajacion) y también otros inconvenientes que me parecia á mí tenían mucho regalo, por ser la casa grande y deleitosa. Mas este inconveniente de salir, aunque yo era la que mucho lo usaba, era grande para mí, ya porque algunas personas (á quien los Perlados no podian decir de nó) gustaban estuviere yo en su compañía, imfortunados mñdábanmelo: y así segun se iba ordenando, pudiera poco estar en el monasterio, porque el demonio en parte debia ayudar para que no estuviere en casa, que todavía como comunicaba con algunas lo que los que me trataban me enseñaban, haciase gran provecho. Ofreciöse



una vez estando con una persona, decirme á mi y á otras que si seríamos para ser monjas de la manera de las Descalzas, que aún posible era poder hacer un monasterio. Yo como andaba en estos deseos, comencélo á tratar con aquella señora, mi compañera viuda, que ya he dicho, que tenía el mismo deseo: ella comenzó á dar trazas para darle renta, que ahora veo yo que no llevaban mucho camino, y el deseo que dello teníamos nos hacía parecer que sí. Mas yo por otra parte, como tenía tan grandísimo contento en la casa que estaba, que era muy á mi gusto, y la celda en que estaba, hecha muy á mi propósito, todavía me detenía: con todo concertamos de encomendarlo mucho á Dios.

6. Habiendo un dia conulgado, mandóme mucho su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monasterio, y que se serviría mucho en él, y que se llamase San José, y que á la una puerta nos guardaría él, y nuestra Señora á la otra, y que Cristo andaría con nosotras, y que sería una estrella que diese de sí gran resplandor; y que aunque las religiones estaban relajadas, que no pensase se servía poco en ellas: ¿que qué sería del mundo si no fuese por los religiosos? Que dijese á mi confesor esto que mandaba, y que le rogaba él que no fuese contra ello ni me lo estorbase. Era esta vision con tan grandes efectos, y de tal manera esta habla que me hacía el Señor, que yo no podía dudar que era él. Yo sentí grandísima pena, porque en parte se me representaron los grandes desasosiegos y trabajos que me había de costar; y como estaba tan contentísima en aquella casa, que aunque antes lo trataba, no era con tanta determinacion ni certidumbre qué sería. Aquí parecía se me ponía premio, y como veía comenzaba cosa de gran desasosiego, estaba en duda de lo que haría, mas fueron muchas veces las que el Señor me tornó á hablar en ello, poniéndome delante tantas causas y razones, que yo veía ser claras y que era su voluntad, que ya no osé hacer otra cosa sino decirlo á mi confesor, y dile por escrito todo lo que pasaba. El no osó determinadamente decirme que lo dejase, mas veía que no llevaba camino conforme á razon natural, por haber poquísima y casi ninguna posibilidad en mi compañera, que era la que lo había de hacer. Dijome que

lo tratase con mi Perlado, y que lo que él hiciese, eso hiciese yo: yo no trataba estas visiones con el Perlado, sino aquella señora trató con él que quería hacer este monasterio, y el Provincial vino muy bien en ello, que es amigo de toda religion, y dióle todo el favor que fué menester, y dijole que el admitiría la casa: trataron de la renta que había de tener, y nunca queríamos fuesen más de trece por muchas causas. Antes que lo comenzásemos á tratar, escribimos al santo Fray Pedro de Alcántara todo lo que pasaba, y aconsejónos que no lo dejásemos de hacer, y diónos su parecer en todo. No se hubo comenzado á saber por el lugar, cuando no se podía escribir en breve la gran persecucion que vino sobre nosotras, los dichos, las risas, el decir que era disbarate; á mi, que bien me estaba en mi monasterio, á la mi compañera tanta persecucion, que la traian fatigada. Yo no sabia qué me hacer, en parte me parecía que tenían razon. Estando así muy fatigada encomendándome á Dios, comenzó su Majestad á consolarme y animarme: dijome que aquí vería lo que habían pasado los santos que habían fundado las religiones, que muchas más persecuciones tenía por pasar de las que yo podía pensar, que no se nos diese nada. Decíame algunas cosas que dijese á mi compañera, y lo que más me espantaba yo es que luego quedáramos consoladas de lo pasado y con ánimo para resistir á todos; y es así, que gente de oracion y todo en fin, el lugar no había casi persona, que entonces no fuese contra nosotras y le pareciese grandísimo disbarate.

7. Fueron tantos los dichos y el alboroto de mi mesmo monasterio, que al Provincial le pareció recio ponerse contra todos, y así mudó el parecer y no la quiso admitir; dijo que la renta no era segura, y que era poca, y que era mucha la contradicion, y en todo parece tenía razon, y en fin lo dejó y no la quiso admitir. Nosotras, que ya parecía teníamos recibidos los primeros golpes, diónos muy gran pena; en especial me la lió á mi de ver al Provincial contrario, que con quererlo él, tenía yo disculpa con todos. A la mi compañera ya no la querían absolver si no la dejaba; porque decían era obligada á quitar el escándalo.

8. Ella fué á un gran letrado muy gran siervo de Dios, de la Orden de Santo Domingo, á decirselo y darle cuenta de

todo (esto fué aún antes que el Provincial lo tuviese dejado), porque en todo el lugar no teníamos quien nos quisiese dar parecer; y así decían que sólo era por nuestras cabezas. Dió esta señora relacion de todo y cuenta de la renta que tenía de su mayorazgo á este santo varón, con harto deseo nos ayudase; porque era el mayor letrado que entónces había en el lugar y pocas más en su Orden. Yo le dije todo lo que pensábamos hacer y algunas causas; no le dije cosa de revelacion ninguna, sino las razones naturales que me movían, porque no quería yo nos diese parecer sino conforme á ellas. El nos dijo que le diésemos de término ocho dias para responder, y que si estábamos determinadas á hacer lo que él dijese. Yo le dije que sí, mas aunque yo esto decía (y me parece lo hiciera) nunca jamás se me quitaba una seguridad de que se había de hacer. Mi compañera tenía más fe, nunca ella por cosa que la dijese se determinaba á dejarlo; yo (aunque como digo me parecía imposible dejarse de hacer) de tal manera creó ser verdadera la revelacion, como no vaya contra lo que está en la Sagrada Escritura ó contra las leyes de la Iglesia, que somos obligados á hacer; porque aunque á mí verdaderamente me parecía era de Dios, si aquel letrado me dijera que no lo podíamos hacer sin ofenderle, y que íbamos contra conciencia, parecióme luego me apartara dello y buscara otro medio; mas á mí no me daba el Señor sino este. Decíame despues este siervo de Dios que lo había tomado á cargo con toda determinacion, de poner mucho en que nos apartásemos de hacerlo (porque ya había venido á su noticia el clamor del pueblo y también le parecía desatino como á todos, y en sabiendo habíamos ido á él, le envió á avisar un caballero que mirase lo que hacía, que no nos ayudase) y que en comenzando á mirar lo que nos había de responder, y á pensar en el negocio, y el intento que llevábamos, y manera de concierto y religion, se le asentó ser muy en servicio de Dios y que no había de dejar de hacerse, y así nos respondió nos diésemos prisa á concluirlo, y dijo la manera y traza que se había de tener; y aunque la hacienda era poca, que algo se había de fiar de Dios, que quien lo contradijese fuese á él, que él respondería, y así siempre nos ayudó, como despues diré. Y con esto fuimos muy consoladas, y con que algunas

personas santas que nos solian ser contrarias, estaban ya más aplacadas, y algunas nos ayudaban: entre ellas era el caballero santo de quien ya he hecho mencion, que (como lo es y le pareció llevaba camino de tanta perfeccion por ser todo nuestro fundamento en oracion) aunque los medios le parecían muy dificultosos y sin camino, rendía su parecer á que podía ser cosa de Dios, que el mesmo Señor le debía mover, y así hizo al maestro, que es el clérigo siervo de Dios que dije que había hablado primero, que es espejo de todo el lugar, como persona que le tiene Dios en él para remedio y aprovechamiento de muchas almas, y ya venía en ayudarme en el negocio. Y estando en estos términos y siempre con ayuda de muchas oraciones, y teniendo comprada ya la casa en buena parte, aunque pequeña (mas desto á mí no se me daba nada, que me había dicho el Señor que entrase como pudiese, que despues yo vería lo que su Majestad hacía, y cuán bien que lo he visto), y así aunque veía ser poca la renta, tenía creído el Señor lo había por otros medios de ordenar y favorecernos.

## CAPITULO XXXIII.

Procede en la misma materia de la fundacion del platero San José. Dice cómo le mandaron que no entendiese en ella, y el tiempo que lo dejó, y algunos trabajos que tuvo, y cómo la consolaba en ellos el Señor.

1. Pues estando los negocios en este estado y tan al punto de acabarse, que otro dia se habían de hacer las escrituras, fué cuando el padre Provincial nuestro mudó parecer, creo fué movido por ordenacion divina, según despues ha parecido; porque como las oraciones eran tantas, iba el Señor perfeccionando la obra y ordenando que se hiciese de otra suerte. Como él no lo quiso admitir, luego mi confesor me mandó no entendiese más en ello; con que sabe el Señor los grandes trabajos y aflicciones que hasta traerlo á aquel estado me había costado. Como se dejó y quedó así, confirmé más que era un disparate de mujeres, y á crecer la murmuracion sobre mí, con haberlo mandado hasta entónces mi Provincial. Estaba muy malquista en todo mi monasterio, porque quería



todo (esto fué aún antes que el Provincial lo tuviese dejado), porque en todo el lugar no teníamos quien nos quisiese dar parecer; y así decían que sólo era por nuestras cabezas. Dió esta señora relación de todo y cuenta de la renta que tenía de su mayorazgo á este santo varón, con harto deseo nos ayudase; porque era el mayor letrado que entonces había en el lugar y pocas más en su Orden. Yo le dije todo lo que pensábamos hacer y algunas causas; no le dije cosa de revelación ninguna, sino las razones naturales que me movían, porque no quería yo nos diese parecer sino conforme á ellas. El nos dijo que le diésemos de término ocho días para responder, y que si estábamos determinadas á hacer lo que él dijese. Yo le dije que sí, mas aunque yo esto decía (y me parece lo hiciera) nunca jamás se me quitaba una seguridad de que se había de hacer. Mi compañera tenía más fe, nunca ella por cosa que la dijese se determinaba á dejarlo; yo (aunque como digo me parecía imposible dejarse de hacer) de tal manera creó ser verdadera la revelación, como no vaya contra lo que está en la Sagrada Escritura ó contra las leyes de la Iglesia, que somos obligados á hacer; porque aunque á mí verdaderamente me parecía era de Dios, si aquel letrado me dijera que no lo podíamos hacer sin ofenderle, y que íbamos contra conciencia, parecióme luego me apartara dello y buscara otro medio; mas á mí no me daba el Señor sino este. Decíame después este siervo de Dios que lo había tomado á cargo con toda determinación, de poner mucho en que nos apartásemos de hacerlo (porque ya había venido á su noticia el clamor del pueblo y también le parecía desatino como á todos, y en sabiendo habíamos ido á él, le envió á avisar un caballero que mirase lo que hacía, que no nos ayudase) y que en comenzando á mirar lo que nos había de responder, y á pensar en el negocio, y el intento que llevábamos, y manera de concierto y religión, se le asentó ser muy en servicio de Dios y que no había de dejar de hacerse, y así nos respondió nos diésemos prisa á concluirlo, y dijo la manera y traza que se había de tener; y aunque la hacienda era poca, que algo se había de fiar de Dios, que quien lo contradijese fuese á él, que él respondería, y así siempre nos ayudó, como después diré. Y con esto fuimos muy consoladas, y con que algunas

personas santas que nos solían ser contrarias, estaban ya más aplacadas, y algunas nos ayudaban: entre ellas era el caballero santo de quien ya he hecho mención, que (como lo es y le pareció llevaba camino de tanta perfección por ser todo nuestro fundamento en oración) aunque los medios le parecían muy dificultosos y sin camino, rendía su parecer á que podía ser cosa de Dios, que el mismo Señor le debía mover, y así hizo al maestro, que es el clérigo siervo de Dios que dije que había hablado primero, que es espejo de todo el lugar, como persona que le tiene Dios en él para remedio y aprovechamiento de muchas almas, y ya venía en ayudarme en el negocio. Y estando en estos términos y siempre con ayuda de muchas oraciones, y teniendo comprada ya la casa en buena parte, aunque pequeña (mas desto á mí no se me daba nada, que me había dicho el Señor que entrase como pudiese, que después yo vería lo que su Majestad hacía, y cuán bien que lo he visto), y así aunque veía ser poca la renta, tenía creído el Señor lo había por otros medios de ordenar y favorecernos.

## CAPITULO XXXIII.

Procede en la misma materia de la fundación del platero San José. Dice cómo le mandaron que no entendiese en ella, y el tiempo que lo dejó, y algunos trabajos que tuvo, y cómo la consolaba en ellos el Señor.

1. Pues estando los negocios en este estado y tan al punto de acabarse, que otro día se habían de hacer las escrituras, fué cuando el padre Provincial nuestro mudó parecer, creo fué movido por ordenación divina, según después ha parecido; porque como las oraciones eran tantas, iba el Señor perfeccionando la obra y ordenando que se hiciese de otra suerte. Como él no lo quiso admitir, luego mi confesor me mandó no entendiese más en ello; con que sabe el Señor los grandes trabajos y aflicciones que hasta traerlo á aquel estado me había costado. Como se dejó y quedó así, confirmé más que era un disparate de mujeres, y á crecer la murmuración sobre mí, con haberlo mandado hasta entonces mi Provincial. Estaba muy malquista en todo mi monasterio, porque quería

hacer monasterio más encerrado; decían que las afrentaba, que allí podía también servir á Dios, pues había otras mejores que yo, que no tenía amor á la casa, que mejor era procurar renta para ella que para otra parte. Unas decían que me echasen en la cárcel, otras (bien pocas) tornaban algo por mí; yo bien veía que en muchas cosas tenían razón, y algunas veces dábales desuero, aunque como no había de decir lo principal, que era mandármelo el Señor, no sabía qué hacer, y así callaba. Otras hacíame Dios muy gran merced, que todo esto no me daba inquietud, sino con tanta facilidad y contento lo dejé, como si no me hubiera costado nada; y esto no lo podía nadie creer (ni aun las mismas personas de oración que me trataban), sino que pensaban estaba muy penada y corrida; y aún mi mismo confesor no lo acababa de creer. Yo como me parecía que había hecho todo lo que había podido, parecíame no era más obligada para lo que me había mandado el Señor, y quedábame en la casa que yo estaba muy contenta y á mi placer: aunque jamás podía dejar de creer que había de hacerse, yo no había ya medio ni sabía cómo ni cuándo, más tenía lo muy cierto.

2. Lo que mucho me fatigó fué una vez que mi confesor, como si yo hubiera hecho cosa contra su voluntad (también debía el Señor querer que de aquella parte, que más me había de doler, no me dejase de venir trabajo; y así en esta multitud de persecuciones, que á mi me parece había de venirme del el consuelo), me escribió que ya veía que era todo sueño en lo que había sucedido, que me enmendase de ahí adelante en no querer salir con nada ni hablar más dello, pues veía el escándalo que había sucedido, y otras cosas todas para dar pena. Esto me la dió mayor que todo junto, pareciéndome si había sido yo ocasion y tenido culpa en que se ofendiese; y que si estas visiones eran ilusiones, que toda la oración que tenía era engaño y que yo andaba muy engañada y perdida. Apretóme esto en tanto extremo, que estaba toda turbada y con grandísima aflicción; mas el Señor (que nunca me faltó en todos estos trabajos que he contado, hartas veces me consolaba y esforzaba, que no hay para qué lo decir aquí) me dijo entonces que no me fatigase, que yo había mucho servido á Dios y no ofendílo en aquel negocio, que hiciese lo que

me mandaba el confesor en callar por entonces, hasta que fuese tiempo de tornar á ello. Quedé tan consolada y contenta, que me parecía todo nada la persecución que había sobre mí.

3. Aquí me enseñó el Señor el grandísimo bien que es pasar trabajos y persecuciones por él; porque fué tanto el acrecentamiento que vi en mi alma de amor de Dios y otras muchas cosas, que yo me espantaba; y esto me hace no poder dejar de desear trabajos, y las otras personas pensaban que estaba muy corrida, y si estuviera si el Señor no me favoreciera en tanto extremo con merced tan grande. Entonces me comenzaron más grandes los impetus de amor de Dios que tengo dicho, y mayores arrobamientos, aunque yo callaba y no decía á nadie estas ganancias. El santo varón dominico no dejaba de tener por tan cierto como yo que se había de hacer, y como yo no quería entender en ello por no ir contra la obediencia de mi confesor, negociábalo él con mi compañera, y escribían á Roma y daban trazas. También comenzó aquí el demonio de una persona en otra á procurar se entendiese que había yo visto alguna revelación en este negocio, é iban á mí con mucho miedo á decirme que andaban los tiempos racios y que podría ser me levantasen algo y fuesen á los inquisidores. A mí me cayó esto en gracia y me hizo reír (porque en este caso jamás yo temí, que sabía bien de mí que en cosa de la fe contra la menor ceremonia de la Iglesia, que álguien viese yo iba por ella ó por cualquier verdad de la Sagrada Escritura, me pornia yo á morir mil muertes), y dije que deso no temiesen, que harto mal sería para mi alma si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la Inquisición; que si pensase había para qué, yo me la iría á buscar, y que si era levantado, que el Señor me libraría y quedaría con ganancia. Y traté con este Padre mio dominico (que como digo era tan letrado que podía bien asegurar con lo que él me dijese) y díjelo entonces todas las visiones y modo de oración y las grandes mercedes que me hacía el Señor con la mayor claridad que puede, y supliquéle lo mirase muy bien y me dijese si había algo contra la Sagrada Escritura, y lo que de todo sentía. El me aseguró mucho, y á mi parecer le hizo provecho; porque aunque él era muy bueno, de allí



adelante se dió mucho más á la oracion y se apartó en un monasterio de su Orden, donde hay mucha soledad, para mejor poder ejercitarse en esto, á donde estuvo más de dos años; y sacóle de allí la obediencia (que él sintió harto) porque le hubieron menester como era persona tal, y yo en parte senti mucho cuando se fué (aunque no se lo estorbé) por la grande falta que me hacía; mas entendí su ganancia, porque estando con harta pena de su ida, me dijo el Señor que me consolase y no la tuviese, que bien guiado iba. Vino tan aprovechada su alma de allí y tan adelante en aprovechamiento de espíritu, que me dijo cuando vino que por ninguna cosa quisiera haber dejado de ir allí. Y yo también podía decir lo mesmo, porque lo que ántes me aseguraba y consolaba con solas sus letras, ya lo hacía también con la experiencia de espíritu, que tenía harta de cosas sobrenaturales; y trájole Dios á tiempo, que vió su Majestad había de ser menester para ayudar á su obra deste monasterio que queria su Majestad se hiciese.

4. Pues estubo en este silencio y no entendiendo ni hablando en este negocio cinco ó seis meses, y nunca el Señor me lo mandó. Yo no entendía qué era la causa, mas no se me podia quitar del pensamiento que se había de hacer. Al fin deste tiempo, habiéndose ido de aquí el Retor que estaba en la Compañía de Jesús, trajo su Majestad aquí otro muy espiritual y de grande ánimo y entendimiento y buenas letras, á tiempo que yo estaba con harta necesidad; porque como el que me confesaba tenía Superior, y ellos tienen esta virtud en extremo de no se bullir sinó conforme á la voluntad de su mayor, aunque él entendía bien mi espíritu y tenía deseo de que fuese muy adelante, no se osaba en algunas cosas determinar por hartas causas que para ello tenía. Ya mi espíritu iba con impetus tan grandes, que sentia mucho tenerlo atado, y con todo no salía de lo que él me mandaba.

5. Estando un dia con grande afliccion de parecerme el confesor no me creía, díjome el Señor que no me fatigase, que presto acabaría aquella pena. Yo me alegré mucho pensando que era que me había de morir presto, y traía mucho contento cuando se me acordaba: despues vi claro era la venida deste Retor que digo, porque aquella pena nunca más se

ofreció en qué la tener, á causa de que el Retor que vino no iba á la mano al Ministro que era mi confesor: ántes le decia que me consolase y que no había de qué temer, y que no me llevase por camino tan apretado, que dejase obrar el espíritu del Señor, que á veces parecía con estos grandes impetus de espíritu no le quedaba al alma cómo resollar. Fuéme á ver este Retor, y mandóme el confesor tratase con él con toda libertad y claridad. Yo solia sentir grandísima contradiccion en decirlo, y es así, que en entrando en el confesonario sentí en mi espíritu un no sé qué, que ántes ni despues no me acuerdo haberlo con nadie sentido, ni yo sabré decir cómo fué, ni por comparaciones podría. Porque fué un gozo espiritual y un entender mi alma que aquel alma me había de entender y que conformaba con ella, aunque, como digo, no entiendo cómo; porque si le hubiera hablado ó me hubieran dado grandes nuevas dél, no era mucho darme gozo en entender que había de entenderme, mas ninguna palabra él á mi ni yo á él nos habíamos hablado, ni era persona de quien yo tenía ántes ninguna noticia. Despues he visto bien que no se engañó mi espíritu, porque de todas maneras ha hecho gran provecho á mi y á mi alma tratarle; porque su trato es mucho para personas que ya parece el Señor tiene ya muy adelante, porque él las hace correr y no ir paso á paso. Y su modo es para desasirlas de todo y mortificarlas, que en esto le dió el Señor grandísimo talento, también como en otras muchas cosas. Como le comencé á tratar, luego entendí su estilo y vi ser un alma pura y santa, y con don particular del Señor para conocer espíritus: consoléme mucho. Desde á poco que le trataba comencó el Señor á tornarme á apretar, que tornáse á tratar el negocio del monasterio y que dijese á mi confesor y á este Retor muchas razones y cosas para que no me lo estorbase, y algunas los hacia temer, porque este Padre Retor nunca dudó en que era espíritu de Dios, porque con mucho estudio y quietado miraba todos los efectos.

6. En fin de muchas cosas, no se osaron atrever á estorbármelo: tornó mi confesor á darme licencia que pasiese en ello todo lo que pudiese; y bien veía el trabajo á que me ponía, por ser muy sola y tener poquísima posibilidad. Concertamos se tratase con todo secreto, y así procuré que una

hermana mía que vivía fuera de aquí comprase la casa y la labrase como que era para sí, con dineros que el Señor dió por algunas vías para comprarla; que sería largo de contar cómo el Señor lo fué proveyendo, porque yo traía gran cuenta en no hacer cosa contra la obediencia, mas sabía que si lo decía á mis Perlados era todo perdido como la vez pasada, y áun ya fuera peor. En tener los dineros, en procurarlo, en concertarlo y hacerlo labrar, pasé tantos trabajos, y algunos bien á solas, aunque mi compañera hacia lo que podía, mas podía poco, y tan poco que era casi nonada; mas de hacerse en su nombre y con su favor, todo el más trabajo era mio, de tantas maneras, que ahora me espanto cómo lo pude sufrir. Algunas veces afligida decía: Señor mio, ¿cómo me mandais cosas que parecen imposibles, que aunque fuera mujer, si tuviera libertad, mas atada por tantas partes, sin dineros, ni de á dónde los tener, ni para breve ni para nada, qué puedo yo hacer, Señor?

7. Una vez estando en una necesidad que no sabía qué me hacer ni con qué pagar unos oficiales, me apareció San José, mi verdadero padre y señor, y me dió á entender que no me faltarian, que los concertase, y así lo hizo sin ninguna blanca, y el Señor por manera que se espantaban los que lo oían, me proveyó. Hacíase me la casa muy chica, porque lo era tanto, que no parece llevaba camino ser monasterio, y quería comprar otra, ni había con qué, ni había manera para comprarse ni sabía qué me hacer, que estaba junto á ella otra también harto pequeña para hacer la Iglesia; y acabando un día de comulgar, díjome el Señor: *Éste te he dicho que entres como pudieres. Y á manera de exclamación también me dijo: ¡Oh codicia del género humano, que áun tierra piensas que te ha de faltar! ¡Cuántas veces dormí yo al sereno por no tener á donde me meter?* Yo quedé muy espantada, y vi que tenía razón, y voy á la casita y trancéla, y hallé, aunque bien pequeño, monasterio cabal, y no curé de comprar más sitio, sino procuré se labrase en ella de manera que se pueda vivir, todo tosco, y sin labrar, no más de como no fuese dañoso á la salud, y así se ha de hacer siempre.

8. El día de Santa Clara, yendo á comulgar, se me apare-

ció con mucha hermosura, y díjome que me esforzase y fuéase adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Yo la tomé gran devoción, y ha salido tan verdad, que un monasterio de monjas de su Orden que está cerca deste nos ayuda á sustentar; y lo que ha sido más, que poco á poco trajo este deseo mio á tanta perfección, que en la pobreza que la bienaventurada santa tenía en su casa se tiene en esta y vivimos de limosna, que no me ha costado poco trabajo que sea con toda firmeza y autoridad del Padre Santo, que no se puede hacer otra cosa ni jamás haya renta. Y más hace el Señor (y debe por ventura ser por ruego desta bendita Santa), que sin demanda ninguna nos provee su Majestad muy cumplidamente lo necesario. Sea bendito por todo. Amen.

9. Estando en estos mismos días (el de nuestra Señora de la Asunción) en un monasterio de la Orden del glorioso Santo Domingo, estaba considerando los muchos pecados que en tiempos pasados había en aquella casa confesado y cosas de mi ruin vida: vinome un arrebataimiento tan grande, que casi me sacó de mí. Sentéme, y áun paréceme que no pude ver alzar ni oír misa, que despues quedé con escrupulo desto. Parecióme estando así que me veía vestir una ropa de mucha blancura y claridad, y al principio no veía quién me la vestía; despues vi á nuestra Señora hácia el lado derecho y á mi Padre San José al izquierdo, que me vestían aquella ropa: díóseme á entender que estaba ya limpia de mis pecados. Acabada de vestir, yo con grandísimo deleite y gloria, luégo me pareció asirme de las manos nuestra Señora. Díjome que le daba mucho contento en servir al glorioso San José, que creyese que lo que pretendía del monasterio se haría, y en él se serviría mucho el Señor y ellos dos; que no temiese habria quiebra en esto jamás, aunque la obediencia que daba no fuese á mi gusto, porque ellos nos guardarían, que ya su Hijo no había prometido andar con nosotras, que para señal que sería esto verdad me quedaba aquella joya. Parecíame haberme echado al cuello un collar de oro muy hermoso, asida una cruz á él de mucho valor. Este oro y piedras es tan diferente de lo de acá, que no tiene comparación; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar, que no alcanza el entendimiento á entender de qué era la ropa



ni cómo imaginar el blanco que el Señor quiere que se represente, que parece todo lo de acá dibujo de tizne, á manera de decir. Era grandísima la hermosura que vi en nuestra Señora, aunque por figuras no determiné ninguna particular, sinó toda junta la hechura del rostro, vestida de blanco con grandísimo resplandor, no que deslumbra, sinó suave. Al glorioso San José no vi tan claro, aunque bien vi que estaba allí, como las visiones que he dicho, que no se ven; parecíame nuestra Señora muy niña. Estando así conmigo un poco y yo con grandísima gloria y contento (más á mi parecer que nunca le había tenido y nunca quisiera quitarme dél), parecióme que los veía subir al cielo con mucha multitud de ángeles; yo quedé con mucha soledad, aunque tan consolada, y elevada, y recogida en oración, y enternecida, que estuve algun espacio que menearme ni hablar no podía, sinó casi fuera de mí. Quedé con un ímpetu grande de deshacerme por Dios y con tales efectos, y todo pasó de suerte que nunca pude dudar (aunque mucho lo procurase) no ser cosa de Dios nuestro Señor. Dejéme consoladísima y con mucha paz. En lo que dijo la Reina de los ángeles de la obediencia, es que á mí se me hacía de mal no darla á la Orden, y habíame dicho el Señor que no convenia dársela á ellos: dióme las causas para que en ninguna manera convenia lo hiciese, sinó que enviase á Roma por cierta via, que también me dijo que él haría viniese recaudo por allí; y así fué, que se envió por donde el Señor me dijo (que nunca acabábamos de negociarlo) y vino muy bien. Y para las cosas que después han sucedido, convino mucho se diese la obediencia al Obispo, mas entónces no le conocía yo, ni aún sabía qué Prelado sería, y quiso el Señor fuese tan bueno y favoreciese tanto á esta casa como ha sido menester para la gran contradicción que ha habido en ella (como después diré) y para ponerla en el estado en que está. Bendito sea él que así lo ha hecho todo. Amen.

## CAPITULO XXXIV.

Trata cómo en este tiempo convino que se ausentase de este lugar: dice la causa y cómo la mandó ir su Prelado para consuelo de una señora muy principal, que estaba muy afligida. Continúa á tratar lo que á él le sucedió, y la gran merced que el Señor la hizo de ser medio para que Su Majestad despertase á una persona muy principal para servirle muy de veras, y que ella tuviese favor y amparo despues en él. Es mucho de notar.

1. Pues por mucho cuidado que yo traía para que no se entendiése, no podía hacerse tan secreta toda esta obra, que no se entendiése mucho en algunas personas, unas lo creían y otras no. Yo temía harto que venido el Provincial, si algo le dijese dello, me había de mandar no entender en ello, y luego era todo cesado. Proveyólo el Señor desta manera, que se ofreció en un lugar grande, más de veinte leguas deste, que estaba una señora muy afligida á causa de habersele muerto su marido: estabalo en tanto extremo, que se temía su salud. Tuvo noticia desta pecadorcilla, que lo ordenó el Señor así, que le dijese bien de mí para otros bienes que de aquí sucedieron. Conocía esta señora mucho al Provincial, y como era persona principal y supo que yo estaba en monasterio que salían, pónelo el Señor tan gran desseo de verme, pareciéndole que se consolara conmigo, que no debía ser en su mano, sinó luego procuró por todas las vias que pudo llevarme allá, enviando al Provincial que estaba bien lejos. El me envió un mandamiento, con concepto de obediencia, que luego fuese con otra compañera; yo lo supe la noche de Navidad. Hizome algun alboroto y mucha pena ver que por pensar que había en mí algun bien me querían llevar (qué como yo me veía tan ruin, no podía sufrir esto) encomendándome mucho á Dios, estuve todos los maitines, ó gran parte de ellos, en gran arrobamiento. Díjome el Señor que no dejase de ir y que no escuchase pareceres; porque pocos me aconsejarían sin temeridad, qué aunque tuviese trabajos se serviría mucho Dios, y que para este negocio del monasterio convenia ausentarme hasta ser venido el breve; porque el demonio tenía armada una gran trama venido el Provincial, y que no temiese de nada, que él me ayudaría allá. Yo quedé muy esforzada y consolada: díjelo al Retor; díjome que en ninguna

manera dejase de ir, porque otros me decían que no se sufría, que era invención del demonio para que allá me viniese algún mal, que tornase á enviar al Provincial.

2. Yo obedecí al Retor, y con lo que en la oración habia entendido, iba sin miedo, aunque no sin grandísima confusión de ver el título con que me llevaban, cómo se engañaban tanto; esto me hacia importunar más al Señor para que no me dejase. Consolábame mucho que habia casa de la Compañía de Jesús en aquel lugar á donde iba, y con estar sujeta á lo que me mandasen, como lo estaba acá, me parecia estaria con alguna seguridad. Fué el Señor servido, que aquella señora se consoló tanto, que conocida mejoría comenzó luego á tener, y cada dia más se hallaba consolada. Túvose á mucho, porque (como he dicho) la pena la tenia en gran aprieto, y debialo hacer el Señor por las muchas oraciones que hacían por mí las personas buenas que yo conocia, porque me sucediese bien. Era muy temerosa de Dios y tan buena, que su mucha cristiandad suplió lo que á mí me faltaba. Tomó grande amor conmigo; yo se le tenia harto de ver su bondad, mas casi todo me era cruz, porque los regalos me daban gran temor. Andaba mi alma tan encogida, que no me osaba descuidar ni se descuidaba el Señor, porque estando allí me hizo grandísimas mercedes, y estas me daban tanta libertad y tanto me hacían despreciar todo lo que veía (y mientras más, eran más), que no dejaba de tratar con aquellas tan señoras, que muy á mi honra pudiera yo servir las, con la libertad que si yo fuera su igual. Saqué una ganancia muy grande, y deciaselo. Vi que era mujer y tan sujeta á pasiones y flaquezas como yo, y en lo poco que se ha de tener el señorío, y cómo mientras es mayor tiene más cuidados y trabajos, y un cuidado de tener la compostura conforme á su estado, que no las deja vivir, comer sin tiempo ni concierto (porque ha de andar todo conforme al estado y no las complexiones), han de comer muchas veces los manjares más conforme á su estado que no á su gusto.

3. Es así, que del todo aborrecí el desear ser señora. Dios me libre de mala compostura, aunque esta con ser de las principales del reino creo hay pocas más humildes y de mucha llaneza. Yo la habia lástima y se la he de ver como

va muchas veces, no conforme á su inclinación, por cumplir con su estado. Pues con los criados es poco lo poco que hay que fiar, aunque ella los tenia buenos; no se ha de hablar más con uno que con otro, sino al que se favorece ha de ser el malquisto. Ello es una sujecion, que una de las mentiras que dice el mundo es llamar señores á las personas semejantes, que no me parece son sino esclavos de mil cosas. Fué el Señor servido, que el tiempo que estuve en aquella casa se mejoraban en servir á su Majestad las personas della, aunque no estuve libre de trabajos y algunas envidias que tenian algunas personas del mucho amor que aquella señora me tenia. Debían por ventura pensar que pretendia algun interese; debia permitir el Señor me diesen algunos trabajos cosas semejantes, y otras de otras suertes, porque no me embetiese en el regalo que habia por otra parte, y fué servido sacarme de todo con mejoría de mi alma.

4. Estando allí acertó á venir un religioso, persona muy principal y con quien yo muchos años habia tratado algunas veces, y estando en misa en un monasterio de su Orden (que estaba cerca á donde yo estaba) dióme desco de saber en qué disposicion estaba aquel alma (que deseaba yo fuese muy siervo de Dios) y levantéme para irle á hablar: como yo estaba recogida ya en oracion, parecióme despues era perder tiempo, que quien me metia á mí en aquello, y tornéme á sentar. Parece que fueron tres veces las que esto me acaeció, y en fin, pudo más el ángel bueno que el malo, y fué á llamar y vino á hablarme á un confesionario. Comencéle á preguntar y él á mí (porque habia muchos años que no nos habiamos visto) de nuestras vidas; y yo le comencé á decir que habia sido la mia de muchos trabajos de alma. Puso muy mucho en que le dijese qué eran los trabajos: yo le dije que no eran para saber ni para que yo los dijese. El dijo que pues lo sabia el Padre dominico que he dicho, que era muy su amigo, que luego se los diria y que no se me diese nada.

5. El caso es que ni fué en su mano dejarme de importunar ni en la mia me parece dejárselo decir, porque con toda la posadumbre y vergüenza que solia tener cuando trataba estas cosas con él y con el Retor que he dicho, no tuve ninguna pena, antes me consolé mucho; dijese lo debajo de con-



fesion. Parecíame más avisado que nunca, aunque siempre le tenía por de gran entendimiento; miré los grandes talentos y partes que tenía para aprovechar mucho si del todo se diese á Dios; porque esto tengo yo de unos años acá, que no veo persona que mucho me contente, que luego querría verla del todo dar á Dios, con unas ansias, que algunas veces no me pueda valer; y aunque deseo que todos le sirvan, estas personas que me contentan, es con muy gran impetu, y así importuno mucho al Señor por ellas. Con el religioso que digo me acasó así. Rogóme le encomendase mucho á Dios (y no había menester decírmelo, que ya yo estaba de suerte que no pudiera hacer otra cosa), y vino á donde solía á solas tener oración, y comencé á tratar con el Señor estando muy recogida con un estilo abotado, que muchas veces sin saber lo que digo trato, que el amor es el que habla, y está el alma tan enajenada que no miro la diferencia que hay della á Dios, porque el amor que conoce que la tiene su Majestad, la olvida de sí y le parece está en él, y como una cosa propia sin division, habla desatinos. Acuérdomé que le dije esto, después de pedirle con hartas lágrimas aquella alma pusiese en su servicio muy de veras, que aunque yo la tenía por buena, no me contentaba, que le quería muy bueno, y así le dije: Señor no me habeis de negar esta merced, mirad que es bueno este sujeto para nuestro amigo.

6. ¡Oh bondad y humanidad grande de Dios, cómo no mira las palabras, sino los deseos y voluntad con que se dicen! ¡Cómo sufre que una como yo hable á su Majestad tan atrevidamente! Sea bendito por siempre jamás. Acuérdomé que me dió en aquellas horas de oración aquella noche un afligimiento grande de pensar si estaba en amistad de Dios, y como no podía yo saber si estaba en gracia ó nó, no para que yo lo desease saber; mas deseábame morir por no me ver en vida á donde no estaba segura si estaba muerta; porque no podía haber muerte más recia para mí que pensar si tenía ofendido á Dios, y apretábame esta pena; suplicábale no lo permitiese, toda regalada y derretida en lágrimas. Entónces entendí que bien me podía consolar y confiar que estaba en gracia, porque semejante amor de Dios y hacer su Majestad aquellas mercedes y sentimientos que daba al alma, que no

se compadecia hacerse al alma que estuviese en pecado mortal. Quedé confiada que había de hacer el Señor lo que le suplicaba desta persona. Díjome que le dijese unas palabras. Esto sentí yo mucho porque no sabía cómo las decir, que esto de dar recaudo á tercera persona, como he dicho, es lo que más siento siempre, en especial á quien no sabía cómo lo tomaria ó si burlaría de mí. Púsome en mucha congoja, en fin, fui tan persuadida, que á mi parecer, prometí á Dios no dejárselas de decir, y por la gran vergüenza que había las escribí y se las di. Bien pareció ser cosa de Dios en la operación que le hicieron, determinóse muy de veras de darse á oración, aunque no lo hizo desde luego. El Señor como le quería para sí, por mi medio le enviaba á decir unas verdades, que sin entenderlo yo iban tan á su propósito, que él se espantaba; y el Señor que debía de disponerle para creer que eran de su Majestad, y yo aunque miserable, era mucho lo que le suplicaba al Señor muy del todo le tornase á sí y le hiciese aborrecer los contenidos y cosas de la vida. Y así sea alabado por siempre, lo hizo tan de hecho, que cada vez que habla me tiene como embodada; y si yo no lo hubiera visto, lo tuviera por dudoso en tan breve tiempo hacerle tan crecidas mercedes y tenerle tan ocupado en sí, que no parece vive ya para cosa de la tierra. Su Majestad le tenga de su mano, que si así va adelante (lo que espero en el Señor si hará por ir muy fundado en conocerse) será uno de los muy señalados siervos suyos, y para gran provecho de muchas almas, porque en cosas de espíritu en poco tiempo tiene mucha experiencia, que estos son dones que da Dios cuando quiere y como quiere, y ni va en el tiempo ni en los servicios. No digo que no hace esto mucho, mas que muchas veces no da el Señor en veinte años la contemplación que á otros da en uno: su Majestad sabe la causa. Y es el engaño que nos parece que por los años hemos de entender lo que en ninguna manera se puede alcanzar sin experiencia; y así yerran muchos, como he dicho, en querer conocer espíritu sin tenerle. No digo que quien no tuviere espíritu, si es letrado, no gobierne á quien le tiene, mas entiéndese en lo exterior é interior que va conforme á via natural por obra del entendimiento, y en lo sobrenatural, que mire vaya conforme á la Sagrada Es-

critura. En lo demás no se mate ni piense entender lo que no entiende ni ahogue los espíritus, que ya cuanto en aquello, otro mayor Señor los gobierna, que no están sin superior.

7. No se espante ni le parezcan cosas imposibles, todo es posible al Señor, sinó procura esforzar la fe y humillarse de que hace el Señor en esta ciencia á una viejecita más sabia por ventura que á él, aunque sea muy letrado, y con esta humildad aprovechará más á las almas y á sí, que por hacerse contemplativo sin serlo. Porque torno á decir que si no tiene experiencia, si no tiene muy mucha humildad en entender que no lo entiende y que no por eso es imposible, que ganará poco y dará á ganar ménos á quien trata; no haya miedo, si tiene humildad, permita el Señor que se engañe el uno ni el otro. Pues á este Padre que digo, como en muchas cosas, se la ha dado el Señor, ha procurado estudiar todo lo que por estudio ha podido en este caso, que es bien letrado, y lo que no entiende por experiencia, infórmase de quien la tiene, y con esto ayúdale el Señor con darle mucha fe, y así ha aprovechado mucho á sí y á algunas almas, y la mía es una de ellas; que como el Señor sabía en los trabajos que me había de ver, parece proveyó su Majestad, que pues había de llevar consigo algunos que me gobernaban, quedasen otros que me han ayudado á hartos trabajos y hecho gran bien. Hále mudado el Señor casi del todo, de manera que casi él no se conoce, á manera de decir, y dado fuerzas corporales para penitencia, que ántes no tenía, sinó enfermo y animoso para todo lo que es bueno y otras cosas, que se parece bien ser muy particular llamamiento del Señor. Sea bendito por siempre. Creo todo el bien le viene de las mercedes que el Señor le ha hecho en la oración, porque no son postizas; porque ya en algunas cosas ha querido el Señor se haya experimentado, porque sale dellas, como quien tiene ya conocida la verdad del mérito que se gana en sufrir persecuciones: espero en la grandeza del Señor ha de venir mucho bien á algunos de su Orden por él y á ella mesma. Ya se comienza esto á entender: he visto grandes visiones, y díjome el Señor algunas cosas dél y del Retor de la Compañía de Jesús, que tengo dicho, de grande admiración, y de otros dos religiosos de la

Orden de Santo Domingo, en especial de uno, que también ha dado ya á entender el Señor por obra en su aprovechamiento algunas cosas que ántes yo había entendido dél, mas de quien ahora hablo han sido muchas. Una cosa quiero decir ahora aquí. Estaba yo una vez con él en un locutorio, y era tanto el amor, que mi alma y espíritu entendía que ardía en el suyo, que me tenía á mí casi absorta, porque consideraba las grandezas de Dios en cuán poco tiempo había subido un alma á tan grande estado. Hacíame gran confusión porque le veía con tanta humildad escuchar lo que yo le decía en algunas cosas de oración: como yo tenía poca de tratar así con personas semejantes, debíamelo sufrir el Señor por el gran deseo que yo tenía de verle muy adelante. Hacíame tanto provecho estar con él, que parece dejaba en mi ánimo puesto nuevo fuego para desear servir al Señor de principio. ¡Oh Jesús mío, qué hace un alma abrasada en vuestro amor! ¡Cómo la habíamos de estimar en mucho y suplicar al Señor la dejase en esta vida! Quien tiene el mismo amor tras estas almas se había de andar si pudiese.

8. Gran cosa es á un enfermo hallar otro herido de aquel mal; mucho se consuela de ver que no es solo; mucho se ayudan á padecer y á un á merecer: excelentes espaldas se hacen la gente determinada á arriscar mil vidas por Dios, y desean que se les ofrezca en qué perderlas: son como los soldados, que por ganar el despojo y hacerse con él ricos, desean que haya guerras; tienen entendido no lo pueden ser sinó por aquí. Es este su oficio, el trabajar. ¡Oh, gran cosa es á donde el Señor da esta luz de entender lo mucho que se gana en padecer por él! No se entiende esto bien hasta que se deja todo, porque quien en ello se está, señal es que lo tiene en algo; pues si lo tiene en algo, forzado le ha de pesar de dejarlo, y ya va imperfecto todo y perdido. Bien viene aquí que es perdido quien tras perdido anda: ¿y qué más perdición, qué más ceguedad, qué más desventura que tener en mucho lo que no es nada? Pues tornando á lo que decía, estando yo en grandísimo gozo mirando aquel alma, que me parece quería el Señor viese claro los tesoros que había puesto en ella, y viendo la merced que me había hecho en que fuese por medio mío hallándome indigna della; en mucho más tenía yo



las mercedes que el Señor le había hecho y más á mi cuenta las tomaba, que si fuera á mi, y alababa mucho al Señor de ver que su Majestad iba cumpliendo mis deseos y había oído mi oracion, que era despertase el Señor personas semejantes. Estando ya mi alma que no podia sufrir en si tanto gozo, salió de si y perdióse para más ganar; perdió las consideraciones y de oír aquella lengua divina, en que parece hablaba el Espíritu Santo, díjome un gran arrobamiento que me hizo casi perder el sentido, aunque duró poco tiempo. Vi á Cristo con grandísima majestad y gloria, mostrando gran contento de lo que allí pasaba; y así me lo dijo y quiso que viese claro que á semejantes pláticas siempre se hallaba presente, y lo mucho que se sirve en que así se deleiten en hablar en él.

9. Otra vez estando lejos deste lugar, le ví con mucha gloria levantar á los ángeles. Entendí iba su alma muy adelante por esta vision; y así fué, que le habían levantado un gran testimonio bien contra su honra, persona á quien él había hecho mucho bien y remediado la suya y el alma, y habiéndolo pasado con mucho contento y hecho otras obras muy á servicio de Dios, y pasado otras persecuciones. No me parece conviene ahora declarar más cosas; si despues le pareciere á vuesa merced, pues las sabe, se podrán poner para gloria del Señor. De todas las que le he dicho de profecias desta casa y otras que diré della y otras cosas, todas se han cumplido, algunas tres años ántes que se supiesen, otras más y otras menos, me las decia el Señor; y siempre las decia al confesor y á esta mi amiga viuda, con quien tenía licencia de hablar, como he dicho; y ella he sabido que las decia á otras personas, y estas saben que no miento, ni Dios me dé tal lugar, que en ninguna cosa (cuanto más siendo tan graves) tratase yo sinó toda verdad.

10. Habiéndose muerto un cuñado mio súbitamente y estando yo con mucha pena por no haber tenido lugar de confesarse, se me dijo en la oracion que había así de morir mi hermana, que fuese allí y procurase se dispusiese para ello. Díjelo á mi confesor, y como no me dejaba ir, entendido otras veces: ya como esto vió, díjome que fuese á allá, que no se perdía nada. Ella estaba en una aldea, y como fui sin decirle nada, le fui dando la luz que pude en todas las cosas; hice se

confesase muy á menudo y en todo tratase cuenta con su alma: ella era muy buena, é hizolo así. Desde á cuatro ó cinco años que tenía esta costumbre y muy buena cuenta con su conciencia, se murió sin verla nadie ni poderse confesar. Fué el bien, que como lo acostumbraba, no había sido poco más de ocho dias que estaba confesada: á mi me dió gran alegría cuando supe su muerte. Estuvo muy poco en el purgatorio.

11. Serian aún no me parece ocho dias, cuando acabando de comulgar me apareció el Señor y quiso la viese como la llevaba á la gloria. En todos estos años desde que se me dijo hasta que murió, no se me olvidaba lo que se me había dado á entender, ni á mi compañera, que así como murió, vino á mi muy espantada de ver cómo se había cumplido. Sea Dios alabado por siempre, que tanto cuidado tiene de las almas para que no se pierdan.

## CAPITULO XXXV.

Prosegue en la misma materia de la fundación de esta casa de nuestro glorioso padre San José. Dice por los términos que ordenó al Señor viático á guardarse en ella la santa pobreza; y la causa por qué se vino de con aquella señora que estaba, y otras algunas cosas que le sucedieron.

1. Pues estando con esta Señora que he dicho, á donde estuve más de medio año, ordenó el Señor que tuviese noticia de mi una beata de nuestra orden, de más de setenta leguas de aquí deste lugar, y acertó á venir por acá, y rodeó algunas por hablarme. Habíala el Señor movido el mismo año, y mes que á mi, para hacer otro monasterio desta orden; y como le puso este deseo, vendió todo lo que tenía, y fuese á Roma á traer despacho para ello, á pié, descalza. Es mujer de mucha penitencia y oracion, y haciaa el Señor muchas mercedes, y aparecióle nuestra Señora, y mandóla lo hiciesse: hacíame tantas ventajas en servir al Señor, que yo había vergüenza de estar delante della. Mostróme los despachos que traía de Roma, y en quince dias que estubo conmigo, dimos orden en cómo habíamos de hacer estos monasterios. Y hasta que yo la hablé, no había venido á mi noticia, que nuestra

regla ántes que se relajase, mandaba no se tuviese propio; ni yo estaba en fundarle sin renta, que iba mi intento á que no tuviésemos cuidado de lo que habíamos menester, y no miraba á los muchos cuidados que trae consigo tener propio. Esta bendita mujer, como la enseñaba el Señor, tenía bien entendido con no saber leer, lo que yo con tanto haber andado á leer las constituciones ignoraba. Y como me lo dijo, parecióme bien; aunque temí que no me lo habían de consentir, sinó decir que hacía desatinos, y que no hiciese cosa que padeciesen otras por mí, que á ser yo sola, poco ni mucho me detuviera, ántes me era gran regalo pensar de guardar los consejos de Cristo Señor nuestro; porque grandes deseos de pobreza, ya me los había dado su Majestad.

2. Ansi, que para mí no dudaba de ser lo mejor, porque días había que deseaba fuera posible á mi estado andar pidiendo por amor de Dios, y no tener casa, ni otra cosa; mas temía, que si á las demas no daba el Señor estos deseos, vivirían descontentas; y también no fuese causa de alguna distracción, porque veía algunos monasterios pobres no muy recogidos, y no miraba que el no serlo era causa de ser pobres, y no la pobreza de la distracción, porque ésta no hace más ricas, ni falta Dios jamás á quien le sirve: en fin, tenía flaca la fe, lo que no hacía esta sierva de Dios. Como yo en todo tomaba tantos pareceres, así á nadie hallaba deste parecer, ni confesor, ni los letrados que trataba: traíanme tantas razones, que no sabía qué hacer; porque como ya yo sabía era regla, y veía ser más perfeccion, no podía persuadirme á tener renta. Y ya que algunas veces me tenían convencida, en tornando á la oración y mirando á Cristo en la cruz tan pobre y desnudo, no podía poner á paciencia ser rica; suplicábale con lágrimas lo ordenase de manera que yo me viesse pobre como él. Hallaba tantos inconvenientes para tener renta, y veía ser tanta causa de inquietud y aun distracción, que no hacía sinó disputar con los letrados. Escribílo al religioso dominico que nos ayudaba: enviómelo escritos dos pliegos de contradicción y teología para que no lo hiciese, y así me lo decía, que lo había estudiado mucho. Yo le respondí, que para no seguir mi llamamiento, y el voto que tenía hecho de pobreza, y los consejos de Cristo con toda perfeccion, que no

pueria aprovecharme de teología, ni con sus letras en este caso me hiciese merced. Si hallaba alguna persona que me ayudase, alegrábame mucho. Aquella señora con quien estaba para esto me ayudaba mucho: algunos luégo al principio decíanme que les parecía bien, despues como más lo miraban hallaban tantos inconvenientes, que tornaban á poner mucho en que no lo hiciese. Deciales yo, que si ellos tan presto mudaban parecer, que yo al primero me quería llegar.

3. En este tiempo por ruegos míos, porque esta Señora no había visto al santo fray Pedro de Alcántara, fué el Señor servido viniese á su casa, y como el que era bien amador de la pobreza, y tantos años la había tenido, sabía bien la riqueza que en ella estaba, y así me ayudó mucho, y mandó que en ninguna manera dejase de llevarlo muy adelante. Ya con este parecer y favor, como quien mejor lo podía dar, por tenerlo sabido por larga experiencia, yo determiné no andar buscando otros.

4. Estando un día mucho encomendándolo á Dios, me dijo el Señor, que en ninguna manera dejase de hacerle pobre, que esta era la voluntad de su Padre y suya, que él me ayudaría. Fué con tan grandes efectos en un gran arroamiento, que en ninguna manera pude tener duda de que era Dios. Otra vez me dijo, que en la renta estaba la confusion, y otras cosas en loor de la pobreza, y asegurándome, que á quien le servia no le faltaba lo necesario para vivir: y esta falta, como digo, nunca yo la temí por mí. También volvió el Señor el corazón del Presentado, digo del religioso dominico, de quien he dicho me escribió no lo hiciese sin renta. Ya yo estaba muy contenta con haber entendido esto y tener tales pareceres, no me parecía, sinó que poseía toda la riqueza del mundo, en determinándome á vivir de por amor de Dios.

5. En este tiempo mi Provincial me alzó el mandamiento y obediencia que me había puesto para estar allí, y dejó en mi voluntad, que si me quisiese ir, que pudiese, y si estar, también, por cierto tiempo; y en éste había de haber eleccion en mi monasterio, y avisáronme que muchas querían darme aquel cuidado de Perlada; que para mí sólo pensarlo era tan gran tormento, que á cualquier martirio me determinaba á pasar por Dios con facilidad, á éste en ningún arte me podía



persuadir; porque dejado el trabajo grande, por ser muy muchas y otras causas, de que yo nunca fui amiga, ni de ninguno oficio, antes siempre los habia rehusado, parecíame gran peligro para la conciencia, y así alabé á Dios de no me hallar allá. Escribí á mis amigas para que no me diesen voto.

6. Estando muy contenta de no me hallar en aquel ruido, díjome el Señor, que en ninguna manera deje de ir, que pues deseo cruz, que buena se me aparea, que no la deseche, que vaya con ánimo, que él me ayudará, y que me fuese luégo. Yo me fatigué mucho, y no hacía sino llorar, porque pensé que era la cruz ser Perlada, y como digo, no podia persuadirme á que estaba bien á mi alma en ninguna manera, ni yo hallaba términos para ello. Contéle á mi confesor: mandóme que luégo procurase ir, que claro estaba era más perfeccion, y que porque hacía gran calor, bastaba hallarme allá á su eleccion, que me estuviere unos dias, porque no me hiciese mal el camino. Mas el Señor, que tenía ordenado otra cosa, húbose de hacer; porque era tan grande el desasosiego que traía en mí, y él no poder tener oracion, y parecerme faltaba de lo que el Señor me habia mandado, y que como estaba allí á mi placer y con regalo, no quería irme á ofrecer al trabajo, que todo era palabras con Dios, que por qué pudiendo estar á donde era más perfeccion, había de dejarlo, que si me muriese, muriese: y con esto un apretamiento de alma, un quitarme el Señor todo el gusto en la oracion. En fin, yo estaba tal, que ya me era tormento tan grande, que supliqué á aquella Señora tuviese por bien dejarme venir, porque ya mi confesor, como me vió así, me dijo que me fuese, que tambien le movia Dios como á mí. Ella sentia tanto que la dejase, que era otro tormento, que le habia costado mucho acabarlo con el Provincial, por muchas maneras de importunaciones.

7 Tuve por grandísima cosa querer venir en ello, segun lo que sentia; sinó como era muy temerosa de Dios, y cómo le dije que se le podia hacer gran servicio, y otras hartas cosas, y dile esperanza que era posible tornarla á ver; y así con harta pena lo tuvo por bien. Ya yo no la tenia de venirme, porque entendiendo yo era más perfeccion una cosa, y servicio de Dios, con el contento que me da de contentarle, pasé la pena de dejar á aquella señora, que tanto la veia sen-

tir, y otras personas á quien debía mucho, en especial á mi confesor, que era de la Compañía de Jesus, y hallábame muy bien con él; mas miétras más veia que perdía de consuelo por el Señor, más contento me daba perderlo. No podia entender cómo era esto, porque veia claro estos dos contrarios, holgarme, y consolarme, y alegrarme de lo que me pesaba en el alma; porque yo estaba consolada y sosegada, y tenia lugar para tener muchas horas de oracion: veia que venia á merme en un fuego que ya el Señor me lo habia dicho, que venia á pasar gran cruz (aunque nunca yo pensé lo fuera tanto, como despues vi) y con todo venia ya alegre: y estaba deshecha de que no me ponía luégo en la batalla, pues el Señor queria la tuviese, y así enviaba su Majestad el esfuerzo, y le ponía en mi flaqueza.

8. No podia, como digo, entender cómo podia ser esto: pensé esta comparacion: si poseyendo yo una joya, ó cosa que me da gran contento, ofrecese me saber que la quiere una persona que yo quiero más que á mí, y deseo más contentarla que mi mesmo descanso, dame gran contento quedarme sin ella, que me daba lo que poseía, por contentar á aquella persona, y como este contento de contentarla excede á mi mesmo contento, quitase la pena de la falta que me hace la joya, ó lo que amo, y de perder el contento que daba, de manera que aunque queria tenerla, de ver que dejaba personas que tanto sentian apartarse de mí, con ser yo de condicion tan agradecida, que bastara en otro tiempo á fatigarme mucho, y ahora aunque quisiera tener pena no podia. Importó tanto el no me tardar un dia más, para lo que tocaba al negocio desta bendita casa, que yo no sé cómo pudiera concluirse, si entónces me detuviera. ¡Oh grandeza de Dios! muchas veces me espanta cuando lo considero, y veo cuán particularmente queria su Majestad ayudarme para que se efectuase este rincocito de Dios, que yo creo lo es, y morada en que su Majestad se deleita; como una vez estando en oracion me dijo, que era esta casa paraíso de su deleite, y así parece ha su Majestad escogido las almas que ha traído á él, en cuya compañía yo vivo con harta confusion; porque yo no supiera deseñarlas tales para este propósito de tanta estrechura, y pobreza, y oracion, y llévanlo con una alegría y contento, que

cada una se halla por indigna de haber merecido venir á tal lugar; en especial algunas que las llamó el Señor de mucha vanidad y gala del mundo, á donde pudieran estar contentas conforme á sus leyes, y hales dado el Señor tan doblados los contentos aquí, que claramente conocen haberles el Señor dado ciento por uno que dejaron, y no se hartan de dar gracias á su Majestad: á otras ha mudado de bien en mejor. Á las de poca edad da fortaleza y conocimiento para que no puedan desear otra cosa, y que entiendan es vivir en mayor descanso, áun para lo de acá, estar apartadas de todas las cosas de la vida. Á las que son de más edad y con poca salud da fuerzas, y se las ha dado para poder llevar la esperanza y penitencia que todas.

9. ¡Oh Señor mío, cómo se os parece que sois poderoso! No es menester buscar razones para lo que Vos quereis, porque sobre toda razon natural haceis las cosas tan posibles, que dais á entender bien que no es menester más de amarnos de veras y dejarlo de veras todo por Vos, para que Vos, Señor mío, lo hagais todo fácil. Bien viene aquí decir que fingis trabajo en vuestra ley, porque yo no lo veo, Señor, ni sé cómo es estrecho el camino que lleva á Vos. Camino real veo que es, que no senda: camino que quien de verdad se pone en él va más seguro. Muy lejos están los puertos y rocas para caer; porque lo están de las ocasiones. Senda llamo yo, y ruin senda, y angosto camino, el que de una parte está un valle muy hondo á donde caer, y de la otra un despeñadero: no se han descuidado, cuando se despeñan y se hacen pedazos. El que os ama de verdad, bien mío, seguro va por ancho camino, y real, lejos está el despeñadero; no ha tropezado tampoco, cuando le dais vos, Señor, la mano; no basta una caída, y muchas, si os tiene amor, y no á las cosas del mundo para perderse, va por el valle de la humildad. No puedo entender qué es lo que temen de ponerse en el camino de la perfección; el Señor por quien es nos dé á entender cuán mala es la seguridad en tan manifiestos peligros, como hay en andar con el hilo de la gente, y cómo está la verdadera seguridad en procurar ir muy adelante en el camino de Dios. Los ojos en él, y no haya miedo se ponga este Sol de justicia, ni nos deje caminar de noche para que nos perdamos, si primero no le de-

jamos á él. No temen andar entre leones, que cada uno parece quiere llevar un pedazo, que son las honras y deleites y contentos semejantes que llama el mundo, y acá parece hace el demonio temer de musarañas. Mil veces me espanto, y diez mil queria hartarme de llorar y dar voces á todos para decir la gran ceguedad y maldad mia, por si aprovechase algo, para que ellos abriesen los ojos. Abraselos el que puede por su bondad, y no permita se me tornen á cegar á mí. Amen.

## CAPÍTULO XXXVI.

Prosigue en la materia comenzada, y dice cómo se acabó de concluir y se fundó este Monasterio del glorioso San José, y las grandes contradicciones y persecuciones que despues de tomar hábito las religiosas hubo, y los grandes trabajos y tentaciones que ella pasó, y cómo de todo la sacó el Señor con victoria y en gloria y alabanza suya.

1. Partida ya de aquella ciudad, venia muy contenta por el camino, determinándome á pasar todo lo que el Señor fuese servido, muy con toda voluntad. La noche mesma que llegué á esta tierra, llegó nuestro despacho para el monasterio, y breve de Roma, que yo me espanté y se espantaron los que sabian la priesa que me habia dado el Señor á la venida, cuando supieron la gran necesidad que habia dello, y á la coyuntura que el Señor me traia; porque hallé aquí el Obispo y al santo fray Pedro de Alcántara, y á otro caballero muy siervo de Dios, en cuya casa este santo hombre posaba, que era persona á donde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida. Entramos á dos acabaron con el Obispo admitiense el monasterio; que no fué poco, por ser pobre, sinó que era tan amigo de personas, que veia así determinadas á servir al Señor, que luego se aficionó á favorecerle; y el aprobarlo este santo viejo, y poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, fué el que lo hizo todo. Si no viniera á esta coyuntura, como ya he dicho, no puedo entender cómo pudiera hacerse, porque estuvo poco aquí este santo hombre (que no creo fueron ocho dias, y esos muy enfermo) y desde á muy poco le llevó el Señor consigo. Parece que le habia guardado su Majestad hasta acabar este negocio, que habia muchos dias, no sé si más de dos años, que andaba muy malo.



cada una se halla por indigna de haber merecido venir á tal lugar; en especial algunas que las llamó el Señor de mucha vanidad y gala del mundo, á donde pudieran estar contentas conforme á sus leyes, y hales dado el Señor tan doblados los contentos aquí, que claramente conocen haberles el Señor dado ciento por uno que dejaron, y no se hartan de dar gracias á su Majestad: á otras ha mudado de bien en mejor. Á las de poca edad da fortaleza y conocimiento para que no puedan desear otra cosa, y que entiendan es vivir en mayor descanso, áun para lo de acá, estar apartadas de todas las cosas de la vida. Á las que son de más edad y con poca salud da fuerzas, y se las ha dado para poder llevar la esperanza y penitencia que todas.

9. ¡Oh Señor mío, cómo se os parece que sois poderoso! No es menester buscar razones para lo que Vos quereis, porque sobre toda razon natural haceis las cosas tan posibles, que dais á entender bien que no es menester más de amarnos de veras y dejarlo de veras todo por Vos, para que Vos, Señor mío, lo hagais todo fácil. Bien viene aquí decir que fingis trabajo en vuestra ley, porque yo no lo veo, Señor, ni sé cómo es estrecho el camino que lleva á Vos. Camino real veo que es, que no senda: camino que quien de verdad se pone en él va más seguro. Muy lejos están los puertos y rocas para caer; porque lo están de las ocasiones. Senda llamo yo, y ruin senda, y angosto camino, el que de una parte está un valle muy hondo á donde caer, y de la otra un despeñadero: no se han descuidado, cuando se despeñan y se hacen pedazos. El que os ama de verdad, bien mío, seguro va por ancho camino, y real, lejos está el despeñadero; no ha tropezado tampoco, cuando le dais vos, Señor, la mano; no basta una caída, y muchas, si os tiene amor, y no á las cosas del mundo para perderse, va por el valle de la humildad. No puedo entender qué es lo que temen de ponerse en el camino de la perfección; el Señor por quien es nos dé á entender cuán mala es la seguridad en tan manifiestos peligros, como hay en andar con el hilo de la gente, y cómo está la verdadera seguridad en procurar ir muy adelante en el camino de Dios. Los ojos en él, y no haya miedo se ponga este Sol de justicia, ni nos deje caminar de noche para que nos perdamos, si primero no le de-

jamos á él. No temen andar entre leones, que cada uno parece quiere llevar un pedazo, que son las honras y deleites y contentos semejantes que llama el mundo, y acá parece hace el demonio temer de musarañas. Mil veces me espanto, y diez mil queria hartarme de llorar y dar voces á todos para decir la gran ceguedad y maldad mia, por si aprovechase algo, para que ellos abriesen los ojos. Abraselos el que puede por su bondad, y no permita se me tornen á cegar á mí. Amen.

## CAPÍTULO XXXVI.

Prosigue en la materia comenzada, y dice cómo se acabó de concluir y se fundó este Monasterio del glorioso San José, y las grandes contradicciones y persecuciones que despues de tomar hábito las religiosas hubo, y los grandes trabajos y tentaciones que ella pasó, y cómo de todo la sacó el Señor con victoria y en gloria y alabanza suya.

1. Partida ya de aquella ciudad, venia muy contenta por el camino, determinándome á pasar todo lo que el Señor fuese servido, muy con toda voluntad. La noche mesma que llegué á esta tierra, llegó nuestro despacho para el monasterio, y breve de Roma, que yo me espanté y se espantaron los que sabian la priesa que me habia dado el Señor á la venida, cuando supieron la gran necesidad que habia dello, y á la coyuntura que el Señor me traia; porque hallé aquí el Obispo y al santo fray Pedro de Alcántara, y á otro caballero muy siervo de Dios, en cuya casa este santo hombre posaba, que era persona á donde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida. Entramos á dos acabaron con el Obispo admitiese el monasterio; que no fué poco, por ser pobre, sino que era tan amigo de personas, que veia así determinadas á servir al Señor, que luego se aficionó á favorecerle; y el aprobarlo este santo viejo, y poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, fué el que lo hizo todo. Si no viniera á esta coyuntura, como ya he dicho, no puedo entender cómo pudiera hacerse, porque estuvo poco aquí este santo hombre (que no creo fueron ocho dias, y esos muy enfermo) y desde á muy poco le llevó el Señor consigo. Parece que le habia guardado su Majestad hasta acabar este negocio, que habia muchos dias, no sé si más de dos años, que andaba muy malo.

2. Todo se hizo debajo de gran secreto, porque á no ser así, no sé si pudiera hacer nada, segun el pueblo estaba mal con ello, como se pareció despues. Ordenó el Señor que estuyese malo un cuñado mio, y su mujer no aqui y en tanta necesidad, que me dieron licencia para estar con él, y con esta ocasion no se entendió nada, aunque en algunas personas no dejaba de sospechase algo, mas aún no lo creían. Fué cosa para espantar, y que no estavo más malo de lo que fué menester para el negocio, y en siendo menester tuviese salud para que yo me desocupase y él dejase desembarazada la casa, se la dió luego el Señor, que él estaba maravillado. Pasé harto trabajo en procurar con unos y con otros que se admitiese, y con el enfermo, y con oficiales, para que se acabase la casa á mucha prisa para que se acabase la casa á mucha prisa para que tuviese forma de monasterio, que faltaba mucho de acabarse; y mi compañera no estaba aquí (que nos pareció era mejor estar ausente para más disimular) y yo veía que iba el todo en la brevedad por muchas causas: y la una era, porque cada hora temía me habian de mandar ir. Fueron tantas las obsas de trabajos que tuve, que me hizo pensar si era esta la cruz; aunque todavia me parecia era poco para la gran cruz que yo habia entendido del Señor que habia de pasar.

3. Pues todo concertado, fué el Señor servido que día de San Bartolomé tomaron el hábito algunas, y se puso el Santísimo Sacramento: con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monasterio del gloriosísimo padre nuestro San José, año de 1562. Estuve yo á darles el hábito, y otras dos monjas de nuestra casa mesma, que acertaron á estar fuera. Como en ésta que se hizo el monasterio era la que estaba mi cuñado (que como he dicho, la habia él comprado por disimular mejor el negocio) con licencia estaba yo en ella, y no hacia cosa que no fuese con parecer de letrados, para no ir un punto contra obediencia, y como veían ser muy provechoso para toda la Orden, por muchas causas, que aunque iba con secreto, y guardándome no lo supiesen mis Perlados, me decían lo podía hacer, porque por muy poca imperfeccion que me dijeran era, mil monasterios me pareço dejara, cuanto más uno: esto es cierto. Porque aunque lo deseaba por apartarme más de todo, y llevar mi profesion y llamamiento con más perfeccion

y encerramiento, de tal manera lo deseaba, que cuando entendiera era más servicio del Señor dejarlo todo, lo hiciera, como lo hice la otra vez, con todo sosiego y paz. Pues fue para mí como estar en una gloria ver poner el Santísimo Sacramento, y que se remediaron cuatro huérfanas pobres (porque no se tomaban con dote) y grandes siervas de Dios; que esto se pretendió al principio, que entrasen personas que con su ejemplo fuesen fundamento para que se pudiese el intento que llevábamos de mucha perfeccion y oracion efectuar, y hecha una obra que tenía entendido era para el servicio del Señor, y honra del hábito de su gloriosa Madre, que estas eran mis ansias. Y tambien me dió gran consuelo de haber hecho lo que tanto el Señor me habia mandado, y otra iglesia más en este lugar de mi padre glorioso San José, que no la habia. No porque á mí me pareciese habia hecho en ello nada, que nunca me lo parecia ni parece, siempre entiendo lo hacia el Señor; y lo que era de mi parte iba con tantas imperfecciones, que ántes veo habia que me culpar que no que me agradecer; mas érame gran regalo ver que hubiese su Majestad tomádome por instrumento, siendo tan ruín para tan grande obra; así que estuve con tan gran contento, que estaba como fuera de mí con gran oracion.

4. Acabado todo, sería como desde á tres ó cuatro horas, me revolvió el demonio una batalla espiritual, como ahora diré. Pusome delante si habia sido mal hecho lo que habia hecho; si iba contra obediencia en haberlo procurado sin que me lo mandase el Provincial (que bien me parecia á mí le habia de ser algun disgusto, á causa de sujetarle al Ordinario por no se lo haber primero dicho, aunque como él no le habia querido admitir, y yo no la mudaba, tambien me parecia no se le daria nada por otra parte), y si habian de tener contento las que aquí estaban con tanta estrechura, si les habia de faltar de comer, si habia sido disbarate, que quién me metia en esto, pues yo tenía monasterio. Todo lo que el Señor me habia mandado, y los muchos pareceres y oraciones (que habia más de dos años que casi no cesaban) todo tan quitado de mi memoria, como si nunca hubiera sido, sólo de mí parecer me acordaba, y todas las virtudes, y la fe estaban en mí entonces suspendidas, sin tener yo fuerza para que ninguna obrase



ni me defendiese de tantos golpes. También me ponía el demonio que cómo me quería encerrar en casa tan estrecha, y con tantas enfermedades, que cómo había de poder sufrir tanta penitencia, y dejaba casa tan grande y deleitosa, y adonde tan contenta siempre había estado, y tantas amigas, que quizá las de acá no serían á mi gusto, que me había obligado á mucho, que quizá estaría desesperada, y que por ventura había pretendido esto el demonio para quitarme la paz y quietud, y que así no podría tener oración estando desasosegada, y perdería el alma. Cosas desta hechura juntas me ponía delante, que no era en mi mano pensar en otra cosa; y con esto una aflicción, y oscuridad, y tinieblas en el alma, que yo no lo sé encarecer. De que me vi así, fuíme á ver el Santísimo Sacramento, aunque encomendarme á él no podía: pareceme estaba con una congoja, como quien está en agonía de muerte. Tratarlo con nadie no había de osar, porque aún confesor no tenía señalado.

5. ¡Oh válamе Dios, y qué vida esta tan miserable! No hay contento seguro ni cosa sin mudanza, había tan poquito, que no me parece trocará mi contento con ninguno de la tierra, y la mesma causa del me abormentaba ahora de tal suerte, que no sabía qué hacer de mí. ¡Oh si mirásemos con advertencia las cosas de nuestra vida, cada uno vería con experiencia en lo poco que se ha de tener contento ni descontento della! Es cierto que me parece que fué uno de los recios ratos que he pasado en mi vida: parece que adivinaba el espíritu lo mucho que estaba por pasar, aunque no llegó á ser tanto como esto si durara. Mas no dejó el Señor padecer á su pobre sierva; porque nunca en las tribulaciones me dejó de socorrer, y así fué en esta, que me dió un poco de luz para ver que era demonio, y para que pudiese entender la verdad, y que todo era quererme espantar con mentiras; y así comencé á acordarme de mis grandes determinaciones de servir al Señor, y deseos de padecer por él, y pensé que si había de cumplirlos, que no había de andar á procurar descanso, y que si tuviese trabajos, que eso era el merecer, y si descontento, como lo tomase por servir á Dios me serviría de purgatorio; que ¿de qué temía? que pues deseaba trabajos, que buenos eran éstos, que en la mayor contradicción estaba la ganancia;

que por qué me había de faltar ánimo para servir á quien tanto debía. Con estas y otras consideraciones, haciéndome gran fuerza, prometí delante del Santísimo Sacramento de hacer todo lo que pudiese para tener licencia de venirme á esta casa, y en pudiéndolo hacer con buena conciencia, prometer clausura. En haciendo esto, en un instante huyó el demonio y me dejó sosegada y contenta, y lo quedé, y lo he estado siempre, y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento, penitencia y lo demás, se me hace en extremo suave y poco. El contento es tan grandísimo, que pienso yo algunas veces, ¿qué pudiera escoger en la tierra que fuera más sabroso? No sé si es esto parte para tener mucha más salud que nunca, ó querer el Señor por ser menester, y razón que haga lo que todas, darme este consuelo, que pueda hacerlo, aunque con trabajo; mas del poder se espantan todas las personas que saben mis enfermedades. Bendito sea el que todo lo da, y en cuyo poder se puede.

6. Quedé bien cansada de tal contienda, y riéndome del demonio, que vi claro ser él; creo lo permitió el Señor (porque yo nunca supe qué cosa era descontento de ser monja, ni un momento en veinte y ocho años, y más que há que lo soy) para que entendiese la merced grande que en esto me había hecho, y del tormento que me había librado: y también para que si alguna viese lo estaba, no me espantase y me apiadase della, y la supiese consolar. Pues pasado esto, queriendo después de comer descansar un poco (porque en toda la noche no había casi sosegado, ni en otras algunas dejado de tener trabajo y cuidado, y todos los días bien cansada) como se había sabido en mi monasterio y en la ciudad lo que estaba hecho, había en él mucho alboroto por las causas que ya he dicho, que parecía llevaban algún color. Luégo la Perlada me envió á mandar que á la hora me fuese allí. Yo en viendo su mandamiento, dejó mis monjas harto penadas y voíme luégo. Bien vi que se me habían de ofrecer hartos trabajos, mas como ya quedaba hecho, muy poco se me daba. Hice oración, suplicando al Señor me favoreciese, y á mi Padre San José que me trajese á su casa, y ofrecíle lo que había de pasar, y muy contenta se ofreciese algo en que yo padeciese por él y le pudiese servir, me fui con tener creído luégo me habían de echar en

la cárcel, mas á mi parecer me diera mucho contento por no hablar á nadie y descansar un poco en soledad, de lo que yo estaba bien necesitada, porque me traía molida tanto andar con gente. Como llegué y di mi descuento á la Perlada aplacóse algo, y todas enviaron al Provincial, y quedóse la causa para delante del; y venido fui á juicio, con harto gran contento de ver que padecía algo por el Señor, porque contra su Majestad, ni la Orden, no hallaba haber ofendido nada en este caso, ántes procuraba aumentarla con todas mis fuerzas, y muriera de buena gana por ello, que todo mi deseo era que se cumpliese con toda perfeccion. Acordéme del juicio de Cristo, y vi cuán no nada era aquel. Hice mi culpa como muy culpada, y así lo parecia á quien no sabia todas las causas. Despues de haberme hecho una grande reprehension, aunque no con tanto rigor como merecia el delito, y lo que muchos decian al Provincial, yo no quisiera disculparme, porque iba determinada á ello, ántes pedí me perdonase y castigase, y no estuviese desabrido conmigo.

7. En algunas cosas bien veía yo me condenaban sin culpa, porque me decian lo habia hecho porque me tuviesen en algo, y por ser nombrada, y otras semejantes; mas en otras claro entendía que decian verdad, en que era yo más ruin que otras, y que pues no habia guardado la mucha religion que se llevaba en aquella casa, cómo pensaba guardarla en otra con más rigor, que escandalizaba el pueblo y levantaba cosas nuevas. Todo no me hacia ningun alboroto ni pena, aunque yo mostraba tenerla, porque no pareciese tenia en poco lo que me decian. En fin, me mandó delante de las monjas diese descuento, y húbelo de hacer: como yo tenia quietud en mí y me ayudaba el Señor, di mi descuento de manera, que no halló el Provincial ni las que allí estaban, por qué me condenar; y despues á solas le hablé más claro y quedó muy satisfecho, y prometióme, si fuese adelante, en sosegándose la ciudad, de darme licencia que me fuese á él, porque el alboroto de toda la ciudad era tan grande, como ahora diré. Desde á dos ó tres dias juntáronse algunos de los regidores, y corregidor, y del cabildo, y todos juntos dijeron que en ninguna manera se habia de consentir, que venia conocido daño á la república, y que habian de quitar el Santísimo

Sacramento, y que en ninguna manera sufrirían pasase adelante.

8. Hicieron juntar todas las Ordenes para que digan su parecer de cada una dos letrados. Unos callaban, otros condenaban, en fin concluyeron que luégo se deshiciese. Sólo un Presentado de la Orden de Santo Domingo (aunque era contrario, no del monasterio, sino de que fuese pobre) dijo que no era cosa que así se habia de deshacer, que se mirase bien, que tiempo habia para ello, que este era caso del Obispo, ó cosas desta arte, que hizo mucho provecho; porque segun la furia, fué dicha no lo poner luégo por obra. Era, en fin, que habia de ser, que era el Señor servido dello, y podian todos poco contra su voluntad; daban sus razones y llevaban buen celo, y así sin ofender á Dios hacíanme padecer, y á todas las personas que lo favorecian, que eran algunas, y pasaron mucha persecucion. Era tanto el alboroto del pueblo, que no se hablaba en otra cosa, y todos condenarme, é ir al Provincial, y á mi monasterio. Yo ninguna pena tenia de cuanto decian de mí, más que si no lo dijeran, sino temor si se habia de deshacer; esto me daba gran pena, y ver que perdían crédito las personas que me ayudaban, y el mucho trabajo que pasaban, que de lo que decian de mí, ántes me parece me holgaba; y si tuviera alguna fe ninguna alteracion tuviera, sino que faltar algo en una virtud, basta á adormecerlas todas: y así estuve muy penada los dos dias que hubo estas juntas que digo en el pueblo, y estando bien fatigada, me dijo el Señor: *¿No sabes que soy poderoso? ¿de qué temas?* y me aseguró que no se desharia: con esto quedé muy consolada. Enviaron al Consejo Real con su informacion, vino provision para que se diese relacion de cómo se habia hecho.

9. Héle aquí comenzado un gran pleito, porque de la ciudad fueron á la corte, y hubieron de ir de parte del monasterio, y no habia dineros, ni yo sabia qué hacer: proveyólo el Señor, que nunca mi Padre Provincial me mandó dejase de entender en ello; porque es tan amigo de toda virtud, que aunque no ayudaba, no queria ser contra ello: no me dió licencia hasta ver en lo que paraba, para venir acá. Estas siervas de Dios estaban solas, y hacian más con sus oraciones que con cuanto yo andaba negociando, aunque fué menester



harta diligencia. Algunas veces parecia que todo faltaba, en especial un día ántes que viniese el Provincial, que me mandó la Priora no tratase en nada, y era dejarse todo. Yo me fui á Dios, y díjela: Señor, esta casa no es mía, por Vos se ha hecho; ahora que no hay nadie que negocie hágalo vuestra Majestad. Quedaba tan descansada y tan sin pena como si tuviera á todo el mundo que negociara por mí, y luego tenía por seguro el negocio.

10. Un muy siervo de Dios, sacerdote, que siempre me había ayudado, amigo de toda perfeccion, fué á la corte á entender en el negocio, y trabajaba mucho; y el caballero santo, de quien he hecho mencion, hacia en este caso muy mucho, y de todas maneras lo favorecia. Pasó hartos trabajos y persecucion, y siempre en todo le tenía por padre, y aún ahora le tengo; y en los que nos ayudaban ponía el Señor tanto hervor, que cada uno lo tomaba por cosa tan propia suya, como si en ello les fuera la vida y la honra, y no les iba más de ser cosa en que á ellos les parecia se servía el Señor. Pareció claro ayudar su Majestad al maestro que he dicho clérigo (que también era de los que mucho me ayudaban) á quien el Obispo puso de su parte en una junta grande que se hizo, y él estaba sólo contra todos, y en fin los aplacó con decirles ciertos medios, que fué harto para que se entretuviese, mas ninguno bastaba para que luego no tornasen á poner la vida (como dicen) en deshacerle. Este siervo de Dios que digo, fué quien dió los hábitos y puso el Santísimo Sacramento, y se vió en harta persecucion. Duró esta batería casi medio año, que decir los grandes trabajos que se pasaron por menudo, sería largo.

11. Espantábame yo de lo que ponía el demonio contra unas mujercitas, y cómo les parecia á todos era gran daño para el lugar solas doce mujeres, y la Priora, que no han de ser más (digo á las que lo contradecian) y de vida tan estrecha, que ya que fuera daño ó yerro, es para sí mismas; mas daño á el lugar no parece llevaba camino, y ellos hallaban tantos, que con buena conciencia lo contradecian. Ya vinieron á decir, que como tuviese renta pasarían por ello, y que fuese adelante. Yo estaba ya tan cansada de ver el trabajo de todos los que me ayudan, más que del mio, que me parecia

no sería malo hasta que se sosogasen tener renta, y dejarla despues. Y otras veces como ruin é imperfecta, me parecia que por ventura lo queria el Señor, pues sin ella no podiamos salir con ello, y venía ya en este concierto.

12. Estando la noche ántes que se había de tratar en oracion (y ya se había comenzado el concierto) dijome el Señor que no hiciese tal, que si comenzásemos á tener renta que no nos dejarían despues que la dejásemos, y otras algunas cosas. La mesma noche me apareció el santo fray Pedro de Alcántara, que era ya muerto; y ántes que muriese me escribió cómo supo la gran contradiccion y persecucion que teniamos, se holgaba fuese la fundacion con contradiccion tan grande. que era señal se había el Señor de servir muy mucho en este monasterio, pues el demonio tanto ponía en que no se hiciese, y que en ninguna manera viniese en tener renta. Y áun dos ó tres veces me persuadió en la carta, y que como esto hiciese, ello venía á hacerse todo como yo queria. Ya yo le había visto otras dos veces despues que murió, y la gran gloria que tenía; y así no me hizo temor, ántes me holgué mucho; porque siempre aparecia como cuerpo glorificado lleno de mucha gloria, y dábamela muy grandísima verle. Acuérdome que me dijo la primera vez que le vi, entre otras cosas, diciéndome lo mucho que gozaba, qué dichosa penitencia había sido la que había hecho, que tanto premio había alcanzado. Porque ya creo tengo dicho algo desto, no digo aqui más de cómo esta vez me mostró rigor, y sólo me dijo que en ninguna manera tomase renta, y que por qué no queria tomar su consejo, y desapareció luego. Yo quedé espantada, y luego otro día dije al caballero (que era á quien en todo acudia, como el que más en ello hacia) lo que pasaba, y que no se concertase en ninguna manera tener renta, sino que fuese adelante el pleito. Él estaba en esto mucho más fuerte que yo, y holgóse mucho; despues me dijo cuán de mala gana hablaba en el concierto.

13. Despues se tornó á levantar otra persona, y sierva de Dios harto, y con buen celo; ya que estaba en buenos términos decia se pusiese en manos de letrados. Aquí tuve hartos desasosiegos; porque algunos de los que me ayudaban venian en esto, y fué esta maraña que hizo el demonio de la más

mala digestion de todas. En todo me ayudó el Señor, que así dicho en suma no se puede bien dar á entender lo que se pasó en dos años que se estuvo comenzada esta casa hasta que se acabó; este medio postrero, y lo primero, fué lo más trabajoso. Pues aplacada ya algo la ciudad, dióse tan buena maña el Padre Presentado, dominico, que nos ayudaba, aunque no estaba presente, mas habiale traído el Señor á un tiempo, que nos hizo harto bien, y pareció haberle su Majestad para solo este fin traído, que me dijo él despues, que no habia tenido para qué venir, sinó que acaso lo habia sabido. Estuvo lo que fué menester: tornado á ir, procuró por algunas vias que nos diese licencia nuestro Padre Provincial para venir yo á esta casa con otras algunas conmigo (que parecia casi imposible darla tan en breve) para hacer el oficio, y enseñar á los que estaban: fué grandísimo consuelo para mi el día que venimos. Estando haciendo oracion en la iglesia, ántes que entrase en el monasterio, estando casi en arrobamiento vi á Cristo, que con grande amor me pareció me recibia y me ponía una corona, y agradeciéndome lo que habia hecho por su Madre.

14. Otra vez estando todas en el coro en oracion, despues de Completas, vi á nuestra Señora con grandísima gloria, con manto blanco y debajo dél parecia ampararnos á todas: entendí cuán alto grado de gloria daria el Señor á las desta casa. Comenzado á hacer el oficio, era mucha la devocion que el pueblo comenzó á tener con esta casa; tomáronse más monjas, y comenzó el Señor á mover á los que más nos habian perseguido, para que mucho nos favoreciesen ó hiciesen limosna, y así aprobaban lo que tanto habian reprobado, y decian que ya entendian ser obra de Dios, pues con tanta contradiccion su Majestad habia querido fuese adelante; y no hay al presente nadie que le parezca fuera acertado dejarse de hacer, y así tienen tanta cuenta con proveernos de limosna, que sin haber demanda, ni pedir á nadie, los despierta el Señor para que nos la envíen, y pasamos sin que nos falte lo necesario, y espero en el Señor será así siempre; que como son pocas, si hacen lo que deben, como su Majestad ahora les da gracia para hacerlo, segura estoy que no les faltará, ni habrán menester ser cansosas ni importunar á nadie, que el

Señor se terná cuidado como hasta aquí, que es para mi grandísimo consuelo de verme aqui metida con almas tan desasidas. Su trato es entender cómo irán en adelante en el servicio de Dios. La soledad es su consuelo, y pensar de ver á nadie, que no sea para ayudarlas á encender más en el amor de su Espuso, les es trabajo, aunque sean muy deudos. Y así no viene nadie á esta casa, sinó quien trata desto, porque ni las contenta, ni los contentan; no es su lenguaje otro, sinó hablar de Dios, y así no entienden, ni las entiende, sinó quien habla el mesmo. Guardamos la regla de nuestra Señora del Cármen, dada por Alberto, Patriarca de Jerusalem, y cumplida ésta sin relajacion (sinó como la confirmó el Papa Inocencio IV el año 1248 en el año quinto de su pontificado) me parece serán bien empleados todos los trabajos que se han pasado. Ahora, aunque tiene algun rigor (porque no se come jamás carne sin necesidad, y ayuno de ocho meses, y otras cosas, como se ve en la mesma primera regla) en muchas aún se les hace poco á las hermanas, y guardan otras cosas, que para cumplir ésta con más perfeccion nos han parecido necesarias, y espero en el Señor ha de ir muy adelante lo comenzado, como su Majestad me lo ha dicho. La otra casa que la beata que dije procuraba hacer, tambien la favoreció el Señor, y está hecha en Alcalá, y no le faltó harta contradiccion, ni dejó de pasar trabajos grandes. Sé que se guarda en ella toda religion, conforme á esta primera regla nuestra. Plega al Señor sea todo para gloria y alabanza suya y de la gloriosa Virgen Maria, cuyo hábito traemos. Amen.

15. Creo se enfadará vuesa merced de la larga relacion que he dado deste monasterio, y va muy corta para los muchos trabajos y maravillas que el Señor en esto ha obrado, que hay dellos muchos testigos que lo podrán jurar, y así pido yo á vuesa merced por amor de Dios, que si le pareciere romper lo demas que aqui va escrito, lo que toca á este monasterio vuesa merced lo guarde, y muerta yo lo dé á las hermanas que aqui estuvieren, que animará mucho para servir á Dios las que vinieren, y á procurar no caya lo comenzado, sinó que vaya siempre adelante, cuando vean lo mucho que puso su Majestad en hacerla por medio de cosa tan ruin y baja como yo. Y pues el Señor tan particularmente se ha que-



rido mostrar en favorecer, para que se hiciese, pareceme á mi que hará mucho mal, y será muy castigada de Dios la que comenzare á relajar la perfeccion que aquí el Señor ha comenzado y favorecido para que se lleve con tanta suavidad, que se ve muy bien es tolerable y se puede llevar con descanso, y el gran aparejo que hay para vivir siempre en él, las que á solas quisieren gozar de su Esposo Cristo. Que esto es siempre lo que han de pretender, y solas con él sólo, y no ser más de trece; porque esto tengo por muchos pareceres sabido que conviene, y visto por experiencia, que para llevar el espíritu que se lleva y vivir de limosna y sin demanda no se sufre más. Y siempre crean más á quien con trabajos muchos y oracion de muchas personas procuró lo que seria mejor; y en el gran contento y alegría y poco trabajo que en estos años que há que estamos en esta casa, vemos tener todas, y con mucha más salud que solian, y se verá ser esto lo que conviene. Y quien le pareciere áspero, eche la culpa á su falta de espíritu, y nó á lo que aquí se guarda, pues personas delicadas, y no santas (porque le tienen), con tanta suavidad lo pueden llevar; y váyanse á otro monasterio, á donde se salvarán conforme á su espíritu.

## CAPITULO XXXVII.

Trata de los afectos que le quedaban cuando el Señor le había hecho alguna merced: junta con esto barto buena doctrina. Dice cómo se ha de procurar y tener en cuenta ganar algun grado más de gloria, y que por ningun trabajo dejemos bienes que sea perpetuos.

1. De mal se me hace decir más de las mercedes que me ha hecho el Señor de las dichas, y aún son demasiadas, para que se crea haberlas hecho á persona tan ruin; mas por obedecer al Señor, que me lo ha mandado, y á vuestras mercedes, diré algunas cosas para gloria suya. Plega á su Majestad sea para aprovechar á alguna alma, ver que á una cosa tan miserable ha querido el Señor así favorecer, ¿qué hará á quien le hubiere de verdad servido? Y se animen todos á contentar á su Majestad, pues aún en esta vida da tales prendas. Lo primero, háse de entender, que en estas mercedes que hace

Dios al alma, hay más, y ménos gloria, porque en algunas visiones excede tanto la gloria y gusto, y consuelo al que da en otras, que yo me espanto de tanta diferencia de gozar, aún en esta vida, porque acaece ser tanta la diferencia que hay de un gusto y regalo que da Dios en una vision ó en un arrobamiento, que parece no es posible poder haber más acá que desear, y así el alma no lo desea, ni pediria más contento. Aunque despues que el Señor me ha dado á entender la diferencia que hay en el cielo, de lo que gozan unos á lo que gozan otros cuán grande es, bien veo que tambien acá no hay tasa en el dar, cuando el Señor es servido, y así no querria yo la hubiese en servir ya á su Majestad y emplear toda mi vida, y fuerzas, y salud en esto, y no querria por mi culpa perder un tantico de más gozar. Y digo así, que si me dijeseñ cuál quiero más, estar con todos los trabajos del mundo hasta el fin dél, y despues subir un poquito más en gloria, ó sin ninguno irme á un poco de gloria más baja, que de muy buena gana tomaria todos los trabajos por un tantico de gozar más de entender las grandezas de Dios; pues veo quien más lo entiendo, más le ama y le alaba. No digo que no me contentaria y ternia por muy venturosa de estar en el cielo, aunque fuese en el más bajo lugar, pues quien tal lo tenia en el infierno, harta misericordia me haria en esto el Señor, y plegue á su Majestad vaya yo allá y no mire á mis grandes pecados. Lo que digo es, que aunque fuese á muy gran costa mia, si pudiese, que el Señor me diese gracia para trabajar mucho, no querria por mi culpa perder nada. ¡Miserable de mí, que con tantas culpas lo tenia perdido todo!

2. Háse de notar tambien, que en cada merced que el Señor me hacia de vision ó revelacion, quedaba mi alma con alguna gran ganancia, y con algunas visiones quedaba con muy muchas. De ver á Cristo me quedó imprimida su grandisima hermosura, y la tengo hoy día: porque para esto bastaba sola una vez, cuánto más tantas como el Señor me hace esta merced. Quedé con un provecho grandisimo, y fué éste. Tenia una grandisima falta, de donde me vinieron grandes daños, y era ésta: que como comenzaba á entender, que una persona me tenia voluntad, y si me caia en gracia me aficionaba tanto, que me ataba en gran manera la memoria á pen-

sar en él, aunque no era con intención de ofender á Dios, mas holgábame de verle y de pensar en él y en las cosas buenas que le veía; era cosa tan dañosa, que me traía el alma harto perdida. Después que vi la gran hermosura del Señor, no veía á nadie que en su comparacion me pareciese bien ni me ocupase, que con poner un poco los ojos de la consideracion en la imágen que tengo en mi alma, he quedado con tanta libertad en esto, que después acá todo lo que veo me parece hace asco en comparacion de las excelencias y gracias que en este Señor veía; ni hay saber, ni manera de regalo que yo estime en nada, en comparacion del que es oír sola una palabra dicha de aquella divina boca, cuanto más tantas. Y tengo yo por imposible, si el Señor por mis pecados no permite se me quite esta memoria, podérmela nadie ocupar, de suerte, que con un poquito de tornarme á acordar deste Señor no quede libre. Acaeciome con algun confesor, que siempre quiero mucho á los que gobiernan mi alma, como los tomo en lugar de Dios tan de verdad, pareceme que es siempre donde mi voluntad más se emplea, y como yo andaba con seguridad, mostrábalas gracia; ellos como temerosos y siervos de Dios, temianse no me asiese en alguna manera, y me atase á quererlos, aunque santamente, y mostrábanme desgracia; esto era despues que yo estaba tan sujeta á obedecerlos, que ántes no les cobraba ese amor. Yo me reía entre mí de ver cuán engañados estaban, aunque no todas veces trataba tan claro lo poco que me ataba á nadie, como lo tenia en mí, mas asegurábalos, y tratándome más, conocian lo que debía al Señor, que estas sospechas que traian de mí siempre eran á los principios. Comenzóme mucho mayor amor y confianza deste Señor en viéndole, como con quien tenía conversacion tan continua. Veía que aunque era Dios, que era hombre, que no se espanta de las flaquezas de los hombres, que entiende nuestra miserable compostura sujeta á muchas caidas, por el primer pecado que él había venido á reparar. Puedo tratar como con amigo, aunque es Señor, porque entiendo no es como los que acá tenemos por señores, que todo el señorío ponen en autoridades postizas, ha de haber hora de hablar, y señaladas personas que les hablen: si es algun pobrecito que tiene algun negocio, más rodeos, y favores y trabajos le ha de costar tratar-

lo. ¡Oh que si es con el Rey! Aquí no hay tocar gente pobre y no caballerosa, sinó preguntar quién son los más privados, y á buen seguro que no sean personas que tengan al mundo debajo de los piés porque éstos hablan verdades, que no temen ni deben, no son para palacio, que allí no se deben usar, sinó callar lo que mal les pareca, que áun pensarlo no deben osar, por no ser desfavorecidos.

3. ¡Oh Rey de gloria y Señor de todos los Reyes, cómo no es vuestro reino armado de palillos, pues no tiene fin! ¡Cómo no son menester terceros para Vos! Con mirar vuestra persona, se ve luego que sois sólo el que merecis que os llamen Señor. Segun la Majestad mostrais, no es menester gente de acompañamiento ni de guarda para que conozcan que sois Rey; porque acá un Rey solo mal se conocerá por sí, aunque él más quiera ser conocido por Rey, no le creerán, que no tiene más que los otros, es menester que se vea por qué lo creer. Y así es razon tenga estas autoridades postizas, porque si nó las tuviese, no le ternian en nada: porque no sale de sí el parecer poderoso; de otros le ha de venir la autoridad. ¡Oh Señor mio! ¡Oh Rey mio! ¡Quién supiera ahora representar la Majestad que teneis! Es imposible dejar de ver que sois grande Emperador en Vos mesmo, que espanta mirar esta Majestad: más, más espanta, Señor mio, mirar con ella vuestra humildad y el amor que mostrais á una como yo. En todo se puede tratar y hablar con Vos como quisiéremos, perdido el primer espanto, y temor de ver vuestra Majestad con quedar mayor para no ofenderos, mas no por miedo del castigo, Señor mio, porque éste no se tiene en nada, en comparacion de no perderos á Vos. Hé aqui los provechos desta vision, sin otros grandes que deja en el alma, si es de Dios, enténdese por los efectos cuando el alma tiene luz, porque como muchas veces he dicho, quiere el Señor que esté en tinieblas y que no vea esta luz, y así no es mucho tema la que se ve tan ruin como yo.

4. No há más que ahora, que me ha acaecido estar ocho dias, que no parece habia en mí, ni podia tener conocimiento de lo que debo á Dios, ni acuerdo de las mercedes; sinó tan embobada el alma, y puesta no sé en qué, ni cómo, no en malos pensamientos, mas para los buenos estaba tan inhábil,



que me reía de mí, y gustaba de ver la bajeza de un alma, cuando no anda Dios siempre obrando en ella. Bien ve que no está sin él en este estado, que no es como los grandes trabajos que he dicho tengo algunas veces; mas aunque pone leña, y hace eso poco que puede de su parte, no hay arder el fuego de amor de Dios; harta misericordia suya es que se ve el humo, para entender que no está del todo muerto, torna el Señor á encender, que entónces un alma, aunque se quiebre la cabeza en seplar y en concertar los leños, parece que todo lo ahoga más. Creo es lo mejor rendirse del todo á que no puede nada por sí sola, y entender en otras cosas, como he dicho, meritorias: porque por ventura la quita el Señor la oracion, para que entienda en ellas y conozca por experiencia lo poco que puede por sí.

5. Es cierto que yo me he regalado hoy con el Señor, y atrevido á quejarme de su Majestad, y le he dicho: ¿Cómo, Dios mío, que no basta que me teneis en esta miserable vida, y que por amor de Vos paso por ello, y quiero vivir á dónde todo es embarazos para no gozaros, sinó que he de comer y dormir, y negociar, y tratar con todos, y todo lo paso por amor de Vos? Pues bien sabéis, Señor mío, que me es tormento grandísimo, y que tan poquitos ratos como me quedan ahora de Vos, os me escondais. ¿Cómo se compadece esto en vuestra misericordia? ¿Cómo lo puede sufrir el amor que me teneis? Creo, Señor, que si fuera posible poderme esconder yo de Vos, como Vos de mí, que pienso y creo que no lo sufriríades: mas estais os conmigo, y veisme siempre; no se sufre esto, Señor mío, suplicoos mireis que se hace agravio á quien tanto os ama. Esto y otras cosas me ha acaecido decir, entendiendo primero cómo era piadoso el lugar que tenía en el infierno para lo que merecía; mas algunas veces desatina tanto el amor, que no me siento, sinó que en todo mi seso doy estas quejas, y todo me lo sufre el Señor: alabado sea tan buen Rey. ¿Llegáramos á los de la tierra con estos atrevimientos? Aun ya el Rey no me maravillo que no se ose hablar, que es razon se tema, y á los señores que representan ser cabezas; mas está ya el mundo de manera, que habian de ser más largas las vidas, para deprender los puntos y novedades, y maneras que hay de crianza, si han de gastar algo della en servir á Dios:

yo me santiguo de ver lo que pasa. El caso es, que ya yo no sabia cómo vivir cuando aquí me metí; porque no se toma de burla cuando hay descuido en tratar con las gentes mucho más que merecen, sinó que tan de veras lo toman por afrenta, que es menester hacer satisfacciones de vuestra intencion, si hay, como digo, descuido, y áun plega á Dios lo crean.

6. Torno á decir, que cierto yo no sabia cómo vivir, porque se ve una pobre de alma fatigada. Ve que la mandan que ocupe siempre el pensamiento en Dios, y que es necesario traerle en él para librarse de muchos peligros. Por otro cabo ve que no cumple perder punto en puntos de mundo, so pena de no dejar de dar ocasion á que se tienten los que tienen su honra puesta en estos puntos. Traíame fatigada, y nunca acababa de hacer satisfacciones, porque no podia aunque lo estudiaba, dejar de hacer muchas faltas en esto, que, como digo, no se tiene en el mundo por pequeña. Y es verdad, que en las religiones (que de razon habíamos en estos casos de estar disculpados) hay disculpa. No, que dicen que los monasterios han de ser corte de crianza y de saberia. Yo cierto que no puedo entender esto. He pensado si dijo algun santo que habia de ser corte para enseñar á los que quisiesen ser cortesanos del cielo, y lo han entendido al revés; porque traer este cuidado, quien es razon lo traya continuo en contentar á Dios y aborrecer el mundo, que le pueda traer tan grande en contentar á los que viven en él, en estas cosas que tantas veces se mudan, no sé cómo. Aun si se pudieran aún deprender de una vez, pasara, mas aún para títulos de cartas es ya menester haya cátedra á donde se lea cómo se ha de hacer, á manera de decir, porque ya se deja papel de una parte, ya de otra, y á quien no se solia poner Magnífico, háuse de poner Ilustre. Yo no sé en qué ha de parar, porque aún no hé yo cincuenta años, y en lo que vivido he visto tantas mudanzas, que no sé vivir. ¿Pues los que ahora nacen, y rivierven muchos, qué han de hacer? Por cierto yo hé lástima á gente espiritual, que está obligada á estar en el mundo por algunos santos fines, que es terrible la cruz que en esto llevan. Si se pudiesen concertar todos y hacerse ignorantes, y querer que los tengan por tales en estas ciencias, de mucho trabajo se quitarian. Mas en qué boberias me he metido: por tratar en

las grandezas de Dios, he venido á hablar de las bajezas del mundo. Pues el Señor me ha hecho merced en haberle dejado, quiero ya salir dél; allí se avengan los que sustentan con tanto trabajo estas naderías. Plega á Dios que en la otra vida, que es sin mudanzas, no las paguemos. Amen.

## CAPITULO XXXVIII.

En que trata de algunas grandes mercedes que el Señor la hizo, así en mostrarle algunas escrituras sagradas, como otras grandes físicas y revelaciones que Su Majestad tuvo por bien vinarle los efectos con que lá daban y el gran aprovechamiento que quedaba en su alma.

1. Estando una noche tan mala que quería excusarme de tener oración, tomé un rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo exterior estaba recogida en un oratorio; cuando el Señor quiere, poco aprovechan estas diligencias. Estuve así bien poco, y vinome un arrobamiento de espíritu con tanto ímpetu, que no hubo poder resistir. Parecíame estar metida en el cielo, y las primeras personas que allá vi fué á mi padre y á mi madre, y tan grandes cosas en tan breve espacio, como se podría decir un Ave Maria, que yo quedé bien fuera de mí, pareciéndome muy demasiada merced. Esto de en tan breve tiempo, ya puede ser fuese más, sino que se hace muy poco. Temí no fuese alguna ilusión, puesto que no me lo parecía, no sabía qué hacer, porque había gran vergüenza de ir al confesor con esto, y no por humilde á mi parecer, sino porque me parecía había de burlar de mí y decir: ¿que qué San Pablo para ver cosas del cielo, ó San Gerónimo? Y por haber tenido estos santos gloriosos cosas destas, me hacía más temor á mí, y no hacía sino llorar mucho, porque no me parecía llevaba ningún camino. En fin, aunque más sentí, fui al confesor porque callar cosa jamás osaba, aunque más sintiese en decirlo, por el gran miedo que tenía de ser engañada. El, como me vió tan fatigada, me consoló mucho y dijo hartas cosas buenas para quitarme de pena.

2. Andando más el tiempo me ha acaecido y acaece esto algunas veces, íbame el Señor mostrando más grandes se-

cretos; porque querer ver el alma más de lo que se le representa, no hay ningún remedio ni es posible, y así no veía más de lo que cada vez quería el Señor mostrarme. Era tanto, que lo ménos bastaba para quedar espantada, y muy aprovechada el alma para estimar y tener en poco todas las cosas de la vida. Quisiera yo poder dar á entender algo de lo ménos que entendis, y pensando cómo pueda ser, hallo que es imposible; porque en sola la diferencia que hay desta luz que vemos á la que allá se representa, siendo todo luz, no hay comparación, porque la claridad del sol parece cosa muy deslustrada. En fin, no alcanza la imaginación, por muy sutil que sea, á pintar, ni trazar cómo será esta luz, ni ninguna cosa de las que el Señor me daba á entender, con un deleite tan soberano, que no se puede decir, porque todos los sentidos gozan en tan alto grado y suavidad, que ello no se puede encarecer, y así es mejor no decir más.

3. Había una vez estado así más de una hora mostrándome el Señor cosas admirables, que no me parece se quitaba de cabe mí, díjome: *Mira, hija, qué pierden los que son contra mí, no dejes de decirselo.* ¡Ay Señor mío, y qué poco aprovecha mi dicho á los que sus hechos los tienen ciegos, si vuestra Majestad no les da luz! Algunas personas que Vos lá habeis dado, aprovechado se han de saber vuestras grandezas, mas venlas, Señor mío, mostradas á cosa tan ruin y miserable, que tengo yo en mucho que haya habido nadie que me crea. Bendito sea vuestro nombre y misericordia, que á lo ménos yo conocida mejoría he visto en mi alma. Despues quisiera ella estarse siempre allí y no tornar á vivir, porque fué grande el desprecio que me quedó de todo lo de acá; parecíame hasura, y veo yo cuán bajamente nos ocupamos los que nos detenemos en ello.

4. Cuando estaba con aquella señora que he dicho, me acaeció una vez estando yo mala del corazón (porque como he dicho, le he tenido racio, aunque ya no lo es) como era de mucha caridad, hizome sacar joyas de oro y piedras, que las tenía de gran valor, en especial una de diamantes, que apreciaba en mucho. Ella pensó que me alegráran, yo estaba riéndome entre mí, y habiendo lástima de ver lo que estiman los hombres, acordándome de lo que nos tiene guardado el



las grandezas de Dios, he venido á hablar de las bajezas del mundo. Pues el Señor me ha hecho merced en haberle dejado, quiero ya salir dél; allí se avengan los que sustentan con tanto trabajo estas naderías. Plega á Dios que en la otra vida, que es sin mudanzas, no las paguemos. Amen.

## CAPITULO XXXVIII.

En que trata de algunas grandes mercedes que el Señor la hizo, así en mostrarle algunas escrituras sagradas, como otras grandes físicas y revelaciones que Su Majestad tuvo por bien vinarle los efectos con que lá daban y el gran aprovechamiento que quedaba en su alma.

1. Estando una noche tan mala que quería excusarme de tener oración, tomé un rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo exterior estaba recogida en un oratorio; cuando el Señor quiere, poco aprovechan estas diligencias. Estuve así bien poco, y vinome un arrobamiento de espíritu con tanto ímpetu, que no hubo poder resistir. Parecíame estar metida en el cielo, y las primeras personas que allá vi fué á mi padre y á mi madre, y tan grandes cosas en tan breve espacio, como se podría decir un Ave Maria, que yo quedé bien fuera de mí, pareciéndome muy demasiada merced. Esto de en tan breve tiempo, ya puede ser fuese más, sinó que se hace muy poco. Temí no fuese alguna ilusión, puesto que no me lo parecía, no sabía qué hacer, porque había gran vergüenza de ir al confesor con esto, y no por humilde á mi parecer, sinó porque me parecía había de burlar de mí y decir: ¿que qué San Pablo para ver cosas del cielo, ó San Gerónimo? Y por haber tenido estos santos gloriosos cosas destas, me hacía más temor á mí, y no hacía sinó llorar mucho, porque no me parecía llevaba ningún camino. En fin, aunque más sentí, fui al confesor porque callar cosa jamás osaba, aunque más sintiese en decirlo, por el gran miedo que tenía de ser engañada. El, como me vió tan fatigada, me consoló mucho y dijo hartas cosas buenas para quitarme de pena.

2. Andando más el tiempo me ha acaecido y acaece esto algunas veces, íbame el Señor mostrando más grandes se-

cretos; porque querer ver el alma más de lo que se le representa, no hay ningún remedio ni es posible, y así no veía más de lo que cada vez quería el Señor mostrarme. Era tanto, que lo ménos bastaba para quedar espantada, y muy aprovechada el alma para estimar y tener en poco todas las cosas de la vida. Quisiera yo poder dar á entender algo de lo ménos que entendis, y pensando cómo pueda ser, hallo que es imposible; porque en sola la diferencia que hay desta luz que vemos á la que allá se representa, siendo todo luz, no hay comparación, porque la claridad del sol parece cosa muy deslustrada. En fin, no alcanza la imaginación, por muy sutil que sea, á pintar, ni trazar cómo será esta luz, ni ninguna cosa de las que el Señor me daba á entender, con un deleite tan soberano, que no se puede decir, porque todos los sentidos gozan en tan alto grado y suavidad, que ello no se puede encarecer, y así es mejor no decir más.

3. Había una vez estado así más de una hora mostrándome el Señor cosas admirables, que no me parece se quitaba de cabe mí, díjome: *Mira, hija, qué pierden los que son contra mí, no dejes de decirselo.* ¡Ay Señor mío, y qué poco aprovecha mi dicho á los que sus hechos los tienen ciegos, si vuestra Majestad no les da luz! Algunas personas que Vos lá habeis dado, aprovechado se han de saber vuestras grandezas, mas venlas, Señor mío, mostradas á cosa tan ruin y miserable, que tengo yo en mucho que haya habido nadie que me crea. Bendito sea vuestro nombre y misericordia, que á lo ménos yo conocida mejoría he visto en mi alma. Despues quisiera ella estarse siempre allí y no tornar á vivir, porque fué grande el desprecio que me quedó de todo lo de acá; parecíame hasura, y veo yo cuán bajamente nos ocupamos los que nos detenemos en ello.

4. Cuando estaba con aquella señora que he dicho, me acaeció una vez estando yo mala del corazón (porque como he dicho, le he tenido racio, aunque ya no lo es) como era de mucha caridad, hizóme sacar joyas de oro y piedras, que las tenía de gran valor, en especial una de diamantes, que apreciaba en mucho. Ella pensó que me alegráran, yo estaba riéndome entre mí, y habiendo lástima de ver lo que estiman los hombres, acordándome de lo que nos tiene guardado el

Señor, y pensaba cuán imposible me sería, aunque yo conmigo mesma lo quisiese procurar, tener en algo aquellas cosas, si el Señor no me quitaba la memoria de otras. Esto es un gran señorío para el alma, tan grande, que no sé si lo entenderá, sinó quien le posee; porque es el propio y natural desasimiento, porque es sin trabajo nuestro: todo lo hace Dios, que muestra su Majestad estas verdades de manera que quedan tan imprimidas, que se ve claro no lo pudiéramos por nosotros de aquella manera en tan breve tiempo adquirir. Quedóme también poco miedo á la muerte, á quien yo siempre temía mucho, ahora pareceme facilísima cosa para quien sirve á Dios, porque en un momento se ve el alma libre desta cárcel y puesta en descanso. Que este llevar Dios el espíritu y mostrarle cosas tan excelentes en estos arrobamientos, pareceme á mí conforma mucho á cuando sale un alma del cuerpo, que en un instante se ve en todo este bien. Dejemos los dolores de cuando se arranca, que hay poco caso que hacer dellos, y los que de veras amären á Dios y hubieren dado de mano á las cosas desta vida, más suavemente deben morir.

5. También me parece me aprovechó mucho para conocer nuestra verdadera tierra y ver que somos acá peregrinos, y es gran cosa ver lo que hay allá y saber á dónde hemos de vivir; porque si uno ha de ir á vivir de asiento á una tierra, esle gran ayuda para pasar el trabajo del camino haber visto que es tierra donde ha de estar muy á su descanso, y también para considerar las cosas celestiales y procurar que nuestra conversacion sea allá, hácese con facilidad. Esto es mucha ganancia, porque sólo mirar al cielo recoge el alma; porque como ha querido el Señor mostrar algo de lo que hay allá, estáse pensando, y acaece algunas veces ser los que me acompañan y con los que me consuelo, los que sé que allá viven, y pareceme aquellos verdaderamente los vivos, y los que acá viven tan muertos, que todo el mundo me parece no me hace compañía, en especial cuando tengo aquellos ímpetus. Todo me parece sueño y que es burla lo que veo con los ojos del cuerpo: lo que ya he visto con los del alma, es lo que ella desea, y como se ve lejos, este es el morir. En fin, es grandísima merced que el Señor hace á quien da semejantes vi-

siones, porque la ayuda mucho, y también á llevar una pesada cruz, porque todo no le satisface, todo le da en rostro; y si el Señor no permitiese á veces se olvidase, aunque se torna á acordar, no sé cómo se podría vivir. Bendito sea y alabado por siempre jamás. Plega á su Majestad por la sangre que su Hijo derramó por mí, que ya que ha querido entienda algo de tan grandes bienes y que comience en alguna manera á gozar dellos, no me acaezca lo que á Lucifer, que por su culpa lo perdió todo. No lo permita por quien él es, que no tengo poco temor algunas veces, aunque por otra parte, y lo muy ordinario, la misericordia de Dios me pone seguridad, que pues me ha sacado de tantos pecados, no querrá dejarme de su mano para que me pierda. Esto suplico yo á vuesa merced, siempre lo suplique. Pues no son tan grandes las mercedes dichas á mi parecer, como esta que ahora diré, por muchas causas y grandes bienes que della me quedaron y gran fortaleza en el alma, aunque mirada cada cosa por sí, es tan grande que no hay que comparar.

6. Estaba un día, vispera del Espíritu Santo, despues de misa, fuíme á una parte bien apartada, á donde yo rezaba muchas veces, y comencé á leer en un Cartujano esta fiesta, y leyendo las señales que han de tener los que comienzan y aprovechan y los perfectos para entender está con ellos el Espíritu Santo. Leídos estos tres estados, parecíome por la bondad de Dios que no dejaba de estar conmigo á lo que yo podía entender. Estándole alabando y acordándome de otra vez que lo había leído, que estaba bien falta de todo aquello (que lo veía yo muy bien así, como ahora entendía lo contrario de mí, y así conocí era merced grande la que el Señor me había hecho) y así comencé á considerar el lugar que tenía en el infierno merecido por mis pecados, y daba muchos loores á Dios porque no me parecía conocía mi alma, segun la veía trocada. Estando en esta consideracion dióme un ímpetu grande, sin entender yo la ocasion; parecía que el alma se me quería salir del cuerpo, porque no cabía en ella, ni se hallaba capaz de esperar tanto bien. Era ímpetu tan excesivo, que no me podía valer, y á mi parecer diferente de otras veces, ni entendía qué había el alma, ni qué quería, que tan alterada estaba. Arriméme, que áun



sentada no podía estar, porque la fuerza natural me faltaba toda.

7. Estando en esto, veo sobre mi cabeza una paloma bien diferente de las de acá, porque no tenía estas plumas, sino las alas de unas conchicas que echaban de sí gran resplandor. Era grande más que paloma, pareceme que oía el ruido que hacía con las alas. Estaría alcando espacio de un Ave María. Ya el alma estaba de tal suerte, que perdiéndose á sí de sí la perdió de vista. Sosegóse el espíritu con tan buen huésped, que segun mi parecer, la merced tan maravillosa le debía de desasosegar y espantar, y como comenzó á gozarla, quitósele el miedo y comenzó la quietud con el gozo, quedando en arrobamiento. Fué grandísima la gloria deste arrobamiento, quedé lo más de la Pascua tan embobada y tonta, que no sabía qué me hacer, ni cómo cabía en mí tan gran favor y merced. No oía ni veía, á manera de decir, con gran gozo interior. Desde aquel dia entendí quedar con grandísimo aprovechamiento en más subido amor de Dios y las virtudes muy más fortalecidas. Sea bendito y alabado por siempre. Amen.

8. Otra vez vi la mesma paloma sobre la cabeza de un Padre de la Orden de Santo Domingo (salvo que me pareció los rayos y los resplandores de las mesmas alas que se extendían mucho más), dióseme á entender había de traer almas á Dios.

9. Otra vez vi estar á nuestra Señora poniendo una capa muy blanca al Presentado desta mesma Orden, de quien ha tratado algunas veces. Díjome que por el servicio que le había hecho en ayudar á que se hiciese esta casa, le daba el manto, en señal que guardaría su alma con limpieza de ahí adelante y que no caería en pecado mortal. Yo tengo cierto que así fué, porque desde há pocos años murió, y su muerte y lo que vivió fué con tanta penitencia, la vida y la muerte con tanta santidad, que á quanto se puede entender no hay que poder dudar. Díjome un fraile, que había estado á su muerte, que ántes que espirase le dijo cómo estaba con el Santo Tomás (1). Murió con gran gozo y deseo de salir deste destierro. Despues

(1) Este padre murió Prior en Trianos.

me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria y dicho-me algunas cosas. Tenia tanta oracion, que cuando murió, que con la gran flaqueza la quisiera excusar, no podía, porque tenía muchos arrobamientos. Escríbome poco ántes que muriese que qué medio ternia, porque como acababa de decir misa se quedaba con arrobamiento mucho rato sin poderlo excusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho que había servido en toda su vida. Del Retor de la Compañía de Jesus, que algunas veces he hecho dél mencion, he visto algunas cosas de grandes mercedes que el Señor le hacia, que por no alargar no las pongo aquí. Acacióse una vez un gran trabajo, en que fué muy perseguido y se vió muy afligido. Estando yo un dia oyendo misa vi á Cristo en la cruz cuando alzaban la Hostia; díjome algunas palabras que le dijese de consuelo y otras, previniéndole de lo que estaba por venir y poniéndole delante lo que había padecido por él y que se aparejase para sufrir. Dióle esto mucho consuelo y ánimo, y todo ha pasado despues como el Señor me lo dijo.

10. De los de la Orden deste Padre, que es la Compañía de Jesus, de toda la Orden junta he visto grandes cosas: vilos en el cielo con banderas blancas en las manos algunas veces; y como digo, otras cosas he visto dellos de mucha admiracion, y así tengo esta Orden en gran veneracion, porque los he tratado mucho, y veo conforma su vida con lo que el Señor me ha dado dellos á entender.

11. Estando una noche en oracion, comenzó el Señor á decirme algunas palabras, y trayéndome á la memoria por ellas, cuán mala había sido mi vida, que me hacian harta confusion, y pena, porque aunque no van con rigor, hacen un sentimiento y pena que deshacen, y sientese más aprovechamiento de conocernos con una palabra destas, que en muchos dias que nosotros consideremos nuestra miseria; porque trae consigo escarpida una verdad, que no la podemos negar. Representóme las voluntades con tanta vanidad que había tenido, y díjome que tuviese en mucho querer que se pusiese en él voluntad, que tan mal se había gastado, como la mia y admitirla él. Otras veces me dijo, que me acordase cuando parece tenia por honra el ir contra la suya. Otras, que me acordase lo que le debía, que cuando yo le daba mayor golpe, estaba él ha-

ciéndome mercedes. Si tenía algunas faltas, que no son pocas, de manera me las da su Majestad á entender, que toda parece me deshago, y como tengo muchas, es muchas veces. Acacíame reprehenderme el confesor y quererme consolar en la oracion, y hallar allí la reprehension verdadera.

12. Pues tornando á lo que decía, como comenzó el Señor á traerme á la memoria mi ruin vida, á vueltas de mis lágrimas, como yo entonces no habia hecho nada á mi parecer, pensé si me queria hacer alguna merced; porque es muy ordinario cuando alguna particular merced recibo del Señor, haberme primero deshecho á mi mesma: para que vea más claro cuán fuera de merecerlas yo soy, pienso lo debe el Señor de hacer. Desde á un poco fué tan arrebatado mi espíritu, que casi me pareció estaba del todo fuera del cuerpo, al ménos no se entiende que se vive en él. Vi á la Humanidad sacratísima con más excesiva gloria, que jamás la habia visto. Representóseme por una noticia admirable y clara, estar metido en los pechos del Padre, y ésto no sabré yo decir cómo es, porque sin ver (me pareció) me vi presente de aquella Divinidad. Quedé tan espantada y de tal manera, que me parece pasaron algunos dias que no podía tornar en mí; y siempre me parecia truaia presente á aquella Majestad del Hijo de Dios, aunque no era como la primera. Esto bien lo entendía yo, sinó que queda tan esculpido en la imaginacion, que no lo puede quitar de sí, por en breve que haya pasado, por algun tiempo, y es harto consuelo y áun aprovechamiento.

13. Esta mesma vision he visto otras tres veces: es á mi parecer la más subida vision, que el Señor me ha hecho merced que vea, y trae consigo grandísimos provechos. Parece que purifica el alma en gran manera, y quita casi del todo á nuestra sensualidad. Es una llama grande que parece que abrasa y aniquila todos los deseos de la vida; porque ya que yo, gloria á Dios, no los tenía en cosas vanas, declaróseme aquí bien cómo era todo vanidad, y cuán vano son los señorios de acá, y es un enseñamiento grande para levantar los deseos en la pura verdad. Queda imprimido un acatamiento, que no sabré yo decir cómo, más es muy diferente de lo que acá podemos adquirir. Hace un espanto al alma grande de ver como osó, ni puede nadie osar ofender una Majestad tan gran-

disima. Algunas veces habré dicho estos efectos de visiones y otras cosas; mas ya he dicho que hay más, y ménos aprovechamiento, desta queda grandísimo. Cuando yo me llegaba á comulgar y me acordaba de aquella Majestad grandísima que habia visto, y miraba que era el que estaba en el Santísimo Sacramento (y muchas veces quiere el Señor que le vea en la Hostia), los cabellos se me espeluzaban, y toda parecia me aniquilaba. ¡Oh, Señor mio! ¡Mas si nó encubriéades vuestra grandeza, quién osara llegar tantas veces á juntar cosa tan súcia y miserable, con tan gran majestad? Bendito seas, Señor, alaben os los ángeles y todas las criaturas, que así medís las cosas con nuestra flaqueza, para que gozando de tan soberanas mercedes, no nos espante vuestro gran poder, de manera que aún no las osemos gozar, como gente flaca y miserable.

14. Podríamos acaccer lo que á un labrador, y esto sé cierto que pasó así: hallóse un tesoro, y como era más que cabia en su ánimo, que era bajo, en viéndose con él, le dió una tristeza, que poco á poco se vino á morir de puro afligido y cuidadoso, de no saber qué hacer dél. Si no lo hallara junto, sinó que poco á poco se lo fueran dando y sustentando con ello, viviera más contento que siendo pobre y no le costara la vida. ¡Oh riqueza de los pobres, y qué admirablemente sabeis sustentar las almas, y sin que vean tan grandes riquezas, poco á poco se las vais mostrando! Cuando yo veo una Majestad tan grande, disimulada en cosa tan poca como es la Hostia, es así, que despues acá á mi me admira sabiduria tan grande, y no sé cómo me da el Señor ánimo y esfuerzo para llegarme á él, si el que me ha hecho tan grandes mercedes y hace, no me le diese; ni sería poderlo disimular, ni dejar de decir á veces tan grandes maravillas. ¡Pues qué sentirá una miserable como yo, cargada de abominaciones, y que con tan poco temor de Dios ha gastado su vida, de verse llegar á este Señor de tan gran Majestad, cuando quiere que mi alma le vea? ¡Cómo ha de juntar boca, que tantas palabras ha hablado contra el mismo Señor, á aquel cuerpo gloriosísimo, lleno de limpieza, y de piedad? Que duele más, y affige el alma (por no le haber servido), el amor que muestra aquel rostro de tanta hermosura, con una ternura y afabilidad, que temor pone la Majestad que



ve en él. ¡Mas qué podría yo sentir dos veces que vi esto que dijese Cierto, Señor mio y gloria mia, que estoy por decir, que en alguna manera en estas grandes aflicciones que siente mi alma, he hecho algo en vuestro servicio. Hay que no sé qué me digo, que casi sin hablar yo, escribo ya esto, porque me hallo turbada y algo fuera de mí, como he tornado á traer á mi memoria estas cosas. Bien dijera, si viniera de mí este sentimiento, que habia hecho algo por Vos, Señor mio; mas, pues, no puedo haber buen pensamiento si Vos no lo dais, no hay que agradecer, yo soy la deudera, Señor, y Vos el ofendido.

15. Llegando una vez á comulgar, vi dos demonios con los ojos del alma, más claro que con los del cuerpo, con muy abominable figura. Pareceme que los cuernos rodeaban la garganta del pobre sacerdote; y vi á mi Señor con la Majestad que tengo dicha, puesto en aquellas manos, en la forma que me iba á dar, que se veia claro ser ofendedoras-suyas, y entendí estar aquel alma en pecado mortal. ¿Qué sería, Señor mio, ver esta vuestra hermosura entre figuras tan abominables? Estaban ellos como amedrentados y espantados delante de vos, que de buena gana parece que huyeran, si vos los dejádes ir. Dióme tan gran turbación, que no sé cómo pude comulgar, y quedé con gran temor, pareciéndome que si fuera vision de Dios, que no permitiera su Majestad viera yo el mal que estaba en aquel alma. Dijóme el mesmo Señor, que rogase por él, y que lo habia permitido, para que entendiese yo la fuerza que tienen las palabras de la consagracion; y cómo no deja Dios de estar allí por malo que sea el sacerdote que las dice, y para que viese su gran bondad, cómo se pone en aquellas manos de su enemigo, y todo para bien mio y de todos. Entendí bien cuán más obligados están los sacerdotes á ser buenos que otros, y cuán recia cosa es tomar este Santísimo Sacramento indignamente, y cuán señor es el demonio del alma que está en pecado mortal. Harto gran provecho me hizo, y harto conocimiento me puso de lo que debía á Dios: sea bendito por siempre jamás.

16. Otra vez me acaeció así otra cosa, que me espantó muy mucho. Estaba en una parte, adonde se murió cierta persona, que habia vivido harto mal, según supe, y muchos años: mas habia dos que tenia enfermedad, y en algunas cosas pa-

rece estaba con enmienda. Murió sin confesion, mas con todo esto no me parece á mí que se habia de condenar. Estando amortajando el cuerpo, vi muchos demonios tomar aquel cuerpo, y parecia que jugaban con él, y hacian tambien justicias en él, que á mí me puso gran pavor, que con garfios grandes le traian de uno en otro: como le vi llevar á enterrar con la honra y ceremonias que á todos, yo estaba pensando la bondad de Dios, cómo no queria fuese infamada aquel alma, sinó que fuese encubierto ser su enemiga. Estaba yo medio boba de lo que habia visto: en todo el oficio no vi más demonio; después, cuando echaron el cuerpo en la sepultura, era tanta la multitud que estaban dentro para tomarle, que yo estaba fuera de mí de verlo; y no era menester poco ánimo para disimularlo. Consideraba que harian de aquel alma, cuando así se enseñoreaban del triste cuerpo. Pluguiera al Señor que esto que yo vi (cosa tan espantosa), vieran todos los que están en mal estado, que me parece fuera gran cosa para hacerlos vivir bien. Todo esto me hace más conocer lo que debo á Dios, y de lo que me ha librado. Anduve harto temerosa, hasta que lo traté con mi confesor, pensando si era ilusion del demonio, para infamar aquel alma, aunque no estaba tenida por de mucha cristiandad: verdad es, que aunque no fuese ilusion, siempre que se me acuerda me hace temor.

17. Ya que he comenzado á decir de visiones de difuntos, quiero decir algunas cosas que el Señor ha sido servido en este caso que vea de algunas almas. Diré pocas por abreviar y por no ser necesario, digo para ningun aprovechamiento. Dijéronme era muerto un nuestro Provincial, que habia sido (y cuando murió lo era de otra provincia) á quien yo habia tratado, y debido algunas buenas obras: era persona de muchas virtudes. Como lo supe que era muerto, dióme mucha turbacion, porque temi su salvacion, que habia sido veinte años Perlado (cosa que yo temo mucho cierto, por parecerme cosa de mucho peligro tener cargo de almas), y con mucha fatiga me fui á un oratorio: dile todo el bien que habia hecho en mi vida (que sería muy poco) y así lo dije al Señor, que supliesen los méritos suyos lo que habia menester aquel alma para salir del purgatorio.

18. Estando pidiendo esto al Señor, lo mejor que yo podía,

parecióme salía del profundo de la tierra á mi lado derecho, y vile subir al cielo con grandísima alegría. El era ya bien viejo, mas vile de edad de treinta años, y áun ménos me pareció, y con resplandor en el rostro. Pasó muy en breve esta vision, mas en tanto extremo quedé consolada, que nunca me pudo dar más pena su muerte, aunque habia fatigadas personas hartas por ella, que era muy bien quisto. Era tanto el consuelo que tenia mi alma, que ninguna cosa se me daba, ni podia dudar en qué era buena vision; digo, que no era ilusion. Habia no más de quince dias que era muerto, con todo no descuidé de procurar le encomendasen á Dios y hacerlo yo, salvo que no podia con aquella voluntad, que si no hubiera visto esto; porque quando así el Señor me lo muestra, y despues las quiero encomendar á su Majestad, pareceme, sin poder más, que es como dar limosna al rico. Despues supe (porque murió bien lejos de aqui) la muerte que el Señor le dió, que fué de tan gran edificacion, que á todos dejó espantados del conocimiento, y lágrimas y humildad con que murió.

19. Habíase muerto una monja en casa, habia poco más de dia y medio, harto sierva de Dios, y estando diciendo una lición de difuntos una monja (que se decía por ella en el coro), yo estaba en pié para ayudarla á decir el verso. A la mitad de la lición la vi que me pareció, salía el alma de la parte que la pasada y que se iba al cielo. Esta no fué vision imaginaria, como la pasada, sino como otras que he dicho, mas no se duda más que las que se ven.

20. Otra monja se murió en mi mesma casa, de hasta diez y ocho ó veinte años, siempre habia sido enferma y muy sierva de Dios; amiga del coro y harto virtuosa. Yo cierto pensé no entrara en el purgatorio; porque eran muchas las enfermedades que habia pasado, sino que le sobraran méritos. Estando en las Horas, ántes que la enterrasen (habria cuatro horas que era muerta), entendi salir del mesmo lugar é irse al cielo.

21. Estando en un colegio de la Compañía de Jesús, con los grandes trabajos, que he dicho tenia algunas veces, y tengo de alma, y de cuerpo, estaba de suerte, que aún un buen pensamiento, á mi parecer, no podia admitir: habíase muerto aquella noche un hermano de aquella casa de la Compañía, y estando, como podia, encomendándole á Dios, y oyendo misa

de otro padre de la Compañía por él, dióme un gran recogimiento, y vile subir al cielo con mucha gloria y al Señor con él: por particular favor entendi era ir su Majestad con él.

22. Otro fraile de nuestra órden, harto buen fraile, estaba muy malo, y estando yo en misa, me dió un recogimiento, y vi como era muerto y subir al cielo, sin entrar en purgatorio. Murió á aquella hora que yo lo vi, segun supe despues. Yo me espanté de que no habia entrado en purgatorio. Entendi, que por haber sido fraile, que habia guardado bien su profesion, le habian aprovechado las bulas de la Orden, para no entrar en purgatorio. No entiendo por qué entendi esto, pareceme debe ser, porque no está el ser fraile en el hábito, digo en traerle, para gozar del estado de más perfeccion, que es ser fraile.

23. No quiero decir más destas cosas, porque como he dicho, no hay para qué, aunque son hartas las que el Señor me ha hecho merced que vea, mas no he entendido de todas las que he visto, dejar ningun alma de entrar en purgatorio, si no es la deste padre, y el santo fray Pedro de Alcántara y el Padre dominico que queda dicho. De algunos ha sido el Señor servido, que vea los grados que tienen de gloria, representándoseme en los lugares que se ponen: es grande la diferencia que hay de unos á otros.

## CAPITULO XXXIX.

Prosigue en la mesma materia de decir las grandes mercedes que le ha hecho el Señor: trata de cómo le prometió de hacer por las personas que ella le pidiesen: dice algunas cosas señaladas, en que la ha hecho su Majestad este favor.

1. Estando yo una vez importunando al Señor mucho, porque diese vista á una persona que yo tenia obligacion, que la habia del todo casi perdido, yo teniale gran lástima, y temia por mis pecados no me habia el Señor de óir. Aparecióme como otras veces, y començóme á mostrar la llaga de la mano izquierda, y con la otra sacaba un clavo grande que en ella tenia metido, parecíame que á vuelta del clavo sacaba la carne: veíase bien el grande dolor, que me lastimaba mucho, y díjome, que quien aquello habia pasado por mí, que no dudase,



sinó que mejor haría lo que le pidiese, que él me prometía, que ninguna cosa le pidiese, que no la hiciese, que ya sabía él que yo no pediría, sinó conforme á su gloria, y que así haría esto, que ahora pedia. Que aun cuando no le servía, mirase yo que no le había pedido cosa que no la hiciese mejor que yo lo sabía pedir: que cuán mejor lo haría ahora que sabía le amaba, que no dudase desto. No creo pasaron ocho dias, que el Señor no tornó la vista á aquella persona. Esto supo mi confesor luego: ya puede ser no fuese por mi oracion, mas yo como había visto esta vision, quedóme una certidumbre, que por merced hecha á mí, di á su Majestad las gracias.

2. Otra vez estaba una persona muy enferma de una enfermedad muy penosa, que por ser no sé de qué hechura, no la señalo aquí. Era cosa incomportable lo que había dos meses que pasaba, y estaba en un tormento que se despedazaba. Fuéle á ver mi confesor, que era el Retor que he dicho, y húbole gran lástima, y díjome, que en todo caso le fuese á ver, que era persona que yo lo podía hacer por ser mi dendo. Yo fui, y moviome á tener del tanta piedad, que comencé muy importunamente á pedir su salud al Señor: en esto ví claro, á todo mi parecer, la merced que me hizo, porque luego á otro dia estaba del todo bueno de aquel dolor.

3. Estaba una vez con grandísima pena, porque sabía que una persona, á quien yo tenía mucha obligacion, queria hacer una cosa harto contra Dios y su honra, y estaba ya muy determinada á ello. Era tanta mi fatiga, que no sabía qué remedio hacer para que lo dejase, y aun parecia que no le había. Supliqué á Dios muy de corazon que le pudiese, más hasta verlo no podía aliviarse mi pena. Fuime, estando así, á una ermita bien apartada (que las hay en este monasterio), y estando en una, á donde está Cristo á la columna, suplicándole me hiciese esta merced, oí que me hablaba una voz muy suave, como metida en un silbo. Yo me espelucé toda, que me hizo temor, y quisiera entender lo que me decia; mas no pude, que pasó muy en breve. Pasado mi temor, que fué presto, quedé con un sosiego y gozo, y deleite interior, que yo me espanté, que sólo oír una voz (que esto oílo con los oídos corporales) y sin entender palabra, hiciese tanta operacion en el alma. En esto ví, que se había de hacer lo que pedia, y así

fué, que se me quitó del todo la pena, en cosa que aún no era (como si lo viera hecho) como fué despues. Díjelo á mis confesores, que tenía entonces dos, harto letrados y siervos de Dios.

4. Sabía que una persona que se había determinado á servir muy de veras á Dios, y tenido algunos dias oracion, y en ella le hacía su Majestad muchas mercedes, que por ciertas ocasiones que había tenido la había dejado, y aún no se apartaba dellas, y eran bien peligrosas. A mi me dió grandísima pena, por ser persona á quien queria mucho y debía: creo fué más de un mes que no hacía sinó suplicar á Dios tornase esta alma á sí. Estando un dia en oracion, vi un demonio cabe mí, que hizo unos papeles que tenía en la mano pedazos con mucho enojo, y á mí me dió gran consuelo, que me pareció se había hecho lo que pedia; y así fué (que despues lo supe) que había hecho una confesion con gran contricion, y tornóse tan de veras á Dios, que espero en su Majestad ha de ir siempre muy adelante. Sea bendito por todo. Amen.

5. En esto de sacar Nuestro Señor almas de pecados graves, por suplicárselo yo, y otras traidolas á más perfeccion, es muchas veces; y de sacar almas de purgatorio, y otras cosas señaladas, son tantas las mercedes que en esto el Señor me ha hecho, que sería cansarme y cansar á quien lo leyese, si las hubiese de decir, y mucho más en salud de almas, que de cuerpos. Esto ha sido cosa muy conocida, y que dello hay hartos testigos. Luego, luego, dábame mucho escrupulo, porque yo no podía dejar de creer, que el Señor lo hacía por mi oracion (dejemos ser lo principal por sola su bondad), mas son ya tantas las cosas y tan vistas de otras personas, que no me da pena creerlo y alabo á su Majestad, y háceme confusion, porque veo soy más deudora, y háceme, á mí parecer, crecer el deseo de servirle y avivase el amor. Y lo que más me espanta es, que las que el Señor ve no convienen, no puedo, aunque quiero suplicárselo, sinó con tan poca fuerza y espíritu y cuidado, que aunque más quiero forzarme es imposible, como otras cosas que su Majestad ha de hacer, que veo yo que puedo pedirle muchas veces y con gran importunidad, aunque yo no traiga este cuidado, parece que se me representa delante. Es grande la diferencia destas dos maneras de pedir, que no sé cómo lo declarar; porque aunque lo uno pido (que

no dejo de esforzarme á suplicarlo al Señor, aunque no sienta en mí aquel fervor que en otras, aunque mucho me toquen, es como quien tiene trabada la lengua, que aunque quiera hablar no puede, y si habla es de suerte, que ve que no le entienden, ó como quien habla claro y despierto, á quien ve que de buena gana lo está oyendo. Lo uno se pide (digamos ahora) como oración vocal; y lo otro en contemplacion tan subida, que se representa el Señor de manera que se entiende, que nos entiende, que se huelga su Majestad de que se lo pidamos, y de hacernos merced. Sea bendito por siempre, que tanto da, y tan poco le doy yo. Porque, ¿qué hace, Señor mío, quién no se deshace todo por Vos? ¿Y qué dello, qué dello, qué dello, y otras mil veces lo puedo decir, me falta para esto? Por eso no habia de querer vivir (aunque hay otras causas), porque no vivo conforme á lo que os debo. ¡Con qué de imperfecciones me veo! ¡Con qué flojedad en servirlos! Es cierto que algunas veces me parece querria estar sin sentido, por no entender tanto mal de mí: el que puede lo remedie.

6. Estando en casa de aquella señora que he dicho, á dónde habia menester estar con cuidado, y considerar siempre la vanidad que consigo traen todas las cosas de la vida; porque estaba muy estimada, y era muy loda, y ofrecianse hartas cosas á que me pudiera bien apegar, si mirara á mí, mas miraba el que tiene verdadera vista á no me dejar de su mano. Ahora que digo de verdadera vista, me acuerdo de los grandes trabajos que se pasan en tratar personas á quien Dios ha llegado á conocer lo que es verdad en estas cosas de la tierra, donde tanto se encubre, como una vez el Señor me dijo, que muchas cosas de las que aquí escribo, no son de mí cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial, y porque en las cosas que yo señaladamente digo, esto entendí, ó me dijo el Señor, se me hace escrupulo grande poner ó quitar una sola sílaba que sea; así cuando puntualmente no se me acuerda bien todo, va dicho como de mí, ó porque algunas cosas tambien lo serán. No llamo mío lo que es bueno, que ya sé no hay cosa en mí, sino lo que tan sin merecerlo me ha dado el Señor; sino llamo dicho de mí, no ser dado á entender en revelacion.

7. ¡Mas ay, Dios mío, y cómo aún en las espirituales que-

remos muchas veces entender las cosas por nuestro parecer, y muy torcidas de la verdad, tambien como en las del mundo, y nos parece que hemos de tasar nuestro aprovechamiento por los años que tenemos algun ejercicio de oracion, y aún parece queremos poner tasa á quien sin ninguna de sus dones cuando quiere y puede dar en medio año más á uno, que á otro en muchos! Y es cosa esta que la tengo tan vista por muchas personas, que yo me espanto cómo nos podemos detener en esto. Bien creo no estará en este engaño quien tuviere talento de conocer espíritus, y le hubiere el Señor dado humildad verdadera, que éste juzga por los efectos, y determinaciones, y amor, y dale el Señor luz para que lo conozca; y en esto mira el adelantamiento y aprovechamiento de las almas, que no en los años, que en medio puede uno haber alcanzado más que otro en veinte; porque como digo, dalo el Señor á quien quiere, y aún á quien mejor se dispone. Porque veo yo venir ahora á esta casa unas doncellas, que son de poca edad, y en tocándolas Dios, y dándoles un poco de luz y amor (digo en un poco de tiempo que les hizo algun regalo), no le aguardaron, ni se les puso cosa delante, sin acordarse del comer, pues se encierran para siempre en casa sin renta, como quien no estima la vida por el que saben que las ama. Déjalo todo, ni quieren voluntad, ni se les pone delante, que pueden tener descontento en tanto encerramiento y estrechura, todas juntas se ofrecen en sacrificio por Dios. Cuán de buena gana les doy yo aquí la ventaja, y habia de andar avergonzada delante de Dios; porque lo que su Majestad no acabó conmigo en tanta multitud de años, como há que comenzó á hacer mercedes, acaba con ellas en tres meses, y aún con alguna en tres dias, con hacerlas muchas ménos que á mí, aunque bien las paga su Majestad; á buen seguro que no están descontentas por lo que por él han hecho.

8. Para esto querria yo se nos acordase de los muchos años (á los que los tenemos de profesion, y las personas que los tienen de oracion), y no para fatigar á los que en poco tiempo van más adelante, con hacerlos tornar atrás, para que anden á nuestro paso, y á los que vuelan como águilas con las mercedes que les hace Dios, quererlos hacer andar como pollo trabado; sino que pongamos los ojos en su Majestad, y si los vie-



remos con humildad darle la rienda, que el Señor, que los hace tantas mercedes, no los dejará despeñar. Fianse ellos mismos de Dios (que esto les aprovecha la verdad que conocen de la fe); ¿y no los fiaremos nosotros, sino que queremos medirlos por nuestra medida, conforme á nuestros bajos ánimos? No así, sino que si no alcanzamos sus grandes afectos y determinaciones, porque sin experiencia se pueden mal entender, humillémonos y no los condenemos, que con parecer que miramos su provecho, nos le quitamos á nosotros y perdemos esta ocasion, que el Señor pone para humillarnos y para que entendamos lo que nos falta, y cuán más desasidas, y llegadas á Dios deben estar estas almas, que las nuestras, pues tanto su Majestad se llega á ellas.

9. No entiendo otra cosa ni la querría entender, sino que oracion de poco tiempo que hace efectos muy grandes (que luego se entienden, que es imposible que los haya para dejarlo todo sólo por contentar á Dios sin gran fuerza de amor), yo la querría más que la de muchos años, que nunca acabó de determinarse más al postrero que al primero, á hacer cosa que sea nada por Dios, salvo si unas cositas menudas como sal, que no tienen peso ni tomo, que parece un pájaro se las llevará en el pico, no tenemos por gran efecto y mortificacion: que de algunas cosas hacemos caso, que hacemos por el Señor, que es lástima las entendamos, aunque se hiciesen muchas: yo soy esta y olvidaré las mercedes á cada paso. No digo yo que no las terná su Majestad en mucho, segun es bueno; mas querría yo no hacer caso dellas ni ver que las hago, pues no son nada. Mas perdonadme, Señor mio, y no me culpeis, que con algo me tengo de consolar, pues no os sirvo en nada, que si en cosas grandes os sirviera, no hiciera caso de las nonadas. Bienaventuradas las personas que os sirven con obras grandes: si con haberlas yo envidia y desearlo se me toma en cuenta, no quedaria muy atrás en contentaros, mas no valgo nada, Señor mio, ponedme vos el valor, pues tanto me amais.

10. Acacéome un dia destes que con traer un Breve de Roma para no poder tener renta este monasterio se acabó del todo, que pareceme ha costado algun trabajo, estando consolada de verlo así concluido, y pensando los que habia teni-

do, y alabando al Señor que en algo se habia querido servir de mí, comencé á pensar las cosas que habia pasado; y es así, que en cada una de las que parecia eran algo, que yo habia hecho, hallaba tantas faltas é imperfecciones, y á veces poco ánimo y muchas poca fe; porque hasta ahora que todo lo veo cumplido quanto el Señor me dijo desta casa se habia de hacer, nunca determinadamente lo acababa de creer ni tampoco lo podia dudar: no sé cómo era esto. Es que muchas veces por una parte me parecia imposible, por otra no lo podia dudar, digo creer, que no se habia de hacer. En fin, hallé lo bueno haberlo el Señor hecho todo de su parte, y lo malo yo, y así dejé de pensar en ello, y no querría se me acordase por no tropezar con tantas faltas mias. Bendito sea el que de todas saca bien cuando es servido. Amen.

11. Pues digo que es peligroso ir tasando los años que se han tenido de oracion, que aunque haya humildad, parece puede quedar un no sé qué de parecer se merece algo por lo servido. No digo yo que no lo merecan, y les será bien pagado, mas cualquier espiritual que le parezca que por muchos años que haya tenido oracion merece estos regalos de espíritu, tengo yo por cierto que no subirá á la cumbre dél. ¿No es harto que haya merecido que le tenga Dios de su mano para no le hacer las ofensas que ántes que tuviese oracion le hacia, sino que le ponga pleito por sus dineros, como dicen? No me parece profunda humildad, ya puede ser lo sea; mas yo por atrevimiento lo tengo, pues yo con tener poca humildad, no me parece jamás he osado. Ya puede ser que como nunca he servido no he pedido, por ventura si lo hubiera hecho, quisiera más que todos me lo pagara el Señor. No digo yo que no va creciendo un alma y que no se lo dará Dios si la oracion ha sido humilde; mas que se olviden estos años, que es todo asco quanto podemos hacer en comparacion de una gota de sangre de las que el Señor por nosotros derramó; y si con servir más quedamos más deudores, ¿qué es esto que pedimos, pues si pagamos un maravelli de la deuda, nos tornan á dar mil ducados? Que por amor de Dios dejemos estos juicios, que son suyos. Estas comparaciones siempre son malas, aun en cosas de acá, ¿pues qué será en lo que sólo Dios sabe, y lo mostró

bien su Majestad cuando pagó tanto á los postreros como á los primeros?

12. Es en tantas veces las que he escrito estas tres hojas, y en tantos días, porque he tenido y tengo, como he dicho, poco lugar, que se me había olvidado lo que comencé á decir, que era esta vision. Vime estando en oracion en un gran campo á solas, en derredor de mí mucha gente de diferentes maneras, que me tenían rodeada, todas me parece tenían armas en las manos para ofenderme, unas lanzas, ótras espadas, ótras dagas y ótras estoques muy largos. En fin, yo no podia salir por ninguna parte sin que me pusiese á peligro de muerte, y sola, sin persona que hallase de mi parte. Estando mi espíritu en esta afliccion, que no sabia qué me hacer, alcé los ojos al cielo y vi á Cristo (no en el cielo, sinó bien alto de mí en el aire) que tendia la mano hácia mí y desde allí me favorecia, de manera que yo no temia toda la otra gente, ni ellos, aunque querian, me podian hacer daño. Parece sin fruto esta vision, y hame hecho grandísimo provecho, porque se me dió á entender lo que significaba; y poco despues me vi cási en aquella batería, y conocí ser aquella vision un retrato del mundo, que cuanto hay en él parece tiene armas para ofender á la triste alma: dejemos los que no sirven mucho al Señor, y honras, y haciendas, y deleites, y ótras cosas semejantes, que está claro que cuando no se cata se ve enredada, al ménos procuran todas estas cosas enredar más amigos, parientes, y lo que más me espanta, personas muy buenas. De todo me vi despues tan apretada, pensando ellos que hacian bien, que yo no sabia cómo me defender ni qué hacer.

13. ¡Oh váltame Dios, si dijese de las maneras y diferencias de trabajos que en este tiempo tuve (áun despues de lo que atrás queda dicho), cómo sería harto aviso para del todo aborrecerlo todo! Fué la mayor persecucion, me parece de las que he pasado. Digo que me vi á veces de todas partes tan apretada, que sólo hallaba remedio en alzar los ojos al cielo y llamar á Dios: acordábase bien de lo que había visto en esta vision. Hizome harto provecho para no confiar mucho de nadie, porque no le hay que sea estable, sinó Dios. Siempre en estos trabajos grandes me enviaba el Señor (como me

lo mostró) una persona de su parte que me diese la mano, como me lo había mostrado en esta vision, sin ir asida á nada, mas de contentar al Señor, que ha sido para sustentar esa poquita de virtud que yo tenía en deseáros servir. Seais bendito por siempre.

14. Estando una vez muy inquieta y alborotada sin poder recogerme y en batalla y contienda, yéndoseme el pensamiento á cosas que no eran perfectas, áun no me parece estaba con el desasimiento que suelo: como me vi ansi tan ruin, tenía miedo si las mercedes que el Señor me había hecho eran ilusiones; estaba, en fin, con una escaridad grande de alma. Estando con esta pena comencéme á hablar el Señor, y díjome que no me fatigase, que en verme ansi entenderia la miseria que era si él se apartaba de mí, y que no había seguridad mientras viviamos en esta carne. Díoseme á entender cuán bien empleada es esta guerra y contienda, por tal premio, y parecióme tenía lástima el Señor de los que vivimos en el mundo; mas que no pensase yo me tenía olvidada, que jamás me dejaría, mas que era menester hiciese yo lo que es en mí. Esto me dijo el Señor con una piedad y regalo, y con otras palabras en que me hizo harta merced, que no hay para qué decirlas. Estas me dice su Majestad muchas veces mostrándome gran amor: *Ya eres mia y yo soy tuyo*. Las que yo siempre tengo costumbre de decir, y á mí parecer las digo con verdad, son: ¿Qué se me da, Señor, á mí de mí, sinó de Vos? Son para mí estas palabras y regalos tan grandísima confusion cuando me acuerdo la que soy, que como he dicho, creo otras veces, y ahora lo digo algunas á mi confesor, más ánimo me parece es menester para recibir estas mercedes, que para pasar grandísimos trabajos. Cuando pasa, estoy cási olvidada de mis obras, sinó un representarme que soy ruin, sin discurso de entendimiento, que tambien me parece á veces sobrenatural.

15. Viéneume algunas veces unas ansias de comulgar tan grandes, que no sé si podria encarecer. Acaecióme una mañana, que llovía tanto, que no parece hacia para salir de casa. Estando yo fuera della, yo estaba ya tan fuera de mí con aquel deseo, que aunque me pusieran lanzas á los pechos, me parece entrara por ellas, cuantimás agua. Como llegué á



la Iglesia dióme un arrobamiento grande, parecióme vi abrir los cielos; no una entrada como otras veces he visto. Representóseme el trono que dije á vuesa merced he visto otras veces, y otro encima dél, á donde por una noticia que no sé decir, aunque no lo vi, entendi estar la Divinidad. Parecíame sostenerle unos animales, á mí me parece he oido una figura destes animales, pensé si eran los Evangelistas, mas cómo estaba el trono ni qué estaba en él, no vi, sino muy gran multitud de ángeles; parecieronme sin comparacion con muy mayor hermosura que los que en el cielo he visto. He pensado si son serafines ó querubines, porque son muy diferentes en la gloria, que parecían tener inflamamiento. Es grande la diferencia, cómo he dicho, y la gloria que entónces en mí senti, no se puede escribir, ni áun decir, ni la podrá pensar quien no hubiere pasado por esto. Entendi estar allí todo junto lo que se puede desear, y no vi nada; dijéronme, y no sé quién, que lo que allí podía hacer era entender, que no podía entender nada, y mirar lo no nada que era todo en comparacion de aquello; es así, que se afrontaba despues mi alma de ver que pueda parar en ninguna cosa criada, cuantimás aficionarse á ella; porque todo me parecía era un hormiguero. Comulgó y estuve en la misa, que no sé cómo pude estar; parecióme habia sido muy breve espacio, espantéme cuando dió el reloj y vi que eran dos horas las que habia estado en aquel arrobamiento y gloria. Espantábame despues cómo en llegando á este fuego (que parece vino de arriba de verdadero amor de Dios, porque aunque más lo quiera y procure y me deshaga por ello, si no es cuando su Majestad quiere, como he dicho otras veces, no soy parte para tener una centella dél) parece que consume el hombre viejo de faltas, y tibieza, y miseria, y á manera de como hace el ave Fénix (segun he leído), y de la mesma ceniza, despues que se quemó, sale otra; así queda hecha otra el alma despues con diferentes deseos y fortaleza grande; no parece es la que antes, sino que comienza con nueva puridad el camino del Señor. Suplicando yo á su Majestad fuese así y que de nuevo comenzase yo á servirle, me dijo: Buena comparacion has hecho: mira no te olvide para procurar mejorarte siempre.

16. Estando una vez con la mesma duda que poco há dije,

si eran estas visiones de Dios, me apareció el Señor y me dijo con rigor: *Oh hijos de los hombres, hasta cuándo seréis duros de corazón!* Que una cosa examinase bien en mí, si del todo estaba dada por suya, ó nó: que si estaba y lo era, que creyese no me dejaria perder. Yo me fatigué mucho de aquella exclamacion; con gran ternura y regalo me tornó á decir, que no me fatigase, que ya sabia que por mí no faltaria de ponerme á todo lo que fuese su servicio, que se haria todo lo que yo queria (y así se hizo lo que entónces le suplicaba), que mirase el amor que se iba en mí aumentando cada dia para amarle, que en esto veria no ser demonio, que no pensase que consentia Dios tuviese tanta parte el demonio en las almas de sus siervos, y que te pudiese dar la claridad de entendimiento y quietud que tienes. Dióme á entender que habiéndome dicho tantas personas, y tales, que era Dios, que haria mal en no creerlo.

17. Estando rezando el Salmo de *Quicumque cult*, se me dió á entender la manera cómo era un solo Dios y tres Personas, tan claro, que yo me espanté y consolé mucho. Hizome grandísimo provecho para conocer más la grandeza de Dios y sus maravillas, y para cuando pienso ó se trata en la Santísima Trinidad, parece entiendo cómo puede ser, y es mucho contento.

18. Un dia de la Asuncion de la Reina de los ángeles y Señora nuestra, me quiso el Señor hacer esta merced, que en un arrobamiento se me representó su subida al cielo, y el alegría y solemnidad con que fué recibida, y el lugar á donde está. Decir cómo fué esto, yo no sabria. Fué grandísima la gloria que mi espíritu tuvo de ver tanta gloria; quedé con grandes efectos, y aprovechéme para desear más pasar grandes trabajos, y quedóme grande deseo de servir á esta Señora, pues tanto mereció. Estando en un colegio de la Compañía de Jesus y estando comulgando los hermanos de aquella casa, vi un pálio muy rico sobre sus cabezas: esto vi dos veces; cuando otras personas comulgaban no lo veia.

## CAPITULO XL.

Prosigue en la misma materia de decir las grandes mercedes que el Señor la ha hecho. De algunas se puede tomar harto buena doctrina, que éste ha sido, segun ha dicho, su principal intento después de obedecer, poner las que son para provecho de las almas. Con este capítulo se acaba el discurso de su vida que escribió: sea para gloria del Señor. Amén.

1. Estando una vez en oración, era tanto el deleite que en mí sentía, que como indigna de tal bien, comencé á pensar en cómo merecía mejor estar en el lugar que yo había visto estar para mí en el infierno, que como he dicho, nunca olvido de la manera que allí me vi. Comenzóse con esta consideración á inflamar más mi alma, y vino me un arrobamiento de espíritu, de suerte que yo no lo sé decir. Parecióme estar metido y lleno de aquella Majestad, que he entendido otras veces. En esta Majestad se me dió á entender una verdad, que es cumplimiento de todas las verdades: no sé yo decir cómo, porque no vi nada. Dijéronme, sin ver quién, mas bien entendí ser la misma Verdad: *No es poco esto que hago por tí, que una de las cosas es en que me debes, porque todo el daño que viene al mundo, es de no conocer las verdades de la Escritura con clara verdad; no faltará una tilde della.* A mí me pareció que siempre yo había creído esto, y que todos los fieles lo creían. Dijome: *Ay, Hija, qué pocos me aman con verdad, que si me amasen, no les encubriría yo mis secretos. ¿Sabes qué es amarme con verdad? Entender que todo es mentira lo que no es agradable á mí; con claridad herás esto, que ahora no entiendes, en lo que aprovecha á tu alma.* Y así lo he visto, sea el Señor alabado, que despues acá tanta vanidad y mentira me parece lo que yo no veo va guiado al servicio de Dios, que no lo sabría yo decir como lo entiendo, y la lástima que me hacen los que veo con la oscuridad que están en esta verdad, y con esto otras ganancias que aquí diré, y muchas no sabré decir. Díjome aquí el Señor una particular palabra de grandísimo favor. Yo no sé cómo esto fué, porque no vi nada, mas quedé de una suerte, que tampoco sé decir, con grandísima fortaleza, y muy de veras para cumplir con todas mis fuerzas la

más pequeña parte de la Escritura Divina. Paréceme que ninguna cosa se me pornia delante, que no pasase por esto.

2. Quédome una verdad desta Divina Verdad, que se me representó (sin saber cómo, ni qué) esculpida, que me hace tener un nuevo acatamiento á Dios, porque da noticia de su Majestad y poder, de una manera que no se puede decir; sé entender que es una gran cosa. Quédome muy gran gana de no hablar, sino cosas muy verdaderas, que vayan adelante de lo que acá se trata en el mundo, y así comencé á tener pena de vivir en él. Dejóme con gran ternura, y regalo, y humildad. Paréceme que sin entender cómo me dió el Señor aquí mucho, no me quedó ninguna sospecha de que era ilusión. No vi nada, mas entendí el gran bien que hay en no hacer caso de cosa que no sea para llegarnos más á Dios; y así entendí qué cosa es andar un alma en verdad delante de la misma Verdad. Esto que entendí es darme el Señor á entender que es la misma Verdad.

3. Todo lo que dicho entendí hablándome algunas veces, y otras sin hablarme con más claridad algunas cosas que las que por palabras se me decían: entendí grandísimas verdades sobre esta Verdad, más que si muchos letrados me lo hubieran enseñado. Paréceme que en ninguna manera me pudieran imprimir así, ni tan claramente se me dio á entender la vanidad deste mundo. Esta Verdad, que digo se me dió á entender, es en sí misma verdad, y es sin principio ni fin, y todas las demás verdades dependen desta Verdad, como todos los demás amores deste amor, y todas las demás grandezas desta grandeza, aunque esto va dicho oscuro, para la claridad con que á mí el Señor quiso se me diese á entender. ¿Y cómo se parece el poder desta Majestad, pues en tan breve tiempo deja tan gran ganancia, y tales cosas imprimidas en el alma! ¡Oh grandeza y Majestad mia! ¿Qué haceis, Señor mio, todo-poderoso? Mirad á quienes haceis tan soberanas mercedes, no os acordáis que ha sido esta alma un abismo de mentiras y piélagos de vanidades, y todo por mi culpa, que con haberme Vos dado natural de aborrecer el mentir, yo mesma me hice tratar en muchas cosas mentira. ¿Cómo se sufre, Dios mio, cómo se compadece tan gran favor y merced, á quien tan mal es lo ha merecido?



4. Estando una vez en las Horas con todas, de presto se recogió mi alma, y parecióme ser como un espejo claro toda, sin haber espaldas, ni lados, ni alto, ni bajo que no estuviese toda clara, y en el centro della se me representó Cristo nuestro Señor, como le suelo ver. Parecíame en todas las partes de mi alma le veía claro como en un espejo, y también este espejo (yo no sé decir cómo) se esculpía todo en el mismo Señor por una comunicación, que yo no sabré decir, muy amorosa. Sé que me fué esta vision de gran provecho, cada vez que se me acuerda, en especial cuando acabo de comulgar. Dióme á entender, que estar un alma en pecado mortal es oubrirse este espejo de gran niebla y quedar muy negro, y así no se puede representar ni ver este Señor, aunque está siempre presente dándonos el ser; y que los herejes es como si el espejo fuese quebrado, que es muy peor que escurecido. Es muy diferente el cómo se ve, á decirse, porque se puede mal dar á entender. Mas háme hecho mucho provecho y gran lóstima de las veces que con mis culpas escurecí mi alma para no ver este Señor.

5. Paréceme provechosa esta vision para personas de recogimiento, para enseñarse á considerar al Señor en lo muy interior de su alma; que es consideracion que más se apega, y muy más fructuosa, que fuera de sí (como otras veces he dicho) y en algunos libros de oracion está escrito á dónde se ha de buscar á Dios: en especial lo dice el glorioso San Agustín, que ni en las plazas, ni en los contentos, ni por ninguna parte que le buscaba le hallaba como dentro de sí. Y esto es muy claro ser mejor: y no es menester ir al cielo, ni más lejos, que á nosotros mismos, porque es causar el espíritu y distraer el alma, y no con tanto fruto. Una cosa quiero avisar aquí, por si alguno la tuviere, que acaee en gran arrobamiento; que pasado aquel rato que el alma está en union, que del todo tiene absortas las potencias (y esto dura poco, como he dicho) que darse el alma recogida, y aún en lo exterior no poder tornar en sí, mas quedan las dos potencias, memoria y entendimiento casi con frenesí muy desatinadas. Esto digo que acaee alguna vez, en especial á los principios. Pienso si procede de que no puede sufrir nuestra flaqueza natural tanta fuerza de espíritu y enflaquece la imaginacion. Sé que les acaee á

algunas personas. Ternía por bueno que se forzasen á dejar por entónces la oracion y la cobrasen en otro tiempo, aquel que pierden que no sea junto, porque podrá venir á mucho mal. Y desto hay experiencia, y cuán acertado es mirar lo que puede nuestra salud.

6. En todo es menester experiencia y maestro, porque llegada el alma á estos términos, muchas cosas se ofrecen que es menester con quien tratarlo; y si buscado no le hallare, el Señor no le faltará, pues no me ha faltado á mí, siendo la que soy; porque creo hay pocos que hayan llegado á la experiencia de tantas cosas; y si no la hay, es por demas dar remedio sin inquietar ni afligir. Mas esto también tomará el Señor en cuenta, y por esto es mejor tratarlo, como ya he dicho otras veces, y aún todo lo que ahora digo, sinó que no se me acuerda bien, y veo importa mucho, en especial si son mujeres con su confeser, y que sea tal. Y hay muchas más que hombres, á quien el Señor hace estas mercedes, y esto oi al santo fray Pedro de Alcántara, y también lo he visto yo, que decia aprovechaban mucho más en este camino que hombres, y daba dello excelentes razones, que no hay para qué las decir aquí, todas en favor de las mujeres.

7. Estando una vez en oracion, se me representó muy en breve (sin ver cosa formada, mas fué una representacion con toda claridad) como se ven en Dios todas las cosas, y como las tiene todas en sí. Saber escribir esto, yo no lo sé, mas quedó muy imprimido en mi alma, y es una de las grandes mercedes que el Señor me ha hecho, y de las que más me han hecho confundir y avergonzar, acordándome de los pecados que he hecho. Creo, si el Señor fuera servido, viera esto en otro tiempo, y si lo viesen los que le ofenden, que no ternían corazón ni atrevimiento para hacerlo. Parecióme ya, digo, sin poder afirmarme en que vi nada; mas algo se debe ver, pues yo podré poner esta comparacion, sinó que es por modo tan sutil y delicado, que el entendimiento nó lo debe alcanzar, ó yo no me sé entender en estas visiones; que no parecen imaginarias, y en algunas algo desto debe haber, sinó que como son en arrobamiento las potencias, no lo saben despues formar, como allí el Señor se lo representa y quiere que lo gocen. Digamos ser la Divinidad como un muy claro diamante

te, muy mayor que todo el mundo, ó espejo, á manera de lo que dije del alma en estotra vision, salvo que es por tan subida manera, que yo no lo sabré encarecer, y que todo lo que hacemos se ve en este diamante, siendo de manera que él encierra todo en sí, porque no hay nada que salga fuera desta grandeza. Cosa espantosa me fué en tan breve espacio ver tantas cosas juntas aquí en este claro diamante, y lastimosísima cada vez que se me acuerda, ver qué cosas tan feas se representaban en aquella limpieza de claridad, como eran mis pecados. Y es así, que cuando se acuerda, yo no sé cómo lo puedo llevar; y así quedé entónces tan avergonzada, que no sabia me parece á dónde me meter. ¡Oh quién pudiese dar á entender esto á los que muy deshonestos y feos pecados hacen, para que se acuerden que no son ócultos, y que con razon los sienta Dios, pues tan presentes á su Majestad pasan, y tan desacatadamente nos habemos delante dél! Vi cuán bien se merece el infierno por una sola culpa mortal, porque no se puede entender cuán gravísima cosa es hacerla delante de tan gran Majestad, y que tan fuera de quien él es son cosas semejantes; y así se ve más su misericordia, pues entendiendo nosotros todo esto nos sufre. Hame hecho considerar, si una cosa como esta así deja espantada el alma, ¿qué será el día del juicio, quando esta Majestad claramente se nos mostrará, y veremos las ofensas que hemos hecho? ¡Oh váleme Dios, qué ceguedad es esta que yo he traido! Muchas veces me he espantado en esto que he escrito, y no se espante vuesa merced sino cómo vivo viendo estas cosas y mirándome á mí. Sea bendito por siempre quien tanto me ha sufrido.

8. Estando una vez en oracion con mucho recogimiento, suavidad y quietud, parecíame estar rodeada de ángeles, y muy cerca de Dios; comencé á suplicar á su Majestad por la Iglesia. Díóseme á entender el gran provecho que habia de hacer una Orden en los tiempos postreros, y con la fortaleza que los della han de sustentar la fe.

9. Estando una vez rezando cerca del Santísimo Sacramento aparecióme un santo, cuya Orden ha estado algo caída: tenia en las manos un libro grande, abríole, y díjome que leyese unas letras, que eran grandes y muy legibles, y decían

ansi: En los tiempos advenideros florecerá esta Orden, habrá muchos mártires.

10. Otra vez estando en Maitines en el coro, se me representaron y pusieron delante seis ó siete, me parece serian desta mesma Orden, con espadas en las manos. Pienso que se da en esto á entender han de defender la fe; porque otra vez estando en oracion se arrebató mi espíritu, parecíome estar en un gran campo á donde se combatian muchos, y estos desta Orden peleaban con gran fervor. Tenian los rostros hermosos y muy encendidos, y echaban muchos en el suelo vencidos, otros mataban: parecíame esta batalla contra los herejes. A este glorioso santo he visto algunas veces, y me ha dicho algunas cosas, y agradécidome la oracion que hago por su Orden, y prometido de encomendarme al Señor. No señalo las Ordenes, si el Señor es servido se sepa las declarará, porque no se agravién otras, mas cada Orden habia de procurar, ó cada uno della por sí, que por sus medios hiciese el Señor tan dichosa su Orden, que en tan gran necesidad como ahora tiene la Iglesia le sirviesen: dichosas vidas que en otro vez acabáren.

11. Rogóme una persona una vez, que suplicase á Dios le diese á entender si seria servicio suyo tomar un obispado. Díjome el Señor, acabando de comulgar: Cuando entendiere con toda verdad y claridad que el verdadero señorío es no poseer nada, entónces le podrá tomar; dando á entender que ha de estar muy fuera de desearlo ni quererlo quien hubiere de tener Perlacias, ó al menos de procurarlas.

12. Estas mercedes y otras muchas ha hecho el Señor y hace muy continuo á esta pecadora, que me parece no hay para qué las decir, pues por lo dicho se puede entender mi alma y el espíritu que me ha dado el Señor. Sea bendito por siempre, que tanto cuidado ha tenido de mí.

13. Díjome una vez, consolándome, que no me fatigase (esto con mucho amor), que en esta vida no podíamos estar siempre en un sér, que unas veces ternia hervor y otras estaria sin él; unas con desasosiegos y otras con quietud y tentaciones, mas que esperase en Él y no temiese.

14. Estaba un dia pensando si era asimiento darme contento estar con las personas que trato mi alma y tenerlas



amor, y á los que yo veo muy siervos de Dios, que me consolaba con ellos, me dijo: que si á un enfermó, que estaba en peligro de muerte, le parece le da salud un médico, que no era virtud dejárselo de agradecer y no le amar. Que ¿qué hubiera hecho si no fuera por estas personas? Que la conversacion de los buenos no dañaba, mas que siempre fuesen mis palabras pesadas y santas, y que no los dejase de tratar, que antes sería provecho que daño. Consolóme mucho esto, porque algunas veces, pareciéndome asimiento, queria del todo no tratarlos. Siempre en todas las cosas me aconsejaba este Señor, hasta decirme cómo me habia de haber con los flacos y con algunas personas. Jamás se descuida de mí; algunas veces estoy fatigada de verme para tan poco en su servicio, y de ver que por fuerza he de ocupar el tiempo en cuerpo tan flaco y ruin como el mio, más de lo que yo querría.

15. Estaba una vez en oracion, y vino la hora de ir á dormir, y yo estaba con hartos dolores, y habia de tener el vómito ordinario. Como me vi tan atada de mí, y el espíritu por otra parte queriendo tiempo para sí, vine tan fatigada, que comencé á llorar mucho y á afligirme: esto no es sola una vez, sino, como digo, muchas, que me parece me daba un enojo contra mí mesma, que en forma por entónces me aborrezco; mas lo continuo es entender de mí, que no me tengo aborrecida ni falta á lo que veo me es necesario. Y plega al Señor que no tome muchas más de lo que es menester, que si debo hacer. Esta que digo, estando en esta pena, me apareció el Señor y regaló mucho, y me dijo que hiciese yo estas cosas por amor del y lo pasase, que era menester ahora mi vida. Y así me parece, que nunca me vi en pena despues que estoy determinada á servir con todas mis fuerzas á este Señor y consolador mio, que aunque me dejaba un poco padecer, me consolaba de manera, que no hago nada en desear trabajos; y así ahora no me parece hay para qué vivir sino para esto, y lo que más de voluntad pidió á Dios. Digóle algunas veces con toda ella: Señor, ó morir ó padecer; no os pido otra cosa para mí: dame consuelo oír el reloj, porque me parece me llevo un poquito más para ver á Dios, de que veo ser pasada aquella hora de la vida.

16. Otras veces estoy de manera, que ni siento vivir, ni me parece hó gana de morir, sino con una tibieza y escuridad en todo, como he dicho, que tengo muchas veces de grandes trabajos. Y con haber querido el Señor se sepan en público estas mercedes que su Majestad me hace (como me lo dijo algunos años há que lo habian de ser, que me fatigué yo harto y hasta ahora no he pasado poco, como vuesa merced sabe, porque cada uno lo toma como le parece), consuelo me ha sido no ser por mi culpa, porque en no lo decir sino á mis confesores ó á personas que sabia dellos lo sabian, he tenido gran aviso, y extremo; y no por humildad, sino porque como he dicho, áun á los mismos confesores me daba pena decirlo. Ahora ya, gloria á Dios, aunque mucho me murmuraban, y con buen celo, y otros temen tratar conmigo y áun confesarme, y otros me dicen hartas cosas, como entiendo que por este medio ha querido el Señor remediar muchas almas (porque lo he visto claro, y me acuerdo de lo mucho que por una sola pasara el Señor), muy poco se me da de todo. No sé si es parte para esto haberme su Majestad metido en este rinconcito tan encerrado, y á donde ya como cosa muerta, pensé no hubiera más memoria de mí, mas no ha sido tanto como yo quisiera, que forzado he de hablar á algunas personas; mas como no estoy á donde me vean, parece ya fué el Señor servido echarme á un puerto, que espero en su Majestad será seguro. Por estar ya fuera del mundo y entre poca y santa compañía, miro como desde lo alto, y dáseme ya bien poco de que digan ni se sepa: en más ternia se aprovechase un tantico un alma, que todo lo que de mí se puede decir, que despues que estoy aquí, ha sido el Señor servido, que todos mis deseos paren en esto. Y háme dado una manera de sueño en la vida, que casi siempre me parece estoy soñando lo que veo; ni contento, ni pena que sea mucha no la veo en mí. Si alguna me dan algunas cosas, con tanta brevedad, que yo me maravillo y deja el sentimiento como una cosa que soñó; y esto es entera verdad, que aunque despues yo queria holgarme de aquel contento ó pesarme de aquella pena, no es en mi mano, sino como lo sería á una persona discreta tener pena ó gloria de un sueño que soñó, porque ya mi alma la despertó el Señor de aquello, que por no estar yo mortificada ni muerta á las

cosas del mundo, me habia hecho sentimiento, y no quiere su Majestad que se torne á coger.

17. Desta manera vivo ahora, Señor y Padre mio, suplique vuesa merced á Dios, ó me lleve consigo, ó me dé cómo le sirva. Plega á su Majestad esto que aquí va escrito haga á vuesa merced algun provecho, que por el poco lugar ha sido con trabajo; mas dichoso seria el trabajo, si he acertado á decir algo, que sola una vez se alabe por ello al Señor, que con esto me daría por pagada, aunque vuesa merced luego lo quemé. No querría fuese sin que lo viesén las tres personas que vuesa merced sabe, pues son y han sido confesores míos, porque si va mal, es bien pierdan la buena opinion que tienen de mí; y si va bien, son buenos y letrados, sé que verán de dónde viene, y alabarán á quien lo ha dicho por mí. Su Majestad tenga siempre á vuesa merced de su mano, y le haga tan gran santo, que con su espíritu y luz alumbré á esta miserable, poco humilde y mucho atrevida, que se ha osado determinar á escribir en cosas tan subidas. Plega al Señor no haya en ello errado, teniendo intencion y deseo de acertar y de obedecer, y que por mí se alabase en algo al Señor (que es lo que há muchos años que le suplico), y como me faltan para esto las obras, heme atrevido á concertar esta mi desbaratada vida; aunque no gastando en ello más cuidado ni tiempo de lo que ha pasado por mí, con toda la llaneza y verdad que yo he pedido. Plega al Señor, pues es poderoso, y si quiere puede, quiera que en todo acierte yo á hacer su voluntad, y no permita se pierda esta alma que con tantos artificios y maneras y tantas veces ha sacado su Majestad del infierno y traído á sí. Amen.

El Espíritu Santo sea siempre con vuesa merced. Amen. No seria malo encarecer á vuesa merced este servicio, por obligarle á tener mucho cuidado de encomendarme á Nuestro Señor, que segun lo que he pasado en verme escrita y traer á la memoria tantas miserias mías, bien podría; aunque con verdad puedo decir que he sentido más en escribir las mercedes que el Señor me ha hecho, que las ofensas que yo á su Majestad. Yo he hecho lo que vuesa merced me mandó en

alargarme, á condicion que vuesa merced haga lo que me prometió, en romper lo que mal le pareciere. No habia acabado de leerlo despues de escrito, cuando vuesa merced envia por él: puede ser vayan algunas cosas mal declaradas y otras puestas dos veces, porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido, que no podia tornar á ver lo que escribia: suplico á vuesa merced lo enmiende y mande trasladar si se ha de llevar al Padre Maestro Avila, porque podría ser conocer álguien la letra. Yo deseo harto se dé orden en cómo lo vea, pues con ese intento lo comencé á escribir; porque como á él le parezca voy por buen camino, quedaré muy consolada, que ya no me queda más para hacer lo que es en mí. En todo haga vuesa merced como le pareciere; y vea está obligado á quien así le fia su alma. La de vuesa merced encomendaré yo toda mi vida á nuestro Señor, por eso dese prisa á servir á su Majestad para hacerme á mi merced, pues verá vuesa merced por lo que aquí va cuán bien se emplea en darse todo, como vuesa merced lo ha comenzado, á quien tan sin tasa se nos da. Sea bendito por siempre, que yo espero en su misericordia nos verémos á donde más claramente vuesa merced y yo veamos las grandes que ha hecho con nosotros, y para siempre jamás le alabemos. Amen. Acabóse este libro en Junio, año de 1562.

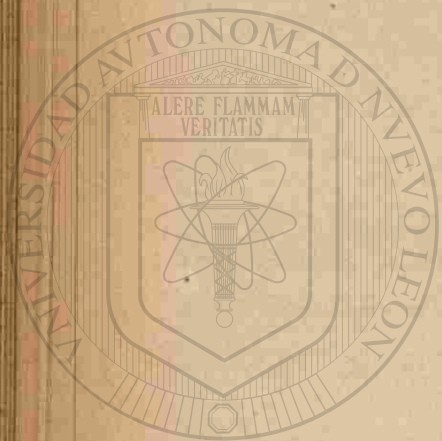
*Esta fecha se entiende de la primera vez que le escribió la Madre TERESA DE JESUS, sin distincion de capitulos. Despues hizo este traslado, y añadió muchas cosas que acontecieron despues de esta fecha, como es la fundacion del monasterio de San José de Avila, como en la hoja 197 aparece.*

Fr. Domingo Bañes.



AL DE BIBLIOTECAS





LIBRO

DE

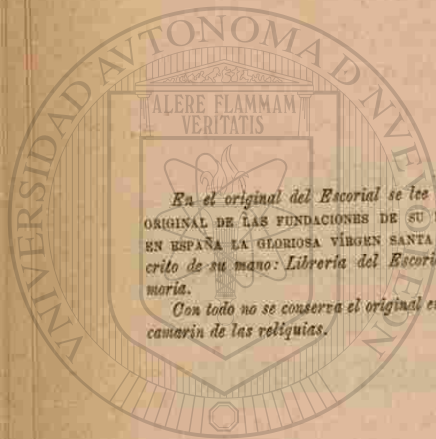
LAS FUNDACIONES DE SU REFORMACION,

QUE HIZO EN ESPAÑA LA GLORIOSA VIRGEN

SANTA TERESA DE JESÚS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*En el original del Escorial se lee de distinta letra LIBRO ORIGINAL DE LAS FUNDACIONES DE SU REFORMACION QUE HIZO EN ESPAÑA LA GLORIOSA VIRGEN SANTA TERESA DE JESUS, escrito de su mano: Librería del Escorial: para perpetua memoria.*

*Con todo no se conserva el original en la Librería, sino en el camarín de las reliquias.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

## LIBRO DE LAS FUNDACIONES

DE SU REFORMACION QUE HIZO EN ESPAÑA

### LA GLORIOSA VIRGEN SANTA TERESA DE JESUS.

SOBRE EL LIBRO DE LAS FUNDACIONES  
DE LAS HERMANAS DESCALZAS CARMELITAS, QUE ESCRIBIÓ  
LA SANTA MADRE FUNDADORA TERESA DE JESÚS.

Por experiencia he visto, dejado lo que en muchas partes he leído, el gran bien que es para un alma no salir de la obediencia. En esto entiendo estar el irse adelantando en la virtud, y el ir cobrando la de la humildad; en esto está la seguridad de la sospecha, que los mortales es bien que tengamos mientras se vive en esta vida, de errar el camino del cielo (1).

Aquí se halla la quietud, que tan preciada es en las almas que desean contentar á Dios; porque si de veras se han resignado en esta santa obediencia, y rendido el entendimiento á ella no queriendo tener otro parecer del de su confesor (2), y si son religiosos el de su prelado (3), el demonio cesa de acometer con sus continuas inquietudes, como tiene visto, que ántes sale con pérdida que con ganancia. Y también nuestros bulliciosos movimientos, amigos de hacer su voluntad, y áun de sujetar la razon en cosas de nuestro contento, cesan, acordándose que

(1) En todas las ediciones anteriores, se puso «de no errar.» Esta negacion era inoportuna, pues la Santa aludía á la «sospecha de errar.»

(2) En el original hay varias intercalaciones que no vacilo en calificar de impertinentes, por no darles calificación más dura aunque merecida.

Pueden verse en la edicion autográfica publicada en 1880.

(3) El de su prelado. El demonio cesa. (Edición de Moreto y demas.) Este punto intempestivo trunca la cláusula. En el original no hay punto, ni vestigio de él.



determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios, tomando por medio sujetarse á quien en su lugar toman.

Habiéndome su Majestad, por su bondad, dado luz de conocer el gran tesoro que está encerrado en esta preciosa virtud, he procurado (aunque flaca é imperfectamente) tenerla: aunque muchas veces repugna la poca virtud que veo en mí, porque para algunas cosas que me mandan, entiendo que no llega. La Divina Majestad provea lo que falta para esta obra presente.

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS

Estando en San José de Avila, año de 1572, que fué el mismo que se fundó este monasterio mismo, fui mandada del Padre Fray García de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escribiese la fundacion de aquel monasterio, con otras muchas cosas, que quien la viere, si sale á luz, verá. Ahora estando en Salamanca, año de 1573, que son once años despues, confesándome con un Padre Rector de la Compañía, llamado el Maestro Ripalda (1) habiendo visto este libro de la primera fundacion, le pareció sería servicio de nuestro Señor que escribiese de otros siete monasterios, que despues acá por la bondad de nuestro Señor se han fundado, junto con el principio de los monasterios de los Padres Descalzos de esta primera Orden, y así me lo ha mandado.

Pareciéndome á mi ser imposible, á causa de los muchos negocios, así de cartas como de otras ocupaciones forzosas, por ser en cosas mandadas por los preladados, me estaba encorriendo á Dios, y algo apretada, por ser yo para tan poco, y con tan mala salud, que, aun sin esto, muchas veces me parecía no se poder sufrir el trabajo, conforme á mi bajo natural, me dijo el Señor: — *Hija, la obediencia de fuerzas* (2). — Plega á su Majestad, que sea así, y dé gracia para que acierte yo á decir para gloria suya las mercedes que en estas fundaciones ha hecho á esta Orden. Púedese tener por cierto, que se dirá con toda verdad sin ningún encarecimiento, á cuanto yo entendiere, sinó conforme á lo que ha pasado; porque en cosa muy

(1) El aludido era el P. Gerónimo Ripalda.

(2) Estas palabras están subrayadas y entre dos líneas verticales.

poco importante yo no trataría mentira por ninguna de la tierra: en esto que se escribe para que nuestro Señor sea alabado haríaseme gran conciencia, y creería, no sólo era perder tiempo, sinó engañar con las cosas de Dios; y en lugar de ser alabado por ellas ser ofendido, sería una grande traicion. No plega á su Majestad (1) me deje de su mano para que yo la haga. Irá señalada cada fundacion, y procuraré abreviar, si supiere; porque mi estilo es tan pesado, que aunque quiera, temo que no dejaré de cansar y cansarme. Mas, con el amor que mis hijas me tienen, á quien ha de quedar esto despues de mis dias, se podrá tolerar. Plega á nuestro Señor, que, pues en ninguna cosa yo procuro provecho mio, ni tengo por qué, sinó su alabanza y gloria, pues se verán muchas cosas para que se la den (2), esté muy léjos de quien lo leyere atribuirme á mi ninguna, pues sería contra la verdad; sinó que pidan á su Majestad que me perdone lo mal que me he aprovechado de todas estas mercedes. Mucho más hay de qué se quejar de mí mis hijas por esto, que por qué me dar gracias de lo que en ello está hecho: démoslas todas, hijas mías, á la Divina Bondad, por tantas mercedes como nos ha hecho. Una Ave Maria pido por su amor á quien esto leyere, para que sea ayuda á salir del purgatorio, y llegar á ver á Jesucristo nuestro Señor, que vive y reina con el Padre y el Espíritu Santo, por siempre jamás: amen (3).

Por tener yo poca memoria, creo que se dejarán de decir muchas cosas muy importantes, y otras que se pudieran excusar, se dirán: en fin, conforme á mi poco ingenio y grosería, y tambien al poco sosiego que para esto hay. Tambien me mandan, si se ofreciere ocasion, trate algunas cosas de oracion, y del engaño que podría haber para no ir más adelante las que la tienen. En todo me sujeto á lo que tiene la

(1) En el original se intercala un *no* impertinente sobre la palabra *me*. Aunque era más claro el lenguaje con esa negacion debió respetarse el original, pues la frase era corriente, aunque ménos usual de ese modo.

(2) En las ediciones anteriores habia aquí un parentesis innecesario.

(3) Aquí hace la Santa párrafo aparte, como se ve en el original, y lo exigía el contexto. A pesar de eso no lo habia en las ediciones anteriores.

Madre Santa Iglesia romana (1), y con determinacion, que ántes que venga á vuestras manos, hermanas y hijas mías, lo verán letrados y personas espirituales. Comienzo en nombre del Señor, tomando por ayuda á su gloriosa Madre, cuyo hábito tengo, aunque indina de él; y á mi glorioso Padre y Señor San José, en cuya casa estoy, que así es la vocacion de este monasterio de Descalzas, por cuyas oraciones he sido ayudada confino. Año MBLXXIIJ, dia de San Luis Rey de Francia, que son XXIIIJ dias de Agosto.

Sea Dios alabado.

(1) La palabra *romana* está, al parecer, sobrepuesta á la y: tanto esta letra como la dicha palabra, parecen de distinta mano, y de letra más gruesa y posterior.

JESUS MARIA.

## COMIENZA LA FUNDACION

DE

SAN JOSÉ DEL CARMEN DE MEDINA DEL CAMPO.

### CAPITULO I.

De los medios por donde se comenzó á tratar de esta fundacion y de los demás.

1. Cinco años despues de la fundacion de San José de Avila, estuve en él, que á lo que ahora entiendo, me parece serán los más descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa harto ménos muchas veces mi alma. En este tiempo entraron algunas doncellas religiosas de poca edad, á quien el mundo, á lo que parecia, tenia ya para sí, segun las muestras de su gala y curiosidad (1): sacándolas el Señor bien apresuradamente de aquellas vanidades, las trajo á su casa, dotándolas de tanta perfeccion, que eran (2) harta confusion mia, llegando al número de trece, que es el que estaba determinado, para no pasar más adelante. Yo me estaba deleitando entre almas tan santas y limpias, á donde sólo era su cuidado de servir y alabar á nuestro Señor. Su Majestad nos enviaba allí lo necesario sin pedirlo, y cuando nos faltaba, que fué harto pocas veces, era mayor su regocijo. Alababa á nuestro Señor

(1) Curiosidad, no significa aquí *limpia* ni *deseo de averiguar algo*, sino más bien *lujo, elegancia y exceso de alio*.

(2) En las ediciones anteriores decia *era*, mas en el original se ve claramente la abreviatura.



Madre Santa Iglesia romana (1), y con determinacion, que ántes que venga á vuestras manos, hermanas y hijas mías, lo verán letrados y personas espirituales. Comienzo en nombre del Señor, tomando por ayuda á su gloriosa Madre, cuyo hábito tengo, aunque indina de él; y á mi glorioso Padre y Señor San José, en cuya casa estoy, que así es la vocacion de este monasterio de Descalzas, por cuyas oraciones he sido ayudada confino. Año MBLXXIIJ, dia de San Luis Rey de Francia, que son XXIIIJ dias de Agosto.

Sea Dios alabado.

(1) La palabra *romana* está, al parecer, sobrepuesta á la y: tanto esta letra como la dicha palabra, parecen de distinta mano, y de letra más gruesa y posterior.

JESUS MARIA.

## COMIENZA LA FUNDACION

DE

SAN JOSÉ DEL CARMEN DE MEDINA DEL CAMPO.

### CAPITULO I.

De los medios por donde se comenzó á tratar de esta fundacion y de los demás.

1. Cinco años despues de la fundacion de San José de Avila, estuve en él, que á lo que ahora entiendo, me parece serán los más descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa harto ménos muchas veces mi alma. En este tiempo entraron algunas doncellas religiosas de poca edad, á quien el mundo, á lo que parecia, tenia ya para sí, segun las muestras de su gala y curiosidad (1): sacándolas el Señor bien apresuradamente de aquellas vanidades, las trajo á su casa, dotándolas de tanta perfeccion, que eran (2) harta confusion mia, llegando al número de trece, que es el que estaba determinado, para no pasar más adelante. Yo me estaba deleitando entre almas tan santas y limpias, á donde sólo era su cuidado de servir y alabar á nuestro Señor. Su Majestad nos enviaba allí lo necesario sin pedirlo, y cuando nos faltaba, que fué harto pocas veces, era mayor su regocijo. Alababa á nuestro Señor

(1) Curiosidad, no significa aquí *limpia* ni *deseo de averiguar algo*, sino más bien *lujo, elegancia y exceso de alio*.

(2) En las ediciones anteriores decia *era*, mas en el original se ve claramente la abreviatura.

de ver tantas virtudes encubiertas, en especial el descuido que tenían de todo mas de servirle (1).

2. Yo que estaba allí por mayor (2), nunca me acuerdo ocupar el pensamiento en ello; tenía muy creído, que no había de faltar el Señor á las que no traían otro cuidado, sino en cómo contentarle. Y si alguna vez no había para todas el mantenimiento, diciendo yo fuese para las más necesitadas, cada una le parecía no ser ella, y así se quedaba hasta que Dios enviaba para todas. En la virtud de la obediencia, de quien yo soy muy devota, aunque no sabía tenerla, hasta que estas siervas de Dios me enseñaron, para no lo ignorar, si yo tuviera virtud, pudiera decir muchas cosas que allí en ellas vi. Una se me ofrece ahora, y es: que estando un día en rectorio, diéronnos raciones de cogombro (3): á mí cupo una muy delgada, y por de dentro podrida. Llamé con disimulación á una hermana de las de mejor entendimiento y talentos que allí había, para probar su obediencia, y dijela que fuese á sembrar aquel cogombro á un hortecillo que teníamos. Ella me preguntó, ¿si le había de poner alto ó tendido? Yo le dije que tendido. Ella fué y púsole, sin venir á su pensamiento que era imposible dejarse de secar, sino que el ser por obediencia le cegó la razón natural (4), para creer era muy acertado. Acaeciame encomendar á una seis ó siete oficios contrarios, y callando tomarlos, pareciéndole posible hacerlos todos. Tenía un pozo, á dicho de los que la probaron, de harto mal agua, y parecía imposible correr, por estar muy hondo. Llamando yo oficiales para procurarlo, reíanse de mí, de que quería echar dineros en balde. Yo dije á las hermanas, ¿que qué les parecía? Dijo una — Que se procure: nuestro Señor nos ha de dar quien nos traiga agua, y para darles de comer;

(1) En todas las ediciones anteriores viene adulterado este pasaje, pues dice: «de todo lo demás sino de servirle.» El adverbio mas equivale á decir *cæcogno*. La frase era castiza, segun solia usarse entonces.

(2) Superiora ó Priora.

(3) *Cogombro* por *cobombro*, especie de pepino: todavía por tierra de Avila y Salamanca lo pronuncian de ese modo, y la Academia lo admite.

(4) En el original están borradas las palabras «le cegó la,» y sustituidas con *castigó su... en servicio de Cristo. Escocavit mentes infidelium*, dice San Pablo.

pues más barato sale á su Majestad dárnoslo en casa, y así no lo dejará de hacer.—Mirando yo con la gran fe y determinación con que lo decía tívelo por cierto, y contra voluntad del que entendía en las fuentes, que conocia de agua, lo hice, y fué el Señor servido que sacamos un caño de ella, bien bastante para nosotras, y de beber, como ahora lo tienen. No lo cuento por milagro, que otras cosas pudiera decir, sino por la fe que tenían estas hermanas, puesto que pasa así como lo digo, y porque no es mi primer intento loar las monjas de estos monasterios, que por la bondad del Señor, todas hasta ahora van así. Y de estas cosas, y otras muchas, sería escribir muy largo, aunque no sin provecho; porque á las veces se animan las que vienen á imitarlas; mas si el Señor fuere servido que esto se entienda, podrán los prelados mandar á las prioras que lo escriban.

3. Pues, estando esta miserable (1) entre estas almas de ángeles, que á mí no me parecían otra cosa, porque ninguna falta, aunque fuese interior, me encubrían, y las mercedes y grandes deseos y desasimiento que el Señor les daba, eran grandísimas; su consuelo era su soledad, y así me certificaban, que jamás de estar solas se hartaban, y así tenían por tormento que las viniesen á ver, aunque fuesen hermanos. La que más lugar tenía de estarse en una ermita, se tenía por más dichosa. Considerando yo el gran valor de estas almas, y el ánimo que Dios las daba para padecer y servirle, no cierto de mujeres, muchas veces me parecía que era para algún gran fin las riquezas que el Señor ponía en ellas; no porque me pasase por pensamiento lo que despues ha sido, porque entonces parecía cosa imposible, por no haber principio para poderse imaginar, puesto que mis deseos, mientras más el tiempo iba adelante, eran muy más crecidos de ser alguna parte para bien de algún alma; y muchas veces me parecía, como quien tiene un gran tesoro guardado y desea que todos gocen de él, y le atan las manos para distribuirle; así me parecía estaba atada mi alma, porque las mercedes que el Señor en aquellos años la hacía eran muy grandes, y todo me parecía

(1) Las palabras *esta miserable* están borradas en el original, y sustituidas con la palabra *yo*, de distinta letra al parecer.



mal empleado en mí. Servía al Señor con mis pobres oraciones siempre, y yo procuraba con las Hermanas que hiciesen lo mismo, y se aficionasen al bien de las almas y al aumento de su Iglesia, y á quien trataba con ellas, siempre se edificaban, y en esto embestia mis grandes deseos.

4. A los cuatro años, me parece era algo más, acertó á venirme á ver un fraile francisco llamado fray Alonso Maldonado, harto siervo de Dios, y con los mismos deseos del bien de las almas que yo, y pedíalos poner por obra, que le tuve yo harta envidia. Ésta venía de las Indias poco había: comencéme á contar de los muchos millones de almas que allí se perdían por falta de doctrina, é hizonos un sermón y plática animando á la penitencia, y fuése. Yo quedé tan lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en mí: fuime á una ermita con hartas lágrimas, y clamaba á nuestro Señor, suplicándole diése medio como yo pudiese algo, para ganar algun alma para su servicio, pues tantas llevaba el demonio, y que pudiese mi oración algo, ya que no era para más. Había gran envidia á los que podían por amor de nuestro Señor emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes: y así me acaece, que cuando en las vidas de los Santos leemos que convirtieron almas, mucha más devoción me hacen y más ternura, y más envidia que todos los mártires que padecan, por ser esta inclinación que nuestro Señor me ha dado, pareciéndome, que precia más un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos, mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos hacer.

5. Pues andando yo con esta pena tan grande, una noche estando en oración, representóseme nuestro Señor de la manera que suele, y mostrándome mucho amor, á manera de quererme consolar, me dijo: « Espera un poco, hija, y verás grandes cosas. » Quedaron tan fijadas en mi corazón estas palabras, que no las podía quitar de mí; y aunque no podía atinar, por mucho que pensaba en ello, qué podría ser, ni veía camino para poderlo imaginar, quedé muy consolada, y con gran certidumbre que serían verdaderas estas palabras: mas el medio como nunca vino á mí imaginación. Así se pasó, á mi imaginación y parecer, otro medio año, y despues de ésto sucedió lo que ahora diré.

## CAPITULO II.

Cómo nuestro padre general vino á Ávila, y de lo que de su venida sucedió.

1. Siempre nuestros generales residen en Roma, y jamás ninguno vino á España (1), y ansi parecia cosa imposible venir ahora; mas como para lo que nuestro Señor quiere, no hay cosa que lo sea, ordenó su Majestad que lo que nunca había sido, fuese ahora. Yo cuando lo supe, parecíeme que me pesó; porque, como ya se dijo en la fundación de San José, no estaba aquella casa sujeta á los frailes por la causa dicha. Temi dos cosas: la una, que se había de enojar conmigo, y no sabiendo las cosas cómo pasaban, tenía razón; la otra, si me había de mandar tornar al monasterio de la Encarnación, que es de la Regla mitigada, que para mí fuera desconsuelo, por muchas causas, que no hay para qué decir. Una bastaba, que era no poder yo allá guardar el rigor de la regla primera, y ser de más de ciento y cincuenta el número: y todavía á donde hay pocas, hay más conformidad y quietud. Mejor lo hizo nuestro Señor, que yo pensaba; porque el general es tan siervo suyo, y tan discreto, y letrado, que miró ser buena la obra, y por lo demás, ningún desabrimiento me mostró. Llamábase fray Juan Bautista Rubeo de Ravena (2), persona muy señalada en la Orden, y con mucha razón.

2. Pues llegado á Ávila, yo procuré fuese á San José, y el Obispo tuvo por bien se le hiciese toda la calida que á su misma persona. Yo le di cuenta con toda verdad y llaneza, porque es mi inclinación tratar así con los prelados, suada

(1) Dos generales habían venido y tenido capítulo: en 1324 en Barcelona fray Juan Alerio, y en Perpiñan en 1354 fray Raimundo de Grasa; pero habían sido solamente para la corona de Aragón, donde la Orden del Carmen Calzado estaba muy extendida.

(2) El apellido Rubeo es latinizado al estilo de la época. Llamábase fray Juan Bautista Rossi. Vino á España en 1569, á instancias de Felipe II y con bula de san Pio V, recién subido al pontificado. Celebró capítulo provincial en Andalucía, y despues pasó á Castilla. Nombróse provincial en esta á fray Alonso Gonzalez. Fray Angel de Salazar quedó de prior en Avila.

lo que sucediere, pues están en lugar de Dios, y con los confesores lo mismo: y si esto no hiciese, no me parecería tener seguridad mi alma; y así le di cuenta della, y casi de toda mi vida, aunque es harto ruin: él me consoló mucho, y aseguró que no me mandaría salir de allí. Alegróse de ver la manera de vivir, y un retrato, aunque imperfecto, del principio de nuestra Orden, y como la regla primera se guardaba en todo rigor, porque en toda la Orden no se guardaba en ningún monasterio, sino la mitigada; y con la voluntad que tenía de que fuese muy adelante este principio, dióme muy cumplidas patentes para que se hiciesen más monasterios, con censuras para que ningún provincial me pudiese ir á la mano. Yo no se las pedí, puesto que entendí de mi manera de proceder en la oración, que eran los deseos grandes de ser parte, para que algún alma se llegase más á Dios.

3. Estos medios yo no los procuraba, antes me parecía desatinado; porque una mujercilla tan sin poder como yo, bien entendía, que no podía hacer nada; mas cuando al alma vienen estos deseos, no es en su mano desecharlos. El amor de contentar á Dios, y á la fe hacen posible, lo que por razón natural no lo es: y así en viendo yo la gran voluntad de nuestro reverendísimo general, para que hiciese más monasterios, me pareció los veía hechos: acordándome de las palabras que nuestro Señor me había dicho, veía ya algún principio de lo que antes no podía entender. Sentí muy mucho, cuando vi tornar á nuestro padre general á Roma: habíale cobrado gran amor, y parecíame quedar con gran desamparo. El me lo mostraba grandísimo, y mucho favor, y las veces que podía desocuparse, se iba allá á tratar cosas espirituales, como á persona á quien el Señor debe hacer grandes mercedes: en este caso nos era consuelo oírle.

4. Aun antes que se fuese el Señor Obispo, que es D. Alvaro de Mendoza, muy aficionado á favorecer á los que ve que pretenden servir á Dios con más perfección; y así procuró que le dejasen licencia para que en su obispado se hiciesen algunos monasterios de frailes descalzos de la primera regla. También otras personas se lo pidieron: él lo quisiera hacer, mas halló contradicción en la Orden, y así por no alterar la provincia, lo dejó por entonces.

5. Pasados algunos días, considerando yo cuán necesario era, si se hacía monasterios de monjas, que hubiese frailes de la misma regla, y viendo ya tan pocos en esta provincia, que aún me parecía se iban á acabar, encomendándolo mucho á nuestro Señor, escribí á nuestro padre general una carta suplicándole lo mejor que yo supe, dándole las causas por dónde sería gran servicio de Dios; y los inconvenientes que podía haber, no eran bastantes para dejar tan buena obra, y poniéndole delante el servicio que haría de nuestra Señora, de quien era muy devoto. Ella debía ser la que lo negoció, porque esta carta llegó á su poder estando en Valencia, y desde allí me envió licencia para que se fundasen dos monasterios, como quien deseaba la mayor religión de la Orden. Porque no hubiese contradicción, remitiólo al provincial que era entonces; y al pasado, que era harto dificultoso de alcanzar: mas como vi lo principal, tuve esperanza el Señor haría lo demás: y así fué, que con el favor del Señor Obispo, que tomaba este negocio muy por suyo, entramos vinieron en ello.

6. Pues estando yo ya consolada con la licencia, creció más mi cuidado por no haber fraile en la provincia que yo entendiese, para ponerlo por obra, ni seglar que quisiese hacer tal comienzo. Yo no hacía sino suplicar á nuestro Señor que si quiera una persona despertase. Tampoco tenía casa ni cómo la tener. Héla aquí una pobre monja descalza sin ayuda de ninguna parte, sino del Señor, cargada de patentes y de buenos deseos, y sin ninguna posibilidad para ponerlo por obra. El ánimo no desfallecía, ni la esperanza, que pues el Señor había dado lo uno daría lo otro: ya todo me parecía muy posible, y así lo comencé á poner por obra.

7. ¡Oh grandeza de Dios! ¡Y cómo mostrais vuestro poder en dar osadía á una hormiga! ¡Y cómo, Señor mío, no queda por Vos el no hacer grandes obras los que os aman, sino por nuestra cobardía y pusilanimidad! Como nunca nos determinamos sino llenos de mil temores y prudencias humanas; así, Dios mío, no obráis Vos vuestras maravillas y grandezas. ¿Quién más amigo de dar, si tuviese á quién, ni de recibir servicios á su costa? Plega á vuestra Majestad que os haya yo hecho alguno, y no tenga más cuenta que dar de lo mucho que he recibido. Amen.



## CAPITULO III.

Por qué medios se comenzó á tratar de hacer el monasterio de S. José de Medina del Campo.

1. Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé de ayudarme de los padres de la Compañía, que estaban muy aceptos en aquel lugar en Medina, con quien, como ya tengo escrito en la primera fundación (1), traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron, siempre les tengo particular devoción. Escribí lo que nuestro padre general me había mandado al rector de allí, que acertó á ser el que me confesó muchos años como queda dicho, aunque no le nombré: llámase Baltasar Alvarez, que al presente es provincial. El y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso, y así hicieron mucho para recabar la licencia de los del pueblo y del prelado, que por ser monasterio de pobreza en todas partes es dificultoso, y así se tardó algunos dias en negociar.

2. A esto fué un clérigo muy siervo de Dios y bien desasido de todas las cosas del mundo y de mucha oración. Era capellán en el monasterio á donde yo estaba, al cual le daba el Señor los mismos deseos que á mí, y así me ha ayudado mucho, como se verá adelante: llámase Julian de Avila. Pues ya que tenía la licencia, no tenía casa ni blanca para comprarla: pues crédito para fiarme, en nada. Si el Señor no le diera, ¿cómo le había de tener una romera como yo (2)? Proveyó el Señor que una doncella muy virtuosa, para quien no había habido lugar en San José que entrase, sabiendo se hacia otra casa, me vino á rogar la tomase en ella. Esta tenía unas blanquillas, harto poco, que no eran para comprar casa, sino para alquilarla; y así procuramos una de alquiler, y para ayuda al camino. Sin más arrimo que este, salimos de Avila dos monjas de San José y yo, y cuatró de la Encarnación,

(1) De aquí el nombre de libro de primera fundación al de la Vida ó grandezas del Señor, porque allí escribió la fundación del monasterio de San José.

(2) Peregrina, andariega, mujer que anda en romerías.

que es el monasterio de la regla mitigada, á donde yo estaba ántes que se fundase San José, con nuestro padre capellán Julian de Avila.

3. Cuando en la ciudad se supo hubo mucha murmuración: unos decían que yo estaba loca; otros esperaban el fin de aquel desatino; el Obispo (según despues me ha dicho) le parecia muy grande, aunque entónces no me lo dió á entender ni quiso estorbarme, porque me tenía mucho amor, y no me dar pena; mis amigos harto me habían dicho, mas yo hacia poco caso dello; porque me parecia tan fácil lo que ellos tenían por dudoso, que no podía persuadirme á que había de dejar de suceder bien. Ya cuando salíamos de Avila había yo escrito á un padre de nuestra Orden, llamado Fray Antonio de Heredia, que me comprase una casa, que era entónces prior del monasterio de frailes que allí hay de nuestra Orden, llamado Santa Ana. El lo trató con una señora que le tenía devoción, que tenía una que se le había caído toda, salvo un cuarto, y era muy bien puesto. Fué tan bueno, que prometió de vendérsela, y así la concertaron sin pedirle fianzas, ni más fuerza de su palabra, porque á pedir las no tuviéramos remedio: todo lo iba disponiendo el Señor. Esta casa estaba tan sin paredes, que á esta causa alquilamos estotra mientras aquella se aderezaba, que había harto que hacer.

4. Pues llegando la primera jornada ya noche, y cansadas por el mal aparejo que llevábamos, yendo á entrar por Arévalo, salió un clérigo nuestro amigo, que nos tenía una posada en casa de unas devotas mujeres, y díjome en secreto cómo no teníamos casa, porque estaba cerca de un monasterio de Agustinos y que ellos resistían que no entrásemos ahí, y que forzado había de haber pleito. ¡Oh váleme Dios! Cuando Vos, Señor, quereis dar ánimo, ¡qué poco hacen todas las contradicciones! Antes parece me animó, pareciéndome, pues, ya se comenzaba á alborotar el demonio, que se había de servir el Señor de aquel monasterio. Con todo, le dije que callase, por no alborotar á las compañeras, en especial á las dos de la Encarnación (1), que las demás por cualquier trabajo pasarán por

(1) En el párrafo segundo de este capítulo dijo que eran cuatro las monjas que iban de la Encarnación de Avila. Sin duda dos de ellas le inspiraban menos confianza que las otras dos del mismo monasterio.

mi. La una destas dos era superiora entónces de allí, y defendiéronle mucho la salida, entrambas de buenos deudos, y venian contra su voluntad, porque á todas les parecia disparate, y despues vi yo que les sobraba la razon, que cuando el Señor es servido yo funde una casa destas, pareceme que ninguna cosa admite mi pensamiento, que me parezca bastante para dejarlo de poner por obra, hasta despues de hecho: entónces se me ponan juntas las dificultades, como despues se verá.

5. Llegando á la posada, supe que estaba en el lugar un fraile dominico, muy gran siervo de Dios, con quien yo me habia confesado en el tiempo que habia estado en San José. Por que en aquella fundacion traté mucho de su virtud, aqui no diré más del nombre, que es el maestro Fray Domingo Bañez: tiene muchas letras y discrecion, por cuyo parecer yo me gobernaba, y al suyo no era tan dificultoso, como en todos los que iba á hacer; porque quien más conoce de Dios, más fácil se le hacen sus obras, y de algunas mercedes, que sabia su Majestad me hacia, y por lo que habia visto en la fundacion de San José, todo le parecia muy posible. Dióme gran consuelo cuando le vi; porque con su parecer todo me parecia iria acertado. Pues venido allí, díjele muy en secreto lo que pasaba: á él le pareció que presto podriamos concluir el negocio de los Agustinos; mas á mi haciaseme recia cosa cualquier tardanza por no saber qué hacer de tantas monjas, y así pasamos todas con cuidado aquella noche, que luégo lo dijeron en la posada á todos.

6. Luégo de mañana, llegó allí el prior de nuestra Orden Fray Antonio, y dijo que la casa que tenia concertada de comprar era bastante, y tenia un portal á donde se podia hacer una Iglesia pequeña aderezandole con algunos paños. En esto nos determinamos, al ménos á mi parecióme muy bien; porque la más brevedad era lo que mejor nos convenia por estar fuera de nuestros monasterios, y tambien porque temí alguna contradicion, como estaba escarmentada de la fundacion primera: y así queria que ántes que se entendiese, estuviese ya tomada la posesion, y así nos determinamos á que luégo se hiciese. En esto mismo vino el padre maestro Fray Domingo. Llegamos á Medina del Campo, vispera de nuestra Señora

ra de Agosto, á las doce de la noche: apeámonos en el monasterio de Santa Ana por no hacer ruido, y á pié nos fuimos á la casa. Fué harta misericordia del Señor, que aquella hora encerraban toros para correr otro dia, no nos topar ninguno. Con el embebecimiento que llevábamos, no habia acuerdo de nada: mas el Señor, que siempre le tiene de los que desean su servicio, nos libró, que cierto allí no se pretendia otra cosa. Llegadas á la casa, entramos en un patio, las paredes harto caidas me parecieron, mas no tanto como fué de dia se pareció. Parece que el Señor habia querido se cegase aquel bendito padre para ver que no convenia poner allí el Santísimo Sacramento.

7. Visto el portal, habia bien que quitar tierra dél, á teja vana, las paredes sin embarrar, la noche era corta y no traíamos sino unos reposteros (creo eran tres) para toda la largura que tenia el portal, era nada: yo no sabia qué hacer; porque vi no convenia poner allí altar. Plugo al Señor, que queria luégo se hiciese, que el mayordomo de aquella señora tenia muchos tapices della en casa, y una cama de damasco azul, y habia dicho nos diesen lo que quisiésemos, que era muy buena. Yo cuando vi tan buen aparejo, alabé al Señor, y así harian las demás, aunque no sabíamos qué hacer de clavos, ni era hora de comprarlos: comenzáronse á buscar de las paredes; en fin, con trabajo se halló recaudo. Unos á tapizar, nosotras á limpiar el suelo, nos dimos tan buena priesa, que cuando amanecía estaba puesto el altar y la campanilla en un corredor, y luégo se dijo la misa. Esto bastaba para tomar la posesion; no se cayó en ello, sino que pusimos el Santísimo Sacramento, y desde unas resquicias de una puerta que estaba frontero, veíamos misa, que no habia otra parte. Yo estaba hasta esto muy contenta; porque para mi es grandísimo consuelo ver una Iglesia más, donde haya Santísimo Sacramento, mas poco me duró, porque como se acabó la misa, llegué por un poquito de una ventana á mirar el patio, y vi todas las paredes por algunas partes en el suelo, que para remediarlo eran menester muchos dias.

8. ¡Oh váleme Dios! ¡Cuando yo vi á su Majestad puesto en la calle en tiempo tan peligroso como ahora estamos por estos luteranos, que fué la congoja qué vino á mi corazon!



Con esto se juntaron todas las dificultades que podían ponerlos que mucho lo habían murmurado, y entendí claro que tenían razón. Parecíame imposible ir adelante con lo que había comenzado; porque así como ántes todo me parecía fácil, mirando á que se hacía por Dios, así ahora la tentación estrechaba de manera su poder, que no parecía haber recibido ninguna merced suya: sólo mi bejeza y poco poder tenía presente. Pues arrimada á cosa tan miserable, ¿qué buen suceso podía esperar? Y á ser sola pareceme lo pasara mejor; mas pensar habían de tornar las compañeras á su casa con la contradicción que habían salido, hacíase me recio. También me parecía, que errado este principio, no había lugar todo lo que yo tenía entendido había de hacer el Señor adelante. Luégo se añadía el temor, si era ilusión lo que en la oración había entendido, que no era la menor pena, sino la mayor; porque me daba grandísimo temor, si me había de engañar el demonio.

9. ¡Oh Dios mio! ¿Qué cosa es ver un alma que Vos que-rais dejar que pene! Por cierto cuando se me acuerda esta aflicción y otras algunas que he tenido en estas fundaciones, no me parece que hay que hacer caso de los trabajos corporales, aunque han sido hartos, en esta comparación. Con toda esta fatiga, que me tiene bien apretada, no daba á entender ninguna cosa á las compañeras, porque no las quería fatigar más de lo que estaban. Pasé con este trabajo hasta la tarde, que envió el rector de la Compañía á verme con un padre, que me animó y consoló mucho. Yo no le dije todas las penas que tenía, sino sólo la que me daba vernos en la calle. Comencé á tratar de que se nos buscara casa alquilada, costase lo que costase, para pasarnos á ella, mientras aquello se remediaba, y comencéme á consolar de ver la mucha gente que venía, y ninguno cayó en nuestro desatino, que fué misericordia de Dios; porque fuera muy acertado quitarnos el Santísimo Sacramento. Ahora considero yo mi bobería, y el poco advertir de todos en no consumirlo, sino que me parecía que si esto se hiciera, era todo deshecho.

10. Por mucho que se procuraba, no se halló casa alquilada en todo el lugar; porque yo pasaba hartos penosas noches y días, porque, aunque siempre dejaba hombres que ve-

laseñ al Santísimo Sacramento, estaba con cuidado si se dormían, y así me levantaba á mirarlo de noche por una ventana, que hacía muy clara luna y podía bien ver. Todos estos días era mucha la gente que venía, y no sólo no les parecía mal, sino poniales devoción de ver á nuestro Señor otra vez en el portal: y su Majestad, como quien nunca se causa de humillarse por nosotros, no parece quería salir dél. Ya despues de ocho días, viendo un mercader la necesidad (que posaba en una muy buena casa) dijonos fuésemos á lo alto della, que podíamos estar como en casa propia. Tenía una sala muy grande y dorada, que nos dió para Iglesia, y una señora que vivía junto á la casa que compramos, llamada doña Elena de Quiroga, gran sierva de Dios (1), dijo que me ayudaría para que luégo se comenzase á hacer una capilla, para donde estuviese el Santísimo Sacramento y también para acomodarnos como estuviésemos encerradas. Otras personas nos daban harta limosna para comer, mas esta señora fué la que más me socorrió.

11. Ya con esto comencé á tener sosiego, porque adonde nos fuimos estábamos con todo encerramiento, y comenzamos á decir las Horas, y en la casa se daba el buen prior mucha priesa, que pasó hartos trabajos; con todo tardaría dos meses, mas púsose de manera, que pudimos estar algunos años razonablemente: despues lo ha ido nuestro Señor mejorando.

12. Estando aquí yo, todavía tenía cuidado de los monasterios de los frailes, y como no tenía ninguno, como he dicho, no sabía qué hacer, y así me determiné muy en secreto á tratarlo con el prior de allí, para ver qué me aconsejaba, y así lo hice. Él se alegró mucho cuando lo supo, y me prometió que sería el primero. Yo lo tuve por cosa de burla, y así se lo dije; porque, aunque siempre fué buen fraile, y recogido, y muy estudioso, y amigo de su celda, que era letrado, para principio semejante no me pareció sería, ni tendría espíritu, ni llevaría adelante el rigor que era menester, por ser delicado, y no mostrado á ello. El me aseguraba mucho,

(1) El apellido de *Quiroga* está sobrepuesto en el original. Sin duda, habiendo puesto solamente el nombre, no halló despues inconveniente en poner el apellido.

y certificó, que había muchos dias que el Señor le llamaba para vida más estrecha, y así tenía ya determinado de irse á los Cartujos, y le tenían ya dicho le recibirían. Con todo esto no estaba muy satisfecha, aunque me alegraba de oírle, y rogúele que nos detuviésemos algun tiempo, y él se ejercitase en las cosas que había de prometer: y así se hizo, que se pasó un año, y en éste le sucedieron tantos trabajos y persecuciones de muchos testimonios, que parece el Señor le quería probar; y él lo llevaba todo tan bien, y se iba aprovechando tanto, que yo alababa á nuestro Señor, y me parecia le iba su Majestad disponiendo para esto.

13. Poco despues acertó á venir allí un Padre de poca edad, que estaba estudiando en Salamanca, y él fué con otro por compañero, el cual me dijo grandes cosas de la vida que este Padre hacia: llamábase Fray Juan de la Cruz. Yo alabé á nuestro Señor, y hablándole, contentóme mucho, y supe dél, como se quería tambien ir á los Cartujos. Yo le dije lo que pretendia, y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monasterio, y el gran bien que seria, si habia de mejorarse, ser en su misma Orden, y cuánto más serviria al Señor. Él me dió la palabra, con que no se tardase mucho. Cuando yo vi ya que tenia dos frailes para comenzar (1), parecióme estaba hecho el negocio, aunque todavia no estaba satisfecha del prior, y así aguardaba algun tiempo, y tambien por tener adonde comenzar.

14. Las monjas iban ganando crédito en el pueblo, y tomando con ellas mucha devocion, y, á mi parecer, con razon; porque no entendian, sino en cómo pudiese cada una más servir á nuestro Señor: en todo iban con la manera de proceder que en San José de Avila, por ser una misma la regla y constituciones. Comenzó el Señor á llamar algunas para tomar el hábito; y eran tantas las mercedes que les hacia, que yo estaba espantada. Sea por siempre bendito, Amen. Que no parezca aguarda más de ser querido, para querer.

(1) *Fraile y medio*, solia decir santa Teresa en vez de *dos frailes*, pues llamaba *medio fraile* á San Juan de la Cruz, por su poca estatura y juventud.

## CAPITULO IV.

En que trata de algunas mercedes que el Señor hace á las monjas de estos monasterios, y daes aviso á las prioras de cómo se han de haber en ellas.

1. Háme parecido, ántes que vaya más adelante (porque no sé el tiempo que el Señor me dará de vida, ni de lugar, y ahora parece tengo un poco) de dar algunos avisos para que las prioras se sepan entender, y lleven las súbditas con más aprovechamiento de sus almas, aunque no con tanto gusto suyo. Háse de advertir, que cuando me han mandado escribir estas Fundaciones, dejando la primera de San José de Avila, que se escribió luégo, están fundados, con el favor del Señor otros siete monasterios hasta el de Alba de Tormes, que es el postrero de ellos; y la causa de no se haber fundado más, ha sido el atarme los prelados en otra cosa, como adelante se verá. Pues mirando á lo que sucede de cosas espirituales en estos años en estos monasterios, he visto la necesidad que hay de lo que quiero decir: plega á nuestro Señor que acierte conforme á lo que veo es menester. Y pues no son engaños, es menester no estén los espiritus amedrentados; porque, como en otras partes he dicho, en algunas cosillas que para las hermanas he escrito, yendo con limpia conciencia y con obediencia, nunca el Señor permite que el demonio tenga tanta mano, que nos engañe de manera que pueda dañar el alma, ántes viene él á quedar engañado; y cómo esto entiendo, creo no hace tanto mal, como nuestra imaginacion y malos humores, en especial si hay melancolia, porque el natural de las mujeres es flaco, y el amor propio que reina en nosotras muy sutil; y así han venido á mí personas, así hombres como mujeres muchas, junto con las monjas destas casas, á donde claramente he conocido, que muchas voces se engañan á sí mismas sin querer. Bien creo que el demonio se debe entremeter para burlarnos; mas de muy muchas que, como digo, he visto, por la bondad del Señor no he entendido que las haya dejado de su mano: por ventura quiere ejercitarlas en estas quiebras, para que salgan experimentadas.

2. Están, por nuestros pecados, tan caidas en el mundo



las cosas de oracion y perfeccion, que es menester declarar-me desta suerte; porque, áun sin ver peligro temen de andar este camino: ¿qué sería si dijésemos alguno? Aunque á la verdad en todo le hay, y para todo es menester, miéntras vivimos, ir con temor, y pidiendo al Señor nos enseñe y no desampare. Mas, como creo dije una vez, si en algo puede dejar de haber muy ménos peligro, es en los que más se llegan á pensar en Dios, y procuran perfeccionar su vida.

3. Como, Señor mio, veo que nos librais muchas veces de los peligros en que nos ponemos, áun para ser contra Vos, ¿cómo es de creer que no nos librateis, cuando no se pretende cosa más que contentaros y regalarnos con Vos? Jamás esto puedo creer: podría ser que por otros juicios secretos de Dios permitiese algunas cosas, que así como así habian de suceder, mas el bien nunca trajo mal. Así que esto sirva de procurar caminar mejor el camino, para contentar mejor á nuestro Esposo y hallarle más presto, mas no de dejarle de andar; y para animarnos á andar con fortaleza camino de puertos tan ásperos, como es el de esta vida; mas para no acobardarnos en adelante, pues en fin, yendo con humildad, mediante la misericordia de Dios, hemos de llegar á aquella ciudad de Jerusalem, adonde todo se nos hará poco lo que se ha padecido, ó no nada, en comparación de lo que se goza.

4. Pues comenzando á poblarse estos palomarcitos de la Virgen nuestra Señora, comenzó la Divina Majestad á mostrar sus grandezas en estas mujercitas flacas, aunque fuertes en los deseos, y en el desasirse de todo lo criado, que debe ser lo que más junta el alma con su Criador, yendo con limpia conciencia. Esto no habia menester señalar, porque si el desasimiento es verdadero, pareceme no es posible con él ofender al Señor: y como todas las pláticas y trato no sale de Él, así su Majestad no parece se quiere quitar de con ellas. Esto es lo que veo ahora, y con verdad puedo decir: toman las que están por venir, y esto leyeren; y si no vieren lo que ahora hay, no lo echen á los tiempos, que para hacer Dios grandes mercedes á quien de veras le sirve, siempre es tiempo, y procuren mirar si hay quiebra en esto, y enmendarla.

5. Oigo algunas veces de los principios de las Ordenes decir que, como eran los cimientos, hacía el Señor mayores mer-

cedes á aquellos Santos nuestros pasados, y es así, mas siempre habian de mirar, que son cimientos de los que están por venir, y si ahora los que vivimos, no hubiésemos caido de lo que los pasados, y los que viniesen despues de nosotros hiciesen otro tanto, siempre estaria firme el edificio. ¿Qué me aprovecha á mí, que los Santos pasados hayan sido tales, si yo soy tan ruin despues, que dejó estragado con la mala costumbre el edificio? Porque está tan claro, que los que vienen no se acuerdan tanto de los que há muchos años que pasaron, como de los que ven presentes. Donosa cosa es que lo echo yo á no ser de las primeras, y no mire la diferencia que hay de mi vida y virtudes á la de aquellos á quien Dios hacía tan grandes mercedes.

6. ¡Oh váleme Dios! ¡Qué disculpas tan torcidas, y qué engaños tan manifiestos! No trato de los que fundan las religiones, que como los escogió Dios para gran oficio, dióles más gracia. Pésame á mí, mi Dios, de ser tan ruin, y tan poco en vuestro servicio, mas bien sé que está la falta en mí, de no me hacer las mercedes que á mis pasados. Lastimame mi vida, Señor, cuando la cotejo con la suya, y no lo puedo decir sin lágrimas. Veo que he perdido yo lo que ellos trabajaron, y que en ninguna manera me puedo quejar de Vos, ni ninguna es bien que se queje, sino que si viere va cayendo en algo su Orden, procure ser piedra tal, con que se torne á levantar el edificio, que el Señor ayudará para ello.

7. Pues tornando á lo que decía, que me he divertido mucho, son tantas las mercedes que el Señor hace en estas casas, que si hay una de las hermanas, que la lleve el Señor por meditacion, todas las demás llegan á contemplacion perfecta, y otras van tan adelante, que llegan á arrobamientos, y á otras hace el Señor merced por otra suerte, junto con esto de darles revelaciones y visiones, que claramente se entienden ser de Dios. No hay ahora casa, que no haya una, ó dos, ó tres de estas. Bien entiendo que no está en esto la santidad, ni es mi intencion loarlas solamente, sino para que se entiendan, que no es sin propósito los avisos que quiero decir.

## CAPITULO V.

En que se dicen algunos avisos para cosas de oracion, y revelaciones. Es muy provechoso para los que andan en cosas activas.

1. No es mi intencion, ni pensamiento, que será tan acertado lo que yo dijere aqui, que se tenga por regla infalible, que sería desatinó en cosas tan dificultosas. Como hay muchos caminos en este camino del espíritu, podrá ser acierte á decir de alguno de ellos algun punto: si los que no van por él no lo entendieren, será que van por otro: y si no aprovecharé á ninguno, tomaré el Señor mi voluntad, pues entiende, que aunque no todo lo he experimentado yo, en otras almas sí lo he visto.

2. Lo primero, quiero tratar, segun mi pobre entendimiento, en qué está la sustancia de la perfecta oracion, porque algunos he topado, que les parece está todo el negocio en el pensamiento, y si éste pueden tener mucho en Dios, aunque sea haciéndose gran fuerza, luego les parece que son espirituales; y si se divierten, no pudiendo más, aunque sea para cosas buenas, luego les viene gran desconsuelo, y les parece que están perdidos. Estas cosas é ignorancias no las tendrían los letrados, aunque ya he topado con alguno en ellas, mas para nosotras las mujeres de todas estas ignorancias nos conviene ser avisadas. No digo que no es merced del Señor, que siempre pueda estar meditando en sus obras, y es bien que se procure; mas háse de entender, que no todas las imaginaciones son hábiles de su natural para esto, mas todas las almas lo son para amarle, en que está la perfeccion más que en pensar. Ya otra vez escribi las causas deste desvario de nuestra imaginacion (á mi parecer no todas, que será imposible, mas algunas), y así no trato ahora de esto, sino quería dar á entender, que el alma no es el pensamiento, ni la voluntad es bien que sea mandada por él, que tendría harta mala ventura, como está dicho arriba, por donde el aprovechamiento del alma no está en pensar mucho, sino en amar mucho. Y si preguntáreis ¿cómo se adquirirá este amor? Digo,

que determinándose un alma á obrar, y padecer por Dios, y hacerlo cuando se ofreciere.

3. Bien es verdad, que del pensar lo que debemos al Señor, y quién es, y lo que somos, se viene á hacer un alma determinada, y que es gran mérito, y para los principios muy conveniente: mas entiéndase cuando no hay de por medio cosas que toquen en obediencia y aprovechamiento de los prójimos, á que obligue la caridad; que en tales casos, cualquiera destas cosas que se ofrezcan, piden tiempo para dejar el que nosotras tanto deseamos dar á Dios, que (á nuestro parecer, es, estarnos solas pensando en Él, y regalándonos con los regalos que nos da. De dejar esto por cualquiera destas dos cosas, es regalarle al Señor, y hacer por Él, dicho por su boca:—*Lo que hicistes por uno de estos pequeñitos, hazlo por mí.* Y en lo que toca á la obediencia, no querrá que vaya por otro camino, que el que bien lo quisiere, sígale, pues fué *obediens usque ad mortem*. Pues si esto es verdad, ¿de qué procede el disgusto, que por la mayor parte da, cuando no se ha estado mucha parte del día muy apartados y embebidos en Dios, aunque andemos empleados en estotras cosas? A mi parecer, por dos razones: la una, y más principal, por un amor propio, que aqui se mezcla muy delicado, y así no deja entender, que es querernos más contentar á nosotros que á Dios. Porque está claro, que despues que un alma comienza á gustar *cuán suave es el Señor*, que es más gusto estarse descansando el cuerpo sin trabajar y regalada el alma.

4. ¡Oh caridad de los que verdaderamente aman á este Señor y conocen su condicion! Qué poco descanso podrán tener si ven que son un poquito de parte, para que un alma sola se aproveche, y ame más á Dios ó para darle algun consuelo, ó para quitarla de algun peligro! Qué mal descansará con este descanso particular suyo! Y cuando no puede con obras, con oracion, importunando al Señor por las muchas almas, que la lastima de ver que se pierden: pierde ella su regalo, y lo tiene por bien perdido, porque no se acuerda de su contento, sino en cómo hacer más la voluntad del Señor: y así es en la obediencia. Sería récia cosa que nos estuviere claramente diciendo Dios, que fuésemos á alguna cosa que le importa, y no quisiésemos sino estarle mirando, porque estamos más á



nuestro placer. ¡Donoso adelantamiento en el amor de Dios, es atarle las manos, con parecer que no nos puede aprovechar, sino por un camino!

5. Conozco algunas personas, que he tratado, dejado, como he dicho, lo que yo he experimentado, que me han hecho entender esta verdad, cuando yo estaba con pena grande de verme con poco tiempo, y así las había lástima de verlas siempre ocupadas en negocios, y cosas muchas que les mandaba la obediencia; y pensaba yo en mí, y aún se lo decía, que no era posible entre tanta barahunda crecer el espíritu, porque entonces no tenían mucho. ¡Oh, Señor, cuán diferentes son vuestros caminos de vuestras imaginaciones! Y cómo de un alma, que está ya determinada á amaros, y dejada en vuestras manos, no queréis otra cosa, sino que obedezca, y se informe bien de lo que es más servicio vuestro, y eso desee: no há menester ella buscar los caminos, ni escogerlos, que ya su voluntad es vuestra. Vos, Señor mío, tomáis ese cuidado de guiarla por donde más se aproveche. Y aunque el prelado no ande con este cuidado de aprovecharnos el alma, sino de que se hagan los negocios, que le parece convienen á la comunidad: Vos, Dios mío, le tenéis, y vais disponiendo el alma, y las cosas que se tratan, de manera que, sin entender cómo, obedeciendo con fidelidad por Dios las tales ordenaciones, nos hallamos con espíritu y gran aprovechamiento, que nos deja después espantadas.

6. Así lo estaba una persona, que há pocos días que hablé, que la obediencia le había traído cerca de quince años tan trabajado en oficios y gobiernos, que en todos estos no se acordaba de haber tenido un día para sí, aunque él procuraba, lo mejor que podía, algunos ratos al día de oración, y de traer limpia conciencia. Es un alma de las más inclinadas á obediencia que yo he visto, y así la pega á cuantos trata. Hále pagado bien el Señor, que, sin saber cómo, se halló con aquella libertad de espíritu tan preciada, y deseada que tienen los perfectos, adonde se halla toda la felicidad que en esta vida se puede desear; porque no queriendo nada, lo posee todo. Ninguna cosa temen, ni desean de la tierra, ni los trabajos los turban, ni los contentos los hacen movimiento: al fin nadie les puede quitar la paz, porque ésta de sólo Dios depende;

y como á Él nadie le pueda quitar, sólo temor de perderle puede dar pena, que todo lo demás de este mundo es, en su opinión, como si no fuese, porque ni le hace, ni le deshace para su contento.

7. ¡Oh dichosa obediencia y distracción por ella, que tanto pudo alcanzar! No es sola esta persona, que otras he conocido de la misma suerte, que no las había visto algunos años había, y hartos; y preguntándoles en qué se habían pasado, era todo en ocupaciones de obediencia y caridad: por otra parte veíalos tan medrados en cosas espirituales, que me espantaban. Pues ea, hijas mías, no haya desconsuelo; mas cuando la obediencia os trajere empleadas en cosas exteriores, entendid, que si es en la cocina, entre los pucheros anda el Señor, ayudándoos en lo interior y exterior.

8. Acuérdomé, que me contó un religioso, que había determinado y puesto muy por sí, que ninguna cosa le mandase el prelado que dijese de no, por trabajo que le diese; y un día estaba hecho pedazos de trabajar, y ya tarde, que no se podía tener é iba á descansar sentándose un poco, y topóle el prelado, y díjole, que tomase el azadon, y fuese á cavar á la huerta. Él calló, aunque bien afligido el natural, que no se podía valer: tomó su azadon, y yendo á entrar por un tránsito que había en la huerta, que yo ví muchos años después que él me lo había contado, que acerté á fundar en aquel lugar una casa, se le apareció nuestro Señor con la cruz acuestas, tan cansado y fatigado, que le dió bien á entender, que no era nada el que él tenía en aquella comparacion. Yo creo, que como el demonio ve que no hay camino que más presto lleve á la suma perfeccion, que el de la obediencia, pone tantos disgustos y dificultades, debajo de color de bien, y esto se nota bien, y verán claro, que digo verdad. En lo que está la suma perfeccion, claro está que no es en regalos interiores, ni en grandes arrobamientos, ni en visiones, ni en espíritu de profecía, sino en estar nuestra voluntad tan conforme con la de Dios, que ninguna cosa entendamos que quiere, que no la queramos con toda nuestra voluntad, y tan alegremente tomemos lo amargo, como lo sabroso, entendiendo que lo quiere su Majestad. Esto parece dificultosísimo, no el hacerlo, sino éste contentarnos con lo que de todo en todo nuestra

voluntad contradice conforme á nuestro natural, y así es verdad que lo es; mas esta fuerza tiene el amor, si es perfecto, que olvidamos nuestro contento, por contentar á quien amamos. Y verdaderamente es así, que aunque sean grandísimos trabajos, entendiendo contentamos á Dios, se nos hacen dulces; y desta manera aman los que han llegado aquí en las persecuciones y deshonras y agravios.

9. Esto es tan cierto, y está tan sabido y llano, que no hay para qué me detener en ello. Lo que pretendo dar á entender, es la causa que la obediencia, á mi parecer, hace más presto, ó es el mayor medio que hay para llegar á este tan dichoso estado; y esta es, que como en ninguna manera somos señores de nuestra voluntad, para pura y limpiamente emplearla toda en Dios, hasta que la sujetamos á la razón, es la obediencia el verdadero camino para sujetarla, porque esto no se hace con buenas razones, que nuestro natural y amor propio tiene tantas, que nunca llegaríamos allá, y muchas veces, lo que es mayor razón, si no lo hemos gana, nos hace parecer disparate, con la poca gana que tenemos de hacerlo.

10. Había tanto que decir aquí, que no acabaríamos de esta batalla interior, y tanto lo que pone el demonio, y el mundo, y nuestra sensualidad, para hacernos torcer la razón. ¿Pues qué remedio? Que así como acá en un pleito muy dudoso se toma un juez(1), y lo ponen en sus manos cansados de pleitear, tome nuestra alma uno, que sea el prelado ó confesor, con determinación de no traer más pleito, ni pensar más en su causa, sino fiar de las palabras del Señor, que dice: — *Quien á vosotros oye, á mí me oye* (2), y descuidar de su voluntad. Tiene el Señor en tanto este rendimiento, y con razón, porque es hacerle señor del libre albedrío que nos ha dado, que ejercitándonos en esto una vez deshaciéndonos, otra vez con mil batallas, pareciéndonos desatino lo que se juzga en nuestra causa, venimos á conformarnos con lo que nos mandan, con este ejercicio penoso: mas con pena ó sin ella, en fin, lo hacemos, y el Señor ayuda tanto de su parte, que por la mesma causa que sujetamos nuestra voluntad y razón por él, nos hace se-

(1) Entiende aquí por juez al árbitro.

(1) Evangelio de San Lucas, cap. 10, vers. 16.

ñores de ella. Entónces, siendo señores de nosotros mismos, nos podemos con perfeccion emplear en Dios, dándole la voluntad limpia, para que la junte con la suya; pidiéndole, que *envíe fuego del cielo de amor suyo, que abraze este sacrificio* (1), quitando todo lo que le puede descontentar; pues ya no ha quedado por nosotros, que, aunque con hartos trabajos, le hemos puesto sobre el altar, que, en cuanto ha sido en nosotros, no toca en la tierra.

11. Está claro que no puede uno dar lo que no tiene, sino que es menester tenerlo primero. Pues créame, que para adquirir este tesoro, que no hay mejor camino que cavar y trabajar, para sacarle de esta mina de la obediencia, que mientras más caváremos, hallaremos más; y mientras más nos sujetáremos á los hombres, no teniendo otra voluntad sinó la de nuestros mayores, más estaremos señores della, para conformarla con la de Dios. Mirad, hermanas, si quedará bien pagado el dejar el gusto de la soledad. Yo os digo, que no por falta de ella dejareis de disponeros, para alcanzar esta verdadera union, que queda dicha, que es hacer mi voluntad una con la de Dios.

12. Esta es la union que yo deseo, y querría en todas, que no unos embebecimientos muy regalados que hay, á quien tienen puesto nombre de union; y será así, siendo después de ésta que dejo dicha: mas si después de esa suspension queda poca obediencia y propia voluntad, unida con su amor propio me parece á mí, que estará, que no con la voluntad de Dios. Su Majestad sea servido de que yo lo obre, como lo entiendo.

13. La segunda causa, que me pareció causa este sínabor, es, que como en la soledad hay ménos ocasiones de ofender al Señor (que algunas, como en todas partes están los demonios, y nosotros mismos, no pueden faltar) parece anda el alma más limpia; que si es temerosa de ofenderle, es grandísimo consuelo no haber en qué tropezar; y cierto esta me parece á mí bastante razón para desear no tratar con nadie, que la dé grandes regalos y gustos de Dios. Aquí, hijas mías, se ha de

(2) Alude quizá al que hizo Elias bajar del cielo, segun refiere el libro 30 de los Reyes.



ver el amor, que no á los rincones, sino en mitad de las ocasiones; y creedme, que aunque haya más faltas, y áun algunas pequeñas quiebras, que sin comparacion es mayor ganancia nuestra. Miren que siempre hablo presuponiendo andar en ellas por obediencia y caridad, que, á no haber esto de por medio, siempre me resumo en que es mejor la soledad: y aunque hemos de desearla, áun andando en lo que digo, á la verdad este deseo él anda continuo en las almas, que de veras aman á Dios.

14. Por lo que digo que es ganancia, es, porque se nos da á entender quién somos, y hasta dónde llega nuestra virtud. Porque una persona siempre recogida, por santa que á su parecer sea, no sabe si tiene paciencia y humildad, ni tiene cómo lo saber. Como si un hombre fuese muy esforzado, ¿cómo se ha de entender, si no se ha visto en batalla? San Pedro harto le parecía que lo era, mas miren lo que fué en la ocasion; mas salió de aquella quiebra, no confiando nada de sí, y de allí vino á ponerla en Dios, y pasó después el martirio que vimos.

15. ¡Oh, válamé Dios, si entendiésemos cuánta miseria es la nuestra! En todo hay peligro, si no lo entendemos, y á esta causa nos es gran bien que nos manden cosas, para ver nuestra bajaça. Y tengo por mayor merced del Señor un día de propio y humilde conocimiento, que nos haya costado muchas aflicciones y trabajos, que muchos de oracion: quanto más, que el verdadero amante en toda parte ama, y siempre se acuerda del amado. Récia cosa sería que sólo en los rincones se pudiese traer oracion: ya veo yo que no puedo ser muchas horas: mas, ¡oh Señor mió! ¿Qué fuerza tiene con Vos un suspiro salido de las entrañas de pena, por ver que no basta que estamos en este destierro, sino que aún no nos den lugar para eso; ¡qué podríamos estar á solas gozando de Vos? Aquí se ve bien, que somos esclavos suyos, vendidos por su amor de nuestra voluntad á la virtud de la obediencia, pues por ella dejamos, en alguna manera, de gozar al mismo Dios: y no es nada, si consideramos que Él vino del seno del Padre por obediencia á hacerse esclavo nuestro. ¿Pues con qué se podrá pagar, ni servir esta merced? Es menester andar con aviso de no descuidarse de manera en las obras, aunque sean de obe-

diencia y caridad, que muchas veces no acudan á lo interior á su Dios. Y créanme, que no es largo tiempo el que aprovecha el alma en la oracion, que cuando le emplea tambien en obras, gran ayuda es, para que en muy poco espacio tenga mejor disposicion para encender el amor, que en muchas horas de consideracion. Todo ha de venir de su mano. Sea bendito por siempre jamás.

## CAPITULO VI.

Avisa los daños que puede causar á gente espiritual, no entender cuándo han de resistir al espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de conaigar, y del engaño que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que gobiernan estas casas.

1. Yo he andado con diligencia procurando entender, de dónde procede un embebecimiento grande, que he visto tener á algunas personas, á quien el Señor regala mucho en la oracion, y por ellas no queda el disponerse á recibir mercedes. No trato ahora de quando un alma es suspendida y arrebatada de su Majestad, que mucho he escrito en otras partes de esto, y en cosa semejante no hay que hablar, porque nosotros no podemos nada, aunque hagamos más por resistir, si es verdadero arrobamiento: háse de notar, que en éste dura poco la fuerza, que nos fuerza á no ser señores de nosotros. Mas acaece muchas veces comenzar una oracion de quietud, á manera de sueño espiritual, que embebece el alma de manera, que si no entendemos cómo se ha de proceder aquí, se puede perder mucho tiempo y acabar la fuerza por nuestra culpa, y con poco merecimiento.

2. Querría saberme dar aquí á entender, y es tan dificultoso, que no sé si saldré con ello, mas bien sé que si quieren creerme, lo entenderán las almas que anduvieren en este engaño. Algunas sé que estaban siete ú ocho horas, y almas de gran virtud, y todo les parecía era arrobamiento; y cualquier ejercicio virtuoso las cogia de tal manera, que luego se dejaban á sí mismas, pareciendo no era bien resistir al Señor; y así poco á poco se podrán morir, ó tornar tontas, si no procuran el remedio.

3. Lo que entiendo en este caso es, que como el Señor

ver el amor, que no á los rincones, sino en mitad de las ocasiones; y creedme, que aunque haya más faltas, y áun algunas pequeñas quiebras, que sin comparacion es mayor ganancia nuestra. Miren que siempre hablo presuponiendo andar en ellas por obediencia y caridad, que, á no haber esto de por medio, siempre me resumo en que es mejor la soledad: y aunque hemos de desearla, áun andando en lo que digo, á la verdad este deseo él anda continuo en las almas, que de veras aman á Dios.

14. Por lo que digo que es ganancia, es, porque se nos da á entender quién somos, y hasta dónde llega nuestra virtud. Porque una persona siempre recogida, por santa que á su parecer sea, no sabe si tiene paciencia y humildad, ni tiene cómo lo saber. Como si un hombre fuese muy esforzado, ¿cómo se ha de entender, si no se ha visto en batalla? San Pedro harto le parecía que lo era, mas miren lo que fué en la ocasion; mas salió de aquella quiebra, no confiando nada de sí, y de allí vino á ponerla en Dios, y pasó después el martirio que vimos.

15. ¡Oh, válamé Dios, si entendiésemos cuánta miseria es la nuestra! En todo hay peligro, si no lo entendemos, y á esta causa nos es gran bien que nos manden cosas, para ver nuestra bajaça. Y tengo por mayor merced del Señor un día de propio y humilde conocimiento, que nos haya costado muchas aflicciones y trabajos, que muchos de oracion: quanto más, que el verdadero amante en toda parte ama, y siempre se acuerda del amado. Récia cosa sería que sólo en los rincones se pudiese traer oracion: ya veo yo que no puedo ser muchas horas: mas, ¡oh Señor mió! ¿Qué fuerza tiene con Vos un suspiro salido de las entrañas de pena, por ver que no basta que estamos en este destierro, sino que aún no nos den lugar para eso; ¡qué podríamos estar á solas gozando de Vos? Aquí se ve bien, que somos esclavos suyos, vendidos por su amor de nuestra voluntad á la virtud de la obediencia, pues por ella dejamos, en alguna manera, de gozar al mismo Dios: y no es nada, si consideramos que Él vino del seno del Padre por obediencia á hacerse esclavo nuestro. ¿Pues con qué se podrá pagar, ni servir esta merced? Es menester andar con aviso de no descuidarse de manera en las obras, aunque sean de obe-

diencia y caridad, que muchas veces no acudan á lo interior á su Dios. Y créanme, que no es largo tiempo el que aprovecha el alma en la oracion, que cuando le emplea tambien en obras, gran ayuda es, para que en muy poco espacio tenga mejor disposicion para encender el amor, que en muchas horas de consideracion. Todo ha de venir de su mano. Sea bendito por siempre jamás.

## CAPITULO VI.

Avisa los daños que puede causar á gente espiritual, no entender cuándo han de resistir al espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de conaigar, y del engaño que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que gobiernan estas casas.

1. Yo he andado con diligencia procurando entender, de dónde procede un embebecimiento grande, que he visto tener á algunas personas, á quien el Señor regala mucho en la oracion, y por ellas no queda el disponerse á recibir mercedes. No trato ahora de quando un alma es suspendida y arrebatada de su Majestad, que mucho he escrito en otras partes de esto, y en cosa semejante no hay que hablar, porque nosotros no podemos nada, aunque hagamos más por resistir, si es verdadero arrobamiento: háse de notar, que en éste dura poco la fuerza, que nos fuerza á no ser señores de nosotros. Mas acaece muchas veces comenzar una oracion de quietud, á manera de sueño espiritual, que embebece el alma de manera, que si no entendemos cómo se ha de proceder aquí, se puede perder mucho tiempo y acabar la fuerza por nuestra culpa, y con poco merecimiento.

2. Querría saberme dar aquí á entender, y es tan dificultoso, que no sé si saldré con ello, mas bien sé que si quieren creerme, lo entenderán las almas que anduvieren en este engaño. Algunas sé que estaban siete ú ocho horas, y almas de gran virtud, y todo les parecía era arrobamiento; y cualquier ejercicio virtuoso las cogía de tal manera, que luego se dejaban á sí mismas, pareciendo no era bien resistir al Señor; y así poco á poco se podrán morir, ó tornar tontas, si no procuran el remedio.

3. Lo que entiendo en este caso es, que como el Señor



comienza á regalar el alma, y nuestro natural es tan amigo de deleite, empléase tanto en aquel gusto, que ni se querría menear, ni por ninguna cosa perderle; porque, á la verdad, es más gustoso que los del mundo; y cuando acierta en natural fiaco, ó de su mismo natural el ingenio (ó por mejor decir la imaginacion no variable), sinó que aprendiendo en una cosa, se queda en ella sin más divertir, como muchas personas que comienzan á pensar en una cosa, aunque no sea de Dios, se quedan embebidas, y mirando una cosa sin advertir lo que miran; una gente de condicion pausada, que parece de descuido se les olvida lo que van á decir: así acaece acá, conforme los naturales ó complexion ó flaqueza. ¿O qué si tiene melancolia? Harálas entender mil embustos gustosos.

4. De este humor hablaré un poco más adelante, mas aunque no le haya, acaece lo que dicho, y tambien en personas que de penitencia están gastadas, como he dicho, en comenzando el amor á dar gusto sensible, se dejan tanto llevar de él como tengo dicho; y á mi parecer amaría muy mejor, no dejándose embobar, que en este término de oracion pueden muy bien resistir. Porque cuando hay flaqueza se siente un desmayo, que ni deja hablar ni menear, así es acá, si no se resiste; que la fuerza del espíritu, si está fiaco el natural, le coge y le sujeta. Podráme decir: ¿Qué diferencia tiene esto de arrobamiento? Que lo mismo es, al menos al parecer, y no les falta razon, mas no al ser. Porque el arrobamiento ó union de todas las potencias, como digo, dura poco y deja grandes efectos, y luz interior en el alma, con otras muchas ganancias, y ninguna cosa obra el entendimiento, sinó el Señor es el que obra en la voluntad. Acá es muy diferente, que aunque el cuerpo está preso, no lo está la voluntad ni la memoria ni entendimiento, sinó que harán su operacion desvariada, y por ventura, si han asentado en una cosa, aquí dará y tomará.

5. Yo ninguna ganancia hallo en esta flaqueza corporal, que no es otra cosa, salvo que tuvo buen principio; mas sirva para emplear bien este tiempo, que tanto tiempo embebidas, mucho más se puede merecer con un acto, y con despertar muchas veces la voluntad para que amemos á Dios, que no

dejarla pausada. Así aconsejo á las prioras, que pongan toda la diligencia posible en quitar estos pasmos tan largos, que no es otra cosa, á mi parecer, sinó dar lugar á que se tullan las potencias y sentidos, para no hacer lo que su alma les manda; y así la quitan la ganancia, que (1) andando cuidadosos de contentar al Señor, les suelen acarrear. Si atiende que es flaqueza, quitar los ayunos y disciplinas (digo, los que no son forzosos, y á tiempo puede venir, que se puedan todos quitar con buena conciencia) darle oficios para que se distraiga.

6. Y aunque no tenga estos amortecimientos, si trae muy empleada la imaginacion, aunque sea en cosas muy subidas de oracion, es menester esto que acaece muchas veces no ser señoras de sí. En especial si han recibido del Señor alguna merced extraordinaria, ó visto alguna vision, queda el alma de manera que le parecerá siempre la está viendo, y no fué así, que no fué más de una vez. Es menester, quien se viere con este embebecimiento muchos dias, procurar mudar la consideracion, que como sea en cosas de Dios no es inconveniente, mas que estén en uno que en otro, como se empléen en cosas suyas: y tanto se huelga algunas veces que consideren sus criaturas, y el poder que tuvo en criarlas, como pensar en el mismo Criador.

7. ¡Oh desventurada miseria humana, ¡que quedaste tal por el pecado, que aun en lo bueno hemos menester tasa y medida para no dar con nuestra salud en el suelo, de manera que no lo podamos gozar! Y verdaderamente conviene á muchas personas, en especial á las flacas cabezas, ó imaginacion (y es servir más á nuestro Señor, y muy necesario) entenderse. Y cuando una viere que se le pone en la imaginacion un misterio de la Pasion, ó la gloria del cielo, ó cualquier cosa semejante, y que está muchos dias, que, aunque quiere, no puede pensar en otra cosa, ni quitar de estar embebida en aquello, entienda que le conviene distraerse como pudiere, sinó que vendrá por tiempo á entender el daño: y que esto nace de lo que tengo dicho, ó de flaqueza grande corporal, ó

(1) En el original se añadió la palabra *obediendo* que, ni es de la Santa, ni hace falta.

de la imaginacion, que es muy peor. Porque asi como un loco, si da en una cosa, no es señor de si, ni puede divertirse, ni pensar en otra, ni hay razones que para esto le muevan, porque no es señor de la razon, asi podria suceder acá, aunque es locura sabrosa.

8. ¡Oh, que si tiene humor de melancolia puédele hacer muy gran daño! Yo no hallo por donde sea bueno, porque el alma es capaz para gozar del mismo Dios: pues si no fuese alguna cosa de las que he dicho, pues Dios es infinito, ¿por qué ha de estar el alma cautiva á sola una de sus grandezas ó misterios, pues hay tanto en que nos ocupar? y mientras en más cosas quisiéremos considerar suyas, más se descubren sus grandezas.

9. No digo que en una hora, ni aun en un dia piense en muchas cosas, que esto sería no gozar por ventura de ningun bien. Como son cosas tan delicadas, no querria que pensasen lo que no me pasa por pensamiento decir, ni entendiesen uno por otro. Cierta, es tan importante entender este capitulo bien, que aunque sea pesada en escribirle no me pesa, ni querria le pesase á quien no entendiére de una vez, leerle muchas, en especial las prioras y maestras de novicias, que han de guiar en oración á las hermanas. Porque verán, si no andan con cuidado al principio, el mucho tiempo que será menester para remediar semejantes flaquezas.

10. Si hubiera de escribir lo mucho de este daño que ha venido á mi noticia, vieran tengo razon de poner en esto tanto. Una sola quiero decir, y por esta sacarán las demas. Están en un monasterio de estos una monja y una lega, la una y la otra de grandísima oración, acompañada de mortificacion y humildad y virtudes, muy regaladas del Señor, y á quien él comunica de sus grandezas; y particularmente tan desasidas y ocupadas en su amor, que no parece, aunque mucho les queramos andar á los alcances, que no dejan de responder, conforme á nuestra baja, á las mercedes que nuestro Señor les hace. He tratado tanto de su virtud, porque temen más las que no la tuvieren. Comenzáronles unos impetus grandes de desecho del Señor, que no se podian valer: parciales se les aplacaban cuando comulgaban, y así procuraban con los confesores fuese á menudo, de manera que vino á crecer tanto

esta su pena, que si no las comulgaban cada dia, parecia que se iban á morir. Los confesores, como veian tales almas, y con tan grandes deseos (aunque el uno era bien espiritual) parecióle convenia este remedio para su mal. No paraba sólo en esto, sino que á la una eran tantas sus ansias, que era menester comulgar de mañana para poder vivir, á su parecer; que no eran almas que fingieran cosa, ni por ninguna de las del mundo dijeran mentira. Yo no estaba allí, y la priora escribióme lo que pasaba, y que no se podia valer con ellas, y que personas tales decian, que pues no podian más, se remediasen así. Yo entendí luégo el negocio, que lo quiso el Señor; con todo callé, hasta estar presente, porque temi no me engañase: y á quien lo aprobaba era razon no contradecir, hasta darle mis razones. Él era tan humilde, que luégo como fui allá y le hablé, me dió crédito. El otro no era tan espiritual, ni casi nada en su comparacion: no habia remedio de poderle persuadir; mas de éste se me dió poco por no le estar tan obligada. Yo las comencé á hablar, á decir muchas razones, á mi parecer bastantes para que entendiesen era imaginacion el pensar se morian sin este remedio: tenianla tan fijada en esto, que ninguna cosa bastó ni bastara, llevándose por razones. Ya yo vi era excusado, y díjeles, que yo tambien tenia aquellos deseos, y dejaria de comulgar porque creyesen que ellas no lo habian de hacer, sino quando todas: que nos muriésemos todas tres, que tendria esto por mejor, que no que semejante costumbre se pusiese en estas casas, á donde habia quien amaba á Dios tanto como ellas, y querian hacer otro tanto.

11. Era en tanto extremo el daño que ya habia hecho la costumbre, y el demonio debía entremeterse, que verdaderamente, como no comulgaron, parecia que se morian. Yo mostré gran rigor, porque mientras más veia que no se sujetaban á la obediencia, porque á su parecer no podian más, más claro ví que era tentacion. Aquel dia pasaron con harto trabajo, otro con un poco ménos, y así fué disminuyendo, de manera, que, aunque yo comulgaba porque me lo mandaron (que veialas tan flacas que no lo hiciera), pasaban muy bien por ello. Desde á poco entendieron ellas y todas la tentacion, y el bien fué remediarlo con tiempo; porque de aquí á poco



más, sucedieron cosas en aquella casa de inquietud con los Prelados, no á culpa suya (y adelante podrá ser diga algo de ello), que no tomáran á bien semejante costumbre, ni la sufrirían.

12. ¡Oh cuántas cosas pudiera decir de estas! Sólo otra diré: no era en monasterio de nuestra Orden, sino de Bernardas. Estaba una monja, no ménos virtuosa que las dichas: ésta, con muchas disciplinas y ayunos, vino á tanta flaqueza, que cada vez que comulgaba, ó había ocasion de encenderse en devoción, luego era caída en el suelo, y así se estaba ocho y nueve horas, pareciendo á ella y á todas que era arrobamiento. Esto le acaecía tan á menudo, que si no se remediará, creo que viniera en mucho mal. Andaba por todo el lugar la fama de los arrobamientos: á mi me pesaba de oirlo, porque quiso el Señor entendiése lo que era, y temía en lo que había de parar. Quien la confesaba á ella era muy padre mio (1); y fuémele á contar: yo le dije lo que entendía, y como era perder tiempo, é imposible ser arrobamiento, sino flaqueza; que la quitase los ayunos y disciplinas, y la hiciese divertir. Ella obediente hizolo así. Desde á poco que fué tomando fuerza, no había memoria de arrobamiento; y si de verdad lo fuera, ningun remedio bastara, hasta que fuera la voluntad de Dios. Porque es tan grande la fuerza del espíritu, que no bastan las nuestras para resistir, y como he dicho, deja grandes efectos en el alma: esotro no mas que si no pasase, y cansancio en el cuerpo.

13. Pues quede entendido de aquí, que todo lo que nos sujetare de manera que entendamos no deja libre la razon, tengamos por sospechosos, y que nunca por aquí se ganará la libertad de espíritu; que una de las cosas que tiene es hallar á Dios en todas las cosas y poder pensar en ellas: lo demas es sujecion de espíritu, y dejado el daño que hace al cuerpo, ata al alma para no crecer, sino como cuando van en un camino, y entran en un trampal ó atolladero, que no pueden pasar de allí, en parte hace así el alma, la cual para ir adelante, no sólo ha menester andar, sino volar.

(1) Quiere decir que era director espiritual de ella y le inspiraba gran confianza.

14. ¡Oh que cuando dicen, ó les parece, andan embebidas en la Divinidad, y que no pueden valerse, segun andan suspendidas, ni hay remedio de divertirse, que acaece muchas veces! Miren que torno á avisar, que por un dia, ni cuatro, ni ocho, no hay que temer, que no es mucho un natural flaco quede espantado por estos dias: si pasa de aquí es menester remedio. El bien que todo esto tiene, es, que no hay culpa de pecado, ni dejará de ir mereciendo: mas hay los inconvenientes que tengo dicho, y hartos más.

15. En lo que toca á las comuniones será muy grande, que, por amor que tenga un alma, no esté sujeta tambien en esto al confesor y á la priora: aunque sienta soledad, no con extremos, para no venir á ellos. Es menester tambien en esto, como en otras cosas, las vayan mortificando, y las den á entender conviene más no hacer su voluntad, que no su consuelo.

16. Tambien puede entremeterse en esto nuestro amor propio. Por mi ha pasado, que me acaecía algunas veces, que en acabando de comulgar, casi que áun la forma no podia dejar de estar entera, si veía comulgar á otras, quisiera no haber comulgado por tornar á comulgar; como me acaecía tantas veces, he venido despues á advertir, que entónces no me parecia había en qué reparar, como era más por mi gusto que de amor de Dios: que como cuando llegamos á comulgar, por la mayor parte, se sienta ternura y gusto, aquello me llevaba á mi; que si fuera por tener á Dios en mi alma, ya le tenía; si por cumplir lo que nos mandan de que lleguemos á la sacra comunión, ya lo había hecho; si por recibir las mercedes que con el Santísimo Sacramento se dan, ya las había recibido. En fin, he venido claro á entender, que no había en ello más de tornar á tener aquel gusto sensible.

17. Acuérdomé que en un lugar que estuve, á donde había monasterio nuestro, conocí una mujer, grandísima sierva de Dios á dicho de todo el pueblo, y debialo de ser: comulgaba cada día y no tenía confesor particular, sino una vez iba á una Iglesia á comulgar, otra á otra. Yo notaba esto, y quisiera más verla obedecer á una persona, que no tanta comunión: estaba en casa por sí y (á mi parecer) haciendo lo que quería; sino que como era buena, todo era bueno: yo se lo de-

cia algunas veces, mas no hacia caso de mí, y con razon, porque era muy mejor que yo, mas en esto no me parecia errara.

18. Fué allí el santo Fray Pedro de Alcántara, procuré que la hablase, y no quedé contenta de la relacion que la dió, y en ello no debia haber más, sinó que somos tan miserables, que nunca nos satisfacemos mucho sinó de los que van por nuestro camino; porque yo creo que habia ésta servido más al Señor y hecho más penitencia en un año, que yo en muchos. Vinole á dar el mal de la muerte (que á esto voy) y ella tuvo diligencia para procurar le dicesen-misa en su casa de dia, y le dicesen el Santísimo Sacramento. Como duró la enfermedad, un clérigo, harto siervo de Dios, que se la decia muchas veces, parecióle no se sufría de que en su casa comulgase cada dia: debía de ser tentacion del demonio, porque acertó á ser el postrero que murió. Ella, como vió acabar la misa y quedarse sin el Señor, dióle tan gran enojo y estuvo con tanta cólera con el clérigo, que él vino bien escandalizado á contármelo á mí. Yo sentí harto, porque aún no sé si se reconcilió: me parece murió luego.

19. De aqui viene á entender el daño que hace hacer nuestra voluntad en nada, y en especial en una cosa tan grande; que quien tan á menudo se llega al Señor, es razon que entienda tanto su indignidad, que no sea por su parecer, sinó que lo que nos falta para llegar á tan gran Señor, que forzado será mucho, supla la obediencia de ser mandadas. A esta bendita ofreciósele ocasion de humillarse mucho, y por ventura mereciera más que comulgando, entendiendo que no tenía culpa el clérigo, sinó que el Señor, viendo su miseria y cuán indigna estaba, lo habia ordenado así para entrar en tan ruin posada. Como hacia una persona que la quitaban muchas veces los discretos confesores la comunión, porque era á menudo. Ella (1), aunque lo sentia muy tiernamente, por otra parte deseaba más la honra de Dios que la suya, y no hacia sinó alabarle, porque habia despertado al

(1) Por el modo con que habla Santa Teresa de aquella persona, casi con desprecio, al par que elogia á los confesores, se puede conjeturar muy bien que era de sí misma de quien hablaba.

confesor para que mirase por ella y no entrase su Majestad en tan ruin posada: y con estas consideraciones obedecia con gran quietud de su alma, aunque con pena tierna y amorosa; mas por todo el mundo junto no fuera contra lo que la mandaban.

20. Créanme, que el amor de Dios (y no digo que lo es, sinó á nuestro parecer), que menea las pasiones de suerte, que pára en alguna ofensa suya ó en alterar la paz del alma, enamorada de manera, que no entienda la razon, es claro que nos buscamos á nosotras; y que no dormirá el demonio para apretarnos cuando más daño nos piense hacer, como hizo á esta mujer, que cierto me espantó mucho, aunque no porque dejó de creer, que no seria parte para estorbar su salvacion, que es grande la bondad de Dios, mas fué á recio tiempo la tentacion. Hélo dicho aqui, porque las prietas estén advertidas y las hermanas teman y consideren, y se examinen de la manera que llegan á recibir tan gran merced. Si es por contentar á Dios, ya saben que se contenta más con la obediencia que con el sacrificio. Pues si esto es y merezo más, qué me altera?

21. No digo que queden sin pena humilde, porque no todas han llegado á perfeccion de no tenerla, por sólo hacer lo que entienden que agrada más á Dios; que si la voluntad está muy desasida de todo su propio interés, está claro que no sentirá ninguna cosa, ántes se alegrará de que se le ofrezca ocasion de contentar al Señor en cosa tan costosa, y se humillará y quedará tan satisfecha comulgando espiritualmente: mas porque á los principios es merced que hace el Señor estos grandes deseos de llegarse á Él, y aún á los fines más (digo á los principios, porque es de tener en más, y en lo demás de la perfeccion que he dicho, no están tan enteras) bien se les concede que sientan ternura y pena cuando se lo quitaren, mas con sosiego de alma y sacando actos de humildad de aqui.

22. Mas cuando fuere con alguna alteracion ó pasion y tentándose con la prelada ó con el confesor (1), crean que es

(1) Quiere decir impacientándose con la prelada, ó incurriendo en la tentacion de llevar á mal lo que mandan la prelada ó el confesor.



conocida tentacion. O que si alguna se determina, aunque le diga el confesor que no comulgue, á comulgar, yo no querria el mérito que de allí sacaré, porque en cosas semejantes no hemos de ser juecos de nosotros. El que tiene las llaves para atar y desatar lo ha de ser. Plega al Señor, que para entendernos en cosas tan importantes nos dé luz, y no nos falte su favor, para que de las mercedes que nos hace no saquemos darle disgusto.

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS

CAPITULO VII.

De cómo se han de haber con las que tienen melancolía. Es necesario para las preladas.

1. Estas mis hermanas de San José de Salamanca, adonde estoy cuando esto escribo, me han mucho pedido diga algo de cómo se han de haber con las que tienen humor de melancolía; y porque por mucho que andamos procurando no tomar las que le tienen, es tan sutil, que se hace mortecino para cuando es menester, y así no lo entendemos hasta que no se puede remediar. Paréceme que en un librito pequeño dije algo de esto, no me acuerdo (1): poco se pierde en decir algo aquí, si el Señor fuese servido que acertase. Ya puede ser que esté dicho otra vez: otras ciento lo diría si pensase atinar alguna en algo que aprovechase. Son tantas las invenciones que busca este humor para hacer su voluntad, que es menester buscarlas para cómo lo sufrir y gobernar sin que haga daño á las otras.

2. Hése de advertir, que no todos los que tienen este humor son tan trabajosos, que cuando cae en un sujeto humilde y en condicion blanda, aunque consigo mismo traen trabajo, no dañan á los otros, en especial si hay buen entendimiento. Y tambien hay más y ménos de este humor. Cierta creo que

(1) De estas palabras se ha venido á conjeturar que Santa Teresa habia escrito algun otro tratado que en el día no tenemos.

En mi juicio se refiere al primer ejemplar del *Camino de Perfeccion*, que ya habia escrito para entonces, y se conserva en el Escorial en un tomo de tamaño que llamamos *cuarto*, á diferencia de los otros que están en *folio*, por lo que llama a aquel ejemplar *librito pequeño*.

el demonio en algunas personas le toma por medianero para si pudiese ganarlas, y si no andan con gran aviso, si hará; porque como lo que más este humor hace, es sujetar la razon, y así está oscura, pues con tal disposicion, ¿qué no harán nuestras pasiones? Parece que si no hay razon, que es ser locos, y es así; mas en las que ahora hablamos no llega á tanto mal, que harto ménos mal sería: mas haber de tenerse por persona de razon y tratarla como tal, no la teniendo, es trabajo intolerable, que los que están del todo enfermos de este mal, es para haberlos piedad, mas no dañan; y si algun medio hay para sujetarlos es que hayan temor.

3. En los que sólo ha comenzado este tan dañoso mal, aunque no esté tan confirmado, en fin es de aquel humor y raíz y nace de aquella cepa; y así cuando no bastaren otros artificios, el mismo remedio há menester, y que se aprovechen las preladas de las penitencias de la Orden, y procuren sujetarlas de manera que entiendan no han de salir con todo, ni con nada, de lo que quieren: Porque si entienden que algunas veces han bastado sus clamores y las desesperaciones que dice el demonio en ellos, por si pudiese echarlos á perder, ellos van perdidos, y una basta para traer inquieto un monasterio.

4. Porque como la pobrecita en si misma no tiene quien la valga para defenderse de las cosas que la pone el demonio, es menester que la prelada ande con grandísimo aviso para su gobierno, no sólo exterior, sino interior; que la razon que en la enferma está oscurecida, es menester esté más clara en la prelada para que no comience el demonio á sujetar aquel alma, tomando por medio este mal. Porque es cosa peligrosa, que como es á tiempos el apretar este humor tanto, que sujeta la razon (y entónces no será culpa, como no lo es á los locos, por desatinos que hagan) mas á los que no lo están; sino enferma la razon, todavía hay alguna; y otros tiempos están buenos: es menester que no comiencen en los tiempos que están malos á tomar libertad, para que cuando están buenos no sean señores de sí, que es terrible ardid del demonio, y así, si lo miramos, en lo que más dan es en salir con lo que quieren, y decir todo lo que se les viene á la boca, y mirar faltas en los otros, con que encubrir las suyas, y holgarse en

lo que les da gusto; en fin, como el que no tiene en sí quien la resista. Pues las pasiones no mortificadas y que cada una de ella querría salir con lo que quiere, ¿qué será, si no hay quien las resista?

5. Torno á decir, como quien ha visto y tratado muchas personas de este mal, que no hay otro remedio para él, sino es sujetarlas por todas las vías y maneras que pudieren: si no bastaren palabras, sean castigos; si no bastaren pequeños, sean grandes; si no bastare un mes de tenerlas encarceladas, sean cuatro, que no pueden hacer mayor bien á sus almas. Porque, como queda dicho y lo torno á decir, porque importa para las mismas entenderlo, aunque alguna vez, ó veces, no puedan más consigo, como no es locura confirmada, de suerte que disculpe para la culpa (aunque algunas veces lo sea, no es siempre) y queda el alma en mucho peligro, sino es estando, como digo, la razon tan quitada, que la haga fuerza á hacer lo que cuando no podía más, hacia ó decia. Graa misericordia es de Dios á los que da este mal, sujetarse á quien los gobierne, porque aquí está todo su bien por este peligro que he dicho. Y por amor de Dios, si alguna leyere esto, mire que le importa por ventura la salvacion.

6. Yo conozco algunas personas que no les falta casi nada para del todo perder el juicio, mas tienen almas humildes y tan temerosas de ofender á Dios, que aunque se están deshaciendo en lágrimas entre sí mismas, no hacen más de lo que les mandan y pasan su enfermedad como otros hacen: aunque esto es mayor martirio y así tendrán mayor gloria, y acá el purgatorio para no le tener allá. Mas torno á decir que las que no hicieron esto de grado, que sean apremiadas de las preladas, y no se engañen con piedades indiscretas, para que se vengán á alborotar todas con sus desconciertos.

7. Porque hay otro daño grandísimo, dejado el peligro que queda dicho de la misma; que como la ven, á su parecer, buena, como no entienden la fuerza que le hace el alma en lo interior, es tan miserable nuestro natural, que cada una le parecerá es melancolía, para que la sufran, y áun en hecho de verdad se lo hará entender el demonio así, y vendrá á hacer el demonio un estrago, que cuando se venga á entender, sea dificultoso de remediar. Y importa tanto esto, que en ningun-

na manera se sufre haya en ello descuido, sino que si la que es melancólica resistiere al prelado, que lo pague como la sana, y ninguna cosa se le perdone; si dijere mala palabra á su hermana, lo mismo; y así en todas las cosas semejantes á estas.

8. Parece sin justicia, que si no puede más castiguen á la enferma como á la sana: luego tambien lo sería atar á los locos y azotarlos, sino dejarlos matar á todos. Créanme: que lo he probado, y que á mi parecer, intentado hartos remedios, y que no hallo otro. Y la priora que por piedad dejare comenzar á tener libertad á las tales, en fin, en fin, no se podrá sufrir; y cuando se venga á remediar será habiendo hecho mucho daño á las otras. Y si porque no maten los locos los atan y castigan, y es bien, aunque parece hace gran piedad, pues ellos no pueden más, ¿cuánto más se ha de mirar que no hagan daño á las almas con sus libertades?

9. Y verdaderamente creo que muchas veces es, como digo, de condiciones libres y poco humildes y mal domadas, y que no les hace tanta fuerza el humor como esto; digo en algunas, porque he visto, que cuando hay á quien temer se van á la mano y pueden; pues ¿por qué no podrán por Dios? Yo hé miedo, que el demonio debajo de color de este humor, como he dicho, quiere ganar muchas almas. Porque ahora se usa más que suelo, y es, que toda la propia voluntad y libertad llaman ya melancolía; y es así que he pensado que en estas casas, y en todas las de religion, no se habia de tomar este nombre en la boca, porque parece que trae consigo libertad, sino que se llame enfermedad grave, y cuánto lo es? y que se cure como tal, que á tiempos es muy necesario adlogazar el humor con alguna cosa de medicina, para poderse sufrir, y estése en la enfermeria, y entienda, que cuando saliere á andar en comunidad, que ha de ser humilde como todas; y cuando no lo hiciere, que no le valdrá el humor, porque, por las razones que tengo dichas, conviene, y más se pudieran decir. Las prioras hán menester, sin que las mismas lo entiendan, llevarlas con mucha piedad, así como verdadera madre, y buscar los medios que pudieren para su remedio.

10. Parece que me contradigo, porque hasta aquí he dicho, que se lleven con rigor: así lo torno á decir, que no entien-



dan, que han de salir con lo que quieren ni salgan, puesto en termino de que hayan de obedecer, que en sentir que tienen esta libertad está el daño; mas puede la priora no las mandar lo que ve han de resistir, pues no tienen en sí fuerza para hacerse fuerza, sino llevarlas por maña y amor todo lo que fuere menester, para que, si fuese posible, por amor se sujetasen, que sería muy mejor; y suele acaecer, mostrando que las ama mucho, y dársele á entender por obras y palabras.

11. Y han de advertir, que el mayor remedio que tienen es ocuparlas mucho en oficios para que no tengan lugar de estar imaginando; que aquí está todo su mal, y aunque no los hagan tan bien, súfralas algunas faltas, por no las sufrir otras mayores estando perdidias: porque entiendo que es el más suficiente remedio que se les puede dar, y procurar que no tengan muchos ratos de oracion, áun de lo ordinario, que por la mayor parte tienen la imaginacion flaca, y haráles mucho daño, y sin esto se les antojarán cosas, que ellas ni quien las oyere, no lo acaben de entender.

12. Téngase cuenta con que no coman pescado, sino pocas veces; y tambien en los ayunos es menester no ser tan continuos como las demás. Demasiá parece dar tanto aviso para esta mal, y no para otro ninguno, habiéndolos tan graves en nuestra miserable vida, en especial en la flaqueza de las mujeres. Es por dos cosas: la una, que parece están buenas, porque ellas no quieren conocer tienen este mal; y como no las fuerza á estar en cama, porque no tienen calentura, ni á llamar médico, es menester lo sea la priora, pues es más perjudicial mal para toda la perfeccion, que las que están con peligro de la vida en la cama. La otra es, porque con otras enfermedades ó sanan ó se mueren: de esta por maravilla sanan, ni de ella se mueren, sino vienen á perder del todo el juicio, que es morir para matar á todas.

13. Ellas pasan harta muerte consigo mismas de aflicciones, imaginaciones y escrúpulos, y así tendrán harto gran mérito, aunque ellas siempre las llaman tentaciones, que si acabasen de entender es del mismo mal, tendrían gran alivio si no hiciesen caso de ello. Por cierto yo las tengo gran piedad, y así es razon todas se la tengan las que están con

ellas, mirando que se le podrá dar el Señor, y sobrellevándolas sin que ellas lo entiendan, como tengo dicho. Plega al Señor que haya atinado á lo que conviene hacer para tan gran enfermedad.

## CAPITULO VIII.

Trata de algunos avisos para revelaciones y visiones.

1. Parece hace espanto á algunas personas sólo el oír nombrar visiones ó revelaciones: no entiendo la causa por qué tienen por camino tan peligroso el llevar Dios un alma por aquí, ni de dónde ha procedido este pismo. No quiero ahora tratar cuáles son buenas ó malas, ni las señales que he oído á personas muy doctas para conocer esto, sino de lo que será bien que haga quien se viere en semejante ocasion: porque á pocos confesores irá, que no la dejen atemorizada. Que cierto no espanta tanto decir, que les representa el demonio muchos géneros de tentaciones, de espíritu de blasfemia y disparatadas y deshonestas cosas, quanto se escandalizará de decirle que ha visto ó habládola algun ángel ó que se le ha representado Jesucristo crucificado Señor nuestro.

2. Tampoco quiero ahora tratar de cuándo las revelaciones son de Dios, que esto está entendido ya, los grandes bienes que hacen al alma: mas que son representaciones que hace el demonio para engañar y que se aprovecha de la imagen de Cristo nuestro Señor, ó de sus santos. Para esto tengo para mí que no permitirá su Majestad, ni le dará poder para que con semejantes figuras engañe á nadie, sino es por su culpa, sino que él quedará engañado: digo que no se engañará, si hay humildad, y así no hay para qué quedar asombradas, sino fiar del Señor, y hacer poco caso de estas cosas, sino es para alabarle más.

3. Yo sé de una persona que la trajeron harto apretada los confesores por cosas semejantes, que despues, á lo que se pudo entender, por los grandes efectos y buenas obras que de esto procedieron, era Dios; y harto tenía cuando veía su imagen en alguna vision, que santiguarse y dar higas, porque

se lo mandaban así (1). Después, tratando con un gran letrado dominico, el maestro fray Domingo Bañez, le dijo que era mal hecho que ninguna persona hiciese esto; porque adonde quiera que veamos la imagen de nuestro Señor es bien reverenciaria, aunque el demonio la haya pintado, porque él es gran pintor, y ántes nos hace buena obra, queriéndonos hacer mal, si nos pinta un crucifijo ú otra imagen tan al vivo, que la deje esculpida en nuestro corazón.

4. Cuadróme mucho esta razon, porque cuando vemos una imagen muy buena, aunque supiésemos la ha pintado un mal hombre, no dejaríamos de estimar la imagen, ni haríamos caso del pintor para quitarnos la devoción; porque el bien ó el mal no está en la vision, sino en quien la ve, y no se aprovecha con humildad de ella, que si esta hay, ningun daño podrá hacer, aunque sea demonio, y si no la hay, aunque sea de Dios no hará provecho; porque si lo que ha de ser para humillarse, viendo que no merece aquella merced, la ensoberbece, será como la araña, que todo lo que come lo convierte en ponzoña, ó la abeja que lo convierte en miel.

5. Quiérome declarar más: si nuestro Señor por su bondad quiere representarse á un alma para que más le conozca y ame, ó mostrarla algun secreto suyo, ó hacerla algunos particulares regalos y mercedes, y ella, como he dicho, con esto que había de confundirse y conocer cuán poco lo merece su bajeza, se tiene luego por santa, y le parece, por algun servicio que ha hecho, le viene esta merced, claro está que el bien grande que de aquí la podía venir, convierte en mal, como la araña.

6. Pues digamos ahora que el demonio, por incitar á soberbia, hace estas apariciones: si entónces, pensando que son de Dios, se humilla y conoce no ser merecedora de tan gran merced, y se esfuerza á servir más, porque viéndose rica, mereciendo aun no comer las migajas que caen de las personas que ha oido hacer Dios estas mercedes, quiero decir, ni ser

(1) Era la misma Santa Teresa de Jesús, segun deja referido en el cap. xxxix de su vida. No solamente el maestro Bañez, sino tambien el venerable maestro Juan de Avila, reprobaron esto, segun queda consignado en su aprobacion.

sierva de ninguna, humillase, y comienza á esforzarse á hacer penitencia, y á tener más oracion, y á tener más cuenta con no ofender á este Señor, que piensa es el que la hace esta merced, y á obedecer con más perfeccion, yo aseguro, que no torne el demonio, sino que se vaya corrido, y que ningun daño deje en el alma. Cuando dice algunas cosas que haga ó por venir, aquí es menester tratarlo con confesor discreto y letrado, y no hacer ni creer cosa, sino lo que aquel la dijere. Puédelo comunicar con la priora, para que le dé confesor que sea tal; y téngase este aviso, que si no obedeciere á lo que el confesor le dijere, y se dejare guiar por él, que es mal espíritu ó terrible melancolia. Porque, puesto que el confesor no atinase, ella atinará más en no salir de lo que le dice, aunque sea ángel de Dios el que la habla; porque su Majestad le dará luz, ú ordenará cómo se cumpla, y es sin peligro hacer esto; y en hacer otra cosa, puede haber muchos peligros y muchos daños.

7. Téngase aviso, que la flaqueza natural es muy flaca, en especial en las mujeres, y en este camino de oracion se muestra más: y así es menester que á cada cosita que se nos antoje, no pensemos luego es cosa de vision; porque crean, que cuando lo es, que se da bien á entender: á donde hay algo de melancolia es menester mucho más aviso, porque cosas han venido á mí de estos antojos, que me han espantado, cómo es posible que tan verdaderamente les parezca, que ven lo que no ven. Una vez vino á mí un confesor muy admirado, que confesaba una persona, y deciale, que venia muchos dias nuestra Señora, y se sentaba sobre su cama, y estaba hablando más de una hora, y diciendo cosas por venir y otras muchas: entre tantos desatinos acertaba alguno, y con esto teniase todo por cierto.

8. Yo entendi luego lo que era, aunque no lo osé decir, porque estamos en un mundo, que es menester pensar lo que pueden pensar de nosotros, para que hayan efecto nuestras palabras; y así dije, que se esperasen aquellas profecias si eran verdad, y preguntasen otros efectos, y se informase de la vida de aquella persona: en fin, venido á entender, era todo desatino. Pudiera decir tantas cosas destas, que hubiera bien en qué probar el intento que llevo, á que no se crea luego un



alma, sinó que vaya esperando tiempo, y entendiéndose bien ántes que lo comunique, para que no engañe al confesor sin querer engañarle; porque si no tiene experiencia destas cosas, por letrado que sea, no bastará para entenderlo. No há muchos años, sinó harto poco tiempo, que un hombre desatinó harto á algunos bien letrados, y espirituales con cosas semejantes, hasta que vino á tratar con quien tenía esta experiencia de mercedes del Señor, y vió claro, que era locura, junto con ilusion; aunque no estaba entónces descubierto, sinó muy disimulado, desde á poco le descubrió el Señor claramente, aunque pasó harto primero esta persona, que lo entendió en no ser creída.

9. Por estas cosas y otras semejantes conviene mucho, que se trate con claridad de su oracion cada hermana con la priora, y ella tenga mucho aviso de mirar la complexion y perfeccion de aquella hermana, para que avise al confesor, porque mejor se entienda, le escoja á propósito, si el ordinario no fuere bastante para cosas semejantes. Tenga mucha cuenta en que cosas como estas no se comuniquen (aunque sean muy de Dios) y mercedes conocidas milagrosas, con los de fuera, ni con confesoras que no tengan prudencia para callar, porque importa mucho esto, más de lo que podrán entender; y que unas con otras no lo traten: y la priora con prudencia siempre las entienda, inclinada más á loar á las que se señalan en cosas de humildad y mortificacion y obediencia, que á las que Dios llevare por este camino de oracion muy sobrenatural, aunque tengan todas estotras virtudes. Porque si es espíritu del Señor, humildad trae consigo para gustar de ser despreciada, y á ella no hará daño, y á las otras hace provecho; porque como á esto no pueden llegar, que lo da Dios á quien quiere, desconsolarse han por tener estotras virtudes, aunque las da Dios, puédense más procurar, y son de gran precio para la Religion. Su Majestad nos las dé. Con ejercicio, y cuidado, y oracion no las negará á ninguna, que con confianza de su misericordia las procure.

## CAPITULO IX.

Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundacion de S. José de Malagon.

1. ¡Qué fuera he salido del propósito! Y podrá ser hayan sido más á propósito algunos destes avisos que quedan dichos, que el contar las fundaciones. Pues estando en San José de Medina del Campo, con harto consuelo de ver cómo aquellas hermanas iban por los mismos pasos que las de San José de Avila, de toda religion, hermandad y espíritu; y cómo iba nuestro Señor proveyendo su casa, así para lo que era necesario en la Iglesia, como para las hermanas, fueron entrando algunas, que parece las escogía el Señor, cuales convenian para cimiento de semejante edificio, que en estos principios entiendo está todo el bien para lo de adelante; porque como hallan el camino, por él se van las de después.

2. Estaba una señora en Toledo, hermana del Duque de Medinaceli (1), en cuya casa yo habia estado por mandato de los preladados, como más largamente dije en la fundacion de San José (2), á donde me cobró particular amor, que debia ser algun medio para despertarla á lo que hizo: que éstos toma su Majestad muchas veces en cosas, que, á los que no sabemos lo por venir, parecen de poca fruto. Como esta señora entendió que yo tenía licencia para fundar monasterios, comenzóme mucho á importunar, que hiciese uno en una villa suya, llamada Malagon: yo no le quería admitir en ninguna manera, por ser lugar tan pequeño, que forzado habia de tener renta para poderse mantener, de lo cual yo estaba muy enemiga.

3. Tratado con letrados y confesor mio, me dijeron que hacia mal, que pues el Santo Concilio daba licencia de tenerla, que no se habia de dejar de hacer un monasterio, á donde se podia tanto el Señor servir, por mi opinion. Con esto se juntaron las muchas importunaciones desta señora, por donde

(1) Doña Luisa de la Cerda, viuda de Arias Pardo y señora de Malagon.

(2) Cap. 34 del Libro de la Vida.

alma, sinó que vaya esperando tiempo, y entendiéndose bien ántes que lo comunique, para que no engañe al confesor sin querer engañarle; porque si no tiene experiencia destas cosas, por letrado que sea, no bastará para entenderlo. No há muchos años, sinó harto poco tiempo, que un hombre desatinó harto á algunos bien letrados, y espirituales con cosas semejantes, hasta que vino á tratar con quien tenía esta experiencia de mercedes del Señor, y vió claro, que era locura, junto con ilusion; aunque no estaba entónces descubierto, sinó muy disimulado, desde á poco le descubrió el Señor claramente, aunque pasó harto primero esta persona, que lo entendió en no ser creída.

9. Por estas cosas y otras semejantes conviene mucho, que se trate con claridad de su oracion cada hermana con la priora, y ella tenga mucho aviso de mirar la complexion y perfeccion de aquella hermana, para que avise al confesor, porque mejor se entienda, le escoja á propósito, si el ordinario no fuere bastante para cosas semejantes. Tenga mucha cuenta en que cosas como estas no se comuniquen (aunque sean muy de Dios) y mercedes conocidas milagrosas, con los de fuera, ni con confesoras que no tengan prudencia para callar, porque importa mucho esto, más de lo que podrán entender; y que unas con otras no lo traten: y la priora con prudencia siempre las entienda, inclinada más á loar á las que se señalan en cosas de humildad y mortificacion y obediencia, que á las que Dios llevare por este camino de oracion muy sobrenatural, aunque tengan todas estotras virtudes. Porque si es espíritu del Señor, humildad trae consigo para gustar de ser despreciada, y á ella no hará daño, y á las otras hace provecho; porque como á esto no pueden llegar, que lo da Dios á quien quiere, desconsolarse han por tener estotras virtudes, aunque las da Dios, puédense más procurar, y son de gran precio para la Religion. Su Majestad nos las dé. Con ejercicio, y cuidado, y oracion no las negará á ninguna, que con confianza de su misericordia las procure.

## CAPITULO IX.

Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundacion de S. José de Malagon.

1. ¡Qué fuera he salido del propósito! Y podrá ser hayan sido más á propósito algunos destes avisos que quedan dichos, que el contar las fundaciones. Pues estando en San José de Medina del Campo, con harto consuelo de ver cómo aquellas hermanas iban por los mismos pasos que las de San José de Avila, de toda religion, hermandad y espíritu; y cómo iba nuestro Señor proveyendo su casa, así para lo que era necesario en la Iglesia, como para las hermanas, fueron entrando algunas, que parece las escogía el Señor, cuales convenian para cimiento de semejante edificio, que en estos principios entiendo está todo el bien para lo de adelante; porque como hallan el camino, por él se van las de despés.

2. Estaba una señora en Toledo, hermana del Duque de Medinaceli (1), en cuya casa yo habia estado por mandato de los preladados, como más largamente dijo en la fundacion de San José (2), á donde me cobró particular amor, que debia ser algun medio para despertarla á lo que hizo: que éstos toma su Majestad muchas veces en cosas, que, á los que no sabemos lo por venir, parecen de poco fruto. Como esta señora entendió que yo tenía licencia para fundar monasterios, comenzóme mucho á importunar, que hiciese uno en una villa suya, llamada Malagon: yo no le queria admitir en ninguna manera, por ser lugar tan pequeño, que forzado habia de tener renta para poderse mantener, de lo cual yo estaba muy enemiga.

3. Tratado con letrados y confesor mio, me dijeron que hacia mal, que pues el Santo Concilio daba licencia de tenerla, que no se habia de dejar de hacer un monasterio, á donde se podia tanto el Señor servir, por mi opinion. Con esto se juntaron las muchas importunaciones desta señora, por donde

(1) Doña Luisa de la Cerda, viuda de Arias Pardo y señora de Malagon.

(2) Cap. 34 del Libro de la Vida.



no pude hacer ménos de admitirle. Dió bastante renta, porqué siempre soy amiga de que sean los monasterios, ó del todo pobres, ó que tengan de manera, que no hayan menester las monjas importunar á nadie para todo lo que fuere menester.

4. Pusiéronse todas las fuerzas que pude, para que ninguna poseyese nada, sino que guardasen las constituciones en todo, como en estotros monasterios de pobreza. Hechas todas las escrituras, envié por algunas hermanas para fundarle, y fuimos con aquella señora á Malagon, á donde aún no estaba la casa acomodada para entrar en ella; y así nos detuvimos más de ocho dias en un aposento de la fortaleza.

5. Día de Ramos, año de mil y quinientos y sesenta y ocho, yendo la procesion del lugar por nosotras, con los velos delante del rostro, y capas blancas, fuimos á la iglesia del lugar, á donde se predicó, y desde allí se llevó el Santísimo Sacramento á nuestro monasterio. Hizo mucha devocion á todos: allí me detuve algunos dias. Estando uno, después de haber comulgado, en oracion, entendí de nuestro Señor, que se habia de servir en aquella casa mucho. Paréceme que estaria allí aún no dos meses; porque mi espíritu daba priesa, para que fuese á fundar la casa de Valladolid, y la causa era lo que ahora diré.

#### CAPITULO X.

En que se trata de la fundacion de la casa de Valladolid: Hámasse este monasterio la Concepcion de nuestra Señora del Cármen.

1. Antes que se fundase este monasterio de San José en Malagon, quatro ó cinco meses, tratando conmigo un caballero principal mancebo, me dijo, que si queria hacer monasterio en Valladolid, que él daría una casa que tenia, con una huerta muy buena y grande, que tenia dentro una gran viña, de muy buena gana, y quiso dar luego la posesion: tenia har to valor. Yo la tomé, aunque no estaba muy determinada á fundarla allí, porque estaba casi un cuarto de legua del lugar; mas parecióme que se podría pasar á él, como allí se to-

mase la posesion: y como él lo hacia tan de gana, no quise dejar de admitir su buena obra, ni estorbar su devocion.

2. Desde há dos meses, poco más ó ménos, le dió un mal tan acelerado, que le quitó la habla, y no se pudo muy bien confesar, aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor perdon; murió muy en breve, har to lejos de adonde yo estaba. Díjome el Señor, que habia estado su salvacion en har ta aventura, y que habia habido misericordia de él, por aquel servicio que habia hecho á su Madre en aquella casa que habia dado para hacer monasterio de su Orden, y que no saldria de purgatorio hasta la primera Misa que allí se dijese, que entónces saldria. Yo traía tan presentes las graves penas de esta alma, que aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entónces, y me di toda la priesa que pude para fundar, como pudiese, en Valladolid.

3. No pudo ser presto como yo deseaba, porque forzado me hube de detener en San José de Avila, que estaba á mi cargo, har tos dias, y después en San José de Medina del Campo, que fui por allí, adonde estando un dia en oracion, me dijo el Señor, que me diese priesa, que padecía mucho aquel alma; y aunque no tenia mucho aparejo, lo puse por obra, y entré en Valladolid dia de San Lorenzo; y como vi la casa, dióme har ta congoja, porque entendí era desatino estar allí monjas, sin muy mucha costa; y aunque era de gran recreacion, por ser la huerta tan delectosa, no podia dejar de ser enfermo, que estaba cabe el rio.

4. Con ir cansada, hube de ir á misa á un monasterio de nuestra Orden, que estaba á la entrada del lugar; y era tan lejos, que me dobló más la pena. Con todo no lo decía á mis compañeras, por no las desanimar, que aunque flaca, tenia alguna fe, que el Señor, que me habia dicho lo pasado, lo remediaría. Hice muy secretamente venir oficiales, y començar á hacer tapias para lo que tocaba al recogimiento y lo que era menester. Estaba con nosotras el clérigo que he dicho, llamado Julian de Avila, y uno de los dos frailes que queda dicho que queria ser descalzo (1), que se informaba de nuestra manera de proceder en estas casas. Julian de Avila entendia en

(1) San Juan de la Cruz.

sacar la licencia del ordinario, que ya habia dado buena esperanza, ántes que yo fuése. No se pudo hacer tan presto, que no viniese un domingo, ántes que estuviese alcanzada la licencia; mas diéronnosla para decir misa á donde teníamos para iglesia, y así nos la dijeron.

5. Yo estaba bien descuidada de que entónces se habia de cumplir lo que se me habia dicho de aquel alma; porque aunque se me dijo á la primera misa, pensé que habia de ser á la que se pusiese el Santísimo Sacramento. Viniendo el sacerdote adonde habíamos de comulgar con el Santísimo Sacramento en las manos; llegando yo á recibirle junto al sacerdote, se me representó el caballero que he dicho, con rostro resplandeciente y alegre, puestas las manos, y me agradeció lo que habia puesto por él, para que saltase de purgatorio, y fuése aquel alma al cielo. Y cierto, que la primera vez que entendí estaba en carrera de salvación, que yo estaba bien fuera dello, y con harta pena, pareciéndome, que era menester otra muerte para su manera de vida; que aunque tenía buenas cosas, estaba metida en las del mundo: verdad es, que habia dicho á mis compañeras, que traía muy delante la muerte. Gran cosa es lo que agrada á nuestro Señor cualquier servicio que se haga á su Madre, y grande es su misericordia. Sea por todo alabado y bendito, que así paga con eterna vida y gloria la bajeza de nuestras obras, y las hace grandes, siendo de pequeño valor.

6. Pues llegando el día de nuestra Señora de la Asunción, que es á quince de Agosto, año de mil y quinientos y sesenta y ocho (1), se tomó la posesion de este monasterio. Estuvimos allí poco, porque caímos ó así todas muy malas. Viendo áste una señora de aquel lugar, llamada doña Maria de Mendoza, mujer del comendador Cobos, madre del marqués de Camarasa, muy cristiana, y de grandísima caridad, que sus limosnas en gran abundancia lo daban bien á entender; hacíame mucha caridad de ántes, que yo habia tratado, porque es hermana del Obispo de Avila, que en el primer monasterio nos favoreció mucho, y en todo lo que toca á la Orden: como tiene tanta caridad, y vió que allí no se podia pasar sin gran trabajo,

(1) El original pone esta fecha en números romanos.

así por ser lejos para las limosnas, como por ser enfermo, dijónos, que le dejásemos aquella casa, y que nos compraria otra; y así lo hizo, que valia mucho más la que nos dió, con dar todo lo que era menester hasta ahora, y lo hará mientras viviere.

7. Día de San Blas nos pasamos á ella, con gran procesion y devocion del pueblo; y siempre la tiene, porque hace el Señor muchas misericordias en aquella casa, y la llevado á ella almas, que á su tiempo se pondrá su santidad, para que sea alabado el Señor, que por tales medios quiere engrandecer sus obras, y hacer merced á sus criaturas.

8. Porque entró allí una, que dió á entender lo que es el mundo en despreciarle, de muy poca edad, me ha parecido decirlo aquí para que se confundan los que mucho le aman, y tomen ejemplo las doncellas, á quien el Señor diere buenos deseos y inspiraciones para ponerlos por obra.

9. Está en este lugar una señora que llaman doña Maria de Acuña, hermana del Conde de Buendia, fué casada con el adelantado de Castilla. Muerto él, quedó con un hijo y dos hijas, y harto moza. Comenzó á hacer vida de tanta santidad, y á criar sus hijos en tanta virtud, que mereció que el Señor los quisiese para sí. No dijo bien, que tres hijas la quedaron: la una fué luego monja: otra no se quiso casar, sinó hacia vida con su madre de gran edificación. El hijo de poca edad comenzó á entender lo que era el mundo, y á llamarle Dios para entrar en religión, de tal suerte, que no bastó nadie á estorbárselo, aunque su madre holgaba tanto dello, que con nuestro Señor le debia de ayudar mucho, aunque no lo mostraba por los deudos. En fin, cuando el Señor quiere para sí un alma, tienen poca fuerza las criaturas para estorbarlo. Así acaeció aquí, que con detenerle tres años con hartas persuasiones, se entró en la Compañía de Jesús. Dijome un confesor de esta señora, que le habia dicho que en su vida habia llegado gozo á su corazón, como el día que hizo profesion su hijo. ¡Oh, Señor! ¡Qué gran merced hacéis á los que dais tales padres, que aman tan verdaderamente á sus hijos, que sus estados, mayorazgos y riquezas, quieren que los tengan en aquella bienaventuranza, que no ha de tener fin! Cosa es de gran lástima, que está el mundo ya con tanta desventura y



ceguedad, que les parece á los padres, que está su honra en que no se acabe la memoria de este estiércol de los bienes de este mundo, y que no la haya, de que tarde ó temprano se ha de acabar, y todo lo que tiene fin, aunque dure, se acaba, y hay que hacer poco caso de ello, y que á costa de los pobres hijos quieren sustentar sus vanidades, y quitar á Dios con mucho atrevimiento las almas que quiere para sí, y á ellas un tan gran bien, que aunque no hubiera el que ha de durar para siempre, que les convida Dios con él, es grandísimo verse libre de los cansancios y leyes del mundo, y mayores para los que más tienen. Abridles, Dios mío, los ojos, dadles á entender qué es el amor, que están obligados á tener á sus hijos, para que no les hagan tanto mal, y no se quejen delante de Dios en aquel juicio final de ellos, adonde, aunque no quieran, entenderán el valor de cada cosa. Pues como, por la misericordia de Dios, sacó á este caballero hijo de esta señora Doña María de Acuña (él se llamaba Don Antonio de Padilla), de edad de diez y siete años, del mundo, poco más ó menos, quedaron los estados en la hija mayor, llamada Doña Luisa de Padilla, porque el conde de Buendía no tuvo hijos, y heredaba Don Antonio este condado, y el ser adelantado de Castilla. Porque no hace á mi propósito, no digo lo mucho que padeció con sus deudos hasta salir con su empresa: bien se entenderá á quien entendiere lo que precian los del mundo que haya sucesor de sus casas.

10. ¡Oh, Hijo del Padre Eterno, Jesucristo Señor nuestro, Rey verdadero de todo! ¿Qué dejaste en el mundo, que pudiémos heredar de Vos vuestros descendientes? ¿Qué poseistes, Señor mío, sino trabajos y dolores y deshonras, y aún no tuvistes sino un madero en que pasar el trabajoso trago de la muerte? En fin, Dios mío, que los que quisiéremos ser vuestros hijos verdaderos, y no renunciar la herencia, no nos conviene huir del padecer. Vuestras armas son cinco llagas: ea, pues, hijas mías, ésta ha de ser nuestra divisa, si hemos de heredar su reino; no con descansos, no con regulos, no con honras, no con riquezas se ha de ganar lo que él compró con tanta sangre.

11. Oh gente ilustre, abrid por amor de Dios los ojos! Mirad que los verdaderos caballeros de Jesucristo, y los princi-

pes de su iglesia, un San Pedro y San Pablo no llevaban el camino que lleváis. ¿Pensáis por ventura que ha de haber nuevo camino para vosotros? No lo creáis. Mirad que comienza el Señor á mostrárosle por personas de tan poca edad, como de los que ahora hablamos. Algunas veces he visto y hablado á este Don Antonio: quisiera tener mucho más para dejarlo todo. Bienaventurado mancebo y bienaventurada doncella, que ha merecido tanto con Dios, que en la edad, que el mundo suele señorear á sus moradores, le repisasen ellos. Bendito sea el que los hizo tanto bien.

12. Pues como quedasen los estados en la hermana mayor, hizo el caso de ellos que su hermano; porque desde niña se había dado tanto á la oracion, que es adonde el Señor da luz, para entender las verdades, que lo estimó tan poco como su hermano. ¡Oh, valame Dios, á qué de trabajos, y tormentos, y pleitos, y aún á aventurar las vidas y las honras se pusieron muchos por heredar esta herencia! No pasaron pocos en que se la consintiesen dejar. Así es este mundo, que él nos da bien á entender sus desvarios, si no estuviésemos ciegos. Muy de buena gana, porque ya dejasen libre de esta herencia, la renunció en su hermana, que ya no había otra, que era de edad de diez ú once años.

13. Luego, porque no se perdiese la negra memoria, ordenaron los deudos de casar esta niña con un tío suyo, hermano de su padre, y trajeron del Sumo Pontífice dispensaciones y desposáronlos.

14. No quiso el Señor que hija de tal madre y hermana de tales hermanos quedase más engañada que ellos, y así sucedió lo que ahora diré. Comenzando la niña á gozar de los trajes y atavíos del mundo, que conforme á la persona serían para aficionar en tan poca edad como ella, aún no había dos meses que era desposada, cuando comenzó el Señor á darla luz, aunque ella entónces no lo entendía. Cuando había estado el día con mucha contento con su esposo, que le quería con más extremo que pedía su edad, dábale una tristeza muy grande, viendo cómo se había acabado aquel día, y que así se habían de acabar todos.

15. ¡Oh grandeza de Dios, que de el mismo contento que la daban los contentos de las cosas perecederas, le vino á

abhorrecer! Comenzó á dar una tristeza tan grande, que no la podía encubrir á su esposo, ni ella sabia de qué, ni qué le decir, aunque él se lo preguntaba. En este tiempo ofreciósele un camino, adonde no pudo dejar de ir lejos del lugar, y ella lo sintió mucho, como le queria tanto. Mas luego le descubrió el Señor la causa de su pena, que era inclinarse su alma á lo que no se ha de acabar, y comenzó á considerar, cómo sus hermanos habian tomado lo más seguro, y dejándola á ella en los peligros del mundo. Por una parte esto, por otra parecería que no tenia remedio, porque no habia venido á su noticia, que, siendo desposada, podía ser monja, hasta que lo preguntó, traíala fatigada, y sobre todo el amor que tenia á su esposo, no la dejaba determinar, y así pasaba con harta pena. Como el Señor la queria para Sí, fuéla quitando este amor y creciendo el deseo de dejarlo todo.

16. En este tiempo sólo la movía el deseo de salvarse y de buscar los mejores medios, que le parecia, que metida más en las cosas del mundo, se olvidaría de procurar lo que es eterno, que esta sabiduría le infundió Dios en tan poca edad de buscar cómo ganar lo que no se acaba. ¡Dichosa alma, que tan presto salió de la ceguedad en que acababan muchos viejos! Como se vió libre la voluntad, determinóse del todo emplearla en Dios (que hasta esto habia callado), y comenzó á tratarlo con su hermana. Ella, pareciéndola niñería, la desviaba de ello, y le decía algunas cosas para esto, que bien se podía salvar siendo casada. Ella le respondió, que, ¿por qué lo habia dejado ella? Y pasaron algunos dias que siempre iba creciendo su deseo, aunque su madre no osaba decir nada, y por ventura era ella la que la daba la guerra con sus santas oraciones.

## CAPITULO XI.

Prosigue en la materia comenzada de la vida que tuvo Doña Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en religión.

1. En este tiempo ofrecióse dar un hábito á una freilla (era la hermana Estefanía de los Apóstoles) en este monasterio de la Concepcion, cuyo llamamiento podrá ser que diga, porque

aunque diferentes en calidad (porque es una labradorcita) en las mercedes grandes que la ha hecho Dios, la tiene de manera que merece, para ser su Majestad alabado, que se haga della memoria. Y yendo Doña Casilda (que así se llamaba esta amada del Señor) con una abuela suya á este hábito, que era madre de su esposo, aficionóse en extremo á este monasterio, paraciéndole que por ser pocas y pobres podrían servir mejor al Señor, aunque todavia no estaba determinada á dejar á su esposo, que como he dicho, era lo que más la detenía. Consideraba que solia ántes que se desposase tener ratos de oracion, porque la bondad y santidad de su madre las tenía, y á sus hijos criados en esto, que desde siete años los hacia entrar á tiempos en un oratorio, y los enseñaba cómo habian de considerar en la Pasion del Señor, y los hacia confesar á menudo, y así ha visto tan buen suceso de sus deseos, que eran quererlos para Dios, y así me ha dicho ella que siempre se los ofrecia, y suplicaba los sacase del mundo, porque ya ella estaba desengañada de en lo poco que se ha de estimar. Considero yo algunas veces, cuando ellos se vean gozar de los gozos eternos, y que su madre fué el medio, las gracias que le darán, y el gozo accidental que ella tendrá de verlos, y cuán al contrario será los que por no los criar sus padres como á hijos de Dios (que lo son más que no suyos) se ven los unos y los otros en el infierno, las maldiciones que se echarán y las desesperaciones que tendrán.

2. Pues tornando á lo que decía, como ella viese que áun rezar ya el Rosario hacia de mala gana, hubo gran temor, que siempre sería peor, y parecióle que veía claro, que viniendo á esta casa tenia asegurada su salvacion: así se determinó del todo, y viniendo una mañana su hermana, y ella con su madre acá, ofrecióse que entraron en el monasterio dentro, bien sin cuidado que ella haria lo que hizo. Como se vió dentro, no bastaba nadie á echarla de casa. Sus lágrimas eran tantas por que la dejasen, y las palabras que decía, que á todas tenia espantadas. Su madre, aunque en el interior se alegraba, temía los deudos, y no quisiera se quedara así, porque no dijese habia sido persuadida de ella, y la priora también estaba en lo mismo, que le parecia era niña, y que era menester más prueba. Esto era por la mañana: hubié-



ronse de quedar hasta la tarde, y enviaron á llamar á su confesor y al padre maestro fray Domingo, que lo era mio, dominico, de quien hice al principio mencion, aunque yo no estaba entónces aqui. Este padre entendió luégo que era espíritu del Señor, y la ayudó mucho, pasando harto con sus deudos (asi habian de hacer todos los que le pretender servir, cuando ven un alma llamada de Dios no mirar tanto las prudencias humanas) prometiéndola de ayudarla para que tornase otro dia.

3. Con hartas persuasiones, porque no echasen la culpa á su madre, se fué esta vez, ella iba siempre más adelante en sus deseos. Comenzó (1) secretamente su madre á dar parte á sus deudos, porque no lo supiese el esposo se traia este secreto. Decian que era niñeria, y que esperase hasta tener edad, que no tenia cumplidos doce años. Ella decia, que como la hallaron con edad para casarla y dejarla al mundo, ¿cómo no se la hallaban para darse á Dios? Decia cosas, que se parecia bien no era ella la que hablaba en esto. No pudo ser tan secreto, que no se avisase á su esposo: como ella lo supo, parecióle no se sufría aguarilarle; y un dia de la Concepcion, estando en casa de su abuela, que tambien era su suegra, que no sabia nada de esto, rogóla mucho que la dejase ir al campo con su aya á holgar un poco; ella lo hizo por hacerla placer, en un carro con sus criados. Ella dió á uno dinero, y rogóle la esperase á la puerta deste monasterio con unos manojos ó sarmientos, y ella hizo rodear de manera que la trajeron por esta casa. Como llegó á la puerta, dijo que pidiesen al torno un jarro de agua, que no dijese para quién, y apeóse muy apriesa: dijeron que alli se la darian, ella no quiso. Ya los manojos estaban alli: dijo, que dijese viniesen á la puerta á tomar aquellos manojos, y ella juntóse alli, y en abriendo entróse dentro, y fuese á abrazar con nuestra Señora, llorando y rogando á la priora no la echase. Las voces de los criados eran grandes, y los golpes que daban á la puerta: ella los fué á hablar á la red, y les dijo que por ninguna manera saldría, que lo fuesen á decir á su madre. Las mujeres que iban con ella hacian grandes lástimas; á ella se la daba poco de todo. Co-

(1) Comenzaron dice el original pero se deja como se puso en las ediciones anteriores.

mo dieron la nueva á su abuela, quiso ir luégo allá. En fin, ni ella, ni su tio, ni su esposo, que venido procuró mucho de hablarla por la red, hacian más de darle tormento cuando estaban con ella, y despues que iar con mayor firmeza. Deciala el esposo despues de muchas lástimas, que podría más servir á Dios haciendo limosnas; y ella le respondia, que las hiciese él, y á las demás cosas le decia, que más obligada estaba á su salvacion, y que veia que era flaca, y que en las ocasiones del mundo no se salvaría, y que no tenia de qué se quejar de ella, pues no le habia dejado sinó por Dios, que en eso no le hacía agravio. De que vió que no se satisfacia con nada, levantóse y dejóle. Ninguna impresion le hizo, ántes del todo quedó disgustada con él; porque á el alma á quien Dios da luz de la verdad, las tentaciones y estorbos que pone el demonio la ayudan más, porque es su Majestad el que pelea por ella, y así se veia claro aqui, que no parecia ella la que hablaba.

4. Como su esposo y deudos vieron lo poco que aprovechaba querarla sacar de grado, procuraron fuese por fuerza; y así trajeron una provision Real para sacarla fuera del monasterio, y que la pusiesen en libertad. En todo este tiempo, que fué desde la Concepcion hasta el dia de los Inocentes, que la sacaron, se estuvo sin darle el hábito en el monasterio, haciendo todas las cosas de la religion, como si le tuviera, y con grandísimo contento. Este dia la llevaron en casa de un caballero, viniendo la justicia por ella. Lleváronla con hartas lágrimas, diciendo, ¿que para qué la atormentaban, pues no les habia de aprovechar nada? Aqui fué harto persuadida, así de religiosos como de otras personas; porque á unos les parecia que era niñeria; y otros deseaban gozase su estado. Sería alargarme mucho, si dijese lás disputas que tuvo, y de la manera que se libraba de todas. Dejábalos espantados de las cosas que decia. Ya que vieron no aprovechaba, pusieronla en casa de su madre para detenerla algun tiempo, la cual estaba ya cansada de ver tanto desasosiego, y no la ayudaba en nada, ántes, á lo que parecia, era contra ella. Podrá ser que fuese para probarla más; al menos así me lo ha dicho despues, que es tan santa, que no se ha de creer sinó lo que dice. Mas la niña no lo entendia: y tambien un confesor que la confesaba le era en extremo contrario, de manera, que no tenia sinó á

Dios y á una doncella de su madre, que era con quien descansaba. Así pasó con harto trabajo y fatiga hasta cumplir doce años, que entendió se trataba de llevarla á ser monja al monasterio que estaba su hermana, ya que no la podían quitar de que lo fuese, por no haber en él tanta aspereza. Ella, como entendió esto, determinó de procurar por cualquier medio que pudiese llevar adelante su propósito: y así un día, yendo á misa con su madre, estando en la iglesia, entróse su madre á confesar en un confesionario, y ella rogó á su aya, que fuese á uno de los Padres á pedir que la dijese una misa, y en viéndola ida metió sus chapines en la manga, y alzó la saya, y viose con la mayor priesa que pudo á este monasterio, que era harto lejos. Su aya, como no la halló, fué tras ella, y ya que llegaba cerca, rogó á un hombre que se la tuviese; él dijo despues, que no había podido menearse, y así la dejó. Ella como entró á la puerta del monasterio primera, y cerró la puerta y comenzó á llamar, cuando llegó la aya, ya estaba dentro en el monasterio, y diéronle luego el hábito, y así dió fin á tan buenos principios como el Señor había puesto en ella. Su Majestad la comenzó luego bien en breve á pagar con mercedes espirituales, y ella á servirle con grandísimo contento, y grandísima humildad, y desasimiento de todo. Sea bendito por siempre, que así da gusto con los vestidos pobres de sayal, á la que tan aficionada estaba á los muy curiosos y ricos, aunque no eran parte para encubrir su hermosura, que estas gracias naturales repartió el Señor con ella, como las espirituales de condicion y entendimiento tan agradable, que á todas es despertador para alabar á su Majestad. Plegue á *El* haya muchas que así respondan á su llamamiento (1).

(1) Acerca de esta monja escribió Santa Teresa algunas cartas muy interesantes, que se publicarán en su Epistolario. La más curiosa es una al Padre Baños, desde Salamanca, en 1574, estando para ir á la fundacion de Segovia (carta 14 del tomo iv de las *Obras de Santa Teresa*, ó sea ii de sus cartas). Hablando de la detencion forzada que le hacian sufrir en su casa, decía: «Medios humanos y cumplir con el mundo, me parece deteneria y clara más tormento, que en treinta dias está claro, que, aunque se arrepintiese, no lo ha de decir.»

Y, con todo, algunos años despues, esta religiosa, ó cediendo á las

## CAPITULO XII

En que trata de la vida, y muerte de una religiosa, que trajo nuestro Señor á esta misma casa, llamada Beatriz de la Encarnacion, que fué su vida de tanta perfeccion, y su muerte tal, que es justo se haga de ella memoria.

1. Entró en este monasterio por monja una doncella llamada Doña Beatriz Oñez, algo deuda de Doña Casilda. Entró algunos años ántes, cuya alma tenía á todas espantadas, por ver lo que el Señor obraba en ella de grandes virtudes, y afirman las monjas y priora, que en todo cuanto vivió, jamás entendieron en ella cosa que se pudiese tener por imperfeccion, ni jamás por cosa la vieron de diferente semblante, sino con una alegría modesta, que daba bien á entender el gozo interior que traía su ánima. Un callar sin pesadumbre, que con tener gran silencio, era de manera que no se le podia notar por cosa particular: no se halla jamás haber hablado palabra que hubiese en ella que reprendier, ni en ella se vió porfía, ni una disculpa, aunque la priora, por probarla, la quisiese culpar de lo que no había hecho, como en estas casas se acostumbra para mortificar. Nunca jamás se quejó de cosa, ni de ninguna hermana, ni por semblante, ni palabra dió disgusto á ninguna con oficio que tuviese, ni ocasion para que della se pensase ninguna imperfeccion, ni se hallaba por qué acusarla ninguna falta en capítulo, con ser cosas bien menudas las que allí las celadoras dicen que han notado. En todas las cosas era extraño su concierto interior y exteriormente: esto nacia de traer muy presente la eternidad, y para lo que Dios nos había criado. Siempre traía en la boca alabanzas de Dios, y un agradecimiento grandísimo, en fin una perpetua oracion.

2. En lo de la obediencia jamás tuvo falta, sino con una prontitud, perfeccion y alegría á todo lo que se la mandaba: grandísima caridad con los prójimos, de manera que decía, que por cada uno se dejaria hacer mil pedazos, á trueco de

porfiadas instancias de sus parientes, dejó el hábito de carmelita, y se trasladó á otro convento de franciscas en Burgos, donde murió, no sin llorar esta traslacion, y su veledad.



que no perdiesen el alma y gozasen de su hermano Jesucristo, que así llamaba á nuestro Señor. En sus trabajos, los cuales con ser grandísimos, de terribles enfermedades (como adelante diré) y de gravísimos dolores, los padecía con tan grandísima voluntad y contento, como si fueran grandes regalos y deleites. Debíasele nuestro Señor de dar en el espíritu, porque no es posible menos, según con el alegría que los llevaba. Acaeció que en este lugar de Valladolid llevaban á quemar á unos por grandes delitos: ello debía saber que no iban á la muerte con tan buen aparejo como convenia, y dióle tan grandísima aflicción, que con gran fatiga se fué á nuestro Señor y le suplicó muy ahincadamente por la salvacion de aquellas almas, y que á trueco de lo que ellos merecian, ó porque ella mereciese alcanzar esto (que las palabras puntualmente no me acuerdo) le diese toda su vida todos los trabajos y penas que ella pudiese llevar. Aquella misma noche le dió la primera calentura, y hasta que murió siempre fué padeciendo. Ellos murieron bien, por donde parece oyó Dios su oracion.

3. Dióle luego una postema dentro de las tripas con tan gravísimos dolores, que era menester para sufrirlos con paciencia lo que el Señor habia puesto en su alma. Esta postema era por la parte de adentro, adonde cosa de las medicinas que le hacian no la aprovechaba, hasta que el Señor quiso se le viese á abrir y echar la materia, y así mejoró algo de este mal. Con aquella gana que le daba de padecer, no se contentaba con poco, y así, oyendo un sermón un día de la Cruz, creció tanto este deseo, que como acabaron con un ímpetu de lágrimas se fué sobre su cama, y preguntándole qué habia, dijo que rogase á Dios la diese muchos trabajos, y que con esto estaria contenta.

4. Con la Priora trataba ella todas las cosas interiores y se consolaba con esto. En toda la enfermedad jamás dió la menor pesadumbre del mundo, ni hacia más de lo que queria la enfermera, aunque fuese beber un poco de agua. Desear trabajos almas que tienen oracion, es muy ordinario, estando sin ellos; mas estando en los mismos trabajos, alegrarse de padecerlos no es de muchos. Y así ya que estaba tan apretada, que duró poco, y con dolores muy excesivos y una pos-

tema que le dió dentro de la garganta, que no la dejaba tragar, estaban algunas de las hermanas, y dijo á la Priora (cómo la debía consolar y animar á llevar tanto mal), que ninguna pena tenia, ni se trocaria por ninguna de las hermanas que estaban muy buenas. Tenia tan presente aquel Señor por quien padecía, que todo lo demás que ella podía rodeaba, porque no entendiesen lo mucho que padecía, y así, si no era cuando el dolor la apretaba mucho, se quejaba muy poco. Pareciale que no habia en la tierra cosa más ruin que ella, y así en todo lo que se podía entender, era grande su humildad.

5. En tratando de virtudes de otras personas, se alegraba muy mucho: en cosas de mortificacion era extremada: con una disimulacion se apartaba de cualquier cosa que fuese de recreacion, que si no era quien andaba con aviso, no la entendian. No parecia que vivia, ni trataba con las criaturas, según se le daba poco de todo, que de cualquier manera que fuesen las cosas las llevaba con una paz, que siempre le veian estar en un sér: tanto, que la dijo una vez una hermana, que parecia de unas personas que hay muy honradas, que aunque mueran de hambre, lo quieren más, que no lo sientan los de fuera, porque no podian creer que ella dejaba de sentir algunas cosas, aunque tan poco se le parecia.

6. Todo lo que hacia de labor y de oficios, era con un fin, que no dejaba perder el mérito, y así decia á las hermanas: *«No tiene precio la cosa más pequeña que se hace, si va por amor de Dios. No habíamos de menear los ojos, hermanas, si no fuese por este fin y por agradecerle. Jamás se entremetia en cosa que no estuviese á su cargo, así no veía falta de nadie, sinó de sí. Sentia tanto que de ella se dijese ningún bien, que así traia cuenta con no lo decir de nadie en su presencia, por no las dar pena.»*

7. Nunca procuraba consuelo, ni en irse á la huerta, ni en cosa criada; porque según ella dijo, groseria era buscar alivio de los dolores que nuestro Señor le daba; y así nunca pedía cosa, sinó lo que le daban: con esto pasaba. También decia que ántes le seria cruz tomar consuelo en cosa que no fuese Dios. El caso es, que informándome yo de las de casa, no hubo ninguna que hubiese visto en ella cosa que pareciese sinó de alma de gran perfeccion.

8. Pnes venido el tiempo en que nuestro Señor la quiso llevar desta vida, crecieron los dolores, y tantos males juntos, que, para alabar á nuestro Señor de ver el contento cómo lo llevaba, la iban á ver algunas veces. En especial tuvo gran deseo de hallarse á su muerte el capellan que confiesa en aquel monasterio, que es harto siervo de Dios, que como él la confesaba, tenía por santa. Fué Dios servido, que se le cumplió este deseo, que como estaba con tanto sentido, y ya oleada, llamósele, para que, si hubiese monester aquella noche, reconciliarla y ayudarla á morir. Un poco ántes de las nueve, estando todas con ella, y él lo mismo, como un cuarto de hora ántes que muriese, se le quitaron todos los dolores, y con una paz muy grande levantó los ojos y se le puso una alegría de manera en el rostro, que pareció como un resplandor, y ella estaba como quien mira alguna cosa que la da gran alegría, porque así se sonrió dos veces. Todas las que estaban allí, y el mismo sacerdote, fué tan grande el gozo espiritual y alegría que recibieron, que no saben decir más de que les parecía que estaban en el cielo. Y con esta alegría que digo, los ojos en el cielo, espiró, quedando como un ángel, que así lo podemos creer, según nuestra fe, y según su vida, que la llevó Dios á descanso en pago de lo mucho que había deseado padecer por él.

8. Afirma el capellan, y así lo dijo á muchas personas, que al tiempo de echar el cuerpo en la sepultura, sintió en él grandísimo y muy suave olor. También afirma la sacristana que de toda la cera que en su enterramiento y honras ardió, no halló cosa disminuida de la cera. Todo se puede creer de la misericordia de Dios. Tratando estas cosas con un confesor suyo de la Compañía de Jesús, con quien había muchos años confesado y tratado su alma, dijo, que no era mucho, ni él se espantaba, porque sabía que tenía nuestro Señor mucha comunicacion con ella. Plega á su Majestad, hijas mías, que nos sepamos aprovechar de tan buena compañía como ésta, y otras muchas, que nuestro Señor nos da en estas casas. Podrá ser que diga alguna cosa de ellas para que se esfuercen á imitar las que van con alguna tibieza, y para que alabemos todas al Señor, que así resplandece su grandeza en unas flacas mujercitas.

## CAPITULO XIII.

En que trata cómo se comenzó la primera casa de la regia primitiva, y por quién, de los Descalzos carmelitas. Año 1598.

1. Antes que yo fuese á esta fundacion de Valladolid, como ya tenía concertado con el padre fray Antonio de Jesús que era entonces prior en Medina, en Santa Ana, que es de la Orden del Cármen, y con fray Juan de la Cruz, como ya tengo dicho, de que serian los primeros que entrasen, si se hiciese monasterio de la primera regla de Descalzos, y como yo no tuviese remedio para tener casa, no hacia sino encomendarlo á nuestro Señor, porque, como he dicho, ya estaba satisfecha destes padres; porque al padre fray Antonio de Jesús había el Señor bien ejercitado, un año que había que yo lo había tratado con él, en trabajos y llevádoslos con mucha perfeccion; del padre fray Juan de la Cruz ninguna prueba era menester, porque, aunque estaba entre los del Paño Calzados (1), siempre había hecho vida de mucha perfeccion y religion.

2. Fué nuestro Señor servido, que como me dió lo principal, que eran frailes que comenzasen, ordenó lo demás. Un caballero de Avila, llamado D. Rafael, con quien yo jamás había tratado, no sé cómo, que no me acuerdo, vino á entender que se quería hacer un monasterio de Descalzos, y vino-me á ofrecer que me daría una casa que tenía en un lugarcillo de harto pocos vecinos, que me parece no serian veinte, que no me acuerdo ahora, que la tenía allí para un rentero, que recogía el pan de renta que tenía allí. Yo, aunque vi cuál debía ser, alabé á nuestro Señor y agradecíselo mucho. Dijo-me que era camino de Medina del Campo, que iba yo por allí á la fundacion de Valladolid, que es camino derecho, y que la vería. Yo dije que lo haría, y áun así lo hice, que parti de

(1) Llamaban *del Paño* á los Calzados; porque sus capas y hábitos suelen ser de paño, á diferencia de los que usaban los Descalzos, que eran de jerga ó sayal.



Avila por Junio con una compañera y con el padre Julian de Avila, que era el sacerdote que he dicho, que me ayudaba en estos caminos, capellan de San José de Avila.

3. Aunque partimos de mañana, como no sabíamos el camino, errámosle; y como el lugar es poco nombrado, no se hallaba mucha relacion de él (1). Así anduvimos aquel día con harto trabajo, porque hacia muy récio sol: cuando pensábamos estábamos cerca, había otro tanto que andar. Siempre se me acuerda del cansancio y desvario, que traíamos en aquel camino. Así llegamos poco ántes de la noche. Como entramos en la casa, estaba de tal suerte, que no nos atrevimos á quedar allí aquella noche por causa de la demasiada poca limpieza que tenía, y mucha gente del Agosto (2). Tenía un portal razonable, y una cámara doblada (3) con su desvan, y una cocinilla; este edificio todo tenía nuestro monasterio. Yo consideré que el portal se podía hacer Iglesia y el desvan coro, que venía bien, y dormir en la cámara. Mi compañera, aunque era harto mejor que yo, y muy amiga de penitencia, no podía sufrir que yo pensase hacer allí un monasterio, y así me dijo:—*Cierto, madre, que no haya espíritu, por bueno que sea, que lo pueda sufrir: vos no trateis de esto.* El padre que iba conmigo, aunque le pareció lo que á mi compañera, como le dije mis intentos, no me contradijo.

4. Fuimos á tener la noche en la Iglesia, que para el cansancio grande que llevábamos, no quisiéramos tenerla en vela. Llegados á Medina, hable luego con el padre fray Antonio, y dijele lo que pasaba, y que si tenía corazon para estar allí algun tiempo, que tuviese cierto que Dios lo remediaría presto, que todo era comenzar. Páreceme tenía tan delante lo que el Señor ha hecho y tan cierto, á manera de decir, como ahora que lo veo, y aun mucho más de lo que hasta ahora he visto, que al tiempo que esto escribo hay diez monasterios de

(1) Tres aldeas con nombre de Duruelo hay en España. Una en la provincia de Avila, concejo de Casasola, de la que aquí se trata. Las otras dos están en las provincias de Segovia y Soria.

(2) Segadores y gente ocupada en la recolección de mieses.

(3) Aposento con alcoba para dormir.

Descalzos (1), por la bondad de Dios; y que creyese, que no nos daría la licencia el provincial pasado ni el presente (que había de ser con su consentimiento, según dije al principio) si nos viese en casa muy medrada; dejado que no teníamos remedio de ello, y que en aquel lugarcillo y casa que no harían caso de ellos. A él le había puesto Dios más ánimo que á mi, y así dijo, que no sólo allí, mas que estaría en una pocilga. Fray Juan de la Cruz estaba en lo mismo: ahora nos quedaba alcanzar la voluntad de los dos padres que tengo dichos, porque con esa condicion había dado la licencia nuestro padre general. Yo esperaba en nuestro Señor de alcanzarla, y así dije al padre fray Antonio que tuviese cuidado de hacer todo lo que pudiese en allegar algo para la casa, y yo me fui con fray Juan de la Cruz á la fundación, que queda escrita, de Valladolid, y como estuvimos algunos días con oficiales, para recoger la casa, sin clausura, había lugar para informar al padre fray Juan de la Cruz de toda nuestra manera de proceder, para que llevase bien entendidas todas las cosas, así de mortificación como de estilo de hermandad y recreacion, que tenemos juntas, que todo es con tanta moderación, que sólo sirven de entender allí las faltas de las hermanas, y tomar un poco de alivio para llevar el rigor de la regla. Él era tan bueno, que, al menos yo, podía mucho más aprender de él, que él de mí: mas esto no era lo que yo hacía, sino el estilo del proceder de las hermanas.

5. Fué Dios servido, que estaba allí el provincial de nuestra Orden, de quien yo había de tomar el beneplácito, llamado fray Alonso Gonzalez: era viejo, y harto buena cosa y sin malicia. Yo le dije tantas cosas, y de la cuenta que daría á Dios, si tan buena obra estorbaba, cuando se la pedí, y su Majestad que le dispuso, como quería que se hiciese, que se ablandó mucho.

6. Venida la señora doña María de Mendoza y el Obispo de Avila, su hermano, que es quien siempre nos ha favorecido, y amparado, lo acabaron con él y con el padre fray

(1) Los primeros fueron Duruelo y Manera, luego Pastrana (1569), Alcalá (1570), Baeza (1572), Sevilla (1573). Desapen algunos de Calzados aceptaron la Reforma.

Angel de Salazar, que era el provincial pasado, de quien yo temia toda la dificultad. Mas ofrecióse entónces cierta necesidad que tuvo menester el favor de la señora doña Maria de Mendoza, y esto creo ayudó mucho, dejado, que, aunque no hubiera esta ocasion, se lo pusiera nuestro Señor en el corazón, como al padre general, que estaba bien fuera de ello.

7. ¡Oh váleme Dios, qué de cosas he visto en estos negocios que parecían imposibles, y cuán fácil ha sido á su Majestad allanarlas! Y qué confusión mia es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy, que ahora que lo voy escribiendo, me voy espantando, y deseando que nuestro Señor dé á entender á todos cómo en estas fundaciones no es casi nada lo que hemos hecho las criaturas. Todo lo ha ordenado el Señor por unos principios tan bajos, que sólo su Majestad lo podia levantar en lo que ahora está. Sea por siempre bendito.

#### CAPITULO XIV.

Prosigue en la fundación de la primera casa de los Descalzos carmelitas. Dióse sígo de la vida que allí hacian, y así proveio que cobeniesse á hacer nuestro Señor en aquellos lugares, á honra y gloria de Dios.

1. Como yo tuve estas dos voluntades, ya me parecía no me faltaba nada. Ordenamos que el padre fray Juan de la Cruz fuese á la casa, y lo acomodase de manera, que, como quiera pudiesen entrar en ella, que toda mi priesa era hasta que comenzasen, porque tenia gran temor no nos viniése algun estorbo, y así se lizo. El padre fray Antonio ya tenia algo allegado de lo que era menester, ayudábanosle lo que podíamos, aunque era poco. Vino allí á Valladolid á hablarme con gran contento, y díjome lo que tenia allegado, que era harto poco; sólo de relojes iba proveido, que llevaba cinco, que me cayó en harta gracia. Díjome qué para tener las Horas concertadas, que no quería ir desapercibido: creo aún no tenia en qué dormir (1).

2. Tardóse poco en aderezar la casa, porque no habia di-

(1) El caso es gracioso, y más como lo cuenta la Santa Escritura. ¡Cinco relojes y sin cama!

nero, aunque quisieran hacer mucho. Acabado, el padre fray Antonio renunció su priorazgo, y prometió la primera regla: que, aunque le decian lo probase primero, no quiso. Ibase á su casita con el mayor contento del mundo; ya fray Juan estaba allí.

3. Dicho me ha el Padre fray Antonio, que cuando llegó á vista del lugarcillo, le dió un gozo interior muy grande, y le pareció que habia ya acabado con el mundo, en dejarlo todo, y meterse en aquella soledad, adonde al uno y al otro no se le hizo la casa mala, sinó que les parecía estaban en grandes deleites. ¡Oh, váleme Dios, qué poco hacen estos edificios, y regalos exteriores para lo interior! Por su amor os pido, hermanas y padres míos, que nunca dejeis de ir muy moderados en esto de cosas grandes y suntuosas: tengamos delante á nuestros fundadores verdaderos, que son aquellos Santos Padres, de donde descendimos; que sabemos, que por aquel camino de pobreza y humildad, gozan de Dios.

4. Verdaderamente he visto haber más espíritu, y aún alegría interior, cuando parece que no tienen los cuerpos cómo estar acomodados, que después que ya tienen mucha casa, y lo están. Por grande que sea, ¿qué provecho nos trae, pues sólo de una celda es lo que gozamos continuo, que ésta sea muy grande, y bien labrada, ¿qué nos va? Sí, que no hemos de andar mirando las paredes. Considerando que no es la casa que nos ha de durar para siempre, sinó tan breve tiempo, como es el de la vida, por larga que sea se nos hará todo suave, viendo que mientras menos tuviéremos acá, más gozaremos en aquella eternidad, á donde son las moradas conforme al amor con que hemos imitado la vida de nuestro buen Jesús. Si decimos, que son estos principios para renovar la regla de la Virgen su Madre, señora y patrona nuestra, no la hagamos tanto agravio, ni á nuestros Santos Padres pasados, que dejemos de conformarnos con ellos (1); y aunque por nuestra flaqueza, en todo no podamos, en las cosas que no hace, ni deshace para sustentar la vida, habiamos de andar con gran aviso, pues todo es un poquito de trabajo sabroso, como lo

(1) No solamente los Profetas Elías y Eliseo, sinó los Santos Simon Stok, Alberto y otros.



tenían estos dos padres; y en determinándonos de pasarlo, es acabada la dificultad, que toda es la pena un poquito al principio.

5. Primero ó segundo domingo de Adviento de este año de 1568 (1) (que no me acuerdo cuál destes domingos fué), se dijo la primera misa en aquel portalito de Belén, que no me parece era mejor. La cuaresma adelante, viniendo á la fundación de Toledo me vine por allí. Llegué una mañana, estaba el padre fray Antonio de Jesús barriendo la puerta de la iglesia, con un rostro de alegría, que tiene él siempre; yo le dije: — *¿Qué es esto, mi padre? ¿Qué se ha hecho la honra?* Dijome estas palabras, diciéndome el gran contento que tenía: — *Fo maldigo el tiempo que la tuve.* Como entré en la iglesia, quedéme espantada de ver el espíritu que el Señor había puesto allí; y no era yo sola, que dos mercaderes que habían venido de Medina hasta allí conmigo, que eran mis amigos, no hacían otra cosa sinó llorar. Tenía tantas cruces! tantas calaveras!

6. Nunca se me olvida una cruz pequeña de palo que tenía para el agua bendita, que tenía en ella pegada una imagen de papel con un Cristo, que parecía ponía más devoción, que si fuera de cosa muy bien labrada. El coro era el desván, que por mitad estaba alto, que podían decir las Horas, mas habíanse de bajar mucho para entrar y para oír misa: tenían á los dos rincones, hácia la iglesia, dos ermitillas, adonde no podían estar sinó echados ó sentados, llenas de heno, porque el lugar era muy frío, y el tejado cási les daba sobre las cabezas, con dos ventanillas hácia el altar, y dos piedras por cabeceras, y allí sus cruces y calaveras. Supe, que después que acababan Maitines, hasta Prima, no se tornaban á ir, sinó allí se quedaban en oración, que la tenían tan grande, que les acacia ir con harta nieve los hábitos, cuando iban á Prima, y no lo haber sentido. Decían sus Horas con otro padre de los del Paño, que se fué con ellos á estar, aunque no mudó hábito, porque era muy enfermo; y otro fraile mancebo, que no era ordenado, que también estaba allí.

7. Iban á predicar á muchos lugares, que estaban por allí comarcanos, sin ninguna doctrina, que por esto también me

(1) Santa Teresa pone la fecha en números romanos.

holgué se hiciese allí la casa; que me dijeron, que ni había cerca monasterio, ni de dónde le tener, que era gran lástima. En tan poco tiempo era tanto el crédito que tenían, que á mí me hizo grandísimo consuelo, cuando lo supe: iban, como digo, á predicar legua y media y dos leguas, descalzos, que entónces no traían alpargatas, que después se las mandaron poner, y con harta nieve y frío, y después que habían predicado y confesado, se tornaban bien tarde á comer á su casa, con el contento todo se les hacía poco. Desto de comer tenían muy bastante; porque de los lugares comarcanos los proveían más de lo que habían menester, y venían allí á confesar algunos caballeros, que estaban en aquellos lugares, adonde les ofrecían ya mejores casas y sitios. Entre éstos fué uno Don Luis, señor de las Cinco Villas (1). Este caballero había hecho una iglesia para una imagen de nuestra Señora, cierto bien digna de poner en veneración: su padre la envió desde Flandes á su abuela ó madre, que no me acuerdo cuál, con un mercader; él se aficionó tanto á ella, que la tuvo muchos años, y después, á la hora de la muerte, mandó se la llevasen en un retablo grande, que yo no he visto en mi vida (y otras muchas personas dicen lo mismo) cosa mejor. El Padre fray Antonio de Jesús, como fué á aquel lugar á petición de éste caballero, y vió la imagen, aficionóse tanto á ella, y con mucha razón, que aceptó el pasar allí el monasterio: llamase este lugar Mancera, aunque no tenía ningún agua de pozo, ni de ninguna manera parecía le podían tener allí, labróles este caballero un monasterio (conforme á su profesion) pequeño, y dió ornamentos: hizolo muy bien.

8. No quiero dejar de decir, cómo el Señor les dió agua, que se tuvo por cosa de milagro. Estando un día, después de cenar el Padre fray Antonio, que era prior, en la clausura con sus frailes, hablando de la necesidad de agua que tenían, levantóse el prior, y tomó un bordon que traía en las manos, hizo en una parte de él la señal de la cruz, á lo que me parece, que aún no me acuerdo bien si hizo cruz, más en fin, señaló con el palo, y dijo: — *Ahora cava agua; á muy*

(1) No eran las célebres Cinco Villas de Aragón lindantes con Navarra, sino un lugarcillo cerca de Atienza.

poco que cavaron, salió tanta agua, que áun para limpiarle es dificultoso de limpiar, y de agotar, y agua de beber muy buena, que toda la obra han gastado de allí, y nunca (como digo) se agota. Después que cercaron una huerta, han procurado tener agua en ella, y hecho noria, y gastado harto; hasta ahora cosa que sea nada, no la han podido hallar.

9. Pues como yo vi aquella casita, que poco ántes no se podía estar en ella, con un espíritu, que á cada parte que miraba, hallaba con qué me edificar, y entendí de la manera que vivían, y con la mortificación y oración y el buen ejemplo que daban (porque allí me vino á ver un caballero y su mujer, que yo conocía, que estaban en un lugar cerca, y no me acababan de decir de su santidad, y el gran bien que hacían en aquellos pueblos), no me hartaba de dar gracias á nuestro Señor, con un gozo interior grandísimo: por parecerme que veía comenzado un principio, para gran aprovechamiento de nuestra Orden y servicio de nuestro Señor. Plega á su Majestad que lleve adelante, como ahora van, que mi pensamiento será bien verdadero. Los mercaderes que habían ido conmigo me decían, que por todo el mundo no quisieran haber dejado de venir allí. ¡Qué cosa es la virtud, que más les agradó aquella pobreza, que todas las riquezas que ellos tenían, y les hartó y consoló su alma.

10. Después que tratamos aquellos padres y yo algunas cosas, en especial (como soy flaca y ruin) les rogué mucho no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor, que le llevaban muy grande; y como me había costado tanto deseo y oración, que me diese el Señor quien lo comenzase, y veía tan buen principio, temía no buscase el demonio cómo los acabar, ántes que se efectuase lo que yo esperaba. Como imperfecta y de poca fe, no miraba que era obra de Dios, y su Majestad la había de llevar adelante. Ellos, como tenían estas cosas que á mí me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras; y así me fui con harto grandísimo consuelo, aunque no daba á Dios las alabanzas que merecía tan gran merced. Plega á su Majestad por su bondad, sea yo digna de servir en algo, lo muy mucho que le debo. Amen. Que bien entendía era esta muy mayor merced, que la que me hacía en fundar casas de monjas.

## CAPITULO XV.

En que se trata de la fundación del monasterio del glorioso San José en la ciudad de Toledo, que fué año de 1509.

1. Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado, y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacía una vida como muy católico, hombre de gran verdad, y honestidad, con trato lícito allegaba su hacienda con intento de hacer de ella una obra, que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte: llamábase Martín Ramírez. Sabiendo un padre de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernandez, con quien yo estando en este lugar, me había confesado cuando estaba concertando la fundación de Malagon, el cual tenía mucho deseo, de que se hiciese un monasterio de estos en este lugar: fuéle á hablar, y díjole el servicio que sería de nuestro Señor tan grande, y cómo los capellanes y capellanías, que quería hacer, las podía dejar en este monasterio, y que se harían en él ciertas fiestas, y todo lo demás, que él estaba determinado de dejar en una parroquia de este lugar. Él estaba ya tan malo, que para concertar esto, vió no había tiempo, y dejólo todo en las manos de un hermano que tenía, llamado Alonso Alvarez Ramirez, y con esto le llevó Dios. Acertó bien, porque es este Alonso Alvarez hombre harto discreto y temeroso de Dios, y de mucha verdad, y limosnero, y llegado á toda razón, que de él (que le he tratado mucho), como testigo de vista puedo decir esto con gran verdad.

2. Cuando murió Martín Ramírez, aún me estaba yo en la fundación de Valladolid, á donde me escribió el padre Pablo Hernandez, de la Compañía, y el mismo Alonso Alvarez, dándome cuenta de lo que pasaba, y que si quería aceptar esta fundación, me diese prisa á venir; y así me partí poco después que se acabó de acomodar la casa. Llegué á Toledo vispera de nuestra Señora de la Encarnación, y fuíme en casa de la señora Doña Luisa (1), que es á donde había estado otras ve-

(1) Doña Luisa de la Cerda, ya citada en el cap. ix y en el libro de la Vida.



poco que cavaron, salió tanta agua, que áun para limpiarle es dificultoso de limpiar, y de agotar, y agua de beber muy buena, que toda la obra han gastado de allí, y nunca (como digo) se agota. Después que cercaron una huerta, han procurado tener agua en ella, y hecho noria, y gastado harto; hasta ahora cosa que sea nada, no la han podido hallar.

9. Pues como yo vi aquella casita, que poco ántes no se podía estar en ella, con un espíritu, que á cada parte que miraba, hallaba con qué me edificar, y entendí de la manera que vivían, y con la mortificación y oración y el buen ejemplo que daban (porque allí me vino á ver un caballero y su mujer, que yo conocía, que estaban en un lugar cerca, y no me acababan de decir de su santidad, y el gran bien que hacían en aquellos pueblos), no me hartaba de dar gracias á nuestro Señor, con un gozo interior grandísimo: por parecerme que veía comenzado un principio, para gran aprovechamiento de nuestra Orden y servicio de nuestro Señor. Plega á su Majestad que lleve adelante, como ahora van, que mi pensamiento será bien verdadero. Los mercaderes que habían ido conmigo me decían, que por todo el mundo no quisieran haber dejado de venir allí. ¡Qué cosa es la virtud, que más les agradó aquella pobreza, que todas las riquezas que ellos tenían, y les hartó y consoló su alma.

10. Después que tratamos aquellos padres y yo algunas cosas, en especial (como soy flaca y ruin) les rogué mucho no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor, que le llevaban muy grande; y como me había costado tanto deseo y oración, que me diese el Señor quien lo comenzase, y veía tan buen principio, temía no buscase el demonio cómo los acabar, ántes que se efectuase lo que yo esperaba. Como imperfecta y de poca fe, no miraba que era obra de Dios, y su Majestad la había de llevar adelante. Ellos, como tenían estas cosas que á mí me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras; y así me fui con harto grandísimo consuelo, aunque no daba á Dios las alabanzas que merecía tan gran merced. Plega á su Majestad por su bondad, sea yo digna de servir en algo, lo muy mucho que le debo. Amen. Que bien entendía era esta muy mayor merced, que la que me hacía en fundar casas de monjas.

## CAPITULO XV.

En que se trata de la fundación del monasterio del glorioso San José en la ciudad de Toledo, que fué año de 1509.

1. Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado, y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacía una vida como muy católico, hombre de gran verdad, y honestidad, con trato lícito allegaba su hacienda con intento de hacer de ella una obra, que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte: llamábase Martín Ramírez. Sabiendo un padre de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernandez, con quien yo estando en este lugar, me había confesado cuando estaba concertando la fundación de Malagon, el cual tenía mucho deseo, de que se hiciese un monasterio de estos en este lugar: fuéle á hablar, y díjole el servicio que sería de nuestro Señor tan grande, y cómo los capellanes y capellanías, que quería hacer, las podía dejar en este monasterio, y que se harían en él ciertas fiestas, y todo lo demás, que él estaba determinado de dejar en una parroquia de este lugar. Él estaba ya tan malo, que para concertar esto, vió no había tiempo, y dejólo todo en las manos de un hermano que tenía, llamado Alonso Alvarez Ramirez, y con esto le llevó Dios. Acertó bien, porque es este Alonso Alvarez hombre harto discreto y temeroso de Dios, y de mucha verdad, y limosnero, y llegado á toda razón, que de él (que le he tratado mucho), como testigo de vista puedo decir esto con gran verdad.

2. Cuando murió Martín Ramírez, aún me estaba yo en la fundación de Valladolid, á donde me escribió el padre Pablo Hernandez, de la Compañía, y el mismo Alonso Alvarez, dándome cuenta de lo que pasaba, y que si quería aceptar esta fundación, me diese prisa á venir; y así me partí poco después que se acabó de acomodar la casa. Llegué á Toledo vispera de nuestra Señora de la Encarnación, y fuíme en casa de la señora Doña Luisa (1), que es á donde había estado otras ve-

(1) Doña Luisa de la Cerda, ya citada en el cap. ix y en el libro de la Vida.

ces, y la fundadora de Malagon. Fui recibida con gran alegría, porque es mucho lo que me quiere: llevaba dos compañeras de San José de Avila, harto siervas de Dios: diéronnos luego un aposento (como solía), á donde estábamos con el recogimiento, que en un monasterio. Comencé luego á tratar de los negocios con Alonso Alvarez, y un yerno suyo, llamado Diego Ortiz, que era, aunque muy bueno, y teólogo, más entero en su parecer que Alonso Alvarez. No se ponía tan presto en la razon: comenzáronme á pedir muchas condiciones, que yo no me parecía convenia otorgar.

3. Andando en los conciertos, y buscando una casa alquilada, para tomar la posesion, nunca la pudieron hallar, aunque se buscó mucho, que conviniese, ni yo tampoco podia acabar con el gobernador, que me diese la licencia, que en este tiempo no habia Arzobispo (1); aunque esta señora á donde estaba lo procuraba mucho, y un caballero, que era canónigo en esta iglesia, llamado Don Pedro Manrique, hijo del adelantado de Castilla. Era muy siervo de Dios, y lo es, que aún es vivo, y con tener bien poca salud, unos años después que se fundó esta casa, se entró en la Compañía de Jesús, á donde está ahora. Era mucha cosa en este lugar, porque tiene mucho entendimiento y valor. Con todo no podia acabar que me diesen esta licencia; porque cuando tenían un poco blando el gobernador, no lo estaban los del Consejo (2). Por otra parte, no nos acabábamos de concertar Alonso Alvarez y yo, á causa de su yerno, á quien él daba mucha mano: en fin, venimos á desconcertarnos del todo.

4. Yo no sabia qué me hacer, porque no habia venido á otra cosa; y veía, que habia de ser mucha nota irme sin fun-

(1) Era Arzobispo el célebre Bartolomé Carranza, fraile dominico, pero se hallaba la sede impedida, por estar él en las cárceles del Santo Oficio en Valladolid, desde 1557. De allí salió para Roma, donde murió en 1576. En este concepto dice Santa Teresa que no habia Arzobispo en 1569, pues era como si no lo hubiese.

(2) El Consejo de la Gobernacion de Toledo, que habiendo sido instituido para los asuntos políticos y feudales, en que tenían que entender los Arzobispos de Toledo por razon del Primado y de los señorios temporales que poseian, pasó despues á ser tribunal eclesiástico en asuntos administrativos y contenciosos.

dar. Con todo, tenia más pena de no me dar la licencia, que de lo demás; porque entendia que, tomada la posesion, nuestro Señor lo proveeria, como lo habia hecho en otras partes, y así me determiné de hablar al gobernador, y fuime á una iglesia, que está junto con su casa, y enviéle á suplicar que tuviese por bien de hablarme. Habia ya más de dos meses que andaba en procurarlo, y cada dia era peor. Como me vi con él, dijele: «Que era récia cosa, que hubiese mujeres, que querian vivir en tanto rigor y perfeccion y encerramiento, y que los que no pasaban nada de esto, sino que se estaban en regalos, quisiesen estorbar obras de tanto servicio de nuestro Señor.»

5. Estas y otras hartas cosas le dije, con una determinacion grande que me daba el Señor. De manera le movió el corazon, que ántes que me quitase de con él me dió la licencia. Yo me fui muy contenta, que me parecia ya lo tenia todo, sin tener nada; porque debian ser hasta tres ó cuatro ducados los que tenia, con que compré dos lienzos, porque ninguna cosa tenia de imágen para poner en el altar, y dos jergones, y una manta. De casa no habia memoria: con Alonso Alvarez ya estaba desconcertada.

6. Un mercader amigo mio, del mismo lugar, que nunca se ha querido casar, ni entiendo sino en hacer buenas obras con los presos de la cárcel, y otras muchas obras buenas que hace, y me habia dicho que no tuviese pena, que él me buscara casa (llámase Alonso de Avila) cayóme malo. Algunos dias ántes habia venido á aquel lugar un fraile francisco, llamado fray Martin de la Cruz, muy santo: estuvo algunos dias, y cuando se fué, envióme un mancebo que él confesaba, llamado Andrada, no nada rico, sino harto pobre, á quien él rogó hiciese todo lo que yo le dijese. Él, estando un dia en una iglesia en misa, me fué á hablar, y á decir lo que le habia dicho aquel bendito, que estuviese cierta, que en todo lo que él podia, que lo haria por mí, aunque sólo con su persona podia ayudarnos. Yo se lo agradecí, y me cayó harto en gracia, y á mis compañeras más, ver el ayuda que el santo nos enviaba, porque su traje no era para tratar con Descalzas.

7. Pues como yo me vi con la licencia, y sin ninguna persona que me ayudase, no sabia qué hacer, ni á quién enco-



mendar que me buscasse una casa alquilada. Acordóseme del mancebo que me habia enviado Fray Martín de la Cruz, y di-jelo á mis compañeras: ellas se rieron mucho de mí, y dije-ron que no hiciese tal, que no serviría de más de descubrirlo. Yo no las quise oír, que, por ser enviado de aquel siervo de Dios, confiaba habia de hacer algo, y que no habia sido sin misterio; y así le envié á llamar, y le conté, con todo el se-creto que yo le pude encargar, lo que pasaba, y que para este fin le rogaba me buscasse una casa, que yo daría fiador para el alquiler. Este era el buen Alonso de Avila que he dicho que me cayó malo. A él se le hizo muy fácil, y me dijo que la buscaría.

8. Luego otro día de mañana, estando en misa en la Compañía de Jesús, me vino á hablar, y dijo, que ya tenia la casa, que allí traía las llaves, que cerca estaba, y que la fué-ramos á ver, y así lo hicimos; y era tan buena, que estuvi-mos en ella un año casi. Muchas veces cuando considero en esta fundación, me espantan las trazas de Dios, que habia casi tres meses (al ménos más de dos, que no me acuerdo bien) que habian andado dando vuelta á Toledo para buscarla personas tan ricas, y como si no hubiera casas en él, nunca la pudieron hallar; y vino luego este mancebo, que no lo era sino harto pobre, y quiere el Señor que luego la halla, y que pudiéndose fundar sin trabajo, estando concertado con Alonso Álvarez, que no lo estuviere, sino bien fuera de serlo, para que fuese la fundación con pobreza y trabajo.

9. Pues como nos contentó la casa, luego di orden para que se tomase la posesion, ántes que en ella se hiciese nin-guna cosa, porque no hubiese algun estorbo; y bien en breve me vino á decir el dicho Andrada, que aquel día se desemba-razaba la casa, que llevaríamos nuestro ajuar; y yo le dije que poco habia que hacer, que ninguna cosa teniamos sino dos jergones y una manta. Él se debia espantar: á mis compa-ñeras les pesó de que se lo dije, y me dijeron que, cómo lo ha-bia dicho, de que nos viesse tan pobres, no nos querria ayudar. Yo no adverti en eso, y á él le hizo poco al caso; porque quien le daba aquella voluntad, habia de llevarla adelante hasta ha-cer su obra; y es así, que con la que él anduvo en acomodar la casa y traer oficiales, no me parece le haciamos ventaja.

10. Buscamos prestado aderezo para decir misa, y con un oficial (1) nos fuimos á boca de noche con una campanilla para tomar la posesion, de las que se tañen para alzar, que no te-niamos otra, y con harto miedo mio anduvimos toda la noche aliándonos, y no hubo á donde hacer la iglesia, sino en una pieza, que la entrada era por otra casilla que estaba junto, que tenían unas mujeres, y su dueña tambien nos la habia alquilado.

11. Ya que lo tuvimos todo á punto que queria amanecer, y no habiamos osado decir nada á las mujeres, porque no nos descubriesen, comenzamos á abrir la puerta, que era de un tabique, y salía á un patiecillo bien pequeño. Como ellas eye-ron golpes, que estaban en la cama, levantáronse despavo-ridas: harto tuvimos que hacer en aplacarlas, mas ya era hora que luego se dijo la misa: y aunque estuvieran ricias, no nos hicieron daño, y como vieron para lo que era, el Señor las aplacó.

12. Despues veia yo cuán mal habiamos hecho, que entón-ces con el embebecimiento que Dios pone para que se haga la obra, no se advierten los inconvenientes. Pues cuando la dueña de la casa supo que estaba hecha iglesia, fué el trabajo, que era mujer de un mayorazgo: era mucho lo que hacia. Con parecería que se la compraríamos bien, si nos contenta-ba, quiso el Señor que se aplacó. Pues cuando los del Consejo supieron que estaba hecho el monasterio, que ellos nunca ha-bian querido dar licencia, estaban muy bravos, y fueron en casa de un señor de la iglesia, á quien yo habia dado parte en secreto, diciendo que querian hacer y acontecer. Porque el go-bernador habiasele ofrecido un camino (2) despues que me dió la licencia, y no estaba en el lugar, fuéronlo á contar á este que digo, espantados de tal atrevimiento, que una mujercilla, contra su voluntad, les hiciese un monasterio. Él hizo que no sabia nada, y aplacólos lo mejor que pudo, diciendo, que en otros cabos lo habia hecho, y que no sería sin bastantes rea-caudos.

13. Ellos (desde no sé á cuántos días) nos enviaron una

(1) Oficial de albañilería.

(2) Camino por viaje.

descomunion para que no se dijese misa, hasta que mostrase los recaudos con que se había hecho. Yo les respondi muy mansamente, que haria lo que mandaban, aunque no estaba obligada á obedecer en aquello; y pedi á D. Pedro Manrique el caballero que he dicho, que les fuese á hablar y á mostrar los recaudos. Él los allanó, como ya estaba hecho (1), que, si nó, tuviéramos trabajo.

14. Estuvimos algunos dias con los jergones y la manta, sin más ropa, y aun aquel día ni una seroja de leña teníamos para asar una sardina, y no sé á quién movió el Señor, que nos pusieron en la iglesia un hacedito de leña, con que nos remediamos. A las noches se pasaba algun frio, que le hacia; aunque, con la manta y las capas de sayal que troemos encima, nos abrigábamos, que muchas veces nos aprovechan. Parecerá imposible, estando en casa de aquella señora que me quería tanto, entrar con tanta pobreza: no sé la causa, sinó que quiso Dios que experimentásemos el bien desta virtud: yo no se lo pedi; que soy enemiga de dar pesadumbre, y ella no advirtió por ventura, que más que lo que nos podia dar le soy á cargo.

15. Ello fué harto bien para nosotras, porque era tanto el consuelo interior que traíamos y alegría, que muchas veces se me acuerda lo que el Señor tiene encerrado en las virtudes. Como una contemplacion suave me parece causaba esta falta que teníamos, aunque duró poco, que luego nos fueron proveyendo más de lo que quisiéramos el mismo Alonso Alvarez, y otros; que es cierto que era tanta mi tristeza, que no me parecia sinó como si tuviera muchas joyas de oro, y me las llevarán y dejarán pobre, así sentia pena de que se nos iba acabando la pobreza, y mis compañeras lo mismo, que cómo las ví mustias, les pregunté qué habían, y me dijeron: *Qué hemos de haber, Madre? que ya no parece somos pobres.*

16. Desde entónces me creció el deseo de serlo mucho, y me quedó señorío para tener en poco las cosas de bienes temporales, pues su falta hace crecer el bien interior, que cierto trae consigo otra hartura y quietud. En los dias que habia

(1) Quiere decir que les manifestó que sería mal visto cerrarlo ya que estaba hecho.

tratado de la fundacion con Alonso Alvarez, eran muchas las personas á quien parecia mal, y me lo decian, por parecerles que no eran ilustres y caballeros, aunque harto buenos eran en su estado, como he dicho, y que en un lugar tan principal como este de Toledo que no me faltaria comodidad. Yo no reparaba mucho en esto, porque, gloria sea á Dios, siempre he estimado en más la virtud que el linaje; mas habían ido tantos dichos al gobernador, que me dió la licencia con esta condicion, que fundase yo como en otras partes.

17. Yo no sabia qué hacer, porque hecho el monasterio, tornaron á tratar del negocio, mas como ya estaba fundado, tomé este medio de darles la capilla mayor, y que en lo que toca al monasterio no tuviesen ninguna cosa, como ahora está. Ya habia quien quisiese la capilla mayor, persona principal, y habia hartos pareceres, no sabiendo á qué me determinar. Nuestro Señor me quiso dar luz en este caso, y así me dijo una vez:—Cuán poco al caso harian delante del juicio de Dios estos linajes y estados. Y me hizo una reprehension grande, porque daba oídos á los que me hablaban en esto, que no eran cosas para los que ya tenían despreciado el mundo (1).

18. Con estas y otras muchas razones yo me confundí harto, y determiné concertar lo que estaba comenzado de darles la capilla, y nunca me ha pesado, porque hemos visto claro el mal remedio que tuviéramos para comprar casa, porque con su ayuda compramos en la que ahora están, que es de las buenas de Toledo, que costó doce mil ducados; y como hay tantas misas y fiestas, está muy á consuelo de las monjas, y hácele á los del pueblo. Si hubiera mirado á las opiniones vanas del mundo, á lo que podemos entender, era imposible tener tan buena comodidad, y hacíase agravio á quien con tanta voluntad nos hizo esta caridad (2).

(1) Véase esto mismo en el párrafo 1.º de la Relacion 3.ª, que es el párrafo 18 en las Adiciones de fray Luis de Leon.

(2) La casa donde se trasladaron estaba en el barrio de San Nicolás, frente á la casa de la moneda. Pasaron á ella en 1570. Para su arreglo, dieron Alonso Ramirez y su yerno 12,000 escudos de la testamentaria de Martín Ramirez. Fundáronse en la iglesia unas capellanías para hacer varias fiestas y cumplir las cargas de la fundacion, previa la venta del padre general Rosal.—Las vejaciones que sufrían las monjas con motivo de estas



## CAPITULO XVI.

En que se tratan algunas cosas sucelladas en este convento de San José de Toledo, para honra y gloria de Dios.

1. Háme parecido decir algunas cosas de lo que en servicio de nuestro Señor algunas monjas se ejercitaban, para que las que viniere procuren siempre imitar estos buenos principios. Antes que se comprase la casa entró aquí una monja llamada Ana de la Madre de Dios, de edad de cuarenta años, y toda su vida habia gastado en servir á su Majestad; y aunque en su trato y casa no le faltaba regalo, porque era sola y tenia bien, quiso más escoger la pobreza y sujecion de la Orden, y así me vino á hablar. Tenia harto poca salud; mas, como yo vi alma tan buena y determinada, parecióme buen principio para fundacion, y así la admití. Fué Dios servido de darla mucha más salud en la aspereza y sujecion, que la que tenia con la libertad y regalo.

2. Lo que me hizo devocion, y por lo que la pongo aquí, es, que antes que hiciese profesion, hizo donacion de todo lo que tenia, que era muy rica, y lo dió en limosna para la casa. A mi me pesó de esto, y no se lo queria consentir, diciéndole, que, por ventura, ó ella se arrepentiria, ó nosotras no la querriamos dar profesion, y que era recia cosa hacer aquello, puesto que, cuando esto fuera, no la habiamos de dejar sin lo que nos daba; mas quise yo agravárselo mucho; lo uno, porque no fuese ocasion de alguna tentacion; lo otro, por probar más su espíritu. Ella me respondió, que cuando

cargas y fiestas les obligaron á dejar aquella capilla, quedando esta con el titulo de *Oratorio de S. José* ó de los capellanes de Martín Ramirez. Las monjas pasaron á la casa de Alonso Franco, en la plaza de Sancho Minaya, junto á la casa de la Misericordia, año de 1594. Tampoco allí lograron establecerse, por ser local muy reducido y de poco recogimiento. Finalmente, en 1607, Beatriz de Jesús, sobrina de Santa Teresa, siendo priora, compró una casa en la parroquia de Santa Leocadia, junto á la puerta del *Cambra*, donde subsiste el monasterio.

eso fuese, lo pediria por amor de Dios, y nunca con ella pude acabar otra cosa. Vivió muy contenta y con mucha más salud.

3. Era mucho lo que en este monasterio se ejercitaban en mortificacion y obediencia; de manera, que algun tiempo que estuve en él, en veces habia de mirar lo que hablaba la prelada, que, aunque fuese con descuido, ellas lo ponian luego por obra. Estaban una vez mirando una balsa de agua que habia en el huerto, y dijo—Mas ¡qué seria si dijese (á una monja que estaba allí junto) que se echase aquí! No se lo hubo dicho, cuando ya la monja estaba dentro, que, segun se paró, fué menester vestirse de nuevo. Otra vez, estando yo presente, estábanse confesando, y la que esperaba á otra, que estaba allá, llegó á hablar con la prelada (1), y dijole—¿Que cómo hacia aquello? Si era buena manera de recogerse: que metiese la cabeza en un pozo que estaba allí, y pensase allí sus pecados.» La otra entendió que se echase en el pozo, y fué con tanta prisa á hacerlo, que si no acudieran presto se echara, pensando hacia á Dios el mayor servicio del mundo, y otras cosas semejantes y de gran mortificacion (2); tanto que ha sido menester que las declaren las cosas en que han de obedecer algunas personas de letras y irias á la mano, porque hacian algunas bien recias, que, si su intencion no las salvara, fuera desmerecer más que merecer. Y esto, no en solo este monasterio (sinó que se me ofreció decirlo aquí), sino en todos hay tantas cosas, que, quisiera yo no ser parte para decir algunas, para que se alabe á nuestro Señor en sus siervas.

4. Acaeció, estando yo aquí, darle el mal de la muerte á una hermana: recibidos los Sacramentos, y despues de dada la Extremacion, era tanta su alegría y contento, que así se le podia hablar, en como nos encomendase en el cielo á Dios y á los santos que tenemos devocion, como si fuera á otra tierra. Poco ántes que espirase entré yo á estar allí, que me habia ido delante del Santísimo Sacramento, á suplicar al Señor la diese buena muerte; y así como entré, vi á su Majestad á su cabecera, en mitad de la cabecera de la cama: tenia

(1) Primero habia puesto *hablar conmigo*, pero lo tachó y puso como está impreso.

(2) Se sobreentiende *podiera decir*.

algo abiertos los brazos, como que la estaba amparando, y díjome—«Que tuviese por cierto, que á todas las monjas que muriesen en estos monasterios, que él las ampararía así, y que no hubiesen miedo de tentaciones á la hora de la muerte.» Yo quedé harto consolada y recogida. Dende á un poquito lleguella á hablar, y díjome—«¡Oh madre, y qué grandes cosas tengo que ver!»

5. Así murió como un ángel; y algunas que mueren después acá he advertido que es con una quietud y sosiego como si las diese un arrobamiento ó quietud de oracion, sin haber habido muestra de tentacion ninguna. Así espero en la bondad de Dios que nos ha de hacer en esto merced por los méritos de su Hijo y de la gloriosa Madre suya, cuyo hábito traemos. Por eso, hijas mías, esforcémonos á ser verdaderas Carmelitas, que presto se acabará la jornada: y si entendiésemos la afliccion que muchos tienen en aquel tiempo, y las sutilezas y engaños con que los tienta el demonio, tendríamos en mucho esta merced.

6. Una cosa se me ofrece ahora que os quiero decir, pues conocí á la persona, que era casi dendo de deudos míos. Era gran jugador y habia aprendido algunas letras, que por estas le quiso el demonio comenzar á engañar con hacerle creer que la camienda á la hora de la muerte no valia nada. Tenia esto tan fiyo, que en ninguna manera podian con él que se confesase, ni bastaba cosa, y estaba el pobre en extremo afligido y arrepentido de su mala vida; mas decia que para qué se habia de confesar, que él veia que estaba condenado. Un fraile Dominicó que era su confesor y letrado no hacia sino argüirle; mas el dèmonio le enseñaba tantas sutilezas que no bastaba. Estuvo así algunos días, que el confesor no sabia qué se hacer, y debiale de encomendar harto al Señor él y otros, pues tuvo misericordia de él. Apretándole ya el mal mucho, que era dolor de costado, tornó allá el confesor, y debia de llevar pensadas más cosas con que le argüir, y aprovechara poco si el Señor no hubiera piedad de él para ablandarle el corazón: y como le comenzó á hablar y á darle razones, sentóse sobre la cama como si no tuviera mal y díjole:—*¿Que, en fin, decís que me puede aprovechar mi confesion?* Pues yo la quiero hacer, é hizo llamar un escribano ó notario,

que de esto no me acuerdo, é hizo un juramento muy solemne de no jugar más, y de enmendar su vida, y que lo tomasen por testimonio, y confesóse muy bien y recibió los Sacramentos con tal devocion, que, á lo que se puede entender, segun nuestra fe, se salvó. Plaga á nuestro Señor, hermanas, que nosotras hagamos la vida como verdaderas hijas de la Virgen, y guardemos nuestra profesion, para que nuestro Señor nos haga la merced que nos ha prometido. Amen.

## CAPITULO XVII.

Que trata de la fundacion de los monasterios de Pastrana, así de frailes, como de monjas. Fue el mismo año de 1570: digo 1569.

1. Pues habiendo, luégo que se fundó la casa de Toledo, desde á quince dias vispera de Pascua de Espiritu Santo, de acomodar la iglesia, y poner redes y cosas, que habia habido harto que hacer; porque, como he dicho, casi un año estuviémos en esta casa, y cansada aquellos dias de andar con oficiales, habiase acabado todo. Aquella mañana, sentándonos en refectorio á comer, me dió tan grande consuelo de ver que ya no tenia qué hacer y que aquella Pascua podia gozarme con nuestro Señor algun rato, que casi no podia comer, segun se sentia mi alma regalada.

2. No merecí mucho este consuelo, porque, estando en esto, me vienen á decir que está allí un criado de la princesa de Eboli (1), mujer de Ruy Gomez de Silva: yo fui allá, y era que enviaba por mí, porque habia mucho que estaba tratado entre ella y mi, de fundar un monasterio en Pastrana: yo no pensé que fuera tan presto. A mí me dió pena, porque tan recién fundado el monasterio y con contradiccion, era mucho peligro dejarle, y así me determiné luégo á no ir, y se lo dije. El díjome que no se sufría, porque la princesa estaba ya allá, y no iba á otra cosa, que era hacerla afreuta. Con todo eso, no me pasaba por el pensamiento de ir, y así le dije que se fué á comer, y que yo escribiria á la princesa, y se iria. Él

(1) Doña Ana de Mendoza, Princesa de Eboli.



era hombre muy honrado, y, aunque se le hacía de mal, como yo le dije las razones que había, pasaba por ello.

3. Las monjas, que para estar en el monasterio acababan de venir, en ninguna manera veían cómo se poder dejar tan presto aquella casa. Fuíme delante del Santísimo Sacramento para pedir al Señor que escribiese de suerte, que no se enojase, porque nos estaba muy mal á causa de comenzar entón-ces los frailes, y para todo era bueno tener el favor de Ruy Gomez, que tanta cabida tenía con el rey y con todos, aun-que esto no me acuerdo si se me acordaba, mas bien sé que no la quería disgustar. Estando en esto, fuéme dicho de parte de nuestro Señor: — *Que no dejase de ir, que á más iba que á aque-lla fundacion, y que llevase la regla y constituciones.*

4. Yo, como esto entendí, aunque veía grandes razones para no ir, no osé sino hacer lo que solía en semejantes cosas, que era regirme por el consejo del confesor; y así le envié á llamar, sin decirle lo que había entendido en la oracion, porque con esto quedó más satisfecha siempre, sino suplicando al Señor les dé luz, conforme á lo que naturalmente pueden cono-cer, y su Majestad, cuando quiere se haga una cosa, se lo po-ne en corazón.

5. Esto me ha acaecido muchas veces: así fué en esto, que mirándolo todo le pareció fuése, y con eso me determiné á ir. Salí de Toledo segundo día de Pascua de Espiritu Santo; era el camino por Madrid, y fuímonos á posar mis compañeras y yo á un monasterio de Franciscas (1) con una señora, que le hizo, y estaba en él, llamada Doña Leonor Mascareñas, aya que fué del Rey, muy sierva de nuestro Señor, adonde yo ha-bía posado otras veces, por algunas ocasiones que se había ofrecido pasar por allí, y siempre me hacía mucha merced.

6. Esta señora me dijo, que se holgaba viniere á tal tiempo, porque estaba allí un ermitaño, que me deseaba mucho cono-cer, y que le parecia que la vida que hacían él y sus compa-ñeros conformaba mucho con nuestra regla. Yo, como tenía solos dos frailes, vinome al pensamiento, que si pudiese que éste lo fuese, que sería gran cosa; y así la supliqué procurase que nos hablásemos. El posaba en un aposento, que esta se-

(1) El convento de las Descalzas Reales.

ñora le tenía dado, con otro hermano mancebo, llamado fray Juan de la Miseria, gran siervo de Dios, y muy simple en las cosas del mundo. Pues comunicándonos entramos, me vino á decir, que quería ir á Roma. Y ántes que pase adelante quiero decir lo que sé de este padre, llamado Mariano de San Benito. Era de nacion italiana, doctor, y de muy gran ingenio y ha-bilidad.

7. Estando con la reina de Polonia, que era el gobierno de toda su casa, nunca se habiendo inclinado á casar, sino tenía una encomienda de San Juan, llamóle nuestro Señor á dejarlo todo, para mejor procurar su salvacion. Despues de haber pasa-do algunos trabajos, que le levantaron habia sido en una muerte de un hombre, y le tuvieron dos años en la cárcel, adonde no quiso letrado, ni que nadie volviese por él, sino Dios y su justicia, habiendo testigos que decían, que él los había llama-do para que le matasen, casi como á los viejos de Santa Susana, acaeció, que preguntando á cada uno á dónde estaba entónces, el uno dijo que sentado sobre una cama, el otro dijo, que á una ventana: en fin, vinieron á confesar como lo levantaban, y él me certificaba, que le habían costado hartos dineros librarlos para que no los castigasen, y que el mismo que le hacía la guerra habia venido á sus manos, que hiciese cierta informacion contra él, y que por el mismo caso habia puesto cuanto habia podido por no le hacer daño.

8. Estas y otras virtudes, que es hombre limpio y casto, enemigo de tratar con mujeres, debía de merecer con nuestro Señor que le diese luz de lo que era el mundo, para procurar apartarse de él, y así comenzó á pensar en qué Orden tomaría, á intentando las unas y las otras, en todas debía de ha-llar inconvenientes para su condicion, segun me dijo. Supo, que cerca de Sevilla estaban juntos unos ermitaños en un desierto, que llamaban el Tardon, teniendo un hombre muy santo por mayor, que llamaban el padre Mateo (1): tenía

(1) El venerable padre Mateo de la Puente, restaurador de la Orden de san Basilio en España. Nació hacia el año 1524 en Almuñete, cerca de Toledo. Estudió en Salamanca. Hizo vida de ermitaño cerca de Cór-doba; pero viéndose aplaudido, se metió en lo más intrincado de Sierra Morena. Por mandato del maestro Juan de Avila, su director, hubo de tomar algunos compañeros, con los cuales pobló un yermo lleno de cár-

aparte cada uno su celda, sin decir oficio divino; sinó un oratorio á donde se juntaban á misa, ni tenían renta, ni querían recibir limosna ni la recibían, sinó de la labor de sus manos se mantenían, y cada uno comía por sí, harto pobremente. Parecióme, cuando lo oí, el retrato de nuestros santos padres. En esta manera de vivir estuvo ocho años.

9. Como vino el santo Concilio de Trento, y como mandaron reducir á las Ordenes los ermitaños, él quería ir á Roma á pedir licencia para que los dejasen estar así, y este intento tenía cuando yo le hablé. Pues como me dijo la manera de su vida, yo le mostré nuestra regla primitiva, y le dije que sin tanto trabajo podía guardar todo aquello, pues era lo mismo, en especial del vivir de la labor de sus manos, que era á lo que él mucho se inclinaba, diciéndome que estaba el mundo perdido de codicia, y que esto hacía el no tener en nada á los religiosos. Como yo estaba en lo mismo, en esto presto nos concertamos, y aún en todo; que, dándole yo razones de lo mucho que podía servir á Dios en este hábito, me dijo que pensaría en ello aquella noche. Ya yo le vi casi determinado, y entendí que lo que yo había entendido en la oración, que iba á más que al monasterio de las monjas, era aquello. Dióme grandísimo contento, pareciendo se había mucho de servir el Señor si él entraba en la Orden.

10. Su Majestad que lo quería, le movió de manera aquella noche, que otro día me llamó ya muy determinado, y aún espantado de verse mudado tan presto, en especial por una mujer (que aún ahora algunas veces me lo dice) como si fuera eso la causa, sinó el Señor, que puede mudar los corazones. Grandes son sus juicios, que habiendo andado tantos años sin saber á qué se determinar de estado (porque el que entonces tenía, no lo era, que no hacían votos, ni cosa que les obligase, sinó estarse allí retirados) y que tan presto le moviese Dios y le diese á entender lo mucho que le había de servir en este estado, y que su Majestad le había menester para llevar

dos silvestres, al que por eso llamaron el Cardon, y despues el Tardon. Trabajaban la tierra, teniendo por máxima: — *El que no trabaja, no come.* Cuando san Pio V mandó que los ermitaños se redujeran á monjes, tomaron la regla de San Basilio.

adelante lo que estaba comenzado, que ha ayudado mucho, y hasta ahora le cuesta muchos trabajos, y costará más hasta que se asiente, segun se puede entender de las contradicciones que ahora tiene esta primera regla; porque por su habilidad, ingenio y buena vida, tiene cabida con muchas personas, que nos favorecen y amparan.

11. Pues díjome cómo Ruy Gomez en Pastrana (que es el mismo lugar adonde yo iba) le había dado una buena ermita y sitio para hacer allí asiento de ermitaños, y que él quería hacerla de esta Orden y tomar el hábito. Yo se lo agradecí, y alabé mucho á nuestro Señor, porque de las dos licencias que me había enviado nuestro padre general reverendísimo para dos monasterios, no estaba hecho más del uno. Y desde allí hice mensajero á los dos padres que quedan dichos, el que era provincial y al que lo había sido, pidiéndoles mucho me diesen licencia, porque no se podía hacer sin su consentimiento; y escribí al obispo de Avila, que era D. Alvaro de Mendoza, que nos favorecía mucho, para que lo acabase con ellos.

12. Fué Dios servido que lo tuvieron por bien. Parecerles había que en un lugar tan apartado les podía hacer poco perjuicio. Dióme la palabra de ir allá en siendo venida la licencia: con esto fui en extremo contenta. Hallé allá á la princesa y al príncipe Ruíz Gomez, que me hicieron muy buen acogimiento: diéronnos un aposento apartado, donde estuvimos más de lo que yo pensé: porque la casa estaba tan chica, que la princesa la había mandado derrocar mucho de ella, y tornar á hacer de nuevo, aunque no las paredes, mas hartas cosas.

13. Estaría allí tres meses, adonde se pasaron hartos trabajos, por pedirme algunas cosas la princesa, que no convenían á nuestra religion: así me determiné á venir de allí sin fundar, antes que hacerlo. Mas el príncipe Ruy Gomez con su cordura (que lo era mucho, y llegado á la razon) hizo á su mujer que se allanase, y yo llevaba algunas cosas, porque tenía más deseo de que se hiciese el monasterio de los frailes, que el de las monjas, por entender lo mucho que importaba, como despues se ha visto.

14. En este tiempo vino Mariano y su compañero (los er-



mitaños que quedan dichos) y, traída la licencia, aquellos señores tuvieron por bien que se hiciese la ermita que le habían dado, para ermitaños de frailes Descalzos, enviando yo á llamar al padre fray Antonio de Jesús, que fué el primero que estaba en Mancera, para que comenzase á fundar el monasterio. Yo les adreecé hábitos y capas, y hacia todo lo que podía para que ellos tomasen luégo el hábito. En esta sazón había yo enviado por más monjas al monasterio de Medina del Campo, que no llevaba más de dos conmigo, y estaba allí un padre, ya de días, que aunque no era muy viejo, no era mozo, mas era muy buen predicador llamado fray Baltasar de Jesús, que como supo que se hacia aquel monasterio, vino con las monjas, con intento de tornarse Descalzo; y así lo hizo cuando vino, que como me lo dijo, yo alabé á Dios. El dió el hábito al padre Mariano, y á su compañero, para legos entrambos, que tampoco el padre Mariano quiso ser de misa, sinó entrar para ser el menor de todos, ni yo lo pude acabar con él. Después, por mandado de nuestro reverendísimo padre general, se ordenó de misa.

15. Pues fundados entrambos monasterios, y venido el padre fray Antonio de Jesús, comenzaron á entrar novicios, tales cuales adelante se dirá de algunos, y á servir á nuestro Señor tan de veras, como (si El es servido) escribirá quien lo sepa decir mejor que yo, que en este caso cierto quedo corta. En lo que toca á las monjas, estuvo el monasterio allí de ellas en mucha gracia de estos señores, y con gran cuidado de la princesa en regalarlas y tratarlas bien, hasta que murió el príncipe Ruiz Gomez, que el demonio, ó por ventura porque el Señor lo permitió (su Majestad sabe por qué) que con la acelerada pasión de su muerte entró la princesa allí monja (1). Con la pena que tenía no le podían caer en mucho gusto las cosas á que no estaba usada de encerramiento, y por el santo

(1) Entres días se encendieron, mitigaron y apagaron los furiosos accesos de dolor y devoción de la altanera y liviana viuda. La Providencia quiso que se rompiera toda comunicacion entre la pura y casta virgen en Avila y la viuda de Ruiz Gomez. Al saber la Madre Isabel de Santo Domingo que la princesa se habia metido monja, exclamó al punto: *¡La princesa monja! Se acabó el concerto. Y así fué,*

Concilio la priora no podía darle las libertades que quería (1). Vinose á disgustar con ella, y con todas, de tal manera, que áun despues que dejó el hábito, estando ya en su casa, le daban enojo, y las pobres monjas andaban con tanta inquietud, que yo procuré por cuantas vías pude, suplicando á los prelados que quitasen de allí el monasterio, fundándose uno en Segovia, como adelante se dirá, adonde se pasaron, dejando cuanto les habia dado la princesa (2), y llevando consigo algunas monjas, que ella habia mandado tomar sin ninguna cosa. Las camas y cosillas, que las mismas monjas habian traído, llevaron consigo, dejando bien lastimados á los del lugar. Yo con el mayor contento del mundo en verlas en quietud, porque estaba muy bien informada, que ellas ninguna culpa habian tenido en el disgusto de la princesa, ántes lo que estuvo con hábito la servian, como ántes que lo tuviese: sólo en lo que tengo dicho fué la ocasion, y la misma pena que esta señora tenia, y una criada que llevó consigo, que, á lo que se entiende, tuvo toda la culpa. En fin, el Señor que lo permitió debia de ver que no convenia allí aquel monasterio, que sus juicios son grandes, y contra todos nuestros entendimientos. Yo por solo el mio no me atreviera, sinó por el parecer de personas de letras y santidad.

## CAPITULO XVIII

Trata de la fundación del monasterio de San José de Salamanca, que fué año de 1579. Trata de algunos avisos para las prioras, importantes.

1. Acabadas estas dos fundaciones, torné á la ciudad de Toledo, á donde estuve algunos meses, hasta comprar la casa que queda dicha y dejarlo todo en órden. Estando entendien-

(1) En una carta que escribí por entonces Santa Teresa al Padre Bañez, y es la 14 del tomo IV del Epistolario, tal cual hasta aquí se ha publicado, dice así: «Las de Pastrana, aunque se ha ido á su casa la princesa, están como cautivas, cosa que fué ahora el prior de Atocha allí, y no las sé ver. Ya está tambien mal con los frailes: no hallo yo por qué se ha de sufrir aquella servidumbre.»

(2) Las monjas antes de salir para Segovia entregaron por inventario al alcalde de Pastrana todo lo que habian recibido de la princesa.

do en esto, me escribió un rector de la Compañía de Jesús de Salamanca, diciéndome, que estaría allí muy bien un monasterio de estos, dándome de ello razones; aunque por ser muy pobre el lugar (1), me había detenido de hacer allí fundación de pobreza. Mas considerando que lo es tanto Avila, y nunca le falta, ni creo le faltará Dios á quien le sirviere, puestas las cosas tan en razon como se ponen, siendo tan pocas, y ayudándose del trabajo de sus manos, determinéme á hacerle; y yéndome desde Toledo á Avila, procuré desde allí la licencia del obispo que era entónces (2), el cual lo hizo tan bien, que como el padre rector le informó de esta Orden, y que sería servicio de Dios, la dió luego.

2. Pareciame á mi, que en teniendo la licencia del Ordinario, tenía hecho el monasterio, segun se me hacia fácil. Y así luego procuré alquilar una casa, que me hizo haber una señora que yo conocia, y era dificultoso, por no ser tiempo en que se alquilan, y tenerla unos estudiantes, con los cuales acabaron de darla, quando estuviese allí quien habia de entrar en ella. Ellos no sabian para lo que era, que de esto traia yo grandísimo cuidado, que hasta tomar la posesion no se entendiese nada, porque ya tengo experiencia de lo que el demonio pone por estorbar uno de estos monasterios. Y aunque en este no le dió Dios licencia para ponerlo á los princi-

(1) Es muy chocante la observacion de santa Teresa al decir que Salamanca era lugar muy pobre. En la bula del papa Alejandro IV aprobando su universidad, se le califica muy al contrario, segun los informes dados á la Santa Sede. La multitud de conventos, colegios, hospitales, parroquias, vinculaciones y capellanias allí fundados habian hecho que no quedase apenas un palmo de terreno de propiedad particular. La agricultura y la industria habian desaparecido, los vecinos se mantenian del pupilaje, y las costumbres eran muy estragadas. Santa Teresa, como hija de Avila, distante apenas veinte leguas de Salamanca, no podia ignorar la dificultad y estrechez que principiaban ya á experimentar varios conventos, pues por muchas que fueran las limosnas; tocaban á muy poco. Por lo demás, la ciudad y el país no solamente no son pobres, sino antes bien de los más ricos de España.

(2) Era obispo de Salamanca don Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo de los duques del Infantado. Fué presentado por Felipe II, y consagrado en 1560. Asistió al Concilio de Trento. Fué obispo de Salamanca catorce años. En su tiempo se fundaron otros tres conventos además del de Santa Teresa.

pios, porque quiso que se fundase, despues han sido tantos los trabajos y contradiciones, que se han pasado, que aún no está del todo acabado de allanar, con haber algunos años que está fundado quando esto escribo, y así creo se sirve Dios en él mucho, pues el demonio no le puede sufrir.

3. Pues habida la licencia, y teniendo cierta la casa, confiada de la misericordia de Dios (porque allí ninguna persona habia que me pudiese ayudar con nada, para lo mucho que era menester para acomodar la casa) me parti para allá, llevando sólo una compañera, por ir más secreta, que hallaba por mejor esto, que no llevar las monjas, hasta tomar la posesion; que estaba escarmentada de lo que me habia acaecido en Medina del Campo, que me vi allí en mucho trabajo; porque, si hubiese estorbo, le pasase yo sola el trabajo, con no más de la que no podia excusar. Llegamos vispera de Todos Santos, habiendo andado harto del camino la noche ántes con harto frio, y dormido en un lugar, estando yo bien mala.

4. No pongo en estas fundaciones los grandes trabajos de los caminos, con frios, con sales, con nieves, que venia una vez no cesarnos en todo el dia de nevar, otras perder el camino, otras con hartos males y calenturas, porque, gloria á Dios, de ordinario es tener yo poca salud, sinó que veia claro, que nuestro Señor me daba esfuerzo. Porque me acaecia algunas veces, que se trataba de fundacion, hallarme con tantos males y dolores que yo me acongojaba mucho; porque me parecia, que aún para estar en la celda sin acostarme no estaba, y tornarme á nuestro Señor, quejándome á su Majestad, y diciéndole, que cómo queria hiciese lo que no podia; y despues, aunque con trabajo, su Majestad daba fuerzas, y con el hervor que me ponía en el cuidado, parece que me olvidaba de mí.

5. A lo que ahora me acuerdo, nunca dejé fundacion por miedo del trabajo, aunque de los caminos, en especial largos, sentia gran contradicion; mas en comenzándolos á andar, me parecia poco, viendo en servicio de quién se hacia, y considerando que en aquella casa se habia de alabar el Señor, y haber Santísimo Sacramento. Esto es particular consuelo para mí, ver una iglesia más, quando me acuerdo de las muchas que quitan los luteranos. No sé qué trabajos por grandes que



fuesen, se habian de temer, á truco de tan gran bien para la cristiandad; que aunque muchos no lo advertimos estar Jesucristo verdadero Dios y verdadero hombre, como está en el Santísimo Sacramento en muchas partes, gran consuelo nos habia de ser. Por cierto así me le da á mi muchas veces en el coro, cuando veo estas almas tan limpias en alabanzas de Dios, que esto no se deja entender en muchas cosas, así de obediencia, como de ver el contento que les da tanto encerramiento y soledad, y la alegría cuando se ofrecen algunas cosas de mortificación. Adonde el Señor da más gracia á la priora para ejercitarlas en esto, veo mayor contento; y es así, que las prioras se cansan más de ejercitarlas, que ellas de obedecer, que nunca en este caso acaban de tener deseos.

6. Aunque vaya fuera de la fundación, que se ha comenzado á tratar, se me ofrecen aquí ahora algunas cosas sobre esto de la mortificación, y quizá, hijas, hará al caso á las prioras, y porque no se me olvide lo diré ahora. Porque como hay diferentes talentos y virtudes en las preladas, por aquel camino quieren llevar á sus monjas. La que está muy mortificada, parécete fácil cualquiera cosa que mande, para doblar la voluntad, como lo sería para ella, y aun por ventura se le harían muy de mal. Esto hemos de mirar mucho, que lo que á nosotras se nos haría áspero, no lo hemos de mandar. La discreción es gran cosa para el gobierno, y en estas casas muy necesaria (estoy por decir mucho más que en otras) porque es mayor la cuenta que se tiene con las súbditas, así de lo interior como de lo exterior. Otras prioras, que tienen mucho espíritu, todo gustarían que fuese rezar: en fin lleva el Señor por diferentes caminos; mas las preladas han de mirar que no las ponen allí, para que escojan el camino á su gusto, sino para que lleven á las súbditas por el camino de su regla y constitución, aunque ellas se esfuerzen, y querrian hacer otra cosa.

7. Estuve una vez en una de estas casas con una priora, que era amiga de penitencia: por aquí llevaba á todas. Acaeciale darse de una vez disciplina todo el convento siete salmos penitenciales con oraciones y cosas de esta manera. Así le acaece, si la priora se embebe en oración (aunque no sea en la hora de oración, sino después de Maitines) allí tiene todo

el convento, cuando sería muy mejor que se fuesen á dormir. Si como digo es amiga de mortificación, todo ha de ser bullir, y estas ovejitas de la Virgen callando, como unos cordeiros, que á mi cierto me hace gran devoción y confusión, y á las veces harta tentación; porque las hermanas no lo entienden, como andan todas embebidas en Dios, mas yo temo su salud, y querría cumpliesen la regla, que hay harto que hacer, y lo demás fuese con suavidad. En especial esto de la mortificación importa mucho, y por amor de nuestro Señor, que adviertan en ello las preladas, que es cosa muy importante la discreción en estas casas, y conocer los talentos; y si en esto no van muy advertidas, en lugar de aprovecharlas, las hará gran daño, y traerán en desasosiego.

8. Han de considerar, que esto de mortificación no es de obligación: esto es lo primero que han de mirar. Aunque es muy necesario para ganar el alma libertad y subida perfección, no se hace esto en breve tiempo, sino que poco á poco vayan ayudando á cada una, según el talento, que le da Dios, de entendimiento y de espíritu. Parecerles há, que para esto no es menester entendimiento: engañanse, que los habrá, que primero que vengan á entender la perfección, y aun el espíritu de nuestra regla, pasen harto, y quizá serán estas después las más santas; porque ni sabrán cuándo es bien disculparse, ni cuándo nó, y otras menudencias, que entendidas, quizá haríanlas con facilidad, y no las acaban de entender, ni aun les parece que son perfección, que es lo peor.

9. Una está en estas casas, que es de las más siervas de Dios que hay en ellas, á cuanto yo puedo alcanzar, de gran espíritu y mercedes, que le hace su Majestad, y penitencia y humildad, y no acaba de entender algunas cosas de las constituciones: el acusar las culpas en capítulo le parece poca caridad, y dice, que cómo ha de decir nada de las hermanas, y cosas semejantes de estas, que podría decir algunas de algunas hermanas harto siervas de Dios, y que en otras cosas veo yo que hacen ventaja á las que mucho lo entienden. Y no ha de pensar la priora que conoce luego las almas: deje esto para Dios, que es sólo quien puede entenderlo, sino procure llevar á cada una por donde su Majestad la lleva, presupuesto que no falta en la obediencia, ni en las cosas de la regla y consti-

tucion más esenciales. No dejó de ser santa y mártir aquella virgen, que se escondió de las once mil vírgenes, antes por ventura padeció más que las demás vírgenes, en venirse después sola á ofrecerse al martirio.

10. Ahora, pues, tornando á la mortificacion, manda la priora una cosa á una monja, que aunque sea pequeña, para ella es grave, para mortificarla; y puesto que lo hace, queda tan inquieta y tentada, que seria mejor que no se lo mandaran. Luego se entiende esté advertida la priora á no la perfeccionar á fuerza de brazos; sinó disimule, y vaya poco á poco, hasta que obre en ella el Señor, porque lo que se hace por aprovecharla, que sin aquella perfeccion seria muy buena monja, no sea causa de inquietarla y traerle afligido el espíritu, que es muy terrible cosa; y viendo á las otras, poco á poco hará lo que ellas, como lo hemos visto: y cuando nó, sin esta virtud se salvará, que yo conozco una de ellas, que toda la vida la ha tenido grande, y hay ya hartos años, y de muchas maneras servido á nuestro Señor, y tiene unas imperfecciones y sentimientos muchas veces, que no puede más consigo, y ella se aflige conmigo y lo conoce.

11. Pienso que Dios la deja caer en estas faltas sin pecado (que en ellas no le hay), para que se humille, y tenga por donde ver que no está del todo perfecta. Así que unas sufrirán grandes mortificaciones, y mientras mayores se las mandáren, gustarán más porque ya les ha dado el Señor fuerzas en el alma para rendir su voluntad: otras no las sufrirán áun pequeñas, y será como si á un niño cargan dos fanegas de trigo, no sólo no las llevará, mas quebrantarse há, y caerá en el suelo. Así que, hijas mías (con las prioras hablo), perdonadme, que las cosas que he visto en algunas, me hace alargar tanto en esto.

12. Otra cosa os aviso, y es muy importante, que aunque sea por probar la obediencia, no mandeis cosa, que pueda ser, haciéndola, pecado ni venial, que algunas he sabido que fue-  
ra mortal, si las hicieran: al ménos ellas quizá se salvarán con inocencia, mas no la priora, que ninguna les dice, que no la ponen luego por obra. Que como oyen y leen de los santos del yermo las cosas que hacían, todo les parece bien hecho cuanto les mandan, al ménos hacerlo ellas. Y tambien

estén avisadas las súbditas, que cosa que seria pecado mortal hacerla sin mandársela, que no la pueden hacer mandándose-la, salvo si no fuese dejar misa ó ayunos de la Iglesia, ó cosas así, que podía la priora tener causas; mas como echarse en el pozo y cosas de esta suerte, es mal hecho, porque no ha de pensar ninguna, que ha de hacer Dios milagro, como lo hacía con los santos. Hartas cosas hay en que ejercite la perfecta obediencia: todo lo que no fuere con estos peligros, yo lo alabo.

13. Como una vez una hermana en Malagon, pidió licencia para tomar una disciplina, y la priora (debia haberle pedido otras) dijo—Déjeme. Como la importunó, dijo—Váyase á pasear, déjeme. La otra con gran sencillez se anduvo paseando algunas horas, hasta que una hermana le dijo,—¿que cómo se paseaba tanto? O así una palabra; y ella le dijo:—Que se lo habían mandado. En esto tañeron á maitines, y como preguntase la priora, cómo no iba allá, dijole la otra lo que pasaba.

14. Así que es menester, como otra vez he dicho, estar avisadas las prioras con almas, que ya tienen visto ser tan obedientes, y mirar lo que hacen. Que otra fué á mostrar una monja uno de estos gusanos muy grandes, diciéndole, que mirase cuán lindo era, dijole la priora burlando—pues cómasese ella. Fue y frióle muy bien. La cocinera dijole—¿que para qué le freía? Ella le dijo, que para comerle, y así lo quería hacer, y la priora muy descuidada, y pudiérale hacer mucho daño. Yo más me huelgo que tengan en esto de obediencia demasia, porque tengo particular devocion á esta virtud, y así he puesto todo lo que he podido, para que la tengan; mas poco me aprovechara, si el Señor no hubiera por su grandísima misericordia dado gracia para que todas en general se inclinassen á esto. Plega á su Majestad lo lleve muy adelante.



## CAPITULO XIX.

Prosigue en la fundacion del monasterio de S. José de la ciudad de Salamanca.

1. Mucho me he divertido, porque cuando se me ofrece alguna cosa, que con la experiencia quiere el Señor que haya entendido, háceseme de mal no la advertir: podrá ser que lo que yo piense lo es, sea bueno. Siempre os informad, hijas, de quien tenga letras, que en éstas hallareis el camino de la perfección con discrecion y verdad. Esto han menester mucho las preladas, si quieren hacer bien su oficio, confesarse con letrados, y si no harán hartos borrones, pensando que es santidad, y aun procurar que sus monjas se confiesen con quien tenga letras.

2. Pues una vispera de Todos Santos, el año que queda dicho, á medio día, llegamos á la ciudad de Salamanca. Desde una posada procuré saber de un buen hombre allí, á quien tenía encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Nicolás Gutiérrez, harto siervo de Dios, que habia ganado de su Majestad con su buena vida una paz y contento en los trabajos grande, que habia tenido muchos, y vistose en gran prosperidad, y habia quedado muy pobre, y llevábase con tanta alegría como la riqueza. Este trabajó mucho en aquella fundacion con harta devocion y voluntad.

3. Como vino, díjome, que la casa no estaba desembarazada, que no habia podido acabar con los estudiantes que saliesen de ella. Yo le dije lo que importaba que luego nos la diesen, ántes que se entendiese que yo estaba en el lugar, que siempre andaba con miedo no hubiese algun estorbo, como tengo dicho. El fué á cuya era la casa, y tanto trabajó, que se la desembarazaron aquella tarde: ya cseí noche entramos en ella. Fué la primera que fundé sin poner el Santísimo Sacramento, porque yo no pensaba era tomar la posesion, si no se ponía: y habia ya sabido que no importaba, que fué harto consuelo para mí, segun habia mal aparejo de los estudiantes: como no

deben de tener esa curiosidad, estaba de suerte toda la casa, que no se trabajó poco aquella noche (1).

4. Otro día por la mañana se dijo la primera misa, y procuré que fuesen por más monjas, que habian de venir de Medina del Campo. Quedamos la noche de Todos Santos mi compañera y yo solas. Yo os digo, hermanas, que cuando se me acuerda el miel de mi compañera, que era María del Sacramento, una monja de más edad que yo, harto sierva de Dios, que me da gana de reír. La casa era muy grande y desbaratada (2) y con muchos desvanes, y mi compañera no habia de quitársele del pensamiento los estudiantes, pareciéndole, que como se habian enojado tanto de que salieron de la casa, que alguno se habia escondido en ella: ellos lo pudieran muy bien hacer, segun habia adonde. Encerrámonos en una pieza donde estaba paja, que era lo primero que yo proveía para fundar la casa; porque teniéndolo, no nos faltaba cama: en ella dormimos esa noche con unas dos mantas que nos prestaron.

5. Otro día unas monjas que estaban junto, que pensamos les pesara mucho, nos prestaron ropa para las compañeras que habian de venir, y nos enviaron limosna: llamábase Santa Isabel, y todo el tiempo que estuvimos en aquella casa nos hicieron harto buenas obras y limosnas (3). Como mi compañera se vió cerrada en aquella pieza, parece se sosegó algo

(1) Uno de aquellos estudiantes era nada ménos que un futuro obispo. En efecto, en el tomo V del Año *Teresiano*, página 74, hay una carta muy curiosa de un obispo de Barbastro, en que pidiendo la beatificación de Santa Teresa, dice lo siguiente: «Porque ha cuarenta años, que estudiando yo en la Universidad de Salamanca, salí de la casa donde vivía, para que entrase en ella á fundar un monasterio de monjas. Llamábase aquel obispo D. Juan Moris.»

(2) Esta casa, que aún en el día se llama de Santa Teresa, está entre las parroquias de San Juan de Barbalos y la demolida de Santo Tomás. Está aún más sucia y desbaratada que en tiempo de Santa Teresa: para entrar en ella, hay que atravesar una de las *albercas* ó cloacas públicas al aire libre, que infestan aquella poblacion.

(3) Es de religiosas terceras de San Francisco: aunque fue suprimido en 1857 se restableció posteriormente. Las habia de este instituto en Béjar y en otros puntos del obispado, y subsisten aún en Alba de Tormes, en cuyo convento se conserva todavía la celda donde se hospedó Santa Teresa cuando fué á fundar allá. Su traje es morado, en recuerdo de la reina Santa Isabel.

cuanto á los estudiantes, aunque no hacia sino mirar á una parte y á otra, todavia con temores, y el demonio que la debia ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme á mi, que con la flaqueza de corazon que tengo, poco me solia bastar. Yo la dije, qué miraba, pues allí no podia entrar nadie? Dijome—Madre, estoy pensando, si ahora me muriese yo aquí, ¿qué hariais vos sola?

6. Aquello, si fuera, me parecia récia cosa: hizome pensar un poco en ello, y aun haber miedo, porque siempre los cuerpos muertos, aunque yo no lo hé, me enflaquecen el corazon, aunque no esté sola. Y como el doblar de las campanas ayndaba, que como he dicho, era noche de las ánimas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías: quando entiendo que de él no se há miedo, busca otros rodeos. Yo la dije—Hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer; ahora déjeme dormir. Como habiamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño los miedos. Otro día vinieron más monjas, con que se nos quitaron.

7. Estuvo el monasterio en esta casa cerca de tres años, y aun no me acuerdo si cuatro, que habia poca memoria de él; porque me mandaron ir á la Encarnacion de Avila (1), que nunca, hasta dejar casa propia recogida y acomodada á mi querer, dejara ningun monasterio, ni le he dejado, que en esto me hacia Dios mucha merced, que en el trabajo gustaba ser la primera, y todas las cosas para su descanso y acomodamiento procuraba hasta las muy menudas, como si toda mi vida hubiera de vivir en aquella casa; y así me daba gran alegría quando quedaban muy bien.

8. Sentia harto ver lo que estas hermanas padecieron aquí, aunque no de falta de mantenimiento, que de esto yo tenia cuidado, desde donde estaba, porque estaba muy desviada la casa para las limosnas, sino de poca salud, porque era húmeda y muy fria, que cómo era tan grande, no se podia reparar; y lo peor, que no tenían Santísimo Sacramento, que para tanto encerramiento es harto desconsuelo. Este no tuvieron ellas,

1) Fué esto en 1571: al convento de la Encarnacion tuvo que volver como priora.

sinó que todo lo llevaban con un contento, que era para alabar al Señor; y me decian algunas, que les parecia imperfeccion desear casa, que ellas estaban allí muy contentas, como tuvieran Santísimo Sacramento.

9. Pues visto el prelado su perfeccion, y el trabajo que pasaban, movido de lástima me mandó venir de la Encarnacion: ellas se habian ya concertado con un caballero de allí, que les diese una, sinó que era tal, que fué menester gastar más de mil ducados para entrar en ella. Era de mayorazgo, y él quedó que nos dejaría para pasar en ella, aunque no fuese traída la licencia del Rey, y que bien podiamos subir paredes. Yo procuré que el padre Julian de Avila, que es el que he dicho andaba conmigo en estas fundaciones, y habia ido conmigo, me acompañase, y vimos la casa, para decir lo que se habia de hacer, que la experiencia hacia que entendiese yo bien de estas cosas.

10. Fuimos por Agosto, y con darse toda la priesa posible, se estuvieron hasta San Miguel, que es quando allí se alquilan las casas, y aún no estaba bien acabada con mucho; mas como no habiamos alquilado en la que estábamos para otro año, teniada ya otro morador, y dábanos gran priesa. La iglesia estaba ya casi acabada de enlucir. Aquel caballero que nos la habia vendido, no estaba allí: algunas personas que nos querian bien, decian, que hacíamos mal en irnos tan presto; mas adonde hay necesidad, pueden mal tomar los consejos, si no dan remedio. Pasámonos vispera de San Miguel, un poco antes que amaneciese: ya estaba publicado, que habia de ser el día de San Miguel el que se pudiese el Santísimo Sacramento, y el sermón que habia de haber. Fué el Señor servido, que el día que nos pasamos por la tarde hizo un agua tan récia, que para traer las cosas que eran menester, se hacia con dificultad. La capilla habiase hecho nueva, y estaba tan mal tejada, que lo más de ella llovía. Yo os digo, hijas, que me vi harto imperfecta aquel día: por estar ya divulgado, yo no sabia qué hacer, sino que me estaba deshaciendo, y dije á nuestro Señor, casi quejándome—«Que ó no me mandase entender en estas obras, ó remediase aquella necesidad.» El buen hombre de Nicolás Gutierrez, con su igualdad, como si no hubiera nada, me decia muy mansamente, que no tuviese pena,



que Dios lo remediaría. Y así fué; que el día de San Miguel, al tiempo de venir la gente, comenzó á hacer sol, que me hizo harta, devocion, y vi cuán mejor había hecho aquel bendito en confiar de nuestro Señor, que no yo con mi pena.

11. Hubo mucha gente y música, y púose el Santísimo Sacramento con gran solemnidad; y como en esta casa está en buen puesto, comenzaron á conocerla y tener devocion, en especial nos favoreció mucho la condesa de Monterey, Doña Maria Pimentel (1) y una señora, cuyo marido era el corregidor de allí, llamada Doña Mariana. Luégo otro día, porque se nos templase el contento de tener el Santísimo Sacramento, viene el caballero, cuya era la casa, tan bravo, que yo no sabía qué hacer con él, y el demonio hacía que no se llegase á razon, porque todo lo que estaba concertado con él cumplimos: hacía poco al caso querérselo decir.

12. Hablándole algunas personas, se aplacó un poco, mas después tornaba á mudar parecer. Yo ya me determinaba á dejarle la casa, tampoco quería esto, porque él quería que se le diese luégo el dinero. Su mujer, que era suya la casa, habíala querido vender para remediar dos hijas, y con este título se podía la licencia, y estaba depositado el dinero en quien él quiso. El caso es, que con haber esto más de tres años, no está acabada la compra, ni sé si quedará allí el monasterio, que á este fin he dicho esto, digo en aquella casa, ó en qué parará (2). Lo que sé es, que en ningún monasterio de los que el Señor ahora ha fundado de esta primera regla, no han pasado las monjas, con mucha parte, tan grandes trabajos. Há-

(1) La casa adonde entonces se trasladó Santa Teresa estaba frente al convento de la Madre de Dios, y por tanto cerca del lindísimo y hoy en día desmantelado palacio de Monterey. En este palacio vivió también algun tiempo Santa Teresa, y obró en él un gran milagro. La casa donde puso entonces el convento fué demolida al construir el conde de Fuentes el grandioso convento de Agustinas recoletas.

(2) En efecto, no pararon mucho en aquella casa; y tanto por las cartas que escribió Santa Teresa en los últimos años de su vida, como por las crónicas de la Orden se ven los apuros que pasaron para encontrar casa, hasta que edificaron el convento que hoy tienen extramuros de la poblacion. Aun este fué arruinado en parte por los portugueses en el siglo pasado durante las guerras de sucesion, justamente con el resto del arrabal de Villamayor.

las allí tan buenas, por la misericordia de Dios, que todo lo llevan con alegría.

13. Plega á su Majestad esto les lleve adelante, que en tener buena casa, ó no la tener, va poco: ántes es gran placer cuando nos vemos en casa que nos pueden echar de ella, acordándonos como el Señor del mundo no tuvo ninguna. Esto de estar en casa no propia, como en estas fundaciones se ve, nos ha acaecido algunas veces, y es verdad, que jamás he visto á monja con pena de ello. Plegue á la divina Majestad, que no nos falten las moradas eternas, por su infinita bondad y misericordia, amen, amen.

## CAPITULO XX.

En que se trató la fundacion del monasterio de nuestra Señora de la Anunciacion, que está en Alba de Tormes. Fue año de 1571.

1. No había dos meses que se había tomado la posesion el día de todos Todos Santos en la casa de Salamanca, cuando da parte del contador del Duque de Alba y de su mujer fui importunada, que en aquella villa hiciese una fundacion y monasterio, y no lo había mucha gana á causa que, por ser lugar pequeño, era menester que tuviese renta, que mi inclinacion era á que ninguna tuviese. El padre maestro fray Domingo Bañes (1), que era mi confesor, de quien trató el principio de las fundaciones, y acertó á estar en Salamanca, me riñó, y dijo, que pues el Concilio daba licencia para tener renta, que no sería bien dejarse de hacer un monasterio por eso: que yo no lo entendía, que ninguna cosa hacía para ser las monjas pobres y muy perfectas. Antes que más diga, diré quién era la fundadora, y cómo el Señor la hizo fundarle (2).

(1) En las ediciones anteriores dico Bañes: Santa Teresa escribió *Vañes*.

(2) En el original hay aqui párrafo aparte y va precedido del monograma de Jesús, como solia ponerlo á la cabeza de las cartas y de todos sus escritos. En las ediciones anteriores el párrafo principia con la cláusula anterior.

JHS (1).

2. Fué hija Teresa de Layz, la fundadora del monasterio de la Asuncion de nuestra Señora de Alba de Tormes, de padres nobles, muy hijos de algo (2), y de limpia sangre. Tenia su asiento por no ser tan ricos como pedía la nobleza de sus padres, en un lugar llamado Tordillos, que es dos leguas de la dicha villa de Alba. Es tanta lástima, que por estar las cosas del mundo puestas en tanta vanidad, quieren más pasar la soledad, que hay en estos lugares pequeños, de doctrina y otras muchas cosas, que son medios para dar luz á las almas, que caer un punto de los puntos, que está que ellos llaman honra trae consigo. Pues habiendo ya tenido cuatro hijas, cuando vino á nacer Teresa de Layz, dió mucha pena á sus padres de ver que tambien era hija.

3. Cosa cierto mucho para llorar, que sin entender los mortales lo que les está mejor, como los que del todo ignoran los juicios de Dios, no sabiendo los grandes bienes que pueden venir de las hijas, ni los grandes males de los hijos, no parece que quieren dejar al que todo lo entiende y lo cria, sino que se matan por lo que se habian de alegrar. Como gente que tiene dormida la fe, no van adelante con la consideración, ni se acuerdan que es Dios el que así lo ordena, para dejarlo todo en sus manos: y ya que están tan ciegos que no hagan esto, es gran ignorancia no entender lo poco que les aprovecha estas penas.

4. ¡Oh váleme Dios! ¡Cuán diferente entenderemos estas ignorancias en el día á donde se entenderá la verdad de todas las cosas! Y ¡cuántos padres se verán ir al infierno por haber tenido hijos, y cuántas madres tambien se verán en el cielo por medio de sus hijas!

5. Pues tornando á lo que decia, vienen las cosas á términos, que como cosa que les importaba poco la vida de la niña, al tercer día de su nacimiento se la dejaron sola, y sin acor-

(1) Así está en el original, aunque en las ediciones anteriores se ha omitido.

(2) *Hijos de algo*, escribe Santa Teresa, en vez de *Hijosdalgo*.

darse nadie de ella desde la mañana hasta la noche. Una cosa habian hecho bien, que la habian hecho bautizar á un clérigo luego en naciendo. Cuando á la noche vino una mujer, que tenia cuenta con ella, y supo lo que pasaba, fué corriendo á ver si era muerta, y con ella otras algunas personas que habian ido á visitar á la madre, que fueron testigos de lo que ahora diré.

6. La mujer la tomó llorando en los brazos, y le dijo — «¿Cómo, mi hija, vos no sois cristiana?» á manera de que habia sido crueldad. Alzó la cabeza la niña, y dijo — *Si soy*; y no habló más hasta la edad que suelen hablar todos. Los que la oyeron quedaron espantados, y su madre la comenzó á querer y regalar desde entónces, y así decia muchas veces, que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hacia de esta niña. Crióbalas muy honestamente, enseñándolas todas las cosas de virtud.

7. Venido el tiempo que la querian casar, ella no queria ni lo tenia deseo; acertó á saber como la pedía Francisco Velazquez, que es el fundador tambien de esta casa, marido suyo, y en nombrándosele se determinó de casarse, si la casaban con él, no le habiendo visto en su vida; mas veía el Señor que convenia esto para que se hiciese la buena obra que entrambos han hecho para servir á su Majestad. Porque dejando de ser hombre virtuoso y rico, quiere tanto á su mujer, que la hace placer en todo; y con mucha razon, porque todo lo que se puede pedir en una mujer casada, se lo dió el Señor muy cumplidamente; que junto con el gran cuidado que tiene de su casa, es tanta su bondad, que como su marido la llevase á Alba, de donde era natural, y acertasen á aposentar en su casa los aposentadores del duque á un caballero manchego, sintiéndolo tanto, que comenzó á aborrecer el pueblo, porque ella, siendo moza y de muy buen parecer, á no ser tan buena, segun el demonio comenzó á poner en él malos pensamientos, podría suceder algun mal. Ella, entendiéndolo, sin decir nada á su marido, le rogó la sacase de allí, y él hizo así, y llevóla á Salamanca, adonde estaban con gran contento, y muchos bienes del mundo, por tener un cargo que todos les deseaban mucho contentar y regalaban. Sólo tenian una pena, que era no les dar nuestro Señor hijos, y



para que se los diese, eran grandes las devociones y oraciones, que ella hacia, y nunca suplicaba al Señor otra cosa, sino que le diese generacion, para que, acabada ella, alabase á su Majestad, que le parecia recia cosa que se acabase en ella, y no tuviese quién despues de sus dias alabase á su Majestad. Y díjome ella á mí, que jamás otra cosa se le ponía delante para desearlo, y es mujer de gran verdad, y tanta cristiandad y virtud, como tengo dicho, que muchas veces me hace alabar á nuestro Señor ver sus obras, y alma tan deseosa de siempre contentarle, y nunca dejar de emplear bien el tiempo.

8. Pues andando muchos años con este deseo, y encomendándolo á sant Andrés (1), que le dijeron era abogado para esto, despues de otras muchas devociones que habia hecho, dijéronle una noche, estando acostada—«No quieras tener hijos, que te condenarás.» Ella quedó muy espantada y temerosa, más no por eso se le quitó el deseo, pareciéndole, que pues su fin era tan bueno, que ¿por qué se habia de condenar? Y así iba adelante con pedirlo á nuestro Señor, en especial hacia particular oracion á sant Andrés.

9. Una vez estando en este mismo deseo, ni sabe si despierta ó dormida (de cualquier manera que sea, se vé fué vision buena, por lo que sucedió), parecióle que se hallaba en una casa, adonde en el patio, debajo del corredor, estaba un pozo, y vió en aquel lugar un prado y verdura, con unas flores blancas por él, de tanta hermosura, que no sabe ella encarecer de la manera que lo vió. Cerca del pozo se le apareció sant Andrés, de forma de una persona muy venerable y hermosa, que le dió gran recreacion mirarle, y díjole—«Otros hijos son estos que los que tú quieres.»

10. Ella no quisiera que se acabara el consuelo grande que tenia en aquel lugar, mas no duró más. Y ella entendió claro que era aquel santo San Andrés, sin decirselo á nadie; y tambien que era la voluntad de nuestro Señor que hiciese monasterio: por donde se da á entender, que tambien fué vision intelectual, como imaginaria, y que no pudo ser antojo, ni ilusion del demonio.

11. Lo primero no fué antojo, por el gran efecto que hizo,

(1) En el original, *San T. Andrés*.

que desde aquel punto nunca más deseó hijos, sino que quedó tan asentado en su corazon, que era aquella la voluntad de Dios, que ni se los pidió más, ni los deseó. No ser demonio tambien se entiende, así por el efecto que hizo, porque cosa suya no puede hacer bien; como por estar hecho ya el monasterio, á donde se sirve mucho nuestro Señor; y tambien por que ara esto más de seis años ántes que se fundase el monasterio, y él no puede saber lo por venir.

12. Quedando ella muy espantada de esta vision, dijo á su marido, que pues Dios no era servido de darles hijos, que hiciesen un monasterio de monjas. Él, como es tan bueno, y la queria tanto, holgó de ello, y comenzó á tratar á donde le harian. Ella queria en el lugar que habia nacido; él le puso justos impedimentos para que entendiese no estaba bien allí.

13. Andando tratando esto, envió la duquesa de Alba á llamarle, y como fué, mandóle se tornase á Alba á tener un cargo y oficio, que le dió en su casa. Él, como fué á ver lo que le mandaba, y se lo dijo, aceptólo, aunque era muy menos interés que el que él tenía en Salamanca. Su mujer, de que lo supo, afligióse mucho, porque, como he dicho, tenia aborrecido aquel lugar; y con asegurarle él que no la darian más huéspedes, se aplacó algo, aunque todavia estaba muy fatigada, por estar más á su gusto en Salamanca. Él compró una casa, y envió por ella: vino con gran fatiga, y más la tuvo cuando vió la casa, porque aunque era en muy buen puesto, y de anchura, no tenia edificios, y así estuvo aquella noche muy fatigada.

14. Otro dia en la mañana, como entró en el patio, vió al mismo lado el pozo, á donde habia visto á San Andrés, y todo ni más ni menos que lo habia visto se le representó, digo el lugar, que no el santo, ni prado, ni flores; aunque ella lo tenia y tiene bien en la imaginacion. Ella vió aquello, quedó turbada, y determinada á hacer allí el monasterio, y con gran consuelo y sosiego ya, para no querer ir á otra parte; y comenzaron á comprar más casas juntas, hasta que tuvieron sitio muy bastante. Ella andaba muy cuidadosa de que Orden le haria, porque queria fuesen pocas, y muy encerradas, y tratándolo con dos religiosos de diferentes Ordenes, muy buenos y letrados, entrambos la dijeron que seria mejor hacer

otras obras; porque las monjas, las más estaban descontentas, y otras cosas hartas, que, como al demonio le pesaba, queriálo estorbar, y así les hacia parecer era gran razon las razones que le decian. Y, como pusieron tanto en que no era bien, y el demonio que ponía más en estorbarlo, hizola temer y turbar, y determinar de no hacerlo, y así lo dijo á su marido; pareciéndoles, que pues personas tales les decían que no era bien, y su intento era de servir á nuestro Señor, de dejarlo. Y así concertaron de casar un sobrino que ella tenía, hijo de una hermana suya, que quería mucho, con una sobrina de su marido, y darles mucha parte de su hacienda, y lo demás hacer bien por sus almas; porque el sobrino era muy virtuoso, y mancebo de poca edad.

15. En este parecer quedaron entrambos resueltos, y ya muy asentados. Mas como nuestro Señor tenía ordenada otra cosa, aprovechó poco su concierto, que ántes de quince dias le dió un mal tan recio, que en muy pocos dias le llevó consigo nuestro Señor. A ella asentó en tanto extremo, que había sido la causa de su muerte la determinación que tenía de dejar lo que Dios quería que hiciese, por dárselo á él, que hubo gran temor. Acordábasele de Jonás profeta lo que le había sucedido, por no querer obedecer á Dios; y aun le parecía la había castigado á ella quitándole aquel sobrino, que tanto quería. Desde este dia se determinó de no dejar por ninguna cosa de hacer el monasterio, y su marido lo mismo, aunque no sabían cómo ponerlo por obra; porque á ella parece le ponía Dios en el corazon lo que ahora está hecho, y á los que ella lo decía, y les figuraba cómo quería el monasterio, reianse de ello, pareciéndoles no hallaría las cosas que ella pedía, en especial un confesor que tenía, fraile de San Francisco, hombre de letras y calidad: ella se desconsolaba mucho.

16. En este tiempo acertó á ir este fraile á cierto lugar, adonde le dieron noticia de estos monasterios de nuestra Señora del Carmen, que ahora se fundaban. Informado él muy bien, tornó á ella, y dijole, que ya había hallado que podía hacer el monasterio, y como quería. Dijole lo que pasaba, y que procurase tratarlo conmigo: así se hizo. Harto trabajo se pasó en concertarnos, porque yo siempre he pretendido, que los monasterios que fundaba con renta, la tuviesen tan bas-

tante, que no hayan menester las monjas de sus deudos, ni á ninguno; sino que de comer y de vestir les den todo lo necesario en la casa, y las enfermas muy bien curadas; porque, de faltarles lo necesario, vienen muchos inconvenientes. Y para hacer muchos monasterios de pobreza sin renta, nunca me falta corazon y confianza, con certidumbre que no les ha Dios de faltar; y para hacerlos de renta, y con poca todo me falta: por mejor tengo que no se funden.

17. En fin, vinieron á ponerse en razon, y dar bastante renta para el número: y, lo que les tuve en mucho, que dejaron su propia casa para darnos, y se fueron á otra harta ruin. Púsose el Santísimo Sacramento, y hizose la fundación dia de la Conversion de San Pablo, año de 1571, para honra y gloria de Dios, adonde, á mi parecer, es su Majestad muy servido. Plega á Él lo lleve siempre adelante.

18. Comencé á decir algunas cosas particulares de algunas hermanas de estos monasterios, pareciéndome cuando esto viesesen á leer, no estarían vivas las que ahora son, y para que las que vinieren se animen á llevar adelante tan buenos principios. Despues me ha parecido que habrá quien lo diga mejor, y más por menudo, y sin ir con el miedo que yo he llevado, pareciéndome les parecerá ser parte, y así he dejado hartas cosas, que, quien las ha visto y sabido no las pueden dejar de tener por milagrosas, porque son sobrenaturales: de estas no he querido decir ningunas, y de las que conocidamente se ha visto hacerlas nuestro Señor por sus oraciones.

19. En la cuenta de los años en que se fundaron, tengo alguna sospecha si yerro alguno, aunque pongo la diligencia que puedo por que se me acuerde. Como no importa mucho, que se puede enmendar despues, dígoles, conforme á lo que puedo advertir con la memoria: poca será la diferencia si hay algun yerro.



## CAPITULO XXI.

En que se trata la fundacion del glorioso San José del Círculo de Segovia. Fundada el mismo día de San José, año de 1574.

1. Ya ha dicho, como despues de haber fundado el monasterio de Salamanca y el de Alba, y ántes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandó el padre maestro fray Pedro Fernandez, que era comisario apostólico entónces, ir por tres años á la Encarnacion de Avila, y como, viendo la necesidad de la casa de Salamanca, me mandó ir allá, para que se pasasen á casa propia. Estando allí un dia en oracion, me fue dicho de nuestro Señor, que fuese á fundar á Segovia (1). A mí me pareció cosa imposible, porque yo no habia de ir, sin que me lo mandasen, y tenia entendido del padre comisario apostólico el maestro fray Pedro Fernandez, que no habia gana que fundase más: y tambien veia, que no siendo acabados los tres años que habia de estar en la Encarnacion, que tenían gran razon de no lo querer.

2. Estando pensando esto, díjome el Señor, que se lo dijese, que El lo haria. A la sazón estaba en Salamanca, y escribible, que ya sabia como yo tenia precepto de nuestro reverendísimo General, de que cuando viesse cómodo en alguna parte para fundar, que no lo dejase; que en Segovia estaba admitido un monasterio de estos, de la ciudad y del obispo; que, si mandaba su paternidad, que le fundaria: que se lo significaba, por cumplir con mi conciencia, y con lo que mandase quedaria segura ú contenta.

3. Creo estas eran las palabras, poco más ó ménos, y que me parecia sería servicio de Dios. Bien parece que lo queria su Majestad, porque luego dijo que se fundase, y me dió licencia, que yo me espanté harto, segun lo que habia entendido de él en este caso; y desde Salamanca procuré me alquilasen una casa, porque, despues de la de Toledo y Valladolid habia entendido era mejor buscársela propia, despues de ha-

(1) Al márgen dice de letra menuda, al parecer del P. Gracia: *Fino año 73 por Santiago, y estuvo hasta despues de Navidad por el 71.*

ber tomado la posesion, por muchas causas. La principal, porque yo no tenia blanca para comprarlas, y, estando ya hecho el monasterio, luego lo proveia el Señor, y tambien escogíase sitio más á propósito.

4. Estaba allí una señora, mujer que habia sido de un mayorazgo, llamada doña Ana de Jimena (1). Esta me habia ido una vez á ver á Avila, y era muy sierva de Dios, y siempre su llamamiento habia sido para monja. Así, en haciéndose el monasterio, entró ella y una hija suya de harto buena vida, y el descontento que habia tenido de casada y viuda, le dió el Señor de doblado contento en viéndose en la religion. Siempre habian sido madre é hija muy recogidas y siervas de Dios. Esta bendita señora tomó la casa, y de todo lo que vió habiamos menester, así para la iglesia como para nosotras, lo proveyó, que para esto tuve poco trabajo. Mas, porque no hubiese fundacion sin alguno, dejado de ir yo allí con harta calentura y hastio y males interiores de sequedad y oscuridad en el alma grandísima, y males de muchas maneras corporales, que lo recio me durarian tres meses, y medio año que estuve allí, siempre fué mala.

5. El día de San José, que pusimos el Santísimo Sacramento, que aunque habia del obispo licencia y de la ciudad, no quise sinó entrar la vispera secretamente de noche. Habia mucho tiempo que estaba dada la licencia, y, como estaba en la Encarnacion, y habia otro prelado, que el generalísimo nuestro padre, no habia podido fundarla. Y tenia la licencia del obispo (que estaba entónces cuando lo quiso el lugar) de palabra, que lo dijo á un caballero, que lo procuraba por nosotras, llamado Andres de Jimena. No se le dió nada tenerla por escrito, ni á mí me pareció que importaba; y engañéme, que, como vino á noticia del provisor que estaba hecho el monasterio, vino luego muy enojado, y no consintió decir más misa, y queria llevar preso á quien le habia dicho, que era un fraile Descalzo, que iba con el padre Julian de Avila, y otro siervo de Dios, que andaba conmigo, llamado Antonio Gaytan.

6. Este era un caballero de Alba, y habiale llamado nues-

(1) Más adelante se hallará noticia de esta señora en las Relaciones.

tro Señor, andando muy metido en el mundo: algunos años había, teniale tan debajo de los piés, que sólo entendia en cómo le hacer más servicio. Porque en las fundaciones de adelante se ha de hacer mención de él, que me ha ayudado mucho y trabajado mucho, he dicho quién es; y si hubiese de decir sus virtudes, no acabara tan presto. La que más nos hacía al caso es, estar tan mortificado, que no había criado de los que iban con nosotras, que así hiciese cuanto era menester. Tiene gran oracion, y hále hecho Dios tantas mercedes, que todo lo que á otros sería contradiccion, le daba contento y se le hacía fácil; y así le es todo lo que trabaja en estas fundaciones, que parece bien, que á él y al padre Julian de Avila los llamaba Dios para esto, aunque el padre Julian de Avila fué desde el primer monasterio. Por tal compañía debía nuestro Señor querer que me sucediese todo bien. Sa trato por los caminos era tratar de Dios, y enseñar á los que iban con nosotras, y encontraban; y así de todas maneras iban sirviendo á su Majestad.

7. Bien es, hijas mias, las que leyéreis estas fundaciones, sepais lo que se les debe, para que, pues sin ningun interés trabajaban tanto en este bien, que vosotras gozais, de estar en estos monasterios, los encomendéis á nuestro Señor, y tengan algun provecho de vuestras oraciones, que, si entendiéscis las malas noches y dias que pasaron, y los trabajos en los caminos, lo hariais de muy buena gana. No quiso ir el provisor de nuestra iglesia sin dejar un aguacil á la puerta, yo no sé para qué. Sirvió de espantar un poco á los que allí estaban, y á mí nunca se me daba mucho de cosa que acaeciese, despues de tomada la posesion: ántes eran todos mis miedos.

8. Envié á llamar á algunas personas, deudos de una compañera que llevaba de mis hermanas, que eran principales del lugar, para que hablasen al provisor, y le dijessen como tenía licencia del obispo. Él lo sabia muy bien, segun dijo despues, sinó que quisiera le diéramos parte, y creo yo que fuera muy peor. En fin acabaron con él, que nos dejase el monasterio, y quitó el Santísimo Sacramento. De esto no se nos dió nada: estuvimos así algunos meses, hasta que se compró una casa, y con ella hartos pleitos. Harto le habiamos te-

nido con los frailes franciscos por otra que se compraba cerca: con estotra le hubo con los de la Merced, y con el cabildo, porque tenía un censo la casa suyo. ¡Oh Jesús, qué trabajo es contender con muchos pareceres! Cuando ya parecia que estaba acabado, comenzaba de nuevo, porque no bastaba darles lo que pedian, que luego habia otro inconveniente. Dicho así no parece nada, y el pasarlo fué mucho.

9. Un sobrino del obispo hacia todo lo que podia por nosotras, que era prior y canónigo de aquella iglesia, y un licenciado Herrera, muy gran siervo de Dios. En fin, con dar hartos dineros se vino á acabar aquello. Quedamos con él pleito de los Mercenarios, que para pasarnos á la casa nueva fué menester harto secreto. En viéndonos allá, que nos pasamos uno ó dos dias ántes de San Miguel, tuvieron por bien de concertarse con nosotras por dineros. La mayor pena que estos embarazos me daban, era, que no faltaba ya sinó siete ú ocho dias para acabarse los tres años de la Encarnacion, y habia de estar allá por fuerza á fin de ellos.

10. Fué nuestro Señor servido, que se acabó todo tan bien, que no quedó ninguna contienda, y desde á dos ó tres dias me fui á la Encarnacion. Sea su nombre por siempre bendito, que tantas mercedes me ha hecho siempre, y alábenle todas sus criaturas: amen.

## CAPITULO XXII.

En que se trata de la fundacion del glorioso San José del Salvador en el lugar de Veas, año de 1572, día de San Matías.

1. En el tiempo que tengo dicho, que me mandaron ir á Salamanca desde la Encarnacion, estando allí vino un mensajero de la villa de Veas con cartas para mí de una señora de aquel lugar, y del beneficiado de él, y de otras personas pidiéndome fuese á fundar un monasterio, porque ya tenían casa para él, que no faltaba sinó irle á fundar. Yo me informé del hombre. Díjome grandes bienes de la tierra, y con razon, que es muy deleitosa, y de buen temple: mas mirando las muchas leguas que habia desde allí allá, parecióme desatino; en especial habiendo de ser con mandado del comisario apos-



tólico, que, como he dicho, era enemigo, ó al ménos no amigo, de que fundase; y así quise responder, que no podía sin decirle nada. Despues me pareció, que, pues estaba á la sazón en Salamanca, que no era bien hacerlo sin su parecer, por el precepto que me tenía puesto nuestro reverendísimo padre general de que no dejase fundacion. Como él vió las cartas enviéme á decir, que no le parecia cosa desconsolarlas; que se habia edificado de su devocion, que les escribiese, que, como tuviesen la licencia de su Orden, que se proveeria para fundar: que estuviese segura, que no se la darian, que él sabia de otras partes de los comendadores, que en muchos años no la habian podido alcanzar, y que no les respondiese mal.

2. Algunas veces pienso en esto; y como lo que nuestro Señor quiere, aunque nosotros no queramos, se viene á que, sin entenderlo, seamos el instrumento, como aqui fué el padre maestro fray Pedro Fernandez, que era el comisario; y así cuando tuvieron la licencia, no la pudo él negar, sino que se fué de esta suerte.

3. Fundóse este monasterio del bienaventurado San José, de la villa de Veas, día de San Matías, año de 1575. Fué su principio de la manera que sigue, para honra y gloria de Dios. Habia en esta villa un caballero, que se llamaba Sancho Rodriguez de Sandoval, de noble linaje, con hartos bienes temporales. Fué casado con una señora llamada doña Catalina Godínez. Entre otros hijos que nuestro Señor les dió, fueron dos hijas, que son las que han fundado el dicho monasterio, llamadas la mayor doña Catalina Godínez, y la menor doña María de Sandoval. Habria la mayor catorce años, cuando nuestro Señor la llamó para sí: hasta esta edad estaba muy fuera de dejar el mundo, antes tenía una estima de sí, de manera que le parecia que todo era poco lo que su padre pretendía en casamientos que la traian.

4. Estando un día en una pieza, que estaba despues de la en que su padre estaba, aún no siendo levantado, acaso llegó á leer en un Crucifijo, que allí estaba, el título que se pone sobre la cruz, y súbitamente, en leyéndole, la mudó toda el Señor, porque ella habia estado pensando en un casamiento que la traian, que le estaba demasiado de bien, y diciendo entre sí:—¡Con qué poco se contenta mi padre, con que tenga

un mayorazgo, y pienso yo que ha de comenzar mi linaje en mí!

5. No era inclinada á casarse, que le parecia era cosa baja estar sujeta á nadie, ni entendia por donde le venia esta soberbia. Entendió el Señor por dónde la habia de remediar, ¡bendita sea su misericordia! Así como leyó el título, le pareció habia venido una luz á su alma, para entender la verdad, como si en una pieza oscura entrara el sol; y con esta luz puso los ojos en el Señor, que estaba en la cruz corriendo sangre, y pensó cuán maltratado estaba, y en su gran humildad, y cuán diferente camino llevaba ella yendo por soberbia. En esto debía de estar algun espacio, que la suspendió el Señor. Allí le dió su Majestad un propio conocimiento grande de su miseria, y quisiera que todos lo entendieran. Dióle un deseo de padecer por Dios tan grande, que todo lo que pasaron los mártires quisiera ella padecer, junto con una humillacion tan profunda de humildad y aborrecimiento de sí, que, si no fuera por no haber ofendido á Dios, quisiera ser una mujer muy perdida, para que todos la aborrecieran; y así se comenzó á aborrecer con grandes deseos de penitencia, que despues puso por obra. Luego prometió allí castidad y pobreza, y quisiera verse tan sujeta, que á tierra de moros se holgara entónces la lleváran por estarlo. Todas estas virtudes le han durado de manera, que se vió bien ser merced sobrenatural de nuestro Señor, como adelante se dirá para que todos le alaben.

6. ¡Seáis Vos bendito, mi Dios, por siempre jamás, que en un momento deshaceis un alma, y la tornais á hacer! Qué es esto, Señor? Querria yo preguntar aqui lo que los Apóstoles, cuando sanasteis al ciego, preguntaron, diciendo ¿si lo habian pecado sus padres? Yo digo, ¿que quién habia merecido tan soberana merced? Ella no, porque ya está dicho de los pensamientos que la sacastes, cuando se la hicistes. Oh ¡grandes son vuestros juicios, Señor! Vos sabeis lo que haceis, y yo no sé lo que me digo, pues son incomprensibles vuestras obras y juicios. Seáis por siempre glorificado, que tenéis poder para más: ¡qué fuera de mí, si esto no fuera! Mas, si fué alguna parte su madre, que era tanta su cristiandad, que seria posible quisiése vuestra bondad, como piadoso, que viesse

en su vida tan gran virtud en las hijas. Algunas veces pienso haceis semejantes mercedes á los que os aman, y Vos les haceis tanto bien, como es darles con que os sirvan.

7. Estando en esto, vino un ruido tan grande encima en la pieza, que parecia toda se venia abajo. Pareció, que por un rincón bajaba todo aquel ruido á donde ella estaba, y oyó unos grandes bramidos, que duraron algun espacio; de manera, que á su padre (que aún como he dicho no era levantado) le dió tan gran temor, que comenzó á temblar, y, como desatinado, tomó una ropa y su espada, y entró allá, y muy demudado le preguntó ¿qué era aquello? Ella le dijo, que no habia visto nada. El miró otra pieza más adentro, y, como no vió nada, dijola, que se fuese con su madre, y á ella le dijo, que no la dejase estar sola y le contó lo que habia oído.

8. Bien se da á entender de aqui lo que el demonio debe sentir, quando ve perder un alma de su poder, que él tiene ya por ganada. Como es tan enemigo de nuestro bien no me espanto, que, viendo hacer al piadoso Señor tantas mercedes juntas, se espantase él, é hiciese tan gran muestra de su sentimiento; en especial, que entendería, que con la riqueza que quedaba en aquella alma, habia de quedar él sin algunas otras que tenia por suyas: porque tengo para mí, que nunca nuestro Señor hace merced tan grande, sin que alcance parte á más que la misma persona.

9. Ella nunca dijo de esto nada, mas quedó con grandísima gana de religion, y lo pidió mucho á sus padres: ellos nunca se lo consintieron. Al cabo de tres años, que mucho lo habia pedido, como vió que esto no querian, se puso en hábito honesto (1), día de San José. Dijolo á sola su madre, con la cual fuera fácil de acabar que la dejara ser monja: por su padre no osaba, y fué así á la iglesia, porque, como la hubiesen visto en el pueblo, no se lo quitasen; y así fué, que pasó por ello. En estos tres años tenia horas de oración, y mortificarse en todo lo que podia, que el Señor la enseñaba. No hacia sino entrarse á un corral, y mojarse el rostro, y po-

(1) Es decir de negro ó pardo oscuro, liso y sin adorno alguno; y con mantilla negra, larga sin velo ni encajes, como para luto.

nerse al sol, para que, por parecer mal, la dejasen los casamientos, que todavía importunaban.

10. Quedó de manera en no querer mandar á nadie, que, como tenia cuenta con la casa de sus padres, le acacia de ver que habia mandado á las mujeres, que no podia ménos, de aguardar á que estuviesen dormidas, y besarlas los piés, fatigándose, porque, siendo mejores que ella, la servian. Como de día andaba ocupada en sus padres (1), cuando habia de dormir era toda la noche gastarla en oracion, tanto que mucho tiempo se pasaba con tan poco sueño, que parecia imposible, si no fuera sobrenatural. Las penitencias y disciplinas eran muchas, porque no tenia quien la gobernase, ni lo trataba con nadie. Entre otras, le duró una cuaresma traer una cota de malla de su padre á raíz de las carnes. Iba á una parte á rezar desviada, á donde le hacia el demonio notables burlas. Muchas veces comenzaba á las diez de la noche la oracion, y no se sentia hasta que era de día.

11. En estos ejercicios pasó cerca de cuatro años, que comenzó el Señor á que sirviese en otros mayores, dándole grandísimas enfermedades, y muy penosas, así de estar con calentura continua, y con hidropesía y mal de corazón; y un zaratan que le sacaron. En fin, duraron estas enfermedades casi diez y siete años, que pocos días estaba buena. Después de cinco años, que Dios la hizo esta merced, murió su padre; y su hermana, en habiendo catorce años (que fué uno después que su hermana hizo esta mudanza), se puso también en hábito honesto, con ser muy amiga de galas, y comenzó también á tener oracion, y su madre ayudaba á todos sus buenos ejercicios y deseos; y así tuvo por bien que ellas se ocupasen en uno harto virtuoso, y bien fuera de quien eran, que fué enseñar niñas á labrar (2) y á leer, sin llevarles nada, sino sólo por enseñarlas á rezar y la doctrina. Hacia se mucho provecho, porque acudian muchas, que, aún ahora se ve en ellas las buenas costumbres que aprendieron cuando pequeñas. No

(1) En las ediciones anteriores se ponía *ocupada con sus padres*.

(2) A labrar, esto es, á coser y bordar, pues de la palabra *labrar* se llamó *labores* á los trabajos de aguja, que hacen las mujeres, cuya significacion todavía se conserva en aquella palabra.



duró mucho, porque el demonio, como le pesaba de la buena obra, hizo que sus padres tuviesen por poquedad, que les enseñasen las hijas de balde (1). Esto, junto con que la comenzaron á apretar las enfermedades, hizo que cesase.

12. Cinco años después que murió su padre de estas señoras, murió su madre, y, como el llamamiento de Doña Catalina había sido siempre para monja, sino que no lo había podido acabar con ellos, luego se quiso ir á ser monja. Porque allí no había monasterio en Veas, sus parientes la aconsejaron, que pues ellas tenían para fundar monasterio razonablemente, que procurase fundarle en su pueblo, que sería más servicio de nuestro Señor. Como es lugar de la encomienda de Santiago, era menester licencia del Consejo de las Ordenes, y así comenzó á poner diligencia en pedirla. Fué tan dificultoso de alcanzar, que pasaron cuatro años, adonde pasaron hartos trabajos y gastos, y hasta que se dió una petición, suplicándole al mismo Rey, ninguna cosa los había aprovechado; y fué de esta manera, que, como era la dificultad tanta, sus deudos la decían que era desatino, que se dejase de ello. Y como estaba casi siempre en la cama, con tan grandes enfermedades, como está dicho, decían, que en ningún monasterio la admitirían para monja. Ella dijo, que si en un mes la daba nuestro Señor la salud, que entenderían era servido de ello, y que ella misma iría á la corte á procurarlo. Cuando esto dijo, había más de medio año que no se levantaba de la cama, y había casi ocho, que casi no se podía menear de ella.

13. En este tiempo tenía calentura continua ocho años había, ética y tísica, hidrópica, con un fuego en el hígado que se abrasaba; de suerte que, aun sobre la ropa, era el fuego de suerte, que se sentía, y le quemaba la camisa, cosa que parece no creyera, y yo misma me informé del médico, de estas enfermedades que á la sazón tenía, que estaba harto espantado. Tenía también gota artética y ceática.

(1) Este rasgo de Santa Teresa es muy significativo y característico perfectamente el carácter estúpido de España en aquel tiempo y después. Probablemente no habría muestra de niñas en el lugar. Pero los hidalgos figurándose que sus hijas no debían alternar con las de los pobres, ni educarse gratis, como estas, prefirieron que fuesen ignorantes.

14. Una vispera de San Sebastian, que era sábado, la dió nuestro Señor tan entera salud, que ella no sabía cómo encubrirlo, para que no se entendiese el milagro. Dice, que cuando nuestro Señor la quiso sanar, la dió un temblor interior, que pensó iba ya á acabar la vida su hermana; y ella vió en sí grandísima mudanza, y en el alma dice que se sintió otra, según quedó aprovechada. Y mucho más contento le daba la salud por poder procurar el negocio del monasterio, que de padecer ninguna cosa se le daba: porque desde el principio que Dios la llamó, le dió un aborrecimiento consigo, que todo se le hacía poco. Dice, que le quedó un deseo de padecer, tan poderoso, que suplicaba á Dios, muy de corazón, que de todas maneras la ejercitase en esto. No dejó su Majestad de cumplirle este deseo, que en estos ocho años la sangraron más de quinientas veces, sin tantas ventosas sajas, que tiene el cuerpo de suerte que lo da á entender: algunas le echaban sal en ellas, que dijo un médico era bueno para sacar la ponzoña de un dolor de costado, que éstos tuvo más de veinte veces. Lo que es más de maravillar, que así como le decía un remedio de estos el médico, estaba con gran deseo de que viniese la hora en que le habían de ejecutar, sin ningún temor, y ella animaba á los médicos para los cauterios, que fueron muchos por el zaratan, y otras ocasiones que hubo para dárselos. Dice, que lo que la hacía desearlo, era para probar, si los deseos que tenía de ser mártir eran ciertos.

15. Como ella se vió súbitamente buena, trató con su confesor y con el médico, que la llevasen á otro pueblo, para que pudiesen decir la mudanza de la tierra lo había hecho. Ellos no quisieron; ántes los médicos lo publicaron, porque ya la tenían por incurable, á causa que echaba sangre por la boca, tan podrida, que decían eran ya los pulmones. Ella se estuvo tres días en la cama, que no se osaba levantar, porque no se entendiese su salud; mas, como tampoco se puede encubrir, como la enfermedad, aprovechó poco.

16. Díjome, que el Agosto ántes, suplicando un día á nuestro Señor, ó que le quitase aquel deseo tan grande que tenía de ser monja, y hacer el monasterio, ó le diese medios para hacerle, con mucha certidumbre le fué asegurado, que estaría buena á tiempo que pudiese ir á la Cuaresma, por procurar la

licencia. Y así dice, que en aquel tiempo, aunque las enfermedades cargaron mucho más, nunca perdió la esperanza, que le había el Señor de hacer esta merced. Y, aunque la olearon dos veces, tan al cabo la una, que decía el médico, que no había para qué ir por el óleo, que antes moriría, nunca dejaba de confiar del Señor que había de morir monja.

17. No digo que en este tiempo la olearon las dos veces, que hay de Agosto á San Sebastian, sino ántes. Sus hermanos y deudos como vieron la merced, y el milagro que el Señor había hecho en darla tan súpita salud, no osaron estorbarle la ida, aunque parecía desatino. Estuvo tres meses en la corte, y al fin no se la daban. Como dió esta petición al Rey, y supo que era de descalzas del Cármen, mandóla luego dar.

18. Al venir á fundar el monasterio, se pareció bien que lo tenía negociado con Dios, en quererlo aceptar los prelados, siendo tan lejos, y la renta muy poca. Lo que su Majestad quiere no se puede dejar de hacer. Así vinieron las monjas al principio de Cuaresma año de 1575. Recibiólas el pueblo con gran solemnidad y alegría y procesion. En lo general fué grande el contento: hasta los niños mostraban ser obra de que se servía nuestro Señor. Fundóse el monasterio llamado San José del Salvador esta misma Cuaresma, día de San Matías (1).

19. En el mismo tomaron hábito las dos hermanas con gran contento: iba adelante la salud de Doña Catalina. Su humildad, obediencia y deseo de que la desprecien, da bien á entender haber sido sus deseos verdaderos, para servicio de nuestro Señor. Sea glorificado por siempre jamás.

20. Dijome esta hermana entre otras cosas, que habrá casi veinte años, que se acostó una noche, deseando hallar la más perfecta religion que hubiese en la tierra, para ser en ella monja, y que comenzó á su parecer á soñar que iba por un camino muy estrecho y angosto, y muy peligroso para caer en unos grandes barrancos, que parecian, y vió un fraile descalzo, que en viendo á fray Juan de la Misericordia (un frailecico

(1) Este monasterio no existe ya. La comunidad se dispersó durante la guerra civil, pasando varias religiosas al convento de Jaen. La iglesia está abierta para el culto, y sirve de parroquia.

lego de la Orden, que fué á Veas estando yo allí) dice que le pareció el mismo que había visto, le dijo—Ven conmigo, hermana. Y la llevó á una casa de gran número de monjas, y no había en ella otra luz, sino de unas velas encendidas, que traian en las manos. Ella preguntó qué Orden era, y todas callaron, y alzaron los velos, y los rostros alegres, y riendo. Y certifica, que vió los rostros de las hermanas mismas que ahora ha visto, y que la priora la tomó de la mano, y la dijo—Hija, para aquí os quiero yo. Y mostróle las constituciones y regla; y cuando despertó de este sueño, fué con un contento, que le parecía haber estado en el cielo, y escribió lo que se le acordó de la regla, y pasó mucho tiempo que no lo dijo á confesor, ni á ninguna persona, y nadie no le sabia decir de esta religion.

21. Vino allí un padre de la Compañía, que sabia sus deseos, y mostróle el papel, y dijole—Que si ella hallase aquella religion, que estaria contenta, porque entraria luego en ella. El tenía noticia de estos monasterios, y dijole, cómo era aquella regla de la Orden de nuestra Señora del Cármen, aunque no dió (para dársela á entender) esta claridad, sino de los monasterios que fundaba yo; y así procuró hacerme mensajero, como está dicho. Cuando trajeron la respuesta, estaba ya tan mala, que le dijo su confesor, que se sosegase, que, aunque estuviera en el monasterio, la echarán, cuanto más tomarla ahora. Ella se afligió mucho, y volviöse á nuestro Señor con grandes ansias, y dijole—Señor mio, y Dios mio, yo sé por la fe, que Vos sois el que todo lo podeis; pues, Vida de mi alma, ó haced que se me quiten estos deseos, ó dad medios para cumplirlos.

22. Esto decía con una confianza muy grande, suplicando á nuestra Señora, por el dolor que tuvo cuando á su Hijo vió muerto en sus brazos, le fuese intercesora. Oyó una voz en lo interior, que le dijo—Cree y espera, que Yo soy el que todo lo puede: tú tendrás salud; porque el que tuvo poder para que de tantas enfermedades, todas mortales de suyo, no murieses, y les mandó que no hiciesen su efecto, más fácil le será quitarlas. Dice, que fueron con tanta fuerza y certidumbre estas palabras, que no podia dudar de que no se había de cumplir su deseo, aunque cargaron muchas más enfermeda-



des, hasta que el Señor le dió la salud que hemos dicho. Cier- to parece cosa increíble lo que ha pasado: á no me informar yo del médico, y de las que estaban en su casa, y de otras personas, segun soy ruin, no fuera mucho pensar, que era alguna cosa encarecimiento.

23. Aunque está flaca, tiene ya salud para guardar la regla, y buen sujeto (1) una alegría grande, y en todo (como tengo dicho) una humildad, que á todas nos hacia alabar á nuestro Señor. Dieron lo que tenían de hacienda entrambas, sin ninguna condicion á la Orden; que, sinó las quisieran recibir por monjas, no pusieron ningun premio (2). Es un desasimiento grande el que tiene de sus deudos y tierra; y siempre gran deseo de irse lejos de allí, y así importuna harto á los prelados, aunque la obediencia que tiene es tan grande, que así está allí con algún contento; y por lo mismo tomó velo que no había remedio con ella fuese del coro, sinó freila (3), hasta que yo la escribí, diciéndola muchas cosas, y riñéndola porque quería otra cosa de lo que era voluntad del padre provincial, que aquello no era merecer más, y otras cosas, tratándola á speramente. Y este es su mayor contento cuando así la hablan: con esto se pudo acabar con ella, harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo de esta alma, que no sea para ser agradable á Dios, y así lo es con todas. Plega á su Majestad la tenga de su mano, y la aumente las virtudes, y gracia que le ha dado para mayor servicio y honra suya. Amen.

### CAPITULO XXIII.

En que se trata de la fundación del monasterio del glorioso San Juan del Cármen en la ciudad de Sevilla. Dijo su primera misa día de la Santísima Trinidad, año de 1572.

1. Pues estando en esta villa de Veas, esperando licencia del Consejo de las Ordenes para la fundación de Caravaca, vino á verme allí un padre de nuestra Orden, de los Descalzos,

(1) Aspetto, exterior ó parte física.

(2) Premio por premio, apremio, ó condición.

(3) Lega ó de obediencia indispensable.

llamado el maestro fray Gerónimo de la Madre de Dios, Gracian, que había pocos años que tomó nuestro hábito, estando en Alcalá; hombre de muchas letras, entendimiento y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida, que parece nuestra Señora le escogió para bien de esta Orden primitiva, estando en Alcalá, muy fuera de tomar nuestro hábito, aunque no de ser religioso; porque aunque sus padres tenían otros intentos por tener mucho favor con el Rey y su gran habilidad, él estaba muy fuera de eso.

2. Desde que comenzó á estudiar le quería su padre poner á que estudiase leyes: él con ser de harto poca edad sentía tanto, que á poder de lágrimas acabó con él que le dejase oír teología. Ya que estaba graduado de maestro, trató de entrar en la Compañía de Jesús (1), y ellos le tenían recibido, y por cierta ocasión, dijeron que se esperase unos días. Díceme él á mí, que todo el regalo que tenía le daba tormento, pareciéndole que no era aquel buen camino para el cielo, y siempre tenía horas de oración, y su recogimiento y honestidad en gran extremo.

3. En este tiempo entró un gran amigo suyo por fraile en nuestra Orden en el monasterio de Pastrana, llamado fray Juan de Jesús, también maestro. No sé si por ocasión de una carta que le escribió de la grandeza y antigüedad de nuestra Orden, ó qué fué el principio; porque le daba tan grande gusto leer todas las cosas de ella, y probarlo con grandes autores,

(1) Y en efecto el caracter del padre Gracian era más de Jesuita que de Carmelita descalzo. Su gran afición al púlpito y al confesionario, su erudición, ingenio y otras cualidades para la vida activa, parecen más de Jesuita, que no de religioso dado á la vida cocontemplativa casi exclusivamente. Con todo, la reforma del Cármen necesitaba un hombre activo, inteligente y de mucho despejo, y la Providencia se lo deparó á Santa Teresa en la persona del padre Gracian. Por otra parte, acostumbrada Santa Teresa á la dirección de los Jesuitas, halló dentro de su Orden naciente un sujeto con las cualidades de aquellos, y le prestó voto de obediencia. Cuando ya estaba terminada la reforma y muerta Santa Teresa, pareció que estaba Gracian fuera de su centro, y fué expulsado de la Orden. Quiso retirarse á la Compañía; pero los Jesuitas no tuvieron por conveniente admitirle.

Véase más adelante la *Relacion sexta* sobre el voto de obediencia al padre Gracian.

des, hasta que el Señor le dió la salud que hemos dicho. Cier- to parece cosa increíble lo que ha pasado: á no me informar yo del médico, y de las que estaban en su casa, y de otras personas, segun soy ruin, no fuera mucho pensar, que era alguna cosa encarecimiento.

23. Aunque está flaca, tiene ya salud para guardar la regla, y buen sujeto (1) una alegría grande, y en todo (como tengo dicho) una humildad, que á todas nos hacia alabar á nuestro Señor. Dieron lo que tenían de hacienda entrambas, sin ninguna condicion á la Orden; que, sinó las quisieran recibir por monjas, no pusieron ningun premio (2). Es un desasimiento grande el que tiene de sus deudos y tierra; y siempre gran deseo de irse lejos de allí, y así importuna harto á los prelados, aunque la obediencia que tiene es tan grande, que así está allí con algún contento; y por lo mismo tomó velo que no habia remedio con ella fuese del coro, sinó freila (3), hasta que yo la escribí, diciéndola muchas cosas, y riñéndola porque queria otra cosa de lo que era voluntad del padre provincial, que aquello no era merecer más, y otras cosas, tratándola á speramente. Y este es su mayor contento cuando así la hablan: con esto se pudo acabar con ella, harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo de esta alma, que no sea para ser agradable á Dios, y así lo es con todas. Plega á su Majestad la tenga de su mano, y la aumente las virtudes, y gracia que le ha dado para mayor servicio y honra suya. Amen.

### CAPITULO XXIII.

En que se trata de la fundación del monasterio del glorioso San Juan del Cármen en la ciudad de Sevilla. Dijo su primera misa día de la Santísima Trinidad, año de 1572.

1. Pues estando en esta villa de Veas, esperando licencia del Consejo de las Ordenes para la fundación de Caravaca, vino á verme allí un padre de nuestra Orden, de los Descalzos,

(1) Aspecto, exterior ó parte física.

(2) Premio por premio, apremio, ó condiclon.

(3) Lega ó de obediencia indispensable.

llamado el maestro fray Gerónimo de la Madre de Dios, Gracian, que habia pocos años que tomó nuestro hábito, estando en Alcalá; hombre de muchas letras, entendimiento y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida, que parece nuestra Señora le escogió para bien de esta Orden primitiva, estando en Alcalá, muy fuera de tomar nuestro hábito, aunque no de ser religioso; porque aunque sus padres tenían otros intentos por tener mucho favor con el Rey y su gran habilidad, él estaba muy fuera de eso.

2. Desde que comenzó á estudiar le queria su padre poner á que estudiase leyes: él con ser de harto poca edad sentia tanto, que á poder de lágrimas acabó con él que le dejase oír teología. Ya que estaba graduado de maestro, trató de entrar en la Compañía de Jesús (1), y ellos le tenían recibido, y por cierta ocasion, dijeron que se esperase unos dias. Díceme él á mí, que todo el regalo que tenía le daba tormento, pareciéndole que no era aquel buen camino para el cielo, y siempre tenía horas de oracion, y su recogimiento y honestidad en gran extremo.

3. En este tiempo entróse un gran amigo suyo por fraile en nuestra Orden en el monasterio de Pastrana, llamado fray Juan de Jesús, tambien maestro. No sé si por ocasion de una carta que le escribió de la grandeza y antigüedad de nuestra Orden, ó qué fué el principio; porque le daba tan grande gusto leer todas las cosas de ella, y probarlo con grandes autores,

(1) Y en efecto el caracter del padre Gracian era más de Jesuita que de Carmelita descalzo. Su gran afición al púlpito y al confesionario, su erudición, ingenio y otras cualidades para la vida activa, parecen más de Jesuita, que no de religioso dado á la vida cocontemplativa casi exclusivamente. Con todo, la reforma del Cármen necesitaba un hombre activo, inteligente y de mucho despejo, y la Providencia se lo deparó á Santa Teresa en la persona del padre Gracian. Por otra parte, acostumbrada Santa Teresa á la dirección de los Jesuitas, halló dentro de su Orden naciente un sujeto con las cualidades de aquellos, y le prestó voto de obediencia. Cuando ya estaba terminada la reforma y muerta Santa Teresa, pareció que estaba Gracian fuera de su centro, y fué expulsado de la Orden. Quiso retirarse á la Compañía; pero los Jesuitas no tuvieron por conveniente admitirle.

Véase más adelante la *Relacion sexta* sobre el voto de obediencia al padre Gracian.



que dice, que muchas veces tenia escrupulo de dejar de estudiar otras cosas, por no poder salir de estas; y las horas que tenia recreacion, era ocuparse en esto.

4. ¡Oh subiduria de Dios y poder! ¡Cómo no podemos nosotros huir de lo que es su voluntad! Bien veia nuestro Señor la gran necesidad que habia en esta obra, que su Majestad habia comenzado, de persona semejante. Yo le alabo muchas veces por la merced que en esto nos hizo, que, si yo quisiera pedir á su Majestad una persona, para que pusiera en orden todas las cosas de la Orden en estos principios, no acertara á pedir tanto, como su Majestad en esto nos dió. ¡Sea bendito por siempre!

5. Pues teniendo él bien apartado de su pensamiento tomar este hábito, rogáronle que fuese á tratar á Pastrana con la priora del monasterio de nuestra Orden, que aún no era quitado de allí, para que recibiese una monja. ¡Qué medios toma la divina Majestad! que, para determinarse á ir de allí á tomar el hábito, tuviera por ventura tantas personas que se le contradijeran, que nunca lo hiciera. Mas la Virgen nuestra Señora, cuyo devoto es en gran extremo, le quiso pagar con darle su hábito, y así pienso que fué la medianera para que Dios le hiciese esta merced. Y aún la causa de tomarle él, y haberse aficionado tanto á la Orden, era esta gloriosa Virgen, que no quiso, que, á quien tanto la deseaba servir, le faltase ocasion para ponerlo por obra; porque es su costumbre favorecer á los que de ella se quieren amparar.

6. Estado muchacho en Madrid, iba muchas veces á una imagen de nuestra Señora, que él tenia gran devocion, no me acuerdo dónde era: llamábala su enamorada, y era muy ordinario lo que la visitaba. Ella le debia de alcanzar de su Hijo la limpieza con que siempre ha vivido. Dice, que algunas veces le parecia que tenia hinchados los ojos de llorar, por las muchas ofensas que se hacian á su Hijo. De aqui le nacia un impetu grande y deseo del remedio de las almas, y un sentimiento, quando veia ofensas de Dios muy grande. A este deseo del bien de las almas tiene tan gran inclinacion, que cualquier trabajo se le hace pequeño si piensa hacer con él algun fruto. Esto le visto yo por experiencia en hartos que ha pasado.

7. Pues llevándole la Virgen á Pastrana, como engañado, pensando él que iba á procurar el hábito de la monja, y llevábale Dios para dárselo á él. ¡Oh secretos de Dios! y cómo, sin que lo queramos, nos va disponiendo para hacernos mercedes, y para pagar á esta alma las buenas obras que habia hecho, y el buen ejemplo que siempre habia dado, y lo mucho que deseaba servir á su gloriosa Madre; que siempre debe su Majestad pagar esto con grandes premios.

8. Pues llegado á Pastrana, fué á hablar á la priora para que tomase aquella monja, y parece que habló para que procurase con nuestro Señor que entrase él. Como ella le vió, que es agradable su trato, de manera que, por la mayor parte, los que le tratan le aman (es gracia de nuestro Señor) y así de todos sus súbditos y súbditas es en extremo amado: porque aunque no perdona ninguna falta, que en esto tiene extremo, el mirar el aumento de la religion es con una suavidad tan agradable, que no se ha de poder quejar ninguno de él.

9. Pues acaeciéndole á esta priora lo que á los demás, dióle grandísima gana de que entrase en la Orden: dijolo á las hermanas, que mirasen lo que les importaba, porque entónces habia muy pocos ó casi ninguno semejante, y que todas pidiesen á nuestro Señor, que no le dejase ir; sino que tomase el hábito. Es esta priora grandísima sierva de Dios, que, aún su oracion sola pienso seria oida de su Majestad, cuánto más las de almas tan buenas como allí estaban.

10. Todas lo tomaron muy á su cargo, y con ayuno, disciplina y oracion lo pedian continuo á su Majestad; y así fué servido de hacernos esta merced, que como el padre Gracian fué al monasterio de los frailes, y vió tanta religion y aparejo para servir á nuestro Señor, y sobre todo ser Orden de su gloriosa Madre, que él tanto deseaba servir, comenzó á moverse su corazon para no tornar al mundo. Y, aunque el demonio le ponía hartas dificultades, en especial de la pena que habia de ser para sus padres, que le amaban mucho, y tenían gran confianza habia de ayudar á remediar sus hijos (1), (que tenia

(1) A pesar de ser el padre de Gracian secretario de Felipe II, y muy querido de aquel rey, no vivia muy sobrado. Varias de sus hijas, y hermanas del padre Gracian hubieron de entrar monjas sin dote, y de limosna, por falta de bienes de fortuna. *Quantum suavitatis ab illo!*

hartas hijas é hijos) él, dejando este cuidado á Dios, por quien lo dejaba todo, se determinó á ser súbdito de la Virgen y tomar su hábito; y así se le dieron con gran alegría de todos, en especial de las monjas y priora, que daban grandes alabanzas á nuestro Señor, pareciéndoles que las había Dios hecho esta merced por sus oraciones.

11. Estuvo el año de probacion con la humildad de los más pequeños novicios. En especial se probó su virtud en un tiempo, que faltando de allí el prior, quedó por mayor un fraile harto mozo y sin letras, y de poquísimo talento ni prudencia para gobernar: experiencia no la tenía, porque había poco que había entrado. Era cosa excesiva de la manera que los llevaba, y las mortificaciones que les hacía hacer; que cada vez me espanto cómo lo podían sufrir, en especial semejantes personas, que era menester el espíritu que le daba Dios para sufrirlo. Y háse visto bien despues que tenía mucha melancolía, y en cualquier parte, aun por súbdito, hay trabajo con él, quanto más para gobernar: porque le sujeta mucho el humor, que él buen religioso es, y Dios permite algunas veces que se haga este yerro de poner personas semejantes, para perfeccionar la virtud de la obediencia en los que ama. Así debió ser aquí, que, en mérito de esto, ha dado dado Dios al padre fray Jerónimo de la Madre de Dios grandísima luz en las cosas de obediencia, para enseñar á sus súbditos, como quien tan buen principio tuvo en ejercitarse en ella. Y para que no le faltase experiencia en todo lo que hemos menester, tuvo tres meses ántes de la profesion grandísimas tentaciones; mas él, como buen capitán que había de ser de los hijos de la Virgen, se defendía bien de ellas, que cuando el demonio más le apretaba para que dejase el hábito, con prometer de no le dejar y prometer los votos, se defendía. Dióme cierta obra, que escribió con aquellas grandes tentaciones, que me puso harta devocion, y se ve bien la fortaleza que le daba el Señor (1).

12. Parecerá cosa impertinente haberme comunicado él tantas particularidades de su alma: quizá lo quiso el Señor para que yo lo pusiese aquí, porque sea Él alabado en sus

(1) No se sabe cuál sea, ó se ignora su paradero.

criaturas; porque sé yo que, con confesor, ni con ninguna persona se ha declarado tanto. Algunas veces había ocasion, por parecerle que con los muchos años, y lo que oía de mí, tendría yo alguna experiencia. A vueltas de otras cosas que hablábamos, declame estas y otras cosas que no son para escribir, que harto más me alargara: idome he cierto mucho á la mano, porque si viniese en algun tiempo á las suyas, no le dar pena.

13. No he podido más, ni me ha parecido, pues esto, si se hubiere de ver, será á muy largos tiempos que se deje de hacer memoria de quien tanto bien ha hecho á esta renovacion de la regla primera. Porque, aunque no fué él el primero que la comenzó, vino á tiempo, que algunas veces me pesara de que se había comenzado, si no tuviera tan gran confianza de la misericordia de Dios. Digo las casas de los frailes, que las de las monjas, por su bondad, siempre hasta ahora han ido bien. Y las de los frailes no iban mal, mas llevaban principio de caer muy presto, porque, como no tenían provincia por sí, eran gobernados por los Calzados. A los que pudieran gobernar, que era el padre fray Antonio de Jesús, el que lo comenzó, no le daban esa mano, ni tampoco tenían constituciones dadas por nuestro reverendísimo padre general. En cada casa hacian como les parecia. Hasta que vinieran, ó se gobernaran de ellos mismos, hubiera harto trabajo, porque á unos les parecia uno y á otros otro. Harto fatigada me tenía algunas veces. Remediólo nuestro Señor por el padre maestro fray Jerónimo de la Madre de Dios; porque le hicieron comisario apostólico, y le dieron autoridad y gobierno sobre los Descalzos y Descalzas, y hizo constituciones para los frailes, que nosotras ya las teníamos de nuestro reverendísimo padre general: y así no las hizo para nosotras, sino para ellos, con el poder apostólico que tenía, y con las buenas partes que le ha dado el Señor, como tengo dicho. La primera vez que los visitó, lo puso todo en tanta razon y concierto, que se parecia bien ser ayudado de la Divina Majestad, y que nuestra Señora le había escogido para remedio de su Orden, á quien suplico yo mucho acabe con su Hijo siempre le favorezca, y dé gracia para ir muy adelante en su servicio: amen.



## CAPITULO XXIV.

Prosigue en la fundacion de San José del Carmen en la ciudad de Sevilla.

1. Cuando he dicho que el padre maestro fray Jerónimo Gracian me fué á ver á Veas, jamás nos habíamos visto, aunque yo lo deseaba barto: escrito si algunas veces. Holguéme en extremo, quando supe que estaba allí, porque lo deseaba mucho, por las buenas nuevas que de él me habian dado. Mas muy mucho más me alegré quando le comencé á tratar; porque, segun me contentó, no me parecia le habian conocido los que me le habian loado. Y como yo estaba con tanta fatiga, en viéndole pareco que me representó el Señor el bien que por él nos había de venir; y así andaba aquellos dias con tan excesivo consuelo y contento, que es verdad que yo misma me espantaba de mí. Entonces aún no tenía comision mas de para al Andalucía, que, estando en Veas, le envió á mandar el Nuncio que le viese, y entonces se la dió para Descalzos y Descalzas de la provincia de Castilla. Era tanto el gozo que tenía mi espíritu, que no me hartaba de dar gracias á nuestro Señor aquellos dias, ni quisiera hacer otra cosa.

2. En este tiempo trajeron la licencia para fundar en Caravaca, diferente de lo que era monester para mi propósito; y así fué menester que tornasen á enviar á la corte, porque yo escribí á las fundadoras, que en ninguna manera se fundaria, si no se pedia cierta particularidad que faltaba, y así fué menester tornar á la corte. A mí se me hacia mucho esperar allí tanto, y queriamé tornar á Castilla; mas, como estaba allí el padre fray Jerónimo, á quien estaba ya sujeto aquel monasterio, por ser comisario de toda la provincia de Castilla, no podia hacer nada sin su voluntad, y así lo comuniqué con él. Parecióle que, ida una vez, se quedaba la fundacion de Caravaca (1) y tambien que sería un gran servicio de Dios fundar en Sevilla, que le parecia muy fácil, porque se lo habian pedido algunas personas que podian y tenían muy bien para dar

(1) Quiere decir que se quedaba sin hacer.

luego casa: y el Arzobispo de Sevilla favorecia tanto á la Orden, que tuvo creído se le haria gran servicio; así se concertó, que la priora y monjas que llevaba para Caravaca, fuese para Sevilla. Yo, aunque siempre habia rehusado mucho hacer monasterio de estos en Andalucía, por algunas causas (que quando fui á Veas, si entendiera que era provincia de Andalucía, en ninguna manera fuera; y fué el engaño, que la tierra aún no es de la Andalucía, creo de cuatro á cinco leguas adelante comienza, mas la provincia sí) como vi ser aquella la determinacion del prelado, luego me rendí, que esta merced me hace nuestro Señor de parecerme que en todo aciertan. Aunque yo estaba determinada á otra fundacion, y aún tenía algunas causas bien graves para no ir á Sevilla, luego se comenzó á aparejar para el camino, porque la calor entraba mucho, y el padre comisario apostólico Gracian se fué á él, llamado del Nuncio, y nosotras á Sevilla con mis buenos compañeros, el padre Julian de Avila y Antonio Gaytan y un fraile Descalzo. Ibamos en carros muy cubiertas, que siempre era esta nuestra manera de caminar; y entradas en la posada tomábamos un aposento bueno ó malo, como lo había, y á la puerta tomaba una hermana lo que habíamos menester, que aún los que iban con nosotras no entraban. Por priesa que nos dimos, llegamos á Sevilla el jueves ántes de la Santísima Trinidad, habiendo pasado grandísimo calor en el camino; porque aunque no se caminaba las fiestas, yo es digo, hermanas, que como habia dado todo el sol á los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacia algo y padecia por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento y alegría; porque seis que iban conmigo eran tales almas, que me parece me atreviera á ir con ellas á tierra de turcos, y que tuvieran fortaleza, ó por mejor decir, se la diera nuestro Señor para padecer por Él: porque estos eran sus deseos y pláticas, muy ejercitadas en oracion y mortificación, que, como habian de quedar tan lejos, procuré que fuesen de las que me parecian más á propósito; y todo fué menester, segun se pasó de trabajos, que algunos, y los mayores, no los diré, porque podrian tocar en alguna persona.

3. Un dia ántes de Pascua de Espíritu Santo les dió Dios

un trabajo hartó grande, que fué darme á mí una muy recia calentura. Yo creo que sus clamores á Dios fueron bastantes para que no fuese adelante el mal, que jamás de tal manera en mi vida me ha dado calentura, que no pase muy más adelante. Fué de tal suerte que parecia tenía módorra, segun iba enajenada. Ellas á echarme agua en el rostro, tan caliente del sol, que daba poco refrigerio. No os dejaré de decir la mala posada que hubo para esta necesidad, que fué darnos una camarilla á teja vana: ella no tenía ventana, y si se abría la puerta, toda se llenaba de sol. Habiéis de mirar que no es como el de Castilla por allá, sino muy más importano. Hicieronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo; porque era de unas partes tan alta, y de otras tan baja, que no sabía cómo poder estar, porque parecia de piedras agudas. ¡Qué cosa es la enfermedad! que con salud todo es fácil de sufrir. En fin, tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos, que mejor me parecia sufrir el sol del campo, que de aquella camarilla. ¡Qué será de los pobres que están en el infierno, que no se han de mudar para siempre, que aunque sea de trabajo á trabajo parece de algun alivio! A mí me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio, y aunque me diese en otra otro tan penoso, me parece era alivio mudarse: así fué aquí. A mí ninguna pena, que me acuerde, me daba verme mala; las hermanas lo padecian harto más que yo. Fué el Señor servido que no duró más de aquel día lo muy recio.

4. Poco ántes, no sé si dos días, nos acaeció otra cosa que nos puso en un poco de aprieto pasando por un barco á Guadaluquivir, que, al tiempo de pasar los carros, no era posible por donde estaba la maroma, sino que habian de torcer el río, aunque algo ayudaba la maroma torciéndola tambien; mas acertó á que la dejasen los que la tenían, ó no sé cómo fué, que la barca iba sin maroma ni remos con el carro. El barquero me hacía mucha más lástima verle tan fatigado, que no el peligro: nosotras á rezar, todos voces grandes. Estaba un caballero mirándonos en un castillo, que estaba cerca, y movido de lástima, envió quien ayudase, que áun entonces no estaba sin maroma, y tenían de ella nuestros hermanos, poniendo todas sus fuerzas; mas la fuerza del agua los llevaba

á todos, de manera que daba con algunos en el suelo. Por cierto que me puso gran devocion un hijo del barquero, que nunca se me olvida: pareceme debía haber como diez ó once años, que lo que aquel trabajaba de ver á su padre con pena, me hacía alabar á nuestro Señor. Mas como su Majestad da siempre los trabajos con piedad, así fué aquí, que acertó á detenerse la barca en un arenal, y estaba hácia una parte el agua poca, y así pudo haber remedio. Tuviéramosle malo de saber salir al camino, por ser ya noche, si no nos guiáran quien vino del castillo. No pensé tratar de estas cosas, que son de poca importancia, que hubiera dicho hartas de malos sucesos de caminos: he sido importunada para alargarme más en éste.

5. Harto mayor trabajo fué para mí que los dichos, lo que nos acaeció el postrero día de Pascua de Espíritu Santo. Dimonos mucha prisa por llegar de mañana á Córdoba, para oír misa sin que nos viese nadie: guiábanos á una iglesia, que está pasada la puente, por más soledad. Ya que íbamos á pasar, no había licencia para pasar por allí carros, que la ha de dar el corregidor: de aquí á que se trajo pasaron más de dos horas, por no estar levantados, y mucha gente que se llegaba á procurar saber quién iba allí. De esto no se nos daba mucho, porque no podían, que iban muy bien cubiertos. Cuando ya vino la licencia, no cabian los carros por la puerta de la puente: fué menester aserrarlos, ó no sé en qué se pasó otro rato. En fin, cuando llegamos á la iglesia, que había de decir misa el padre Julian de Avila, estaba llena de gente, porque era la advocacion del Espíritu Santo, lo que no habíamos sabido, y había gran fiesta y sermón: Cuando yo esto vi, dióme mucha pena, y á mí parecér era mejor irnos sin oír misa, que entrar entre tanta barahunda. Al padre Julian de Avila no le pareció; y como teólogo, hubimonos todas de allegar á su parecer, que los demas compañeros, quizá, siguieran el mio; y fuera más mal acertado, aunque no sé si yo me fiara de solo mi parecer. Apeámonos cerca de la iglesia, que aunque no nos podía ver nadie los rostros, porque siempre llevábamos delante de ellos velos grandes, bastaba vernos con ellos, y capas blancas de sayal, como traemos, y alpargatas, para alterar á todos; y así lo fué. Aquel sobresalto me



debía de quitar la calentura del todo, que cierto lo fué grande para mi y para todos.

6. Al principio de entrar por la iglesia, se llegó á mi un hombre de bien á apartar la gente. Yo le rogué mucho nos llevase á alguna capilla: hizolo así, y cerróla, y no nos dejó hasta tornarnos á sacar de la iglesia. Despues de pocos dias vino á Sevilla, y dijo á un padre de nuestra Orden, que, por aquella buena obra que habia hecho, pensaba que habia Dios háchole merced, que le habian proveido de una grande hacienda, ó dado, de que él estaba descuidado. Yo os digo, hijas, que aunque esto no os parecerá quizá nada, que fué para mí uno de los malos ratos que he pasado; porque el alboroto de la gente era como si entráran toros (1). Así no vi la hora de salir de aquel lugar: aunque no le habia para pasar la fiesta cerca, tuvimosla debajo de una puente (2).

7. Llegadas á Sevilla á una casa que nos tenia alquilada el padre fray Mariano, que estaba avisado de ello, yo pensé que estaba todo hecho; porque, como digo, era mucho lo que favorecia el arzobispo á los Descalzos, y habiamos escrito algunas veces á mi, mostrándome mucho amor: no bastó para dejarme de dar harto trabajo, porque lo queria Dios así. El es muy enemigo de monasterios de monjas con pobreza, y tiene razon. Fué el daño, ó por mejor decir, el provecho, para que se hiciese aquella obra; porque si ántes que yo estuviera en el camino se lo dijieran, tengo por cierto no viniera en ello. Mas teniendo por ciertísimo el padre comisario y el padre Mariano, que tambien fué mi ida de grandísimo contento para él, que le hacian grandísimo servicio en mi ida, no se lo dijeron ántes; y, como digo, pudiera ser mucho yerro, pensando que acertaban. Porque en los demas monasterios, lo primero que yo procuraba era la licencia del Ordinario, como manda el Santo Concilio (3). Acá no sólo la teniamos por dada, sino, como digo, porque se le hacia gran servicio, como

(1) La frase es sumamente expresiva y muy española.

(2) Y aun para eso tuvieron que echar de allí unos puercos, como cuenta el Venerable Julian de Avila en la Vida de la Santa.

(3) Sesión 25 cap. 3.º de *Reformat. Regularium*. El Concilio dice que la licencia del Ordinario ha de ser *privatim obtenta*.

á la verdad lo era; y así lo entendí despues, sino que ninguna fundacion ha querido el Señor que se haga sin mucho trabajo mio, unos de una manera, otros de otra.

8. Pues llegadas á la casa, que como digo, nos tenian de alquiler, yo pensé luego tomar la posesion, como lo solia hacer, para que dijésemos Oficio Divino; y comenzóme á poner dilaciones el padre Mariano, que era el que estaba allí, que por no me dar pena, no me lo queria decir del todo. Mas, no siendo razones bastantes, yo entendí en qué estaba la dificultad, que era en no dar licencia; y así me dijo que tuviese por bien que fuese el monasterio de renta, ó otra cosa así, que no me acuerdo. En fin, me dijo, que no gustaba hacer monasterios de monjas por su licencia, ni desde que era arzobispo jamás la habia dado para ninguno, que lo habia sido hartos años allí y en Córdoba, y es harto siervo de Dios (1); en especial de pobreza, que no la daría. Esto era decir, que no se hiciese el monasterio. Lo uno ser en la ciudad de Sevilla, á mí se me hiciera muy de mal, aunque lo pudiera hacer, porque en las partes que he fundado con renta, es en lugares pequeños, que ó no se ha de hacer, ó ha de ser así, porque no hay cómo se pueda sustentar. Lo otro, porque sólo una blanca nos habia sobrado del gasto del camino, sin traer cosa ninguna con nosotras, sino lo que tralamos vestido, y alguna túnica y toca, y lo que venía para venir cubiertas y bien en los carros; que para haberse de tornar los que venían con nosotras, se hubo de buscar prestado. Un amigo que tenía allí Antonio Gaytan, le prestó de ello, y para acomodar la casa el padre Mariano lo buscó: ni casa propia habia, así que era cosa imposible.

9. Con mucha importunidad debía ser del padre dicho, nos dejó decir misa para el día de la Santísima Trinidad, que fué la primera, y envié á decir, que ni se tañese campana, ni se pusiese, decia, sino que estaba ya puesta; y así estuve más de quince dias, que yo sé de mi determinacion, que si no fuera

(1) Era entonces arzobispo de Sevilla el célebre D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, obispo que habia sido de Oviedo y Córdoba. Fué presentado para la iglesia metropolitana de Sevilla en 1571, y vivió hasta el año de 1580. Asistió al Concilio de Trento, y era tan celoso en puntos de jurisdiccion y disciplina, como caritativo con los pobres.

por el padre comisario y el padre Mariano, que yo me tornara con mis monjas, con harto poca pesadumbre, á Veas, para la fundacion de Caravaca. Harta más tuve aquellos dias, que, como tengo mala memoria, no me acuerdo, mas creo fué más de un mes; porque ya sufríase peor la ida que luego, luego, por publicarse ya el monasterio. Nunca me dejó el padre Mariano escribirle, sinó poco á poco le iba ablandando, y con cartas de Madrid del padre comisario.

10. A mí una cosa me sosegaba para no tener mucho escrupulo, y era, haberse dicho misa con su licencia; y siempre decíamos en el coro el Oficio divino. No dejaba de enviarme á visitar, y á decirme me veria presto, y un criado suyo envió á que dijese la primera misa; por donde veia yo claro, que no me parecia servia de más aquello, que de tenerme con pena; aunque la causa de tenerla yo, no era por mí, ni por mis monjas, sinó por la que tenia el padre comisario, que, como él me habia mandado ir, estaba con mucha pena, y diérasela grandísima si hubiera algun desman, y tenia hartas causas para ello.

11. En este tiempo vinieron tambien los padres Calzados á saber por dónde se habia fundado. Yo les mostré las patentes que tenia de nuestro reverendísimo padre general; y con esto se sosegaron, que, si supieran lo que hacia el arzobispo, no creo bastara. Mas esto no se entendia, sinó todos creian que era muy á su gusto y contento. Ya fué Dios servido que nos fuese á ver: yo le dije el agravio que nos hacia. En fin me dijo que fuese lo que quisiese, y como lo quisiese; y desde ahí adelante siempre nos hacia merced en todo lo que se nos ofrecia, y favor.

## CAPITULO XXV.

Prosigue en la fundacion del glorioso San José de Sevilla, y lo que se pasó en tener casa propia.

1. Nadie pudiera juzgar, que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla, y de gente tan rica, habia de haber ménos aparejo de fundar, que en todas las partes que habia estado: húbolo tan ménos, que pensé algunas veces no nos era bien

tener monasterio en aquel lugar. No sé si el mismo clima de la tierra, que he oido siempre decir los demonios tienen más mano allí para tentar, que se la debe dar Dios, y en esto me apretaron á mí, que nunca me vi más pusilánime y cobarde en mi vida, que allí me hallé: yo cierto á mí misma no me conocia. Bien que la confianza que suelo tener en nuestro Señor, no se me quitaba; mas el natural estaba tan diferente del que yo suelo tener despues que ando en estas cosas, que entendia apartaba en parte el Señor su mano, para que El se quedase en su ser, y viese yo que, si habia tenido ánimo, no era mio.

2. Pues habiendo estado allí, desde este tiempo que digo, hasta poco ántes de Cuaresma, que ni habia memoria de comprar casa, ni con qué, ni tampoco quien nos fiasse, como en otras partes; que las que mucho habian dicho al padre visitador apostólico, que entrarian, y rogádole llevase allí monjas, despues les debia parecer mucho el rigor, y que no lo podian llevar (sólo una, que diré adelante, entró) ya era tiempo de mandarme á mí, venir del Andalucía, porque se ofrecian otros negocios por acá. A mí dábame grandísima pena, de dejar las monjas sin casa, aunque bien veia que yo no hacia nada allí, porque la merced que Dios me hace por acá, de haber quien ayude á estas obras, allí no la tenia.

3. Fué Dios servido que viniese entónces de las Indias un hermano mio, que habia más de treinta y cuatro años que estaba allá, llamado Lorenzo de Cepeda (1), que aún tomaba peor que yo, en que las monjas quedasen sin casa propia. Él nos ayudó mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora están. Ya yo entónces ponía mucho más con nuestro Señor, suplicándole que no me fuese sin dejarlas casa, y hacia á las hermanas se lo pidiesen, y al glorioso San José, y hacíamos muchas procesiones y oraciones á nuestra Señora. Y con esto, y con ver á mi hermano determinado á ayudarnos, comencé á tratar de comprar algunas casas, y aunque parecia se iba á concertar, todo se deshacia.

4. Estando un dia en oracion, pidiendo á Dios, pues eran sus esposas y le tenian tanto deseo de contentar, les diése casa, me dijo—«Ya os he oido, déjame á Mí.» Yo quedé muy

(1) Hermano de padre, pues era del primer matrimonio de este.



contenta, pareciéndome la tenía ya, y así fué, y librónos su Majestad de comprar una, que contentaba á todos por estar en buen puesto; y era tan vieja y malo lo que tenía, que se compraba sólo el sitio en poco ménos que la que ahora tienen. Y estando ya concertada, que no faltaba sino hacer las escrituras, yo no estaba nada contenta: parecíame que no venía esto con la postrera palabra, que habia entendido en la oración; porque era aquella palabra, á lo que me pareció, señal de darnos buena casa; y así fué servido, que el mismo que la vendía, con ganar mucho en ello, puso inconveniente para hacer las escrituras, cuando habia quedado. Y pudimos, sin hacer ninguna falta, salirnos del concierto, que fué harta merced de nuestro Señor; porque en toda la vida de las que estaban se acabara de labrar la casa, y tuvieran harto trabajo y poco con qué.

5. Mucha parte fué un siervo de Dios, que casi desde luego que fuimos allí, como supo que no teníamos misa, cada día nos la iba á decir, con tener harto lejos su casa, y hacer grandísimos soles. Llámase Garci Alvarez, persona muy de bien, y tenida en la ciudad por sus buenas obras, que siempre no entiende en otra cosa; y á tener él mucho, no nos faltara nada. El, como sabía bien la casa, parecíale gran desatino dar tanto por ella, y así cada día nos lo decía, y procuró no se hablase más en ella; y fueron él y mi hermano á ver en la que ahora están: vinieron tan aficionados, y con razon, y nuestro Señor que lo quería, que en dos ó tres días se hicieron las escrituras.

6. No se pasó poco en pasarnos á ella, porque quien la tenía no la quería dejar, y los frailes Franciscos, como estaban junto, vinieron luego á requerirnos, que en ninguna manera nos pasásemos á ella (1); que á no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, alabara yo á Dios que se pudieran deshacer, porque nos vimos á peligro de pagar seis mil ducados que costaba la casa, sin poder entrar en ella. Esto no quisiera la priora, sino que alababa á Dios de que no se pudiese deshacer, que la daba su Majestad mucha más fe y áni-

(1) El derecho canónico prohibe establecer monasterios nuevos junto los antiguos, por muy justas razones.

mo que á mi, en lo que tocaba á aquella casa, y en todo le debe tener, que es harto mejor que yo (1). Estuvimos más de un mes con esta pena: ya fué Dios servido, que nos pasamos la priora y yo y otras dos monjas, una noche, porque no lo entendiesen los frailes, hasta tomar la posesion, con harto miedo. Decían los que iban con nosotras, que cuantas sombras veían los parecían frailes.

7. En amaneciendo, dijo el buen Garci Alvarez, que iba con nosotras, la primera misa en ella, y así quedamos sin temor. Oh Jesús, que de ellos he pasado al tomar de las posesiones! Considero yo, si yendo á no hacer mal, sino en servicio de Dios, se siente tanto miedo, ¿qué será de las personas que le van á hacer, siendo contra Dios y contra el prójimo? No sé qué ganancia pueden tener ni qué gusto pueden buscar con tal contrapeso. Mi hermano aún no estaba allí, que estaba retraído (2), por cierto yerro que se hizo en la escritura, como fué tan apriesa, y era en mucho daño del monasterio, y, como era fiador, queríanle prender; y, como era extranjero (3), diéranos harto trabajo. Y aun así nos le dió, que hasta que dió hacienda en que tomaron seguridad, hubo trabajo: despues se negoció bien, aunque no faltó algun tiempo de pleito, porque hubiese más trabajo.

8. Estábamos encerradas en unos cuartos bajos, y él estaba allí todo el día con los oficiales, y nos daba de comer, y aun muchos días ántes, porque, como aún no se entendía de todos ser monasterio, por estar en una casa particular, habia poca limosna, sino era de un santo viejo prior de las Cuevas, que es de los Cartujos, grande siervo de Dios. Era de Avila, de los Pantojas: púsole Dios tan grande amor con nosotras desde que fuimos, y creo le durará hasta que se le acabe la vida el hacernos bien de todas maneras. Porque es razon, hermanas, que encomendeis á Dios á quien tan bien nos ha

(1) Era priora la madre María de San José natural de Molina, señora de gran talento, y una de las predilectas de Santa Teresa, con la que sostuvo una muy larga correspondencia desde aquel año en adelante, como se verá en el Epistolario.

(2) Quiere decir *acogido á sagrado*, pues en efecto hubo de tomar asilo para que no le pusieran preso.

(3) *Estranjero por forastero*.

ayudado, si leyéreis esto, sean vivos ó muertos, lo pongo aquí: á esta santo debemos mucho.

9. Estívose más de un mes, á lo que creo (que en esto de los dias tengo mala memoria) y así podría errar: siempre entendido poco más ó ménos, pues en ello no va nada. Este mes trabajó mi hermano hartó en hacer la iglesia de algunas piezas, y en acomodarlo todo, que no teniamos nosotras que hacer despues de acabado. Yo quisiera no hacer ruido en poner el Santísimo Sacramento, porque soy muy enemiga en dar pesadumbre en lo que se puede excusar, y así lo dije al padre Garcí Alvarez, y él lo trató con el padre prior de las Cuevas, que, si fueran cosas propias suyas, no lo miráran más que las nuestras; y parecióles, que, para que fuese conocido el monasterio en Sevilla, no se sufria, sinó ponerse con solemnidad, y fuéronse al arzobispo. Entre todos concertaron que se trajese de una parroquia el Santísimo Sacramento con mucha solemnidad, y mandó el arzobispo se juntasen los clérigos, y algunas cofradías, y se aderezasen las calles.

10. El buen Garcí Alvarez aderezó nuestra claustra, que, como he dicho, servia entónces de calle, y la iglesia extremadísimo, y con muy buenos altares é invenciones. Entre ellas tenia una fuente, que el agua era de azahar, sin procurarlo nosotras ni áun quererlo, aunque despues mucha devoción nos hizo; y nos consolamos se ordenase nuestra fiesta con tanta solemnidad, y las calles tan aderezadas y con tanta música y menestres, que me dijo el santo prior de las Cuevas, que nunca tal habia visto en Sevilla, que conocidamente se vió ser obra de Dios. Fué él en la procesion, que no lo acostumbra (1): el arzobispo puso el Santísimo Sacramento. Veis aquí, hijas, las pobres Descalzas honradas de todos, que no parecía aquel tiempo antes que habia de haber agua para ellas, aunque bay hartó en aquel rio: la gente que vino fué cosa excesiva.

11. Acació una cosa de notar á dicho de todos los que la vieron. Como hubo tantos tiros de artillería (2) y cohetes,

(1) Y en efecto los Cartajos por razon de su retiro y aislamiento, no asistían á las procesiones.

(2) Disparos de morteretes.

despues de acabada la procesion, que era casi noche, antojóseles de tirar más, y no sé como sea prende un poco de pólvora (1), que tienen á gran maravilla no matar al que lo tenia. Subió gran llama hasta lo alto de la claustra, que tenia los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se habian hecho polvo, y no les hizo daño poco ni mucho, con ser amarillos y de carmesi: y lo que digo, que es de espantar, es, que la piedra que estaba en los arcos, debajo del tafetan, quedó negra del humo, y el tafetan que estaba encima, sin ninguna cosa, mas que si no hubiera llegado allí el fuego. Todos se espantaron cuando lo vieron: las monjas alabaron al Señor, por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio debia estar tan enojado de la solemnidad que se habia hecho, y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo, y su Majestad no le dió lugar. ¡Sea bendito por siempre jamás! amen.

#### CAPITULO XXVI.

Prosigue en la misma fundación del monasterio de San José de la ciudad de Sevilla. Trata de algunas cosas de la primera monja que entró en él, que son hartó de notar.

1. Bien podeis considerar, hijas mías, el consuelo que teniamos aquel dia. De mi os sé decir, que fué muy grande: en especial me le dió ver que dejaba á las hermanas en casa tan buena, y en buen puesto, y conocido el monasterio, y en casa monjas, que tenían para pagar la más parte de la casa; de manera, que con las que faltaban del número, por poco que trajesen, podían quedar sin deuda. Y, sobre todo, me dió alegría haber gozado de los trabajos, y, cuando habia de tener algun descanso, me iba, porque esta fiesta fué el domingo ántes de páscoa del Espíritu Santo, año de 1576; y luégo el lunes siguiente me parti yo, porque el calor entraba grande, y por si pudiese ser, no caminar la Páscoa, y tenerla en Malagon, que bien quisiera detenerme algun dia, y por esto me habia dado harta prisa.

(1) Así dice en la copia de la Biblioteca Nacional. En las ediciones anteriores: «y no sé cómo sea, prende un poco de pólvora.»



2. No fué el Señor servido, que quisiera oyese un día misa en la iglesia. Harto se les agrió el contento á las monjas con mi partida, que sintieron mucho: como habíamos estado aquel año juntas, y pasado tantos trabajos, que como he dicho, los más graves no pongo aquí; que á lo que me parece, dejada la primera fundación de Avila, que aqui no hay comparación, ninguna me ha costado tanto como ésta, por ser trabajos, los más interiores. Plega á la divina Majestad que sea siempre servido en ella, que con esto es todo poco, como yo espero que será; que comenzó su Majestad á traer buenas almas á aquella casa, que las que quedaron de las que llevé conmigo, que fueron cinco, ya os he dicho cuán buenas eran, algo de lo que se puede decir, que lo ménos es.

3. De la primera que aqui entró quiero tratar, por ser cosa que os dará gusto. Es una doncella hija de padres muy cristianos, montañas el padre. Esta, siendo de muy pequeña edad, como de siete años, pidióla á su madre una tia suya para tenerla consigo, que no tenía hijos: llevada á su casa, como la debia regalar y mostrar el amor que era razon, unas sus mujeres debian tener esperanza que les habia de dar su hacienda, antes que la niña fuese á su casa, y estaba claro, que tomándola amor, lo habia de querer más para ella. Acordaron quitar aquella ocasion con un hecho del demonio, que fué levantar á la niña, que queria matar á su tia, y que para esto habia dado á la una no sé qué maravedis, que la trajese de solimán. Dicho á la tia, como todas tres decian una cosa, luégo las creyó, y la madre de la niña tambien, que es una mujer harto virtuosa.

4. Tomó la niña, y llevóla á su casa, pareciéndole se criaba en ella una muy mala mujer. Díceme la Beatriz de la Madre de Dios, que así se llama, que pasó más de un año, que cada día la azotaba y atormentaba, y hacíala dormir en el suelo, porque le habia de decir tan gran mal. Como la muchacha decía que no lo habia hecho, ni sabia qué cosa era solimán, parecíale muy peor, viendo que tenía ánimo para encubrirlo. Afígiase la pobre de verla tan récia en encubrirlo, pareciéndole nunca se habia de enmendar. Harto fué no se lo levantar la muchacha, para librarse de tanto tormento, mas Dios la tuvo, como era inocente, para decir siempre verdad:

y como su Majestad torna por los que están sin culpa, dió tan gran mal á las dos de aquellas mujeres que parecia tenían rabia, y secretamente enviaron por la niña á la tia, y la pidieron perdon, y, viéndose á punto de muerte, se desdijeron; y la otra hizo otro tanto, que murió de parto. En fin, todas tres murieron con tormento, en pago del que habian hecho pasar á aquella inocente. Esto no lo sé de sola ella, que su madre, fatigada, después que la vió monja, de los malos tratamientos que la habia hecho, me lo contó con otras cosas, que fueron hartos sus martirios; y no teniendo su madre más y siendo harto buena cristiana, permitia Dios, que ella fuese el verdugo de su hija, queriéndola muy mucho. Es mujer de mucha verdad y cristiandad.

5. Habiendo la niña como más de doce años, leyendo en un libro que trata que trata de la vida de Santa Ana, tomó gran devocion con los santos del Monte Carmelo, que dice allí, que su madre de Santa Ana iba á tratar con ellos muchas veces (creo se llama Merenciana) y de aqui fué tanta la devocion que tomó con esta Orden de nuestra Señora, que luégo prometió ser monja de ella y castidad. Tenia muchos ratos de soledad, cuando ella podía y oracion. En ésta le hacia Dios grandes mercedes, y nuestra Señora, y muy particulares. Ella quisiera luégo ser monja, no osaba por sus padres, ni tampoco sabia á donde hallar esta Orden, que fué cosa para notar, que con haber en Sevilla monasterio de ella de la regla mitigada, jamás vino á su noticia, hasta que supo de estos monasterios, que fué después de muchos años.

6. Como ella llegó á la edad para poderla casar, concertaron sus padres con quien casarla, siendo harto muchacha; mas como no tenían más de aquella, que, aunque tuvo otros hermanos, murieron todos, y ésta, que era la ménos querida, les quedó: que cuando le acaeció lo que he dicho, un hermano tenia, que éste tornaba por ella, diciendo no lo creyesen. Muy concertado ya el casamiento, pensando ella no hiciera otra cosa, cuando se lo vinieron á decir, dijo el voto que tenia hecho de no se casar, que, por ninguna arte, aunque la matasen, no lo haria.

7. El demonio que los cegaba, ó Dios que lo permitia, para que ésta fuese mártir (que ellos pensaron que tenia he-

cho algun mal recaudo, y por eso no se queria casar) como ya habian dado la palabra, y ver afrentado al otro, diéronla tantos azotes, é hicieron en ella tantas justicias (1), hasta quererla colgar, que la ahogaban, que fue ventura no la matar. Dios que la queria para más, le dió la vida. Diceme ella á mi, que ya á la postre cási ninguna cosa sentia, porque se acordaba de lo que habia padecido Santa Inés, que se lo trajo el Señor á la memoria, y que se holgaba de padecer algo por Él, y no hacia sino ofrecérselo. Pensaron que muriera, que tres meses estuvo en la cama, que no se podia menear.

8. Parece cosa muy para notar, una doncella que no se quitaba de par de su madre, con un padre harto recatado, segun yo supe, cómo podian pensar de ella tanto mal; porque siempre fué santa y honesta, y tan limosnara, que, cuanto ella podia alcanzar, era para dar limosna. A quien nuestro Señor quiere hacer merced de que padezca, tiene muchos medios, aunque desde algunos años les fué descubriendo la virtud de su hija, de manera que, cuanto queria dar de limosna la daban, y las persecuciones se tornaron en regalos. Aunque con la gana que ella tenia de ser monja, todo se le hacia trabajo, y así andaba harto desabrída y penada, segun me contaba.

9. Acaeció trece ó catorce años ántes que el padre Gracian fué á Sevilla, que no habia memoria de Descalzos carmelitas, estando ella con su padre y con su madre y otras dos vecinas, entró un fraile de nuestra Orden vestido de sayal, como ahora andan, descalzo. Dicen, que tenia un rostro fresco y venerable, aunque tan viejo que parecia la barba como hilos de plata, y era larga (2), y púsose cabe ella, y comenzó á hablar un poco en lengua, que ni ella, ni ninguno lo entendió; y acabando de hablar, santiguóla, tres veces, diciéndole—Beatriz, Dios te haga fuerte, y fuese. Todos no se meneaban mientras estuvo allí, sinó como espantados. El padre la preguntó que quién era. Ella pensó que él le conocía. Levantáronse muy presto para buscarle, y no pareció más.

(1) Justicias por antifrasis, equivalente á tormentos como los que mandaban dar los tribunales de justicia.

(2) Así solian pintar al profeta San Elias: parece que alude á él en esa descripción.

Ella quedó muy consolada, y todos muy espantados, que vieron era cosa de Dios, y así ya la tenían en mucho, como está dicho. Pasaron todos estos años, que cree fueron catorce, después de esto, sirviendo ella siempre á nuestro Señor, pidiéndole que cumpliese su deseo.

10. Estaba harto fatigada, cuando fué allí el padre maestro fray Gerónimo Gracian: yendo un día á oír un sermón en una iglesia de Triana, á donde su padre vivía, sin saber ella quién predicaba, que era el padre maestro Gracian, vióle salir á tomar la bendición. Como ella le vió el hábito y descalzo, luégo se le representó el que ella habia visto, que era así el hábito, aunque el rostro y edad era diferente, que no habia el padre Gracian aún treinta años. Diceme ella, que de grandísimo contento se quedó como desmayada; que, aunque habia oído que habian allí hecho monasterio en Triana, no entendía era de ellos.

11. Desde aquel día fué luégo á procurar confesarse con el padre Gracian, y áun esto quiso Dios que le costase mucho, que fué más ó al ménos, tantas doce veces, que nunca la quiso confesar. Como era moza y de bien parecer, que no debia de haber entónces veinte y siete años, él apartábase de comunicar con personas semejantes, que es muy recatado. Ya un día estando ella llorando en la iglesia, que tambien era muy encogida (1), díjole una mujer, que ¿qué habia? Ella le dijo, que habia tanto que procuraba hablar á aquel padre, y que no tenia remedio, que estaba á la sazón confesando (2). Ella llevóla allá, y rogóle que oyese aquella doncella, y así se vino á confesar generalmente con él. El como vió alma tan rica, consolóse mucho, y consolóla con decirle, que podría ser fuesen monjas Descalzas, y que él haria que la tomasen luégo; y así fué, que lo primero que me mandó fué, que fuese ella la primera que recibiese, porque él estaba satisfecho de su alma, y así se le dijo á ella.

12. Cuando íbamos, puso mucho en que no lo supiesen sus

(1) Timida ó corta de genio.

(2) Hoy trasposicion: «que procuraba hablar á aquel padre que estaba á la sazón confesando, y que no tenia remedio» esto es que no hallaba medio de lograrlo.



padres, porque no tuviera remedio de entrar. Y así el mismo día de la Santísima Trinidad dejó unas mujeres que iban con ella, que para confesarse no iba su madre, y era lejos el monasterio de los Descalzos, á donde siempre se confesaba, y hacía mucha limosna, y sus padres por ella. Tenía concertado con una muy sierva de Dios, que la llevase, y dice á las mujeres que iban con ella (que era muy conocida aquella mujer por sierva de Dios en Sevilla, que hacía grandes obras), que luego vendría, y así la dejaron tomar su hábito y manto de jerga, que yo no sé cómo se pudo menear, sino con el contento que llevaba todo se le hizo poco. Sólo temía, si la habían de estorbar, y conocer cómo iba cargada, que era muy fuera de como ella andaba. ¡Qué hace el amor de Dios! Como ya ni tenía honra (1), ni se acordaba sino de que no impidiesen su deseo, luego la abrimos la puerta. Yo lo envié á decir á su madre: ella vino como fuera de sí, mas dijo—Que ya veía la merced que Dios hacía á su hija: y, aunque con fatiga, la pasó, no con extremos de no hablarla, como otras hacen, antes en un sér nos hacía grandes limosnas. Comenzó á gozar de su contento tan deseado la esposa de Jesucristo, tan humilde y amiga de hacer cuanto había, que teníamos harta que hacer en quitarle la escoba: estando en su casa tan regalada, todo su descanso era trabajar. Con el contento grande fué mucho lo que luego engordó. Esto se le dió á su padre, de manera que ya se holgaban de verla allí.

13. Al tiempo que hubo de profesar dos ó tres meses ántes, porque no gozase tanto bien sin padecer, tuvo grandísimas tentaciones, no porque ella se determinase á no la hacer, mas parecíale cosa muy recia. Olvidados todos los años que había padecido por el bien que tenía, la traía el demonio tan atormentada, que no se podía valer: con todo, haciéndose grandísima fuerza, le venció de manera, que en mitad de los tormentos concertó su profesion. Nuestro Señor, que no debía de aguardar á más de probar su fortaleza, tres días ántes de la profesion la visitó, y consoló muy particularmente, é hizo

(1) Orgullo, deseo de reputacion. El honor es interno, la honra externa y depende del aprecio ajeno, en cuyo concepto se dice honor est in honorantibus.

huir al demonio. Quedó tan consolada, que parecía aquellos tres días que estaba fuera de sí de contenta, y con mucha razon, porque la merced había sido grande. Desde á pocos días que entró en el monasterio, murió su padre, y su madre tomó el hábito en el mismo monasterio, y le dió todo lo que tenía en limosna, y están con grandísimo contento madre é hija, y edificacion de todas las monjas, sirviendo á quien tan gran merced las hizo. Aún no pasó un año, cuando se vino otra doncella, harto sin voluntad de sus padres, y así va el Señor poblando esta su casa de almas tan deseosas de servirle, que ningun rigor se les pone delante, ni encerramiento. Sea por siempre jamás bendito y alabado por siempre jamás: amen.

## CAPITULO XXVII.

En que trata de la fundacion de la villa de Caravaca: pásose el Santísimo Sacramento día de año nuevo del mismo año de 1576. Es la vocacion del glorioso San José.

1. Estando en San José de Avila, para partirme á la fundacion que queda dicha de Veas, que no faltaba sino aderezar en lo que habíamos de ir, llega un mensajero propio, que le enviaba una señora de allí llamada Doña Catalina... (1), porque se habían ido á su casa, desde un sermón, que oyeron á un padre de la Compañía de Jesús, tres doncellas, con determinacion de no salir hasta que se fundase un monasterio en el mismo lugar. Debía de ser cosa que tenían tratada con esta señora, que es la que les ayudó para la fundacion. Eran de los más principales caballeros de aquella villa. La una tenía padre, llamado Rodrigo de Moya, muy gran siervo de Dios, y de mucha prudencia (2). Entre todas tenían bien para pretender semejante obra. Tenían noticia de esta que ha hecho

(1) En el original hay un hueco para el apellido, de que no se acordaba.

(2) A este caballero va dirigida la carta 47 del tomo v de las *Obras de Santa Teresa*, que es muy interesante, y en que trata de algunas vicisitudes de este convento en el mismo año de la fundacion. La hija de este caballero se llamaba doña Francisca de Cuellar, y despues la hermana Francisca de la Cruz, pues hijas no siempre llevaban el apellido paterno.

nuestro Señor en fundar estos monasterios, que se la habian dado padres de la Compañía de Jesús, que siempre han favorecido y ayudado á ella.

2. Yo, como ví el el deseo y hervor de aquellas almas, y que de tan léjos iban á buscar la Orden de nuestra Señora, hizome devocion y púsome deseo de ayudar á su buen intento, é informada que era cerca de Veas, llevé más compañía de monjas de la que llevaba; porque, segun las cartas, me pareció que no se dejaria de concertar, con intento de, en acabando la fundacion de Veas, ir allá.

3. Mas como el Señor tenía determinado otra cosa, aprovecharon poco mis trazas; como queda dicho en la fundacion de Sevilla; que trajeron la licencia del Consejo de las Ordenes, de manera, que aunque ya estaba determinada á ir, se dejó. Verdad es, que como yo me informé en Veas de adonde era, y ví ser tan á tras mano, y de allí allá tan mal camino, que habian de pasar trabajos los que fuesen á visitar las monjas, y que á los prelados se les haria de mal, tenían bien poca gana de ir á fundarlo. Mas, porque habia dado buenas esperanzas, pedí al padre Julian de Avila y á Antonio Gaytan, que fuesen allá, para ver qué cosa era, y si les pareciese, lo deshiciesen. Hallaron el negocio muy tibio, no de parte de las que habian de ser monjas, sino de la Doña Catalina, que era el todo del negocio, y las tenía en un cuarto por sí, ya como cosa de recogimiento.

4. Las monjas estaban tan firmes, en especial las dos, (digo las que lo habian de ser) que supieron tan bien granjear al padre Julian de Avila y á Antonio Gaytan, que ántes que se vinieron, dejaron hechas las escrituras y se vinieron, dejándolas muy contentas, y ellos lo vinieron tanto de ellas y de la tierra, que no acababan de decirlo, tambien como del mal camino (1). Yo, como lo ví ya concertado, y que la licencia tardaba, torné á enviar allá al buen Antonio Gaytan, que, por amor de mí, todo el trabajo pasaba de buena gana, y

(1) El Padre Julian de Avila, en la vida de Santa Teresa escribió con prolijidad las averias que pasaron en el camino. El guía iba borracho y el P. Julian quiso enseñarle la doctrina Christiana, con lo cual se distrajo más el guía y los extravió.

ellos tenían aficion á que la fundacion se hiciese; porque á la verdad, se les puede á ellos agradecer esta fundacion, porque, si no fueran allá y lo concertáran, yo pusiera poco en ella. Dijele que fuese, para que pusiese torno y redes, á donde se habia de tomar la posesion, y estar las monjas hasta buscar casa á propósito. Así estuvo allá muchos dias, que en la de Rodrigo Moya, que como he dicho era padre de la una de estas doncellas, le dió parte de su casa, de muy buena gana estuvo allí muchos dias haciendo esto.

5. Cuando trajeron la licencia, y yo estaba ya para partirme allá, supe que venia en ella que fuese la casa sujeta á los comendadores, y las monjas les diesen la obediencia; lo que yo no podia hacer, por ser la Orden de nuestra Señora del Cármen; y así tornaron de nuevo á pedir la licencia, que en esta, y en la de Veas no hubiera remedio. Mas hizome tanta merced el rey, que, en escribiéndole yo, mandó que se diese, que es al presente Don Felipe (1), tan amigo de favorecer los religiosos, que entiendo que guardan su profesion, que como hubiese sabido lo manera del proceder de estos monasterios y ser de la primera regla, en todo nos ha favorecido; y así, hijas, os ruego yo mucho, que siempre se haga particular oracion por su Majestad, como ahora la hacemos.

6. Pues como se hubo de tornar por la licencia, partíme yo para Sevilla por mandado del padre provincial, que era entónces y es ahora el padre maestro fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, como queda dicho, y estuviéronse las pobres doncellas encerradas hasta el dia de año nuevo adelante; y cuando ellas enviaron á Avila era por Febrero. La licencia luego se trajo con brevedad; mas, como yo estaba tan léjos, y con tantos trabajos, no podia remediarlas, y habialas harta lástima; porque me escribían muchas veces con mucha pena, y así ya no se sufría detenerlas más. Como ir yo era imposible, así por estar léjos, como por no estar acabada la fundacion, acordó el padre maestro fray Jerónimo Gracian, que era visitador apostólico, como está dicho, que fuesen las monjas que allí habian de fundar (aunque no fuese yo) que se habian quedado en San José de Malagon.

(1) En las ediciones anteriores *Don Felipe Segundo*.



7. Procuré que fuese priora de quien yo confiaba lo haria muy bien (porque es harto mejor que yo), y llevando todo recaudo, se partieron con dos padres Descalzos de los nuestros, que ya el padre Julian de Avila y Antonio Gaytan, habia dias que se habian tornado á sus tierras; y por ser tan léjos, no quise viesiesen, y tan mal tiempo, que era en fin de Diciembre. Legadas allá, fueron recibidas con gran contento del pueblo, en especial de las que estaban encerradas. Fundaron el monasterio, poniendo el Santísimo Sacramento dia del Nombre de Jesús, año de 1576. Luego tomaron las dos hábitos; la otra tenia mucho humor de melancolía, y debiale de hacer mal estar encerrada, cuanto más tanta estrechura y penitencia: acordó de tomarse á su casa con una hermana suya.

8. Mirad, mis hijas, los juicios de Dios, y la obligacion que tenemos de servirle las que nos ha dejado perseverar hasta hacer profesion, y quedar para siempre en la casa de Dios, y por hijas de la Virgen, que se aprovechó su Majestad de la voluntad de esta doncella y de su hacienda, y al tiempo que habia de gozar de lo que tanto habia deseado, faltóle la fortaleza y sujetóla el humor, á quien muchas veces, hijas, echamos la culpa de nuestras imperfecciones y mudanzas. Plegra á su Majestad que nos dé abundantemente su gracia, que con esto no habrá cosa que nos ataje los pasos, para ir siempre adelante en su servicio, y que á todas nos ampare y favorezca, para que no se pierda por nuestra flaqueza un tan gran principio, como ha sido servido que comience en unas mujeres tan miserables como nosotras. En su nombre os pido, hermanas é hijas mías, que siempre lo pidais á nuestro Señor, y que cada una haga cuenta de las que vinieren, que en ella torna á comenzar esta primera regla de la Orden de la Virgen nuestra Señora: y en ninguna manera se consienta en nada relajacion. Mirá que de muy pocas cosas se abre puerta para muy grandes, y que sin sentirlo se os irá entrando el mundo.

9. Acordaos con la pobreza y trabajo que se ha hecho lo que vosotras gozais con descanso; y, si bien lo advertis, veréis que estas casas en parte no las han fundado hombres las más de ellas, sinó la mano poderosa de Dios, y que es muy

amigo su Majestad de llevar adelante las obras que él hace, si nó queda por nosotras. ¿De dónde pensais que tuviera poder una mujercilla como yo para tan grandes obras, sujeta, sin solo un maravedí, ni quien con nada me favoreciese? Que este mi hermano, que ayudó en la fundacion de Sevilla, que tenia algo y ánimo y buena alma para ayudar algo, estaba en las Indias. Mirá, mirá, mis hijas, la mano de Dios. Pues no sería por ser de sangre ilustre el hacerme honra: de todas cuantas maneras lo querais mirar, entenderéis ser obra suya. No es razon que nosotras la disminuyamos en nada, aunque nos costase la vida, la honra y el descanso, quanto más, que todo lo que tenemos aqui junto; porque vida es vivir de manera, que no se tema la muerte ni todos los sucesos de la vida, y estar con esta ordinaria alegría, que ahora todas traéis, y esta prosperidad que no puede ser mayor, que es no temer la pobreza, ántes desearla. ¿Pues á qué se puede comparar la paz interior y exterior, con que siempre andais? En vuestra mano está vivir y morir con ella, como veis que mueren las que hemos visto morir en estas casas. Porque si siempre pedis á Dios lo lleve adelante, y no fiáis nada de vosotras, no os negará su misericordia, si teneis confianza en él, y ánimos animosos, que es muy amigo su Majestad de esto.

10. No hayais miedo que os falte nada: nunca dejeis de recibir las que vinieren á ser monjas, como os contenten sus deseos y talentos, y que no sea por solo remediarse, sinó por servir á Dios con más perfeccion, porque no tenga bienes de fortuna, si los tiene de virtudes; que por otra parte remediará Dios lo que por esta habiades de remediar, con el doble. Gran experiencia tengo de ello; bien sabe su Majestad, que á quanto me puedo acordar, jamás he dejado de recibir ninguna por esta falta, como me contentase lo demás. Testigos son las muchachas que están recibidas sólo por Dios, como vosotras sabeis. Y puédoos certificar, que nó me daba tan gran contento cuando recibia á la que traía mucho, como las que tomaba sólo por Dios; ántes las habia miedo, y las pobres me dilataban el espíritu, y daba un gozo tan grande, que me hacia llorar de alegría: esto es verdad. Pues si quando estaban las casas por comprar y por hacer, nos ayudó tambien con esto, despues de tener adonde vivir, ¿por qué no se ha de hacer? Creedme,

hijas, que por donde pensais acrecentar perderéis. Cuando la que viene lo tuviere, no teniendo otras obligaciones, como lo ha de dar á otros, que no lo han por ventura menester, bien es que os lo dé en limosna; que yo confieso que me pareciera desamor si esto no hicieran. Mas siempre tened delante á que la que entrare haga de lo que tuviere conforme á lo que la aconsejaren letrados, que es más servicio de Dios; porque harlo mal sería que pretendiésemos bien de ninguna que entra, sinó yendo por este fin. Mucho más ganamos en que ella haga lo que debe á Dios, digo con más perfeccion, que en cuanto puede traer, pues no pretendamos toda otra cosa, ni Dios nos dé tal lugar, sinó que sea su Majestad servido en todo y por todo.

11. Y aunque yo soy miserable y ruin, para honra y gloria suya lo digo, y para que os holguéis de cómo se han fundado estas casas suyas; que nunca en negocios de ellas, ni en cosa que se me ofreciese para esto, si pensara no salir con ninguna, si no era torciendo en algo este intento, en ninguna manera hiciera cosa, ni la he hecho (digo en estas fundaciones) que yo entendiese torcia de la voluntad del Señor un punto, conforme á lo que me aconsejaban mis confesores, que siempre han sido, despues que ando en esto, grandes letrados y siervos de Dios, como sabeis; ni que me acuerde llegó jamás á mi pensamiento otra cosa. Quizá me engaño, y habré hecho muchas que no me entienda, é imperfecciones serán sin cuento. Esto sabe nuestro Señor, que es verdadero juez, é cuanto yo he podido entender de mí digo. Y tambien veo muy bien, que no venia esto de mí, sinó de querer Dios se hiciese esta obra, y como cosa suya me favorecia y hacia esta merced; que para este propósito lo digo, hijas mias, da que entendaís estar más obligadas, y sepais que no se han hecho con agraviar á ninguno hasta ahora. ¡Bendito sea el que todo lo ha hecho, y despertado la caridad de las personas que nos han ayudado! Plega á su Majestad que siempre nos ampare y dé gracia, para que no seamos ingratas á tantas mercedes, amen.

12. Ya habeis visto, hijas, que se han pasado algunos trabajos, aunque creo son los menos los que he escrito, porque

si se hubieran de decir por menudo era gran cansancio, así de los caminos como con aguas y nieves, y con perderlos, y sobre todo muchas veces con tan poca salud, que alguna me acacé (no sé si lo he dicho) (1) que era en la primera jornada que salimos de Malagon para Veas, que iba con calentura; y tantos males juntos, que me pareció, mirando lo que tenia por andar, y viéndome así, acordarme de nuestro padre Elias, cuando iba huyendo de Jezabel, y decir— Señor, ¿cómo tengo yo de poder sufrir esto? Miradlo Vos. Verdad es, que como su Majestad me vió tan flaca, repentinamente me quitó la calentura y el mal; tanto que hasta despues que he caido en ello, pensé que era porque habia entrado allí un siervo de Dios clérigo: y quizá sería ello, al ménos fué repentinamente quitarme el mal exterior é interior.

13. En teniendo salud con alegría pasaba los trabajos corporales. Pues al llevar condiciones de muchas personas, que era menester en cada pueblo, no se trabaja poco; y en dejar las hijas y hermanas mias, cuando me iba de una parte á otra, yo os digo, que como yo las amo tanto, que no ha sido la más pequeña cruz. En especial cuando pensaba que no las habia de tornar á ver, y veia su gran sentimiento y lágrimas, que aunque están de otras cosas desasidas, esta no se lo ha dado Dios, por ventura para que me fuese á mí más tormento, que tampoco lo estoy de ellas, aunque me esforzaba todo lo que podia para no se lo mostrar, y las reñia: mas poco me aprovechaba, que es grande el amor que nos tienen, y bien se ve en muchas cosas ser verdadero.

14. Tambien habeis oido como era, no sólo con licencia de nuestro reverendísimo padre general, sinó dada debajo de precepto ó mandamiento despues; y no sólo esto, sinó que cada casa que se fundaba me escribía recibir grandísimo contento, habiendo fundado las dichas; que cierto el mayor alivio que yo tenia en los trabajos, era ver el contento que á él le daba, por parecerme que en dárselo servia á nuestro Señor, por ser mi prelado, y dejado de eso yo le amo mucho.

(1) En el capítulo XXII, donde correspondia decirlo, habíalo omitido. Echase de ver en esto la rapidez y naturalidad con que escribía Santa Teresa, pues no quiso detenerse á repasar lo escrito.



15. O es que su Majestad fué servido de darme ya algun descanso, ó que al demonio le pesó, porque se hacían tantas casas á donde se servía nuestro Señor (bien se ha entendido no fué por voluntad de nuestro padre general; porque me habia escrito, suplicándole yo no me mandase ya fundar más casas, que no lo haria, porque deseaba fundase tantas como tengo cabellos en la cabeza, y esto no habia muchos años) antes que me viniese de Sevilla, de un capítulo general que se hizo, á donde parece se habia de tener en servicio lo que se habia acreditado la Orden, tráenme un mandamiento dado en el definitorio, no sólo para que no fundase más, sino para que por ninguna via saliese de la casa que eligiese para estar, que es como manera de cárcel, porque no hay monjas que, para cosas necesarias al bien de la Orden, no las pueda mandar ir el provincial de una parte á otra, digo de un monasterio á otro. Y lo peor era estar disgustado conmigo nuestro padre general, que era lo que á mi me daba pena, harto sin causa, sino con informaciones de personas apasionadas. Con esto me dijeron otras dos cosas de testimonios bien graves, que me levantaban.

16. Yo os digo, hermanas, para que veais la misericordia de nuestro Señor, y cómo no desampara su Majestad á quien desca servirle, que no sólo no me dió pena, sino un gozo tan accidental, que no cabia en mí; de manera, que no me espanto de lo que hacia el Rey David, cuando iba delante del arca del Señor; porque no quisiera yo entonces hacer otra cosa, segun el gozo, que no sabia cómo le encubrir. No sé la causa, porque en otras grandes murmuraciones y contradicciones, en que me he visto, no me acaeci tal, más al ménos la una cosa de estas, que me dijeron era gravísima (1); que esto de no fundar, si no era por el disgusto del reverendísimo general, era gran descanso para mí, y cosa que yo deseaba muchas veces acabar la vida en sosiego; aunque no pensaban esto los que lo procuraban, sino que me hacían el mayor pesar del mundo, y otros buenos intentos tenían quizá.

(1) Una de las cosas de que la acusaban era de la forma en que habia hecho su viaje al regreso de Sevilla, en compañía de su hermano don Lorenzo, haciendo culpable á santa Teresa de la generosidad y esplendidez de aquel.

17. Tambien algunas veces me daban contento las grandes contradicciones y dichos, que en este andar á fundar ha habido; con buena intencion unos, otros por otros fines: mas tan gran alegría como de esto senti, no me acuerdo por trabajo que me venga haberla sentido; que yo confieso, que en otro tiempo, cualquiera cosa de las tres que me vinieron juntas, fuera harto trabajo para mí. Creo fué mi gozo principal parecerme, que, pues las criaturas me pagaban así, que tenia contento al Criador; porque tengo entendido, que, el que le tomare por cosas de la tierra, ó dichos de alabanzas de los hombres, está muy engañado, dejado de la poca ganancia que en esto hay: una cosa les parece hoy, otra mañana; de lo que una vez dicen bien, presto tornan á decir mal. Bendito seas Vos, Dios y Señor mio, que sois inmutable por siempre jamás! Amen. Quien os sirviere hasta la fin vivirá sin fin en vuestra eternidad.

18. Comencó á escribir estas fundaciones por mandado del padre maestro Ripalda de la Compañía de Jesús, como dije al principio, que era entonces Rector del Colegio de Salamanca, con quien yo entonces me confesaba. Estando en el monasterio del glorioso San José, que está allí, año 1573, escribí algunas de ellas, y con las muchas ocupaciones habialas dejado, y no quería pasar adelante, por no me confesar ya con el dicho, á causa de estar en diferentes partes, y tambien por el gran trabajo y trabajos, que me cuesta lo que he escrito, aunque como ha sido siempre mandado por obediencia, yo los doy por bien empleados: estando muy determinada á esto, me mandó el padre comisario apostólico (que es ahora el maestro Fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios) que las acabase.

19. Diciéndole yo el poco lugar que tenia, y otras cosas que se me ofrecieron (que como ruin obediente le dije), porque tambien se me hacia gran cansancio sobre otros que tenia, con todo me mandó que, poco á poco, ó como pudiese, las acabase: así lo he hecho, sujetándome en todo á que quiten los que entienden, lo que es mal dicho. Que por ventura lo que á mi me parece mejor irá mal. Háse acabado hoy, vispera de San Eugenio, á catorce dias del mes de Noviembre, año de 1576, en el monasterio de San José de Toledo, adonde

ahora estoy por mandado del padre comisario apostólico el maestro Fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, á quien ahora tenemos por prelado de Descalzos y Descalzas de la primitiva regla, siendo tambien visitador de los de la mitigada de la Andalucía, á gloria y honra de nuestro Señor Jesucristo, que reina y reinará para siempre. Amen.

20. Por amor de nuestro Señor pido á las hermanas y hermanos, que esto leyeren, me encomienden á nuestro Señor, para que haya misericordia de mí, y me libre de las penas del purgatorio, y me deje gozar de sí, si hubiere merecido estar en él: pues mientras fuere viva no lo habeis de ver, séame alguna ganancia para después de muerta lo que me he cansado en escribir esto, y el gran deseo con que lo he escrito de acertar á decir algo que os dé consuelo, si tuvieren por bien que lo leais (1).

## CAPITULO XXVIII.

JESUS.

La fundación de Villanueva de la Jara (2).

1. Acabada la fundación de Sevilla, cesaron las fundaciones por más de cuatro años: la causa fué, que comenzaron grandes persecuciones, muy de golpe, á los Descalzos y Descalzas, que aunque ya habia habido hartas, no en tanto extremo, que estuvo á punto de acabarse todo. Mostróse bien lo que sentia el demonio este santo principio, que nuestro Señor habia comenzado, y ser obra suya, pues fué adelante. Padecieron mucho los Descalzos, en especial las cabezas, de graves testimonios, y contradicciones de casi todos los padres Cal-

(1) En el libro de las Fundaciones y al folio 193 hay sobrepuesta una cuartilla con unos avisos de Santa Teresa que se colocarán en el libro siguiente entre las *Relaciones*, pues interrumpia la narración y Santa Teresa no la colocó allí.

(2) Forma desde aquí como una segunda parte del libro después de la interrupción que indica al final del capítulo anterior y principio de este.

zados. Estos informaron á nuestro reverendísimo padre general, de manera que, con ser muy santo, y el que habia dado la licencia para que se fundasen todos los monasterios, fuera de San José de Avila, que fué el primero, que este se hizo con licencia del Papa, le pusieron de suerte, que ponía mucho porque no pasasen adelante los Descalzos, que con los monasterios de las monjas siempre estaba bien. Y, porque yo ayudaba á esto, le pusieron desabrido conmigo, que fué el mayor trabajo que yo he pasado en estas fundaciones, aunque he pasado hartos; porque, dejar de ayudar á que fuese adelante obra, adonde yo claramente veia servirse nuestro Señor, y acrecentarse nuestra Orden, no me lo consentian muy grandes letrados, con quien yo me confesaba, y aconsejaba: y ir contra lo que veia queria mi prelado, érame una muerte; porque, dejada la obligacion que le tenia por serlo, amábase muy fiernamente, y debiaselo bien debido. Verdad es que, aunque yo quisiera en esto darle contento, no podia, por haber visitadores apostólicos, á quien forzado habia de obedecer.

2. Murió un Nuncio santo, que favorecia mucho la virtud, y así estimaba los Descalzos (1). Vino otro, que parecia le habia enviado Dios para ejercitarnos en padecer (2). Era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios; sinó que comenzó á tomar muy á pechos favorecer á los Calzados; y conforme á la informacion que le hacian de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios, y así comenzó á ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando á los que le pareció le podrian resistir, encarcelándolos, desterrándolos.

(1) Monseñor Nicolás Ormaneto, uno de los prelados más celosos que tuvo la Iglesia en el siglo xvi. Estuvo en Inglaterra con el cardenal Palo, y después en el concilio de Trento. San Carlos Borromeo le tuvo de vicario general, y después fué obispo de Pádua. Vino de nuncio á España en 1572, y murió en Junio de 1577, en tal pobreza, por efecto de su caridad, que hubo de costearle funerales Felipe II.

(2) Monseñor Filipo Segá: habia estado con don Juan de Austria en Bélgica, y desde allí vino á España. Antes de que saliera de Italia para Bélgica, procuraron los Carmelitas italianos congraciarse con él, como lo consiguieron, por medio de su pariente el cardenal Boncompagni, protector de los Calzados, y sobrino del papa Gregorio XIII. De aquí la prevención del nuncio contra Santa Teresa y su instituto.



3. Los que más padecieron, fué el padre Fray Antonio de Jesús, que es el que comenzó el primer monasterio de Descalzos, y el padre Fray Gerónimo Gracian, á quien habia hecho el Nuncio pasado visitador apostólico de los del paño, con el cual fué grande el disgusto que tuvo, y con el padre Mariano de San Benito. De estos padres he dicho ya quiénes son en las fundaciones pasadas; otros de los más graves penitenció, aunque no tanto. A éstos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningún negocio; bien se entendia venir todo de Dios, y que lo permitía su Majestad para mayor bien, y para que fuese más entendida la virtud de estos padres, como lo ha sido. Puso prelado del paño, para que visitase nuestros monasterios de monjas y de frailes, que, á haber lo que él pensaba, fuera hartó trabajo, y así se pasó grandísimo, como se escribirá de quien lo sepa mejor decir que yo.

4. No hago sino tocar en ello, para que entiendan las monjas que vinieren, cuán obligadas están á llevar adelante la perfeccion, pues hallan llano lo que tanto ha costado á las de ahora, que algunas de ellas han padecido muy mucho en estos tiempos, de grandes testimonios, que me lastimaba á mi muy mucho más de lo que yo pasaba, que esto ántes me era gran gusto. Parecíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en la mar, como á Jonás, cesaría la tempestad. Sea Dios alabado, que favorece la verdad. Y así sucedió en esto, que, como nuestro católico Rey Don Felipe supo lo que pasaba, y estaba informado de la vida y religion de los Descalzos, tomó la mano á favorecernos, de manera, que no quiso juzgarse solo el Nuncio nuestra causa, sino dióle cuatro acompañados, personas graves, y las tres religiosos, para que se mirase bien nuestra justicia. Era el uno de ellos el padre maestro Fray Pedro Fernandez, persona de muy santa vida y grandes letras y entendimiento. Habia sido comisario apostólico, y visitador de los del paño de la provincia de Castilla, á quien los Descalzos estuvimos también sujetos, y sabia bien la verdad de cómo vivian los unos y los otros, que no desobedábamos todos otra cosa, sino que esto se entendiese (1). Y así,

(1) Fué nombrado por San Pio V, á petición de Felipe II, que no quedó del todo satisfecho con la visita del padre Rossi. El padre Fernan-

en viendo yo que el Rey le habia nombrado, di el negocio por acabado, como por la misericordia de Dios lo está. Plegue á su Majestad sea para honra y gloria suya. Aunque eran muchos los señores del reino y obispos, que se daban prisa á informar de la verdad al Nuncio, todo aprovechaba poco, si Dios no tomara por medio al Rey.

5. Estamos todas, hermanas, muy obligadas á siempre en nuestras oraciones encomendarle á nuestro Señor, y á los que han favorecido su causa, y de la Virgen nuestra Señora: así os lo encomiendo mucho. Ya vereis, hermanas, el lugar que habia para fundar: todas nos ocupábamos en oraciones y penitencias, sin cesar, para que lo fundado llevase Dios adelante, si se habia de servir de ello.

6. En el principio de estos grandes trabajos, que dichos tan en breve, os parecerán poco, y padecidos tanto tiempo, ha sido muy mucho, estando yo en Toledo, que venia de la fundacion de Sevilla, año de 1576, me llevó cartas un clérigo de Villanueva de la Jara, del ayuntamiento de este lugar, que iba á negociar conmigo admitiese para monasterio nueve mujeres que se habian entrado juntas, en una ermita de la gloriosa Santa Ana, que habia en aquel pueblo, con una casa pequeña cabe ella, algunos años habia, y vivian con tanto recogimiento y santidad, que convidaba á todo el pueblo á procurar cumplir sus deseos, que eran ser monjas. Escribíome también un doctor, cura que es de este lugar, llamado Agustín Ervias, hombre docto y de mucha virtud. Esta le hacia ayudar cuanto podia á esta santa obra. A mi me pareció cosa que en ninguna manera convenia admitirle por estas razones.

7. La primera, por ser tantas, y parecíame ser cosa muy dificultosa, mostradas á su manera de vivir, acomodarse á la nuestra. La segunda, porque no tenían casi nada para poderse sustentar, y el lugar no es poco más de mil vecinos, que para vivir de limosna, es poca ayuda: aunque el ayuntamien-

des hizo la visita á piá, con un compañero, llamando la atención esto rasgo de austeridad. Mientras estuvo en Pastrana vivió como los Descalzos, y seguia en todo su regla. Por eso no es de extrañar que Santa Teresa confiara tanto en él.

En el tomo de *Cartas* de Santa Teresa se verá más circunstanciadamente, y paso á paso, las vicisitudes de esta persecucion.

to se ofrecia á sustentarlás, no me parecia cosa durable. La tercera, que no tenían casa. La cuarta, estar léjos de estotros monasterios. Y aunque me decian eran muy buenas, como no las habia visto, no podia entender si tenían los talentos que pretendemos en estos monasterios: y así me determiné á despedido del todo. Para esto quise primero hablar á mi confesor, que era el doctor Velazquez, canónigo y catedrático de Toledo, hombre muy letrado y virtuoso, que ahora es obispo de Osma; porque siempre tengo de costumbre no hacer cosa por mí paracer, sino de personas semejantes. Como vió las cartas y entendió el negocio, díjome que no le despidiese, sino que respondiese bien; porque cuando tantos corazones juntaba Dios en una cosa, se entendia se habia de servir de ella. Yo lo hice así, que ni lo admiti del todo, ni lo despedí. En importunar por ello, y procurar personas por quien yo lo hiciese, se pasó hasta el año de 1580, con parecerme siempre que era desatino admitirlo. Cuando respondia, nunca podia responder del todo mal.

8. Acertó á venir á cumplir su destierro el padre fray Antonio de Jesús al monasterio de nuestra Señora del Socorro, que está tres leguas de este lugar de Villanueva, y, viniendo á predicar á él, y el prior de este monasterio, que al presente es el padre fray Gabriel de la Asuncion, persona muy avisada y siervo de Dios, venia tambien mucho al mismo lugar, que eran amigos del doctor Ervias, y comenzaron á tratar con estas santas hermanas: y aficionados de su virtud, y persuadidos del pueblo y del doctor, tomaron este negocio por propio, y comenzaron á persuadirme con mucha fuerza con cartas. Y estando yo en San Josef de Malagon (que es 26 leguas, y más, de Villanueva) fué el mismo padre prior á hablarme sobre ello, dándome cuenta de lo que se podia hacer, y, como despues de hecho daría el doctor Ervias trescientos ducados de renta, sobre la que él tiene de su beneficio: que se procurase de Roma. Esto se me hizo muy incierto, pareciéndome habria flojedad despues de hecho, que con lo poco que ellas tenían bien bastaba; y así dije muchas razones al padre prior, para que viesse no convenia hacerse, y, á mi parecer bastantes, y dije, que lo mirase mucho él, y el padre fray Antonio, que yo lo dejaba sobre su conciencia, pareciéndome que lo que yo

les decia bastaba para no hacerse. Despues de ido, consideré cuán aficionado estaba á ello, y que habia de persuadir al prelado que ahora tenemos, que es el maestro fray Angel de Salazar, para que lo admitiese, y dime mucha priesa á escribirle, suplicándole que no diese esta licencia, diciéndole las causas, y, según él despues me escribió, no la habia querido dar, sino era pareciéndome á mi bien.

9. Pasaron como mes y medio, no sé si algo más: cuando ya pensé lo tenía estorbado, envíanme un mensajero con cartas del ayuntamiento, donde se obligaban, que no les faltaria lo que hubiesen menester, y el doctor Ervias, á lo que tengo dicho, y cartas de estos dos reverendos padres con mucho encarecimiento. Era tanto lo que yo temia el admitir tantas hermanas, pareciéndome habia de haber algun bando contra las que fuesen, como suele acacer, y tambien en no ver cosa segura para su mantenimiento; porque lo que ofrecian no era cosa que hacia fuerza, que me vi en harta confusion. Despues entendí era el demonio, que, con haberme el Señor dado ánimo, me tenia con tanta pusilanimidad entónces, que no parece confiaba nada de Dios. Mas las oraciones de aquellas benditas almas en fin pudieron más.

10. Acabando un dia de comulgar, y estándolo encomendando á Dios, como hacia muchas veces, que lo que me hacia responderlos antes bien, era temer si estorbaba algun aprovechamiento de algunas almas (que siempre mi deseo es ser algun medio para que se alabase nuestro Señor, y hubiese más quien le sirviese) me hizo su Majestad una gran reprehension, diciéndome:—Que con qué tesoros se habia hecho lo que estaba hecho hasta aquí que no dadase de admitir esta casa, que sería para mucho servicio suyo, y aprovechamiento de las almas.

11. Como son tan poderosas estas palabras de Dios, que no sólo las entiende el entendimiento, sino que le alumbra para entender la verdad, y dispone la voluntad para querer obrarlo, así me acaeció á mí, que no sólo gusté de admitirlo, sino que me pareció habia sido culpa tanto detenerme, y estar tan asida á razones humanas, pues, tan sobre razon he visto lo que su Majestad ha obrado por esta sagrada religion. Determinada en admitir esta fundacion me pareció ir yo con



las monjas, que en ella habian de quedar, por muchas cosas que se me representaron, aunque el natural sentia mucho, por haber venido bien mala hasta Malagon, y andarlo siempre. Mas, pareciéndome se serviria nuestro Señor, lo escribí al prelado, para que me mandase lo que mejor le pareciese; el cual envió la licencia para la fundacion, y precepto de que me hallase presente, y llevase las monjas que me pareciese, que me puso en harto cuidado, por haber de estar con las que allá estaban. Encomendándolo mucho á nuestro Señor, saqué dos del monasterio de San Jose de Toledo, la una para priora; y dos del de Malagon, y la una para supriora; y como tanto se había pedido á su Majestad, acertóse muy bien, que no lo tuve en poco; porque en las fundaciones que de solas nosotras comienzan, todas se acomodan bien.

12. Vinieron por nosotras el padre fray Antonio de Jesús y el padre prior fray Gabriel de la Asuncion. Dado todo recaudo del pueblo, partimos de Malagon, sábado antes de Cuaresma, á trece dias de Febrero, año de 1580. Fué Dios servido de hacer tan buen tiempo, y darme tanta salud, que parecia nunca haber tenido mal; que yo me espantaba, y consideraba lo mucho que importa no mirar nuestra flaca disposicion, cuando entendemos se sirve el Señor, por contradiccion que se nos ponga delante, pues es poderoso de hacer de los flacos fuertes, y de los enfermos sanos; y cuando esto no hiciera, será lo mejor padecer por nuestra alma, y puestos los ojos en su honra y gloria, olvidarnos á nosotros. ¿Para qué es la vida y la salud, sino para perderla por tan gran Rey y Señor? Creedme, hermanas, que jamás os irá mal en ir por aquí. Yo confieso, que mi ruindad y flaqueza muchas veces me ha hecho temer y dudar; mas no me acuerdo ninguna, despues que el Señor me dió hábito de Descalza, ni algunos años ántes, que no me hiciese merced, por su sola misericordia, de vencer estas tentaciones, y arrojarme á lo que entendia era mayor servicio suyo, por dificultoso que fuese. Bien claro entiendo que era poco lo que hacia de mi parte, mas no quiere más Dios de esta determinacion, para hacerlo todo de la suya. Sea por siempre bendito y alabado, amen.

13. Habiamos de ir al monasterio de nuestra Señora del Socorro, que ya queda dicho que está tres leguas de Villanue-

va, y detenernos allí para avisar como ibamos, que lo tenian así concertado, y yo era razon obedeciese á estos padres, con quien ibamos, en todo. Está esta casa en un desierto y soledad harto sabrosa, y como llegamos cerca, salieron los frailes á recibir á su prior, con mucho concierto. Como iban descalzos, y con sus capas pobres de sayal, hiciéronnos á todos devocion, y á mí me enterneció mucho, pareciéndome estar en aquel florido tiempo de nuestros santos padres. Parecian en aquel campo unas flores blancas olorosas, y así creo yo lo son á Dios, porque á mí parecer es allí servido muy á las veras. Entraron en la iglesia con un *Te Deum*, y voces muy mortificadas. La entrada de ella es debajo de tierra, como por una cueva, que representaba la de nuestro padre Elias. Cierto, yo iba con tanto gozo interior, que diera por muy bien empleado más largo camino, aunque me hizo harta lástima ser ya muerta la santa, por quien nuestro Señor fundó esta casa, que no mereci verla, aunque lo deseé mucho.

14. Paréceme no será cosa ociosa tratar aquí algo de su vida, y por los términos que nuestro Señor quiso se fundase allí este monasterio, que tanto provecho ha sido para muchas almas de los lugares de alrededor, segun soy informada; y para que, viendo la penitencia de esta santa, veais, mis hermanas, cuán atrás quedamos nosotras, y os esforcéis para de nuevo servir á nuestro Señor, pues no hay por qué seamos para ménos, pues no venimos de gente tan delicada y noble; que, aunque esto no importa, digolo porque había tenido vida regalada, conforme á quien era, que venia de los duques de Cardona, y así se llamaba ella doña Catalina de Cardona. Despues de algunas veces que me escribió, sólo firmaba *La Pecadora*. De su vida, ántes que el Señor la hiciese tan grandes mercedes, dirán los que escribieren su vida, y más particularmente lo mucho que hay que decir de ella. Por si no llegare á vuestra noticia, diré aquí lo que me han dicho algunas personas que la trataban, y dignas de creer.

15. Estando esta santa entre personas y señoras de mucha calidad, siempre tenía mucha cuenta con su alma y hacia penitencia. Creció tanto el deseo de ella, y de irse adonde sola pudiese gozar de Dios y emplearse en hacer penitencia, sin que ninguno la estorbase. Esto trataba con sus confeso-

res, y no se lo consentian, que, como está ya el mundo tan puesto en discusion, y casi olvidadas las grandes mercedes que hizo Dios á los santos y santas, que en los desiertos le sirvieron, no me espanto les pareciese desatino. Mas, como no deja su Majestad de favorecer á los verdaderos deseos, para que se pongan en obra, ordenó que se viniese á confesar con un padre francisco, que llaman fray Francisco de Torres, á quien yo conocí muy bien, y le tengo por santo, y con gran fervor de penitencia y oracion há muchos años que vive, y con hartas persecuciones. Debe bien saber la merced que Dios hace á los que se esfuerzan á recibirla, y así le dijo, que no se detuviese, sino que siguiese el llamamiento que su Majestad le hacía. No sé si lo fueron estas las palabras, mas entendiéndose, pues luego lo puso por obra. Descubriose á un ermitaño, que estaba en Alcalá, y rogóle se fuese con ella, sin que jamás lo dijese á ninguna persona; y apartaron adonde está este monasterio, donde halló una covezuela, que apenas cabia, aquí la dejó. Mas ¡qué amor debía llevar! pues ni tenia cuidado de lo que habia de comer, ni los peligros que le podian suceder, ni la infamia que podia haber, cuando no pareciese. ¡Qué borracha debía ir esta santa alma, embebida en que ninguno la estorbaba gozar de su Esposo, y determinada de no querer más mundo, pues así huía de todas sus contentos! Consideremos esto bien, hermanas, y miremos cómo de un golpe lo venció todo; porque, aunque no sea ménos lo que vosotras haceis en entraros en esta sagrada religion, y ofrecer á Dios vuestra voluntad, y profesar tan continuo encerramiento, no sé si se pasan estos fervores del principio en algunas, y tornamos á sujetarnos en algunas cosas de nuestro amor propio. Plega á la divina Majestad que no sea así, sino que ya que remedamos á esta santa en querer huir del mundo, estemos en todo muy fuera de él en lo interior.

16. Muchas cosas he oído de la grande aspereza de su vida, y débese de saber lo ménos; porque en tantos años como estuvo en aquella soledad con tan grandes deseos de hacerla, no habiendo quien á ello le fuese á la mano, terriblemente debía de tratar su cuerpo. Diré lo que á ella misma oyeron algunas personas, y las monjas de San Josef de Toledo, adonde ella entró á verlas, y, como con hermanas, hablaba con

llaneza, y así lo hacía con otras personas, porque era grande su sencillez, y debíalo de ser la humildad. Y como quien tenia entendido, que no tenia ninguna cosa de sí, estaba muy lejos de vanagloria, y gozábale de decir las mercedes que Dios le hacía, para que por ellas fuese alabado y glorificado su nombre; ¡cosa peligrosa para los que no han llegado á este estado; que por lo ménos les parece alabanza propia! Aquella llaneza y santa simplicidad la debió librar de esto, porque nunca oí ponerle esta falta.

17. Dijo que había estado ocho años en aquella cueva, y muchos dias, pasándose con las yerbas del campo y raíces; porque, como se le acabaron tres panes que la dejó el que fué con ella, no lo tenia, hasta que fué por allí un pastorcico: este la proveía despues de pan y harina, que era lo que ella comia, unas tortillas (1) cocidas en la lumbre, y no otra cosa; esto á tercer dia. Y es muy cierto, que, aun los frailes que están allí son testigos, y era ya despues que ella estaba muy gastada, algunas veces la hacian comer una sardina, ú otras cosas, cuando ella fué á procurar cómo hacer monasterio; y ántes sentia daño que provecho. Vino nunca lo bebió que yo haya sabido: las disciplinas eran como una gran cadena, y duraban muchas veces dos horas, y hora y media. Los cilicios tan asperisimos, que me dijo una persona, mujer, que viniendo de romeria, se habia quedado á dormir con ella una noche, y héchese dormida, y que la vió quitar los cilicios llenos de sangre, y limpiarlos. Y más era lo que pasaba (segun ella decia á estas monjas que he dicho) con los demonios, que le parecian como unos alanos grandes, y se le subian por los hombros; otras veces como culebras: ella no les habia ningún miedo. Despues que hizo el monasterio, todavia se iba, y estaba y dormia, á su cueva, si no era ir á los oficios divinos. Y ántes que se hiciese, iba á misa á un monasterio de Mercenarios, que está un cuarto de legua, y algunas veces de ro-

[1] *Tortillas* por *tortas* pequeñas, ó la masa de harina cocida en la lumbre, ó sobre una piedra. El uso de este diminutivo parece indicar que aún no se aplicaba entónces para designar la pasta del huevo batido y frito, á la que se dió este nombre por su semejanza con la masa, que Santa Teresa llama aquí *fortilla*, ó *torta* pequeña.



dillas. Su vestido era buriel, y túnica de sayal, y de manera hecho, que pensaban que era hombre. Después de estos años, que aquí estuvo tan á solas, quiso el Señor se divulgase, y comenzaron á tener tanta devocion con ella, que no se podía valer de la gente. A todos hablaba con mucha caridad y amor. Mientras más iba el tiempo, mayor concurso de gente acudia; y quien la podía hablar, no pensaba tenía poco: ella estaba tan cansada de esto, que decía la tenían muerta. Venia día de estar todo el campo lleno de carros: casi después que estuvieron allí los frailes, no tenían otro remedio, sinó levantarle en alto, para que les echase la bendiccion, y con eso se libraban.

18. Después de los ocho años que estuvo en la cueva (que ya era mayor, porque se la habian hecho los que allí iban (dió-le una enfermedad muy grande, de que pensó morirse, y todo lo pasaba en aquella cueva. Comenzó á tener deseos de que hubiese allí un monasterio de frailes, y con este estuvo algun tiempo, no sabiendo de qué Orden la haria. Y estando una vez rezando á un Crucifijo, que siempre traia consigo, le mostró nuestro Señor una capa blanca, y entendió que fuese de los Descalzos carmelitas, y nunca habia venido á su noticia, que los habia en el mundo; y entonces estaban hechos sólo dos monasterios, el de Mancera y Pastrana. Debiase después de esto de informar; y, como supo que le habia en Pastrana, y ella tenía mucha amistad con la princesa de Eboli, de tiempos pasados, mujer del Príncipe Ruy Gomez, cuya era Pastrana, partióse para allá á procurar cómo hacer este monasterio, que ella tanto deseaba. Allí en el monasterio de Pastrana, en la iglesia de San Pedro, que así se llama, tomó el hábito de nuestra Señora; aunque no con intento de ser monja y profesar, que nunca á ser monja se inclinó, como el Señor la llevaba por otro camino: pareciale le quitarian por obediencia sus intentos de asperezas y soledad. Estando presentes todos los frailes, recibió el hábito de nuestra Señora del Cármen: hallóse allí el padre Mariano, de quien ya he hecho mencion en estas fundaciones, el cual me dijo á mí misma, que le habia dado una suspension ó arrobamiento, que del todo le enajenó. Y que, estando así, vió muchos frailes y monjas muertos, unos descabezados, otros cortados las piernas y brazos,

como que los martirizaban, que esto se da á entender en esta vision: y no es hombre que dirá sinó lo que viere, ni tampoco está acostumbrado su espíritu á estas suspensiones, que no le lleva Dios por este camino. Rogad á Dios, hermanas, que sea verdad, y que en nuestros tiempos merezcamos ver tan gran bien, y ser nosotras de ellas.

19. De aquí de Pastrana comenzó á procurar la santa Cardona, para hacer su monasterio, y para esto tornó á la córte, de donde con tanta gana habia salido, que no le sería pequeño tormento, adonde no le faltaron hartas murmuraciones y trabajo; porque cuando salia de casa, no se podía valer de gente: esto en todas las partes que fué. Unos le cortaban del hábito, otros de la capa. Entónces fué á Toledo, adonde estuvo con nuestras monjas. Todas me han afirmado, que era tan grande el olor que tenía de reliquias, que hasta el hábito, y la cinta, después que le dejó, porque le dieron otro, y se le quitaron, era para alabar á nuestro Señor el olor: y mientras más á ella se llegaban, era mayor, con ser los vestidos de suerte, con la calor, que hacia mucha, que ántes le habian de tener malo. Sé que no dirán sinó toda la verdad, y así quedaron con mucha devocion.

20. En la córte y otras partes le dieron para poder hacer su monasterio, y llevando licencia se fundó. Hizose la iglesia adonde era su cueva, y á ella le hicieron otra desviada, adonde tenía un sepulcro de bulto, y se estaba noche y día lo más del tiempo. Duróle poco, que no vivió sino cerca de cinco años y medio, después que tuvo allí el monasterio, que, con la vida tan áspera que hacia, áun lo que habia vivido parecia sobrenatural. Su muerte fué año de 1577, á lo que ahora me parece. Hicieronle las honras con grandísima solemnidad, porque un caballero que llaman fray Juan de Leon, tenía gran devocion con ella, y puso en esto mucho. Está ahora enterrada en depósito, en una capilla de nuestra Señora, de quien ella era en extremo devota, hasta hacer mayor iglesia de la que tienen para poner su bendito cuerpo, como es razon. Es grande la devocion que tienen en este monasterio por su causa, y así parece quedó en él, y en todo aquel término, en especial mirando aquella soledad y cueva, donde estuvo ántes que determinase de hacer el monasterio.

21. Hánme certificado, que estaba tan cansada y afligida de ver la mucha gente que la venia á ver, que se quiso ir á otra parte, donde nadie supiese de ella; y envió á llamar al ermitaño que la habia traído allí, para que la llevase, y era ya muerto. Y nuestro Señor, que tenia determinado se hiciese allí esta casa de nuestra Señora, no la dió lugar á que se fuese; porque, como he dicho, entiendo se sirve mucho allí. Tienen gran aparejo, y vése bien en ellos, que gustan de estar apartados de gente; en especial el prior, que tambien le sacó Dios, para tomar este hábito, de harto regalo, y así le ha pagado bien con hacérselos espirituales. Hizome allí mucha caridad; diéronnos de lo que tenían en la iglesia, para la que íbamos á fundar, que, como esta santa era querida de tantas personas principales, estaba bien proveida de ornamentos.

22. Yo me consolé muy mucho lo que allí estuve, aunque con harta confusion, y me dura; porque veia, que la que habia hecho allí la penitencia tan áspera, era mujer como yo, y más delicada, por ser quien era y no tan gran pecadora como yo soy, y que en esto de la una á la otra no se sufre comparación, y he recibido muy mayores mercedes de nuestro Señor de muchas maneras, y no me tener ya en el infierno, según mis grandes pecados, es grandísima. Sólo el de remediarla, si pudiera, me consolaba, mas no mucho; porque toda mi vida se me ha ido en deseos, y las obras no las hago. ¡Válame la misericordia de Dios, en quien yo he confiado siempre por su Hijo sacratísimo, y la Virgen nuestra Señora, cuyo hábito por la bondad del Señor trayo!

23. Acabando de comulgar un dia en aquella santa iglesia, me dió un recogimiento muy grande, con una suspension que me enajenó. En ella se me representó esta santa mujer, por vision intelectual, como cuerpo glorificado, y algunos ángeles con ella, dijome—Que no me cansase, sinó que procurase ir adelante en estas fundaciones. Entiendo yo, aunque no lo señaló, que ella me ayudaba delante de Dios. Tambien me dió otra cosa, que no hay para qué la escribir.

24. Yo quedé harto consolada y con deseo de trabajar; y espero en la bondad del Señor, que con tan buena ayuda como estas oraciones, podré servirle en algo. Veis aquí, hermanas mías, como ya acabaron estos trabajos, y la gloria que

tiene será sin fin. Esforcémonos ahora, por amor de nuestro Señor, á seguir esta hermana nuestra: aborreciéndonos á nosotras mismas, como ella se aborreció, acabaremos nuestra jornada, pues se anda con tanta brevedad, y se acaba todo.

25. Llegamos el domingo primero de Cuaresma, que era vispera de la Cátedra de San Pedro, dia de San Barbacian, año de 1580, á Villanueva de la Jara. Este mismo dia se puso el Santísimo Sacramento en la iglesia de Santa Ana, á la hora de misa mayor. Saliéronnos á recibir todo el ayuntamiento, y otros algunos con el doctor Ervias, y fuímonos á apaar á la iglesia del pueblo, que estaba bien léjos de la de Santa Ana.

26. Era tanta la alegría de todo el pueblo, que me hizo harta consolacion ver con el contento que recibían la Orden de la sacratísima Virgen Señora nuestra. Desde léjos oíamos el repicar de las campanas: entradas en la iglesia comenzaron el *Te Deum*, un verso la capilla de canto de órgano, y otro el órgano. Acabado, tenían puesto el Santísimo Sacramento en unas andas, y nuestra Señora en otras, con cruces y pendones.

27. Iba la procesion con harta autoridad: nosotras con nuestras capas blancas, y velos delante del rostro, íbamos en mitad cabe el Santísimo Sacramento, y junto á nosotras nuestros frailes Descalzos, que fueron hartos del monasterio, y los Franciscos (que hay monasterio en el lugar de San Francisco) iban allí, y un fraile dominico, que se halló en el lugar, que, aunque era sólo, me dió contento ver allí aquel hábito.

28. Como era léjos, habia muchos altares: deteníanse algunas veces, diciendo letras de nuestra Orden, que nos hacia harta devocion, y ver que todas iban alabando al gran Dios, que llevábamos presente, y que por El se hacia tanto caso de siete pobrecillas Descalzas que íbamos allí. Con todo esto que yo consideraba me hacia harta confusion, acordándome iba entre ellas, y como, si hubiera de hacer como yo merecia, fuera volverse todos contra mí. Heos dado tan larga cuenta de esta honra, que se hizo al hábito de la Virgen, para que alabeis á nuestro Señor, y le supliqueis se sirva de esta fundacion; porque con más contento estoy quando es con mucha persecucion y trabajos, y con más gana os los cuento.

29. Verdad es, que estas hermanas, que estaban aquí, los



han pasado casi seis años, al ménos más de cinco y medio, que há que entraron en esta casa de la gloriosa Santa Ana; dejada la mucha pobreza y trabajo, que tenían en ganar de comer, porque nunca quisieron pedir limosna: la causa era, porque no les pareciese estaban allí, para que los diesen de comer, y la gran penitencia que hacían, así en ayunar mucho, comer poco, y malas camas, y muy poquita casa, que, para tanto encerramiento, como siempre tuvieron, era harto trabajo. El mayor que me dijeron habían tenido, era el grandísimo deseo de verse con el hábito, que éste de noche y de día las atormentaba grandísimamente, pareciéndoles nunca lo habían de ver; y así toda su oracion era, porque Dios les hiciese esta merced, con lágrimas muy ordinarias. Y en viendo que había algún desvío, se afligían en extremo, y crecía la penitencia. De lo que ganaban dejaban de comer, para pagar los mensajeros que iban á mí, y mostrar la gracia que ellas podían, con su pobreza; á los que las podían ayudar en algo. Bien entiendo yo, después que las traté y vi su santidad, que sus oraciones y lágrimas habían negociado para que la Orden las admitiese; y así he tenido por muy mayor tesoro, que estén en ella tales almas, que si tuvieran mucha renta; y espero irá la casa muy adelante.

30. Pues, como entramos en la casa, estaban todas á la puerta de adentro, cada una de su librea; porque como entraron se estaban, que nunca habían querido tomar traje de beatas, esperando esto, aunque el que tenían era harto honesto, que bien parecía en él, el tener poco cuidado de sí, segun estaban mal aliñadas, y casi todas tan flacas, que se mostraba haber tenido vida de harta penitencia. Recibieronnos con hartas lágrimas del gran contento, háse parecido no ser fingidas, y su mucha virtud en la alegría que tienen, y la humildad, y obediencia á la priora; y á todas las que vinieron á fundar no saben placeres que les hacer. Todo su miedo era si se habían de tornar á ir, viendo su pobreza y poca casa. Ninguna había mandado, sino con con gran hermandad, cada una trabajaba lo más que podía. Dos, que eran de más edad, negociaban cuando era menester: las otras jamás hablaban con ninguna persona, ni querían. Nunca tuvieron llave á la puerta, sino una aldaba; y ninguna osaba llegar á ella, sino la más vieja

respondía. Dormían muy poco por ganar de comer, y por no perder la oracion, que tenían hartas horas, los dias de fiesta todo el día. Por los libros de fray Luis de Granada y de fray Pedro de Alcántara se gobernaban. El más tiempo rezaban el Oficio divino con un poco que sabían leer, que sola una lee bien, y no con breviarios conformes: unos les habían dado de lo viejo Romano algunos clérigos como no se aprovechaban de ellos (1), otros como podían; y, como no sabían leer, estaban muchas horas. Esto no lo rezaban donde de fuera las oyesen: Dios tomaría su intencion y trabajo, que pocas verdades debían decir (2).

31. Como el padre fray Antonio de Jesús les comenzó á tratar, hizo que no rezasen sino el Oficio de nuestra Señora. Tenían su horno en que cocían el pan, y todo con un concierto, como si tuvieran quien las mandara. A mí me hizo alabar á nuestro Señor, y mientras más las trataba, más contento me daba haber venido. Paréceme que, por muchos trabajos que hubiera de pasar, no quisiera haber dejado de consolar estas almas: las que quedan de mis compañeras me decían, que luego á los primeros dias les hizo alguna contradiccion, mas que, como las fueron conociendo y entendiendo su virtud, estaban alegrísimas de quedar con ellas, y las tenían mucho amor. Gran cosa puede la santidad y virtud. Verdad es, que eran tales, que, aunque halláran muchas dificultades y trabajos, lo llevarán bien con el favor del Señor, porque desean padecer en su servicio; y la hermana que no sintiere en sí este deseo, no se tenga por verdadera Descalza, pues no han de ser nuestros deseos descansar, sino padecer, por imitar en algo á nuestro verdadero Esposo. Plega á su Majestad nos dé gracia para ello, amen.

32. De donde comenzó esta ermita de Santa Ana, fué de esta manera. Vivía aquí en este dicho lugar de Villanueva de

(1) Como por entonces se andaba haciendo la reforma de misales y breviarios, á consecuencia de lo dispuesto en el concilio de Trento, los clérigos desechaban los Breviarios diocesanos y antiguos. Por eso los llama Santa Teresa de lo viejo romano, porque era ya del rezo antiguo, y no de los de alguna orden religiosa, sino del clero secular.

(2) Es uno de los dichos más agudos y epigramáticos, que tiene Santa Teresa en este libro.

la Jara un clérigo natural de Zamora, que habia sido fraile de nuestra Señora del Cármen. Era devoto de la gloriosa Santa Ana: llamábase Diego de Guadalajara, y así hizo cabe su casa esta ermita, y tenia por donde oír misa, y con la gran devoción que tenía, fué á Roma y trajo una bula con muchos perdones para esta iglesia ó ermita (1). Era hombre virtuoso y recogido. Cuando murió, mandó en su testamento, que esta casa y todo lo que tenía, fuese para un monasterio de monjas de nuestra Señora del Cármen; y, si esto no hubiese efecto, que lo tuviese un capellan que dijese algunas misas cada semana, y que cada y cuando que fuese monasterio, no se tuviese obligación de decir las misas. Estuvo así, con un capellan más de veinte años, que tenía la hacienda bien desmedrada, porque, aunque estas doncellas entraron en la casa, sola la casa tenían. El capellan estaba en otra casa de la misma capellanía, que dejará ahora con lo demás, que es bien poco: mas la misericordia de Dios es tan grande, que no dejará de favorecer la casa de su gloriosa Abuela (2). Plega á su Majestad, que sea siempre servido en ella, y le alaben todas las criaturas por siempre jamás, amen.

## CAPITULO XXIX.

Trátase de la fundación de San José de Nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fué año de 1580, día del rey David.

1. Habiendo venido de la fundación de Villanueva de la Jara, mandóme el prelado ir á Valladolid á petición del obispo de Palencia, que es D. Alvaro de Mendoza, que el primer monasterio, que fué San José de Avila, admitió y favoreció siempre, y siempre en lo que toca á esta Orden favorece; y, como habia dejado el obispado de Avila, y pasádose á Palencia, píesole nuestro Señor en voluntad, que allí hiciese otro

(1) Perdones por indulgencias.

(2) Santa Ana, madre de la Virgen Maria, y, por tanto, abuela de Nuestro Señor Jesucristo.

Santa Teresa escribió *Aguela*, como ella lo pronunciaba, y aún suelen pronunciar muchas personas.

de esta sagrada Orden. Llegada á Valladolid, díome una enfermedad tan grande, que pensaron muriera. Quedé tan desgana, y tan fuera de parecerme podría hacer nada, que, aunque la priora de nuestro monasterio de Valladolid, que deseaba mucho esta fundación, me importunaba, no podia persuadirme, ni hallaba principio; porque el monasterio habia de ser de pobreza, y decíanme no se podrían sustentar, que era lugar muy pobre.

2. Habia casi un año que se trataba hacerle, junto con el de Burgos, y ántes no estaba yo tan fuera de ello; mas entónces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido á otra casa á Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza, que me habia quedado, ó el demopio, que queria estorbar el bien que se ha hecho despues. Verdad es, que á mí me tiene espantada y lastimada (que hartas veces me quejo á nuestro Señor) lo mucho que participa la pobre alma de la enfermedad del cuerpo, que no parece sino que ha de guardar sus leyes, segun las necesidades y cosas que le hacen padecer. Uno de los grandes trabajos y miserias de la vida me parece este, cuando no hay espíritu grande que lo sujete; porque tener mal, y padecer grandes dolores, aunque es trabajo, si el alma está despierta, no lo tengo en nada, porque está alabando á Dios, y considera viene de su mano. Mas, por una parte padeciendo, y por otra no obrando, es terrible cosa, en especial si es alma que se ha visto en grandes deseos de no descansar interior y exteriormente, sino emplearse toda en servicio de su gran Dios: ningún otro remedio tiene aquí sino paciencia, y conocer su miseria, y dejarse en la voluntad de Dios, que se sirva de ella en lo que quisiere, y como quisiere. De esta manera estaba yo entónces, aunque ya en convalecencia, mas la flaqueza era tanta, que, áun la confianza que me solia dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones, tenia perdida. Todo se me hacia imposible, y, si entónces acertara con alguna persona que me animara, hiciérame mucho provecho: mas unos me ayudaban á temer, otros, aunque me daban algunas esperanzas, no bastaban para mi pusillanidad.

3. Acertó á venir por allí un padre de la Compañía, llamado el maestro Ripalda, con quien yo me habia confesado



la Jara un clérigo natural de Zamora, que habia sido fraile de nuestra Señora del Cármen. Era devoto de la gloriosa Santa Ana: llamábase Diego de Guadalajara, y así hizo cabe su casa esta ermita, y tenia por donde oír misa, y con la gran devocion que tenia, fué á Roma y trajo una bula con muchos perdones para esta iglesia ó ermita (1). Era hombre virtuoso y recogido. Cuando murió, mandó en su testamento, que esta casa y todo lo que tenia, fuese para un monasterio de monjas de nuestra Señora del Cármen; y, si esto no hubiese efecto, que lo tuviese un capellan que dijese algunas misas cada semana, y que cada y cuando que fuese monasterio, no se tuviese obligacion de decir las misas. Estuvo así, con un capellan más de veinte años, que tenia la hacienda bien desmedrada, porque, aunque estas doncellas entraron en la casa, sola la casa tenían. El capellan estaba en otra casa de la misma capellanía, que dejará ahora con lo demás, que es bien poco: mas la misericordia de Dios es tan grande, que no dejará de favorecer la casa de su gloriosa Abuela (2). Plega á su Majestad, que sea siempre servido en ella, y le alaben todas las criaturas por siempre jamás, amen.

## CAPITULO XXIX.

Trátase de la fundacion de San José de Nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fué año de 1580, día del rey David.

1. Habiendo venido de la fundacion de Villanueva de la Jara, mandóme el prelado ir á Valladolid á petición del obispo de Palencia, que es D. Alvaro de Mendoza, que el primer monasterio, que fué San José de Avila, admitió y favoreció siempre, y siempre en lo que toca á esta Orden favorece; y, como habia dejado el obispado de Avila, y pasádose á Palencia, píusole nuestro Señor en voluntad, que allí hiciese otro

(1) Perdones por indulgencias.

(2) Santa Ana, madre de la Virgen Maria, y, por tanto, abuela de Nuestro Señor Jesucristo.

Santa Teresa escribió *Aguela*, como ella lo pronunciaba, y aún suelen pronunciar muchas personas.

de esta sagrada Orden. Llegada á Valladolid, díome una enfermedad tan grande, que pensaron muriera. Quedé tan desgana, y tan fuera de parecerme podría hacer nada, que, aunque la priora de nuestro monasterio de Valladolid, que deseaba mucho esta fundacion, me importunaba, no podia persuadirme, ni hallaba principio; porque el monasterio habia de ser de pobreza, y decíanme no se podrían sustentar, que era lugar muy pobre.

2. Habia casi un año que se trataba hacerle, junto con el de Burgos, y ántes no estaba yo tan fuera de ello; mas entónces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido á otra casa á Valladolid. No sé si era el mucho mal y flaqueza, que me habia quedado, ó el demopio, que queria estorbar el bien que se ha hecho despues. Verdad es, que á mí me tiene espantada y lastimada (que hartas veces me quejo á nuestro Señor) lo mucho que participa la pobre alma de la enfermedad del cuerpo, que no parece sino que ha de guardar sus leyes, segun las necesidades y cosas que le hacen padecer. Uno de los grandes trabajos y miserias de la vida me parece este, cuando no hay espíritu grande que lo sujete; porque tener mal, y padecer grandes dolores, aunque es trabajo, si el alma está despierta, no lo tengo en nada, porque está alabando á Dios, y considera viene de su mano. Mas, por una parte padeciendo, y por otra no obrando, es terrible cosa, en especial si es alma que se ha visto en grandes deseos de no descansar interior y exteriormente, sino emplearse toda en servicio de su gran Dios: ningun otro remedio tiene aquí sino paciencia, y conocer su miseria, y dejarse en la voluntad de Dios, que se sirva de ella en lo que quisiere, y como quisiere. De esta manera estaba yo entónces, aunque ya en convalecencia, mas la flaqueza era tanta, que, áun la confianza que me solia dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones, tenia perdida. Todo se me hacia imposible, y, si entónces acertara con alguna persona que me animara, hiciérame mucho provecho: mas unos me ayudaban á temer, otros, aunque me daban algunas esperanzas, no bastaban para mí pusilanimidad.

3. Acertó á venir por allí un padre de la Compañía, llamado el maestro Ripalda, con quien yo me habia confesado

un tiempo, gran siervo de Dios: yo le dije cuál estaba, y que á él le quería tomar en lugar de Dios, que me dijere lo que le parecía. El comenzóme á animar mucho, y díjome, que de vieja tenía ya esta cobardía: mas bien veía yo que no era eso, que más vieja soy ahora y no la tengo; y aun el también lo debía entender, sino para reñirme, que no pensase era de Dios. Andaba entónces esta fundacion de Palencia, y la de Búrgos juntamente, y para la una ni la otra yo no tenía nada; mas no era esto, que con ménos suelo comenzar. Él me dijo que en ninguna manera lo dejase: lo mismo me había dicho poco había, en Toledo, un provincial de la Compañía, llamado Baltasar Álvarez, mas entónces estaba yo buena. Aquello me bastó para determinarme; y aunque me hizo harto al caso, no acabé del todo de determinarme; porque, ó el demonio, ó, como he dicho, la enfermedad, me tenía atada, mas quedé muy mejor. La priora de Valladolid ayudaba cuanto podía, porque tenía gran deseo de la fundacion de Palencia; mas, como me veía tan tibia, también tenía. Ahora venga el verdadero calor, pues no bastan las gentes ni los siervos de Dios, adonde se entenderá muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sino quien es poderoso para todo.

4. Estando yo un día acabando de comulgar, puesta en estas dudas, y no determinada de hacer ninguna fundacion, había suplicado á nuestro Señor me diese luz, para que en todo hiciese yo su voluntad; y la tibieza no era de suerte, que jamás un punto me faltaba este deseo. Díjome nuestro Señor con una manera de reprension—«¿Qué temes? ¿Cuándo te he Yo faltado? El mismo que he sido soy ahora, no dejes de hacer estas dos fundaciones.» ¡Oh gran Dios, y cómo son diferentes vuestras palabras de las de los hombres! Así quedó determinada y animada, que todo el mundo no bastara á ponerme contradiccion, y comencé luego á tratar de ello, y comenzó nuestro Señor á darme medios. Tomé dos monjas para comprar la casa, y, aunque me decían no era posible el vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir, porque haciéndola de renta, ya veía yo que por entónces no podía ser; y, pues Dios decía que se hiciese, su Majestad lo proveería. A así, aunque no estaba del todo tornada en mí, me determiné á ir, con ser el tiempo recio; porque parti de Valladolid el

día de los Inocentes, en el año que he dicho, que, por aquel año que entraba, hasta San Juan, un caballero de allí nos había dado una casa, que el tenía alquilada, que se había ido á vivir allí. Yo escribí á un canónigo de la misma ciudad, aunque no le conocía; mas un amigo suyo me dijo, que era siervo de Dios, y á mí se me asentó que nos había de ayudar mucho; porque el mismo Señor, como se ha visto en las demás fundaciones, toma en cada parte quien ayude, que ya ve su Majestad lo poco que yo puedo. Yo le envié á suplicar, que lo más secretamente que pudiese me desembarazase la casa, porque estaba allí un morador, y que no le dijese para lo que era; porque, aunque habían mostrado algunas personas principales voluntad, y el obispo la tenía tan grande, yo veía era lo más seguro, que no se supiese.

5. El canónigo Reinoso (que así se llamaba á quien escribí) lo hizo tan bien, que no sólo la desembarazó, mas teníamos camas, y muchos regalos harto cumplidamente; y habíamoslo menester, porque el frio era mucho, y el día de antes había sido trabajoso con una gran niebla, que casi no nos veíamos. A la verdad, poco descansamos, hasta tener acomodado donde decir otro día misa; porque, antes que nadie supiese que estábamos allí, que esto he hallado ser lo que conviene en estas fundaciones: porque, si comienza á andar en pareceres, el demonio lo turba todo, aunque él no puede salir con nada, mas inquieta. Así se hizo, que luego de mañana, casi en amaneciendo, dijo misa un clérigo que iba con nosotras, llamado Porras, harto siervo de Dios, y otro amigo de las monjas de Valladolid, llamado Agustín de Vitoria, que me había prestado dineros para acomodar la casa, y regalado harto por el camino.

6. Ibamos, conmigo, cinco monjas, y una compañera que he há dias que iba conmigo, freila, mas tan gran sierva de Dios, y discreta, que me puede ayudar más que otras (1). Aquella

(1) La venerable Ana de San Bartolomé, que la acompañó hasta su muerte, y le servía de secretaria. Cuéntase que no sabía escribir, y diciéndole Santa Teresa que, si supiera escribir podía ayudarla, pidió á la Santa le diese unos renglones escritos de su mano, y repasándolos, se habilitó en una noche para escribir. Ello es que se conservan varias cartas suyas firmadas por Santa Teresa.



noche poco dormimos, aunque como digo, habia sido trabajoso el camino, por las aguas que habia habido. Yo gusté mucho se fundase aquel día, por ser el rezado del rey David, de quien yo soy devota. Luégo esta mañana lo envié á decir al ilustrísimo obispo, que aún no sabia iba aquel día. El fué luégo allá con una caridad grande, que siempre la ha tenido con nosotras: dijo nos daría todo el pan que fuese menester, y mandó al provisor nos proveyese de muchas cosas. Es tanto lo que esta Orden le debe, que quien leyere estas fundaciones, está obligado á encomendarle á nuestro Señor, vivo ó muerto, y así se lo pido por caridad. Fué tanto el contento que mostró el pueblo, y tan general, que fué cosa muy particular: porque ninguna persona hubo que le pareciese mal. Mucho ayudó saber que lo quería el obispo, por ser allí muy amado: mas toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto; y así cada día me alegro más de haber fundado allí.

7. Como la casa no era nuestra, luégo comenzamos á tratar de comprar otra, que, aunque aquella se vendía, estaba en muy mal puesto, y, con la ayuda que yo llevaba de las monjas que habian de ir, parece podíamos hablar con algo, que, aunque era poco, para allí era mucho; aunque si Dios no diera los buenos amigos que nos dió, todo no era nada: que el buen canónigo Reinosó trajo otro amigo suyo, llamado el canónigo Salinas, de gran caridad de entendimiento, y, entre entrambos, tomaron el cuidado, como si fuera para ellos propios, y aún creo más, y le han tenido siempre de aquella casa.

8. Está en el pueblo una casa de mucha devoción de nuestra Señora, como ermita, llamada nuestra Señora de la Calle; en toda la comarca y ciudad es grande la devoción que se le tiene, y la gente que acude allí. Parecióle á su señoría, y á todos, que allí estaríamos bien cerca de aquella iglesia. Ella no tenía casa, mas estaban dos juntas, que, comprándolas, eran bastantes para nosotras, junto con la iglesia. Esta nos habia de dar el cabildo, y unos cofrades de ello, y así se comenzó á procurar. El cabildo luégo nos hizo merced de ella, y aunque tuvo harto en qué entender con los cofrades, también lo hicieron bien, que, como he dicho, es gente virtuosa

la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida. Como los dueños de las casas vieron que las habíamos gana, comienzan á estimarlas más, y con razon: yo las quise ir á ver, y parecíéronme tan mal, que en ninguna manera las quisiera, y á los que iban con nosotras. Despues se ha visto claro, que el demonio hizo mucho de su parte, porque le pesaba de que fuésemos allí. Los dos canónigos que andaban en ello, parecíales léjos de la iglesia mayor, como lo estábamos, mas es adonde hay más gente de la ciudad. En fin nos determinamos todos de que no convenia aquella casa, que se buscasse otra.

9. Esto comenzaron á hacer aquellos dos señores canónigos con tanto cuidado y diligencia, que me hacia alabar á nuestro Señor, sin dejar cosa que les pareciese podía convenir: vinieron á contentarse de una, que era de uno que llaman Tamayo. Estaba con algunas partes muy aparejadas para venirnos bien, y cerca de la casa de un caballero principal, llamado Suero de Vega, que nos favorece mucho, y tenía gran gana de que fuésemos allí, y otras personas del barrio. Aquella casa no era bastante, mas dábanos con ella otra, aunque no estaba de manera que nos pudiésemos una con otra bien acomodar.

10. En fin, por las nuevas que de ella me daban, yo lo deseaba que se efectuase, mas no quisieron aquellos señores, sino que la viese primero. Yo siento tanto salir por el pueblo, y faba tanto de ellos, que no habia remedio. En fin fui, y también á las de nuestra Señora, aunque no con intento de tomarlas, sino porque al de la otra no le pareciese, no teníamos remedio sino la suya, y parecióme tan mal como he dicho, y á las que iban allí, que ahora nos espantamos, cómo nos pudo parecer tan mal. Y con aquello fuimos á la otra, ya con determinación que no habia de ser otra; y, aunque hallábamnos hartas dificultades, pasábamnos por ellas, aunque se podian harto mal remediar, que, para hacer la iglesia, y aún no buena, se quitaba todo lo que habia bueno para vivir. Cosa extraña es, ir ya determinada á una cosa: á la verdad dióme la vida para fiar poco de mí, aunque entónces no era yo sola la engañada. En fin, nos fuimos ya determinadas de que no fuese otra, y de dar lo que habia pedido, que era harto, y escribirle, porque no estaba en la ciudad, mas cerca estaba.

11. Parecerá cosa impertinente, haberme detenido tanto en el comprar de la casa, hasta que se vea el fin que debía de llevar el demonio, para que no fuésemos á la de nuestra Señora, que cada vez que se me acuerda, me hace temer. Idos todos determinados, como he dicho, á no tomar otra, otro día en misa comiérame un cuidado grande, de si hacía bien, y con desasosiego, que casi no me dejó estar quieta en toda la misa: fui á recibir el Santísimo Sacramento, y luego, en tomándole, entendí estas palabras de tal manera, que me hizo determinar del todo á no tomar la que pensaba, sino la de nuestra Señora—«Esta te conviene.» Yo comencé á parecerme cosa recia en negocio tan tratado, y que tanto querían los que lo miraban con tanto cuidado: respondiome el Señor:—«No entienden ellos lo mucho que soy ofendido allí, y esto será gran remedio.»

12. Pasóme por pensamiento no fuese engaño, aunque no para creerlo, que bien conocia en la operacion que hizo en mí, que era espíritu de Dios. Díjome luego — «Yo soy.» Quedé muy sosegada, y quitada la turbacion que ántes tenia, aunque no sabia cómo remediar lo que estaba hecho, y el mucho mal que habia dicho de aquella casa, y á mis hermanas, que las habia encarecido cuán mala era, y que no quisiera hubiéramos ido allí, sin verla, por nada; aunque de esto no se me daba tanto, que ya sabia tendrian por bueno lo que yo hiciese, sino de los demás que lo deseaban. Parecía me tendrian por vana y movable, pues tan presto mudaba, cosa que yo aborrezco mucho. No eran estos pensamientos para que me moviesen poco ni mucho en dejar de ir á la casa de nuestra Señora; ni me acordaba ya que no era buena, porque á trueco de estorbar las monjas un pecado venial, era cosa de poco momento todo lo demás, y cualquiera de ellas que supiera lo que yo, estuviera en esto á mi parecer.

13. Tomé este remedio: yo me confesaba con el canónigo Reinoso, que era uno de estos dos que me ayudaban, aunque no le habia dado parte de cosas de espíritu de esta suerte, porque no se habia ofrecido ocasion adonde hubiese sido menester; y, como he acostumbrado siempre en estas cosas hacer lo que el confesor me aconsejare, por ir camino más seguro, determiné de decirselo debajo de mucho secreto, aun-

que no me hallaba yo determinada en dejar de hacer lo que habia entendido, sin darme harta pesadumbre. Mas en fin lo hiciera, que yo fiaba de nuestro Señor lo que otras veces he visto, que su Majestad muda al confesor, aunque esté de otra opinion, para que haga lo que Él quiere. Díjele primero las muchas veces que nuestro Señor acostumbraba enseñarme así, y que hasta entónces se habian visto muchas cosas, en que se entendia ser espíritu suyo; y contéle lo que pasaba, mas que yo haria lo que á él le pareciese, aunque me seria pena.

14. Él es muy cuerdo y santo, y de buen consejo en cualquiera cosa, aunque es mozo; y aunque vió habia de ser nota, no se determinó á que se dejase de hacer lo que se habia entendido. Yo le dije, que esperásemos al mensajero, y así le pareció, que ya yo confiaba en Dios que Él lo remediaría: y así fué, que, con haberle dado todo lo que queria y habia pedido, tornó á pedir otros trescientos ducados más, que parecia desatino, porque se le pagaba demasiado. Con esto vimos lo hacia Dios, porque á Él le estaba muy bien vender, y, estando concertado, pedir más no llevaba camino. Con esto se remedió harto, que dijimos que nunca acabaríamos con él, mas no del todo; porque estaba claro, que por trescientos ducados no se habia de dejar casa que parecia convenir á un monasterio. Yo dije á mi confesor, que de mi crédito no se le diese nada, pues á él le parecia se hiciese; sino que dijese á su compañero, que yo estaba determinada, á que cara ó barata, ruin ó buena, se comprase la de nuestra Señora. Él tiene un ingenio en extremo vivo, y aunque no se le dijo nada, de ver mudanza tan presto, creo lo imaginó; y así no me apretó más en ello.

15. Bien hemos visto todos despues el gran yerro que hacíamos en comprar la otra, porque ahora nos espantamos de ver las grandes ventajas que la hace; dejado lo principal, que se echa bien de ver, se sirve nuestro Señor y su gloriosa Madre allí, y que se quitan hartas ocasiones; porque eran muchas las velas de noche (1), adonde, como no era sino sólo et-

(1) Velas por veladas ó vigillias. Es muy posible que fuesen algunas mujeres á citas amorosas aparentando que iban á rezar. Por eso las prohibió el Concilio Iliberitano en su canon 36, y ya hacia el año 390.



mita (1), podían hacer muchas cosas que al demonio le pesaba se quitasen, y nosotras nos alegramos de poder en algo servir á nuestra Madre y Señora y Patrona: y era harto mal hecho ántes, porque no habíamos de mirar más. Ello se ve claro ponía en muchas cosas ceguedad el demonio, porque hay allí muchas comodidades, que no se hallarán en otras partes, y grandísimo contento de todo pueblo, que lo deseaban, y áun á los que querían fuésemos á la otra, les parecía despues muy bien. Bendito sea el que me dió luz en esto para siempre jamás; y así me la da si en alguna cosa acierto hacer bien, que cada día me espanta más el poco talento que tengo en todo. Y esto no se entienda que es humildad, sinó que cada día lo voy viendo más, que parece quiere nuestro Señor, que conozca yo y todos, que sólo es su Majestad el que hace estas obras, y que, como dió vista al ciego con lodo, quiere que á cosa tan ciega como yo haga cosa que no lo sea. Por cierto en esto había cosas, como he dicho, de harta ceguedad, y cada vez que se me acuerda, querría alabar á nuestro Señor de nuevo por ello; sinó que áun para esto no soy, ni sé cómo me sufre. ¡Bendita sea su misericordia! amen.

16. Pues luégo se dieron priesa estos santos amigos de la Virgen á concertar las casas, y, á mi parecer, las dieron baratas: trabajaron harto, que en cada una quiere Dios haya que merecer en estas fundaciones á los que nos ayudan, y yo soy la que no hago nada, como otras veces he dicho, y nunca lo querría dejar de decir, porque es verdad. Pues lo que ellos trabajaron en acomodar la casa, y dando también dineros para ello, porque yo no los tenía, fué muy mucho, junto con farsa, que primero que en otras partes hallo un fiador, no de tanta cantidad, me veo afligida; y tienen razon; porque si no lo fiasen de nuestro Señor, yo no tengo blanca. Mas su Majestad me la hecho siempre tanta merced, que nunca por ha-cérmela perdieron nada, ni se dejó de pagar muy bien, que la tengo por grandísima (2).

17. Como no se contentaron los de las casas con ellos dos por fiadores, fuéronse á buscar al provisor, que había nom-

(1) No era ermita en rigor, pues no estaba en despoblado.

(2) Se sobreentiende la palabra *merced*, que deja escrita.

bre Prudencio; y áun no sé si me acuerdo bien: así me lo dicen ahora, que como le llamamos *provisor* (1), no lo sabía. Es de tanta caridad con nosotras, que era mucho lo que le debíamos y debemos. Preguntóles que á dónde iban, y dijeron que á buscarle, para que firmase aquella fianza. Él se rió, y dijo—¡Pues á fianza de tantos dineros me decís de esa manera! Y luégo desde la mula la firmó, que, para los tiempos de ahora es de ponderar. Yo no quería dejar de decir muchos lo-res de la caridad que hallé en Palencia, en particular y en general. Es verdad que me parecía cosa de la primitiva Iglesia (al menos no muy usada ahora en el mundo) ver que no llevábamos renta, y que nos habían de dar de comer, y no sólo no defenderlo (2), sinó decir que les hacía Dios merced grandísima. Y, si se mirase con luz, decían verdad; porque, aunque no sea sinó haber otra iglesia á donde está el Santísimo Sacramento más, es mucha.

18. Sea por siempre bendito ¡amen! que bien se va entendiendo se ha servido de que esté allí, y que debía de haber algunas cosas de impertinencias, que ahora no se hacen; porque como velaba allí mucha gente, y la ermita sola, no todos iban por devoción: ello se va remediando (3). La imágen de nuestra Señora estaba puesta muy indecentemente. Hále hecho capilla por sí el obispo D. Alvaro de Mendoza, y, poco á poco, se van haciendo cosas en honra y gloria de esta gloriosa Virgen y de su Hijo. Sea por siempre alabado, amen.

19. Pues acabada de aderezar la casa, para el tiempo de pasar allí las monjas, quiso el obispo fuese con gran solemnidad; y así fué un día de la Octava del Santísimo Sacramento, que el mismo vino de Valladolid, y se juntó con el cabil-

(1) El provisor, ó vicario general del obispo.

(2) Defenderlo por impedirlo ó prohibirlo.

(3) Sin duda no se remediaron por completo los abusos, pues diez años despues hubieron de marcharse de allí las monjas, segun refiere la *Crónica del Carmen Descalzo*, libro v, capítulo 7, y quizá por algun desacuerdo con la Cofradía. En cambio tomaron la capilla los Padres de la Compañía y ampliaron la iglesia, que continúa siendo de gran devoción y culto en Palencia. Contiguo á ella está el grandioso seminario Conciliar.

do, con las Ordenes, y casi todo el lugar, y mucha música. Fuimos desde la casa, á donde estábamos, todas en procesion, con nuestras capas blancas, y velos delante del rostro, á una parroquia que estaba cerca de la casa de nuestra Señora, que la misma imágen vino tambien por nosotras, y de allí tomamos el Santísimo Sacramento, y se puso en la iglesia con mucha solemnidad y concierto: lizo harta devocion. Iban más monjas, que habian ido allí para la fundacion de Soria, y con candelas en las manos. Yo creo que fué el Señor harto alabado aquel día en aquel lugar. Plega á Él para siempre lo sea de todas las criaturas: amen.

20. Estando en Palencia, fué Dios servido se hizo el apartamiento de los Descalzos y Calzados, haciendo provincia por sí, que era todo lo que deseábamos para nuestra paz y sosiego. Trájose, por petición de nuestro católico rey D. Felipe, de Roma un Breve muy copioso para esto, y su Majestad nos favoreció mucho en extremo, como lo habia comenzado. Hizose capítulo en Alcalá por mandado de un reverendo padre, llamado fray Juan de las Cuevas, que era entonces prior en Talavera: es de la Orden de Santo Domingo; que vino señalado de Roma, nombrado (1) por su Majestad, persona muy santa y cuerda, como era menester para cosa semejante (2). Allí les hizo la costa el rey, y por su mandado los favoreció toda la universidad.

21. Hizose en el colegio de Descalzos, que hay allí nuestro, de San Cirilo, con mucha paz y concordia. Eligieron por provincial al padre maestro fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. Porque esto escribirán estos padres, en otra parte, cómo pasó, no habia para qué tratar yo de ello. Hélo dicho, porque estando en esta fundacion acabó nuestro Señor cosa tan importante á la honra y gloria de su gloriosa Madre, pues es de su Orden, como Señora y Patrona que es nuestra;

[1] En las ediciones anteriores decía *nombrado de Roma*, y señalado por su Majestad, pero el original dice lo que aquí se pone.

[2] Apellidábase fray Juan Velazquez de las Cuevas, aunque generalmente se le llamaba fray Juan de las Cuevas, con su apellido materno. Era natural de Coea, y fraile del convento de San Esteban de Salamanca. En 1586 fué nombrado obispo de Avila, y murió dos años despues.

y me dió á mi uno de los grandes gozos y contentos, que podia recibir en esta vida, que más habia de 25 años, que los trabajos y persecuciones y aflicciones, que habia pasado, sería largo de contar; y sólo nuestro Señor lo puede entender. Y verlo ya acabado, si nó es quien sabe los trabajos que se ha padecido, no puede entender el gozo que vino á mi corazon, y el deseo que yo tenia que todo el mundo alabase á nuestro Señor, y le ofreciésemos á este nuestro santo rey D. Felipe (1), por cuyo medio lo habia Dios traído á tan buen fin; que el demonio se habia dado tal maña, que ya iba todo por el suelo, sinó fuera por él.

22. Ahora estamos todos en paz, Calzados y Descalzos: no nos estorba nadie á servir á nuestro Señor. Por eso, hermanas y hermanas mías, pues tan bien ha oído sus oraciones, priesa á servir á su Majestad. Miren los presentes, que son testigos de vista, las mercedes que nos ha hecho, y de los trabajos y desasosiegos que nos ha librado; y los que están por venir, pues que lo hallan llano todo, no dejen caer ninguna cosa de perfeccion, por amor de nuestro Señor. No se diga por ellos lo que de algunas Ordenes, que loan sus principios (2): ahora comenzamos, y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor. Miren que por muy pequeñas cosas va el demonio barrenando agujeros, por donde entran las muy grandes. No les acaezca decir— ¡en esto no va nada, que son extremos! ¡Oh hijas mías, que en todo va mucho, como no sea ir adelante! Por amor de nuestro Señor les pido se acuerden cuán presto se acaba todo, y la merced que nos ha hecho nuestro Señor en traernos á esta Orden, y la gran pena que tendrá quien comenzare alguna relajacion; sinó que pongan siempre los ojos en la casta de donde venimos de aquellos santos profetas. ¡Qué de santos tenemos en el cielo que tra-

[1] Notese el tratamiento de *Santo* que da Santa Teresa á Felipe II, muy digno de tenerse en cuenta; aunque entonces se daba con más facilidad, pues aún no se habian dictado las disposiciones restrictivas de Urbano VIII.

[2] Es frase antitética, para indicar, que, al alabar el *ferroc primities*, vituperan indirectamente la *decaencia y relajacion posteriores*.

En las ediciones anteriores se ponía «que ahora comenzamos.» Ese relativo superfluo alteraba el sentido.



jeron este hábito! Tomemos una santa presuncion, con el favor de Dios, de ser nosotros como ellos. Poco durará la batalla, hermanas mías: el fin es eterno. Dejemos estas cosas, que en fin no son, sinó es las que nos allegan á este fin, para más amarle y servirle, pues ha de vivir para siempre jamás: amén: amén.

23. ¡A Dios sean dadas gracias!

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS

JESÚS.

CAPITULO XXX.

Comienza la fundación del monasterio de la Santísima Trinidad en la ciudad de Soria, fundado el año de 1651. Dígase la primera misa día de nuestro padre San Eliseo.

1. Estando yo en Palencia, en la fundacion que queda dicha, allí me trajeron una carta del obispo de Osma, llamado el doctor Velazquez: á quien, siendo él canónigo y catedrático en la iglesia mayor de Toledo, y andando yo todavía con algunos temores, procuré tratar, porque sabía era muy gran letrado y siervo de Dios; y así le importuné mucho tomase cuenta con mi alma, y me confesase. Con ser muy ocupado, como se lo pedí por amor de nuestro Señor, y vió mi necesidad, lo hizo de tan buena gana, que yo me espanté, y me confesó y trató todo el tiempo, que yo estuve en Toledo, que fué harto. Yo le traté con toda llaneza (1) mi alma, como tengo de costumbre: hizomé tan grandísima provecho, que desde entonces comencé á andar sin tantos temores. Verdad es, que hubo otra ocasion, que no es para aquí. Mas en efecto me hizo gran provecho, porque me aseguraba con cosas de la Sagrada Escritura; que es lo que más á mi me hace al caso, cuando tengo la certidumbre de que lo sabe bien, que la tenía de él, junto con su buena vida. Esta carta me escribía desde Soria, adonde estaba al presente. Decíame, como una señora, que allí confesaba le había tratado de una fundacion de monaste-

(1) Antes se ponía « con *harta* llaneza.»

rio de monjas nuestras, que le parecia bien; que él había dicho acabaria conmigo que fuese allá á fundarla: que no le echase en falta, y que, como me pareciese era cosa que convenia, se lo hiciese saber, que él enviaria por mí. Yo me holgué harto, porque, dejado de ser buena la fundacion, tenía deseo de comunicar con él algunas cosas de mi alma, y de verle, que, del gran provecho que la hizo, le había yo cobrado mucho amor.

2. Llámase esta señora fundadora Doña Beatriz de Veamonte y Navarra, porque viene de los reyes de Navarra, hija de D. Francés de Veamonte, de claro linaje y muy principal. Fué casada algunos años, y no tuvo hijos, y quedóle mucha hacienda, y había mucho que tenía por sí (1) de hacer un monasterio de monjas. Como lo trató con el obispo, y él le dió noticia de esta Orden de nuestra Señora de Descalzas, cundróle tanto, que le dió gran prisa para que se pusiese en efecto. Es una persona de blanda condicion, generosa, penitente, en fin muy sierva de Dios. Tenia en Soria una casa buena, fuerte, y en harto buen puesto, y dijo nos daría aquella con todo lo que fuese menester para fundar, y ésta dió con quinientos ducados de juro de á veinte el millar (2). El obispo se ofreció á dar una iglesia harto buena, toda de bóveda, que era de una parroquia que estaba cerca, que, con un pasadizo nos ha podido aprovechar, y púdolo hacer bien, porque era pobre, y allí hay muchas iglesias, y así la pasó á otra parte. De todo esto me dió relación en su carta. Yo lo traté con el padre provincial, que fué entonces allí; y á él, y á todos los amigos les pareció que escribiesen con un proprio viniesen por mí, porque ya estaba la fundacion de Palencia acabada, y yo me holgué harto de ello, por lo dicho.

3. Yo comencé á traer las monjas que había de llevar allá conmigo, que fueron siete (porque aquella señora ántes quisiera más que ménos) y una freila, y mi compañera y yo. Vino persona por nosotras, bien para el propósito, en diligencia,

(1) Tenia pensamiento y vivo deseo.

(2) La Santa escribió en números romanos «á XXV el millar.» La V. prolongada que allí usa equivalia á mil, por lo que en las ediciones anteriores ponian á veinte mil.

porque yo le dije había de llevar dos padres conmigo, Descalzos; y así llevé al padre fray Nicolao de Jesús María; hombre de mucha perfeccion y discrecion, natural de Génova (1). Tomó el hábito ya de más de cuarenta años, á mi parecer (al menos los há ahora, y há pocos años que le tomó) mas ha aprovechado tanto en poco tiempo, que bien parece le escogió nuestro Señor, para que en estos tan trabajosos de persecuciones ayudase á la Orden, que ha hecho mucho; porque los demás que podían ayudar, unos estaban desterrados, otros encareclados. De él, como no tenía oficio, que había poco, como digo, que estaba en la Orden, no hacian tanto caso, y lo hizo Dios, para que me quedase tal ayuda (2). Es tan discreto, que se estaba en Madrid en el monasterio de los Calzados, como para otros negocios, con tanta disimulacion, que nunca le entendieron trataba de estos, y así le dejaban estar. Escribiamos á menudo, que estaba yo en el monasterio de San Josef de Avila, y tratábamos lo que convenia, que esto le daba consuelo. Aquí se verá la necesidad en que estaba la Orden, pues de mí se hacia tanto caso, á falta, como dicen, de *hombres buenos* (3). En todos estos tiempos experimenté su perfeccion y discrecion; y así es de los que yo amo mucho en el Señor, y tengo en mucho de esta Orden. Pues él y un compañero luego fueron con nosotras. Tuvo poco trabajo en este camino; porque él que envió el obispo, nos llevaba con harto regalo, y ayudó á poder dar buenas posadas, que, en entrando en el obispado de Osma, querian tanto al obispo, que, en decir que era cosa suya, nos las daban buenas. El tiempo lo hacia bueno, las jornadas no eran grandes, y así poco trabajo se pasó en este camino, sinó contento; porque en oír yo los bienes que decian de la santidad del obispo, me le daba grandísimo. Llegamos al Burgo (4) ántes del día octavo del

(1) El célebre padre Doria, que despues fué primer general de la Orden en España. El original dice *Nicolao*.

(2) Como los Doria's de Génova eran asentistas y banqueros, y el Rey les debía mucho dinero, gozaban de gran favor en la Corte.

(3) Alude aquí Santa Teresa al refran antiguo que dice: *á falta de buenos, mi marido alcalde*.

(4) El Burgo de Osma, donde estan la catedral y palacio del obispo, á cuya diócesis corresponde Soria, que sólo tiene iglesia Colegial.

Santisimo Sacramento. Comulgamos allí el jueves que era la Octava, otro día como llegamos, y comimos allí, porque no se podia llegar á Soria otro día. Aquella noche tuvimos en una iglesia, que no hubo otra posada, y no se nos hizo mala. Otro día oimos allí misa, y llegamos á Soria como á las cinco de la tarde. Estaba el santo obispo en una ventana de su casa, que pasamos por allí, de donde nos cedió su bendicion, que no nos consoló poco; porque de prelado y santo tiénese en mucho.

4. Estaba aquella señora nuestra fundadora esperándonos á la puerta de su casa, que era adonde se había de fundar el monasterio: no vimos la hora me entrar en ella, porque era mucha la gente. Esto no era cosa nueva, que en cada parte que vamos, como el mundo es tan amigo de novedades, hay tanto, que á no llevar velos delante del rostro, seria trabajo grande: con esto se puede sufrir. Tenia aquella señora aderezada una sala muy grande, y muy bien, adonde se había de decir la misa, porque se había de hacer pasadizo para la que nos daba el obispo; y luego otro día, que era de nuestro padre San Eliseo, se dijo. Todo lo que habíamos menester tenia muy cumplido aquella señora, y dejónos en aquel cuarto, adonde estuvimos recogidas, hasta que se hizo el pasadizo, que duró hasta la Transfiguracion. Aquel día se dijo la primera misa en la iglesia con harta solemnidad y gente. Predicó un padre de la Compañia, que el obispo era ya ido al Burgo, porque no pierde día ni hora sin trabajar, aunque no estaba bueno, que le había faltado la vista de un ojo; que esta pena tuve allí, que se me hacia gran lástima, que vista, que tanto aprovechaba en servicio de nuestro Señor, se perdiere. Juicios son suyos. Para dar más que ganar á su siervo debía de ser, porque él no dejaba de trabajar como ántes, y para probar la conformidad que tenia con su voluntad. Decíame que no le daba más pena, que si lo tuviera su vecino, que algunas veces pensaba, que no le parecia le pesaria si se le perdía la vista del otro, porque se estaria en una ermita sirviendo á Dios, sin más obligacion (1). Siempre fué este su llamamien-

(1) Al fin cumpliósele sus deseos al señor Velazquez. Habiendo sido promovido á la metropolitana de Santiago en 1583, y viéndose allí



to ántes que fuese obispo, y me lo decia algunas veces, y estuvo cási determinado á dejarlo todo é irse. Yo no lo podia llevar, por parecerme que seria de gran provecho en la Iglesia de Dios, y así deseaba lo que ahora tiene; aunque el día que le dieron el obispado, como me lo envió á decir, luégo me dió un alboroto muy grande, pareciéndome le veía con una grandísima carga, y no me podia valer ni sosegar, y fuille á encomendar al coró á nuestro Señor. Su Majestad me sosegó luégo, que me dijo, que seria muy en servicio suyo; y váse pareciendo bien. Con el mal del ojo que tiene, y otros algunos bien penosos, y el trabajo que es ordinario, ayuna cuatro dias en la semana; y otras penitencias: su comer es de bien poco regalo. Cuando anda á visitar, es á pié, que sus criados no lo pueden llevar, y se me quejaban: éstos han de ser virtuosos, ó no estar en su casa. Fia poco de que negocios graves pasen por provisoros (y aún pienso todos) sinó que pasen por su mano. Tuvo dos años allí al principio las más bravas persecuciones de testimonios, que yo me espantaba, porque en caso de hacer justicia, es entero y recto. Ya estas iban cesando, y aunque han ido á córte, y á donde pensaban le podían hacer mal, mas como se va ya entendiéndo el bien en todo el obispado, tienen poca fuerza, y él lo ha llevado todo con tanta perfeccion, que los ha confundido, haciendo bien á los que sabía le hacían mal (1). Por mucho que tenga que hacer, no deja de procurar tiempo para tener oracion.

5. Parece que me voy embebiendo en decir bien de este santo, y he dicho poco; mas para que se entienda quién es el principio de la fundacion de la Santísima Trinidad de Soria, y se consuelen las que hubiere de haber en éi, no se ha perdido nada, que las de ahora bien entendido lo tienen. Aunque él no dió la renta, dió la iglesia, y fué como digo, quien puso á ésta señora en ello, á quien, como he dicho, no le falta mucha cristiandad y virtud y penitencia.

muy enfermo, consiguió que se le admitiera la renuncia. El rey quería consignarle 12,000 ducados de pensión, pero á duras penas aceptó 6,000. Murió en 1587, y su cadáver fué llevado á Tudela de Duero, de donde era natural.

(1) Los pleitos fueron en gran parte por los conatos de poner catedral en Soria. Véase á Loperáez en su Historia del obispado de Osma.

6. Poes acabadas de pasarnos á la iglesia, y de aderezar lo que era menester para la clausura, había necesidad que yo fuese al monasterio de San Josef de Avila, y así me parti luégo con harto gran calor, y el camino que había era muy malo para carro. Fué conmigo un racionero de Palencia, llamado Ribera, que fué en extremo lo que me ayudó en la labor del pasadizo, y en todo, porque el padre Nicolao de Jesús Maria, fuése luégo en haciéndose las escrituras de la fundacion, que era mucho menester en otra parte. Este Ribera tenía cierto negocio en Soria cuando fuimos, y fué con nosotras. De allí le dió Dios tanta voluntad de hacernos bien, que se puede encomendar á su Majestad con los bienhechores de la Orden. Yo no quise viniese otro conmigo y mi compañera, porque es tan cuidadoso, que me bastaba, y miéntas ménos ruido, mejor me hallo por los caminos.

7. En este pagué lo bien que me había ido en la ida: porque, aunque quien iba con nosotras sabía el camino hasta Segovia, no el camino de los carros, y así no llevaba este mozo por partes, que veníamos á apearnos muchas veces, y llevaba el carro cási en peso por unos despeñaderos grandes: si tomábamos guías, llevábamos hasta donde sabían había buen camino, y un poco ántes que viniese el malo, dejábamos, que decían tenían que hacer. Primero que llegásemos á una posada, como no había certidumbre, habíamos pasado mucho sol, y aventura de trastornarse el carro muchas veces. Yo tenía pena por el que iba con nosotras, porque ya que nos habían dicho que íbamos bien, era menester tornar á desandar lo andado: mas él tenía la virtud tan de raíz, que nunca me parece le ví enojado, que me hizo espantar mucho, y alabar á nuestro Señor; que, adonde hay virtud de raíz, hacen poco las ocasiones. Yo le alabo de cómo fué servido sacarnos de aquel camino.

8. Llegamos á San José de Segovia vispera de San Bartolomé, adonde estaban nuestras monjas peñadas por lo que tardaba, que, como el camino era tal, fué mucho. Allí nos regalaron, que nunca Dios me da trabajo, que no le pague luégo. Descansé ocho y más dias, mas esta fundacion fué tan sin ningún trabajo, que de éste no hay que hacer caso, porque no es nada. Vine contenta, por parecerme tierra adonde espe-

ro en la misericordia de Dios, se ha de servir de que esté allí, como ya se va viendo. Sea para siempre bendito y alabado por todos los siglos de los siglos. Amen. Deo gracias (1).

## CAPITULO XXXI

Comiéncese á tratar en este capítulo de la fundación del glorioso San Josef de Santa Ana en la ciudad de Burgos. Dijose la primera misa á 19 dias del mes de Abril, octava de Pascua de Resurrección, año de 1562.

1. Había más de seis años, que algunas personas de mucha religion de la Compañia de Jesús, antiguas, y de letras y espíritu, me decian, que se serviria mucho nuestro Señor, de que una casa de esta sagrada religion estuviere en Burgos; dándome algunas razones para ello, que me movian á desearlo. Con los muchos trabajos de la Orden y otras fundaciones, no habia' habido lugar de procurarlo. El año 1580, estando yo en Valladolid, pasó por allí el arzobispo de Burgos, que habian dádole entónces el arzobispado, que lo era ántes de Canaria, y venia entónces (2). Supliqué al obispo de Palencia Don Alvaro de Mendoza (de quien ya he dicho lo mucho que favorece esta Orden, porque fué el primero que admitió el monasterio de San José de Avila, siendo allí obispo, y siempre después nos ha hecho mucha merced, y toma las cosas de esta Orden como propias, en especial las que yo le suplico) le pidiese licencia para fundar en Burgos, y muy de buena gana dijo se la pediria; porque, como le parece se sirve nuestro Señor en estas casas, gusta mucho cuando alguna se funda. No quiso el arzobispo entrar en Valladolid, sinó pasó en el monasterio de San Gerónimo, adonde le hizo mucha fiesta el obispo de Palencia, y se fué á comer con él, y darle un cinto (3), ó no sé qué ceremonia, que lo habia de hacer obispo.

(1) Por este final se vea de ver que escribió estos dos capítulos á poco de haber concluido las fundaciones de Palencia y Soria, creyendo concluir con ellos su libro, como pensaba haber concluido de fundaciones.

(2) Era el arzobispo don Cristóbal Vela, hijo del Virrey del Perú don Blasco Nuñez Vela. En 1575 fué electo obispo de Canarias.

(3) El palio de metropolitano.

Allí le pidió la licencia para que yo fundase el monasterio. Él dijo le daría de muy buena gana, porque aún habia querido en Canaria, y deseando procurar tener un monasterio de estos, porque él conocia lo que se servia en ellos á nuestro Señor, porque era de donde habia uno de ellos, y á mi me conocia mucho (1). Así me dijo el obispo, que por la licencia no quedase, que él se habia holgado mucho de ello; y como no trata el Concilio que sea por escrito, sinó que sea con su voluntad, ésta se podia tener por dada (2).

2. En la fundacion pasada de Palencia dejó dicho la gran contradiccion que tenia de fundar por este tiempo, por haber estado con una gran enfermedad, que pensaron no viviera, y aún no estaba convalécida: aunque esto no me suele á mi caer (3) tanto en lo que veo que es servicio de Dios, y así no entiendo la causa de tanta desgana, como yo entónces tenia. Porque si es por poca posibilidad, ménos habia tenido en otras fundaciones: á mi paréceme era el demonio, después que he visto lo que ha sucedido, y así ha sido ordinario, que cada vez que ha de haber trabajo en una fundacion, como nuestro Señor me conoce por tan miserable, siempre me ayuda con palabras y con obras. He pensado algunas veces, como en algunas fundaciones, que no los ha habido, no me advierte su Majestad de nada. Así ha sido en esta, que, como sabia lo que se habia de pasar, desde luego me comenzó á dar aliento. Sea por todo alabado. Así fué aqui, como dejó ya dicho en la fundacion de Palencia, que juntamente se trataba, que con una manera de reprension, me dijo—«¿Que de qué temia? ¿Que cuándo me habia faltado? El mismo soy, no dejes de hacer estas dos fundaciones.» Porque queda dicha en la pasada el ánimo con que me dejaron estas palabras, no hay para qué tornarle á decir aquí, porque luego se me quitó toda la pereza, por donde parece no era la causa la enfermedad ni la vejez, y así comencé á tratar de lo uno y de lo otro, como queda dicho.

3. Pareció que era mejor hacer primero la de Palencia, como estaba más cerca, y por ser el tiempo tan récio, y Burgos

(1) Como que su familia era de Avila.

(2) Cap. 3.º Sesión 25 de Reform. Regul. «*licentia prius obtenta...*»

(3) Caer por caer.



ro en la misericordia de Dios, se ha de servir de que esté allí, como ya se va viendo. Sea para siempre bendito y alabado por todos los siglos de los siglos. Amen. Deo gracias (1).

## CAPITULO XXXI

Comiéncese á tratar en este capítulo de la fundación del glorioso San José de Santa Ana en la ciudad de Burgos. Dijose la primera misa á 19 días del mes de Abril, octava de Pascua de Resurrección, año de 1582.

1. Había más de seis años, que algunas personas de mucha religion de la Compañía de Jesús, antiguas, y de letras y espíritu, me decían, que se serviría mucho nuestro Señor, de que una casa de esta sagrada religion estuviese en Burgos; dándome algunas razones para ello, que me movían á desearlo. Con los muchos trabajos de la Orden y otras fundaciones, no había habido lugar de procurarlo. El año 1580, estando yo en Valladolid, pasó por allí el arzobispo de Burgos, que habían dádole entónces el arzobispado, que lo era ántes de Canaria, y venía entónces (2). Supliqué al obispo de Palencia Don Alvaro de Mendoza (de quien ya he dicho lo mucho que favorece esta Orden, porque fué el primero que admitió el monasterio de San José de Avila, siendo allí obispo, y siempre después nos ha hecho mucha merced, y toma las cosas de esta Orden como propias, en especial las que yo le suplico) le pidiese licencia para fundar en Burgos, y muy de buena gana dijo se la pediría; porque, como le parece se sirve nuestro Señor en estas casas, gusta mucho cuando alguna se funda. No quiso el arzobispo entrar en Valladolid, sinó pasó en el monasterio de San Gerónimo, adonde le hizo mucha fiesta el obispo de Palencia, y se fué á comer con él, y darle un cinto (3), ó no sé qué ceremonia, que lo había de hacer obispo.

(1) Por este final se vea de ver que escribió estos dos capítulos á poco de haber concluido las fundaciones de Palencia y Soria, creyendo concluir con ellos su libro, como pensaba haber concluido de fundaciones.

(2) Era el arzobispo don Cristóbal Vela, hijo del Virrey del Perú don Blasco Nuñez Vela. En 1575 fué electo obispo de Canarias.

(3) El palio de metropolitano.

Allí le pidió la licencia para que yo fundase el monasterio. Él dijo le daría de muy buena gana, porque aún había querido en Canaria, y deseando procurar tener un monasterio de estos, porque él conocía lo que se servía en ellos á nuestro Señor, porque era de donde había uno de ellos, y á mi me conocía mucho (1). Así me dijo el obispo, que por la licencia no quedase, que él se había holgado mucho de ello; y como no trata el Concilio que sea por escrito, sinó que sea con su voluntad, ésta se podía tener por dada (2).

2. En la fundación pasada de Palencia dejó dicho la gran contradicción que tenía de fundar por este tiempo, por haber estado con una gran enfermedad, que pensaron no viviera, y aún no estaba convalécida: aunque esto no me suele á mi caer (3) tanto en lo que veo que es servicio de Dios, y así no entiendo la causa de tanta desgana, como yo entónces tenía. Porque si es por poca posibilidad, ménos había tenido en otras fundaciones: á mi paréceme era el demonio, después que he visto lo que ha sucedido, y así ha sido ordinario, que cada vez que ha de haber trabajo en una fundación, como nuestro Señor me conoce por tan miserable, siempre me ayuda con palabras y con obras. He pensado algunas veces, como en algunas fundaciones, que no los ha habido, no me advierte su Majestad de nada. Así ha sido en esta, que, como sabía lo que se había de pasar, desde luego me comenzó á dar aliento. Sea por todo alabado. Así fué aquí, como dejó ya dicho en la fundación de Palencia, que juntamente se trataba, que con una manera de reprensión, me dijo—«¿Que de qué temía? ¿Que cuándo me había faltado? El mismo soy, no dejes de hacer estas dos fundaciones.» Porque queda dicha en la pasada el ánimo con que me dejaron estas palabras, no hay para qué tornarle á decir aquí, porque luego se me quitó toda la pereza, por donde parece no era la causa la enfermedad ni la vejez, y así comencé á tratar de lo uno y de lo otro, como queda dicho.

3. Pareció que era mejor hacer primero la de Palencia, como estaba más cerca, y por ser el tiempo tan récio, y Burgos

(1) Como que su familia era de Avila.

(2) Cap. 3.º Sesión 25 de Reform. Regul. «*licentia prius obtenta...*»

(3) Caer por caer.

tan frío, y por dar contento al buen obispo de Palencia, y así se hizo como queda dicho. Y, como estando allí se ofreció la fundación de Soria, pareció (pues allí se estaba todo hecho) que era mejor ir primero, y desde allí á Búrgos. Parecióle al obispo de Palencia, y yo le supliqué, que era bien dar cuenta al arzobispo de lo que pasaba, y envió desde allí, después de ida yo á Soria, á un canónigo al arzobispo, no á otra cosa, llamado Juan Alonso, y escribióme á mí lo que deseaba mi ida con mucho amor, y trató con el canónigo, y escribió á su señoría, remitiéndose á él, y que lo que hacía, era porque conocía á Búrgos, que era menester entrar con su consentimiento. En fin, la resolución fué, que yo fuese allá, y se tratase primero con la ciudad; y que, si no diese licencia, que no le habían de tener las manos, para que él no me la diese, y que él se había hallado en el primer monasterio de Avila, que se acordaba del gran alboroto y contradicción que había habido; y que así había querido prevenir acá: que no convenia hacerse monasterio, si no era de renta, ó con consentimiento de la ciudad; que no me estaba bien, que por esto lo decía (1).

4. El obispo túvolo por hecho y con razon, en decir que yo fuese allá, y envióme á decir que fuésemos. Mas á mí me pareció alguna falta de ánimo en el arzobispo, y escribíle agradeciéndole la merced que me hacía; mas que me parecía ser peor, no le queriendo la ciudad, que ello sin decirselo (2), y poner á su señoría en más contienda. Parece adivinó lo poco que tuviera en él, si hubiera alguna contradicción: que yo la procuraría, y áun túvolo por dificultoso, por las contrarias opiniones que suele haber en cosas semejantes; y escribí al obispo de Palencia, suplicándole, que, pues ya había tan poco de verano, y mis enfermedades eran tantas para estar en tierra tan fría, que se quedase por entónces. No puse duda en cosa del arzobispo, porque él estaba ya desabrído de que ponía inconvenientes, habiéndole mostrado tanta voluntad, y por no poner alguna discordia, que son amigos; y así me fui

(1) Hay algo de ambigüedad en estos reparos del arzobispo. Echase de ver que deseaba la fundación, pero que no se resolvía á que se hiciese.

(2) En las ediciones anteriores decía, «que *Ascrio* sin decirselo.» Así era muy claro el sentido.

desde Soria á Avila, bien descuidada por entónces de venir tan presto, y fué harto necesaria mi ida á aquella casa de San Josef de Avila, para algunas cosas.

5. Había en la ciudad de Búrgos una santa viuda, llamada Catalina de Tolosa, natural de Vizcaya, que, en decir sus virtudes, me pudiera alargar mucho, así de penitencia, como de oración, de grandes limosnas y caridad, de muy buen entendimiento y valor. Había metido dos hijas monjas en el monasterio de nuestra Señora de la Concepcion, que está en Valladolid (creo había cuatro años), y en Palencia metió otras dos; que estuvo aguardando á que se fundase, y ántes que yo me fuese de aquella fundación las llevó. Todas cuatro han salido como criadas de tal madre, que no parecen sino ángeles. Dábanles buenos dotes, y todas las cosas muy cumplidas, porque lo es ella mucho, y todo lo que hace muy cabal, y púedelo hacer, que es rica. Cuando fué á Palencia, tuvimos por tan cierta la licencia del arzobispo, que no parecía había en qué reparar: y así la rogué me buscase una casa alquilada, para tomar la posesion, y hiciese unas rejas y un torno, y lo pusiese á mi cuenta, no pasándome por pensamiento que ella gastase nada, sino que me lo prestase. Ella lo deseaba tanto, que sintió en gran manera, que se quedase por entónces; y así después de ida yo á Avila, como he dicho, bien descuidada de tratar de ello por entónces, ella no lo quedó, sino pareciéndole no estaba en más de tener licencia de la ciudad, sin decirme nada comenzó á procurarla.

6. Tenia ella dos vecinas, personas principales, y muy siervas de Dios, que lo deseaban mucho, madre é hija. La madre se llamaba Doña María Manrique; tenía un hijo regidor llamado D. Alonso de Santo Domingo Manrique; la hija se llamaba Doña Catalina. Entrambas lo trataron con él para que lo pidiese en el ayuntamiento, el cual habló á Catalina de Tolosa, diciendo —¿que qué fundamento diria que teniamos? porque no la darian sin ninguno. Ella dijo, que se obligaria (y así lo hizo) de darnos casa, si nos faltase, y de comer; y con esto dió una petición firmada de su nombre. Don Alonso se dió tan buena maña, que la alcanzó de todos los regidores, y fué al arzobispo y llevóle la licencia por escrito. Ella luégo despues de comenzado á tratar, me escribió que lo



andaba negociando. Yo lo tuve por cosa de burla, porque sé cuán mal admiten monasterios pobres, y como no sabía, ni me pasaba por pensamiento, que ella se obligaba á lo que hizo, parecióme era mucho más menester.

7. Con todo, estando un día de la Octava de San Martín (1), encomendándolo á nuestro Señor, pensé, que se podía hacer si la diosa: porque ir yo á Búrgos con tantas enfermedades (que les son los frios muy contrarios siendo tan fría) parecióme que no se sufría, que era temeridad andar tan largo camino, acabada casi de venir de tan áspero, como he dicho en la veuida de Soria; ni el padre provincial me dejaría. Consideraba que iría bien la priora de Palencia, que, estando todo llano, no habria que hacer. Estando pensando esto, y muy determinada de no ir, dícame el Señor estas palabras, por donde ví que era ya dada la licencia:—No hagas caso de esos frios que Yo soy la verdadera calor. El demonio pone todas sus fuerzas para impedir aquella fundacion: pónlas tú de mi parte, porque se haga, y no dejes de ir en pensos, que se hará gran provecho.

8. Con esto torné á mudar parecer, aunque el natural en cosas de trabajo algunas veces repugna, mas no la determinacion de padecer por este gran Dios; y así le digo, que no haga caso de estos sentimientos de mi flaqueza, para mandarme lo que fuere servido, que con su favor no lo dejaré de hacer. Hacía entonces nieves: lo que me acordaba más, es la poca salud, que, á tenerla, todo me parece que se me haría nada. Esta me ha fatigado en esta fundacion muy ordinario: el frio ha sido tan poco, al menos lo que yo he sentido, que con verdad me parecia sentía tanto cuando estaba en Toledo. Bien ha cumplido el Señor su palabra de lo que en esto dijo.

9. Pocos dias tardaron en traerme la licencia con cartas de Catalina de Tolosa, y de su amiga Doña Catalina, dando gran priesa; porque temía no viniese algun desman, porque habia á la sazón venido allí fundar la Ordenes de los Vittorinos (2) y

(1) A mediados de Noviembre.

(2) Los Mínimos de San Francisco de Paula, que comunmente se llamaban en España *Frates Vittorios*, ó *de la Victoria*; pues su ingreso en España coincidió con la toma de Granada.

de los Calzados del Cármen habia mucho que estaban allí procurando fundar. Despues vinieron los Basillos, que era harto impedimento, y cosa para considerar habernos juntado tantos en un tiempo, y tambien por alabar á nuestro Señor de la gran caridad de este lugar, que les dió licencia la ciudad muy de buena gana, con no estar con la prosperidad que solia. Siempre habia yo oído loar la caridad de esta ciudad, mas no pensé llegaba á tanto. Unos favorecian á unos, otros á otros: mas el arzobispo miraba por todos los inconvenientes que podia haber, y lo defendia (1), pareciéndole era hacer agravio á las Ordenes de pobreza, que no se podian mantener; y quizá acudian á él los mismos, ó lo inventaba el demonio, para quitar el gran bien que hace Dios á donde trae muchos monasterios, porque poderoso es para mantener los muchos, como los pocos.

10. Pues con esta ocasion era tanta la priesa que me daban estas santas mujeres, que, á mi querer, luégo me partiera, si no tuviera negocios que hacer: porque miraba yo cuán más obligada estaba á que no se perdiese coyuntura por mí, que á los que veía poner tanta diligencia. En las palabras que habia entendido, daban á entender contradiccion mucha; yo no podía saber de quién, ni por dónde, porque ya Catalina de Tolosa me habia escrito, que tenia cierta la casa en que vivia para tomar la posesion, la ciudad llana, el arzobispo tambien: no podia pensar de quién habia de ser esta contradiccion, que los demonios habian de poner, porque aunque eran de Dios las palabras que habia entendido, no dudaba. En fin, da su Majestad á los preladós más luz, que como lo escribí al padre provincial en que fuese, por lo que habia entendido, no me lo estorbó; mas dijo que — ¿si habia licencia por escrito del arzobispo? Yo le escribí que de Búrgos me lo habian escrito, que con él se habia tratado; y como se pedia á la ciudad la licencia, y lo habia tenido por bien: esto y todas las palabras que habia dicho en el caso, parece que no habia que dudar.

(1) Impedia ó ponía dificultades. El derecho canónico prescribe que no se funden monasterios de pobreza sin consultar á los mendicantes y demás regulares de la poblacion, para saber si se les seguirá perjuicio, con la nueva fundacion.

11. Quiso el padre provincial ir con nosotras á esta fundación: parte debía ser entónces desocupado, que había predicado el Adviento ya, y había de ir á visitar á Soría, que, despues que se fundó no le había visto, y era poco rodeo; y parte por mirar por mi salud en los caminos, por ser el tiempo tan recio, y yo tan vieja y enferma, y parecerles importa algo mi vida. Y fué cierto ordenacion de Dios, porque los caminos estaban tales, que eran las aguas muchas, que fué bien necesario ir él y sus compañeros, para mirar por dónde se iba, y ayudar á sacar los carros de los trampales, en especial desde Palencia á Búrgos, que fué harto atrevimiento salir de allí cuando salimos. Verdad es que nuestro Señor me dijo — «Que bien podíamos ir, que no temiese, que El sería con nosotras.» Aunque esto no lo dije yo al padre provincial por entónces, mas consolábame á mi en los grandes trabajos y peligros en que nos vimos, en especial en un paso que hay cerca de Búrgos, que llaman unos *pontones*, y el agua había sido tanta, y lo era muchos ratos, que ni se veía, ni parecía por donde ir, sinó todo agua, y de una parte y de otra está muy hondo. En fin, es gran temeridad pasar por allí, en especial carros, que, á trastornarse un poco, va todo perdido, y así el uno de ellos se vió en peligro.

12. Tomamos una guía en una venta que está ántes, que sabía aquel paso, mas cierto él es bien peligroso. ¡Pues las posadas! Como no se podían andar jornadas á causa de los malos caminos, que era muy ordinario anegarse los carros en el cieno, y habían de pasar de unos las bestias á el otro para sacarlos, gran cosa pasaron los padres que iban allí, porque acertamos á llevar unos carreteros mozos y de poco cuidado. Ir con el padre provincial le aliviaba mucho, porque le tenía de todo, y una condicion tan apacible, que no parece se le pega el trabajo de nada; y así lo que era mucho lo facilitaba, que parecía poco, aunque no los pontones, que no se dejó de temer harto. Porque verse entrar en un mundo de agua, sin camino ni barco, con cuanto nuestro Señor me había esforzado, aún no dejó de temer: ¿qué harían mis compañeras? Ibamos ocho, dos que han de tornar conmigo, y cinco que han de quedar en Búrgos, cuatro de coro, y una frella.

13. Aún no creo he dicho cómo se llama el padre pro-

vincial: es fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, de quien ya otras veces he hecho mencion. Yo iba con un mal de garganta bien apretado, que me dió camino llegando á Valladolid, y sin quitárseme calentura: como era con dolor tan grande, esto me hizo no gozar tanto del gusto de los sucesos de este camino. Este mal me duró hasta ahora, que es á fin de Junio, aunque no tan apretado con mucho; mas harto penoso. Todas venían contentas, porque, en pasando el peligro, era recreacion hablar en él. Es gran cosa padecer por obediencia, para quien tan ordinario la tiene, como estas monjas.

14. Con este mal camino llegamos á Búrgos, por harta agua, que hay ántes de entrar en él. Quiso nuestro padre fuésemos lo primero á ver el santo Crucifijo (1), para encomendarle el negocio, y, porque anochebiese, que era temprano. Cuando llegamos era viernes, un dia despues de la Conversion de San Pablo, 26 dias de Enero. Traíase determinado de fundar luego, y yo traía muchas cartas del canónigo Salinas (el que queda dicho en la fundacion de Palencia, que no ménos le cuesta esta de aquí) y de personas principales, para que sus deudos favoreciesen este negocio, y para otros amigos muy encarecidamente; y así lo hicieron, que luego otro dia me vinieron á ver, y en ciudad (2); que ellos no estaban arrepentidos de lo que habían dicho, sinó que se holgaban que fuese venida, que viese en qué me podían hacer merced. Como, si algun miedo traíamos era de la ciudad, tuvimoslo todo por llano, y aún sin que lo supiera nadie (á no llegar con agua grandísima á la casa de la buena Catalina de Tolosa) pensamos hacerlo saber al arzobispo, para decir la primera misa luego, como lo hago en casi las más partes: mas por esto se quedó.

15. Descansamos aquella noche con mucho regalo, que nos hizo esta santa mujer, aunque me costó á mi trabajo, porque tenía gran lumbre para enjugar el agua, y, aunque era en chimenea, me hizo tanto mal, que otro dia no podía levantar la cabeza, que echada hablaba á los que venían por una

(1) El célebre Cristo de Búrgos, entónces en el convento de San Agustín.

(2) En comision del Ayuntamiento de aquella ciudad.



ventana de reja, que pusimos un velo; que, por ser día, que por fuerza había de negociar, se me hizo muy penoso. Luego de mañana fué el padre provincial á pedir la bendición al Ilustrísimo, que no pensamos había más que hacer. Hallóle tan alterado y enojado, de que no había venido sin su licencia, como si no me lo hubiera él mandado, ni tratóse cosa en el negocio, y así habló al padre provincial enojadísimo de mí.

16. Ya que concedió que él había mandado que yo viniese, dijo que yo sola á negociarlo, mas ¡venir con tantas monjas! Dios nos libre de la pena que le dió. Decirle que estaba negociado ya con la ciudad, como él pidió, que no había más que fundar, y que el obispo de Palencia me había dicho, habiéndole yo preguntado, si sería bien que viniese sin hacerlo saber á su señoría, que no había para qué, que ya él decía que lo deseaba, todo aprovechaba poco. Ello había pasado así, y fué querer Dios se fundase la casa; y él mismo lo dice después, porque á hacérselo saber llanamente, dijera que no viniéramos. Con que despidió al padre provincial, con que si no había renta y casa propia, que en ninguna manera daría la licencia, que bien nos podíamos tornar. ¡Pues bonitos estaban los caminos, y hacía el tiempo! ¡Oh Señor mío, qué cierto es á quien os hace algún servicio, pagar luego con un gran trabajo! ¡Y qué precio tan precioso para los que de veras os aman, si luego se nos diese á entender su valor! Mas entónces no quisiéramos esta ganancia, porque parece lo imposible todo, que decía más que lo que se había de tener de renta y comprar la casa, que no había de ser de lo que trajesen las monjas. Pues á donde no se traía pensamiento de esto en los tiempos de ahora, bien se daba á entender no había de haber remedio; aunque no á mí, que siempre estaba cierta que era todo para mejor, y enredos que ponía el demonio para que no se hiciese, y que Dios había de salir con su obra. Vino con esto el provincial muy alegre, que entónces no se turbó. Dios lo proveyó, y para que no se enojase conmigo, porque no había tenido la licencia por escrito, como él decía.

17. Habían estado ahí conmigo, de los amigos que habían escrito el canónigo Salinas, como he dicho, y de ellos vinieron luego, y sus deudos les pareció se pidiese licencia al

arzobispo, para que nos dijese misa en casa, por no ir por las calles, que hacía grandes lodos, y Descalzas parecía inconveniente: y en la casa estaba una pieza decente, que había sido iglesia de la Compañía de Jesús; luego que vinieron á Búrgos, adonde estuvieron más de diez años; y con esto nos parecía no había inconveniente de tomar allí la posesion hasta tener casa. Nunca se pudo acabar con él que nos dejase en ella oír misa, aunque fueron dos canónigos á suplicárselo. Lo que se acabó con él es, que, tenida la renta, se fundase allí hasta comprar casa, y que para esto diésemos fiadores, que se compraría, y que no saldríamos de allí.

18. Estos hallamos luego, que los amigos del canónigo Salinas se ofrecieron á ello, y Catalina de Tolosa á dar renta con que se fundase. En qué tanto y cómo y de dónde, se debían pasar más de tres semanas, y nosotras no oyendo misa sino las fiestas muy de mañana, y yo con calentura y harto mala. Mas hizolo tan bien Catalina de Tolosa, que yo era tan regalada, y con tanta voluntad nos dió á todas un mes de comer, como si fuera madre de cada una, en un cuarto que estábamos apartadas. El padre provincial y sus compañeros posaban en casa de un su amigo, que habían sido colegas juntos, llamado el doctor Manso, que era canónigo de pálpito (1) en la iglesia mayor, harto deshecho de ver que se detenía tanto allí, y no sabía cómo nos dejar.

19. Pues, concertados los fiadores y la renta, dijo el arzobispo se diese al provisor, que luego se despacharía. El demonio no debía dejar de acudir á él, porque después de muy mirado, que ya no pensábamos había en qué se detener, y pasado casi un mes en acabar con el arzobispo se contentase con lo que se hacía, enviame el provisor una memoria, y dice que la licencia no se dará hasta que tengamos casa propia, que ya no quería el arzobispo que fundásemos en la que estábamos, porque era húmeda, y había mucho ruido en aquella calle; y para la seguridad de la hacienda, no sé qué enredos, y otras cosas, como si entónces se comenzara el negocio, y que en esto no había más que hablar, y que la casa había de ser á contento del arzobispo.

(1) Canónigo magistral.

20. Mucha fué la alteracion del padre provincial cuando esto vió, y de todas; porque para comprar sitio para un monasterio, ya se ve lo que es menester de tiempo, y él andaba deshecho (1) de vernos salir á misa, que, aunque la iglesia no estaba lejos, y la oíamos en una capilla, sin vernos nadie, para su reverencia y nosotras era grandísima pena lo que se habia estado: ya entónces, creo, estuvo en que nos tornásemos. Yo no lo podia llevar, cuando me acordaba que me habia dicho el Señor, que yo lo procurase de su parte, y tenialo por tan cierto que se habia de hacer, que no me daba ninguna cosa casi pena, sólo la tenia de la del padre provincial, y pesábame harto de que hubiese venido con nosotras, como quien no sabía lo que nos habian de aprovechar sus amigos, como despues diré. Estando en esta afliccion, y mis compañeras la tenían mucha (mas de esto no se me daba nada, sinó del provincial) sin estar en oracion, me dijo el Señor estas palabras:—*Ahora, Teresa, ten fuerte.* Con esto procuré con más ánimo con el padre provincial (y su Majestad se lo debia poner á él), que se fuese, y nos dejase, porque era ya cerca de Cuaresma, y habia forzado de ir á predicar.

21. El y los amigos dieron orden de que nos diesen unas piezas del hospital de la Concepcion, que habia Santísimo Sacramento allí, y misa cada dia. Con esto le dió algun contento, mas no se pasó poco en dárselo; porque un aposento que habia bueno, habiale alquilado una viuda de aquí, y ella no sólo no nos le quiso prestar, (con que no habia de ir en medio año á él), mas pesóle que nos diesen unas piezas en lo más alto, á teja vana, y pasaba una á su cuarto. Y no se contentó con que tenía llave por de fuera, sinó echar clayos por de dentro. Sin esto, los cofrades pensaron nos habiamos de alzar con el hospital, cosa bien sin camino, sinó que queria Dios mereciésemos más. Hácenos delante de un escribano prometer al padre provincial y á mí, que, en diciéndonos que nos saliésemos de allí, luego lo habiamos de hacer.

22. Esto se me hacia lo más dificultoso, porque tenía la viuda, que era rica, y tenía parientes, que, cuando le diese el antojo, nos habia de hacer ir. Mas el padre provincial,

(1) Pesaroso.

como más avisado, quiso se hiciese cuanto querian, porque nos fuésemos presto: no nos daban sinó dos piezas y una cocina. Mas tenía cargo del hospital un gran siervo de Dios, llamado Hernando de Matanza, que nos dió otras dos para locutorio, y nos hacia mucha caridad, y él la tenía con todos, que hace mucho por los pobres. Tambien nos la hacia Francisco de Cuevas, que tenía mucha cuenta con este hospital, que es correo mayor de aquí: él ha hecho siempre por nosotras en cuanto se ha ofrecido.

23. Nombré á los bienhechores de estos principios, porque las monjas de ahora, y las de por venir, es razon se acuerden de ello en sus oraciones: esto se debe más á los fundadores; y, aunque el primer intento mio no fué lo fuese Catalina de Tolosa, ni me pasó por pensamiento, mereció su buena vida con nuestro Señor, que ordenó las cosas de suerte, que no se puede negar que no lo es (1). Porque, dejado el pagar la casa, que no tuviéramos remedio, no se puede decir lo que todos estos devios del arzobispo le costaban; porque en pensar si no se habia de hacer, era su afliccion grandísima, y jamás se cansaba de hacernos bien. Estaba este hospital muy lejos de su casa, y casi cada dia nos veia con gran voluntad, y enviar todo lo que era menester, con que nunca cesaban de decirle dichos (2), que á no tener el ánimo que tiene, bastaba para dejarlo todo. Ver yo lo que ella pasaba me daba á mi harta pena, porque, aunque las más veces lo encubria, otras no lo podia disimular; en especial, cuando la tocaban en la conciencia, porque ella la tiene tan buena, que por grandes ocasiones, que algunas personas la dieron, nunca la oí palabra que fuese ofensa de Dios. Decianla, que se iba al infierno, que como podia hacer lo que hacia, teniendo hijos? Ella lo hacia todo con parecer de letrados; porque, aunque ella quisiera otra cosa, por ninguna de la tierra no consintiera yo hiciera cosa que no pudiera, aunque se dejaran de hacer mil monasterios, cuanto más uno. Mas, como el medio que se trataba era secreto, no me espanto se pensase más. Ella res-

(1) Escribió *negar* por *decir*. En las ediciones anteriores se suprimió el *no*.

(2) Dichos picantes, ó sea meter chismes.



ponida con una cordura, que la tiene mucha, y lo llevaba, que bien parecia la enseñaba Dios á tener industria, para contentar á unos y sufrir á otros, y la daba ánimo para llevarlo todo. ¡Cuánto más le tienen para grandes cosas los siervos de Dios, que los de grandes linajes, si les falta esto! aunque á ella no le falta mucha limpieza en el suyo, que es muy hñadalgo (1).

24. Pues, tornando á lo que trataba, como el padre provincial nos tuvo adonde oíamos misa, y con clausura, tuvo corazón para irse á Valladolid, adonde había de predicar; aunque con harta pena de no ver en el arzobispo cosa para tener esperanza habia de dar la licencia. Y aunque yo siempre se la ponía, no lo podía creer; y cierto había grandes ocasiones para pensarlo, que no hay para qué las decir: y si él tenía poca, los amigos tenían ménos, y le ponían más mal corazón. Yo quedé más aliviada de verlo ido, porque, como he dicho, la mayor pena que tenía era la suya. Dejónos mandado se procurase casa, porque se tuviese propia, lo que era bien dificultoso; porque hasta entónces ninguna se había hallado que se pudiese comprar. Quedaron los amigos más encargados de nosotras, en especial los del padre provincial, y concertados todos de no hablar palabra al arzobispo, hasta que tuviésemos casa, el cual siempre decía, que deseaba esta fundación más que nadie; y créolo, porque es tan buen cristiano, que no diría sinó verdad. En las obras no se parecia, porque pedía cosas al parecer imposibles para lo que nosotras podíamos: esta era la traza que traía el demonio para que no se hiciese. Mas, oh Señor, ¡cómo se conoce que sois poderoso! que de lo mismo que él buscaba para estorbarlo, sacásteis Vos como se hiciese mejor. ¡Seais por siempre bendito!

25. Estuvimos desde la vispera de Santo Matia, que entramos en el hospital, hasta la vispera de san Josef, tratando de unas y de otras casas: había tantos inconvenientes, que ninguna era para comprarse de las que querían vender. Habíamne hablado de una de un caballero: esta había días que la vendían, y con andar tantas Ordenes buscando casa, fué Dios servido que no les pareciese bien, que ahora se espantan

(1) Hidalga ó sea de noble alcurnia.

todos, y áun están bien arrepentidas algunas. A mí me habían dicho de ella una de las dos personas, mas eran tantas las que decían mal, que ya, como cosa que no convenia, estaba descuidada de ella. Estando un día con el licenciado Aguiar, que he dicho era amigo de nuestro padre, que andaba buscando casa para nosotras con gran cuidado, diciéndo cómo había visto algunas, y que no se hallaba en todo el lugar, ni parecia posible hallarse, á lo que me decían, me acordé de esta, que digo que teniamos ya dejada, y pensé, aunque sea tan mala como dicen, socorriámonos en esta necesidad, que despues se puede vender: y dijelo al licenciado Aguiar, que si queria hacerme merced de verla. A él no le pareció mala traza: la casa no la había visto, y, con hacer un día bien tempestuoso y áspero, quiso luégo ir allá.

26. Estaba un morador en ella, que había poca gana que se vendiese, y no quiso mostrársela, mas, en el asiento, y lo que pudo ver, le contentó mucho, y así nos determinamos de tratar de comprarla. El caballero, cuya era, no estaba aquí, mas tenía dado poder para venderla á un clérigo siervo de Dios, á quien su Majestad puso deseo de vendérmola, y tratar con mucha llaneza con nosotras. Concertóse que la fuese yo á ver: contentóme en tanto extremo, que si pidieran dos tanto más de lo que entendía nos la darian, se me hiciera barata; y no hacia mucho, porque dos años ántes lo daban á su dueño, y no la quiso dar. Luégo otro día vino allí el clérigo, y el licenciado, á el cual, como vió con lo que se contentaba, quisiera se atara luégo (1). Yo había dado parte á unos amigos, y habíanme dicho, que si lo daba, que daba quinientos ducados más. Dijeselo, y él parecióle que era barata, aunque diese lo que pedía, y á mí lo mismo, que yo no me detuviera, que me parecia de balde: mas, como eran dineros de la Orden, hacíase me escrupulo. Esta junta era vispera del glorioso san Josef, ántes de misa: yo les dije, que despues de misa nos tornásemos á juntar, y se determinaría. El licenciado es de muy buen entendimiento, y veía claro, que si se comenzaba á divulgar, que nos había de costar mucho más, ó no comprarla;

(1) Atara por ajastara; como suele decirse atar los cabos á un asunto.

y así puso mucha diligencia, y tomó la palabra á el clérigo tornase allí despues de misa.

27. Nosotras nos fuimos á encomendarlo á Dios, el qual me dijo: — *¿En dineros te detienes?* dando á entender nos estaba bien. Las hermanas habian pedido mucho á san José, que para su día tuviesen casa, y, con no haber pensamiento de que la habria tan presto, se lo cumplió. Todos me importunaron se concluyese, y así se hizo, que el licenciado se halló un escribano á la puerta, que pareció ordenacion del Señor, y vine con él, y me dijo, que convenia concluirse, y trajo testigo, y, cerrada la puerta de la sala, porque no se supiese (que este era su miedo) se concluyó la venta con toda firmeza, vispera, como he dicho, del glorioso san José, por la buena diligencia y entendimiento de este buen amigo.

28. Nadie pensó que se diera tan barata, y así, en comenzándose á publicar, comenzaron á salir compradores, y á decir que la habia quemado el clérigo que la concertó, y á decir, que se deshiciese la venta, porque era grande el engaño: harto pasó el buen clérigo. Avisaron luego á los señores de la casa, que, como he dicho, era un caballero principal, y su mujer lo mismo, y holgarónse tanto que su casa se hiciese monasterio, que por eso lo dieron por bueno, aunque ya no podian hacer otra cosa. Luego otro día se hicieron escrituras, y se pagó el tercio de la casa, todo como lo pidió el clérigo, que en algunas cosas nos agraviaban del concierto, y por él pasábamos por todo.

29. Parece cosa impertinente ponerme en detenerme tanto en contar la compra de esta casa, y, verdaderamente, á los que miraban las cosas por menudo, no les parecia menos que milagro, así en el precio tan de balde, como en haberse cegado todas las personas de religion, que la habian mirado, para no la tomar; y como si no hubiera estado en Búrgos, se espantaban los que la veian, y los culpaban y llamaban desatinados. Y un monasterio de monjas que andaban buscando casa, y áun dos de ellos, el uno habia poco que se habia hecho, el otro venidose de fuera de aquí, que se les habia quemado la casa, y otra persona rica, que anda para hacer un monasterio, y habia poco que la habia mirado, y la dejó, to-

dos están harto arrepentidos. Era el rumor de la ciudad de manera, que vimos claro la gran razon que habia tenido el buen licenciado de que fuese secreto, y de la diligencia que puso, que, con verdad podemos decir, que despues de Dios, él nos dió la casa. Gran cosa hace un buen entendimiento para todo: como él le tiene tan grande, y le puso Dios la voluntad, acabó con él esta obra. Estuvo más de un mes ayudando, y dando traza á que se acomodase bien, y á poca costa. Parecia bien habia guardado nuestro Señor esta casa para sí, que casi todo parecia se hallaba hecho. Es verdad, que luego que la vi, y todo como si se hiciera para nosotras, que me pareció cosa de sueño verlo tan presto hecho. Bien nos pagó nuestro Señor lo que se habia pasado, en traernos á un deleite, porque de huerta, vistas y agua, no parece otra cosa. ¡Sea por siempre bendito! amen.

30. Luego lo supo el arzobispo, y se holgó mucho se hubiese acertado tan bien, pareciéndole que su porfia habia sido la causa, y tenía gran razon. Yo le escribí, que me habia alegrado le hubiese contentado, que yo me daría priesa á acomodaria, para que del todo me hiciese merced. Con esto que le dije, me di priesa á pasarme, porque me avisaron que hasta acabar no sé qué escrituras nos querian tener allí. Y así, aunque no era ido un morador, que estaba en la casa, que tambien se pagó algo en echarle de allí, nos fuimos á un cuarth. Luego me dijeron estaba muy enojado de ello (1): yo le aplaqué todo lo que pude, que como es bueno, aunque se enoja, pásasele presto. Tambien se enojó, de que supo teniamos rejas y torno, que le parecia lo queria hacer absolutamente: yo le escribí, que tal no queria, que en casa de personas recogidas habia esto, que áun una cruz no habia osado poner, porque no pareciese esto, y así era la verdad. Con toda la buena voluntad que nos mostraba no habia remedio de querer dar la licencia.

31. Vino á ver la casa, y contentóle mucho, y mostrónos mucha gracia, mas no para darnos la licencia, aunque dió más esperanzas, y que se habian de hacer no sé qué escritu-

(1) Se sobreentiende el arzobispo. Como correspondia estas palabras al volver la página 125 del original, las omitió la Santa.



ras con Catalina de Tolosa. Harto miedo tenían de que no la habia de dar, mas el doctor Manso, que es el otro amigo que he dicho del padre provincial, era mucho suyo, para aguardar los tiempos en acordárselo y importunarle, que le costaba mucha pena, vernos andar como andábamos, que áun en esta casa, con tener capilla, que no servia sinó para decir misa á los señores de ella, nunca quiso que nos la dijese en casa, sinó que saliamos dias de fiesta y domingos á oirla á una iglesia, que fué harto bien tenerla cerca, aunque despues de pasadas á ella, hasta que se fundó, que pasó un mes, poco más ó ménos, todos los letrados decian era causa suficiente. El arzobispo lo es harto, que lo veia tambien, y así no parecia era otra la causa, sinó querer nuestro Señor que padeciésemos, aunque yo mejor lo llevaba: mas habia monja, que, en viéndose en la calle, temblaba de la pena que tenía (1).

32. Para hacer las escrituras no se pasó poco, porque ya se contentaban con fiadores, ya querian el dinero y otras muchas importunidades. En esto no tenía tanta culpa el arzobispo, sinó un provisor, que nos hizo harta guerra, que, si á la sazón no le llevara Dios un camino, que quedó en otro, nunca parece se acabara. ¡Oh, lo que pasó en esto Catalina de Tolosa! No se puede decir: todo lo llevaba con una paciencia que me espantaba, y no se cansaba de proveernos.

33. Dió todo el ajuar que tuvimos menester, para sentar casa, de camas y otras muchas cosas, que ella tenía casa proveida, y de todo lo que habiamos menester, no parecia que, aunque faltase en la suya, nos habia de faltar nada. Otras de las que han fundado monasterios nuestros mucha más hacienda han dado, mas que las cuestas de diez partes la una de trabajo, ninguna; y, á no tener hijos, diera todo lo que pudie-

(1) Véase la carta que escribí en 18 de Marzo de 1582 desde Burgos al padre fray Ambrosio Mariano, que es la 37 del tomo vi de las *Obras de Santa Teresa*. No hallando ya otra cosa con que apurar á Santa Teresa, le exigia que trajese permiso del nuncio para decir misa en la capilla. Catorce años habian tenido los jesuitas el Santísimo Sacramento en la casa donde primero estuvo Santa Teresa, y con todo no dejó que dijieran allí misa.

ra; y deseaba tanto verlo acabado, que le parecia todo poco lo que hacia para este fin.

34. Yo de que ví tanta tardanza, escribí al obispo de Palencia, suplicándole tornase á escribir al arzobispo, que estaba desabridisimo con él; porque todo lo que hacia con nosotros, lo tomaba por cosa propia: y lo que nos espantaba, que nunca el arzobispo le pareció nos hacia agravio en nada. Yo le supliqué lo tornase á escribir, diciéndole, que puses teniamos casa, y se hacia lo que él queria, que acabase. Enviéme una carta abierta para él, de tal manera, que, á dársela, lo echáramos todo á perder: y así el doctor Manso, con quien yo me confesaba y aconsejaba, no quiso se la diese; porque, aunque venia muy comedida, decia algunas verdades, que para la condicion del arzobispo bastaba á desabrirle; que ya él lo estaba de algunas cosas que le habia enviado á decir, y eran muy amigos. Y decíame á mi, que como por la muerte de nuestro Señor se habian hecho amigos los que no lo eran, que por mí los habia hecho á entrambos enemigos: yo le dije—que ahí veria lo que yo era. Habia yo andado con particular cuidado, á mi parecer, para que no se desabriesen: torné á suplicar al obispo por las mejores razones que pude, que le escribiese otra con mucha amistad, poniéndole delante el servicio que era de Dios. Él hizo lo que pedí, que no fué poco: más mas como vió era servicio de Dios, y hacerme merced, que tan en un sér me las ha hecho siempre, en fin, se forzó y me escribió, que todo lo que habia hecho por la Orden, no era nada en comparacion de esta carta. En fin, ella vino de suerte, junto con la diligencia del doctor Manso, que nos la dió, y envió con ella al buen Hernando de Matanza, que no venia poco alegre. Este dia estaban las hermanas harto más fatigadas, que nunca habian estado, y la buena Catalina de Tolosa de manera, que no la podian consolar, que parece quiso el Señor, al tiempo que nos habia de dar el contento, apretar más; que yo, que no habia estado desconfiada; lo estuve la noche antes. Sea para sin fin bendito su nombre, y alabado por siempre jamás; amen.

35. Dió licencia al doctor Manso para que dijese otro dia la misa, y pusiese el Santísimo Sacramento. Dijo él la primera, y el padre prior de San Pablo (que es de los Dominicos, á

quien siempre esta Orden ha debido mucho, y á los de la Compañía tambien), él dijo la misa mayor: el padre prior, con mucha solemnidad de ministriles, que sin llamarlos se vinieron. Estaban todos los amigos muy contentos; y casi se le dió á toda la ciudad, que nos habian mucha lástima de vernos andar así, y pareciales tan malo lo que hacia el arzobispo, que algunas veces sentia yo más lo que oía de él, que no lo que yo pasaba. La alegría de la buena Catalina de Tolosa y de las hermanas era tan grande, que á mi me hacia devocion, y decia á Dios—« Señor, ¿ qué pretenden estas vuestras siervas, más que servirlos, y verse encerradas por Vos, adonde nunca han de salir? »

36. Si no es por quien pasa, no se creará el contento que se recibe en estas fundaciones, cuando nos vemos ya con clausura, donde no puede entrar persona seglar, que por mucho que los queramos, no basta para dejar de tener este gran consuelo de vernos á solas. Pareceme que es, como cuando en una red se sacan muchos peces del rio, que no pueden vivir si no los tornan al agua; así son las almas mostradas á estar en las corrientes de las aguas de su Esposo, que sacadas de allí á ver las vedes de las cosas del mundo, verdaderamente no se vive hasta verse tornar allí. Esto veo en todas estas hermanas siempre, esto entiendo de experiencia, que las monjas que vienen en sí deseo de salir fuera entre seglares, ó de tratarlos mucho, temán que no han topado con el agua viva, que dijo el Señor á la Samaritana; y que se les ha escondido el Esposo; pues ellas no se contentan de estarse con El. Miedo hé que nace de dos cosas; ó que ellas no tomaron este estado por sólo él, ó que despues de tomado no conocen la gran merced que Dios las ha hecho en escogerlas para Sí, y librarlas de estar sujetas á un hombre, que muchas veces las acaba la vida, y plega á Dios no sea tambien el alma. ¡ Oh verdadero hombre y Dios, Esposo mio, en poco se debe tener esta merced! Alabémosle, hermanas mias, porque nos la ha hecho, y no nos aconsejado de alabar á tan gran Rey y Señor, que nos tiene aparejado un Reino, que no tiene fin, por un trabajo en vuelto en mil contentos, que se acabarán mañana. Sea por siempre bendito: amen, amen.

37. Unos dias despues que se fundó la casa, pareció al pa-

dre provincial y á mi, que en la renta que habia mandado Catalina de Tolosa á esta casa, habia ciertos inconvenientes, en que pudiera haber algun pleito, y á ella venir algun desasosiego; y quisimos más fiar de Dios, que no quedar con ocasion de darle pena en nada. Y por esto, y por otras algunas razones, dimos por ningunas, delante de escribano, todas, con licencia del padre provincial, la hacienda que nos habia dado, y le tornamos todas las escrituras. Esto se hizo con mucho secreto, porque no lo supiera el arzobispo, que lo tuviera por agravio, aunque lo es para esta casa; porque cuando se sabe que es de pobreza no hay que temer, que todos ayudan; más teniéndola por de renta, parece es peligro, y que se ha de quedar sin tener que comer por ahora, que para despues de los dias de Catalina de Tolosa, hizo un remedio, que dos hijas suyas, que aquel año habian de profesar en nuestro monasterio de Palencia, hicieron que habian renunciado en ella cuando profesaron, hizo dar por ninguno aquello, y renunciar en esta casa: y otra hija que tenia, que quiso tomar hábito aqui, la deja su legitima de su padre y de ella, que es tanto como la renta que daba; sinó que es el inconveniente, que no lo gozan luégo. Mas yo siempre he tenido que no les ha de faltar, porque el Señor, que hace en otros monasterios que son de limosna que se la den, despertará que lo hagan aqui, ó dará medios con que se mantengan. Aunque como no se ha hecho ninguno de esta suerte, algunas veces le suplí cabá, pues habia querido se hiciese, diese órden como se remediase, y tuviesen lo necesario, y no me habia gana de ir de aqui, hasta ver si entraba alguna monja. Y estando pensando en esto una vez, despues de comulgar, me dijo el Señor—« ¿ En qué dudas? ¿ Qué ya está esto acabado; bien te puedes ir! dándome á entender, que no les faltaria lo necesario. Porque fué de manera, que, como si las dejara muy buena renta, nunca más me dió cuidado: y luégo traté de mi partida, porque me parecia que ya no hacia nada aqui, mas de holgar en esta casa, que es muy á propósito, y en otras partes, aunque con más trabajo, podia aprovechar más. El arzobispo y obispo de Palencia se quedaron muy amigos, porque luégo el arzobispo nos mostró mucha gracia, y dió el hábito á su hija de Catalina de Tolosa, y á otra monja que entró lué-



go aquí (1), y hasta ahora no nos dejan de regalar algunas personas, ni dejará nuestro Señor padecer á sus esposas, si ellas le sirven como están obligadas. Para esto las dé su Majestad gracia, por su gran misericordia y bondad.

## JESÚS.

38. Háme parecido poner aquí, cómo las monjas de San José de Avila, que fué el primer monasterio que se fundó, cuya fundación está en otra parte escrita y no en este libro, siendo fundación á la obediencia del Ordinario, se pasó á la de la Orden.

39. Cuando él se fundó era obispo Don Alvaro de Mendoza, el que lo es ahora de Palencia, y todo lo que estuvo en Avila, fueron en extremo favorecidas las monjas. Y cuando se le dió la obediencia, entendí yo de nuestro Señor, que convenia dársela, y parecióse bien despues, porque en todas las diferencias de la Orden tuvimos gran favor en él, y otras muchas cosas que se ofrecieron, adonde se vió claro; y nunca él consintió fuesen visitadas de clérigo, ni hacían en aquel monasterio más de lo que yo le suplicaba. De esta manera pasó diez y siete años, poco más ó ménos, que no me acuerdo, ni yo pretendia que se mudase obediencia. Pasados estos, dióse el obispado de Palencia á el obispo de Avila.

40. En este tiempo yo estaba en el monasterio de Toledo, y díjome nuestro Señor, que convenia que las monjas de San José diesen la obediencia á la Orden: que lo procurase, porque á no hacer esto, presto vendria en relajamiento aquella casa. Yo, como habia entendido era bien darla á el Ordinario, parecia se contradecia; no sabia qué me hacer. Díjelo á mi confesor, que era el que es ahora obispo de Osma, muy gran letrado. Díjome, que eso no hacia al caso, que para entónces debía ser menester aquello, y para ahora estotro. Ya se ha visto muy claro ser verdad en muy muchas cosas, y que él veia estaria mejor aquel monasterio junto con estotros, que no solo. Hizome ir á Avila á tratar de ello. Hallé al obispo de

(1) Por esta frase echase de ver que llevaba consigo el libro de las Fundaciones, y que este capítulo fué escrito en Búrgos.

bien diferente parecer, que en ninguna manera estaba en ello; mas, como le dije algunas razones del daño que las podia venir, y él las queria muy mucho, y fué pensando en ellas, y como tiene muy buen entendimiento, y Dios que ayudó, pensó otras razones más pesadas, que yo le habia dicho, y resolvióse á hacerlo: aunque algunos clérigos le iban á decir no convenia, no aprovechó.

41. Eran menester los votos de las monjas: á algunas se les hacia muy grave, mas como me querian bien, llegaronse las razones que les decia, en especial el ver, que faltando el obispo, á quien la Orden debía tanto, y yo queria, que no me habian de tener más consigo. Esto les hizo mucha fuerza, y así se concluyó cosa tan importante, que todas y todos han visto cuán perdida quedaba la casa en hacer lo contrario. ¡Oh, bendito sea el Señor, que con tanto cuidado mira lo que toca á sus siervas! Sea por siempre bendito! amen.



LIBRO

DE LAS

RELACIONES.

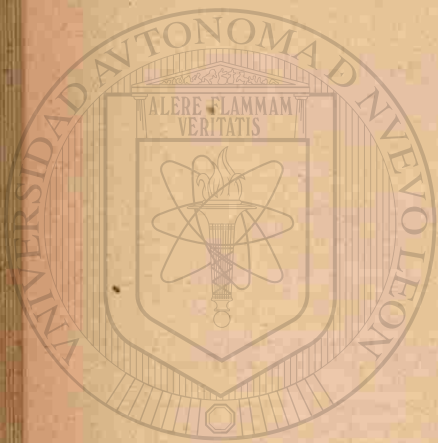
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## PRÓLOGO.

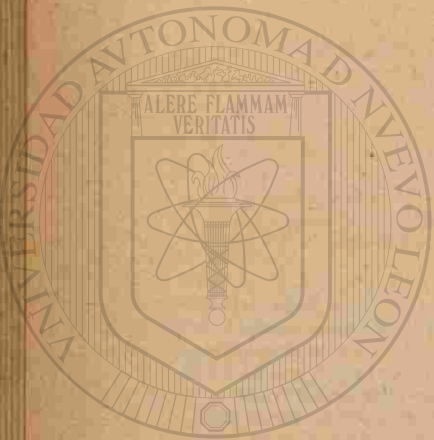
A continuación del libro de la vida puso fray Luis de León en la edición de Salamanca, varios fragmentos relativos á ella, con la advertencia siguiente:

«El maestro fray Luis de León al lector.»

«Con los originales de estos libros vinieron á mis manos unos papeles escritos, con los de la Santa Madre Teresa de Jesús, en qué, ó para memoria suya, ó para dar cuenta á sus confesores, tenía puestas cosas que Dios le decía, y mercedes que le hacía, demás de las que en este libro se contienen, que me pareció ponerlas con él por ser de mucha edificación, y así las puse á la letra, como la Madre las escribe.»

El pensamiento de reunir estas *Relaciones biográficas*, que no son cartas, formando con ellas como un libro, era, por tanto, de fray Luis de León, en cuanto á completar con ellas la vida de la Santa, aun cuando no pudo coleccionarlas todas (1).

(1) Véase lo dicho en el prólogo de este tomo sobre este asunto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## LIBRO DE LAS RELACIONES.

### RELACION PRIMERA (1).

Al glorioso San Pedro de Alcántara, fundador de los Descalzos del glorioso padre San Francisco, comendándole su espíritu, y modo de proceder en la oración, desde el convento de la Encarnación de Avila, año de 1590.

JESÚS.

1. La manera de proceder en la oración que ahora tengo, es la presente. Pocas veces son las que estando en la oración, puedo tener discurso de entendimiento; porque luego comienza á recogerse el alma, y estar en quietud ó arrobamiento, de tal manera, que ninguna cosa puedo usar de las potencias y sentidos; tanto, que si no es oír, y eso no para entender, otra cosa no aprovecha.

2. Acaéceme muchas veces, sin querer pensar en cosas de Dios, sinó tratando de otras cosas, y pareciéndome que aunque mucho procurase tener oración no lo podría hacer, por estar con gran sequedad, ayudando á esto los dolores corporales, darme tan de presto este recogimiento y levantamiento de espíritu, que no me puedo valer, y en un punto dejarse con los efectos y aprovechamientos que despues tray. Y esto sin haber tenido vision, ni entendido cosa, ni sabiendo dónde estoy, sinó que pareciéndome se pierde el alma, la veo con ganancias, que aunque en un año quisiera ganarlas yo por fuerzas, me parece no fuera posible, segun quedo con ganancias.

(1) Ya corregida al tenor de las enmiendas que tienen hechos los padres Carmelitas Descalzos para la reimpression que preparaban, y tal cual está en un tomo corregido, que se conserva en la Biblioteca nacional. Véase lo que se dice por apéndice al final de esta carta.



3. Otras veces me dan unos impetus muy grandes, con un deshacimiento por Dios, que no me puedo valer: parece se me va á acabar la vida, y así me hace dar voces y llamar á Dios, y esto con gran furor me da. Algunas veces no puedo estar sentada, según me dan las bascas, y esta pena me viene sin procurarla, y es tal, que el alma nunca querría salir de ello mientras viviese. Y son las ansias que tengo por no vivir, y parecer que se vive sin poderse remediar; pues el remedio para ver á Dios, es la muerte, y ésta no puede tomarla; y con esto parece á mi alma que todos están consoladisimos, sinó ella, y que todos hallan remedio para sus trabajos, sinó ella.

4. Es tanto lo que aprieta esto, que si el Señor no lo remediasse con algún arrobamiento, donde todo se aplaca, y el alma queda con gran quietud y satisfecha, algunas veces con ver algo de lo que desea, otras con entender otras cosas, sin nada de esto parece era imposible salir de aquella pena.

5. Otras veces me vienen unos deseos de servir á Dios, con unos impetus tan grandes, que no lo sé encerer, y con una pena de ver cuán poco provecho soy. Paréceme entónces que ningún trabajo, ni cosa se me pondría delante, ni muerte, ni martirio, que no los pasase con facilidad. Esto es también sin consideración, sinó en un punto, que me revuelve toda, y no sé de dónde me viene tanto esfuerzo. Paréceme que querría dar voces, y dar á entender á todos lo que les va en no se contentar con cosas pocas, y cuánto bien hay que nos dará Dios en disponiéndonos nosotros.

6. Digo, que son estos deseos de manera, que me deshago entre mí, pareciéndome que quiero lo que no puedo. Paréceme me tiene atada este cuerpo, por no ser para servir á Dios en nada y al estado; porque á no le tener, haría cosas muy señaladas, en lo que mis fuerzas pueden; y así de verme sin ningún poder para servir á Dios, siento de manera esta pena, que no lo puedo encarecer: acabo con regalo y recogimiento y consuelo de Dios.

7. Otras veces me ha acaecido, cuando me dan estas ansias por servirle, querer hacer penitencias, mas no puedo. Esto me aliviaría mucho, y alivia y alegra, aunque no son casi nada, por la flaqueza de mi cuerpo, aunque si me dejase con estos deseos, creo haría demasiado.

8. Algunas veces me da grande pena haber de tratar con nadie, y me aflige tanto, que me hace llorar harto, porque toda mi ansia es por estar sola, y aunque algunas veces no rezo, ni leo, me consuela la soledad, y la conversacion (especial de parientes y deudos) me parece pesada, y que estoy como vendida, salvo con los que trato cosas de oracion, y de alma, que con estos me consuelo y alegro, aunque algunas veces me hartan, y querría no verlos, sinó irme adonde estuviese sola, aunque esto pocas veces, especialmente con los que trato mi conciencia siempre me consuelan.

9. Otras veces me da gran pena haber de comer y dormir, y ver que yo, más que nadie, no lo puedo dejar. Hágolo por servir á Dios, y así se lo ofrezco. Todo el tiempo me parece breve, y que me falta para rezar; porque de estar sola nunca me cansaría. Siempre tengo deseo de tener tiempo para leer, porque á esto he sido muy aficionada. Leo muy poco, porque en tomando el libro, me recojo en contentándome, y así se va la leccion en oracion, y es poco, porque tengo muchas ocupaciones, y aunque buenas, no me dan el contento que me daría esto. Y así ando siempre deseando tiempo, y esto me hace serme todo siempre desabrido (según creo), ver que no se hace lo que quiero y deseo (1).

10. Todos estos deseos, y más de virtud me ha dado nuestro Señor despues que me dió esta oracion quieta con arrobamientos; y hallóme tan mejorada, que me parece era ántes una perdicion. Déjame estos arrobamientos y visiones con las ganancias que aquí diré; y digo, que si algún bien tengo, que de aquí me ha venido.

11. Háme venido una determinacion muy grande de no ofender á Dios ni venialmente, que ántes moriría mil muertes, que tal hiciese, entendiendo que lo hago. Determinacion de que ninguna cosa que yo pensare ser más perfeccion, y que haría más servicio á nuestro Señor, diciéndolo quien de mí tiene cuidado y me rige que lo hiciese, sintiese cualquiera cosa, que por ningún tesoro lo dejaría de hacer. Y si lo con-

(1) En las ediciones anteriores se ponía: «Me hace siempre desabrida,» lo cual era una mentira y un desatino, pues Santa Teresa no era desabrida, sinó afable y aún jovial.

trario hiciese, me parece no tendría cara para pedir nada á Dios nuestro Señor, ni para tener oración, aunque con todo hago muchas faltas é imperfecciones. Obediencia á quien me confiesa, aunque con imperfeccion: pero entendiendo yo que quiere una cosa, ó me la manda, segun entiendo, no la dejaria de hacer: y si la dejase, pensaria andaba muy engañada.

12. Deseo de pobreza, aunque con imperfeccion: mas paréceme, que aunque tuviese muchos tesoros no tendría renta particular, ni dineros escondidos para mi sola, ni me se da nada: sólo querría tener lo necesario. Con todo, siento tengo harta falta en esta virtud; porque aunque para mi no lo deseo, querría tener para dar, aunque no deseo renta, ni cosa para mi.

13. Cási con todas las visiones que he tenido me he quedado con aprovechamiento, si no es engaño del demonio: en esto remítome á mis confesores.

14. Cuando veo alguna cosa hermosa, rica, como agua, campo, flores, olores, músicas, etc., paréceme no lo querría ver ni oír; ¡tanta es la diferencia de ello, á lo que yo suelo ver! y así se me quita la gana de ellas. Y de aquí he venido á dárseme tan poco por estas cosas, que si no es primer movimiento, otra cosa no me ha quedado de ello, y esto me parece basura.

15. Si hablo, ó trato con algunas personas profanas, porque no puede ser ménos, aunque sea de cosas de oración, si mucho lo trato, aunque sea por pasatiempo, si no es necesario me estoy forzando, porque me dan gran pena.

16. Cosas de regocijo, de que solia ser amiga, y de cosas de el mundo, todo me da en rostro y no lo puedo ver.

17. Estos deseos de amar y servir á Dios y verle, que he dicho que tengo, no son ayudados con consideracion, como tenia ántes, cuando me parecia que estaba muy devota y con muchas lágrimas; mas con una inflamacion y fervor tan excesivo, que torno á decir, que si Dios no remediase con algun arrobamiento, donde me parece queda el alma satisfecha, me parece seria para acabar presto la vida.

18. A los que veo más aprovechados, y con estas determinaciones, y desasidos y animosos, los amo mucho, y con tales querría yo tratar, y parece que me ayudan. A las perso-

nas que veo timidas, y que me parece á mi van atentando á las cosas, que conforme á razon acá se pueden hacer, parece que me congojan, y me hacen llamar á Dios y á los santos, que estas tales cosas, que ahora nos espantan, acometieron. No porque yo sea para nada, pero porque me parece que ayuda Dios á los que por El se ponen á mucho, y que nunca falta á quien en El sólo confia, y querría hallar quien ayudase á creerlo así, y no tener cuidado de lo que he de comer y vestir, sino dejarlo á Dios.

19. No se entiende que este dejar á Dios lo que he menester, es de la manera que no lo procure, mas no con cuidado, que me dé cuidado digo. Y despues que me ha dado esta libertad, váme bien con esto, y procuro olvidarme de mi cuanto puedo: esto no me parece habrá un año que me lo ha dado nuestro Señor.

20. Vanagloria, gloria á Dios, que yo entienda, no hay porque la tener: porque veo claro en estas cosas, que Dios da, no poner nada de mi. Antes me da Dios á sentir miserias mias, que con cuanto yo pudiera pensar, me parece, no pudiera ver tantas verdades como en un rato conozco.

21. Cuando hablo de estas cosas, de pocos días acá, paréceme son como de otra persona. Antes me parecia algunas veces era afrenta que la supiesen de mí, mas ahora paréceme que no soy por esto mejor, sino más ruin, pues tan poco me aproveché con tantas mercedes. Y, cierto, por todas partes me parece no ha habido otra peor en el mundo que yo; y así las virtudes de los otros me parecen de harto más merecimiento, y que yo no hago sino recibir mercedes, y que á los otros les ha de dar Dios por junto, lo que aquí me quiere dar á mi; y suplicole no me quiera pagar en esta vida; y así creo que de flaca y ruin me ha llevado Dios por este camino.

22. Estando en oración, y áun casi siempre que yo pueda considerar un poco, aunque yo lo procurase, no puedo pedir descansos, ni desearlos de Dios; porque veo que no vivió él sino con trabajos, y estos le suplicó me dé, dándome primero gracia para sufrirlos.

23. Todas las cosas de esta suerte, y de muy subida perfeccion, parece se me imprimen en la oracion, tanto, que me espanto de ver tantas verdades, y tan claras, que me parece



desatino las cosas del mundo; y así he menester cuidado, para pensar cómo me había ántes en las cosas del mundo, que me parece que sentir las muertes y trabajos de él, es un desatino, á lo ménos que dure mucho el dolor, ó el amor de los parientes, amigos, etc. Digo que ando con cuidado, considerándome lo que era y lo que solía sentir.

24. Si veo en algunas personas algunas cosas, que á la clara parecen pecados, no me puedo determinar, que aquellos hayan ofendido á Dios, y si algo me detengo en ello (que es poco ó nada), nunca me determinaba, aunque lo veía claro: parecíame que el cuidado que yo traigo de servir á Dios, traen todos. Y en esto me ha hecho gran merced, que nunca me detengo en cosa mala, que se me acuerde despues; y si se me acuerda, siempre veo otra virtud en la tal persona. Así, que nunca me fatigan estas cosas, sino es lo comun, y las heregias, que muchas veces me afligen, y, casi siempre que pienso en ellas, me parece que sólo esto es trabajo de sentir. Y tambien siento si veo algunos que trataban en oracion y tornan atrás: esto me dá pena, mas no mucha, porque procuro no detenerme.

25. Tambien me hallo mejorada en curiosidades que solía tener, aunque no de el todo, que no me veo estar en esto siempre mortificada, aunque algunas veces sí.

26. Esto todo que he dicho es lo ordinario, que pasa en mi alma, segun puedo entender, y muy continuo tener el pensamiento en Dios. Y aunque trate de otras cosas, sin querer yo, como digo, no entiendo quien me despierta; y esto no siempre, sino cuando trato algunas cosas de importancia; y esto (gloria á Dios) es á ratos el pensarlo, y no me ocupa siempre.

27. Viénenme algunos dias, aunque no son muchas veces, y dura como tres ó cuatro ó cinco dias, que me parece que todas las cosas buenas y fervorosas y visiones se me quitan, y aun de la memoria, que aunque quiera no sé qué cosa buena haya habido en mí. Todo me parece sueño, ó á lo ménos no me puedo acordar de nada. Apriétanme los males corporales en junto. Túrbaseme el entendimiento, que ninguna cosa de Dios puedo pensar, ni sé en qué ley vivo. Si leo no lo entiendo; poréceme estoy llena de faltas, sin ningún ánimo para la virtud; y el grande ánimo que suelo tener queda en esto, que

me parece á la menor tentacion y murmuracion de el mundo, no podría resistir.

28. Ofrécesame entónces, que no soy para nada, que quien me mete en más de en lo comun: tengo tristeza, paréceme tengo engañados á todos los que tienen algun crédito de mí. querriame esconder donde nadie me viese: no soledad para virtud, sino de pusilanidad. Paréceme querria reñir con todos los que me contradijesen: traigo esta bateria, salvo que me hace Dios esta merced, que no le ofendo más que suelo, ni le pido me quite esto, mas que si es su voluntad que esté así siempre, que me tenga de su mano, para que no le ofenda, y conformome con El de todo corazon, y veo que el no me tener siempre así es merced grandisima que me hace.

29. Una cosa me espanta, que estando de esta suerte, una sola palabra de las que suelo entender, ó una vision, ó un poco de recogimiento, que dure un Ave Maria, y en llegándome á comulgar, queda el alma y el cuerpo tan quieto, tan sano, y tan claro el entendimiento, con toda la fortaleza y deseos que suelo. Y tengo experiencia de esto, que son muchas veces, al ménos cuando comulgo, há más de medio año, que notablemente siento clara salud corporal, y con los arrotamientos algunas veces: y durame más de tres horas algunas veces, y otras todo el dia estoy con gran mejoría, y á mí parecer no es antojo, porque lo he echado de ver, y he tenido cuenta con ello. Así, que cuando tengo este recogimiento no tengo miedo á ninguna enfermedad. Verdad es que cuando tengo la oracion, como solía ántes, no siento esta mejoría.

30. Todas estas cosas, que he dicho, me hacen á mí creer que estas cosas son de Dios; porque como conozco quien yo era, que llevaba camino de perderme y en poco tiempo, con estas cosas es cierto que mi alma se espantaba, sin entender por dónde me venian estas virtudes: no me conocia, y veía ser cosa dada y no ganada por trabajo. Entiendo con toda verdad y claridad, y sé que no me engaño, que no sólo ha sido médio para traerme Dios á su servicio, pero para sacar-me de el infierno; lo cual saben mis confesores, á quien me he confesado generalmente.

31. Tambien cuando veo alguna persona, que sabe alguna cosa de mí, le querria dar á entender mi vida; porque me

parece ser honra mía, que nuestro Señor sea alabado, y ninguna cosa se me da por lo demás. Esto sabe El bien, ó yo estoy muy ciega, que ni honra ni vida ni gloria ni bien ninguno, ni en cuerpo ni alma hay quien me detenga, ni quiera, ni desee mi provecho, sino su gloria. No puedo yo creer que el demonio ha buscado tantos medios para ganar mi alma, para despues perderla: que no le tengo por tan necio. Ni puedo creer de Dios, que ya que por mis pecados mereciese andar engañada, haya dejado tantas oraciones de tantos buenos, como dos años há se hacen, que yo no hago otra cosa, sino rogarlo á todos, para que el Señor me dé á conocer, si es esto su gloria, ó me lleve por otro camino. No creo permitirá su divina Majestad, que siempre fuesen adelante estas cosas, si no fueran suyas.

32. Estas cosas y razones de tantos santos me esfuerzan, cuando traigo estos temores de si no es Dios, siendo ya tan ruin. Mas cuando estoy en oracion, y en los dias que ando quieta, y el pensamiento en Dios, aunque se junten cuantos letrados y santos hay en el mundo, y me diesen todos los tormentos imaginables, y yo quisiese creerlo, no me podrian hacer creer que esto es demonio, porque no puedo. Y cuando me quisieron poner en que lo creyese, temia, viendo quien lo decia, y pensaba que ellos debian decir verdad, y que yo, siendo la que era, debía de estar engañada. Mas á la primera palabra ó recogimiento, ó vision era deshecho todo lo que me habian dicho: yo no podia más, y creia que era Dios.

33. Aunque puedo pensar que podia mezclarse alguna vez demonio, y esto es así, como he visto y dicho, mas tray diferentes efectos; y á quien tiene experiencia no le engañará á mi parecer. Con todo esto digo, que aunque creo que es Dios ciertamente, yo no haria cosa alguna, si no le pareciese á quien tiene cargo de mí, que es más servicio de nuestro Señor, por ninguna cosa: y nunca he entendido, sino que obedezca, y que no calle nada, que esto me conviene. Soy muy ordinario reprehendida de mis faltas, y de manera que llega á las entrañas; y avisos, cuando hay, ó puede haber algun peligro en cosa que trato, que me han hecho harto provecho, trayéndome los pecados pasados á la memoria muchas veces, que me lastima harto.

34. Mucho me he alargado, mas es así cierto, que en los bienes que me veo, cuando salgo de oracion, me parece que do corta; despues con muchas imperfecciones y sin provecho y harto ruin. Y por ventura las cosas buenas no las entiendo, mas que me engaño: empero la diferencia de mi vida es notoria, y me hace pensar en todo lo dicho, digo lo que me parece que es verdad haber sentido. Estas son las perfecciones que siento haber el Señor obrado en mí tan ruin é imperfecta. Todo lo remito al juicio de vuesa merced, pues sabe toda mi alma (1).

(1) En las ediciones anteriores se ponía aquí la firma para hacerla parecer carta, añadiendo *Teresa de Jesus*. Los correctores ponian, (y aún era peor) *Doña Teresa de Alameda*. Si la Santa no puso ni uno ni otro, no había porque añadirlo.

La contestacion que dió San Pedro de Alcántara segun se cree, con treinta y tres razones aprobando su espíritu, se pondrá en el tomo último entre los apéndices y comprobantes de asuntos relativos á Santa Teresa.

Al publicar como carta esta relacion en el tomo II del Epistolario, ó sea el IV de las obras de Santa Teresa (Carta XI) decia así su comentar el R. P. Fr. Antonio de San José.

«La Santa, que ni respirar queria sin obedecer, todo lo comunicaba con sus confesores. Estos temerosos de algun engaño, lo trataban entre sí, y con otros. Como secreto entre muchos no es fácil de guardar, se iban publicando los raptos, éxtasis, visiones, y favores que recibia de Dios. Con esto entraron en mayor cuidado sus directores.

Para examinar, pues, materia tan grave, se hizo junta especial de cinco, ó seis de los más espirituales que habia en la ciudad de Avila (Vida, c. 25. 8). Despues de un prolijo exámen, resolvió la consulta, que era todo ilusion, engaño y ficcion del demonio. ¿Qué trabajo, qué congoja, qué afliccion se puede comparar á la que padeció el corazon de Teresa con esta ágría resolusion? Lo peor es, que la tenian por tan cierta, como lo pondría la Santa por estas palabras: *Tan cierto lea parecia que tanta demonio, que me querian conjurar algunas personas*. A tanto pasó el riguroso exámen, que ya llegó la prueba á ser cruel; pues la mandaron creer, que el amantísimo Jesús era demonio, y como tal darle higas y mostrarle la cruz. ¿Oí lo que permite Dios para acrisolar las almas!

Habiéndola, pues, probado el Señor en tanta agua de contradiccion, quiso premiar su virtud, enviándola apacible serenidad. Dispuso viniese en aquella ocasion á la ciudad de Avila aquel extático varon, aquel asombro de penitencia, aquel espejo de toda virtud, San Pedro de Alcántara. Ordenó sin duda su divina Providencia para consuelo de su esposa. Persuadióla su gran amiga doña Guolmar de Ullon, que se confesase con él, y le comunicase todo su interior fiando de su luz la que-



## RELACION II.

A uno de los confesores, comunicándole también el estado de su alma, desde el convento de la Encarnación, año 1561 al 1562.

JESÚS.

1. Páreceme há más de un año que escribí esto que aquí está (1). Háme tenido Dios de su mano en todo el, que no he andado peor; ántes veo mucha mejoría en lo que diré; sea alabado por todo.

2. Las visiones, y revelaciones no han cesado, mas son más subidas mucho: háme enseñado el Señor un modo de

tud, y sosiego de su alma. Hizolo la Santa en la parroquia de santo Tomé, que hoy dicen se conserva (¡Ojalá sea con la debida veneración!) el estrado en que estas dos lumbreras de la Iglesia, padre, y madre, de tan esclarecidas reformas, se vieron, y se comunicaron. A la primera vista descubrió aquel diestro lapidario los fondos de tan precioso diamante: conoció con luz superior los tesoros que Dios había depositado en aquella alma. Díjola (según dispone el ilustrísimo Castro, obispo de Segovia, por relación de la Santa): *Andad, hija, que bien vais: todos venos de una librea*. Aseguróla, que fuera de las cosas de la fe, ninguna podía ser más cierta, ni verdadera. Habló á sus confesores, dispuso sus temores, serenó la contradicción, calmó la tempestad, y quedó Teresa, desde entonces acreditada, por depositaria de los tesoros del Señor. A la que poco antes tenían por ilusa, ya la calificaban por Santa. Pero no satisfecha aún su humildad con esta diligencia, conjetura nuestro gravísimo historiador haberle dado por escrito el estado de su alma en esta relación, que supongo escrita en la Encarnación el año de 1560.

No apartándonos de su parecer, por no haber acabado de descubrir la luz que él esperaba, debemos advertir, que en el original, que ha parecido poco há en poder de don José Tapia Osorio, vecino de Béjar, contador de su excelentísimo duque, se halla junta esta relación, con la carta siguiente, y es la que dice en el número veinte de aquella que estaba al principio de letra del confesor de la Santa. Y es así que se ven en aquel ejemplar, que es un cuadernito de doce hojas en octavo, las seis primeras, y la media plana siguiente, de diverso carácter, cuales otras que se siguen y son de letra de la Santa Madre.

(1) Se vé claramente por estas palabras que esta relación (y no carta) era continuación de la anterior, y por tanto que lleva una segunda, como de cuaderno ó libro.

Véase lo que se dice por apéndice al final de esta Relación.

oración, que me hallo en el más aprovechada, y con muy mayor desasimiento en las cosas de esta vida, y con más ánimo, y libertad. Los arrobamientos han crecido; porque á veces es con un impetu, y de suerte, que, sin poderme valer exteriormente, se conocen, y áun estando en compañía, porque es de manera que no se puede disimular, sinó es con dar á entender (como soy enferma de el corazón), que es algun desmayo: aunque traigo gran cuidado de resistir al principio, algunas veces no puedo.

3. En lo de la pobreza, me parece me ha hecho Dios mucha merced, porque áun lo necesario no querría tener, sinó fuese de limosna; y así, desco en extremo estar adonde no se coma de otra cosa (1). Páreceme á mi que estar donde estoy cierta que no me ha de faltar de comer y de vestir, que no se cumple con tanta perfeccion el voto, ni el consejo de Cristo, como adonde no hay renta, que alguna vez faltará; y los bienes, que con la verdadera pobreza, se ganan, párecenme muchos, y no los querría perder. Hállome con una fe tan grande muchas veces en parecerme no puede faltar Dios á quien le sirve, y no teniendo ninguna duda, que hay, ni ha de haber ningun tiempo en que falten sus palabras, que no puedo persuadirme á otra cosa, ni puedo temer, y así siento mucho cuando me aconsejan tenga renta, y tórnome á Dios.

4. Páreceme tengo mucha más piedad de los pobres, que solia, teniendo yo una lastima grande y deseo de remediarlos, que, si mirase á mi voluntad, les daría lo que traigo vestido. Ningun asco tengo de ellos, aunque los trate, y llegue á las manos; y esto veo es ahora don de Dios, que aunque por amor de El hacia limosna, piedad natural no la tenia. Bien conocida mejoría siento en esto.

5. En cosas que dicen de mi de murmuracion (que son hartas, y en mi perjuicio, y hartos) tambien me siento muy mejorada. No parece me hace casi impresion más que á un bobo: páreceme algunas veces tienen razon, y casi siempre. Siéntolo tan poco, que aún no me parece tengo que ofrecer á Dios, como tengo experiencia, que gana mi alma mucho; áun-

(1) De aquí se infiere que escribí esto en el convento de la Encarnación que tenia rentas, y su deseo de fundar el de San José de pobreza.

tes me parece me hacen bien. Y así ninguna enemistad me queda con ellos en llegándome la primera vez á la oración; que luego que lo oigo, un poco de contradición me hace no con inquietud, ni alteración; ántes como veo algunas veces otras personas, me han lástima: es así, que entro mí me desahago, porque me parece todos los agravios de tan poco como los de esta vida, que no hay que sentir; porque me figuro andar en un sueño, y veo que en despertando será todo nada.

6. Dame Dios más vivos deseos, más gana de soledad, muy mayor desasimiento, como he dicho, con visiones, que se me ha hecho entender lo que es todo, aunque deje cuantos amigos y amigas, deudos, que esto es lo de ménos, ántes me cansan muy mucho parientes: como sea por un tantito de servir más á Dios, los dejo con toda libertad y contento, y así en cada parte hallo paz.

7. Algunas cosas, que en oración he sido aconsejada, me han salido muy verdaderas. Así, que de parte de hacerme Dios mercedes, hállome muy más mejorada: de servirle yo de mi parte harlo más ruín; porque el regalo he tenido más, que se ha ofrecido, aunque hartas veces me da harta pena. La penitencia es muy poca; la honra que me hacen, mucha, bien contra mi voluntad hartas veces. Mas en fin me veo con vida regalada, y no penitente. Dios lo remedie como puede (1).

8. Esto que está aquí de mi letra há nueve meses, poco ménos ó más, que lo escribí. Despues acá no he tornado atrás de las mercedes, que Dios me ha hecho: me parece he recibido de nuevo, á lo que entiendo, mucha mayor libertad. Hasta ahora parecíame habia menester á otros, y tenía más confianza en ayudas de el mundo: ahora he entendido claro ser todos unos palillos de romero seco, y que asiéndose á ellos no hay seguridad, que en habiendo algun peso de contradiciones ó murmuraciones se quiebran. Y así tengo experiencia, que el verdadero remedio para no caer es asirnos á la cruz, y

(1) Estas dos cláusulas últimas faltan en las ediciones anteriores. Añadiéronlos los PP. Correctores. Conjeturaban muy discretamente que este párrafo fué escrito cuando estaba en casa de Doña Luisa de La Cerda en Toledo.

confiar en el que en ella se puso. Hállome amigo verdadero, y hállome con esto con un señorío, que me parece podría resistir á todo el mundo con no me faltar Dios, que fuese contra mí.

9. Entendiendo esta verdad tan clara, solia ser muy amiga de que me quisiesen bien: ya no se me da nada, ántes me parece en parte me cansa, salvo con los que trato mi alma, ó yo pienso aprovechar; que los unos porque me sufren, y los otros porque con más afición crean lo que les digo de la vanidad que es todo, querría me la tuviesen.

10. En muy grandes trabajos y persecuciones y contradiciones, que he tenido estos meses, háme dado Dios gran ánimo; y cuando mayores, mayor, sin cansarme en padecer. Y con las personas que decían mal de mí, no sólo no estaba mal con ellas, sino que me parece las cobraba amor de nuevo: no sé cómo era esto, bien dado de la mano de el Señor.

11. De mi natural suelo, cuando deseo una cosa, ser impetuosa en desearla: ahora van mis deseos con tanta quietud, que cuando los veo cumplidos, aún no entiendo si me huelgo. Que pesar y placer, si no es en cosas de oración, todo va templado, que parezco boba, y como tal ando algunos dias.

12. Los impetus que me dan algunas veces, y han dado de hacer penitencias, son grandes, y si alguna hago, siéntola tan poco con aquel gran deseo, que alguna vez me parece, y siempre casi, que es regalo particular, aunque hago poca, por ser muy enferma.

13. Es grandísima pena para mí muchas veces, y aún ahora mas excesiva, el haber de comer, en especial si estoy en oración. Debo de ser grande, porque me hace llorar mucho y decir palabras de afición, casi sin sentirme, lo que yo no suelo hacer: por grandísimos trabajos que he tenido en esta vida no me acuerdo haberlas dicho, que no soy nada mujer en estas cosas, que tengo recio corazón.

14. Deseo grandísimo, más que suelo, siento en mí de que tenga Dios personas que con todo desasimiento le sirvan, y que en nada de lo de acá se detengan, como veo es todo burla, en especial letrados; que como veo las grandes necesidades de la Iglesia, que éstas me afligen tanto, que me parece cosa de burla tener por otra cosa pena, y así no hago



sinó encomendarlos á Dios; porque veo yo que haria más provecho una persona del todo perfecta, con fervor verdadero de amor de Dios, que muchas con tibieza.

15. En cosas de la fe me hallo; á mi parecer, con muy mayor fortaleza. Paréceme á mi, que contra todos los luteranos me ponía yo sola á hacerles entender su yerro. Siento mucho la perdición de tantas almas. Veo muchas aprovechadas, que conozco claro ha querido Dios que sea por mis medios; y conozco, que por su bondad va en crecimiento mi alma en amarle cada día más.

16. Paréceme que aunque con estudio quisiese tener vanagloria, que no podría, ni veo cómo pudiese pensar que ninguna de estas virtudes es mía; porque há poco que me vi sin ninguna muchos años, y ahora de mi parte no hago más de recibir mercedes, sin servir, sinó como la cosa más sin provecho del mundo. Y es así, que considero algunas veces cómo todos aprovechan, sinó yo, que para ninguna cosa valgo. Esto no es cierto humildad, sinó verdad: y conocerme tan sin provecho, me tray con temores algunas veces de pensar no sea engañada. Así que veo claro, que de estas revelaciones y arrobamientos, que yo ninguna parte soy, ni hago para ellos más que una tabla, me vienen estas ganancias. Esto me hace asegurar, y traer más sosiego, y póngome en los brazos de Dios, y fio de mis deseos, que estos cierto entiendo son morir por Él, y perder todo el descanso, y venga lo que viniere.

17. Viénenme dias, que me acuerdo infinitas veces lo que dice San Pablo (aunque á buen seguro que no sea así en mí) —Que ni me parece vivo yo, ni hablo, ni tengo querer, sinó que está en mí quien me gobierna y da fuerza; y ando como casi fuera de mí, y así me es grandísima pena la vida. Y la mayor cosa que yo ofrezco á Dios por gran servicio, es cómo siéndome tan penoso estar apartada de Él, por su amor quiero vivir. Esto querria yo fuese con grandes trabajos y persecuciones: ya que no soy para aprovechar, querria ser para sufrir: y cuántos hay en el mundo pasaria por un tantito de más mérito, digo en cumplir más su voluntad.

18. Ninguna cosa he entendido en la oracion, aunque sea dos años antes, que no la haya visto cumplida. Son tantas las que veo, y lo que entiendo de las grandezas de Dios, y cómo

las ha guiado, que casi ninguna vez comienzo á pensar en ello, que no me falte el entendimiento, como quien ve cosas que van muy adelante de lo que puedo entender, y quedo en recogimiento.

19. Guárdame tanto Dios en no ofenderle, que cierto algunas veces me espanto, que me parece veo el gran cuidado que tray de mí, sin poner yo en ello casi nada, siendo un piélagu de pecados y maldades, ántes de estas cosas, y sin parecerme era señora de mí para dejarlas de hacer. Y para lo que yo querria se supiesen, es, para que se entienda el gran poder de Dios. Sea alabado por siempre jamás. Amen.

## JESUS.

20. Esta relacion, que no es de mi letra, que va al principio, es, que la di yo á mi confesor, y él, sin quitar ni poner cosa, la sacó de la suya. Era muy espiritual y teólogo, con quien trataba todas las cosas de mi alma, y él las trató con otros letrados: entre ellos fué el Padre Mancio. Ninguna han hallado, que no sea conforme á la Sagrada Escritura. Esto me hace ya estar sosegada, aunque entiendo hé menester (mientras Dios me llevare por este camino) no me fiar de mí en nada; y así lo he hecho siempre, aunque siento mucho. Mira vuesa merced, que todo esto va de bajo de confesion, como lo supliqué á vuesa merced (1).

(1) Tambien aqui se puso la firma de Santa Teresa, y la enmendaron los correctores: pero tambien se suprime aqui de uno y de otro modo, puesto que el original no la tiene.

Publicóse esta segunda relacion como Carta, con el núm. 12 en el tomo IV de las obras de Santa Teresa. El mismo Padre Fr. Antonio de San José la llama *Relacion*.

En la nota 1.ª á esta titulada carta decia lo siguiente:

«Dadan los sagrados expositores á quién se escribió aquella doctrinal, y utilísima relacion de los hechos de los Apóstoles. Pues aunque San Lucas la dirigió á Teófilo, aun andan en opiniones sobre cuál, ó quién fuese este condecorado sujeto; y así en las escrituras canónicas, y divinas intervienen estas dudas, no es mucho las hallemos en las celestiales de Santa Teresa.»

«Escribió la Santa esta segunda relacion de su misma letra, que se conserva original con la antecedente en la villa de Béjar. Imprimiéronla

## RELACION III (1).

De varias mercedes que hizo Dios á Santa Teresa desde el año 1562 al 1571 inclusive.

1. Estando en el monasterio de Toledo, y aconsejándome algunos, que no diese el enterramiento de él, á quien no fuese caballero, díjome el Señor—Mucho te desatinará, hija, si miras las leyes del mundo. Pon los ojos en mí, pobre y despreciado de él; ¿por ventura serán los grandes del mundo, grandes delante de mí, ó habeis vosotras de ser estimadas por linajes, ó por virtudes (2)?

2. Acabando de comulgar, segundo dia de Cuaresma en San José de Malagon, se me representó nuestro Señor Jesu-

el ilustrísimo Yepes, y el padre Ribera en las vidas que escribieron de nuestra Santa (Yepes, lib. 3. c. 38., Rib. lib. 4. c. 26). No dicen á quién se escribió, dejando lugar á la duda, y opinión; pero hacemos juicio que fué á su confesor el padre fray Pedro Ibañez, por lo que dice la Santa al número veinte, que el confesor á quien dió esta relacion, juntamente con la pasada, la comunicó con el padre maestro Mancio, que fué catedrático de Prima en la universidad de Salamanca. Y es cierto que por medio del presentado fray Pedro Ibañez comunicó la Santa su oracion, y su vida con el maestro Mancio, como lo dice el señor obispo de Tarazona en el prólogo al libro de su Vida; por lo cual nos persuadimos, que si bien la Santa escribió su primera relacion para el glorioso padre San Pedro de Alcántara, después se las entregó ambas al padre presentado fray Domingo Ibañez, que en aquel tiempo era su confesor; y así se acuerda tal cual oposicion, que á la primera vista se representa á los versados en nuestras historias sobre el sujeto, ó sujetos á quienes se dirigieron las dos.

«Escribióse esta un año despues de la pasada, entrando ya el de 1562, como lo afirma nuestro historiador. Los dos referidos de la Santa notan la altura de perfeccion á que subió en tan breve tiempo.»

(1) Esta Relacion fue publicada por Fr. Luis de León en las Adiciones á la Vida de Santa Teresa, aunque con distinto orden. Aquí se publica conforme á una copia antigua que poseen las Religiosas de San José de Avila. La de Toledo parece posterior y más corregida.

(2) Este párrafo no está en ninguno de los dos manuscritos de Avila y Toledo; pero le publicó Fr. Luis de León en las Adiciones con el número 18, que es el antepenúltimo de ellas.

cristo en vision imaginaria como suele, y estando yo mirándole, vi que en la cabeza, en lugar de corona de espinas, en toda ella (que debia ser adonde hicieron llaga) tenia una corona de gran resplandor.

3. Como yo soy devota de este paso, consolóme mucho, y comencé á pensar, qué gran tormento debia ser, pues habia hecho tantas heridas, y á darme pena.

4. Díjome el Señor, que no le hubiese lástima por aquellas heridas, sino por las muchas que ahora le daban. Yo le dije, que ¿qué podia hacer para remedio de esto, que determinada estaba á todo? Díjome: Que no era ahora tiempo de descansar, sino que me diese prisa á hacer estas cosas, que con las almas de ellas tenia El descanso. Que tomase cuantas me diesen, porque habia muchas que por no tener adonde, no le servian, y que las que hiciese en lugares pequeños fuesen como esta, que tanto podian merecer con deseo de hacer lo que en las otras, y que procurase anduviesen todas debajo de un gobierno de prelado, y que pudiese mucho, que por cosa de mantenimiento corporal no se perdiese la paz interior, que Él nos ayudaria, para que nunca faltase. En especial tuviesen cuenta con las enfermas, que la prelada, que no proveyese y regalase á la enferma, era como los amigos de Job, que Él daba el azote para bien de sus almas, y ellas ponian en aventura la paciencia. Que escribiese la fundacion de estas casas.

5. Yo pensaba cómo en la de Medina, nunca habia entendido nada para escribir su fundacion. Díjome, que ¿qué más queria de ver que su fundacion habia sido milagrosa? Quiso decir, que haciéndolo solo Él, pareciendo ir sin ningun camino, yo me determiné á ponerlo por obra.

6. Estando yo pensando cómo en un aviso que me habia dado el Señor que diese, no entendia yo nada, aunque se lo suplicaba y pensaba debia ser demonio, díjome—«que no era, que Él me avisaria cuando fuese tiempo.»

7. Estando pensando una vez, con cuánta más limpieza se vive estando apartada de negocios, y cómo cuando yo ando en ellos, debo andar mal, y con muchas faltas, entendí—«No puede ser ménos, hija, procura siempre en todo recta intencion, y desasimiento, y mirame á Mí, que vaya lo que hiciere conforme á lo que Yo hice.»



8. Estando pensando, qué sería la causa de no tener ahora casi nunca arrobamiento en público, entendí—«No conviene ahora, bastante crédito tienes para lo que Yo pretendo: vamos mirando la flaqueza de los maliciosos.»

9. El martes despues de la Ascension, habiendo estado un rato en oracion, despues de comulgar con pena, porque me divertia de manera, que no podia estar en una cosa, quejábame al Señor de nuestro miserable natural. Comenzó á inflamarse mi alma, pareciéndome que claramente entendia tener presente á toda la Santisima Trinidad en vision intelectual, adonde entendió mi alma por cierta manera de representacion, como figura de la verdad, para que lo pudiese entender mi torpeza, como en Dios trino y uno; y así me parecia hablarme todas tres Personas, y que se representaban dentro en mi alma distintamente, diciéndome—«que desde este dia veria mejoría en mí en tres cosas, que cada una de estas Personas me hacia merced: en la caridad, en padecer con contento, en sentir esta caridad con encendimiento en el alma. Entendí aquellas palabras que dice el Señor, que estarán con el alma que está en gracia, las tres divinas Personas.

10. Estando yo despues agradeciéndome á el Señor tan gran merced, hallándome indignisima de ella, decia á su Majestad con harto sentimiento, que, pues me habia de hacer semejantes mercedes, que ¿por qué habia dejádome de su mano, para qué fuese tan ruin? (porque el dia ántes habia tenido gran pena por mis pecados, poniéndolos presentes). Vi aquí claro lo mucho que el Señor habia puesto de su parte, desde que era muy niña, para llegarme á sí con medios harto eficaces, y cómo todos no me aprovecharon. Por donde claro se me representó al excesivo amor que Dios nos tiene en perdonar todo esto, cuando nos queremos tornar á Él, y más conmigo) que con nadie, por muchas causas.

11. Parece quedaron en mí alma tan imprimidas aquellas tres Personas que vi, siendo un solo Dios, que á durar así, imposible sería dejar de estar recogida con tan divina compañía. Otras algunas cosas y palabras, que aquí pasaron, no hay para qué las escribir.

12. Una vez poco ántes de esto, yendo á comulgar, estando la Forma en el relicario, que aún no se me habia dado,

vi una manera de paloma, que meneaba las alas con ruido: turbóme tanto, y suspendióme, que con harta fuerza tomé la Forma. Esto era todo en San Josef de Avila. Dábame el Santisimo Sacramento el padre Francisco Salcedo. Otro dia oyendo misa, vi al Señor glorificado en la Hostia, díjome, que le era aceptable su sacrificio.

13. Una vez entendí—«Tiempo vendria, que en esta iglesia se hagan muchos milagros; llamarla han la iglesia santa.» Es en San Josef de Avila, año 1571.

14. Esta presencia de las tres Personas que dije á el principio, he traído hasta hoy que es dia de la conmemoracion de San Paulo, presentes en mi alma muy ordinario, y como yo estaba mostrada á traer sólo á Jesucristo, siempre parece me hacia algun impedimento, ver tres Personas, aunque entiendo en un solo Dios, y díjome hoy el Señor pensando yo en esto—«Que erraba en imaginar las cosas de el alma con la representacion de las de el cuerpo; que entendiese que eran muy diferentes, y que era capaz el alma para gozar mucho.»

15. Parecióme se me representa como cuando en una esponja se encorpora y embebe el agua, así me parecia mi alma que se henchia de aquella divinidad, y por cierta manera gozaba en sí y tenia las tres Personas. Y tambien entendí—«No trabajes tú de tenerme á Mi encerrado en ti, sino de encerrarte tú en Mí.» Parecíame que de dentro de mi alma que estaba y veia yo estas tres Personas se comunicaban á todo lo criado, no haciendo falta, ni faltando de estar conmigo.

16. Estando pocos dias despues de esto que digo pensando, si tenían razon los que les parecia mal, que yo saliese á fundar, y que estaría yo mejor empleándome siempre en oracion, entendí—«Mientras se vive no está la ganancia en procurar gozarme más, sino en procurar mi voluntad.»

17. Parecióme á mí, que pues San Pablo dice del encerramiento de las mujeres (que me lo han dicho poco há, y áun ántes lo habia oido) que esta sería la voluntad de Dios, y díjome—«Díles, que no se sigan por una parte sola de la Escritura, que miren otras, ¿y que si podrán por ventura atarme las manos?»

18. Estando yo un dia despues de la Octava de la Visitacion, encomendando á Dios un hermano mio, en una ermita

del monte Carmelo, dijo al Señor (no sé si en mi pensamiento, porque está este mi hermano adonde tiene peligro su salvación)—«Si yo viera, Señor, á un hermano vuestro en este peligro, ¿qué hiciera por remediarle? Parecíame á mi no me quedara cosa que pudiera por hacer.»

19. Dijo-me el Señor—«Oh hija, hija, hermanas son más estas de la Encarnación, y te detienes? Pues ten ánimo, mira que lo quiero Yo, y no es tan dificultoso como te parece, y donde pensais perderán estotra cosas, ganará lo uno, y lo otro: no resistas, que es grande mi poder.»

20. Estando pensando una vez en la gran penitencia que hacía Doña Catalina de Cardona (1), y cómo yo pudiera haber hecho más (segun los deseos me ha dado alguna vez el Señor de hacerla) si no fuera por obedecer á los confesores, que ¿si sería mejor no los obedecer de aquí adelante en eso? me dijo—«Eso no, hija, buen camino llevas, y seguro. ¿Ves toda la penitencia que hace? en más tengo tu obediencia.»

21. Una vez estando en oración me mostró por una manera de vision intelectual, cómo estaba el alma que está en gracia, en cuya compañía vi por vision intelectual la Santísima Trinidad, de cuya compañía venía á aquel alma un poder que señoreaba toda la tierra. Diéronseme á entender aquellas palabras de los Cantares, que dicen: *Veni, dilectus meus, in hortum meo, et comede.*

22. Mostróme también cómo está el alma que está en pecado, sin ningún poder, sino como una persona que estuviese del todo atada y liada, y atapados los ojos, que aunque quiere ver, no puede, ni andar, ni oír, y en gran oscuridad. Hicieronme tanta lástima las almas que están así, que cualquier trabajo me parece ligero por librar una. Parecíome, que á entender esto como yo lo ví, que se puede mal decir, que no era posible querer ninguno perder tanto bien, ni estar en tanto mal.

23. Estando un día muy penada por el remedio de la Or-

(1) Siendo así que Fr. Luis de Leon puso el nombre de esta bendita señora, y consta en los originales de Avila y Toledo, y lo cita el P. Ribera (libro 4. cap. 18), se cometió la torpeza de ocultarlo en las ediciones posteriores, poniendo «una persona muy religiosa».

den, me dijo el Señor—«Haz lo que es en tí, y déjame tú á Mi y no te inquietes por nada: goza de el bien que te ha sido dado, que es muy grande. Mi Padre se deleita contigo y el Espíritu Santo te ama. Siempre desear los trabajos, y por otra parte los rehusas; yo dispongo las cosas conforme á tu sensualidad y flaqueza. Esfuérzate, pues ves lo que te ayudo: he querido que ganes tú esta corona; en tus días verás muy adelantada la Orden de la Virgen.» Esto entendí de el Señor mediano Febrero, año de 1571.

24. La vispera de San Sebastian, del primer año que vine á ser priora, comenzando la Salve, vi en la silla prioral, adonde está puesta nuestra Señora, bajar con gran multitud de ángeles á la Madre de Dios, y ponerse allí: á mi parecer no vi la imagen entónces, sino esta Señora que digo. Parecíome se parecía algo á la imagen que me dió la condesa, aunque fué de presto el poderla determinar, por suspenderme luégo mucho. Parecíame encima de las comas (1) de las sillas, y sobre los antepechos muchos ángeles, aunque no con forma corporal, que era vision intelectual. Estuve así toda la Salve, y díjome—«Bien acertaste en ponerme aquí, yo estaré presente á las alabanzas que hicieren á mi Hijo, y se las presentaré.»

25. Despues de esto quedéme yo en la oración que traigo de estar el alma con la Santísima Trinidad, y parecíame que la persona de el Padre, me llegaba á Si y me decía palabras muy agradables. Entre ellas me dijo mostrándome lo que me quería—Yo te di á mi Hijo y al Espíritu Santo y á esta Virgen. ¿Qué me puedes tú dar á Mi?

26. Octava de el Espíritu Santo, me hizo el Señor una merced y me dió esperanza de que esta casa se iría mejorando; digo las almas de ella.

27. Día de la Magdalena, me tornó el Señor á confirmar una merced que me había hecho en Toledo, eligiéndome en ausencia de cierta persona en su lugar.

28. Estando yo en la Encarnación, el segundo año que tenía el priorato, Octava de San Martin, estando comulgando, partió la Forma el padre fray Juan de la Cruz (que me daba el

(1) En la copia de Toledo dice *coronas* en vez de *comas*, y así se puso en la edición de Foguél y siguientes, que dicen *coronas*.



Santísimo Sacramento) para otra hermana: yo pensé que no era falta de Forma, sino que me quería mortificar, porque yo le había dicho, que gustaba mucho cuando eran grandes las Formas; no porque no entendía no importaba para dejar de estar entero el Señor, aunque fuese muy pequeño pedacito. Díjome su Majestad—«No hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de Mí.» Dando á entender, que no importaba.

29. Entonces representóseme por vision imaginaria como otras veces, muy en lo interior, y díome su mano derecha, y díjome—«Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy. Hasta ahora no lo habías merecido, de aquí adelante, no sólo como de Criador, y como de Rey, y tu Dios, mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mia. Mi honra es tuya, y la tuya mia.»

30. Hizome tanta operacion esta merced, que no podía caber en mí, y quedé desatinada, y dije al Señor—que ó ensanchase mi bajeza, ó no me hiciese tanta merced, porque cierto no me parecía lo podía sufrir el natural. Estuve así todo el día muy embebida. He sentido después gran provecho, y mayor confusion, y afligimiento de ver que no sirvo en nada tan grandes mercedes.

31. Esto me dijo el Señor otro día: ¿Piensas, hija, que está el merecer en gozar? No está sino en obrar y padecer y en amar. No habrás oído que San Pablo estuviese gozando de los gozos celestiales más de una vez, y muchas que padeció, y ves mi vida toda llena de padecer, y sólo en el monte Tabor habrás oído mi gozo. No pienses, cuando ves á mi madre que me tiene en los brazos, que gozaba de aquellos contentos sin grande tormento: desde que le dijo Simeon aquellas palabras, le dió mi Padre luz para que viese lo que Yo había de padecer. Los grandes santos que vivieron en los desiertos, como eran guiados por Dios, así hacían graves penitencias, y sin esto tentan grandes batallas con el demonio y consigo mismos: mucho tiempo se pasaban sin ninguna consolacion espiritual. Cree, hija, que á quien mi Padre más ama da mayores trabajos, y á estos responde el amor. ¿En qué te lo puedo más mostrar que querer para ti lo que quise para Mí? Mira estas llagas, que nunca llegarán aquí tus dolores. Este es el camino

de la verdad. Así me ayudarás á llorar la perdicion que traen los del mundo, entendiendo tú esto, que todos sus deseos y cuidados y pensamientos se emplean en cómo tener lo contrario.

32. Cuando este día comencé á tener oracion, estaba con tan gran mal de cabeza, que me parecia casi imposible poderla tener. Díjome el Señor—«Por aquí verás el premio de el padecer, que como no estabas tú con salud para hablar conmigo, he Yo hablado contigo y regaládote. Y es así cierto, que seria como hora y media, poco ménos, el tiempo que estuve recogida. En él me dijo las palabras dichas y todo lo demás: ni yo me divertía, ni sé adonde estaba, y con tan gran contento, que no sé decirlo, y quedóme buena la cabeza, que me ha espantado, y harto deseo de padecer. Tambien me dijo que trajese mucho en la memoria las palabras que dijo á sus apóstoles—«que no había de ser más el siervo que el señor.»

## RELACION IV (1).

De las mercedes que recibí del Señor en Salamanca al concluir la Cuaresma del año de 1571.

1. Todo ayer me hallé con gran soledad, que si no fué cuando comulgá, no hizo en mí ninguna operacion ser día de la Resurreccion. Anoche estando con todas dijeron un cantarillo de cómo era recio de sufrir vivir sin Dios (2) como yo estaba ya con pena, fué tanta la operacion que me hizo, que

(1) Escribióla en Salamanca para el P. Ripalda: Fr. Luis de León la publicó alterada y mutilada. Dieron noticia de ella los P. Ribera y Yepes, y debieron verla íntegra.

(2) El cantarillo era una preciosa poesia ó romance espiritual que tenia por estribillo:

Véante mis ojos,  
Dulce Jesús bueno,  
Véante mis ojos,  
¡Muérame yo luégo!

Cantóla una novicia natural de Segovia llamada Isabel de Jesús, de la familia de los Jimenas, á la que Santa Teres queria mucho.

comenzaron á entumecérseme las manos, y no bastó resistencia, sino que como salgo de mi por los arrobamientos de contento, de la misma manera se suspende el alma con la grandísima pena, que queda enajenada, y hasta hoy no lo he entendido: ántes de unos días acá, me parecía no tener tan grandes estos ímpetus como solía, y ahora me parece, que es la causa esto que he dicho, no sé yo si puede ser. Que ántes no llegaba la pena á salir de mí, y como es tan intolerable, y yo me estaba en mis sentidos, haciame dar gritos grandes sin poderlos excusar.

2. Ahora como ha crecido ha llegado á término de este traspasamiento, y entiendo más el que nuestra Señora tuvo, que hasta hoy, como digo, no he entendido qué es traspasamiento. Quedó tan quebrantado el cuerpo, que aún esto escribo hoy con harta pena, que quedan como descoyuntadas las manos, y con dolor. Diráme vuesa merced de que me vea, si puede ser este enajenamiento de pena, ó si lo siento como es, ó si me engaño.

3. Hasta esta mañana estaba con esta pena, que estando en oracion, tuve un gran arrobamiento, y parecíame que nuestro Señor me había llevado el espíritu junto á su Padre, y dichole—Esta que me diste te doy, y parecíame que me llegaba á Sí. Esto no es cosa imaginaria, sino con una certeza tan grande, y una delicadez tan espiritual, que no se sabe decir: díjome algunas palabras, que no se me acuerdan; de hacerme merced eran algunas. Duró algun espacio tenerme cabe Sí.

4. Como vuesa merced se fué ayer tan presto, y yo veo las muchas ocupaciones que tiene para poderme yo consolar con él aún lo necesario, porque veo son más necesarias las ocupaciones de vuesa merced, quedé un rato con pena y tristeza. Como yo tenia la soledad que he dicho, ayudábame, y como criatura de la tierra no me parece me tiene asida, dióme algun escrípulo, temiendo no comenzase á perder esta libertad. Esto era anoche, y respondiómelo hoy nuestro Señor á ello, y díjome—Que no me maravillase, que así como los mortales desean compañía para comunicar sus contentos sensuales, así el alma la desea (cuando hay quien la entienda) comunicar sus gozos y penas, y se entristece en no tener con quién. Díjome Él—Ahora vas bien y me agradan tus obras.»

5. Como estuvo algun espacio conmigo, acordóseme que había yo dicho á vuesa merced, que pasaban de presto estas visiones, y díjome—Que había diferencia de esto á las imaginarias; y que no podia en las mercedes que nos hacia haber regla cierta; porque unas veces convenia de una manera y otras de otra.»

6. Despues de comulgar, me parece clarísimamente se sentó cabe mí nuestro Señor, y comenzóme á consolar con grandes regalos, y díjome entre otras cosas—Vésmo aquí, hija, que Yo soy: muestra tus manos; y parecíame que me las tomaba, y llegaba á su costado, y dijo—Mira mis llagas, no estás sin Mí; pasa la brevedad de la vida.»

7. En algunas cosas que me dijo entendí, que despues que subió á los cielos, nunca bajó á la tierra, sino es en el Santísimo Sacramento, á comunicarse con nadie. Díjome, que en resucitando había visto á nuestra Señora, porque estaba ya con grande necesidad, que la pena la tenia tan traspasada, que aún no tornaba luégo en sí para gozar de aquel gozo. Por aquí entendí estótro mi traspasamiento, bien diferente. ¿Mas cuál debía ser el de la Virgen? Que había estado mucho con ella, porque había sido menester hasta consolarla.

8. El día de Ramos acabando de comulgar, quedé con gran suspension, de manera, que aún no podia pasar la Forma, y teniéndomela en la boca, verdaderamente me pareció, cuando torné un poco en mí, que toda la boca se me había henchido de sangre; y parecíame estar tambien el rostro y toda yo cubierta de ella, como si entónces acabara de derramarla el Señor. Me parece estaba caliente, y era excesiva la suavidad que entónces sentia, y díjome el Señor—Hija, yo quiero que mi sangre te aproveche, y no hayas miedo que te falte mi misericordia.

9. Yo la derramé con muchos dolores, y gózasla tú con gran deleite como ves; bien te pago el deleite que me hacias este día. Esto dijo, porque há más de treinta años que yo comulgaba este día, si podia, y procuraba aparejar mi alma para hospedar á el Señor; porque me parecia mucha la crueldad que hicieron los judios, despues de tan gran recibimiento, dejarle ir á comer tan léjos, y hacia yo cuenta de que se quedase conmigo, y harto en mala posada, segun ahora veo. Y



asi hacia unas consideraciones bobas, debialas admitir el Señor; porque ésta es de las visiones que yo tengo por muy ciertas, y así para la comunión me ha quedado aprovechamiento.

10. Antes de esto habia estado creo yo tres dias con aquella gran pena, que traigo más unas veces que otras, de que estoy ausente de Dios, y estos dias habia sido bien grande, que parecia no lo podia sufrir, y habiendo estado así harto fatigada, vi que era tarde para hacer colacion, y no podia, y á causa de los vómitos hácame mucha flaqueza no la hacer un rato antes; y así con harta fuerza, puse el pan delante para hacérmela para comerlo, y luego se me representó allí Cristo, y parecíame que me partía del pan y me lo iba á poner en la boca, y dijome—«Come, hija, y pasa como pudieres; pésame de lo que padeces, mas esto te conviene ahora.

11. Quedé quitada aquella pena y consolada, porque verdaderamente me pareció estaba conmigo, y todo otro dia, y con esto se satisfizo el deseo por entónces. Esto de decir *pésame*, me hizo reparar, porque ya no me parece puede tener pena de nada.

## RELACION V (1).

Ayuntar acerca de varios asuntos espirituales.

*Sobre el temor de pensar si no están en gracia.*

1. ¿De qué te afliges, pecadorcilla? ¿Yo no soy tu Dios? ¿No ves cuán mal allí soy tratado? Si me amas ¿por qué no te dueles de mí? Hija, muy diferente es la luz de las tinieblas, yo soy fiel, nadie se perderá sin entenderlo. Engañarse há quien se asegurare por regalos espirituales: la verdadera seguridad es el testimonio de la buena conciencia. Mas nadie

(1) Publíquese esta parte de la Relacion en el tomo IV de las obras de Santa Teresa, y como carta, aunque no lo es (carta 13).

piense que por sí puede estar en luz, así como no podría hacer que no viniese la noche natural, porque depende de mi gracia. El mejor remedio que puede haber para detener la luz, es entender el alma, que no puede nada por sí, y que le viene de Mí; porque aunque esté en ella, en un punto que Yo me aparte, vendrá la noche. Esta es la verdadera humildad, conocer el alma lo que puede, y lo que Yo puedo. No dejes de escribir los avisos que te doy, porque no se te olviden. Pues quieres por escrito los avisos de los hombres, ¿por qué pierdes tiempo en escribir los que te doy? Tiempo vendrá que los hayas todos menester.

*Sobre darme á entender qué es union.*

2. No pienses, hija, que es union estar muy junta conmigo, porque tambien lo están los que me ofenden, aunque no quieren. Ni los regalos y gustos de la union, aunque sea en muy subido grado, aunque sean míos, medios son para ganar las almas muchas veces aunque no estén en gracia. Estaba yo cuando esto entendia en gran manera levantado el espíritu. Díome á entender el Señor que era espíritu, y cómo estaba el alma entónces, y cómo se entienden las palabras de la *Magnificat*: *Exultavit spiritus meus*, etc. Se me dió á entender, «que el espíritu era lo superior de la voluntad.»

3. Tornando á la union, entendi que era este espíritu limpio y levantado de todas las cosas de la tierra, no quedar cosa de él, que quiera salir de la voluntad de Dios, sino que de tal manera, esté un espíritu y una voluntad conforme con la suya y un desasimiento de todo empleado en Dios, que no haya memoria de amor en sí, ni en ninguna cosa criada. Y yo pensaba si esto es union, luego mi alma, que siempre está en esta determinacion, siempre podemos decir está en esta oracion de union, y es verdad que esta no puede durar si no es muy poco.

4. Ofrecésemo que cuanto á andar justamente, y mereciendo y ganando se hará, mas no se puede decir anda unida el alma como en la contemplacion, pareceme entendi, aunque no por palabras, «que es tanto el polvo de nuestra miseria y faltas y estorbos en que nos tornamos á enfoscar, que no se-

asi hacia unas consideraciones bobas, debialas admitir el Señor; porque ésta es de las visiones que yo tengo por muy ciertas, y así para la comunión me ha quedado aprovechamiento.

10. Antes de esto habia estado creo yo tres dias con aquella gran pena, que traigo más unas veces que otras, de que estoy ausente de Dios, y estos dias habia sido bien grande, que parecia no lo podia sufrir, y habiendo estado así harto fatigada, vi que era tarde para hacer colacion, y no podia, y á causa de los vómitos háceme mucha flaqueza no la hacer un rato antes; y así con harta fuerza, puse el pan delante para hacérmela para comerlo, y luego se me representó allí Cristo, y parecíame que me partía del pan y me lo iba á poner en la boca, y dijome—«Come, hija, y pasa como pudieres; pésame de lo que padeces, mas esto te conviene ahora.

11. Quedé quitada aquella pena y consolada, porque verdaderamente me pareció estaba conmigo, y todo otro dia, y con esto se satisfizo el deseo por entónces. Esto de decir *pésame*, me hizo reparar, porque ya no me parece puede tener pena de nada.

## RELACION V (1).

Ayuntas acerca de varios asuntos espirituales.

*Sobre el temor de pensar si no están en gracia.*

1. ¿De qué te afliges, pecadorcilla? ¿Yo no soy tu Dios? ¿No ves cuán mal allí soy tratado? Si me amas ¿por qué no te dueles de mí? Hija, muy diferente es la luz de las tinieblas, yo soy fiel, nadie se perderá sin entenderlo. Engañarse há quien se asegurare por regalos espirituales: la verdadera seguridad es el testimonio de la buena conciencia. Mas nadie

(1) Publíquese esta parte de la Relacion en el tomo IV de las obras de Santa Teresa, y como carta, aunque no lo es (carta 13).

piense que por sí puede estar en luz, así como no podría hacer que no viniese la noche natural, porque depende de mi gracia. El mejor remedio que puede haber para detener la luz, es entender el alma, que no puede nada por sí, y que le viene de Mí; porque aunque esté en ella, en un punto que Yo me aparte, vendrá la noche. Esta es la verdadera humildad, conocer el alma lo que puede, y lo que Yo puedo. No dejes de escribir los avisos que te doy, porque no se te olviden. Pues quieres por escrito los avisos de los hombres, ¿por qué pierdes tiempo en escribir los que te doy? Tiempo vendrá que los hayas todos menester.

*Sobre darme á entender qué es union.*

2. No pienses, hija, que es union estar muy junta conmigo, porque tambien lo están los que me ofenden, aunque no quieren. Ni los regalos y gustos de la union, aunque sea en muy subido grado, aunque sean míos, medios son para ganar las almas muchas veces aunque no estén en gracia. Estaba yo cuando esto entendia en gran manera levantado el espíritu. Díome á entender el Señor que era espíritu, y cómo estaba el alma entónces, y cómo se entienden las palabras de la *Magnificat*: *Exultavit spiritus meus*, etc. Se me dió á entender, «que el espíritu era lo superior de la voluntad.»

3. Tornando á la union, entendi que era este espíritu limpio y levantado de todas las cosas de la tierra, no quedar cosa de él, que quiera salir de la voluntad de Dios, sino que de tal manera, esté un espíritu y una voluntad conforme con la suya y un desasimiento de todo empleado en Dios, que no haya memoria de amor en sí, ni en ninguna cosa criada. Y yo pensaba si esto es union, luego mi alma, que siempre está en esta determinacion, siempre podemos decir está en esta oracion de union, y es verdad que esta no puede durar si no es muy poco.

4. Ofrecésemo que cuanto á andar justamente, y mereciendo y ganando se hará, mas no se puede decir anda unida el alma como en la contemplacion, pareceme entendi, aunque no por palabras, «que es tanto el polvo de nuestra miseria y faltas y estorbos en que nos tornamos á enfoscar, que no se-



ria posible estar con la limpieza que está el espíritu, cuando se junta con el de Dios, que vaya fuera y levantado de nuestra miserable miseria.»

5. Y paréceme á mi que si esta es union, estar tan hecha una nuestra voluntad y espíritu con el de Dios, que no es posible tenerla, quien no esté en estado de gracia, que me habían dicho que sí. Así me parece á mi será bien dificultoso entender cuándo es *vision*, sino por particular gracia de Dios, pues no se puede entender cuándo estamos en ella.

6. Escribame vuesa merced su parecer, y en lo que desatinó y tórname á enviar este papel.

7. Había leído en un libro, que era imperfeccion tener imágenes curiosas, y así quería no tener en la celda una que tenía. Y también antes que leyese esto, me parecía pobreza tener ninguna, sino de papel, y como después lei esto, ya no las tuviera de otra cosa. Y entendí del Señor esto que diré, estando descuidada de ello—Que no era buena mortificación; que cuál era mejor: la pobreza ó la caridad? Que pues era mejor el amor, que todo lo que me despertase á él, no lo dejase, ni lo quitase á mis monjas, que las muchas molduras y cosas curiosas en las imágenes, decía el libro y no la imagen. Que lo que el demonio hacía con los luteranos, era quitarles todos los medios para no despertar, y así iban perdidos. Mis fieles, hija, han de hacer ahora más que nunca, al contrario de lo que ellos hacen.

8. Entendí que tenía mucha obligacion de servir á nuestra Señora y á San Josef, porque muchas veces, yendo perdida del todo, por sus ruegos me tornaba Dios á dar salud.

*Sobre la Santísima Trinidad.*

9. Un día de San Mateo, estando como suelo, despues que vi la vision de la Santísima Trinidad (1), y cómo está con el

(1) En las notas decía el P. Fr. Antonio de San José: «Esta presencia de la Santísima Trinidad, (dice el Sr. Yepes) se la convirtió en una manera de vision altísima, porque comenzó á gozar de la vista de estas Personas con tan grande luz, y penetracion de este misterio, cuanta en esta vida se puede alcanzar, y á mi parecer con una luz superior á la luz de la fe, aunque inferior á la de gloria, de que gozan los bienaven-

alma que está en gracia, se me dió á entender muy claramente, de manera, que por ciertas maneras y comparaciones por vision imaginaria lo vi. Y aunque otras veces se me ha dado á entender por vision la Santísima Trinidad intelectualmente, no me quedaba despues de algunos dias la verdad, co-

» turado; y con una evidencia (no del misterio, sino del que lo propone, » que llaman los teólogos *evidencia instantánea*) conviene á saber, de que » era Dios el que le revelaba aquellas verdades con una certidumbre, » que ella no podía dudar» (Yepes, l. 1, c. 18). Hasta aquí esta docta pluma, añadiendo, como feliz archivo de los secretos de la Santa: *Que gozó esta presencia, y asistencia de las divinas Personas por espacio de catorce años, y que murió con ella; lo cual la misma Santa en otra parte lo dió á entender* (Morad. 7, cap. 1, n. 7 y 9). Esto fué pasar, como dijo el Apóstol, de claridad á claridad; fué pasar á gozar en la claridad de la vision intuitiva, y beatífica, lo que acá gozaba en la claridad de la vision intelectual, tan admirable, aunque abstractiva.

En varias partes de sus Obras habla la Santa de esta soberana vision, porque en muchas ocasiones le hizo este singular favor la Santísima Trinidad. Al capítulo 27 de su Vida, dice: Que en un punto suel el Señor dar al alma á entender este divino misterio, y queda tan sábia, que disputaria su verdad con todos los teólogos del mundo. Era la Santa teólogo del cielo; y más sabe el menor teólogo del cielo, que el mayor del mundo. ¿Qué no sabria esta gran teóloga oyendo á tal Maestro tales lecciones! Al capítulo 30 escribe: Que se la dió á entender este inenabie misterio con gran claridad estando rezando el símbolo de san Atanasio: *Quicumque cum scilicet esse*. En las adiciones de su Vida, dice, cómo se le representó la Santísima Trinidad, y conoció cómo era Dios trino, y uno; y que cada una de las divinas Personas la hizo su particular favor. En otra ocasion refiere allí, que vió el estado felicísimo del alma que estaba en gracia, haciéndola compañía las tres divinas Personas, de cuya compañía, dice, venia, ó resultaba á aquella alma un poder, que señoreaba toda la tierra. Trata también la Santa de este recóndito misterio en las Moradas séptimas, en la carta 18 del primer tomo, y en la cuarta del segundo.

En todas estas ocasiones habla de la Santísima Trinidad por vision intelectual; pero en esta habla por vision imaginaria. La razon congruencial, por que aquí se le representó en esta especie de vision, fué, como dice la Santa, *para mejor poderlo pensar*; para que viendo así aquellas divinas Personas, se le quedasen más fijas en la memoria sus imágenes soberanas. Consiguióse el fin, porque lo quedaron tanto, que despues hizo la Santa que las pintasen en la forma que las vió en esta vision, borrando ella con su propia mano, lo que el pintor no acertaba.

Estas tres imágenes, tan dignas de veneracion por esta circunstancia, y principalmente por sí mismas, estuvieron en poder de la excelen-

mo ahora digo, para poderlo pensar. Y ahora veo, que de la misma manera lo he oído á letrados, y no lo entendia como ahora, aunque siempre sin detenimiento lo creia, porque no he tenido tentaciones de la fe.

10. A las que somos ignorantes parécenos, que las Personas de la Santísima Trinidad todas tres están, como lo vemos pintado, en una Persona, á manera de como cuando se pinta en un cuerpo con tres rostros; y así nos espanta tanto que parece cosa imposible, y que no hay quien ose pensar en ello, porque el entendimiento se embaraza, y teme no quede dudoso de esta verdad, y quita una gran ganancia.

11. Lo que á mi se me representó, son tres Personas distintas, que cada una se puede mirar, y hablar por sí. Y despues he pensado, que sólo el Hijo tomó carne humana, por donde se ve esta verdad. Estas Personas se aman y comunican y se conocen. Pues si cada una es por sí, ¿cómo decimos que todas tres es una esencia, y lo creemos, y es muy grande verdad, y por ella moriria mil muertes? En todas tres Personas no hay más que un querer y un poder y un señorío. De manera que ninguna cosa puede una sin otra, sino que de todas cuantas criaturas hay, es sólo un Criador. ¿Podria el Hijo criar una hormiga sin el Padre? No, que es todo un poder, y lo mismo el Espíritu Santo, así que es un solo Dios todo Poderoso, y todas tres Personas una Majestad. ¿Podria uno amar al Padre, sin querer al Hijo, y al Espíritu Santo?

La santísima señora doña María de Toledo, duquesa de Alba, y de sus manos pasó á las de su suegro el gran duque D. Fernando, la de Cristo Señor nuestro, la cual traía este gran caballero en su pecho para consuelo suyo; ella era sus principales armas, con que entraba en las batallas, y decía que esta santa imagen le habia enseñado á tener oracion entre el ruido, y estruendo de las campañas, y que por ella habia acertado á conquistar el reino de Portugal. Queriéndola despues copiar un diestro pintor, nunca bien lo pudo conseguir. Todo lo cual testifica esta gran señora en las informaciones de la Santa.

El ilustrísimo Yrpea dice: Que el mismo duque don Fernando trata siempre al pecho la imagen del Espíritu Santo, en figura de un hermoso manco, rodeado de llamas, ó volcanes encendidos, que hizo pintar la Santa por habérselo así aparecido, y que solia decir: *¿Por qué no se habia de pintar el Espíritu Santo en figura humana, pues que pintan al Eterno Padre, aunque no se hizo hombre?*

No, sino quien contentare á la una de estas tres Personas, contenta á todas tres: y quien la ofendiere, lo mismo. ¿Podrá el Padre estar sin el Hijo y sin el Espíritu Santo? No, porque es una esencia, y donde está el uno están todas tres, que no se pueden dividir.

12. ¿Pues cómo vemos que están divisas tres Personas, y cómo tomó carne humana el Hijo, y no el Padre, ni el Espíritu Santo? Eso no lo entendí yo, los teólogos lo saben. Bien sé yo, que en aquella obra tan maravillosa, que estaban todas tres, y no me ocupo pensar mucho en esto: luego se concluye mi pensamiento con ver que es Dios todo Poderoso, y como lo quiso, y así podrá lo que quisiere; y mientras lo entiendo, más lo creo, y me hace mayor devoción. Sea por siempre bendito, amen (1).

13. Si no me hubiera nuestro Señor hecho las mercedes que me ha hecho, no me parece tuviera ánimo para las obras que se han hecho, ni fuerza para los trabajos que se han pasado, y contradicciones y juicios. Y así, despues que se comenzaron las fundaciones, se me quitaron los temores, que antes traía, de pensar ser engañada, y se me puso certidumbre que era Dios, y con esto me arrojaba á cosas dificultosas, aunque siempre con consejo y obediencia, por donde entiendo, que como quiso nuestro Señor despertar el principio de esta Orden, y por su misericordia me tomó por medio, habia su Majestad de poner lo que me faltaba, que era todo, para que hubiese efecto, y se mostrase mejor su grandeza en cosa tan ruin.

14. Antiocho traía tan mal olor de los pecados muchos que traía, que él no se podia sufrir á sí, ni los que iban con él, á él.

15. La confesion es para decir culpas y pecados, y no virtudes, ni cosas semejantes de oracion, sino fuera, con quien se entienda que se puede tratar, y esto sea la priora, y la monja le diga la necesidad, para que vea lo que conviene; porque dice Casiano, que es el que no lo sabe como el que no

(1) Aquí parece que concluye la primera parte de esta Relacion: lo que sigue pudiera considerarse como distinta.



ha visto ni sabido que nadan los hombres, que pensará si los ve echar en el río, que todos se han de ahogar.

16. Que quiso nuestro Señor que José dijese la vision á sus hermanos, y se supiese, aunque le costara tan caro á José, como le costó.

17. Como el temor que siente el alma, cuando le quiere Dios hacer una gran merced, sintiendo es reverencia que hace el espíritu, como los cuatro viejos que dice la Escritura.

18. Como se puede entender cuando las potencias están suspendidas que representan á el alma algunas cosas para encomendarlas á Dios, que las representa algun ángel, que se dice en la Escritura que estaba incensando y ofreciendo las oraciones.

19. Como no hay pecados si no se entienden: que así no dejó pecar con la mujer de Abraham aquel rey nuestro Señor, porque pensaba era hermana y no mujer (1).

(1) Al publicar esta parte de la Relacion, como fragmento se le puso la siguiente nota:

«Nuestro desierto de san José de la Isla de la provincia de Navarra, tiene una hoja en cuarto, original de la Santa, en que están las nueve líneas últimas de el número 3 de la carta trece del tomo II, desde las palabras: *Tres personas, y como tomó carne humana.* Y acabado aquel favor prosigue las apuntaciones que aqui se ven. Advertíase que aquella carta tuvo dos originales de la Santa: uno en folio que se copió en las informaciones de su beatificacion hechas en Salamanca, en las que no se ven estas posteriores advertencias. El otro es en cuarto, que es este incompleto, por faltarle el principio, de san José de la Isla. Dónde, cuándo, ni con qué ocasion escribió esto, no lo hemos podido colegir.

Ellas parecen apuntaciones que destinaba á otro fin que el de dejarlas en aquel papel. La primera parece algun favor del Señor, y lo dejamos notado en el citado lugar del tomo II. La segunda la puso el señor Yepes en su Vida, libro 2, capítulo 15, al fin. No se sabe si la escribió en la ocasion que allí insinúa aquel ilustrísimo: es bien notable para conocer la seguridad de aquella alma y su excelente humildad. La tercera es una historia de la Escritura (2 Macab. 9, v. 9 et 10); pero entendido en sentido místico: pues en sentido literal, aquel mal olor y hedor que padecia Antiocho el Grande, procedía de su pestilente dolencia y enfermedad. Bien que hasta el mismo infeliz conoció que su causa era la justicia divina, que por sus grandes pecados le castigaba aun en esta vida.

La cuarta es una doctrina importante para confesores y penitentes, que no deben ir á la confesion sinó únicamente á decir pecados, y esto con palabras concisas, claras y breves. Todo lo demás, si hubiere que

## RELACION VI (1).

Acercas del voto de obediencia al Padre Gracian, que hizo el año de 1575.

1. Año de 1575, en el mes de Abril, estando yo en la fundacion de Veas, acertó á venir alli el maestro fray Gerónimo de la Madra de Dios Gracian. Comencéme á confesar con él algunas veces, aunque teniéndole en el lugar que á otros confesores habia no tenido, para de el todo gobernarne por él. Estando yo un dia comiendo sin ningun recogimiento interior se comenzó mi alma á suspender y recoger, de suerte que pensé que me quería venir algun arrobamiento, y representóseme esta union con la brevedad ordinaria, que es como un relámpago. Parecióme ver junto á mi á nuestro Señor Jesucristo, de la forma que su Majestad se me suele representar, y hácia su lado derecho estaba el mismo maestro Gracian. Tomó el Señor su mano derecha y la mia, y juntólas, y dijo-me— Que este quería tomar en su lugar toda mi vida, y que entramos nos conformásemos en todo, porque convenia así.»

tratar ó comunicar, sea fuera de confesion; y esto sea con aviso y órden de la prelada, que sin obediencia no hay cosa buena en las religiosas. La confesion sólo es para decir cada uno sus pecados y nada más. Si esto se observase serian más breves las confesiones, y tambien mejores.

Sobre la quinta da doctrina san Juan de la Cruz, enseñando no pueden sosegar las almas hasta explicar el recibo celestial. Bien que las mercedes de Dios se han de guardar muy secretas, si su Majestad no declara que gusta el que se apan.

La sexta es una delicadeza mística. Aquel *cuatro viejos*, parece quiso escribir veinte y cuatro, aludiendo á los del Apocalipí. Las mercedes de Dios traen al principio temor, y despues aliento, como se ve en Daniel, y otros santos del viejo y nuevo Testamento.

La sétima es una buena regla para escrupulosos y almas tímidas de ofender á Dios, como lo era la Santa, á quien acaso se lo dijo algun confesor para su aliento, y lo apuntó para su gobierno. Mas se ha de entender el dicho de la Santa de la ignorancia invencible, la cual, y no otra, excusa de pecado.

(1) El P. Fr. Luis de Leon no quiso poner este documento entre las Adiciones, aunque apreciaba al P. Gracian, porque este habia caído en desgracia de resultas de los desacuerdos que sobrevinieron entre los Carmelitas Descalzos despues de la muerte de Santa Teresa.

2. Quedé con una seguridad tan grande de que era Dios, aunque se me ponían delante dos confesores, que había tenido en veces mucho tiempo, y seguido, y á quien he debido mucho: en especial el uno, á quien tengo gran voluntad, me hacía terrible resistencia. Con todo, no me pudiendo persuadir á que esta vision era engaño, porque hizo en mi gran operación y fuerza, junto con decirme otras dos veces que no temiese, que él quería esto, por diferentes palabras, que en fin, me determiné á hacerlo, entendiendo era voluntad de el Señor, y seguir aquel parecer todo lo que viviese, lo que jamás había hecho con nadie, habiendo tratado con hartas personas de grandes letras y santidad, y que miraban por mi alma con gran cuidado, mas tampoco había yo entendido cosa semejante para que no hiciese mudanza, que el tomarlos por confesores de algunos había entendido que me convenía, y á ellos también.

3. Determinada á esto, quedé con una paz y alivio tan grande, que me espantaba, y certificado lo quiere el Señor; porque esta paz y consuelo tan grande de el alma, no me parece la puede poner el demonio: y así, cuando se me acuerda alabo á el Señor, y se me representa aquel verso—*Posuit fines suos in pace*, y querriame deshacer en alabanzas de Dios.

4. Debía ser como un mes después de ésta mi determinación, segundo día de Pascua de Espíritu Santo, viniendo yo á la fundación de Sevilla, oímos misa en una ermita en Eclija, y allí nos quedamos la siesta (1). Estando mis compañeras en la ermita, yo me quedé sola en una sacristía que había en ella. Comencé á pensar una gran merced que me había hecho el Espíritu Santo una vispera de fiesta, y vino me gran deseo de hacerle un muy señalado servicio, y no hallaba cosa que no la tuviese hecha, al ménos determinada, que hecho todo debe de ser faltar, y acordé, que puesto que el voto de la obediencia tenía hecho, y que se podía hacer con más perfección, y representóseme que le sería agradable prometer lo que ya tenía propuesto de obedecer al padre maestro fray Gerónimo.

5. Por una parte me parecía no hacía en ello nada, porque

(1) De este suceso habla el P. Ribera en el cap. 20 del libro 4.º de la Vida.

ya estaba determinada de hacerlo; por otra se hacía una cosa recisísima, considerando que con los prelados que se hace voto no se descubre lo interior, y se mudan, y si con uno no se halla bien viene otro, y que creí quedar sin ninguna libertad exterior y interiormente toda la vida, y apretóme esto harto para no lo hacer. Esta misma resistencia, que hizo mi voluntad, me causó afrenta, y parecióme que ya se ofrecía algo que hacer por Dios; que no lo hacía, que era cosa recia para la determinación que tengo de servirle.

6. El caso es, que apretó de manera la dificultad, que no me parece que he hecho cosa en mi vida (ni el hacer profesión), que me la hiciese tan grave, salvo cuando salí de casa de mi padre para ser monja. Y fué la causa que se me olvidó lo que le quiero; y las partes que tiene para mi propósito, ántes entónces como á extraño la consideraba (que me ha espantado), sinó un gran temor si no era servicio de Dios, y el natural, que es amigo de libertad, debía de hacer su oficio, aunque yo há años que no gusto de tenerla. Mas otra cosa me parecía era por voto, como á la verdad lo es.

7. Al cabo de gran rato de batalla, dióme el Señor una gran confianza, pareciéndome era mejor mientras más sentía, y que pues yo hacía aquella promesa por el Espíritu Santo, y obligado quedaba á darle luz para que me la diese, junto con acordarme que me le había dado nuestro Señor. Y con esto me linqué de rodillas, y prometí hacer cuanto me dijese toda mi vida, por hacer este servicio á el Espíritu Santo, como no fuese contra Dios y contra los prelados que tengo más obligación. Advertí que no obligaba á cosas de poco momento, como si yo importuna una cosa, y me dice que lo deje y me descuido, y torno, á en cosas de mi regalo. En fin, que no sean cosas de naderías, que se hacen sin advertencia; y de todas mis faltas y pecados ó interior no le encubriría cosa á sabiendas, que esto también es más que lo que se hace con los prelados: en fin, tenerle en lugar de Dios exterior é interiormente. No sé si es así, mas gran cosa me parecía haber hecho por el Espíritu Santo, á lo ménos todo lo que supe, y bien poco para lo que le debo.

8. Alabo á Dios, que crió persona en quien quepa, que de esto quede confiadísima, que le ha de hacer su Majestad gran-



des mercedes, y yo tan alegre y contenta, que de todo punto me parece habia quedado libre de mí, y pensando quedar apretada con la sujecion, he quedado con muy mayor libertad. Sea el Señor por todo alabado.

## RELACION VII (1).

Que hizo la Santa Madre Teresa de Jesús, de con quién la trató y comunicó su espíritu. Ya dirigida al padre Rodrigo Alvarez, de la Compañía de Jesús, dándole cuenta de muchos sucesos de su vida.

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS

JESUS.

1. Esta monja há cuarenta años (2) que tomó el hábito, y desde el primero comenzó á pensar en la Pasion de Cristo

(1) Publicó esta relacion como carta el V. Sr. Palafox en el tomo 3.º de las Obras de Santa Teresa, carta 19; creyéndola continuacion de otra al mismo P. Alvarez, que habia duplicado con el número 18.

Yo opino, por el contrario, que primero escribió esta, y luego la otra declarando cosas de su espíritu, éxtasis y arrobamientos, sobre los cuales le debió pedir el P. Alvarez que se explicase más. Aquella (la Relacion VIII) es doctrinal y expositiva: esta (la VII) es histórica y de hechos.

Sobre el P. Alvarez dice el Sr. Palafox (á quien se ha supuesto enemigo de la Compañía de Jesús) lo siguiente: El P. Rodrigo Alvarez, á quien escribia la Santa, fué uno de los primeros, y principales sujetos en letras, espíritu, y opinion de santidad, que tuvo en sus principios la sagrada Compañía de Jesús. Y quien quisiere leer sus clarísimas virtudes, las hallará en los Claros Varones de otro varon tan claro, y esclarecido, como el P. Rodrigo Alvarez, que es el Rvmo. P. Juan Eusebio Nierenberg, á quien yo amo con afecto ternisimo. El cual, entre otros insignes escritos con que está alumbrando, encaminando, y enriqueciendo las almas, como un rio caudaloso de doctrina espiritual, que riega toda la Iglesia, formó estos cuatro tomos grandes, en los cuales apenas caben las vidas de los hijos insignes de esta santa, y sagrada religion; y aquí está tambien la vida de este espiritual padre, de quien hace diversas veces mención en sus Obras Santa Teresa, con grande calificación de sus heroicas virtudes.

(2) Entró monja á fines de 1533, de modo que hasta el año de 1575 en que se escribió esta, llevaba cuarenta y dos años de monja, por lo cual puso la fecha redonda de cuarenta años.

Con todo el venerable maestro Julian de Avila, primer capellan del convento de San José, pone que entró monja de 20 años, y por consiguiente en 1555, en cuyo caso sale la cuenta.

nuestro Señor por los misterios, algunos ratos del dia, y en sus pecados, sin nunca pensar en cosa que fuese sobrenatural, sinó en las criaturas, ó cosas de que sacaba cuán presto se acaba todo, en mirar por las criaturas la grandeza de Dios y el amor que nos tiene.

2. Este le hacia mucho más gana de servirle; que por el temor nunca fué, ni le hacia al caso: siempre con gran deseo de que fuese alabado, y su gloria aumentada. Por esto era cuanto rezaba, sin hacer nada por sí; que le parecia, que iba poco en padecer en purgatorio á trueque de que esta se acrecentase, aunque fuese muy poquito.

3. En esto pasó como veinte y dos años en grandes sequedades, y jamás le pasó por pensamiento desear más; porque se tenia por tal, que áun pensar en Dios le parecia no merecia, sinó que le hacia su Majestad mucha merced en dejarla estar delante de Él rezando, leyendo tambien en buenos libros.

4. Habrá como diez y ocho años, cuando se comenzó á tratar del primer monasterio que fundó de Descalzas, que fué en Avila, tres ó dos ántes (creo que son tres), que comenzó á parecerle, que le hablaban interiormente algunas veces, y á ver algunas visiones y revelaciones interiormente, con los ojos del alma, que jamás vió cosa con los corporales, ni la oyó: dos veces le parece oyó hablar, mas no entendia ninguna cosa. Era una representation, cuando estas cosas veia interiormente, que no duraban sinó como un relámpago lo más ordinario; mas quedábasele tan imprimido, y con tantos efectos, como si lo viera con los ojos corporales, y más.

5. Ella era entónces tan temerosissima de su natural, que áun de dia no osaba estar sola algunas veces. Y como, aunque más lo procuraba, no podia excusar esto, andaba afligida muy mucho, temiendo no fuese engaño del demonio, y comenzólo á tratar con personas espirituales de la Compañía de Jesús, entre los cuales fueron el padre Araoz, que era comisario de la Compañía, que acertó á ir allí; y al padre Francisco, que fué el duque de Gandia, trató dos veces; y á un provincial, que está ahora en Roma llamado Gil Gonzalez; y áun al que ahora lo es en Castilla, aunque á éste no trató tanto; al padre Baltasar Alvarez, que es ahora rector en Salamanca, y la confesó seis años en este tiempo; y al rector que

es ahora de Cuenca, llamado Salazar; y al de Segovia, llamado Santander; al rector de Búrgos, que se llama Ripalda; y áun éste lo hacia barto mal con ella, de que habia oido estas cosas, hasta despues que la trató: el doctor Paulo Hernandez en Toledo, que era consultor de la Inquisicion; al rector, que era de Salamanca, cuando le habló; al doctor Gutierrez, y otros padres, algunos de la Compañia, que se entendia ser espirituales, como estaban en los lugares, que iba á fundar, los procuraba.

6. Al padre fray Pedro de Alcántara, que era un santo varon de los Descalzos de San Francisco, trató mucho, y fué el que muy mucho puso en que se entendiese era buen espiritu. Estuvieron más de seis años haciendo hartas pruebas, como más largamente tiene escrito; como adelante se dirá; y ella con hartas lágrimas y aficciones, miétras más pruebas se hacian más tenía suspensiones, y arrobamientos hartas veces, aunque no sin sentido.

7. Hacianse hartas oraciones y decianse hartas misas, porque el Señor la llevase por otro camino; porque su temor era grandisimo, cuando no estaba en la oración, aunque en todas las cosas que tocaban á estar su alma mucho más aprovechada, se veia gran diferencia, y ninguna vanagloria, ni tentación de ella, ni de soberbia; ántes se afrontaba mucho, y se corría de ver que se entendia; y áun si no eran confesores, ó persona que le habia de dar luz, jamás trataba nada; y á estos sentia más decirlo, que si fueran graves pecados; porque le parecia se habian de burlar de ella, y que eran cosas de mujercillas, que siempre las habia aborrecido oír.

8. Habrá como trece años, poco más ó ménos (despues de fundado San José, adonde ella ya se habia pasado de el otro monasterio) que fué allí el obispo, que es ahora de Salamanca, que era inquisidor, no sé si en Toledo, y lo habia sido en Sevilla, que se llamaba Soto. Ella procuró de hablarle para asegurarse más. Dióle cuenta de todo. Él le dijo, que no era cosa que tocaba á su officio; porque todo lo que veia y entendia siempre la afirmaba más en la fe católica, que siempre estuvo, y está firme, con grandisimos deseos de la honra de Dios y bien de las almas, que por una se dejará matar muchas veces.

9. Díjole, como la vió tan fatigada, que lo escribiese todo

y toda su vida, sin dejar nada, al maestro Avila, que era hombre que entendia mucho de oracion, y que con lo que la escribiese se sosegase. Ella lo hizo así, y escribió sus pecados y vida. Él la escribió, y consoló asegurándola mucho. Fué de suerte esta relacion, que todos los letrados, que la habian visto, que eran mis confesores, decian, que era de gran provecho para aviso de cosas espirituales; y mandáronla, que la trasladase, y hiciese otro librito para sus hijas (que era priora) adonde les diese algunos avisos.

10. Con todo esto á tiempos no le faltaban temores, pareciéndole, que personas espirituales tambien podian estar engañadas, como ella. Dijo á su confesor, que si queria tratase algunos grandes letrados, aunque no fuesen muy dados á oracion; porque ella no queria sino saber, si era conforme á la Sagrada Escritura lo que tenia. Algunas veces se consolaba, pareciéndole, que aunque por sus pecados merecia ser engañada, que á tantos buenos, como deseaban darle luz, que no permitiria el Señor se engañasen.

11. Con este intento comenzó á tratar con padres de la Orden del glorioso santo Domingo, con quien ántes de estas cosas se habia confesado: no dice con estos, sino con esta Orden. Son estos los que despues ha tratado. El padre fray Vicente Barron la confesó año y medio en Toledo, que era consultor entónces del Santo Oficio, y ántes de estas cosas la habia tratado muchos años. Era gran letrado. Este la aseguró mucho, y tambien los de la Compañia que ha dicho.

12. Todos la decian, que si no ofendia á Dios, y si se conocia por ruin, de qué temia? Con el padre maestro fray Pedro Ibañez, que era lector en Avila. Con el padre maestro fray Domingo Bañez, que ahora está en Valladolid por regente en el colegio de San Gregorio, me confesé seis años, y siempre trataba con él por cartas, cuando se le ofrecia algo. Con el maestro Chaves. Con el padre maestro fray Bartolomé de Medina, catedrático de Salamanca, que sabia que estaba muy mal con ella; porque habia oido decir estas cosas, y parecióle, que este le diria mejor si iba engañada, que ninguno, por tener tan poco crédito.

13. Esto há poco más de dos años. Procuró confesarse con él, y dióle gran relacion de todo el tiempo, que allí estuvo, y



vió lo que había escrito, para que mejor lo entendiese. Él la aseguró tanto y más que todos, y quedó muy su amigo.

14. También se confesó algun tiempo con fray Felipe de Meneses, cuando fundó en Valladolid, que era el rector de aquel colegio de San Gregorio; y ántes había ido á Avila (habiendo oído estas cosas) á hablarla, con harta caridad, queriendo saber si iba engañada para darme luz; y si nó para tornar por ella, cuando oyese murmurar, y se satisfizo mucho.

15. También trató particularmente con un provincial de Santo Domingo, llamado Salinas, hombre espiritual mucho; y con otro presentado llamado Lunar, que era prior en Santo Tomás de Avila, en Segovia con un lector, llamado fray Diego de Yangües.

16. Entre estos padres de Santo Domingo, no dejaban algunos de tener harta oracion, y áun quizá todos. Algunos otros tambien ha tratado, que en tantos años, y con temor, ha habido lugar para ello, especial como andaba en tanta partes á fundar. Háñse hecho hartas pruebas, porque todos deseaban acertar á darla luz; por donde la han asegurado, y se han asegurado. Siempre jamás deseaba estar sujeta á lo que la mandaban; y así se afligía, cuando en estas cosas sobrenaturales no podía obedecer. Y su oracion, y la de las monjas que ha fundado, siempre es con gran cuidado, por el aumento de la fe; y por esto comenzó el primer monasterio, junto con el bien de su Orden.

17. Decía ella, que cuando algunas cosas de estas la indujeran contra lo que es fe católica y ley de Dios, que no hubiera menester andar á buscar letrados, ni hacer pruebas, que luego viera que era demonio. Jamás hizo cosa por lo que entendía en la oracion; ántes cuando le decian sus confesores que hiciese lo contrario, lo hacia sin ninguna pesadumbre, y siempre les daba parte de todo.

18. Nunca creyó tan determinadamente que era Dios (con cuanto le decian que sí) que lo jurara, aunque por los efectos, y las grandes mercedes, que le ha hecho en algunas cosas, le parecia buen espíritu; mas siempre deseaba virtudes, más que nada; y esto ha puesto á sus monjas, diciéndoles, que lo más humilde y mortificado sería lo más espiritual.

19. Todo lo que está dicho y está escrito, dió al padre maestro fray Domingo Bañez, que es el que está en Valladolid, que es con quien más tiempo ha tratado y trata. Él los ha presentado al Santo Oficio en Madrid, á lo que se ha dicho. En todo ello se sujeta á la fe católica é Iglesia Romana. Ninguno le ha puesto culpa, porque estas cosas no están en mano de nadie y nuestro Señor no pide lo imposible.

20. La causa de haberse divulgado tanto es, que como andaba con temor, y ha comunicado á tantos, unos lo decian á otros; y tambien un desman, que acaeció con esto que había escrito (1). Hále sido grandísimo tormento y cruz, y le cuesta muchas lágrimas: dice ella, que no por humildad, sino por lo que queda dicho. Parecia permission del Señor para atormentarla, porque miéntras uno decia más mal de lo que los otros habían dicho, dende á poco decia más bien.

21. Tenia extremo de no se sujetar á quien le parecia, que creia era todo de Dios; porque luego temia los había de engañar á entrambos el demonio. A quien veia temeroso, trataba su alma de mejor gana: aunque tambien le daba pena, cuando, por probarla, del todo despreciaban estas cosas; porque le parecian algunas muy de Dios, y no quisiera, que pues veían causa, las condenáran tan terminantemente; tampoco como si creyeran que todo era de Dios. Y porque entendía ella muy bien, que podía haber engaño, por esto jamás le pareció bien asegurarse del todo en lo que podía haber peligro.

22. Procuraba, lo más que podía, en ninguna manera ofender á Dios, y siempre obedecía: y con estas dos cosas se pensaba librar, con el favor de Dios, aunque fuese demonio.

23. Desde que tuvo cosas sobrenaturales, siempre se inclinaba su espíritu á buscar lo más perfecto; y casi ordinario tenia gran deseo de padecer. Y en las persecuciones (que ha tenido hartas) se hallaba consolada, y con amor particular á quien la perseguía, y gran deseo de pobreza y soledad, de salir de este destierro, por ver á Dios. Por estos efectos y otros semejantes, se comenzó á sosogar, pareciéndole, que espíritu, que la dejaba con estas virtudes, no sería malo; y así lo

(1) El haberlo dejado la Irviana Princesa de Eboli con harta descuido en poder de personas indiscretas.

decían los que la trataban, aunque para dejar de temer, no, sino para no andar tan fatigada.

24. Jamás su espíritu le persuadía á que descubriese nada, sino que obedeciese siempre. Nunca con los ojos del cuerpo vió nada, como ya está dicho; sino con una delicadeza, y cosa intelectual, que algunas veces pensaba á los principios, si se le habia antojado, otras no lo podia pensar.

25. Estas cosas no eran continuas, sino por la mayor parte en alguna necesidad, como fué una vez, que habia estado unos dias con unos tormentos interiores insoportables, y un desasosiego en el alma de temor, si la traia engañada el demonio, como muy largamente está en aquella relacion (que tan públicos han sido sus pecados, que están allí como los demás) porque el miedo que traía, le ha hecho olvidar su crédito.

26. Estando así con esta afliccion, tal que no se puede encarecer, con sólo entender estas palabras en lo interior — *Yo soy, no hayas miedo*: quedaba el alma tan quieta y animosa y confiada, que no podia entender de dónde le habia venido tan gran bien: pues no habia bastado confesor, ni bastáran muchos letrados con muchas palabras, para ponerle aquella paz y quietud, que con una se le habia puesto. Y así otras veces, que con alguna vision quedaba fortalecida: porque á no ser esto no pudiera haber pasado tan grandes trabajos y contradicciones, junto con enfermedades, que han sido sin cuento, y pasa, aunque no tantas; porque jamás anda sin algun género de padecer.

27. Hay más y ménos: lo ordinario es siempre dolores, con otras hartas enfermedades, aunque despues que es mojada la apretaron más, si en algo sirva al Señor. Y las mercedes que le hace, pasan de presto por su memoria, aunque de las mercedes muchas veces se acuerda; mas no se puede detener allí mucho, como en los pecados; que siempre están atormentándola, lo más ordinario, como un cieno de mal olor.

28. El haber tenido tantos pecados, y el haber servido á Dios tan poco, debe ser la causa de no ser tentada de vanagloria. Jamás con cosa de su espíritu tuvo cosa, que no fuese toda limpia, y casta; ni se parece (si es buen espíritu, y tiene cosas sobrenaturales) se podria tener; porque queda todo

descuido de su cuerpo, ni hay memoria de él: todo se emplea en Dios.

29. Tambien tiene un gran temor de no ofender á Dios nuestro Señor, y hacer en todo su voluntad: esto le suplica siempre. Y á su parecer está tan determinada á no salir de ella, que no la dirian cosa, en que pensase servir más al Señor los confesores, que la tratan, que no lo hiciese, ni lo dejase de poner por obra, con el favor del Señor. Y confiada en que su Majestad ayuda á los que se determinan por su servicio y gloria, no se acuerda más de sí y de su provecho, en comparacion de esto, que si no fuese, en cuanto puede entender de sí, y entienden sus confesores.

30. Es todo gran verdad lo que va en este papel, y se puede probar con ellos, y con todas las personas, que la tratan de veinte años á esta parte. Muy de ordinario la movia su espíritu á alabanzas de Dios, y querria que todo el mundo entendiese esto, y aunque á ella le costase muy mucho. De aquí le viene el deseo del bien de las almas; y de ver cuán basura son las cosas de este mundo, y cuán preciosas las interiores, que no tienen comparacion, ha venido á tener en poco las cosas de él.

31. La manera de vision, que vuesa merced quiere saber, es que no ve ninguna cosa, exterior ni interiormente, porque no es imaginaria, mas sin verse nada entiende como lo que es, y hácia dónde se representa, más claramente que si lo viese, salvo, que no es le representa cosa particular; sino (como si una persona pongamos) que sintiese, que está otra persona cabe ella, y porque como está oscuras no la ve, mas cierto entiende, que está allí, salvo, que no es esta bastante comparacion; porque el que está oscuras, por alguna via, oyendo ruido, ó habiéndola visto ántes, entiende que está allí, ó la conoce de ántes, pero acá no hay nada de eso, sino que sin palabra exterior ni interior entiende el alma clarisimamente quién es, hácia qué parte está, y á veces lo que quiere significar.

32. Por dónde, ó cómo lo entiende, ella no lo sabe; mas ello pasa así: y lo que dura, no puede ignorarlo. Y cuando se quita, aunque más quiera imaginarlo como ántes, no aprovecha; porque se ve que es imaginacion y no representacion:



que esto no está en su mano, así son todas las cosas sobrenaturales. Y de aquí viene no tenerse en nada á quien Dios hace estas mercedes, sino muy mayor humildad que ántes; porque ve, que es cosa dada, y que ella allí no puede quitar ni poner. Y queda más amor y deseo de servir á Señor tan poderoso, que puede lo que acá no podemos aún entender, así como, aunque más letras tengau, hay cosas que no se alcanzan. Sea bendito el que lo da, amén, para siempre jamás.

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS

RELACION VIII (1).

Al mismo padre Rodrigo Alvarez.

JESÚS.

1. Son tan dificultosas de decir, y más de manera que se puedan entender, estas cosas de el espíritu interiores, cuanto más brevedad pasan, que si la obediencia no lo hace, será dicha atinar, en especial en cosas tan dificultosas. Mas poco va en que desatine, pues va á manos, que otros mayores habrá entendido de mí. En todo lo que dijere suplico á vuesa merced que entienda, que no es mi intento pensar que es acertado, que yo podré no entenderlo: mas lo que puedo certificar es, que no diré cosa, que no haya experimentado algunas y muchas veces. Si es bien ó mal, vuesa merced lo verá y me avisará de ello.

2. Páreceme será dar gusto á vuesa merced comenzar á tratar del principio de cosas sobrenaturales, que en devoción, ternura, lágrimas y meditaciones, que acá podemos adquirir con ayuda de el Señor, entendidas están.

3. La primera oración, que sentí, á mi parecer sobrenatural (que llamo yo lo que con industria, ni diligencia no se puede adquirir, aunque mucho se procure, aunque disponerse para ello sí, y debe de hacer mucho á el caso) es un re-

[1] Al parecer es continuación de la anterior, aunque el V. Palafox y los Carmelitas opinaban de otro modo. (Véase la nota primera á la relación anterior.)

cogimiento interior, que se siente en el alma, que parece ella tiene allá otros sentidos, como acá los exteriores, que ella en sí, parece se quiere apartar del bullicio de estos exteriores; y así algunas veces los lleva tras sí, que le da gana de cerrar los ojos, y no ver ni oír ni entender, sino aquello en que el alma entónces se ocupa, que es poder tratar con Dios á solas.

4. Aquí no se pierde ningún sentido ni potencia, que todo está entero; mas estálo para emplearse en Dios. Y esto á quien nuestro Señor lo hubiere dado será fácil de entender; y á quien nó, á lo ménos, será menester muchas palabras y comparaciones.

5. De este recogimiento viene algunas veces una *quietud* y paz interior muy regalada que está el alma que no le parece le falta nada; que aún el hablar le cansa (digo el rezar y el meditar), no querría sino amar: dura rato y aún ratos.

6. De esta oración suele proceder un *sueño*, que llaman de las potencias, que ni están absortas, ni tan suspensas, que se pueda llamar arrobamiento, ni es del todo union.

7. Alguna vez, y aún muchas, entiende el alma que está unida sola la voluntad, y se entiende muy claro, digo claro, á lo que parece. Está empleada toda en Dios, y ve el alma la falta de poder estar ni obrar en otra cosa; y las otras dos potencias están libres para negocios y obras del servicio de Dios: en fin, andan juntas Marta y María. Yo pregunté al Padre Francisco si sería engaño esto? porque me traía abobada; y me dijo, que muchas veces acacia.

8. Cuando es *union* de todas las potencias, es muy diferente; porque ninguna cosa pueden obrar, porque el entendimiento está como espantado. La voluntad ama más que entiende; mas ni entiende si ama, ni qué hace, de manera que lo pueda decir. La memoria, á mi parecer, que no hay ninguna, ni pensamiento, ni aún por entónces no son los sentidos despiertos, sino como quien los perdió, para más emplear el alma en lo que goza, á mi parecer; que por aquel breve rato se pierden: pasa presto.

9. En la riqueza que queda en el alma de humildad y otras virtudes y deseos, se entiende el gran bien que le vino de aquella merced; mas, no se puede decir lo que es: porque aunque el alma se da á entender, no sabe cómo lo entender ni

decirlo. A mi parecer esta, si es verdadera, es la mayor merced de las que nuestro Señor hace en este camino espiritual; á lo ménos de las grandes.

10. *Arrobamientos y suspension*, á mi parecer, todo es uno, sinó que yo acostumbro decir suspension, por no decir arrobamiento, que espanta; y verdaderamente tambien se puede llamar suspension esta union que queda dicha.

11. La diferencia que hay de el arrobamiento á ella, es esta: que dura más, y sientese más en esto exterior, porque se va acortando el huelgo, de manera que no se puede hablar, ni los ojos abrir; y aunque esto mismo se hace en la union, es acá con mayor fuerza, porque el calor natural se va no sé yo adónde, que cuando es grande el arrobamiento (que en todas estas maneras de oracion hay más y ménos) cuando es grande, como digo, quedan las manos heladas y algunas veces extendidas como unos palos, y al cuerpo, si le toma en pié, así se queda, ó de rodillas, y es tanto lo que se emplea en el gozo de lo que el Señor le representa, que parece se le olvida de animar en el cuerpo y le deja desamparado. Quedan los nervios, si dura, con sentimiento.

12. Páreceme que quiere aquí el Señor, que el alma entienda más de lo que goza, que en la union; y así se le descubren algunas cosas de su Majestad en el rato (1) muy ordinariamente; y los efectos con que queda el alma, son grandes, y el olvidarse á sí, por querer que sea conocido y alabado tan gran Dios y Señor.

13. A mi parecer, si es Dios, que, no puede quedar sin un gran conocimiento de que ella allí no pudo nada y de su miseria á ingratitud, de no haber servido á quien de por sola su bondad le hace tan grandes mercedes; porque el sentimiento y suavidad es tan excesivo de todo lo que acá se puede comparar, que si aquella memoria no se le pasase, siempre habría asco de los contentos de acá; y así viene á tener todas las cosas del mundo en poco.

14. La diferencia que hay de arrobamiento y arrebata- miento es, que el *arrobamiento* va poco á poco muriéndose á

[1] En el raptó. (Copia de Toledo.) En los impresos dice: «en aquel rato.» Ya se sabe que Santa Teresa escribía *rato*, y otras veces *raptó*.

estas cosas exteriores, perdiendo los sentidos y viviendo á Dios. El *arrebata* viene con sola una noticia, que su Majestad da en lo muy íntimo del alma, con una velocidad, que le parece que la arrebatá á lo superior de ella, que á su parecer se le va del cuerpo; y así es menester ánimo á los principios, para entregarse en los brazos de el Señor, que la lleve á do quisiere, porque, hasta que su Majestad la pone en paz adonde quiere llevarla (digo llevarla que entienda cosas altas) cierto es menester á los principios estar bien determinada á morir por Él; porque la pobre alma no sabe qué ha de ser aquello, digo á los principios.

15. Quedan las virtudes, á mi parecer, de esto más fuertes; porque deséase más, y dáse más á entender el poder de este gran Dios, para temerle y amarle; pues así, sin ser más en nuestra mano, arrebatá el alma, bien como señor de ella, y queda gran arrepentimiento de haberle ofendido, y espanto de cómo osó ofender á tan gran Majestad, y grandísima ansia porque no haya quién le ofenda, sinó que todos le alaben. Pienso que deben venir de aquí estos deseos grandisimos de que se salven las almas, y de ser alguna parte para ello, y para que este Dios sea alabado, como merece.

16. El *vuelo de espíritu*, es un no sé cómo le llame, que sube de lo más íntimo del alma: sola esta comparacion se me acuerda, que puse adonde vuesa merced sabe, que están largamente declaradas todas estas maneras de oracion y otras, y es tal mi memoria, que luego se me olvida.

17. Páreceme que el alma y el espíritu es una cosa; sinó que como un fuego, que si es grande y ha estado disponiéndose para arder; así el alma de la disposicion que tiene con Dios, como el fuego, ya que de presto arde, echa una llama, y sube á lo alto, aunque este fuego es como lo que está en lo bajo, y no porque esta llama suba deja de quedar fuego: así acá en el alma parece que produce de sí una cosa tan presto, y tan delicada, que sube á la parte superior y va adonde el Señor quiere, que no se puede declarar más y parece vuelo, que yo no sé otra cosa con qué compararlo: sé que se entiende muy claro, y que no se puede estorbar.

18. Parece que aquella avecita del espíritu se escapó de esta miseria de la carne, y cárcel de este cuerpo, y desocuo-



pada de lo puede más emplearse en lo que le da el Señor. Es cosa tan delicada y tan preciosa, á lo que entiende el alma, que no le parece hay en ello ilusion, ni aun en ninguna cosa de estas, cuando pasan. Despues eran los temores, por ser tan ruin quien la recibe, que todo le parecia habria razon de temer, aunque en lo interior del alma quedaba certidumbre y seguridad, con que se podia vivir; mas no para dejar de poner diligencias para no ser engañada.

19. *Impetus* llamo yo un deseo, que da á el alma algunas veces, sin haber precedido antes oracion, y aun lo más continuo, una memoria que viene de presto, de que está ausente de Dios, ó de alguna palabra que oye, que vaya á esto. Es tan poderosa esta memoria, y de tanta fuerza algunas veces, que en un instante parece que desatina: como cuando se da una nieva de presto muy penosa, que no se sabia, ó un gran sobresalto, que parece que quita el discurso á el pensamiento para consolarle, sino que se queda como absorta. Así es acá, salvo que la pena es por tal causa, que queda al alma un conocer, que es bien empleado un morir por ella.

20. Ello es que parece que todo lo que el alma entiende entónces, es para más pena, y que no quiere el Señor, que todo su ser le aproveche de otra cosa, ni acordarse es su voluntad que viva, sino parécete, que está en una tan gran soledad y desamparo de todo, que no se puede escribir; porque todo el mundo, y sus cosas le dan pena, y ninguna cosa criada le hace compañía, ni quiere el alma sino al Criador, y esto vélo imposible, si no muere, y como ella no se ha de matar, muere por morir, de tal manera, que verdaderamente es peligro de muerte, y vése como colgada entre cielo y tierra, que no sabe qué se hacer de sí.

21. Y de poco en poco dále Dios una noticia de sí, para que vea lo que pierde de una manera tan extraña, que no se puede decir; porque ninguna hay en la tierra, á lo ménos de cuantas yo he pasado, que le iguale, y basta, que de media hora que dura deja tan descoyuntado el cuerpo y tan abiertas las canillas, que aun no quedan las manos para poder escribir, y con grandísimos dolores.

22. De esto ninguna cosa siente, hasta que se pasa aquel impetu. Harto tiene que hacer en sentirlo interior ni creo sen-

tiria graves tormentos; y está con todos sus sentidos, y puede hablar y aun mirar: andar no, que la derroca el gran golpe de el amor.

23. Esto aunque se muera por tenerlo, si no es cuando lo da Dios, no aprovecha. Deja grandísimos efectos y ganancia en el alma.

24. Unos letrados dicen que es uno, otros que otro: nádie lo condens. El padre maestro de Avila me escribió, era bueno; y así lo dicen todos: el alma bien entiende es gran merced de el Señor: á ser muy á menudo, poco duraría la vida.

25. El ordinario *impetu* es, que viene este deseo de servir á Dios con una gran ternura, y lágrimas por salir de este destierro; mas como hay libertad para considerar el alma, que es la voluntad del Señor que viva, con eso se consuela; y le ofrece el vivir, suplicándole que no sea sino para su gloria: con esto pasa.

26. Otra manera harto ordinaria de oracion es una manera de *herida*, que parece á el alma verdaderamente, como si una saeta le metiesen por el corazon, ó por ella misma. Así causa un dolor grande, que hace quejar, y tan sabroso, que nunca querria le faltase. Este dolor no es en el sentido, ni tampoco es llaga material, sino en lo interior de el alma, sin que parezca dolor corporal; sino que como no se puede dar á entender sino por comparaciones, pónense estas groserías, que para lo que ello es son; mas no sé yo decirlo de otra suerte.

27. Por eso no son estas cosas para escribir ni decir; porque es imposible entenderlo, sino quien lo ha experimentado, digo adonde llega esta pena; porque las penas del espíritu son diferentísimas de las de acá. Por aquí sacó yo cómo padecen más las almas en el infierno y purgatorio, que acá se puede entender por estas penas corporales.

28. Otras veces parece que esta *herida del amor* sale de lo íntimo de el alma: los efectos grandes; y cuando el Señor no lo da, no hay remedio, aunque más se procure, ni tampoco dejarlo de tener cuando El es servido de darlo. Son como unos deseos de Dios tan vivos y tan delgados, que no se pueden decir; y como el alma se ve atada para no gozar, como querria, de Dios, dale un aborrecimiento grande con el cuerpo, y parécete como una gran pared, que le estorba para que no go-

ce su alma de lo que entiende entónces á su parecer, que goza en sí, sin embarazo del cuerpo. Entónces ve el gran mal que nos vino por el pecado de Adán, en quitar esta libertad.

29. Esta oracion antes de los arrobamientos y los ímpetus grandes, que he dicho, se tuvo. Olvidéme de decir que casi siempre no se quitan aquéllos ímpetus grandes, si no es con un arrobamiento y regalo grande de el Señor, adonde consueta el alma y la anima para vivir por Él.

30. Todo esta que está dicho, no puede ser antojo, por algunas causas, que sería largo de decir: si es bueno ó nó el Señor lo sabe. Los efectos, y cómo deja á el alma aprovechada, no se puede dejar de entender, á todo mi parecer.

31. Las personas vão claro ser distintas, como lo veia ayer quando hablaba vuesa merced con el padre provincial; salvo que ni veo nada, ni oigo, como ya á vuesa merced he dicho; mas es con una certidumbre extraña, aunque no vean los ojos de el alma, y en faltando aquella presencia, se ve que falta: el cómo, yo no lo sé, mas muy bien sé, que no es imaginacion; porque aunque despues me deshaga para tornarlo á representar, no puedo; aunque lo he probado; y asi es todo lo que aqui va, á lo que yo puedo entender, que como há tantos años, háse podido ver, para decirlo con esta determinacion.

32. Verdad es (y advierta vuesa merced en esto) que la persona que habla siempre, bien puedo afirmar lo que me parece que es: las demás no podria así afirmarlo. La una bien sé que nunca ha sido: la causa jamás lo he entendido, ni yo me ocupo jamás en pedir más de lo que Dios quiere; porque luégo me parece me habia de engañar el demonio, y tampoco lo pediré ahora, que habria temor de ello.

33. La principal paréceme que alguna vez; mas como ahora no me acuerdo bien, ni lo que era, no lo osaré afirmar. Todo está escrito adonde vuesa merced sabe, y esto muy largamente que aqui va, no sé si por estas palabras. Aunque se dan á entender estas personas distintas por una manera extraña, entiende el alma ser un solo Dios. No me acuerdo haberme parecido que habla nuestro Señor, sino es la Humanidad, y ya digo, esto puedo afirmar que no es antojo.

34. Lo que dice vuesa merced del agua, yo no lo sé, ni tampoco he entendido adónde está el Paraiso terrenal. Ya he

dicho, que lo que el Señor me da á entender, que yo no puedo excusar, enténdolo porque no puedo más; mas pedir yo á su Majestad que me dé á entender alguna cosa, jamás lo he hecho: luégo me pareceria que lo imaginaba, y que me habia de engañar el demonio y jamás, gloria á Dios, fui curiosa en desear saber cosas, ni se me da nada de saber más: harto trabajo me ha costado esto, que sin querer, como digo, *he entendido*, aunque pienso ha sido medio, que tomó el Señor para mi salvacion, como me vió tan ruin, que los buenos no han menester tanto para servir á su Majestad.

35. Otra oracion me acuerdo, que es primero que la primera que dije, que es una presencia de Dios, que no es vision de ninguna manera, sino que parece que cada y cuando (al ménos quando no hay sequedades, que una persona se quiere encomendar á su Majestad, aunque sea rezar vocalmente, le halla. Plague á Él que no pierda yo tantas mercedes por mi culpa, y que haya misericordia de mí.

## RELACION IX.

De algunos favores espirituales que recibí en Toledo y Avila durante los años 1570 y 1571.

1. Habiendo comenzado á confesarme con una persona en una ciudad, que al presente estoy y ella con haberme tenido mucha voluntad, y tenerla despues que admitió el gobierno de mi alma, se apartaba de venir acá (1). Estando yo en oracion una noche, pensando en la falta que me hacia, entendí que le tenia Dios para que no viniera porque me convenia tratar mi alma con una persona del mismo lugar (2). A mi me pesó por haber de conocer condicion nueva, que podia ser no me entendiese é inquietare y por tener amor á quien me hacia esta caridad; aunque siempre que veia ú oia predicar á es-

(1) El P. Yepes, su confesor y despues biógrafo.

(2) Venerable Sr. Velazquez, de quien hizo tan gran elogio en el capitulo 30 de las Fundaciones.



ce su alma de lo que entiende entónces á su parecer, que goza en sí, sin embarazo del cuerpo. Entónces ve el gran mal que nos vino por el pecado de Adán, en quitar esta libertad.

29. Esta oracion antes de los arrobamientos y los ímpetus grandes, que he dicho, se tuvo. Olvidéme de decir que casi siempre no se quitan aquéllos ímpetus grandes, si no es con un arrobamiento y regalo grande de el Señor, adonde consueta el alma y la anima para vivir por Él.

30. Todo esta que está dicho, no puede ser antojo, por algunas causas, que sería largo de decir: si es bueno ó nó el Señor lo sabe. Los efectos, y cómo deja á el alma aprovechada, no se puede dejar de entender, á todo mi parecer.

31. Las personas vão claro ser distintas, como lo veia ayer quando hablaba vuesa merced con el padre provincial; salvo que ni veo nada, ni oigo, como ya á vuesa merced he dicho; mas es con una certidumbre extraña, aunque no vean los ojos de el alma, y en faltando aquella presencia, se ve que falta: el cómo, yo no lo sé, mas muy bien sé, que no es imaginacion; porque aunque despues me deshaga para tornarlo á representar, no puedo; aunque lo he probado; y asi es todo lo que aqui va, á lo que yo puedo entender, que como há tantos años, háse podido ver, para decirlo con esta determinacion.

32. Verdad es (y advierta vuesa merced en esto) que la persona que habla siempre, bien puedo afirmar lo que me parece que es: las demás no podria así afirmarlo. La una bien sé que nunca ha sido: la causa jamás lo he entendido, ni yo me ocupo jamás en pedir más de lo que Dios quiere; porque luégo me parece me habia de engañar el demonio, y tampoco lo pediré ahora, que habria temor de ello.

33. La principal paréceme que alguna vez; mas como ahora no me acuerdo bien, ni lo que era, no lo osaré afirmar. Todo está escrito adonde vuesa merced sabe, y esto muy largamente que aqui va, no sé si por estas palabras. Aunque se dan á entender estas personas distintas por una manera extraña, entiende el alma ser un solo Dios. No me acuerdo haberme parecido que habla nuestro Señor, sino es la Humanidad, y ya digo, esto puedo afirmar que no es antojo.

34. Lo que dice vuesa merced del agua, yo no lo sé, ni tampoco he entendido adónde está el Paraiso terrenal. Ya he

dicho, que lo que el Señor me da á entender, que yo no puedo excusar, enténdolo porque no puedo más; mas pedir yo á su Majestad que me dé á entender alguna cosa, jamás lo he hecho: luégo me pareceria que lo imaginaba, y que me habia de engañar el demonio y jamás, gloria á Dios, fui curiosa en desear saber cosas, ni se me da nada de saber más: harto trabajo me ha costado esto, que sin querer, como digo, *he entendido*, aunque pienso ha sido medio, que tomó el Señor para mi salvacion, como me vió tan ruin, que los buenos no han menester tanto para servir á su Majestad.

35. Otra oracion me acuerdo, que es primero que la primera que dije, que es una presencia de Dios, que no es vision de ninguna manera, sino que parece que cada y cuando (al ménos quando no hay sequedades, que una persona se quiere encomendar á su Majestad, aunque sea rezar vocalmente, le halla. Plague á Él que no pierda yo tantas mercedes por mi culpa, y que haya misericordia de mí.

## RELACION IX.

De algunos favores espirituales que recibí en Toledo y Avila durante los años 1570 y 1571.

1. Habiendo comenzado á confesarme con una persona en una ciudad, que al presente estoy y ella con haberme tenido mucha voluntad, y tenerla despues que admitió el gobierno de mi alma, se apartaba de venir acá (1). Estando yo en oracion una noche, pensando en la falta que me hacia, entendí que le tenia Dios para que no viniera porque me convenia tratar mi alma con una persona del mismo lugar (2). A mi me pesó por haber de conocer condicion nueva, que podia ser no me entendiese é inquietare y por tener amor á quien me hacia esta caridad; aunque siempre que veia ú oia predicar á es-

(1) El P. Yepes, su confesor y despues biógrafo.

(2) Venerable Sr. Velazquez, de quien hizo tan gran elogio en el capitulo 30 de las Fundaciones.

ta persona me hacía contento espiritual, y por tener muchas ocupaciones tambien me parecia inconveniente. Dijome el Señor—«Yo haré que te oiga y te entienda. Declárate con él que algun remedio te será de tus trabajos.»

2. Esto postrero fué segun pienso, porque estaba yo entónces fatigada de estar ausente de Dios. Tambien me dijo entónces su Majestad, «que bien veía el trabajo que tenía; mas que no podía ser ménos mientras viviese en este destierro, que todo era para más bien mío,» y me consoló mucho. Así me ha acaecido, y huelga y busca tiempo y me ha entendido y dado gran alivio. Es muy letrado y santo.

3. Estando un día de la Presentacion encomendando mucho á Dios á una persona, y pareciéndome que todavia era inconveniente el tener renta y libertad, para la gran santidad que yo le deseaba, púsoseme delante su poca salud y la mucha salud que daba á las almas. Entendí—«Mucho me sirve, mas gran cosa es seguirme desnudo de todo como yo me puse en la Cruz. Dije que se fie de Mí.» Esto postrero fué porque me acordé yo que no podría con su poca salud llevar tanta perfeccion.

4. Estando una vez pensando en la pena que me daba el comer carne y no hacer penitencia, entendí—«Que algunas veces era más amor propio que deseo de ella.»

5. Estando una vez con mucha pena de haber ofendido á Dios, me dijo:—«Todos tus pecados son delante de Mí, como si no fueran: en lo porvenir te esfuerza, que no son acabados tus trabajos.»

6. Estando un día en oracion, senti estar el alma tan dentro de Dios, que no parecia habia mundo, sino embebida en él. Dióseme á entender aquí, aquel verso de la *Magnificat*, *et exultavit spiritus* de manera que no se me puede olvidar.

7. Estaba una vez pensando sobre el querer deshacer este monasterio de Descalzas, y si era el intento poco á poco ir las acabando todas. Entendí—«Eso pretenden, mas no lo verán, sino muy al contrario.»

8. Estaba una vez muy recogida encomendando á Dios á Eliseo (1), entendí—«Es mi verdadero hijo, no le dejaré de

(1) El P. Gracian.

ayudar,» ó una palabra de esta suerte que no me acuerdo bien esto postrero.

9. Habiendo un día hablado á una persona que habia mucho dejado por Dios y acordándome como nunca yo dejé nada por Él, ni en cosa le he servido como estoy obligada, y mirando las muchas mercedes que ha hecho á mi alma, comencéme á fatigar mucho, y díjome el Señor—«Ya sabes el desposorio que hay entre ti y Mí, y habiendo esto, lo que yo tengo es tuyo, y así te doy todos los trabajos y dolores que pasé; y con esto puedes pedir á mi Padre como cosa propia.»

10. Aunque yo he oido decir que somos participantes de esto, ahora fue tan de otra manera, que pareció que habia quedado en gran señorío, porque la amistad con que se me hizo esta merced, no se puede decir aquí. Parecióme lo admitia el Padre, y desde entónces miro muy de otra suerte lo que padeció el Señor, como cosa propia, y dáme gran alivio.

11. Estando el día de la Magdalena considerando la amistad, que estoy obligada á tener á nuestro Señor conforme á las palabras que me ha dicho sobre esta santa, y teniendo grandes deseos de imitarla, me hizo el Señor una gran merced y me dijo—«Que de aquí adelante me esfuerzase, que le habia de servir más que hasta de aquí.» Dióme deseo de no me morir tan presto, porque hubiese tiempo para emplearme en esto, y quedé con grande determinacion de padecer.

12. Una vez entendí cómo estaba el Señor en todas las cosas y cómo en el alma, y púsoseme una comparacion de una esponja que embebe el agua en sí.

13. Como vinieron mis hermanos (1), y yo debo al uno tanto, no dejo de estar con él y tratar lo que conviene á su alma y asiento, y todo me daba cansancio y pena, y estándolo ofreciendo al Señor y pareciéndome que lo hacia por estar obligada, acordóseme que está en las Constituciones nuestras que

(1) Esta venida fué por Agosto 1575. Véase la carta 42 del tomo vi (cuarto del Epistolario).

En varias de las cartas, despues de aquella época, se ve que en efecto Santa Teresa se habia encargado de la direccion espiritual de su hermano D. Lorenzo, que le obedecia puntualmente en lo relativo á las cosas de su alma.

Añade tambien á esto el padre Ribera, en el capítulo 10 del libro 4.º



nos dicen, que nos desviemos de deudos, y estando pensando si estaba obligada, me dijo el Señor—«No, hija, que vuestros Institutos no son de ir sino conforme á mi ley.» Verdad es que el intento de las Constituciones son porque no se asgan (1) á ellos y esto, á mi parecer, ántes me cansa, y deshace más tratarlos.

14. Habiendo acabado de comulgar día de San Agustín, yo no sabré decir cómo se me dió á entender, y cómo á ver, sino que fué cosa intelectual y que pasó presto, cómo las Tres Personas de la Santísima Trinidad, que yo traigo en mi alma esculpidas, son una misma cosa. Por una pintura tan extraña se me dió á entender y por una luz tan clara, que ha hecho bien diferente operacion que tenerlo por fe. He quedado de aquí á no poder pensar ninguna de las Tres Personas Divinas, sin entender que son todas tres, de manera que estaba yo hoy considerando, cómo siendo tan una habia tomado carne el Hijo, solo, y dióme el Señor á entender, «cómo con ser una cosa eran tan distintas.» Son unas grandezas que de nuevo desea el alma salir de este embarazo que hace el cuerpo para no gozar de ellas. Queda una gaudancia en el alma con pasar en un punto, sin comparacion mayor, que con muchos años de meditacion, y sin saber entender cómo.

15. El día de nuestra Señora de la Natividad tengo particular alegría. Cuando este día viene parecióme sería bien renovar los votos, y queriéndolo hacer se me representó la Virgen Señora nuestra por vision iluminativa, y parecióme los hacia en sus manos, y que le eran agradables. Quedóme esta vision por algunos días, como estaba junta conmigo hacia el lado izquierdo. Un día acabando de comulgar me pareció verdaderamente que mi alma se hacía una cosa con aquel cuerpo Sacratísimo del Señor, cuya presencia se me representó, y hizo me gran operacion y aprovechamiento.

16. Estando una vez pensando si me habian de mandar reformar cierto monasterio (2) y dábame pena, entendí—«¿De

(1) La palabra asgan la escribe el manuscrito con *hagan*, pero es error manifiesto, pues se deriva del verbo ar, que no la tiene.

(2) Quizá fuera la reforma del monasterio de Paterna, de Carmelitas calzadas, adonde fueron con aquel objeto varias carmelitas descalzas,

qué temeis? ¿Qué podeis perder sino las vidas que tantas veces me las habeis ofrecido? Yo os ayudaré. Fué en una oracion de suerte que me satisfizo el alma mucho.

17. Estando yo una vez deseando de hacer algun servicio á nuestro Señor, pensé qué apocadamente podia yo servirle y dije entre mí: «Para qué, Señor, quereis Vos mis obras? Y díjome—«Para ver tu voluntad, hija.»

18. Dióme una vez el Señor una luz en una cosa que yo gusté de entenderla, y olvidóseme luego desde á poco, que no he podido más tornar á caer en lo que era, y estando yo procurando se me acordase, entendí esto—«Ya sabes que te hablo algunas veces: no dejes de escribirlo, porque, aunque á ti no aproveche, podrá aprovechar á otros.» Yo estaba pensando si por mis pecados habia de aprovechar á otros y perderme yo, y díjome—«No hayas miedo.»

19. Estaba una vez recogida con esta compañía que traigo siempre en el alma, y parecíame estar Dios de manera en ella, que me acordé de cuando San Pedro dijo: «Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo,» porque así estaba Dios vivo en mi alma. Esto no es como otras visiones, porque lleva fuerza con la fe, de manera que no se puede dudar, que está la Trinidad por presencia y por potencia y esencia en nuestras almas. Es cosa de grandísimo provecho entender esta verdad, y como estaba espantada de ver tanta Majestad en cosa tan baja como mi alma, entendí—«No es baja, hija, pues está hecha á mi imágen.» Tambien entendí algunas cosas de la causa porque Dios se deleita con las almas, más que con otras criaturas, tan delicadas, que, aunque el entendimiento las entendié de presto, no las sabré decir.

20. Habiendo estado con tanta pena del mal de nuestro padre, que no sosegaba, y suplicando al Señor un día acabando de comulgar muy encarecidamente esta peticion, que pues él me lo habia dado no me viese yo sin él, me dijo—«No hayas miedo.»

desde Sevilla, donde estaba santa Teresa por entónces: fué esto en Octubre de 1576. Ya queda dicho que casi todos los sucesos, que refiere santa Teresa en esta *Relación*, son de hácia aquel tiempo.

Este pasaje es inédito.

21. Estando una vez con esta presencia de las tres Personas, que traigo en mi alma, era con tanta luz, que no se puede dudar el estar allí Dios vivo y verdadero, y allí se me daban á entender cosas que yo no las sabré decir despues. Entre ellas era cómo habia la persona de el Hijo tomado carne humana y no las demás. No sabré, como digo, decir cosa de esto, que pasan algunos tan en secreto del alma, que parece el entendimiento entiende como una persona, que durmiendo, ó medio dormida le parece entiende lo que se habla. Yo estaba pensando cuán récio era el vivir, que nos privaba de no estar siempre en aquella admirable compañía, y dije entre mí:—«Señor, dadme algun medio para que yo lleve esta vida.» Díjome—«Piensa, hija, cómo despues de acabada no me puedes servir en lo que ahora, y como por Mí, y todo lo que hicieres sea por Mí, como si no lo vivieses tú ya, sinó Yo, que esto es lo que decía San Pablo.»

22. Una vez, acabando de comulgar, se me dió á entender cómo este Sacratísimo Cuerpo de Cristo le recibe su Padre dentro de nuestra alma. Como yo entiendo y he visto están estas Divinas Personas, y cuán agradable es esta ofrenda de su Hijo, porque se deleita y goza con El, digamos, acá en la tierra, porque su Humanidad no está con nosotros en el alma, sinó la Divinidad, y así le es tan acepto y agradable y nos hace tan grandes mercedes.

23. Entendí que tambien recibe este sacrificio, aunque esté en pecado el sacerdote, salvo que no se comunican las mercedes á su alma, como á los que están en gracia, y no porque dejen de estar estas influencias en su fuerza, que proceden de esta comunicacion con que el Padre reciba este sacrificio, sinó por falta de quien le ha de recibir; como no es falta del sol no resplandecer cuando da en un pedazo de pez, como en uno de cristal. Si yo ahora lo dijera me diera mejor á entender: importa saber cómo es esto, porque hay grandes secretos en lo interior, cuando se comulga. Es lástima que estos cuerpos no nos lo dejen gozar.

24. Octava de Todos Santos tuve dos ó tres dias muy trabajosos de la memoria de mis grandes pecados, y unos temores grandes de persecuciones, que no se fundaban sinó en que me habian de levantar grandes testimonios, y todo el ánimo

que suelo tener á padecer por Dios me faltaba: aunque yo me queria animar y hacia actos, y veia que seria gozar gran ganancia, aprovechaba poco, que no se me quitaba el temor. Era una guerra desabrida. Topé con una letra donde dice mi buen Padre, que dice San Pablo, que no permite Dios que seamos tentados más de lo que podemos sufrir. Aquello me alivió harto, mas no bastaba, ántes otro dia me dió una afliccion grande de verme sin él, como no tenia á quien acudir con esta tribulacion, que me parecia vivir en una gran soledad. Y ayudaba el ver que no hallo ya quien me dé alivio sinó él, que lo más habia de estar ausente, que me es harto gran tormento.

25. Otra noche despues, estando leyendo en un libro, hallé otro dicho de San Pablo, que me comenzó á consolar, y recogida un poco, estaba pensando cuán presente habia traído de ántes á nuestro Señor, que tan verdaderamente me parecia ser Dios vivo. En esto pensando me dijo y parecióme muy dentro de mí, como al lado del corazon, por vision intelectual—«Aquí estoy, sinó que quiero que veas lo poco que puedes sin Mí.» Luégo me aseguré y se quitaron todos los miedos, y estando la misma noche en Maitines el mismo Señor, por vision intelectual, tan grande que casi parecia imaginaria, se me puso en los brazos á manera de como se pinta en la quinta *angustia*. Hizome temor harto esta vision, porque era muy patente y tan junta á mí, que me hizo pensar si era ilusion. Dijome—«No te espantes de esto, que con mayor union sin comparacion está mi Padre con tu ánima.» Haseme así quedado esta vision hasta ahora representada. Lo que dije de nuestro Señor, me duró más de un mes: ya se me ha quitado.

26. Estando una noche con harta pena porque habia mucho que no sabia de mi padre, y aún no estaba bueno cuando me escribió la postrera vez, aunque no era como la primera pena de su mal, que era confiada y de aquella manera nunca la tuvo despues, mas el cuidado impedía la oracion; parecióme de presto (y fué así que no pudo ser imaginacion), que en lo interior se me representó una luz, y vi que venia por el caminero alegre, y rostro blanco (aunque de la luz que vi debí hacer blanco el rostro, que así me parece lo están todos en el



cielo; y he pensado si de el resplandor y luz que sale de nuestro Señor les hace estar blancos). Entendi esto—« Dile, que sin temor comience luégo, que suya es la victoria.»

27. Un día después que vino, estando yo á la noche alabando á nuestro Señor por tantas mercedes como me habia hecho, me dijo—« ¿Qué me pides tú, que no haya yo hecho, hija mía? »

28. El día que se presentó el Breve como yo estuviese con grandísima atención que me tenia toda turbada, que aún rezar no podía, porque me habian venido á decir que nuestro Padre estaba en gran aprieto, porque no lo dejaban salir, y habia gran ruido, entendi estas palabras—« ¡Oh mujer de poca fé, sosiégate, que muy bien se va haciendo! » Era día de la Presentación de Nuestra Señora, año de 1575. Propuse en mí si esta Virgen acababa con su Hijo que viésemos á nuestro padre libre de estos frailes y á nosotros de pedirle ordenase que en cada cabo celebrasen con solemnidad esta fiesta en nuestros monasterios de Descalzas. Cuando esto propuse ni se me acordaba, de lo que entendi que habia de establecer fiesta, en la vision que vi. Ahora tornando á leer este cuadernillo he pensado si ha de ser ésta la fiesta.

RELACION X (1).

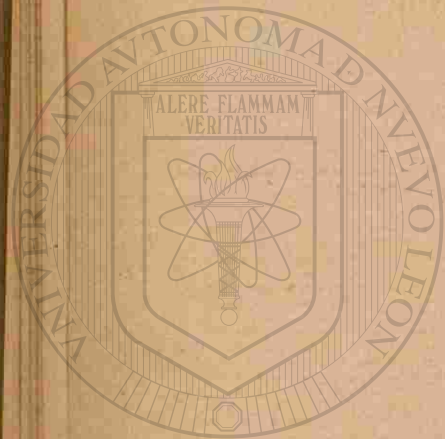
Sobre la revelacion que tuvo en Avila el año 1579, y avisos acerca del gobierno de la Orden.

1. Estando en San Josef de Avila, vispera de Pascua de el Espiritu Santo, en la ermita de Nazareth, considerando en una grandísima merced, que nuestro Señor me habia hecho, en tal dia como éste, veinte años habia, poco más ó menos, me comenzó un ímpetu y hervor grande de espíritu, que me hizo suspender. En este gran recogimiento entendi de nuestro Se-

(1) El original de esta Relacion se halla intercalado en el de las Fundaciones, que se conserva en el Escorial. Como allí desdice no se colocó, se pone aquí donde corresponde. Véase á la pág. 424 de este tomo la nota al final del cap. 27 de las Fundaciones.

ñor lo que ahora diré: Que dijese á estos padres Descalzos de su parte, que procurasen guardar cuatro cosas, y que mientras las guardasen, siempre iria en más crecimiento esta religion, y cuando en ellas faltasen, entendiesen que iban menoscabando de su principio. La primera, que las cabezas estuviesen conformes. La segunda, que aunque tuviesen muchas casas, en cada una hubiese pocos frailes. La tercera, que tratasen poco con seglares, y esto para bien de sus almas. La cuarta, que enseñasen más con obras que con palabras. Esto fué año de 1579 (1). Y porque es gran verdad lo firmé de mi nombre.—*Teresa de Jesús.*

(1) En el original, y lo mismo en el de Alcalá se pone en números romanos MDLXXIX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE

## ÍNDICE.

	Pág.
Prólogo.....	v
Prólogo por M. FRAZ LOPE DE LINOS.....	xvii

### Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús, y algunas de las mercedes que Dios le hizo.

CAPÍTULO I.—En que trata cómo comenzó el Señor á despertar esta alma en su niñez á cosas virtuosas, y la ayuda que es para esto serlo los padres.....	2
CAP. II.—Trata cómo fué perdiendo esta virtudes y lo que importa en la niñez tratar con personas virtuosas.....	4
CAP. III.—En que trata, cómo fué parte la buena compañía para tornar á despertar sus deseos, y por qué manera comenzó el Señor á darle alguna luz del engaño que habla traido.....	8
CAP. IV.—Dice cómo la ayudó el Señor para formarse á sí misma para tomar hábito, y las muchas enfermedades que su Majestad la comenzó á dar.....	19
CAP. V.—Prosigue en las grandes enfermedades que tuvo y la paciencia que el Señor le dió en ellas, y cómo saca de los males bienes, según se verá en una cosa que le acaeció en este lugar que se fué á curar.....	16
CAP. VI.—Trata de lo mucho que debió al Señor en darle conformidad con tan grandes trabajos, y cómo tomó por mediunero y abogado al glorioso San José, y lo mucho que le aprovechó.....	21
CAP. VII.—Trata por los términos que fué perdiendo las mercedes que el Señor le había hecho, y cómo perdió vida comenzó á tener: dice los daños que hay en no ser muy encerrados los monasterios de monjas.....	26
CAP. VIII.—Trata del gran bien que le hizo no se apartar del todo de la oración para no perder el alma, y qué remedio remedió es para ganar lo perdido, persuade á que todas la tempra, dice cómo es tan gran ganancia, y que aunque la tempra á dejar, es gran bien usar algún tiempo de tan gran bien.....	37
CAP. IX.—Trata por qué términos comenzó el Señor á despertar su alma y darle luz en tan grandes tristezas, y á fortalecer sus virtudes para no ofenderlo.....	42
CAP. X.—Comienza á declarar las mercedes que el Señor la hacía en la oración, y en lo que nos podemos nosotros ayudar, y lo mucho que importa que entendamos las mercedes que el Señor nos hace. Pide á quien esto envía, que de aquí adelante sea secreto lo que escribiere; pues la mandan diga tan particularmente las mercedes que le hace el Señor.....	48
CAP. XI.—Dice en qué está la falta de no amar á Dios con perfección en breve tiempo: comienza á declarar, por una comparación que pone, cuatro grados de oración: va tratando aquí del primero: es muy provechoso para los que comienzan, y para los que no tienen gustos en la oración.....	51





**Libro de las fundaciones de su reformation que hizo en España  
la gloriosa virgen Santa Teresa de Jesús.**

	Pág.
CAP. I.—De los medios por donde se comenzó á tratar de esta fundacion y de las dudas.....	270
CAP. II.—Cómo nuestro padre general vino á Avila, y de lo que de su venida sucedió.....	280
CAP. III.—Por qué medios se comenzó á tratar de hacer el monasterio de S. José de Medina del Campo.....	286
CAP. IV.—En que trata de algunas mercedes que el Señor hace á las monjas de estos monasterios, y da aviso á las prioras de cómo se han de haber en ellas.....	290
CAP. V.—En que se dicen algunos avisos para cosas de oracion, y revelaciones. Ha muy provechosos para los que andan en cosas activas.....	296
CAP. VI.—Aviso los daños que puede causar á gente espiritual, no entender cuidado, han de resistir al espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de consular, y del peligro que puede haber en esto. Hay cosas importantes para las que se requieren estas cosas.....	300
CAP. VII.—De cómo se han de haber con las que tienen melancolía. Es necesario para las predadas.....	312
CAP. VIII.—Trata de algunos avisos para revelaciones y visiones.....	317
CAP. IX.—Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundacion de S. José de Malagon.....	321
CAP. X.—En que se trata de la fundacion de la casa de Valladolid llámanse este monasterio la Concepcion de nuestra Señora del Cármen.....	322
CAP. XI.—Prosigue en la materia comenzada de la orden que tuvo Doña Castiella de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en religion.....	328
CAP. XII.—En que trata de la vida, y muerte de una religiosa, que trajo nuestro Señor á esta misma casa, llamada Beatriz de la Encarnacion, que fue su vida de tanta perfeccion, y su muerte tal, que es justo se haga de ella memoria.....	333
CAP. XIII.—En que trata cómo se comenzó la primera casa de la regla primitiva, y por quién, de los Descalzos Carmelitas. Año 1562.....	337
CAP. XIV.—Prosigue en la fundacion de la primera casa de los Descalzos carmelitas. Dice algo de la vida que allí hacian, y del provecho que comenzó á hacer nuestro Señor en aquellos lugares, á honra y gloria de Dios.....	340
CAP. XV.—En que se trata de la fundacion del monasterio del glorioso San José en la ciudad de Toledo, que fué año de 1569.....	345
CAP. XVI.—En que se tratan algunas cosas sucedidas en este convento de San José de Toledo, para honra y gloria de Dios.....	352
CAP. XVII.—Que trata de la fundacion de los monasterios de Pastrana, así de frailes, como de monjas. Fue el mismo año de 1571; digo 1569.....	355
CAP. XVIII.—Trata de la fundacion del monasterio de San José de Salamanca, que fué año de 1571. Trata de algunas cosas para las prioras, importantes.....	361
CAP. XIX.—Prosigue en la fundacion del monasterio de S. José de la ciudad de Salamanca.....	368
CAP. XX.—En que se trata la fundacion del monasterio de nuestra Señora de la Anunciacion, que está en Alba de Tormes. Fue año de 1571.....	372
CAP. XXI.—En que se trata la fundacion del glorioso San José del Cármen de Soria. Fundóse el mismo día de San José, año de 1571.....	380
CAP. XXII.—En que se trata de la fundacion del glorioso San José del Salvador en el lugar de Vea, año de 1573, día de San Matías.....	383

	Pág.
CAP. XXIII.—En que se trata de la fundacion del monasterio del glorioso San José del Cármen en la ciudad de Sevilla. Dijo la primera misa día de la Santísima Trinidad, año de 1573.....	392
CAP. XXIV.—Prosigue en la fundacion de San José del Cármen en la ciudad de Sevilla.....	398
CAP. XXV.—Prosigue en la fundacion del glorioso San José de Sevilla, y lo que se pasó en unas cosas propias.....	404
CAP. XXVI.—Prosigue en la misma fundacion del monasterio de San José de la ciudad de Sevilla. Trata de algunas cosas de la primera novaja que entró en él, que son harlo de notar.....	410
CAP. XXVII.—En que trata de la fundacion de la villa de Caravaca; púose el Santísimo Sacramento día de año nuevo del mismo año de 1576. Es la vocacion del glorioso San José.....	415
CAP. XXVIII.—La fundacion de Villanueva de la Jara.....	424
CAP. XXIX.—Trátase de la fundacion de San José de Nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fué año de 1580, día del rey David.....	440
CAP. XXX.—Comienza la fundacion del monasterio de la Santísima Trinidad en la ciudad de Soria. Fundóse el año de 1581. Dijo la primera misa día de nuestro padre San Hilario.....	452
CAP. XXXI.—Comiénzase á tratar en este capítulo de la fundacion del glorioso San José de Santa Ana en la ciudad de Burgo. Dijo la primera misa á 19 dias del mes de Abril, octava de Pascua de Resurreccion, año de 1582.....	458

**Libro de las relaciones.**

RELACION I.—Al glorioso San Pedro de Alcántara, fundador de los Descalzos del glorioso padre San Francisco, comunicándole su espíritu, y modo de proceder en la oracion, desde el convento de la Encarnacion de Avila, año de 1569.....	485
REL. II.—A uno de los confesores, comunicándole tambien el estado de su alma, desde el convento de la Encarnacion, año 1561 al 1562.....	494
REL. III.—De varias mercedes que hizo Dios á Santa Teresa desde el año 1568 al 1571 inclusive.....	500
REL. IV.—De las mercedes que recibió del Señor en Salamanca al concluir la Cuaresma del año de 1571.....	507
REL. V.—Agujas acerca de varios asuntos espirituales.....	510
REL. VI.—Acerra del voto de obediencia al Padre Gratian, que hizo el año de 1573.....	517
REL. VII.—Que hizo la Santa Madre Teresa de Jesús, de como quedó su espíritu, y comunicado al padre Rodrigo Alvarez, de la Compañía de Jesús, después cuenta de muchos sucesos de su vida.....	520
REL. VIII.—Al mismo padre Rodrigo Alvarez.....	526
REL. IX.—De algunos favores espirituales que recibió en Toledo y Avila durante los años 1576 y 1577.....	535
REL. X.—Sobre la revelacion que tuvo en Avila, el año 1578, y avisos acerca del gobierno de la Orden.....	542



